



Informazioni su questo libro

Si tratta della copia digitale di un libro che per generazioni è stato conservata negli scaffali di una biblioteca prima di essere digitalizzato da Google nell'ambito del progetto volto a rendere disponibili online i libri di tutto il mondo.

Ha sopravvissuto abbastanza per non essere più protetto dai diritti di copyright e diventare di pubblico dominio. Un libro di pubblico dominio è un libro che non è mai stato protetto dal copyright o i cui termini legali di copyright sono scaduti. La classificazione di un libro come di pubblico dominio può variare da paese a paese. I libri di pubblico dominio sono l'anello di congiunzione con il passato, rappresentano un patrimonio storico, culturale e di conoscenza spesso difficile da scoprire.

Commenti, note e altre annotazioni a margine presenti nel volume originale compariranno in questo file, come testimonianza del lungo viaggio percorso dal libro, dall'editore originale alla biblioteca, per giungere fino a te.

Linee guide per l'utilizzo

Google è orgoglioso di essere il partner delle biblioteche per digitalizzare i materiali di pubblico dominio e renderli universalmente disponibili. I libri di pubblico dominio appartengono al pubblico e noi ne siamo solamente i custodi. Tuttavia questo lavoro è oneroso, pertanto, per poter continuare ad offrire questo servizio abbiamo preso alcune iniziative per impedire l'utilizzo illecito da parte di soggetti commerciali, compresa l'imposizione di restrizioni sull'invio di query automatizzate.

Inoltre ti chiediamo di:

- + *Non fare un uso commerciale di questi file* Abbiamo concepito Google Ricerca Libri per l'uso da parte dei singoli utenti privati e ti chiediamo di utilizzare questi file per uso personale e non a fini commerciali.
- + *Non inviare query automatizzate* Non inviare a Google query automatizzate di alcun tipo. Se stai effettuando delle ricerche nel campo della traduzione automatica, del riconoscimento ottico dei caratteri (OCR) o in altri campi dove necessiti di utilizzare grandi quantità di testo, ti invitiamo a contattarci. Incoraggiamo l'uso dei materiali di pubblico dominio per questi scopi e potremmo esserti di aiuto.
- + *Conserva la filigrana* La "filigrana" (watermark) di Google che compare in ciascun file è essenziale per informare gli utenti su questo progetto e aiutarli a trovare materiali aggiuntivi tramite Google Ricerca Libri. Non rimuoverla.
- + *Fanne un uso legale* Indipendentemente dall'utilizzo che ne farai, ricordati che è tua responsabilità accertarti di farne un uso legale. Non dare per scontato che, poiché un libro è di pubblico dominio per gli utenti degli Stati Uniti, sia di pubblico dominio anche per gli utenti di altri paesi. I criteri che stabiliscono se un libro è protetto da copyright variano da Paese a Paese e non possiamo offrire indicazioni se un determinato uso del libro è consentito. Non dare per scontato che poiché un libro compare in Google Ricerca Libri ciò significhi che può essere utilizzato in qualsiasi modo e in qualsiasi Paese del mondo. Le sanzioni per le violazioni del copyright possono essere molto severe.

Informazioni su Google Ricerca Libri

La missione di Google è organizzare le informazioni a livello mondiale e renderle universalmente accessibili e fruibili. Google Ricerca Libri aiuta i lettori a scoprire i libri di tutto il mondo e consente ad autori ed editori di raggiungere un pubblico più ampio. Puoi effettuare una ricerca sul Web nell'intero testo di questo libro da <http://books.google.com>



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>

NYPL RESEARCH LIBRARIES



3 3433 07029499 0

HISTORIA
RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA
DE LA
COMPañIA DE JESUS

TOMO IV.

Cretinean

ZMTK

HISTORIA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

DE LA

COMPañIA DE JESUS

COMPUESTA SOBRE DOCUMENTOS INÉDITOS Y AUTÉNTICOS

769
POR

J. CRETINEAU-JOLY

Y TRADUCIDA

Por D. J. Roca y Cornet y D. J. Rubió

Redactor el primero de LA RELIGION.



TOMO CUARTO.



PARIS

LIBRERÍA DE ROSA, BOURET Y C^{IA}.

1851

J. M. R.

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
109226
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS.
1939.

CAPITULO I.

Luis XIV quiere modificar la Compañía de Jesus. — Motivos de la separacion que pide. — Prohibe á los Jesuitas franceses toda comunicacion con el General del Instituto. — Los cinco provinciales de Francia y el Rey. — Carta de este á los Jesuitas. — Desiste de su proyecto. — El *pecado filosófico* atacado por Arnauld. — Esta doctrina es condenada en Roma. — Lucha entre los Jesuitas y el Arzobispo de Reims. — Este prelado es el blanco de los sarcasmos de los Jansenistas y de las respuestas de los Padres. — Los padres Daniel y Gerberon. — El libro de las *Máximas de los Santos*. — Fenelon y el padre Lachaise. — El Mont-Luis. — Quesnel jefe de los Jansenistas despues de la muerte de Arnauld. — Las *reflexiones morales* del sacerdote del Oratorio y Mr de Noailles. — Noailles arzobispo de París. — Se apoya en los Jansenistas. — El *Problema eclesiástico*. — Acusa á los Jesuitas de ser sus autores. — Arresto de Quesnel y Gerberon. — Complot que urden para cambiar el órden establecido. — Rollin protegido por el padre Lachaise. — La Bula *Vineam Domini* condena el silencio respetuoso. — Las religiosas de Port-Royal se oponen á ella. — Causas de la destruccion de Port-Royal-de-Champs. — Clemente XI ordena la supresion de este monasterio. — Muerte del padre Lachaise. — El padre Letellier confesor del Rey. — Retrato de este Jesuita. — Demolicion de Port-Royal. — Parte que tomó en estos actos el padre Letellier. — El arado y los milagros obrados en los sepulcros de los solitarios. — Correspondencia de Fenelon con el Jesuita. — Cambio de papeles. — Fenelon excita al padre Letellier á que sea mas severo. — Letellier se decide á obrar. — El abate Bochart y los obispos de Francia. — Enojo del cardenal de Noailles. — Pone interdicto á los Jesuitas de París. — Madama de Maintenon y el Cardenal. — Este pide que el Papa corte la cuestion. — Luis XIV escribe á Clemente XI solicitando una bula decisiva. — Congregacion reunida para el exámen de las *Reflexiones morales* de Quesnel. — La bula *Unigenitus*. — Las desgracias de Luis XIV. — El padre Letellier acusado de las calamidades de la Francia. — Quiere hacer deponer al cardenal de Noailles. — Los Jesuitas en París y en las provincias. — Los Padres de

Rennes y el Parlamento de Bretaña. — El padre Barbereau en Ruan. — El padre Bouhours y el duque de Longueville. — El padre Tournemine con Cavoye y el duque de Antin. — Bourdaloue y Lamoignon. — El padre des Champs y el gran Condé. — El padre La Rue y Boileau. — El padre Martineau y el duque de Borgoña. — El padre Mateo de La Bourdonnaye y el duque de Orleans. — El padre de La Tremoille y los pobres. — El padre Sanadon y el duque de Saint Simon. — El padre Julio de Brignole. — El cardenal de Bouillon en el noviciado de los Jesuitas. — Colbert y Louvois con el padre Verjus. — Juan Crasset y los gefes del Parlamento. — Sauteuil, Rollin y el padre Comire. — La muger y los Jesuitas. — Los sueños políticos y el abate Blache contra los Jesuitas. — *Historia de la Compañía* por Jouvency, condenada por el Parlamento. — Resistencia del cardenal de Noailles y de Quesnel á la bula. — El presidente de Maisons, medianero. — Su entrevista con el padre Letellier. — Muerte de Luís XIV. — Regencia de Felipe de Orleans. — Carácter de este príncipe. — Se apoya en los Jansenistas. — Reaccion contra Luís XIV. — La Bastilla y Vincennes. — Los prisioneros de Estado del padre Letellier. — El Necrologio jansenista. — La tiranía de Luís XIV. — Se prohíben las Congregaciones en el ejército. — El mariscal de Villars, en el Consejo de guerra aprueba y defiende las Congregaciones. — Situación de la Francia. — El cardenal de Noailles excomulga al padre de la Ferté, predicador en la corte. — Los Jansenistas y los doctores de la Universidad atacan los colegios de los Jesuitas. — El Regente les sostiene. — Los Jesuitas suspensos de nuevo. — Causa y resultados de esta suspension. — El Regente se decide á hacerse amigo de los Jesuitas. — El padre Lafitau es enviado á Roma como su agente particular. — Lafitau sale de la Compañía de Jesus. — El Regente hace registrar la Bula por el Parlamento. — El abate Dubois aspira al ministerio. — Su ambicion y sus vicios. — Es promovido al arzobispado de Cambray y al cardenalato. — Peste en Marsella. — Los Jesuitas y Belzunce. — El padre Levert. — El padre de Lignieres, confesor del Rey. — Noailles le niega los poderes. — El cardenal de Fleury termina los asuntos religiosos. — Decadencia del Jansenismo. — Arrepentimiento del cardenal de Noailles. — Los Jesuitas en España. — Felipe V y el padre Daubenton. — Le sucede el padre Robinet. — Sus reformas. — Se retira de la corte. — Vuelve á ser llamado el padre Daubenton. — Se pone en lucha con Alberoni. — Sus negociaciones con el Regente. — El secreto de la confesion. — Muerte de Daubenton. — Negocio de las Quindenias portuguesas.

El ascendiente que ejercia Luís XIV en Europa se hacia sentir tanto en las costumbres como en las leyes. La Fran-

cia se rodeaba de un brillo tal, su gloria literaria, su pujanza en la guerra y su preponderancia diplomática eran tan manifiestas, que reyes y pueblos seguían su iniciativa sin confesárselo y como á pesar suyo. Luís XIV, honrado en el interior, era envidiado y temido en el extranjero; las grandezas de su reino tenían un no sé que de tan prodigioso que sometía por el prestigio del genio francés las naciones que le resistían todavía con las armas. En medio de la embriaguez de tanta grandeza fué cuando pensó en modificar en su misma esencia el Instituto de san Ignacio. La política de los Jesuitas era tan invariable como sus Constituciones: acababan de servir á los intereses del Estado sin manifestarse hostiles á la santa Sede, habían hecho lo posible para calmar las irritaciones; Luís XIV probó de apartarles de Roma, esperando con esto darles en su reino una importancia menos expuesta á las sospechas galicanas. Durante el generalato de Aquaviva, Felipe II de España había querido alterar las Constituciones de su Orden en su unidad de poder, y pedía un jefe particular para la Península. Luís XIV, olvidando en esto las tradiciones de su abuelo, soñó con establecer una línea de separación entre los Padres franceses y los de los demás países. Enrique IV escribía el 28 de noviembre de 1607 á la sexta Congregación :

« A nuestros queridos y muy amados Padres de la Compañía de Jesús :

» Fidelísimos y amados míos : habiendo sabido que os
» habeis reunido en Roma de todos los países del universo
» cristiano para el bien común de vuestra Sociedad, que
» miramos como inseparablemente unido al bien de la misma
» Iglesia ; atendido el amor singular que á vuestra Orden
» profesamos, hemos creído útil dirigiros esta carta, en
» la cual os manifestamos la inalterable benevolencia que
» tenemos por todos y por cada uno de vosotros en particular
» y os concedemos cuanto de la protección de nuestra
» autoridad depende. Os suplicamos además y os exhortamos
» á que veleis al presente, en cuanto posible sea, por
» la conservación de vuestras Reglas y de vuestro Instituto
» á fin de que se conserven en su antiguo brillo y pureza.

» En fin, os encargamos que tengais presente en los santos
» sacrificios y en vuestras oraciones los intereses de nues-
» tro reino, nuestra persona y la de la Reina, nuestra
» querida esposa, y las de los hijos que plugo á Dios conce-
» dernos ; pudiendo estar seguros de que galardonaré vues-
» tros trabajos en las ocasiones que se ofrezcan de contri-
» buir á la prosperidad y al engrandecimiento de vuestra
» Orden, como podreis juzgarlo por las mismas obras. —
» *Enrique.* »

Muchas y de muy distintas especies eran las razones que motivaron á Luis XIV á modificar la Compañía de Jesus. Los Padres eran víctimas de las querellas de preferencia que alimentaban los reyes de Francia y de España, porque cada uno de esos Monarcas exigia que en el dia de su instalacion el General de los Jesuitas hiciese en Roma la primera visita á sus respectivos plenipotenciarios. Cuando el padre Carlos de Noyelle fué elegido, preséntose al salir del Vaticano en el palacio del duque de Estrées, embajador de Francia. Al saberlo el Rey de España, manifestó un vivo enojo, que le costó mucho trabajo calmar á su confesor, el dominico Tomás Carbonello, obispo de Sigüenza. Apaciguábase la tempestad en la Península, cuando Luis XIV, que se hallaba en guerra con Inocencio XI sobre el derecho de Patronato, pidió en 1682 que Flandes, nuevamente conquistada por sus armas, fuese incorporada á la asistencia de Francia. El Rey de España solicitó tambien por la suya todas las provincias de la Compañía dependientes de su Imperio.

Esto era minar el órden establecido. Noyelle, cuyo carácter honraban ambos príncipes, obtuvo una próroga ; pero el dia mismo de la eleccion de su sucesor el 6 de julio de 1687, el embajador de Luis XIV renovó las pretensiones de su amo, y el plenipotenciario de España hizo otro tanto. La Congregacion general suplicó á los dos soberanos que desistiesen en sus exigencias, pero nada alcanzó. El 25 de abril de 1688 Luis XIV ordenó al padre Pablo Fontaine, asistente de Francia, que volviese á este reino con todos los Jesuitas súbditos suyos que hubiese en Roma ; y obedecie-

ron al momento. El 11 de octubre del mismo año el Rey prohibió á los Jesuitas que tuviesen correspondencia con su General; los Padres obedecieron aun á esta nueva orden, mas no tardaron en hacerse sentir los inconvenientes de semejante paso. Era imposible reemplazar á los superiores y crear profesos, pues segun el Instituto estas funciones no pueden ejercerse legitimamente sino bajo la autoridad del General.

Hasta entonces habia permanecido oculta la idea del Rey; pero manifestábase por último. Propuso que se estableciese un superior particular que gobernase las provincias francesas bajo el título de vicario. Tirso Gonzalez rechazó esta idea, que muchos Jesuitas habian acogido y cuya realizacion instaban sin echar de ver que al dia siguiente no serian mas que sacerdotes aislados. Pronto el pensamiento de Luís XIV se convirtió en hecho. Los cinco provinciales esperaron que podrian desviar aquella tempestad, á la cual parece que Inocencio XI no habia permanecido indiferente. Los Padres Jaime Lepicart, Guillermo de Monchamin, Juan Bonnier, Pedro Dozenné y Luís de Camaret, provinciales de Paris, Lion, Guiena, Tolosa y Champaña, fueron á echarse á los pies del Rey suplicándole que volviese la paz al Instituto y que le permitiese gobernarse segun sus Constituciones. Los Jesuitas hablaron con tanta energía del respeto que las testas coronadas debian inspirar en favor de los principios de la autoridad legítima, que Luís XIV comprendió sus obligaciones de cristiano y de monarca. El 22 de octubre de 1690 dirigió á los cinco provinciales la carta siguiente :

« Querido y muy amado : habiéndonos dado el General
» de vuestra Orden toda clase de satisfaccion acerca el
» asunto que nos obligó á ordenaros en nuestro despacho
» del 11 de octubre de 1688, que ni vos ni ningun superior
» ó inferior de vuestra provincia mantuviese relaciones
» con el citado General sin nuestra orden expresa, os es-
» cribimos la presente para deciros que nos parece bien
» que en adelante trateis con él para los negocios que tie-
» nen relacion con el gobierno de vuestra Compañía, como

» acostumbrabais hacerlo antes de recibir el consabido
» despacho; asegurando que quedo completamente satis-
» fecho de la exactitud que habeis guardado en la puntual
» observancia de lo que en aquel os mandábamos, y que os
» lo manifestaremos y os lo probaremos en cuantas oca-
» siones se presenten. Y no teniendo la presente mas
» objeto que este, no la hacemos ni mas larga ni mas
» explícita. »

En el momento en que Luis XIV renunciaba al proyecto de distraer á los Jesuitas de la obediencia debida á su General, Antonio Arnauld, en quien la edad no habia debilitado las fuerzas ni calmado las belicosas pasiones, hallaba todavia medios para atacar la Compañía. Esta vez al menos sus acusaciones descansaban en un principio verdadero.

Estudiando la historia de la Iglesia, siguiendo á sus doctores y hasta á algunos santos Padres en sus luchas contra el error, se puede observar que calan á veces ó fingian caer en el error contrario. Los teólogos de la Compañía que refutando á Baius y á los discípulos de Jansenio, defendieron la inculpabilidad de ciertos actos procedentes de una ignorancia invencible, no estuvieron libres de esos excesos del espíritu. Muchos Jesuitas de Lovaina pasaron demasiado adelante en sus cuestiones: no habian inventado aquella doctrina, es cierto; pero la sostenian con tanto ardor, que pareció que se la apropiaban. En las aulas tomó el nombre de *doctrina del pecado filosófico*. Algunos Padres se adhirieron en Bélgica á ella á fin de rechazar el principio del Jansenismo, pero en Roma, verdadera fuente y centro de la enseñanza cristiana, el Instituto de san Ignacio censuró siempre semejantes tesis.

Existe en los archivos del Colegio Romano un registro donde los revisores generales de la Orden de Jesus consignan las decisiones que se dan acerca los libros sometidos al exámen por los Padres de las diversas naciones. Con fecha del 14 de febrero de 1619 se lee la siguiente proposicion hecha por un teólogo: « Si alguno ignorando la existencia
» de Dios de un modo invencible pero que sin embargo
» conociese la moral del acto, obrase contra lo que le dic-

» tase su razon en una materia aunque fuese muy grave, no pecaria mortalmente. » Esta es la idea del pecado filosófico. Los Padres Didacio Secco, Juan Chamerosa, Juan Lorin, y Marcos Vadoorn, revisores de la Compañía dieron la solucion siguiente : « Se responde que si bien es cierto » que algunos autores católicos han sostenido esta doctrina, el Profeso que la ha defendido debe retractarse cuando se presente ocasion, y enseñar lo contrario á sus discípulos, porque es perniciosa. »

Treinta años despues, en el mes de febrero de 1659, la misma tesis en favor del pecado filosófico fué resuelta en el mismo sentido y por la misma tradicion.

A pesar de la reprobacion que el Instituto lanzaba en Roma en nombre de todos contra el pecado filosófico, agitóse la misma cuestion en Dijon. El padre Francisco Musnier, despues de haber distinguido el pecado filosófico contra Dios, declaró que : « El pecado filosófico en el que no conoce ó no piensa en el acto en Dios, es sin duda una ofensa grave, pero no una ofensa á Dios ó un pecado mortal capaz de « destruir el afecto de la Providencia y digno » de un castigo eterno. » El padre Musnier no presentaba su tesis en un sentido absoluto, sino condicional, pero no es admisible en ningun caso. Arnauld cogia á un Jesuita, por decirlo así, *in fraganti*. Dejó á un lado al padre Musnier para herir mas alto; un jesuita se engañaba y acusó á toda la Orden de que seguia y apoyaba el mismo error, y se puso en lucha contra la nueva herejía propagada por los Padres. Habian transcurrido tres años desde que Musnier desarrollara su idea; y si bien ocupaban los ánimos mas graves acontecimientos, el infatigable Arnauld no soltaba su presa. Cuando creyó que nada ahogaria ya su voz, denunció la Compañía. Musnier explicó el sentido de sus palabras; los Jesuitas probaron que no habian tomado parte en la cuestion y que sus teólogos habian combatido siempre aquel principio. Arnauld no desistió. El 14 de agosto de 1690 fué condenado en Roma el sistema del pecado filosófico; mas entonces el doctor jansenista se lanzó á su vez en un error opuesto: adoptó la idea de Calvino de que Dios

á veces impone mandamientos á los hombres sin comunicales fuerza para cumplirlos.

El 15 de julio de 1697 Cárlos Mauricio Le Tellier, arzobispo de Reims, se empeñó en una lucha contra la Compañía de Jesus con motivo de dos proposiciones que sostuvieron los Padres en el colegio de aquella ciudad. Le Tellier, hermano de Louvois, era un prelado cuyo fausto es histórico, y cuya ciencia y virtudes eran menores que su orgullo. Censurando las doctrinas molinistas, hirió con un mismo goipe á los discípulos de Loyola y á los de Janseño. Quesnel y Gerberon recogieron el guante, porque, lo mismo que sus maestros de Port-Royal, esos discípulos del *Augustinus* estaban impacientes por combatir. Le Tellier les perseguía, y ellos le abrumaron bajo el peso de su enojo y de sus sarcasmos (1). La pluma de Pascal no se habia embotado entre sus manos. Hicieron expiar cruelmente á Le Tellier su agresion con sátiras en prosa ó en verso. La Compañía de Jesus encargó al padre Daniel que

(1) Gerberon exclamaba en su *Carta de un teólogo á Monseñor el Arzobispo de Reims*.

« Todo el mundo convendrá en que Monseñor el Arzobispo de Reims » es aquel hombre hinchado de orgullo de que habla san Pablo; aquel » doctor que nada sabe de la ciencia de los santos y á quien atormen- » ta esa enfermedad de ánimo, de la cual nacen las envidias, la ma- » ledicencia, las sospechas infames y las disputas perniciosas.» Le Te- » llie había atacado tambien en su ordenanza á un abate llamado Mau- » rolicus. Apareció un folleto para vengarle, y en un paralelo que se » suponía establecer este abate entre el Arzobispo de Reims y los Jan- » senistas ponían en boca de este último lo siguiente : « Maurolicus, de- » cian ellos, era un hombre sábio y muy amado en su tiempo;— y Mon- » señor el Arzobispo de Reims, les respondía yo, es el primer par de » Francia y muy temido en su diócesis. — Maurolicus, proseguían » aquellos, era un hombre de una piedad edificante y de una conducta » muy arreglada; — Monseñor el Arzobispo de Reims, les replicaba yo, » es comendador de la Orden del Espíritu Santo y maestro de la ca- » pilla del Rey.—Maurolicus, añadian, era un hombre de calidad de la » antigua casa de Marolles,— y Monseñor el Arzobispo de Reims, les res- » pondía, es provisor de la Sorbona. A lo cual no sabían, Monseñor, » que contestarme. »

contestase al Arzobispo. Los Jansenistas le entregaban al público desprecio, Daniel siguió el camino contrario, fué respetuoso con el prelado, portóse con miramiento con el hombre, y solo fué severo al desarrollar la doctrina condenada injustamente. Le Tellier no tenia que replicar. El fondo de la *representacion* era inatacable, y acusó la formal. Persiguió á los Jesuitas porque habian recurrido á la publicidad en vez de seguir los trámites canónicos; y como Luís XIV no le permitió que eligiese cuatro obispos por árbitros, los acusó ante el Parlamento. Pero el primer presidente de Harlay hizo comprender al Rey que semejante causa provocaria escándalos sin utilidad, y que valia mas obtener de los Jesuitas un acto de deferencia que conceder al prelado el derecho de perder su proceso. Toda vez que no se ponian ya en duda los sentimientos católicos del Instituto, los Padres se sometieron á lo que exigió de ellos de Harlay en nombre del Monarca. Fueron á pedir á Le Tellier el honor de que los tuviese por amigos, y á manifestarle cuanto sentian haber incurrido en su desgracia.

Publicábase entonces un libro quo debia tener mas celebridad que esas obras de polémica. Fenelon, arzobispo de Cambrai, lo daba á luz bajo el título de *Explicacion de las máximas de los Santos acerca la vida interior*. Bossuet, con su lógica implacable y la autoridad de su nombre, creyó deber elevarse contra el puro amor y las exageraciones del quietismo que popularizaban el talento y las virtudes de madama Guyon. Antes de ser promovido á la sede de Cambrai, Fenelon era el amigo y admirador de esta muger espiritualista, la que, como todas las imaginaciones cansadas de lo positivo de la vida, buscaba en sueños incomprendibles el origen de la dicha y de la paz. Madama Guyon se dirigia á los corazones vírgenes, á las inteligencias elevadas; su doctrina era oscura, é hizo numerosos prosélitos. Fenelon, al paso que la condenaba en muchos puntos, quiso explicarla. Su obra, nacida de una idea santa, debia producir deplorables abusos, hasta por el candor lleno de habilidad con que estaba redactada. Bossuet acababa de

levantar su voz contra la Taumaturgia, y se opuso con mas vigor aun á las teorías que el Arzobispo de Cambray tomaba bajo la proteccion de su genio. Empeñóse una lucha entre ambos prelados. El padre Lachaise estaba entonces en el apogeo de su favor (1). En una época en que las cuestiones religiosas se presentaban siempre como contiendas políticas, el Jesuita se veia consultado en materias

(1) Creemos deber rectificar un error que los periódicos y los escritores han popularizado hablando del cementerio del Este, mas conocido con el nombre de cementerio del padre Lachaise. Si se debiese dar crédito á todos los cuentos que han circulado sobre este lugar de fúnebre celebridad, Luís XIV, dió á su confesor una magnífica quinta, á la cual por gratitud dió el Jesuita el nombre de Mont-Luís, y en la actualidad ocuparían los finados, la casa, los jardines, los sotos donde iba á descansar el Jesuita de las fatigas de la corte. Pero la historia se encuentra en contradicción con esta fábula.

Los Jesuitas de la Casa profesa, compraron el 11 de agosto de 1626 una casa de campo que se llamaba entonces *La Folie-Regnault*, del nombre de su propietario, que fué un droguero que en 1420 ó 1430, segun los archivos del Obispado de París, dió su nombre á la calle *Regnault-Folie*. Segun Jaillot en sus *Investigaciones críticas, históricas y topográficas sobre París*, tomo III, pág. 73, los Jesuitas adquirieron sucesivamente muchos terrenos al rededor de su nueva morada, la cual se llama desde el año 1627, en los títulos de propiedad Mont-Luís ó Mont-Saint-Luis. Así pues Luís XIV no pudo dar despues del año de 1675, lo que los Padres del Instituto poseian desde mucho tiempo antes por derecho de adquisicion. Lachaise no fué confesor del Rey hasta principios de 1675, y como todos los profesos, iba á respirar el aire puro de la quinta de la Compañía, y hasta pagó algunas porciones de terreno encerradas dentro del jardin. El padre Lachaise era á los ojos del pueblo un alto personaje, veia al Rey á sus plantas y debia ser omnipotente sobre su espíritu. Los habitantes del arrabal de San Antonio olvidaron que los Jesuitas poseian desde mucho tiempo el Mont-Luís. Este nombre desapareció para ellos, y ya no fué conocido sino bajo el de la casa del padre Lachaise. Este iba á pasar en ella algunas horas cada semana; y como se le suponía tan poderoso, se le hizo su propietario. La opinion pública habia poco á poco adoptado un error; perseveró en él, y el cementerio que ha reemplazado á la casa, se llamará mucho tiempo del *padre Lachaise*. El 31 de agosto de 1763, en el momento de la supresion de los Jesuitas el Mont-Luís fué vendido en virtud de un decreto del 11 de marzo anterior, y vuelto á vender en 16 de diciembre de 1771.

de Fé : protegía con todo su crédito al Arzobispo de Cambray, adicto á la Orden de Jesus que lo habia educado, y que le pagaba su adhesion con un aprecio lleno de respeto. El confesor del Rey habia leído y admirado las *Máximas de los Santos*, y hasta se dice que se habia comprometido á sostenerlas. Pero Lachaise sabia hacer ceder la amistad al deber. A instancias de Bossuet, tal vez demasiado duras, el soberano Pontífice condena veinte y tres proposiciones sacadas del libro de Fenelon. Lachaise pudo adherirse á ellas antes de ser condenadas por Roma; pero este acto no le dejaba el derecho de prestar oídos á sus sentimientos particulares ; el Jesuita hizo como el Prelado, obedeció á la decision pontificia. No tuvo, como dice Fontenelle, todo el coquetismo de humildad del Autor del *Telemaco*, sino que aceptó la sentencia, como sacerdote dócil á la autoridad. Los admiradores de Fenelon le acusaron de haberle sacrificado á los recelos y á la aversion instintiva de Luís XIV. Madama de Maintenon fué mas justa ; y aunque enemiga siempre de los Jesuitas, no pudo menos de escribir (1) el 13 de octubre de 1708, que « este Padre se habia atrevido » á elogiar en presencia del Rey la generosidad y la adhesion de Fenelon. »

Despues de haber comenzado por la galantería el siglo de Luís XIV, seguia el curso ordinario de las pasiones humanas, acababa por la devocion. A las fiestas de 1660 sucedian las controversias religiosas, y aun en el ardor de las últimas guerras que sostenian todavía con gloria una generacion de denodados capitanes, tales como Villars, Luxembourg, Vendome, Conti y Felipe duque de Orleans, la controversia teológica no decaia de su prestigio. Arnauld habia muerto en Malines el 8 de agosto de 1694 á la edad de ochenta y tres años en la plenitud de su inteligencia. Habia vivido jansenista, y continuó siéndolo hasta su muerte. Espiró en los brazos del sacerdote del Oratorio Pasquier Quesnel, el discípulo amado, el Eliseo de ese Elías del Jansenismo. Pocos meses despues Nicole siguió á

(1) Carta de Madama de Maintenon al cardenal de Noailles.

Arnauld en la tumba. Desaparecian poco á poco los hombres que habian brillado tanto en Port-Royal, y que durante la mitad de un siglo acababan de luchar contra la iglesia Católica y la Compañía de Jesus : Quesnel se constituyó heredero de sus principios. No estaba dotado de la elocuencia belicosa de Arnauld, de su erudicion, ni de esa influencia que habian grangeado setenta años de virtudes á sus cabellos encanecidos en los trabajos del pensamiento ó en las amarguras del destierro, pero como él poseia en alto grado la tenacidad de un jefe de secta. Sabia engañarse á sí mismo á fin de seducir mas fácilmente á los demás. Arnauld no aspiraba á dominar sobre su partido, sino que lo gobernaba por el prestigio de su nombre y por las ilustres amistades de que se hallaba rodeado. Quesnel no gozaba de ninguna de estas ventajas; pero se creó otras disciplinando el Jansenismo y elevándolo casi al rango de oposicion política cuando todo el mundo se hacia una gloria de la obediencia.

Arnauld y Nicole se habian retirado á su tienda, y aunque sin renunciar á ninguna de sus ideas, habian mostrado despues de la paz de Clemente IX, disposiciones mas reservadas. Quesnel echó de ver que el Jansenismo moriria bajo la indiferencia si no encontraba algun medio de hacer renacer las disputas que habian hecho olvidar otros acontecimientos, y á fin de atraer sobre su cabeza una tempestad necesaria á sus planes, dió la señal de la resurreccion del Jansenismo derramando una despues de otra muchas ediciones de sus *Reflexiones morales*. El sacerdote del Oratorio pretendia cambiar el campo de batalla, y no quiso encerrarla en los límites en que la mantenian sus antecesores. Fué preciso atacar por medio de alusiones indirectas á ambos poderes y atribuir á las opiniones de Jansenio un sentido que no tuvieron nunca. « En una tercera edicion que » dió Quesnel en 1693 de sus *Reflexiones*, bajo el título de » *Nuevo Testamento en francés con reflexiones morales sobre » cada versículo*, dice Schoell (1), enseñó todo el sistema del » Jansenismo. Luis Antonio de Noailles, obispo de Chalons-

(1) *Curso de hist. de los Estados europeos*, tom XXIX, pág. 91.

» sur-Marne, seducido por los encantos del estilo, ó en-
» gañado por la aprobacion que su predecesor habia dado
» á la primera edicion de esta obra, permitió formalmente
» su lectura en su diócesis en su pastoral de 23 de junio
» de 1695. »

Felix de Vialart, obispo de Chalons, y despues de él Noailles, habian aprobado un libro de poco interés; mas este libro crecia hasta convertirse en cuatro tomos abultados, y, como lo habia previsto Quesnel, ocultaba en sus páginas una conspiracion contra la Iglesia y la monarquía. Multiplicábanlo bajo todas las formas, se le hacia penetrar en las familias, y se le elogiaba con una afectacion de entusiasmo, que no presagiaba nada bueno para la tranquilidad de los ánimos. Los Jesuitas sospecharon que una obra tan ardientemente encomiada por los Jansenistas debia contener algun veneno; examináronlo con detencion y vieron justificados sus recelos. Durante este tiempo Antonio de Noailles habia sido trasladado á la Sede de París despues de la muerte de Francisco de Harlay. Quesnel habia engañado al anciano Obispo de Chalons, y sus émulos esperaron seducir al nuevo Arzobispo de París; pero allí á la vista de Luis XIV y de los Jesuitas, encontraron una vigilancia mas activa. Las *Reflexiones morales* estaban dedicadas á Noailles, quien les habia dispensado su proteccion. El abate Barrios, sobrino de Saint-Cyran, reprodujo palabra por palabra su doctrina en su *Exposicion de la Fé acerca de la Gracia*. La provocacion era directa. Noailles se vió obligado á mostrarse severo, y en 1696 condenó este libro, sin observar tal vez que no hacia mas que desarrollar los principios de que se declarara protector. Los sectarios habian tendido un lazo á su buena fé, y se la hicieron expiar publicando un folleto bajo el título de *Problema eclesiástico al abate Boileau*. En esta sátira teológica se comparaban los textos aprobados y censurados por el Prelado en el espacio de algunos meses, y luego, bajo el manto de una sábia perplejidad, se entregaba al público desprecio al Obispo de París. El folleto era anónimo. Su autor, el benedictino Thierry de Viaixnes, se ocultaba en la sombra; y segun el protestante Schoell (1), « este jan-

(1) *Curso de hist. de los estados europeos*, tomo XXIX, pág. 93.

» senista habia imitado tan bien el estilo de los Jesuitas, » que muchos Padres de la Compañía se engañaron. »

Noailles, dotado de un espíritu indeciso, de un carácter ligero, pero hombre de una sincera piedad, de ciencia escasa y de una caridad inmensa, no se encontraba á la altura del puesto que ocupaba. Luís XIV y madama de Maintenon habian creído que sus cualidades se desarrollarían obrando en un teatro mas vasto, pero solo parecia que crecían sus defectos en las luchas que estaba destinado á refrenar ó dirigir. Creyó que manifestándose conciliador y lleno de miramientos con los sectarios alcanzaria de ellos alguna tregua; y eso fué á lo que llamó, segun la expresion de Aguesseau, la igualdad de su justicia. Sus contemplaciones les volvieron mas osados. Le veían siempre dispuesto á temblar en su presencia: esta actitud les inspiró mas audacia, y cuando vertieron sobre él gota á gota el ultraje bajo la forma de un problema, el Arzobispo no culpó á los Jansenistas. Les creía amigos suyos, y como le habian pintado los Jesuitas como sus mayores adversarios, acusó al padre Doescin como autor de la sátira de Viaixnes. La debilidad era en Noailles un manantial de resentimientos contra aquellos cuya energía temia. Arrastrado por una secreta inclinacion al Jansenismo, que le adulaba públicamente, pero que le hacia pagar muy caras sus lisonjas, desconfiaba, como todos los caracteres débiles, de los que le tenían en demasiada estima para ocultarle la verdad. Los sarcasmos que contra él provocaba el problema y las excitaciones de los Jansenistas enconaron mas y mas su disposicion natural á la malevolencia; y en la asamblea de 1700, que presidió, hizo condenar para vengarse, ciento veinte y siete proposiciones sacadas de diversos teólogos. Muchos de ellos pertenecían á la Compañía de Jesus, entre otros el padre Mateo de Moya, quien en el *Amadeus Guimenius* habia probado que todos los errores de moral que se atribuían á los doctores del Instituto se profesaban mucho tiempo antes de que se estableciese la Sociedad de san Ignacio. En esto Noailles fué revestido con la púrpura romana, y se suscitó el asunto del *Caso de conciencia*. Era esto una nueva intriga de los Jansenistas, pero Bossuet la burló y destruyó. El

nuevo Cardenal debía á su vez dar su dictámen. Quesnel y sus sectarios hicieron correr la voz de que se habia adherido de palabra al caso de conciencia propuesto, y que le seria imposible apartarse de él por escrito. Su yugo era pesado, como el de todo partido que logra dominar á la autoridad, y se hacia sentir bárbaramente. Pero Luís XIV deseaba poner fin á tantas discordias : sospechaba que los Jansenistas no se limitaban ya á las opiniones teológicas, y los creia enemigos de la monarquía francesa. Quesnel y el benedictino Gerberon vivian refugiados en Malines, desde donde atizaban el fuego en Francia y en toda la Iglesia católica, y el Rey de España les hizo prender en 1703 á instancias de su abuelo. « Se asegura, dice Schoell (1), que » entre sus papeles se encontró la prueba de que esta secta » trabajada para cambiar la constitucion política y religiosa » de la Francia. » Voltaire no es menos explícito : « Se » cogieron todos sus papeles, dice (2), y se encontró entre » ellos todo lo que caracteriza un partido organizado. » Y luego añade : « Se encontró entre los manuscritos de » Quesnel un proyecto mas culpable sino hubiese sido in- » sensato. Habiendo Luís XIV enviado en 1684 el conde de » Avaux á Holanda con plenos poderes para admitir á una » tregua de veinte años todas las potencias que quisieran » entrar en ella, los Jansenistas bajo el nombre de *Discípulos de san Agustin*, habian imaginado hacerse com- » prender tambien en la misma, como si hubiesen sido un » partido formidable, como lo fué durante mucho tiempo » el de los Calvinistas. »

A la revelacion de un complot que ni siquiera se toma el trabajo de ocultarse, y del cual le han avisado tantas veces los Jesuitas, Luís XIV, que desconfió siempre de los Jansenistas, quiere ser inexorable. Se ha mostrado severo contra los primeros jefes de la secta, y cree que es preciso serlo todavía. Era innato en su espíritu el culto á la autoridad ; la veneraba en los soberanos pontífices por conviccion y por cálculo, pero sabia hacerla respetar tambien en su per-

(1) *Curso de hist de los estados europeos*, tomo XXIX, pág. 94.

(2) *Siglo de Luís XIV*, tomo III, cap. XXXVII, pág. 153.

sona. Cuando el poder se debilitaba ante un ataque premeditado, allí estaba siempre Luis XIV para defenderlo : no fomentaba las revoluciones en los otros reinos, á fin de conservar la paz en su trono, ó de aprovecharse de las calamidades monárquicas. Conocia el secreto de los Jansenistas, y resolvió destruir una secta tan orgullosa é indócil. Por la correspondencia encontrada en Malines en las carteras de Quesnel y Gerberon se hallaron comprometidas muchas personas, y entre ellas dos benedictinos, Juan Thiroux y Viaixnes (1), el autor del problema eclesiástico, que confesaba ser obra suya, y que fueron encerrados en la Bastilla y en Vincennes. El Rey encargó á los Jesuitas que estudiaran sus manuscritos á fin de conocer á fondo sus principios, y estos manuscritos fueron enviados á la quinta de Mont-Luis donde el padre Letellier los examinó, circunstancia que adulterada ó mal comprendida dió lugar á Voltaire para decir que se llevaban al Jesuita los interrogatorios judiciales de los presos.

Entre los que el Jansenismo habia alistado en sus banderas, se encontraban un rector de la Universidad de París, un hombre á quien recomendaban á la indulgencia sus altas virtudes y un saber afortunado en sus aplicaciones : este era Rollin. Su carácter sencillo y franco era un peligro mas á los ojos de Luis, porque podia, bajo las apariencias de hombría de bien, introducir en el corazon de la juventud el veneno de una doctrina funesta. El Rey tenia en su poder sus cartas á Quesnel, y estaba ya firmada la orden para prender al anciano rector, cuando se presenta á Luis XIV el padre Lachaise. Solo el Jesuita puede inclinar al Monarca á la clemencia ; solo él puede inspirar sentimientos de dulzura á su alma absoluta ; intercede en favor de Rollin, sale fiador de él, y hace que el jefe de la Universidad deba su libertad á un padre de la Compañía.

(1) Este benedictino tenia un carácter tan díscolo que, despues de haber salido de la cárcel en 1710, tuvieron que desterrarlo de París, siendo despues arrojado del reino en tiempo de la regencia de Felipe de Orleans y cuando los Jesuitas no gozaban ya de ninguna autoridad.

El Jansenismo se quitaba la máscara en sus obras. El 16 de julio de 1705, Clemente XI en su bula *Vineam Domini Sabaoth*, condenó tanto de hecho como de derecho el silencio respetuoso que, según los sectarios agustinianos, era la única sumisión que se debía á los decretos de la Cátedra apostólica. Esta bula fué aceptada por el Clero de Francia y registrada en el Parlamento. El silencio respetuoso de los Jansenistas no tenía mejor acogida que su sistema de oposición; los religiosos de Port-Royal lo abandonaron como una vestimenta inútil; la madre Elisabet, santa Ana Bouldard, abadesa del monasterio, se negó á suscribir á la bula, que el Clero y el Parlamento recibían. Quesnel, que se había fugado de su prisión, la dirigía en su rebeldía. Las calamidades que pesaban á la sazón sobre el país, los desastres militares, la vejez del Rey, todo contribuía á reanimar las esperanzas del Jansenismo. Abandonado de la fortuna; pero mas grande en sus adversidades que en su prosperidad, Luís oponía á los golpes del destino una serenidad estoicamente cristiana. Los enemigos exteriores no le intimidaban, ni retrocedió ante la audacia de los del interior. El Jansenismo había comenzado por su odio contra los Jesuitas, y acababa por conspiraciones, tanto mas peligrosas, cuanto que se apoyaban en sutilezas teológicas. Componíase no mas que de algunos sacerdotes dispersos y de religiosas que querían vivir en el retiro, pero del fondo de ese destierro se levantaban descontentos, proyectos culpables y pensamientos revolucionarios. Todo les parecía lícito con tal que pudiesen meter ruido; todo era para ellos legal desde el momento que veían una posibilidad, por remota que fuese, de disturbios. Se oponían á todo y por todo; violaban las leyes con la sábia crueldad de los legistas, y en el acto mas terminante encontraban que distinguir, explicar y trastornar. Esta posición no podía subsistir por mucho tiempo: las religiosas de Port-Royal-des-Champs daban la señal de las hostilidades: Luís XIV pidió al Papa la supresión del monasterio. Clemente XI accede á sus deseos en una bula del 27 de marzo de 1708, y designa la soledad de Port-Royal con el nombre de *nido de herejías*. Semejante denominación hace saltar de cólera á Quesnel y sus parti-

darios. « No creo, escribía entonces, que sea esta una » blasfemia menor que la que cometieron los Escribas y » Fariseos atribuyendo al demonio la operacion divina del » Espíritu santo que lanzaba los demonios de los cuerpos » de los poseidos. » Un decreto del Consejo declaró que no había mas que un Port-Royal, y conservando el de París, suprimió el otro.

« Las doctrinas de Port-Royal, dice Mr de Balzac (1), bajo » la máscara de la devocion mas extremada, del ascetismo » y de la piedad, eran una oposicón tenaz á los principios » de la Iglesia y de la monarquía. Los señores de Port- » Royal fueron bajo su hábito religioso los precursores de » los economistas, de los enciclopedistas del tiempo de » Luís XIV, de los doctrinarios del dia, que solo querian » cuentas, garantías y explicaciones, ocultaban un espíritu » revolucionario bajo las palabras de tolerancia y dejad » hacer. La tolerancia, lo mismo que la libertad, es una » locura sublime. Port-Royal era una sediccion comenzada » en el círculo de las ideas religiosas, el mas terrible punto » de apoyo de las mas diestras oposiciones... La Iglesia » y la monarquía no faltaron á su deber destruyendo á » Port-Royal. »

Ahora que los hombres pueden seguir en su marcha la idea revolucionaria, esta opinion parecerá muy justa á todos los espíritus reflexivos; mas en el siglo de Luís XIV suscitó murmullos que encontraron eco en algunos de esos escritores, cuya sola política consiste en criticar cuanto se hace en favor de la Religion, del órden social y de la monarquía. Se dió un colorido poético á la sombría tenacidad de los Jansenistas, se dramatizó, permitasenos la expresion, su persecucion, se transformó esos caracteres atrabiliarios en precursores, en mártires del saber y de la libertad, y se acabó por acusar á los Jesuitas. Quesnel tenia necesidad de un pretexto para discutir los actos emanados de la santa Sede, y dijo que los hijos de san Ignacio llevaban en el Vaticano la pluma que le condenaba. Era

(1) *Revista parisiense*, de 25 de agosto de 1840.

preciso mostrar al Príncipe mas absoluto, y mas dueño de sí mismo y de los demás, dirigido por un poder invisible, á fin de humillar sus grandezas y desacreditar las precauciones que le imponia la seguridad de sus estados. Los Jansenistas convirtieron en un viejo sin energía y dominado por el continuo temor del infierno al Príncipe, que viendo invadidas sus fronteras, escribia algunos años despues al mariscal de Villars la carta mas altamente francesa. « Si no puedo alcanzar una paz honrosa, me pondré á la cabeza de mi valiente nobleza, é iré á sepultarme bajo las ruinas de mi trono. »

Se puede juzgar al gran Monarca de diversas maneras ; pero hay caracteres que en honor de la humanidad no deberian rebajarse jamás. Los Jansenistas no eran enemigos de Luís XIV, sino como por desquite : amaba, favorecia y escuchaba á los Jesuitas, y á los ojos de sus adversarios esto era un crimen. Tuvieron la destreza de compadecerlo en voz alta para deshonrarle en voz baja ; creyeron ganar la jugada colocándole entre madama de Maintenon y el padre Letellier, una vieja y un jesuita. La destruccion de Port-Royal, de esa casa santificada por tan austeras virtudes y por los grandes servicios prestados á las letras, fué una acusacion contra Luís XIV y la Compañía de Jesus que importa poner en claro.

En 27 de marzo de 1708 una bula ordenaba la supresion del *nido de herejias*. El cardenal de Noailles, protector de Port-Royal, y el Parlamento se adhirieron á la voluntad de los dos poderes. Todo esto se terminaba en el último año de la vida del padre Lachaise, el cual espiró el 20 de enero de 1709. Era el único jesuita á quien conocia Luís personalmente, y así es que al propio tiempo que sentia su muerte, encargaba á los duques de Beauvilliers, de Chevreuse y La Chetardie, cura de san Sulpicio, que le eligiesen un confesor entre muchos Padres que le habia recomendado Lachaise. Beauvilliers, Chevreuse y La Chetardie pensaban que en aquellas circunstancias se necesitaba un hombre mas firme que él, y querian sobre todo que no perteneciese á ninguna familia noble, y designaron al padre Letellier, que entró á ejercer sus funciones el 21 de febrero.

Miguel Letellier, natural de Vire, donde nació en 1643, era entonces provincial de Francia. Dotado de un carácter ardiente é inflexible, severo para sí y para los demás, formaba un contraste tal con la mansedumbre del padre Lachaise, que parecia estancar de antemano la impopularidad de los hechos ya consumados. Cuando se presentó delante del Rey, este, que no le conocia, le preguntó si era pariente del canciller Miguel Le Tellier : « ; Yo, Señor, pariente de » los Le Tellier? Nada de eso, respondió el Jesuita. Soy un » pobre paisano de la baja Normandía, donde mi padre era » arrendador. » Estas palabras desagradaron á los cortesanos, en especial al duque de Saint-Simon. Un jesuita que iba á disponer de la conciencia del Rey y de la hoja de los beneficios se atrevia á confesar su origen. El gran señor Jansenista declara (1) « que era de la hez del pueblo y que no lo ocultó. » Esta nota, infamante á sus ojos, hizo al padre Letellier capaz de todos los crímenes : Saint-Simon no le miró ya sino á través de su origen plebeyo, tan noblemente confesado, y lo pintó tal como se lo figuraba. El padre Letellier habia pasado por todos los cargos del Instituto, y en todos los períodos de su brillante carrera se habia manifestado hostil al Jansenismo. « Educado en esos principios, dice Saint-Simon (2), admitido en todos los secretos » de su Compañía por el genio que esta habia reconocido » en él, no se habia ocupado desde que entró en ella mas » que de esas cuestiones y de la historia interior de su » adelantamiento, del deseo de lograrlo, de la opinion de » que no habia nada que no fuese permitido y que no debiese emprenderse para llegar á ese objeto. Dotado de un » carácter áspero, tenaz, aplicado sin descanso, sin mas » aficion que la del estudio, enemigo de toda disipacion, » de toda sociedad, de todo pasatiempo, é incapaz de buscarse uno con los suyos, no hacia caso de nadie sino segun era su gusto conforme con la pasion que le ocupaba » enteramente. Su vida era dura por gusto y por hábito ; » no conocia mas que un trabajo asiduo y sin interrupcion,

(1) *Mem. de Saint-Simon*, tomo VII, pág. 26.

(2) *Mem. de Saint-Simon*, tomo VII, pág. 25.

- » y lo exigia igual de los demás, sin ninguna especie de
- » miramientos y sin comprender que debiesen emplearse.
- » Su cabeza, su salud eran de hierro, su conducta lo era
- » tambien, y su natural cruel y huraño. »

Hay mucha severidad en estas líneas : Saint-Simon, y después de él todos los historiadores, se han complacido en representar á Letellier como autor de las persecuciones que alcanzaron al Jansenismo, y de las calamidades que pesaron sobre el país. Sin entrar en los detalles de tantos acontecimientos, debemos no obstante estudiar su conjunto para sacar de él la luz necesaria. En el momento en que el Padre recibió el encargo de dirigir la conciencia del Rey, no habia ya nada que hacer para exasperarlo contra los Jansenistas. Sus aprensiones estaban mas que justificadas, se habia llevado á cabo la supresion de Port-Royal-des-Champs, y solo faltaba sancionar la medida que se habia tomado. El cardenal de Noailles se asoció á ella, y el 29 de octubre de 1709, de Argenson, lugarteniente de policia , hizo conducir á diferentes monasterios á las religiosas de aquel. Aquello mismo era lo que habia probado hacer Luís XIV en los mas hermosos años de su reinado. En aquella primera época Arnauld, Lemaitre, Sacy y Nicole, hubieran juzgado indigno de su causa transformar aquella soledad en un lugar de peregrinacion. Se creian sobrado fuertes por sus talentos para tener que recurrir á esos artificios de supersticion ó de fanatismo; sus sucesores pensaron de distinta suerte. Milagros apócrifos, y mil lamentaciones hipócritas atrajeron á Port-Royal-des-Champs una multitud, que se estableció allí seducida por el espíritu de cábala y la curiosidad. Se lloraba sobre las tumbas abandonadas; recorriáanse los aposentos desiertos, y se procuraba alimentar la irritacion de los ánimos con todos los medios imaginables. Luís XIV no consintió en tolerar en las puertas mismas de Versailles esas exterioridades, que lo aciago de los tiempos podia hacer peligrosas, y mandó destruir aquel célebre convento : sus órdenes fueron ejecutadas. El cardenal de Noailles, enemigo de los Jesuitas, estaba, como todos los caracteres débiles, celoso de su autoridad, y así quiso encargarse solo, en su calidad de Arzobispo de París, de hacer ejecutar el

decreto de proscripción de las religiosas. El gobierno se ocupó en hacer destruir Port-Royal-des-Champs, pero aquí se eleva una acusación contra Letellier; á saber, que él fué quien hizo arar el terreno que ocupaba aquel monasterio.

Los que hemos visto á la libertad de 1793 amontonar tantas ruínas á nuestro derredor, no damos grande importancia á semejante acusación; pero ya que este acto, tan poco grave en sí mismo, dió pie á tantas acusaciones, fuerza es profundizarlo. Si se lee á los mismos escritores jansenistas se verá que no fué el padre Letellier quien descargó el hacha y el martillo sobre la habitación de los Solitarios, sino los Sulpicianos. Clemencet no tiene el menor reparo en confesarlo, diciendo (1) : « Los señores de San Sulpicio, » según se cree, lograron por medio de madama de Maintenon, la demolición de Port-Royal-des-Champs, haciéndole presente que si se dejaba en pie, podían los Jansenistas, cambiando los tiempos, volver á él y establecer de nuevo sus errores. Esto hace ver, continua, que no debe atribuirse la demolición de dicho monasterio á los Jesuitas; no porque no fuesen capaces de hacerlo, sino porque era contrario á sus designios y á sus intereses. »

Gerónimo Besoigne, doctor de la Sorbona y jansenista afamado, da la misma explicación, y añade (2) : « Se estaba ya autorizado por la última bula, que ordenaba que aquel nido de errores fuese destruido hasta sus cimientos, *evellatur et eradicetur*. Faltaba tan solo obtener un decreto del Consejo conforme con dicha bula. Esto se realizó el 12 de enero de 1710, fecha del decreto que ordena la demolición alegando por pretextos el gasto que su conservación y reparaciones causarían á la abadía de Port-Royal de París, y la ventaja que sacarían los que tenían créditos sobre aquella abadía de la venta de los materiales. »

Estas razones, consignadas en un despacho oficial, son

(1) *Hist. general de Port-Royal*, tomo X, pág. 4.

(2) *Hist. de Port-Royal*, tomo III, pág. 221.

ilusorias; la verdad es que era preciso quitar á los revoltosos un pretexto permanente de sedicion. El fanatismo de los Jansenistas ya no conocia límites, y cuando Besoigne refiere la translacion de parte de los cuerpos que reposaban en el cementario de Port-Royal, revela un hecho que debia bastar para ilustrar la autoridad. Se plantó una cruz de madera sobre las tumbas vacías, pero pronto fué necesario poner otra nueva; « porque, dice el Doctor de la Sorbona, los peregrinos que concurrían en gran número á visitar aquella bienaventurada tierra, consagrada por tantas reliquias respetables, cortaban y se llevaban pedazos de aquella cruz. » Estos autores no hablan de la reja de arado que niveló los restos del monasterio, y solo en un folleto jansenista, se lee (1) « que Luís XIV habia hecho pasar en cierto modo el arado sobre el terreno que ocupaba Port-Royal. » Esto en *cierto modo* puede servir para justificar licencias poéticas, pero jamás autorizará á que se acepten semejantes relaciones. Segun los mismos Jansenistas, los Padres de la Compañía de Jesus no tomaron parte en la demolicion del convento. Debióse esta á los Sulpicianos, y los hombres sensatos se lo agradecerán eternamente, porque vale mas destruir un monumento que sacrificar la tranquilidad de un estado.

El primer crimen del padre Letellier, ese atentado de que se acusaba con tanta crueldad al Instituto, desaparece por consiguiente ante la verdad histórica. El Jesuita era por su posicion el blanco de los ataques; los Jansenistas, los cortesanos implacables personificaban en él la Compañía de Jesus, se le cargaba con la responsabilidad de los nombramientos que esta hacia, y recibia como de reflon los golpes que el resentimiento dirigía al Padre, y que este despreciaba. Letellier ignoraba lo que era popularidad, y es probable que si la hubiese conocido no hubiera hecho el menor esfuerzo para grangearse su inconstante aprecio. Habia en aquella alma de hierro un vigor casi igual á su modestia; permaneció siendo en la corte, donde todos le rodeaban de obsequios, lo que lo habian hecho la naturaleza y la educacion, áspe-

(1) *Del restablecimiento de los Jesuitas en Francia.*

ro por temperamento, animoso por conviccion, inalterable en su voluntad, y en su modo de vivir humilde. Habiendo un dia, dice el canciller de Aguesseau (1), preguntado el Rey al padre Letellier porque no se servia de una carroza con seis caballos, como su predecesor, respondió : « Señor por- » que no conviene á mi estado, y me avergonzaria mucho » mas de hacerlo desde que encontré en un coche con dos » caballos en el camino de Versailles á un hombre de la edad, » del mérito y de la dignidad de Mr de Aguesseau. » Letellier conocia á fondo el Jansenismo, lo temia por la paz de la Iglesia y por la del reino; pero si bien tenia miedo al principio, no sucedia así con los hombres. Cuando el sacerdote del Oratorio Fabre, su enemigo, fué expulsado de esta comunidad, el Jesuita olvidó las injurias que le hiciera el Jansenista, y supo socorrer generosamente su miseria (2). El 18 de abril de 1710, Gerberon arrepentido salia de la torre de Vincennes á petición de Letellier, y el Jesuita le dirigia una carta en que se da á conocer tal cual es.

En esta época Luis XIV expiaba cruelmente las pompas de su reinado. Habia colocado la corona de España en la cabeza de su nieto, mas este resultado de una grande idea armaba la Europa contra él, y la Francia, exhausta con tantas victorias sucumbia en fin bajo el peso de sus gloriosas adversidades. En pos de un invierno riguroso vino el hambre; pero el honor y el interés del país exigieron nuevos sacrificios, y el Rey pidió el diezmo de las rentas. En semejantes circunstancias, este impuesto necesario provocó murmullos. Duclos y el abate Gregorio (2) acusan al padre Letellier de haber inspirado esta idea, y hasta de haber obtenido una deliberacion de la Sorbona y de los casuistas de la Compañía para tranquilizar la conciencia del Rey. Si no habia mas medio que este para salvar el país del yugo extranjero, el Jesuita obró sin duda como buen patricio, y Duclos

(1) Discurso sobre la vida y la muerte de Aguesseau, por el canciller su hijo.

(2) *Dic. de Moreri*, art. *Fabre*.

(3) *Memorias de Duclos*, pág. 61. — *Hist. de los Confesores*, pág. 376.

que lo crítica da casi en la misma página la aprobacion mas completa á esta medida desesperada. « El establecimiento » del diezmo de las rentas en 1710 fué, dice, de grande importancia para el estado, y tal vez se debió á él su salvacion, si bien no se impuso con todo el rigor que se desplegó despues. »

Encuéntranse en la correspondencia de Fenelon algunas cartas que son un verdadero título de gloria para el Jesuita. Habiendo Fenelon herido con su *Telemaco* la susceptibilidad y el orgullo de Luis XIV, fué confinado á su diócesis de Cambray. Desde allí aquel corazon tan cariñoso y tolerante cobra hácia el padre Letellier un afecto fundado en la estimacion. El 9 de abril de 1709 el duque de Chevreuse escribe al Prelado (1) : « El confesor del Rey parece » tener todo lo que necesita, si es que la corte, que solo ha » conocido hasta ahora de oidas, no le cambia. » Un año despues en febrero de 1710, el Arzobispo de Cambray dirige una memoria al Jesuita. El ilustre Prelado ve desde su destierro formarse una tempestad sobre la Francia : quiere desviarla, y á fin de que sus palabras no sean interpretadas como un pesar ó como un sentimiento ambicioso, dice (2) : « En cuanto á mí, no tengo ninguna necesidad ni deseo » de cambiar mi situacion. Empiezo á ser viejo y estoy en » fermo. No es preciso que el padre Letellier se comprometa, ni dé ningun paso en vano por cuenta mia. » Y añadia mas abajo : « Suplico pues al padre Letellier que » no se comprometa ni se exponga á ser inútil al bien de » la Iglesia por un hombre que, gracias á Dios, vive en » paz en el estado humilde en que Dios le ha colocado. Lo » único que deseo es la libertad de defender la Iglesia contra los innovadores. »

Esta libertad que el genio pedia á la fuerza, el inflexible Letellier hubiera querido tener la suerte de podérsela otorgar. Tambien él habia combatido la herejía del Jansenismo ; pero hallándose dirigiendo el timon de los negocios y mas en estado de apreciar los obstáculos que rodean al poder,

(1) *Obras de Fenelon*, tomo XXIII, pág. 289 (edit. de Leclerc).

(2) *Ibidem*, tomo XXV, pág. 244.

se sentia obligado á usar de miramientos de que pueden prescindir los particulares. El hombre de energía se tornaba débil ante el hombre de carácter suave : Fenelon estimulaba á Letellier, le acusaba de tolerancia, y le escribia en 19 de mayo de 1711, diciéndole (1) : « Quiera Dios que » me engañe, pero me atreveria á asegurar que no obten- » dreis mas que resultados halagüeños y equívocos que au- » mentarán el mal ocultándole. Hace mas de cuarenta años » que el Jansenismo se extiende sin medida al abrigo de » esa falsa paz que se busca por temor del escándalo, y á » favor de la cual se acaba de introducir el veneno en todas » las escuelas. Se acudirá á todos los remedios eficaces » cuando ya no será tiempo. » En una carta al duque de Chevreuse Fenelon pone mas en descubierto su pensamiento. « Se ha dejado, dice, que se emponzoñasen los man- » nantiales públicos de los estudios, siendo la causa de ello » el descuido del difunto Mr de Paris y la bondad harto » condescendiente del padre de Lachaise. Monseñor el car- » denal de Noailles ha completado el mal que ha llegado á » su colmo. »

El 12 de marzo de 1711 el Arzobispo de Cambrai cambia enteramente los papeles que la historia ha distribuido con tanta imprudencia. Fenelon quiere combatir, y Letellier le contiene. « Me direis (2), mi reverendo Padre, que debo temer engañarme y mirar con demasiada prevencion el libro de Mr Habert. Lo confieso : por eso quiero tambien tomar las mas rigurosas prevenciones contra mí mismo... Me atrevo á decir, mi reverenda Paternidad, que lo menos que podeis hacer en una necesidad tan apremiante para la Iglesia, es enseñar mi carta á su Majestad. Yo os lo pido, no por mí, sino por la verdad, á la cual lo debeis todo en el puesto en que Dios os ha colocado. »

Letellier dominaba á Luís XIV. Hasta se ha dicho que el Rey llevaba su yugo por temor; y no obstante, este Jesuita tan vengativo, tan implacable, segun algunos cronistas, refrenaban el ardor belicoso de Fenelon. El prelado le es-

(1) *Obras de Fenelon*, tomo XXV, pág. 352.

(2) *Ibidem*, tomo XXV, pág. 321.

cribia otra vez (1) : « Creería faltar á lo que debo á mi
» conciencia, si no os pidiese con grande instancia que
» leais esta carta al Rey. Confieso que nada es mas digno
» de su prudencia que querer evitar las disputas públicas
» sobre Religion. Es un grande escándalo. Los que las
» provocan sin necesidad no tienen disculpa ; pero me atre-
» vo á decir que todo el poder del Rey no es capaz de impedir
» este mal en cuanto á las cuestiones del Jansenismo...
» Los escritos perniciosos no solo vienen de Holanda, sino
» que se imprimen tambien en Francia, sin que baste á
» impedirlo toda la vigilancia, todo el rigor de la policia.
» Esto es un hecho palpable y que salta á los ojos. ¿ Quie-
» ren los buenos católicos publicar un escrito en defensa
» de la Fe? Encuentran mil obstáculos... ¿ Pretende un
» sectario dar á luz un libro herético, sedicioso? Lo hace
» impunemente, se le aplaude. »

Aun provocado de esta suerte el Jesuita, que tiene en su mano el corazon de Luis XIV, permanece impassible. Se asusta con Fenelon al ver el gran número de obras culpables que circulan, se lamenta de ello, y no se atreve con todo ni á conceder siquiera al Prelado el derecho de defender sus principios. Teme enconar las cuestiones é impossibilitar toda avenencia, y se limita á parlamentar. Letellier, que es el terror de los cortesanos, no siente el aguijon con que el Arzobispo de Cambray le atormenta. En el manejo de los grandes negocios este hombre, impetuoso á la par que diestro, ha conocido la insuficiencia de esta guerra de palabras que alimenta las facciones en vez de terminarlas. Ve que la secta sigue la misma marcha que todas las herejías y que todos los partidos, que procura dividir para ganarse prosélitos, que atiza el fuego á fin de producir un incendio. No es lícita la discusion con semejantes adversarios : porque desviándola de su objeto para darle las apariencias de un triunfo, se escudan con la necesidad, última excusa de la mala fe. Los obispos de Francia no podian tomar la palabra sobre las cuestiones que se debatian sin que al momento no gritasen los Jansenistas que se les ultrajaba

(1) *Obras de Fenelon*, tomo XXVI, pág. 139.

ó que se les perseguia. Vivian del martirio, y lo explotaban por la intimidacion, sirviéndose de la vanidad del cardenal de Noailles como de un escudo. Champflour y Lescure, obispos de la Rochela y de Luzon, no quieren permanecer siendo mudos testigos de las calamidades que ven cercanas. El 15 de julio de 1710 publican una pastoral en la que condenan, como la Corte de Roma, las *Reflexiones morales* de Quesnel. Esto era atacar el Jansenismo. El cardenal de Noailles se cree agraviado, y aprueba este libro, y le proclama ortodoxo contra la opinion de los dos prelados. Encendíase de nuevo la guerra á pesar de Luís XIV, á pesar del padre Letellier. El Rey interviene para apagarla, y se nombra una comision que preside el duque de Borgoña. Esta invita al Cardenal á que condene el libro, Noailles consiente en ello al principio, y luego titubea. El Monarca le propone que elija entre someterse al juicio de la comision ó atenerse á lo que decreta el Papa. Este último camino era un medio de ganar tiempo, y los Jansenistas le aconsejan que lo acepte.

En estas circunstancias fué cuando el padre Letellier creyó por fin que debia obrar. La cuestion se habia fijado con claridad : la santa Sede era llamada á resolverla de nuevo. Era necesaria la intervencion del Clero francés ; y Letellier se encargó de dar el impulso. Diseminados por el reino sus individuos, no tenian tiempo para reunirse y ponerse de acuerdo : necesitaban un guia. Algunos ponen los ojos en el Jesuita, y vienen á él á recoger el santo y seña. Redacta un proyecto de carta al Rey, y á fin de que todos los obispos hablen en el mismo sentido se envia secretamente una copia á cada prelado.

Ora fuese casualidad, ora traicion, uno de esos escritos que el abate Bochart, tesorero de la santa Capilla de Vincennes, dirigia á su tio, el Obispo de Clermont, es interceptado por los Jansenistas y comunicado al momento al Cardenal de Noailles, cuyo enojo debia justificar. Existia un complot permanente contra la Fe católica, y el padre Letellier lo minaba con otro complot. La carta de Bochart de Laron, de la cual se hizo el Cardenal una arma publicándola, estaba concebida en estos términos.

« He tenido muy largas conferencias con el reverendo » Padre acerca el asunto de los dos Obispos y de su Emi- » nencia. He aquí, mi muy respetable señor y tío, el esta- » do en que se hallaban las cosas : Mr. el Delfin, el Arzo- » bispo de Burdeos, el Obispo de Meaux ; y los señores » Voirin, Beauvilliers y Desmarests, se ocupan por orden » del Rey en examinar el fondo del negocio, y cuando en- » cuentren el medio de terminar esta cuestion se lo comu- » nicarán á su Majestad. Se está recuelto á dar alguna sa- » tisfaccion á su Eminencia por miramientos personales, » pero en el fondo, los dos Obispos ganarán el proceso. » Se prohibirá el libro del padre Quesnel haciéndose jus- » ticia á los Obispos que levantaron la voz contra él. He » visto entre las manos del padre Letellier mas de treinta » cartas de los mas respetables miembros del Clero, que » piden justicia al Rey contra el modo de obrar de su Emi- » nencia, dicho Padre me ha dicho que antes de ocho dias » recibiria otras tantas mas. Se ha prometido el secreto » á todos los que escriban, y que no llegará nunca á cono- » cimiento del Cardenal ni del público. Tengo el honor de » enviaros la carta que debe dirigirse al Rey, y que el pa- » dre Letellier os ruega que tengais la bondad de firmar. » Guarda una copia de ella para enviarla sin firma á muchos » prelados que le piden un modelo. Seria bueno, si os » place, que le pusieseis una carpeta y un sello postizo, » pues tengo orden del padre Letellier de enviársela á Fon- » tainebleau de esta manera. Hoy parte para este punto, y » el Rey va á dormir en Petitbourg, en casa Mr. de Antin. » Os envio la relacion de lo que pasó en Flandes el 21 y que » me trajo ayer de Versailles el abate de Saint-Pierre. El lunes » asistí al servicio de la santa Capilla de París, en que cele- » bró Monseñor. La ceremonia fué magnífica y el padre Mas- » sillon pronunció un elocuente discurso que vereis impre- » so. Se ha dado á luz el escrito del Obispo de Angers, y » ha sido silbado por todo el mundo. El padre Letellier no » ha visto el despacho que debeis firmar con el Obispo de » Saint-Flour, y encuentra muy prudente vuestra precau- » cion de desear que sea examinado antes que se publique.

» Podeis dirigírmelo si os parece bien : lo daré á buenos
» revisores, que lo examinarán con escrupulosidad.

» Tengo el honor de ser, mi muy respetable Señor y
» tío, etc. — Firmado : — *El abate Bochart.* »

» En Vincennes el 15 de julio de 1711. »

Esta carta, depositada en la Escribania de la Curia eclesiástica de París, no tardó en proporcionar á los sectarios numerosos motivos para sospechar de Letellier y de los Jesuitas. Olvidaron que san Vicente de Paul y Olier habian echado mano del mismo medio para obtener igual resultado en el asunto de las cinco proposiciones sacadas del *Augustinus*. Se habia sorprendido á Letellier haciendo obrar á los Obispos, y sin pensar que el Jesuita se hallaba, por decirlo así por sus funciones y por la hoja de los beneficios, al frente de los negocios eclesiásticos del reino, se hizo un crimen de su pensamiento, y se declaró á toda la Compañía responsable de aquel acto. Era esto jugar con destreza; pero el soberano Pontífice, Luís XIV, los Obispos y los Católicos no cayeron en el lazo. Se acusaban á los Padres del Instituto de que lo dirigian y enconaban todo á fin de satisfacer su animosidad contra los discípulos de Jansenio; y en el mes de junio de 1712 Fenelon escribia (1) : « El Cardenal » cierra los ojos para no ver ni al Vicario de Jesucristo, ni » á los venerables Obispos; no quiere ver en este negocio » mas que á los Jesuitas, para enemistar el mundo contra » ellos presentándoselos como sus perseguidores. Tal es el » sistema de este partido. Si se le escucha, los Jesuitas lo » hacen todo : sin ellos desaparecia al momento el fantasma de una herejía imaginaria. Ellos redactan todos los » despachos de los Obispos, y hasta las Constituciones de » la santa Sede. ¿ Hay nada mas absurdo ni mas indigno » de que se escuche con seriedad tan exageradas declaraciones? »

En el mismo año y mes Fenelon reclama todavía sus auxilios. Conoce la carta de Bochart, y sin embargo le parece que Letellier no ha hecho aun nada. « Los escritores

(1) *Obras de Fenelon*, tomo XXVI, pág. 52.

» del Jansenismo, decia al duque de Chevreuse (1), llenan
» el mundo de escritos subversivos, y yo me veo obligado
» á guardar silencio... Los Jesuitas podrian escribir con
» provecho y no lo hacen. En nombre de Dios, instad
» acerca de esto al padre Letellier. »

Estas discusiones, que en la actualidad tienen tan solo un interés histórico, mantenian entonces en espectacion á toda la Europa, sin que lograsen distraerla las guerras mas encarnizadas. Se hablada casi tanto del padre Letellier, como del príncipe Eugenio y de Villars. Quesnel y el Cardenal de Noailles tenían tan ocupados los ánimos como los triunfos de Berwick ó los planes de campaña de Marlborough. El Cardenal, desesperado, pide una reparacion á la santa Sede y á Luís XIV; mas encuentra cerrados los oidos á sus quejas. No pudiendo obtener justicia, se resuelve á hacérsela él mismo. Fulmina el interdicto contra todos los Jesuitas de su diócesis, exceptuando á los confesores del Rey y de los príncipes de la casa real. De esta suerte no se castigaba al que era, segun ellos, el único culpable. Luís XIV y madama de Maintenon reprenden al Cardenal; y este afirma que los Jesuitas le persiguen á muerte, y que privándoles del derecho de ejercer el sacerdocio no hace mas que obedecer á sus deberes de obispo. Pero madama de Maintenon le responde con la discrecion de una muger de talento: « Mi corazon no puede resolverse á halagaros, » ni me permite mi respeto explicarme con sinceridad... » Vos tratais el asunto de los Jesuitas como si fuese espi- » ritual, y su Majestad lo mira como un negocio particular, » como una venganza contra unos hombres que habeis » creido que os ofendian, y que os ofendian en efecto. El » Rey quisiera que sacrificaseis el resentimiento de vues- » tra venganza á lo que debeis y á la amistad que os ha » tenido siempre, porque por mas que digais que los Jesui- » tas son indignos de confesar, no es probable que se hayan » vuelto tales en un momento. »

Los Jesuitas, segun Noailles, no eran dignos de ejercer los ministerios eclesiásticos. Hacia frente al Papa y á la

(1) *Obras de Fenelon*, tomo XXIII, pág. 540.

Iglesia para tranquilizar su conciencia en materias dogmáticas, y contra lo que esta misma le dictaba se sometía á la voluntad del Rey en un asunto de disciplina harto grave. Luís XIV deseaba conservar el Jesuita á su lado, y el Cardenal arzobispo obedeciendo á su voluntad, escribió el 20 de abril de 1711 á Madama de Maintenon : « Concedo nuevos poderes al padre Letellier, aunque tal vez sea el que menos merezca tenerlos. » El cortesano transige con su deber, mas el Prelado jansenista se niega á adherirse al juicio de la Cátedra apostólica. Letellier escapaba á sus golpes, y al propio tiempo Noailles condenaba por relajados á los Padres Gonnellieu, Brignon, Gravé, Martineau, Pallu, Maillard, Paulmier, Sanadon, Bretonneau, Jude, Vaubert, La Rue, Belingan, Lallemand y muchos otros Jesuitas, que se distinguían á la sazón por sus obras ascéticas y por la pureza de su doctrina. El interdicto episcopal, segun las leyes eclesiásticas, no puede extenderse á toda una comunidad, sino que es necesario que sea individual, nominal y por causa de indignidad ó incapacidad. Los Jansenistas empero no se pararon en estos obstáculos. Creen que descargando un gran golpe sobre la Compañía de Jesus dividirán á los Católicos, ó cuando menos quitarán á sus adversarios un poderoso medio de acción; mas su esperanza salió fallida en parte : el Cardenal no osó condenar el libro de Quesnel. A fin de substraerse á las instancias del Rey y de sus cólegas en el episcopado, habia sido el primero que habia indicado la apelacion á Roma, prometiendo conformarse á su decision soberana. Al obrar así el Cardenal creia que la lentitud con que acostumbraba proceder la Corte pontificia le permitiria ganar tiempo, que era lo que deseaban los Jansenistas; pero el padre Letellier allanó los obstáculos que se creia que se suscitarían entre Roma y Versailles, y el 12 de diciembre de 1711 Luís XIV rogó á Clemente XI, que diese su parecer acerca los errores de Quesnel. A fin de acelerar el registro de la bula futura « hizo insinuar al Papa, dice el protestante Schœll (1), que

(1) *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XXIX, pág. 113.

» seria oportuno que en sus respuestas evitase ciertas ex-
» presiones que pudiesen chocar en Francia, tales como
» las frases : *ex plenitudine potestatis, ex sciencia certa, mo-
» tu proprio.* »

Estas cláusulas eran una derogacion de los usos de la Corte romana, una concesion pedida á la dignidad de la santa Sede por la Iglesia galicana en peligro. Urgia ante todo cicatrizar las llagas que el despacho del Rey indicaba al Pontífice al invocar su ternura paternal. Clemente XI se prestó á los deseos de la Francia, y nombró una congregacion de cardenales, teólogos y jurisconsultos para juzgar aquella obra, que era para la Francia un grave acontecimiento. Los cinco miembros del sacro Colegio que presidieron los trabajos de la Congregacion eran Spada, Ferrari, Fabroni, Cassini y Tolomei. Despues de veinte y tres asambleas celebradas en presencia del soberano Pontífice (1), el cardinal Fabroni redactó un proyecto de bula, que fué comu-

(1) El campo de batalla se habia trasladado á Roma. Fenelon quiso tomar parte en ella, y dirigió al Jesuita Daubenton, asistente de Francia, una memoria, y el 4 de agosto de 1713 una carta, en la cual se lee : « Es necesario terminar pronto este asunto con un golpe decisivo, » que no deje ningun camino abierto al Jansenismo. Si voy demasiado » lejos, fácil es detenerme ; pero si no, es necesario apresurarse á salvar » el sagrado depósito. »

Ocho dias despues de la publicacion de la bula, el Jesuita, respondiendo á la carta de Fenelon, le escribia desde Roma (16 de setiembre) : « Entre las proposiciones condenadas, las hay que causan es- » panto ; otras que no parecen temibles á primera vista, ni dignas de » censura, pero por poco que uno se pare á penetrar su sentido, se des- » cubre su veneno. Nunca tal vez libro alguno ha sido examinado, ni » tanto tiempo, ni con tanto esmero. Se han ocupado en este exámen » cerca de tres años, los mas hábiles teólogos de Roma, perte- » necientes á todas las escuelas mas famosas, á saber : M. Ledrou, de » la de san Augustin, el maestro del Sacro Palacio, el secretario de la » Congregacion del Indice, ambos de la escuela de los Tomistas, los » padres Palermo y Santelia, Escotistas ; el padre Alfaro, teólogo del » Papa, de la escuela de los Jesuitas ; monseñor Tedeschi, benedicti- » no, de la de san Anselmo ; M. Castelli, de la mision ; el padre Te- » voni, bernabita. Despues de diez y siete conferencias de esos teólo- » gos delante de los cardenales Ferrari y Fabroni, se han examinado » las proposiciones en preseucia del Papa y de nueve cardenales del

nicado al cardenal de La Tremoille, embajador de la Francia, y aprobado por él. El 8 de setiembre de 1713 se promulgó en Roma la constitucion *Unigenitus Dei Filius*.

Bossuet, muerto hacia nueve años, habia encontrado en las *Reflexiones morales* de Quesnel ciento veinte proposiciones sospechosas; la Iglesia romana, mas tolerante que el genio del Galicanismo y que Fenelon, no reprobó mas que ciento y una, literalmente extractadas de la obra. Condenólas como heréticas, porque renovaban algunas herejías, y en especial las que estan encerradas en las famosas proposiciones de Jansenio, y esto en el sentido que hizo que fuesen condenadas estas últimas. Hasta entonces el cardenal de Noailles pudo engañarse ó ser engañado; pero al recibir la bula si el error estaba en su alma debió por fin ceder á la verdad. Religiosa é históricamente hablando, no se trataba ya de los Jesuitas, los cuales desaparecen en cierto modo en la lucha, quedando solo en ella los sectarios y la Iglesia universal. En el mes de junio de 1742 Fenelon (porque siempre debe acudirse á él para apreciar debidamente el espíritu de aquella época) en una memoria al Rey trazaba estas lineas llenas de lógica :

« Nada hay que infame tanto á una Compañía religiosa, »
» como el acusarla á la faz de toda la Cristiandad de ser »
» culpable de una conducta irregular respecto á los obis- »
» pos y de querer ser en el dia sus maestros y sus jueces.

» santo Oficio y tres congregaciones. No hay ninguna proposicion que » no haya costado al Papa tres ó cuatro horas de estudio.»

Ranke, (*Historia del Papado*, tomo IV, pág. 482), dice que « la » bula *Unigenitus* fué la última decision sobre las antiguas cuestiones » de dogma suscitadas por Molina. La corte de Roma, despues de muchas » dudas, se puso por fin de parte de los Jesuitas.» El historiador protestante incurre aquí en un error. La Bula *Unigenitus* no tiene relacion con las cuestiones suscitadas por el padre Molina, ni es una adhesion de los Papas á la doctrina de los Jesuitas : ella deja en libertad á todas las escuelas, pero condena la doctrina de las cinco proposiciones de Jansenio, resucitada por Quesnel, con otras herejías sobre la Iglesia y sobre el poder eclesiástico ó civil. Esta bula fué redactada, como se ve, solo en nombre de los miembros de la Congregacion, por doctores contrarios á las doctrinas molinistas. Solo un Jesuita, teólogo del Papa, tomó parte en las deliberaciones : la mayoría se componia de Tomistas y Agustonianos.

» Cuanto mas grave es la acusacion mas convincente
» debe ser la prueba. Fuerza es pues, que el cardenal de-
» muestre todos los hechos alegados, ó que sucumba co-
» mo un insigne calumniador. Si no hace mas que conti-
» nuar en sus quejas y vagas declamaciones, no hará mas
» que lo que acostumbran hacer los autores de folletos. No
» le resta medio alguno de volver atrás : es necesario que
» pruebe lo que dice y que caiga un eterno oprobio sobre
» él ó sobre los Jesuitas. Pero si le faltan las pruebas judi-
» ciales, debe reparar la calumnia, retractándose de ella
» tan públicamente como la ha propalado. Dios, cuya ver-
» dad ha herido, la Iglesia, á la cual ha escandalizado,
» su conciencia cuya voz ha sufocado para satisfacer su re-
» sentimiento, hasta su dignidad, de que ha abusado para
» atacar á inocentes, exigen esta humillante reparacion. »

Fenelon tenia bastante confianza en la virtud de los demás para predicar que diesen un ejemplo que ofreció él mismo un dia con un piadoso arrepentimiento. El Arzobispo de Cambrai era un héroe de la humildad, el cardenal de Noailles solo supo ser un hombre de faccion. Podia rescatar noblemente sus faltas, mas el amor propio, la necesidad de una popularidad cuyo prestigio hacia brillar á sus ojos el Jansenismo, mezquinas rivalidades de sacristía cegaron á este Príncipe de la Iglesia, y le arrastraron á contentar todos los partidos con riesgo de ser un objeto de piedad para todos. No se atrevió ni á acusar francamente el cisma, ni á defenderlo con esa audacia que el peligro hace apreciar hasta á los mismos que deploran sus resultados. A fin de facilitar su retractacion Luís XIV, por consejo del padre Letellier, nombró al cardenal de Rohan presidente de la comision de los cuarenta y nueve obispos encargados de informar sobre la bula, y cuya eleccion se dejó á su arbitrio. El 23 de enero de 1714 la comision aceptó el decreto pontificio. El cardenal de Noailles y ocho obispos se reservaron el derecho de someter muchas dificultades al consejo de la santa Sede ; pero el 15 de febrero el Parlamento registró las órdenes del Rey para la ejecucion de la bula. Diez dias despues el Cardenal, atacado en la última trinchera, adoptaba una neutralidad mas culpable, si cabe, que la

misma herejía. Condenó las *Reflexiones morales* de Quesnel y prohibió al propio tiempo que se defendiese la constitucion del *Unigenitus*. Esta fué dirigida á todos los obispos de Francia; ciento y ocho la aceptaron pura y simplemente; trece aplazaron su adhesion ó propusieron modificaciones, y solo uno de *La Brone*, obispo de Mirepoix, se negó á condenar la doctrina de Quesnel.

No debemos seguir en sus diversas fases la historia de esta bula, tan famosa en los anales de la Francia, que fué recibida por casi todos los obispos de la Iglesia galicana, y por todo el mundo católico. Ella heria á una secta mas poderosa por su tenacidad que por el número de sus adeptos, pero esta secta sabia que en el Reino Cristianísimo toda oposicion contra el poder legalmente establecido puede contar siempre con suertes favorables é inesperadas. Fundaban sus mas atrevidos proyectos en la imprevision, y esta no dejó nunca de favorecerlos. Los Jansenistas veian la muerte blandiendo su hoz sobre la familia real: se habia llevado ya toda la generacion jóven, y no quedaban mas que un anciano y un niño. Luís XIV habia refrenado con mano fuerte las malas pasiones; no eran ya realizables la guerra civil, ni aun la misma Fronde, pero el país se hallaba amenazado de una regencia. Iban á nacer toda clase de disturbios, hijos de la ambicion del duque de Orleans, cuyos vicios eran un cebo para el desenfreno: importaba pues fomentarlos, y los Jansenistas pusieron manos á la obra. Para propagar sus sistemas comenzaron por emponzoñar la ciudad y la corte con esas anécdotas supuestas de que se hizo el inventor en su periódico el abate Dorsanne, vicario general del cardenal de Noailles y fogoso jansenista, y que Duclos reprodujo en sus *Memorias*.

Luís XIV se hacia viejo, y con la edad venia la desgracia la cual heria, sin abatirla empero, aquella enérgica madurez, que permanecia impassible delante de los sepulcros entreabiertos de su hijo y de sus nietos. La muerte llamaba á las puertas de su palacio, la desolacion reinaba en los fronteras, sin embargo el Monarca, casi octogenario, no habia perdido nada de su fuerza. Este Priamo de la raza de los Borbones veia con ojos enjutos, aunque con el dolor en

el alma, todos aquellos cadáveres que salían los unos en pos de los otros del palacio de Versalles para esperarle bajo las fúnebres bóvedas de Saint-Denis. Parecía estar destinado á llevar el luto de su dinastía : el padre de familia se entregaba á su desesperacion interior, mas el Rey era todavía superior al hombre. En medio de tantos funerales no permitia que su frente llena de majestuosa tristeza revelase la amargura de sus pensamientos. Tantos esfuerzos contenidos iban á romper los lazos que le ligaban á la vida ; los Janse-nistas creyeron que lo único que debian hacer era ganar tiempo, y mientras expiaban la hora deseada de la muerte de Luís XIV, se pusieron á calumniar á los Jesuitas.

Estos estaban como personificados en el padre Letellier, cuya política acaba de darnos á conocer la correspondencia secreta de Fenelon. Letellier era el que estaba mas á la vista ; era depositario de la confianza del Rey y los acontecimientos le armaban de un poder excesivo : contra él por consiguiente se dirigieron las maquinaciones de aquellos sectarios. El cardenal de Noailles estaba en lucha con él, y se dirigieron contra el Jesuita todas las fábulas que la malignidad puede inventar. Señalóse con tristeza los altos muros de la Bastilla donde se consumian tantas víctimas de su despotismo monacal. Muy pronto no contentándose ya con esas hipócritas lamentaciones, se expuso que habia resuelto hacer prender al mismo Cardenal. El miedo de un martirio en perspectiva debia inspirar á este hombre débil revestido con la púrpura romana el valor de la venganza. Duclos en sus *Memorias secretas* refiere el hecho de esta manera (1) :

« Habiendo visto el confesor la inutilidad de aquellas con-
» ferencias, dijo al Rey que no quedaba mas recurso que
» celebrar un consejo real para reducir á un Parlamento
» rebelde y á un Prelado hereje ; que era necesario hacer
» prender al cardenal de Noailles, conducirlo á Pierre-En-
» cise, y de allí á Roma, donde seria degradado en pleno
» consistorio ; suspender á de Aguesseau de sus funciones,
» y confiarlas en comision á Chauvelin, que debia extender
» el exorto. Repugnábale al Rey obrar con tanta violencia ;

(1) *Memorias* de Duclos, tomo I, pág. 146.

» pero el fogoso confesor asustó á su penitente poniéndole
» delante el interés de Dios ; estuvo para ejecutarse el pro-
» yecto. Letellier estaba tan seguro de llevarlo á cabo, que
» escribió á Chauvelin para detallarle el plan de operaciones ;
» pero habiendo sido este atacado aquel mismo dia de vi-
» ruelas, de que murió, cayó la carta en manos de una ter-
» cera persona, y se esparcieron muchas copias de ella. En
» el momento en que escribo tengo á la vista la carta que se
» cree ser original ; pero confieso que la rúbrica no me pa-
» rece exactamente igual á la de tres cartas de Letellier con
» las cuales acabo de cotejarlas en el despacho de los nego-
» cios extrangeros. Sospecho que esta carta es uno de esos
» fraudes piadosos que se permiten los diferentes partidos. »

El analista sospecha, segun confiesa él mismo, el engaño, pero no por eso deja de creer en el proyecto de la prision del Cardenal. La familia de Chauvelin declara que aquella carta es apócrifa (1). Dorsanne publicó esta circunstancia ; y sin embargo, sostiene el hecho como una cosa la mas cierta. La historia escrita por el espíritu de partido no necesita apoyarse en documentos ó en pruebas irrefragables : diríjese á la pública credulidad, y esta la acepta sin exámen.

Mientras que la bula *Unigenitus* tenia de esta suerte ocupados los ánimos y se cambiaba contra los Jesuitas en una palanca que servirá mas tarde para la destruccion de su Orden, los Padres, entregados tanto en París como en las Provincias á los trabajos apostólicos, se creaban entre los grandes y en el pueblo una autoridad difícil de neutralizar. Estaban en todo y eran para todos : Luís XIV utilizaba su celo y hasta procuraba desplegar sus talentos en el terreno de la política. Les colocaba en todas las pasiones y les exi-

(1) Dorsanne en su *Diario*, tomo 1, pág. 205, dice : « Se encontró » en casa de este magistrado (Chauvelin) una carta que el padre Letellier le dirigiera el dia mismo de su muerte, y de la cual se esparcieron muchas copias. » Leíase en ella entre otras cosas : « Estan dispuestas las cartas selladas para mandar prender al cardenal de Noailles, el cual será conducido con buena escolta á Pierre-Encise. » Luego añade Dorsanne : « La familia de Chauvelin en una pública protesta » hizo declarar apócrifa este carta. »

gia toda clase de servicios para la Francia ; y esta, á ejemplo de su Rey se mostraba dócil á sus preceptos. En 1690 los Jesuitas reciben el encargo en Brest y en Tolon de formar limosneros para las flotas reales, educan á los jóvenes oficiales de marina, y preparan á los eclesiásticos que les darán valor en los peligros y que les harán dulce el aspecto de una muerte arrostrada lejos de la patria. Ora predicán el Evangelio al arrabal Saint-Marceau de París; ora un decreto del Parlamento de Bretaña nombra en 1701 á dos Jesuitas revisores de obras ; y mas tarde, cuando en 1712 un incendio devorará la biblioteca de los Padres en Rennes, los Estados de esta provincia les concedarán una suma de 5000 francos, para ayudarles á reparar aquel desastre. En Ruan el padre Barbereau se hizo por su caridad el amigo del pobre y el consejero del rico.

Donde quiera que hay desgraciados que tienen necesidad de socorros, aparecen Jesuitas, los cuales se dirigen con igual amor al Católico que triunfa y al Calvinista que sufre. Se les encuentra á la vez bajo la cabaña del indigente y en el palacio de los poderosos de la tierra; visitan los presidios y la corte y se les ve en los hospitales y bajo los artesonados de los edificios mas suntuosos. Confundidos con el mundo, le contemplan en sus placeres y en sus dolores. El padre Bouhours recibe el último suspiro del duque de Longueville; Rapin es amigo íntimo del cardenal Rospigliosi; el príncipe de Conti es el confidente de las poesías de Varniere; Bourdaloue llega á ser el comensal del primer presidente de Lamoignon; Tournemine toma parte en las conversaciones de los cortesanos de mas talento, y se le encuentra con Cavoie en los jardines de Versalles, y con el Duque de Antin en los sotos de Petit-Bourg. Los padres Francisco Berger y Dechamps son amigos íntimos del príncipe de Condé. Cuando en el mes de diciembre de 1686 el héroe conoció que era preciso abandonar la tierra y pidió á Dios que le concediese una buena muerte, acudió al jesuita Dechamps en el momento supremo. « Antes que la muerte le advirtiese : dice Bossuet (1), antes que le falta-

(1) *Oracion fúnebre del príncipe de Condé.*

» se el tiempo, este gran Príncipe ejecutó lo que meditaba.
» Un sábio religioso, al cual llama expresamente, arregla
» su conciencia : él obedece á sus órdenes como humilde
» cristiano, y nadie ha dudado jamás de su buena fe. »
Luís XIV recibia á un mismo tiempo al padre La Rue y á
Boileau, y se entretenia hablando de literatura con el orador
jesuita y el poeta jansenista. El padre Le Valois, amigo de
Fenelon y del duque de Beauvilliers, compartia con ellos los
cuidados de la educacion de los nietos del Rey ; el padre
Martineau dirigia la conciencia del duque de Borgoña, ese
Marcelo que anunciaba el Arzobispo de Cambray á la mo-
narquía francesa; el padre Gouye se asociaba á los trabajos
de la Academia de las ciencias; Jaime de Rosel y Gil Al-
leaume educaban el duque de Borbon , hijo del vencedor de
Rocroi ; el padre Mateo de La Bourdonnaye era el confesor
de Felipe de Orleans, y en sus funciones puramente hono-
rificas supo hacerse respetar de un Príncipe que, segun el
mismo Luís XIV, llevó el vicio hasta la impudencia (1). El
padre Cesar de la Tremouille, creyendo que su nobleza
se lo impone como un deber, se consagra á los pobres ;
y otro Jesuita, Pedro Pommereau, dirige la conciencia de
la Reina de Portugal. Renato de Carné, que ha pasado
sesenta y dos años de su vida en la Compañía de Jesus, es
el maestro espiritual de sus colegas de la Sorbona ; los je-
fes de la escuadra Tourville, Nesmond y Chateau-Renaud
tienen en su nave capitana un jesuita que les hace el man-
do mas llevadero. El Jesuita era en aquella época el hombre
necesario, y ni aun el mismo duque de Saint-Simon pudo
librarse de su ascendiente. « Mis padres, dice, me pusieron

(1) El padre de la Bourdonnaye habia amenazado muchas veces al duque de Orleans que se retiraria del Palacio, si no cambiaba de vida, y Gregorio en su *Historia de los Confesores*, pág. 380, refiere que en tiempo del jubileo de 1700, viendo Madama de Maintenon que el Príncipe estaba muy triste, le preguntó el motivo. « Ese endiablado » jubileo, respondió, me inspira endiabladas reflexiones. He hecho » tanto mal que no sé como expiarlo.» Y sin embargo comulgó en el jubileo. Pero una carta de Madama de Maintenon que lo dice, insinua al propio tiempo que « el Jesuita no habia consentido en su comunión.»

» en manos de un jesuita para que me instruyese en la Reli-
» gion, y estuvieron muy acertados en elegirlo ; pues es-
» cribase de ellos lo que se quiera, es fuerza confesar que
» tienen hombres muy virtuosos é ilustrados. Estuve pues
» con aquel á quien me habian confiado , pero sin tra-
» tar con los demás. Llamábase el padre Sanadon. » El
duque de Saint-Simon no trató de cerca mas que á un je-
suita , y este era virtuoso é ilustrado ; á los demás solo
los conoció de oídas y los pinta con los rasgos mas odiosos.

Huet, obispo de Avranches, se retiraba á la casa de los Padres de París para poner un intervalo entre el estudio y la muerte, y en su noviciado pasó el almirante de Coetlogon los últimos años de su gloriosa vida, para no ocuparse sino de su salvacion (1), segun expresion de Duclos. » Cua-
« tro dias antes de su muerte, dice el Analista (2), le pre-
» sentaron el baston de mariscal de Francia. Respondió á
» su confesor, que se lo anunciaba, que le hubiera sido
» muy grato en otro tiempo, pero que en el estado en que
» se hallaba no veia mas que la nada del mundo, y le rogó
» que no le hablase sino de Dios. »

Tal era el fin que los Jesuitas sabian preparar á los hombres del siglo xvii. En Francia se aconsejaban con ellos y espiraban en sus brazos ; en Italia, el padre Julio de Brignole, á quien los pobres llamaban el Cajero de Dios, succumbia lleno de buenas obras, y como si los Jesuitas debiesen recoger despues de la tormenta los restos de todos los naufragios, Manuel Teodosio de la Torre d'Auvergne, cardenal de Bullon, se refugia en sus últimos dias en el noviciado de san Andrés de Roma. Los Jesuitas habían apreciado desde su juventud á este Príncipe de la Iglesia á quien Turena, su tio, recomendó con tan amable modestia al General de la Compañía. En memoria del gran Capitan le fueron fieles tanto en su prosperidad como en su desgracia. Cuando fatigado de una existencia agitada, llena de intrigas y de desencantos, el Cardenal quiso ocuparse de la eterui-

(1) *Memorias secretas* de Duclos, tomo LXVI, pág. 254.

(2) *Ibidem*.

dad, fué á pedir un puerto sosegado á los que le habian dado sábios consejos.

Colbert, Louvois, Seignelai, Pontchartrain y Croisy, ministros de Luis XIV, se aconsejaban tambien con el padre Antonio Verjus, cuya opinion seguian el mariscal de Luxemburgo y Villars en los negocios de mas monta : su hermano Verjus, conde de Crecy, embajador de Francia cerca de la Dieta germánica, no consintió en ser el único que estuviese privado de los conocimientos del Jesuita. Suplicó á Luis XIV que procurase obtener de los Jefes del Instituto este auxiliar diplomático, y el padre Verjus recibió el permiso para pasar á Alemania, grangeándose muy pronto el aprecio de los príncipes Católicos y hasta de los mismos Protestantes, tanto por la extension de sus talentos, como por su carácter moderado. El varon de Schwerin, ministro del Elector de Brandebourg; Grote, que lo era del duque de Hannover, y ambos celosos luteranos, fueron sus mas queridos amigos. El padre Bertrand de Saint-Pierre disfrutaba en el Palacio Real de la intimidad de la duquesa de Orleans; los mas célebres parlamentarios seguian los consejos piadosos de Juan Crasset, y el Victorino Santeuil sostenia una guerra de epigramas poéticos con el buen Rollin y el padre Commire.

Lo mismo que el Catolicismo, los Jesuitas se apoyaban mucho mas en el hombre que en la muger. Se les acusó y acusa todavía que procuran ganarse la voluntad del hombre y del niño por medio de aquella ; pero estudiando á fondo su historia resulta lo contrario. Así madama de Maintenon, por ejemplo, refiere ella misma en sus *Conversaciones* que rogó á Bourdaloue que la dirigiese, y que el padre no consintió en oirla mas que dos veces cada año. « Sin embargo, añade con mucha ingenuidad la Reina de Francia, » la direccion de mi conciencia no era cosa de despreciar. » En una carta de san Francisco Javier al padre Barceo se encuentra el motivo de la preferencia concedida á los hombres. El Apóstol de las Indias al encargar que se tengan con las mugeres las relaciones mas escasas y prudentes, añade en aquel escrito (1), propuesto por la Orden como norma de

(1) *Cartas de san Francisco Javier.*

conducta á los Padres del Instituto : « Como la ligereza y el
» genio de las mugeres, dice, da á los confesores mas tra-
» bajo que provecho, les aconsejaria siempre que dirigie-
» sen los maridos con preferencia á las mugeres. Es de mucho
» mas provecho instruir á los hombres, porque la natura-
» leza los ha dotado de mas fuerzas y de mas constancia.
» Por otra parte el órden de las familias y la piedad de las
» mugeres dependen comunmente de la virtud de los hom-
» bres, pues como dice el Sábio : *Qualis es rector civitatis,*
» *tales et inhabitantes in ea.* »

Los Jesuitas dejaron á la muger en la condicion en que Dios la ha puesto; y solo alentaron su actividad para las obras de misericordia, llamándolas á socorrer á los indigentes y á consolar á los que sufrían. No tuvieron nunca, como los Jansenistas, un cenáculo de mugeres en torno de sí, y la duquesa de Longueville, la princesa de Conti, la señorita des Vertus y las Madres Angélica é Inés Arnauld fueron á poner al abrigo de su sombra su coquetismo ó su pudor sedicioso. Ellos no tienen, como los filósofos del siglo XVIII, Egerias siempre dispuestas á cantar sus alabanzas; las du Deffant, las De Espinasse, las Saint-Julien, las mariscala de Luxemburg y las Geoffrin no hacen alarde de sus talentos en honor suyo. Los Jesuitas vieron al mundo tal cual era, y se han dirigido á los hombres, y sin retroceder ante la intervencion de la muger, solo le han dejado que desempeñase el papel á que Dios la destina. Todos se conforman con el precepto de san Francisco Javier, cuyo pensamiento comentó tan bien el padre Bourdaloue respecto de madama de Maintenon. La muger considerada como la fuerza y vida interior del Catolicismo es de invencion moderna. Los Jesuitas tenían á mano otros medios de accion, y el cuadro que acabamos de trazar lo prueba de una manera incontestable. Sin embargo en el fondo de este cuadro se descubren todavía algunas sombras; de vez en cuando, aun en tiempo de Luís XIV, se elevan algunas borrascas contra la Compañía, provocadas ora por las *Anécdotas* de Antonio Blache, ora por la *Historia de la Compañía* del padre Jouvency, que el Parlamento condena.

Blache era uno de esos hombres que viven de complots y cuya imaginacion siempre ocupada descubre donde quiera crímenes ó envenenamientos. Este doctor en teología, natural del Delfinado, dióse á sí mismo la mision de velar sobre la vida del Rey, y en sus sueños ó en sus cálculos ve á Luis XIV y su familia rodeada siempre de asesinos. Agota su inventiva en fijar y coordinar los detalles de sus atentados imaginarios. El Obispo de su diócesis era el que primero habia excitado su odio; y si bien aquel recogió sus frutos, los Padres del Instituto fueron los que mas sufrieron sus consecuencias. Blache acabó por persuadirse de que el cardenal de Grenoble, en union con los Jesuitas, habian sido la causa de la guerra de 1688, guerra que solo él hubiera podido impedir. Desde 1699 hasta 1709 se dejó á este maniático, que lo era tal vez de buena fe, que se sacrificase todos los dias en favor de la Religion y de la monarquía, ora por medio de la calumnia, ora por los mas extraños proyectos. Tenaz, como todo hombre á quien acosa una idea fija, y haciendo expiar sus errores á los enemigos que se creaba, se le vió ocuparse en querer salvar la Francia multiplicando sus ataques contra la Compañía de Jesus. Harlay, obispo de París, Lecarnus, el padre Lachaise, de Asserac y el cardenal de Retz, objetos todos de sus terrores, habian descendido al sepulcro; mas el Instituto les sobrevivía, y acusó á este de ser el ejecutor de sus conspiraciones. Blache habia conquistado un asiento en Charenton; en 1709 fué encerrado en la Bastilla, donde murió el 29 de enero de 1714. La locura puede ser á veces una auxiliar de las venganzas. En 1786 el Parlamento resucitó todas las sospechas, todas las fábulas del abate Blache, y se complugo en confundir en la misma injusticia la memoria de Luis XIV y los Jesuitas, proscritos entonces de Francia (4).

(1) Los Jesuitas procuraron la muerte de Luis XIV, tal fué el tema que desarrolló Blache durante toda su vida; y sin embargo, este hombre refiere en sus *Memorias* « que consultó tres sacerdotes del noviciado » de los Jesuitas, el padre Guílloré, el padre Seignes y el rector; pero » quedó sumamente sorprendido, dice con ingenuidad, al ver que to-

Semejantes imposturas son arrojadas en los dias de cólera al pueblo, quien segun Shaftesbury, solo da crédito á lo maravilloso del absurdo : aquella vez no se le escasearon. En la misma época la obra de Jouveney reanimó las antiguas contiendas entre el Parlamento y la Compañía de san Ignacio. Era aquella la continuacion del trabajo comenzado por Orlandini y Sacchini sobre los anales del Instituto. Jouveney olvidó que la parte de la historia que le tocaba, ofrecia gravísimas dificultades, pues abrazaba la época de la Liga, la expulsion de los Jesuitas despues del atentado de Chatel y las injusticias parlamentarias de que fué víctima la Compañía. El Padre habia sido ultramontano en sus narraciones, y el 24 de marzo de 1713 el Parlamento usó de su derecho prohibiendo el libro; mas no contento con esta sentencia, iba á llevar la cosa mas adelante, cuando los Jesuitas remitieron á Luís XIV una declaracion « por la cual, dice Joly de Fleury en su exorto, » el Rey les ha juzgado mas dignos que nunca de la proteccion con que les honra. »

La evocacion del Ultramontanismo era mirada por el mismo Luís XIV como una digresion, como intempestiva. La Iglesia galicana y el Catolicismo tenian á la vista enemigos mas temibles que los doctrinarios que disputaban sobre el origen de los poderes. El Rey de Franeia temia muy poco las teorías ultramontanas ; pero si y con razon al Jansenismo cuyas tendencias y progresos tenian su vejez en continuo desasosiego. Habia creido que el Cardenal de Noailles seria fiel á las promesas que hiciera al Obispo de Agen y que se someteria despues al juicio del Pontífice, que él mismo solicitara, como lo habia prometido en una carta, en la cual se lee : « No, yo no he vacilado nunca en » decir á todos los que han querido oirlo que jamás se me

» dos tres separadamente y sin haberse puesto de acuerdo, quisieron » disuadirle de que impidiese que se llevase á cabo el complot, dicién- » dole que el consejo que le daban era conforme á la voluntad de Dios, » quien si permite esos grandes acontecimientos, tales como el que pa- » recia asustarle tanto, era por graves designios que su Providencia » ocultaba á los hombres.»

» veria sembrar ni sufrir la division en la Iglesia por un
» libro que no es necesario á la Religion. Si nuestro santo
» Padre el papa creyese justo censurarlo, recibiria su bula
» y su censura con todo el respeto posible, y seria el pri-
» mero en dar el ejemplo de una perfecta sumision de es-
» piritu y de corazon. »

Quesnel en una apología de sus sentimientos habia hecho en 1713 una declaracion semejante : « Sujeto volunta-
» riamente, decia, tanto mis *Reflexiones morales* como to-
» das las explicaciones que en ellas se encuentran, al jui-
» cio de la santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, de
» la cual seré hasta mi último aliento un hijo sumiso y
» obedientísimo. »

Mientras se estaba deliberando la sentencia, el Cardenal y el heresiarca se atenian á sus resultados, y juraban obediencia á la ley antes que se promulgase; mas apenas llegó este caso, cuando se opusieron á ella cada uno segun sus fuerzas. Noailles tergiversó y ocultó las miserias de su vanidad con subterfugios tan llenos de inconsecuencia como de orgullosa debilidad. Quesnel fué mas directamente á su objeto. La constitucion del 8 de setiembre le condenaba en nombre de la Iglesia universal, y osó atribuirse la razon él solo contra el Catolicismo, y el hijo sumiso se convirtió en rebelde. Proclamó « que la bula destruia enteramente la
» Fe; que heria de un solo golpe ciento y un verdades, y
» que aceptarla seria realizar la profecia de Daniel que
» dice que parte de los fuertes cayeron como las estrellas
» del cielo. » La marcha adoptada por los Jansenistas era
» la que sigue siempre el corazon humano en sus aberraciones. Luís XIV no habia osado creer en tan gran mala fe, que Fenelon y el padre Letellier entreveian al través de esas protestas exageradas de adhesion estrellándose ante un error del amor propio ó un cálculo de partido. El brillo de las fiestas, las ilusiones de la gloria, las prosperidades de la Francia cantadas por sus poetas, todo habia desaparecido para hacer lugar á los duelos de familia y á las calamidades nacionales. Luís era siempre el mismo rey; pero se contaban los dias que podia vir, y en aquella lenta agonía del mas largo y mas glorioso reinado de la

monarquía francesa, cada uno tomaba el puesto que mas le convenia ante el naciente de la Regencia.

Debilitábanse los poderes públicos, y el Parlamento, que habia estado reducido por espacio de sesenta años al derecho de administrar justicia, preveia en fin que iba á ser indispensable su intervencion, y comenzó á hacerla sentir. El Jansenismo tenia en sus filas neófitos llenos de ardor. A fin de alimentar las esperanzas y los disturbios, luchaba contra la bula, se valia de todos los eflugios para destruirla y de todas las calumnias para hacerla despreciable. Para ellos no era la Iglesia la que hablaba en aquella acta solemne, sino las pasiones de los Jesuitas. El Papa se habia visto obligado á obrar, el Rey gemia bajo una violencia moral, y los Obispos franceses se prestaban, á fuer de cortesanos serviles, al despotismo de Letellier; Noailles y algunos prelados reacios cual él, le pedian explicaciones. El Rey quiso poner fin á esos interminables debates con la celebracion de un consejo de justicia, que debia preceder á la abertura de un sínodo nacional. En esto el presidente de Maison, medianero entre el Cardenal de Noailles y el Episcopado de Francia, fué á encontrar el padre Letellier á fin de darle á conocer sus miras. El abate Dorsanne en su *Diario* (1) refiere esta entrevista, y nos revela perfectamente el carácter del Jesuita.

Letellier, dice, rehusó oírle, porque era un asunto en el cual nada tenia que ver, hasta que en fin por deferencia á ese magistrado consintió en que se hablase de ello históricamente y á modo de conversacion. El presidente propuso dos expedientes: el primero, que el Papa diese explicaciones á la bula; y el secundo, permitir á los Obispos darlas tambien en cuanto á la aceptacion. El Jesuita pareció oponerse á los dos, y entonces Maissons propuso el concilio nacional con sus muchos inconvenientes; estos empero no arredraron al padre Letellier. «Entonces, añade Dorsanne, » viendo Mr. de Maissons que nada alcanzaba de este Padre, le dió á entender que andaba su Compañía en el » asunto, que podia llegar un dia en que no tuviese la pro-

(1) *Diario* del abate Dorsanne, tomo I, pág. 173.

» teccion que ahora, y que cuando amaneciese este debian
» temerlo todo para sí mismos. El Padre permaneció inal-
» terable en presencia de la tempestad, y dijo que puesto
» que muchas de ellos iban á buscar la muerte en Ingla-
» terra y en otros países, debian de estar dispuestos á su-
» frir en el lugar de su nacimiento, si tal era la voluntad
» de Dios. »

El Jesuita conoce que el fin de Rey se acerca. Pídenle en nombre de la Compañía que conceda una sombra siquiera de satisfaccion á un partido que va á dominar, y el Jesuita, que cree no poder hacerlo sin faltar á sus deberes, se resigna de antemano al destierro ó á la muerte. Esta es la condicion de sus hermanos y la sufrirá con ellos. El 1º de setiembre de 1715 Luís XIV espira en los brazos de Letellier : al dia siguiente los Padres de la Compañía son el blanco de ataques que la mas ligera satisfaccion hubiera sofocado.

Abríase una nueva era para el Reino Cristianísimo. Bajo el reinado que acababa, hasta el mismo deleite se cubrió con el manto de la decencia, y las pasiones mas culpables se habian ocultado bajo un velo majestuoso. El espíritu reemplazaba al genio, y ensayábase ya en la impiedad y en la orgía para hacer la corte al Regente. Este Principe cuya disolucion precoz no se elevó nunca hasta el crimen, « era, » dice Saint-Simon, su confidente y amigo, incapaz de ser » consecuente en nada, insensible en cierta manera á todo, » y se lisonjeaba de saber engañar á todos desconfiando » tambien de todo el mundo. » Felipe de Orleans se creia vicioso por naturaleza, y la reaccion comenzó el mismo dia en que Luís exhaló el último suspiro. En su testamento habia arreglado la administracion de los poderes y organizado su modo de obrar; pero estas últimas disposiciones de un moribundo no fueron respetadas. El Parlamento se puso á la disposicion de Felipe de Orleans, y anuló cuantas medidas le desagradaban ó parecian hostiles. Luís XIV habia legado su corazon á la Casa profesa de los Jesuitas. Esta fué la única cláusula que fué religiosamente ejecutada, puesto que nadie sabia que hacer de aquel gran corazon que tanto habia amado y glorificado á la Francia.

La Europa honraba la memoria de Luís XIV, el emperador de Alemania anunciaba su fallecimiento á sus ministros diciéndoles : « ¡Señores, el Rey ha muerto! » Los Jansenistas empero no supieron disimular su alegría : reunieron el populacho al derredor del féretro, é hicieron que prodigase el insulto á los restos mortales que contenia. Luís habia gobernado con el auxilio de los Jesuitas; Felipe de Orleans buscó sus auxiliares entre los sectarios de Jansenio, creyendo con esto hacer su autoridad mas popular y desembarazarse de las controversias teológicas. La prenda de esta concordia fué el nombramiento del cardenal de Noailles para presidente del Consejo de los negocios eclesiásticos, y el destierro del padre Letellier. Felipe no le tenia ni odio ni aprecio ; pero sus aliados necesitaban una víctima y dejó que la despedazasen. Letellier, desterrado en Amiens, les inquietaba todavía, y le hicieron salir para la Fleche, donde murió en 1719. Los facciosos sin embargo no tendian á una proscripcion individual. Cumpliales seducir la multitud y lograr la propagacion de sus doctrinas halagando los desórdenes del Regente. La calumnia dió el primer impulso, y esta calumnia ha sobrevivido hasta al mismo Jansenismo y ha pasado á hacer parte de las creencias populares ; fuerza es pues juzgarla con detenimiento.

Voltaire, que recibió de primera mano el depósito de esos ultrajes á la verdad, y que se valia de todos los medios para destruir la Fe católica, dice (1) : « que en 1713 el ministerio » bastaba apenas á despachar los órdenes reservadas de » prision ó de destierro perpetuo de los Jansenistas. » Y luego añade para demostrar su proposicion : « Los ánimos » estaban especialmente irritados contra Letellier... Todas » las cárceles rebosaban tiempo hacia de ciudadanos acusados de jansenismo. » Gregorio habla el mismo lenguaje : « Despues de la muerte de Luís XIV, dice este prelado » constitucional (2), el Regente desocupó las prisiones de » Estado que Letellier habia llenado de enemigos de la » bula. » Lacretelle vivia en una época mas lejana de los

(1) *Siglo de Luís XIV*, tomo III, cap. XXXVII, pág. 162.

(2) *Historia de los Confesores*, pág. 379.

acontecimientos, que Voltaire y Gregorio. Su relacion es mas dramática. « El Regente, dice, comenzó por poner en » libertad á los desgraciados Jansenistas que el Padre Le- » tellier habia hacinado en las prisiones. Sus parientes y » ese sin número de amigos que se encuentra en un par- » tido que sale de la opresion, los aguardaban en la puerta » de la Bastilla y de la Torre de Vincennes. El regente tuvo » la delicada y política atencion de no volverles la libertad » sino hasta dos dias despues de los funerales de Luís XIV, » á fin de que su presencia no irritase los resentimien- » tos harto manifestos ya del pueblo contra este Monar- » ca (1). »

De la misma manera que los Protestantes por su San Bartolomé, los Jansenistas han hecho la necrología de sus mártires, ó la historia oficial de las persecuciones que sufrieron antes y despues de la bula *Unigenitus*. Todo lo que padecieron, todo lo que probaron hacer en favor del *Agustinus* y de Quesnel fué narrado con ese lujo de detalles minuciosos que solo pueden desplegar las imaginaciones exaltadas. Hemos leído su *Necrologio* (2), del cual resulta que desde 1709 á 1745, durante los seis años que tuvo Letellier el poder, se encerraron en la Bastilla dos Jansenistas, el benedictino Thierry de Viaixnes, y el dominico Antonio de Albizzi. El primero, que habia salido de ella en 1740, volvió á ser encerrado en 1744, y el segundo el 8 de abril de 1745 (3). En otra obra jansenista (4) se hacen subir á seis los presos, cuatro en la Bastilla y dos en Vincennes (5). El *Ne-*

(1) *Historia de Francia durante el siglo XVIII*, tomo I, pág. 29.

(2) *Necrologio de los mas célebres confesores y defensores de la verdad en los siglos, XVII y XVIII*. Tres tomos en 12°.

(3) Dijimos ya que el Benedictino fué desterrado del reino por el Regente: debemos añadir que el Dominico lo fué mas tarde como incorregible.

(4) *Pruebas de la libertad de la Iglesia de Francia en la admision de la Constitucion, ó Coleccion de las Ordenes emanadas de la autoridad secular para hacer recibir la bula*. En 4° (edit. de 1726).

(5) Seis presos salieron en efecto de la Bastilla y de Vincennes despues de la muerte de Luís XIV, de los cuales solo dos habian sido en-

crologio por otra parte acepta como defensores célebres de la verdad tres sacerdotes jansenistas, que despues de haber huido de Marsella fueron en 1715 descubiertos en París por el teniente de policía de Argenson, y conñados á la guardia de un exento; un sacerdote de Tournay, que tenia por prision la ciudad de Lille, cinco religiosos, á quienes sus superiores hicieron cambiar de convento ó tuvieron arrestados en los suyos respectivos, y luego cuatro doctores de la Sorbona y dos Fuldenses que fueron desterrados de París.

carcelados en tiempo Letellier; los otros cuatro lo estaban antes que entrase el Jesuita en Palacio. Se han conservado los nombres de dos de esos cautivos. El uno sellamaba de Aremberg, y se le acusaba de haber favorecido la evasion de Quesnel de las cárceles de Malines, y el otro era Le Noir de Saint-Claude, abogado jansenista, encerrado en la Bastilla por sedicioso. Estos detalles sacados de los mismos archivos del Jansenismo, que no habrá ciertamente disminuido el número de sus victimas, estan poco conformes con las exageraciones de Voltaire, Gregorio, Lacreteille y de la mayor parte de los escritores. Hablamos apoyados en hechos y en cifras, al paso que ellos solo han trazado, un cuadro de capricho para atraerse la compasion de la historia.

Acabamos de ver la severidad desplegada por Luis XIV, contra los súbditos rebeldes á la Iglesia y al Estado. La del buen Regente la aventaja, y cuanto mas avanzamos hacia la libertad, mas se ve que los rigores de aquel Monarca no fueron mas que juegos de niño en comparacion de las medidas que creyó deber tomar la revolucion francesa. No estableceremos el paralelo con ella, pues no queremos infamar la memoria de Luis XIV; pero el emperador Napoleon tuvo tambien sus diferencias con la Iglesia, y he aquí en resumen el cuadro de sus actos en el espacio de tres años desde 1810 hasta 1813.

Pio VII fué encerrado en Savonne y en Fontainebleau, el cardinal Pacca en la fortaleza de Fenestrelle, y un número considerable de obispos y sacerdotes fueron desterrados ó encarrados en Italia. Los cardenales Oppizoni, Gabrielli y di Pietro Boulogne, obispo de Troyes; De Rorglie, de Gante; Hirn, de Tournay, estuvieron presos en Vincennes con los abates de Gregorio, el padre de Fontana, de Astros, Perrault, Duvivier, Van Henne y Van Alphen. Quince cardenales, muchos prelados romanos y mas de setenta sacerdotes, se vieron desterrados arbitrariamente en el interior del Imperio y puestos bajo la vigilancia de los prefectos.

Lo que hacia el Emperador de los franceses en el interés de la dominacion temporal, ¿porqué no hubiera tenido derecho de ensayarlo en menor escala Luis XIV, á fin de evitar el cisma y los disturbios con que el Jansenismo amenazaba la Francia?

He aquí el número de víctimas, que según el testimonio de los mismos perseguidos, produjeron seis años de terror. No abultamos ni disminuimos los hechos, sino que los presentamos tales como fueron, despojados de esa fantasmagoría de que se les rodea para herir con más fuerza el ánimo de la plebe. Los historiadores han delirado muchas veces al hablar de la Bastilla, viendo al través de sus densas murallas sufrimientos tan imaginarios como esos cautivos de que Gregorio y Voltaire llenaron sus calabozos, y cuya larga procesion sigue Lacretelle en medio de sus parientes ó amigos.

Habia en ella dos ó seis presos, según los Jansenistas, número igual con poca diferencia al que se encontró en sus calabozos cuando en un día de entusiasmo y de cólera inútil el pueblo de París creyó haber corrido un gran peligro y conquistado una antigua fortaleza, que no se defendía.

El despotismo de Luis XIV, las fánaticas venganzas del jesuita Letellier se reducen á diez y siete personas encarceladas, desterradas ó arrestadas en sus casas, la libertad empero que Felipe de Orleans sintió muy pronto haber concedido á los Jansenistas les causó más mártires en un año, que Letellier durante los seis en que dirigió la conciencia del Rey. Solo en 1721 el *Necrologio* jansenista cuenta cuarenta y siete de los suyos que sufrieron el ostracismo de la Regencia; cuatro entre hierros, treinta á destierro, y los demás vigilados. El año siguiente es menos rico en víctimas, y sin embargo no baja su número de treinta y cuatro. Luis XIV y el padre Letellier no habían excluido de la Universidad sino cuatro doctores jansenistas, y aun esto era ya demasiado; estos se mostraron más exigentes. El cardenal de Noailles, como provisor de la Sorbona y defensor nato de los derechos de todos, se dejó violentar, y proscribió de una sola vez veinte y dos, entre los cuales se distinguía Honorato Tournely, el teólogo más sábio de aquella época.

Por medio de esos datos oficiales es como debe juzgarse de la persecucion de los unos y de la moderacion de los otros. El regente no creía ni en la Religion ni en la virtud,

sus confesores los padres de La Bourdonnaye y de Trevoux, aunque jesuitas, estaban en Palacio como por ceremonia. Felipe no tenia fe sino en sus excesos y en sus queridas : la parcialidad de los historiadores le disculpa de sus severidades contra los jansenistas, á fin de poder acusar las justicias de Luís XIV y de lanzar una acusacion mas sobre la Compañía.

La Regencia fué una época de abandono y de locura, de agiotaje y de prodigalidad ; ella abrió el siglo XVIII por el escándalo del pensamiento y por el cinismo de las costumbres ; ella deshonoró á la Francia haciéndola caminar en pos de la Inglaterra. El recuerdo de deleites vergonzosos, de infames procedimientos y de desmoralizacion legal domina todo el siglo, y lo cierra con la página mas sangrienta de los anales del mundo. Encuéntrase otro duque de Orleans para unir las alegrías insensatas de la Regencia al cadalso de la Revolucion francesa ; mas este último no poseerá sino los vicios de su abuelo. Felipe los llevó hasta un exceso que parece fabuloso ; sin embargo, es fuerza no olvidar que en medio de esa deplorable orgía del poder, este Príncipe dotado de felices disposiciones, supo para ser justo salir mas de una vez de su atmósfera de depravacion.

En medio del vértigo que se apoderó de todas las cabezas y que abrigó sus frivolidades y sus placeres en las complacientes austeridades del Jansenismo , los Jesuitas se mantuvieron apartados y á ver venir ; creyeron que esos transportes de delirio y embriaguez serian pasajeros , y que la calma ó el mismo cansancio volverian al Regente á las realidades de la vida. Los Jansenistas le dejaban que se entregase á los transportes de sus deseos, y marchaban sin rodeos al ataque contra la Compañía de Jesus. Aspiraban nada menos que á destruirla á fin de constituirse directores de la educacion y de inculcar á la juventud el veneno de sus sofismas. Lo mismo que el Parlamento, la Universidad salió en fin de su silencio, pensó en aprovecharse del desorden que reinaba en los espíritus á fin de solicitar favores, los cuales debian consistir naturalmente en poner restricciones á las casas de la Compañía de Jesus. El Regente presta oídos á estos deseos ; pero cuando comprende el fin

que llevan : « No quiero, responde, que se haga ninguna » innovacion en los colegios de los Jesuitas. » Propónenle que firme un decreto privando de todos los grados académicos á los que cursen con los Padres del Instituto, y exclama : « Mientras gobierne yo la Francia no sufriré jamás « que se modifique en nada el colegio de mi tio. » Pocos dias despues escribe al padre de Trevoux á fin de tranquilizar á los Jesuitas sobre sus intenciones y de recomendarles el jóven caballero de Orleans, su hijo natural, que seguia los estudios en el colegio de Luís el Grande.

No habiendo podido sorprender la buena fe del Regente, se creyó que seria mas fácil inspirarle recelos sobre la influencia de que gozaban los Padres en el ejército. Lemontey refiere el acontecimiento de esta suerte (1): « En aquella » crisis los Jesuitas se portaron como hombres avezados á » las tempestades. Disimularon con paciencia las injurias » individuales que tuvieron que sufrir, y esperaron que » mejoraria su suerte el tiempo, y los errores de sus adversarios, y confiaron en la necesidad que no podia menos de tener de sus doctrinas una regencia corrompida. » Sin embargo, guardando la prudencia para ellos solos, no » dejaron de excitar en secreto á la Corte de Roma y á los » obispos partidarios de la bula á que tomasen varias resoluciones. Pero lo que revela de un modo admirable la política de esos religiosos, es el haber tanteado entonces » una empresa tan atrevida y profunda, que no habian » osado concebirla en tiempo de su mayor prosperidad. » Imaginaron fundar en las ciudades donde habia guarnicion congregaciones de soldados, por cuyo medio hubieran tenido tambien su ejército, si el gobierno no su hubiese apresurado á estorbar este piadoso enganche y » substraer la disciplina militar á tan diestra corrupcion. »

La acusacion de querer reunir el ejército en congregaciones era mucho mas nueva que el hecho en si mismo. Desde Enrique II hasta el tiempo de Luís XIV en Francia, y en Europa desde 1584 hasta 1715, los Jesuitas habian vivido bajo la tienda del soldado, y le habian acompañado

(1) *Hist de la Regencia*, por Lemontey, tomo I, pág. 158.

en todos los campos de batalla , animándole en la pelea , consolándole en la derrota , abriéndole los cielos en la hora de la muerte , y siendo una segunda Providencia para los heridos. Les enseñaban á ser fieles á Dios, para que lo fuesen á su rey y á su país, y habian formado en fin una especie de literatura militar en la cual trataban los deberes del soldado (1). En Polonia , en las montañas de la Bohemia, en las llanuras de Flandes ó en las plazas de guerra de Francia, habian fundado esas congregaciones que tanto alarmaban al Jansenismo , como si hubiese sido una cosa nueva. El Regente en sus campañas habia podido observar, como el gran Condé y Turena, que la piedad del soldado acrecia su valor y obediencia ; pero creyendo deber transigir todavía con la reaccion Jansenista remitió el asunto al consejo de negocios. En la sesion del 19 de julio de 1716 (2) , se prohiben las reuniones de militares presididas por un Je-Jesuita. Los padres obedecieron inmediatamente quedando disueltas todas sus congregaciones. Habíanse conformado sin resistencia á las órdenes de la autoridad ; los Jansenistas se quejaron de que esta deferencia ocultaba un lazo, y persuadieron al Regente que su voluntad era burlada. Hallábase entonces el mariscal Villars al frente de la administracion de la guerra. Discípulo de los Jesuitas , soldado y general del ejército habia hecho parte de aquellas piadosas reuniones. El vencedor de Denain no era hombre para disfrazar su pensamiento, y al leer semejantes imputaciones exclama con franqueza de soldado : « ¿ Quienes son los te- » merarios que se atreven á sostener una impostura tan » manifiesta ? Tengo en mi poder las respuestas de los ge- » nerales y de los gobernadores de las plazas, y todas ates-

(1) Los padres Auger, Possevin, Grafft, Andrada, Francisco Antonio, Enrique Marcel, Bembo, de Blanc, Tomas Sailli compusieron para los hombres de guerra obras en que se pone la piedad á su alcance. Los títulos solos de estos libros revelan su objeto. He aquí los principales : *El maestro de armas, el soldado cristiano, el Espejo de los soldados, el Buen soldado, Aviso para los soldados, Manual del soldado cristiano, el Guerrero cristiano, el Soldado glorioso, y las Instrucciones para el soldado cristiano.*

(2) *Registros del consejo de guerra, en tiempo de la Regencia.*

» tigan que las órdenes del Rey son extrictamente obedecidas. » Y luego de repente, dirigiéndose á sus cólegas : » En cuanto á mí, señores, les dice, confieso que mientras he estado al frente de los ejércitos, no he visto soldados mas activos, mas prontos en ejecutar mis órdenes, ni mas intrépidos que los que pertenecian á las congregaciones, á las cuales tanto se acusa en el dia. »

El 20 de noviembre de 1745 el cardenal de Noailles á fin de dar un testimonio de sus sentimientos moderados, anula en parte el interdicto puesto á los Jesuitas de su diócesis; otorga poderes á doce padres, entre los cuales se contaban de Lignieres, du Trevoux, Gaillard, La Rue, Martineau y Tournemine; pero muy pronto nuevas susceptibilidades de jurisdiccion, alimentadas y abultadas por los Jansenistas, provocan nuevos rigores. El padre Luís de la Ferté, hijo del mariscal de este nombre, era pariente y el amigo de infancia de Noailles. El Regente eligió á este Jesuita para predicar el Adviento de 1746 en la corte, que le habia oido ya anunciar la palabra de Dios en la última Cuarésma. Noailles no se opone, puesto que hubiera sido usurpar la prerogativa del cardenal de Rohan, gran limosnero de Francia; pero presiente que ni los amigos de los Jesuitas, ni estos, se resignarán siempre á desempeñar este papel pasivo que quiere imponerles el Jansenismo. Hace proponer á Felipe de Orleans por debajo de cuerda que nombre otro predicador; el Regente se niega á ello, y el príncipe de Rohan, hermano del gran limosnero, escribe el 31 de octubre al padre de la Ferté, quien renuncia á su derecho y no quiere ser causa de un conflicto : « El duque de Orleans me ha » ordenado que os mande venir á predicar mañana en presencia del Rey, y este mandamiento ha sido repetido y » confirmado delante de la duquesa de Ventadour; ya veis » pues que vuestras razones particulares deben ceder ante » el respeto que debeis al Rey y á S. A. R. » La Ferté se deja ver en 1º de noviembre de 1746 en el púlpito de las Tullerías. Sin embargo, el mismo dia suplica al Regente que le dispense de ese honor, exponiéndole los motivos que para ello tiene, y que el Príncipe aprueba. El cardenal de Noailles habia sido derrotado en la lucha empeñada, y diez

días después fulmina el interdicto contra todos los Jesuitas de París, y especialmente contra el padre La Ferté, más culpable sin duda que los demás porque había obedecido á las órdenes del Príncipe. El escándalo era el arma que más empleaban los Jansenistas, y estos aconsejan á Noailles, cuyo orgullo había sido lastimado, que eche mano de los medios más ruidosos. El interdicto es por consiguiente anunciado á los Padres por un uigier, contra la costumbre de la curia eclesiástica, y los pregoneros recorren la ciudad proclamando por las calles y plazas públicas la sentencia del Arzobispo.

Estos procedimientos debieron parecer extraños; los Jansenistas se perdían gastando el poder en venganzas inútiles: los excesos contra la Compañía debían necesariamente obrar una reacción en su favor. El yugo del Jansenismo comenzaba á parecer asaz pesado; hiciéronse comparaciones, y la balanza se inclinó al lado de aquellos á quienes con tanto encarnizamiento perseguía el cardenal de Noailles. Aun el mismo Regente no pudo ocultar su opinión, y según el testimonio de Dorsanne (1), « el acta de revocación » de los Jesuitas sorprendió y causó algún tanto de sentimiento al Duque de Orleans. » Aquel interdicto no tenía únicamente por objeto el satisfacer odios particulares: un profundo cálculo político lo inspiraba al Cardenal, que obraba sin tomar parte en él, sin adivinarlo siquiera. El Jansenismo había derribado el edificio de las congregaciones militares, y aspiraba, en unión con los partidarios que tenían en la Universidad, á apoderarse de la educación, á fin de amoldar la juventud á sus ideas, á sus sueños. La trama estaba urdida con grande artificio; se provocaba á los padres de familia á que sacasen á sus hijos de las casas de los Jesuitas, sobre las cuales pesaba el anatema, y se excitaba á los prelados á que siguiesen el ejemplo de Noailles. Su hermano, el Obispo de Chalons, Coislin, de Metz, Colbert, de Montpellier, y los obispos de Verdun y Laon se conformaron con él; pero la casi unanimidad de los prelados se desdeñó de tomar parte en esas intrigas. Persi-

(1) *Diario del abate Dorsanne*, tomo I, pág. 298.

guióse á los Jesuitas en su enseñanza y en su fe; mas la Iglesia galicana, que tenia sus mismos sentimientos, les escudó con su proteccion, y hasta las familias se asociaron á esa resistencia católica. Desde 1616 hasta 1729 los Jesuitas, no pudiendo dedicarse al ministerio sagrado, ocuparon en el estudio de las bellas letras el tiempo que consagraban antes a las obras de predicacion y direccion de las almas. En tal espacio de algunos años sus colegios estuvieron mas florecientes que nunca, y en 1716 escribian á Roma. (1)

« Solo nos falta pues formar en la ciencia y en la virtud » el espíritu y el corazón de nuestros niños. Los demás ministerios que apreciamos con ardor han cesado. Nuestros oradores no hacen oír ya su voz en los templos, ni en las capillas particulares; los hospitales y las cárceles se cierran á nuestro celo; nuestros confesonarios estan desiertos. Las Congregaciones de la Virgen ne escuchan ya la palabra santa, y se ven abandonadas poco á poco. Sufrir, tener paciencia, abstenernos de toda queja, ablandar el cielo con nuestras oraciones, leer ó componer buenas obras de literatura y de piedad, mostrar á los demás la senda de la virtud con discursos privados ó con el ejemplo de una vida sin mancha, ved ahí lo que nos está permitido, ved ahí el único consuelo que nos queda y que nadie puede arrebatarnos. »

Se explotaban las cóleras pueriles de Noailles; los Jansenistas lo presentaban como un pacificador, como un taumaturgo. Con esa facilidad que tienen siempre los partidos de improvisar grandes hombres, los Jansenistas hacian de este Príncipe de la Iglesia el muro á cuyo abrigo podian combatir sin ser vistos; abusaron de sus virtudes como de su debilidad; y luego, dueños por espacio de doce años del púlpito y del confesonario, presenciaron, por decirlo así, con los brazos cruzados, el desórden intelectual de que dió la señal la Regencia. Los Padres de la Compañía no hubieran ciertamente contenido el torrente que desbordaba, ni les hubiese sido posible calmar esta sed de deleites que atormentaba á Felipe de Orleans, á la duquesa de Berri, su hija,

(1) *Archivos de Gesu.*

y los favoritos de su corte. La corrupcion y el escándalo, el amor desenfrenado del oro y el atractivo de la novedad dominaban demasiado á la alta sociedad, á los comerciantes y á la clase media, para que se pudiese realizar algun bien en medio de la depravacion de una gran parte de la nobleza francesa.

Los Jesuitas hubieran gastado inútilmente sus esfuerzos para oponerse á esos desórdenes, que una inconcebible aberracion del entendimiento elevó hasta á ser un atentado contra el honor nacional; pero les hubiera sido posible impedir que la gangrena se extendiese hasta las clases medias. El pueblo no se avergonzaba todavía de su antigua probidad, ni comprendia nada del vergonzoso agiotaje de Law : conservaba religiosamente sus costumbres puras y severas, y se podia mantenerle en su piedad por el mismo ejemplo del vicio ; pero le faltaron guias en el momento en que la ambicion y el placer iban á ahogar el postrer grito de su virtud agonizante.

El Regente habia creído que contentando al Jansenismo evitaria las cuestiones religiosas. Reducia á los Jesuitas al silencio á fin de obtener la paz de sus enemigos ; mas estos no se dieron por satisfechos con un triunfo infructuoso. La bula *Unigenitus* condenaba á Quesnel y su doctrina ; una insignificante minoría de prelados se oponia á su aceptacion , é hicieron por aumentar el número de los disidentes (1) Introducíase en las costumbres y en los escritos

(1) Algunos historiadores, como Voltaire y Duclos, han pretendido que la Constitucion *Unigenitus* no era una regla de Fe católica : esto es un error tanto bajo el punto de vista religioso, como bajo el histórico. Esta bula, dirigida á toda la Iglesia ha sido adoptada y recibida como decision dogmática por el Catolicismo, por los obispos y por todas las universidades. Ha sido declarada como regla de fe por muchos concilios, y en especial por el que se celebró en San Juan de Latran en 1725 en tiempo de Benedicto XIII, y solo se opusieron á ella el cardenal de Noailles, catorce obispos, y mil quinientos, ó segun otros, dos mil refractarios, sacerdotes, frailes ó legos. Esta oposicion era insignificante, pero supo hacer tanto ruido, que pareció hablar en nombre de todos. Voltaire se creyó pues con derecho de decir (*Siglo de Luis XIV*, tomo III, cap. XXXVII) : « La Iglesia de Francia quedó dividida en facciones : los que aceptaron la bula eran los cien obispos que se ha-

una licencia peligrosa para la moral y la vida de los Estados; reinaba la anarquía en las inteligencias, y probaron de hacerla penetrar en les poderes públicos. Encontraron en el Parlamento algunos magistrados dispuestos á faltar á lo que debian á la justicia, y á llevar al extremo las consecuencias de la declaracion del Clero de 1682. y les indujeron á favorecer á los obispos que apelaban de la bula al Papa que la habia promulgado. En medio de su existencia de desórden Felipe de Orleans conservaba el instinto del gobierno: su corazon y su cabeza no se hallaban siempre á merced de un capricho ó de una afrenta. Conoció que los Jansenistas aspiraban á destruir su autoridad para provocar disturbios interiores; y desde aquel dia se ocupó en reparar el mal causado por su descuido.

Era preciso acabar con esa faccion que se agitaba en todos sentidos y que alimentaba la discordia en la Iglesia lisonjeándose de sembrarla en el Estado. Un jesuita se habia arriesgado á ganar la confianza del Regente; llamábase Pedro Francisco Lafitau: nacido en Burdeos en 1685, unia

» bían adherido á ella en tiempo de Luis XIV, con los Jesuitas y
» los capuchinos, y los que no la admitieron quince obispos y toda
» la nacion.»

En aquel tiempo la nacion era explotada por los descontentos, que se la hacian suya. Voltaire hizo sus cálculos sin detenerse en reflexionar; pero el vicario general del cardenal de Noailles, el jansenista Dorsanne, publica en su *Diario* una estadística de aquella unanimidad. En la pág. 7 del segundo tomo, dice que « lejos de ver aumentarse el » número de los apelantes, le veia disminuir; » luego pasando una especie de revista de algunos prelados Jansenistas, añade: « Los obispos » de Treguier y de Arras, sufrían al ver su diócesis casi enteramente » opuesta al partido que habian abrazado. M. de la Broue, obispo de » Mirepoix, no tenia ni un solo apelante en su diócesis. El Obispo de » Pamiers se hallaba en la misma situacion que el de Mirepoix.... Los » Parlamentos de provincia no presentaban recursos, y muchos eran » ultramontanos y partidarios de la bula, como los de Grenoble, Be- » sançon, Dijon, Douai, etc. Una de las cosas, continua Dorsanne, que » mas impresion hacia en el animo de Noailles, era que de todos los » obispos extranjeros que tenian fijos los ojos en lo que pasaba en Fran- » cia.... no se veia uno que se uniese á su partido.»

Sos obispos Jansenistas no encontraban secuaces, ni aun en sus diócesis: y sin embargo se decia que les seguia toda la nacion.

á un talento inagotable en agudezas, un juicio sólido, una ambicion que no se daba á conocer, y un gracejo que sabia agradar á todos. El Regente tuvo ocasion de verlo; y el padre Lafitau supo ganarse tan bien su confianza, que á pesar de los que le rodeaban, Felipe de Orleans le eligió para negociador secreto cerca de la santa Sede. El Jesuita se habia hecho amar del Regente, y supo grangearse tambien el favor de Clemente XI, sirviendo así de vínculo entre ambas potencias para acelerar la caida de los Jansenistas. Lagitau poseia las virtudes de un buen sacerdote; pero conoció, ó le hicieron conocer, que no tenia en igual grado las que constituyen el jesuita. Desde el año 1719 fué absuelto de los votos simples que habia pronunciado, y se separó de la Compañía, de la cual continuó siendo amigo toda su vida. Esta separacion le permitió seguir la carrera de los honores, y algunos meses despues, en 1720, el Papa y el Regente le nombraron obispo de Sisteron. El 4 de diciembre del mismo año, Felipe obligó al Parlamento á registrar la bula *Unigenitus*: este obedeció, y los Jansenistas, cuyo plan de ataque habia sido descubierto, ya no guardaron entonces ninguna clase de miramientos.

La corrupcion de las costumbres habia engendrado la prostitucion en la historia: cada uno pintaba á su manera los hombres y los caracteres, cada cual hacia de un cuento, de una calumnia de retrete y de los chismes de salon un acontecimiento que recogian al punto mil plumas satíricas: estas fábulas debian servir mas adelante para engañar á los escritores concienzudos. Los Jansenistas establecieron grandes talleres, por decirlo así, de difamacion, adulteraron los hechos, inventaron anécdotas, alimento que siempre sienta bien al gusto y al carácter francés, y penetraron en la vida privada de los reyes y en los secretos de sus consejeros. Nada escapó á sus sarcasmos, y desde el soberano Pontífice hasta el último de los confidentes de Felipe, todo pasó por la criba de esos impostores anónimos, cuyas mentiras ponian los analistas probos bajo la égida de su talento. La autoridad que tanto habian halagado, destruyó, aceptando la bula, sus esperanzas que alimentaban tanto tiempo hacia, y en esta conducta llena de prevision del Regente vie-

ron un odioso convenio hecho por el abate Dubois por medio de Lefitan Tencin y Gamache, auditor de rota por la Francia.

En un tiempo en que el espíritu de partido no respeta ninguna gloria, ninguna virtud, y en que los hombres mas apreciados en un campo son necesariamente para el otro un objeto de antipatía mas ó menos justificada por las cóleras políticas, creemos que será mucho mas fácil comprender nuestro pensamiento. Hemos visto tantas veces los ministros, los generales, los oradores, los escritores mas aventajados y hasta, los monarcas, acusados por sus adversarios, y á menudo por sus mismos amigos, de tantos crímenes imposibles, de tantas maldades, que la desgracia, el destierro y la muerte ó un cambio de opinion condenaban á un precoz olvido, que no debemos ya dar crédito ni á las exageraciones del entusiasmo, ni á los insultos del odio. El tiempo nos ha traído la experiencia, y en el dia se necesitan mas que elegantes frases y novelas llenas de mentiras para juzgar un hombre que ha gobernado su país. El abate Guillermo Dubois se encuentra en este caso. Habia sido preceptor y ministro secreto ó público de Felipe de Orleans; vivia en palacio; era ambicioso, cortesano astuto, que se hacia una tarima por decirlo así, de la voluptuosa dejadez de su amo, que alagaba sus pasiones y que le daba tal vez el ejemplo de la inmoralidad. En esa atmósfera de orgías y de mugeres galantes, Dubois, que no tenia ningun empeño eclesiástico, pudo dejarse arrastrar por el torrente y tomar parte en esa existencia de desórdenes que hizo célebres á los Broglie y á los Nocé. Poseia sin embargo mas bien el cinismo del vicio que el vicio mismo; pero cuando la fortuna lo hubo subido ó los mas altos puestos, este hombre que habia verificado su país á la Inglaterra, y que no obstante contó en el número de sus amigos á Fenelon, Rohan, Massillon, Fontenelle (1), de la Tour, al General de los sacerdotes del

(1) Fontenelle, hablando en nombre de la Academia francesa decia al cardenal Dubois el dia de su recepcion. « Os acordais que mis votos » os llamaban aquí mucho tiempo antes de que pudieseis presentaros » con tantos títulos; nadie sabia mejor que yo que hubierais traído entonces los que preferirémos siempre á los demás. » — El Director de

Oratorio y á de Argenson, sintió la necesidad de dar la paz á la Francia. No dejó de juntarse á esta resolución una idea de egoísmo : Dubois podría aspirar á todo. A fin de subir al trono ministerial, pensó que debía comenzar por hacerse nombrar arzobispo y príncipe de la Iglesia romana. En la esperanza de no encontrar ningun obstáculo en el camino, resolvió poner á prueba la rectitud de la santa Sede con un servicio señalado. Obligó en su consecuencia al Parlamento á que registrase la bula *Unigenitus*, luego encargó á Lafitau que solicitase en Roma la recompensa que esperaba. Dubois, presentado por el Regente, fué promovido al arzobispado de Cambray. Habiéndose abierto el cónclave con la muerte de Clemente XI, fué elegido Papa el cardenal Conti bajo el nombre de Inocencio XIII, quien al conceder la púrpura á Dubois cedió tanto á las instancias de Felipe de Orleans (1), como á la necesidad de pacificar la Iglesia.

El cardenalato no es un ministerio con cargo de almas, sino una dignidad concedida, á instancias de algun monarca, á hombres que la Corte romana no conoce, y que, gozando de una gran autoridad en su patria, pueden influir en bien ó en mal en los negocios eclesiasticos. En el estado en que se hallaban las cosas tal vez no fué una falta el sacrificio de un capelo de cardenal exigido en favor de Dubois por el Regente ; pero no era necesario elevar al ministro de Felipe de Orleans á los honores del episcopado. Este lleva consigo deberes de conciencia incompatibles con la vida de Dubois, el cual no cumplió ninguno, siendo

La academia añadía. « Todos los soberanos se han empeñado en alcanzar la púrpura. El soberano Pontífice ha oído una sola súplica de todos los embajadores, de suerte que debisteis parecerle un prelado de todos los estados católicos y un ministro de todas las cortes.»

(1) Dorsanne, en su *Diario*, supone que el cardenal de Rohan tomó una parte muy activa en las negociaciones que tuvieron lugar en Roma con motivo de aquel nombramiento. Confiesa que estaba encargado por el Regente para negociar ese asunto, y en el mes de setiembre de 1721, el doctor de la Sorbona Francisco Vivant escribía desde Roma á Noailles. « El Cardenal (de Rohan) no pierde el tiempo. No se ha contentado con procurar el capelo que pedía su A. R., sino que además prepara algo mas ruidoso, algo mas brillante.»

esto lo mejor que podia hacer. Su elevacion al grado de príncipe de la Iglesia le daba entrada en el Consejo, y le ponía al igual de la mas alta nobleza del reino. Dubois fué el árbitro de la Francia, y gobernó menos mal que el Reyente.

El Obispo de Sisteron no le habia sido inútil en sus negociaciones con Roma : este Prelado que escribió la *Historia de la Bula Unigénitus*, deseaba, con todo el Clero galicano, que se pudiese un término á las controversias religiosas de que hacia tanto tiempo que era el reino teatro. La peste de Marsella acababa en 1720 de llevar el espanto al mediodía y el luto á toda la Francia. Se tenia como olvidados á los Jesuitas, pero ofrecíase en Marsella una ocasion de sacrificarse á la caridad, y la aprovecharon. Siguiendo las huellas de Belzunce, obispo de aquella ciudad, y su antiguo cofrade en el Instituto de san Ignacio, corren á donde es mas inminente el peligro. El azote se lleva mas de mil personas por dia, y ha herido de muerte diez y ocho Jesuitas de Marsella, y con ellos al padre Claudio Francisco Millet (1), que reemplazó á los magistrados civiles arrebatados á sus funciones por el terror ó por el contagio. Solo sobrevivió uno de esta casa, que fué Juan Pedro Levert, viejo octogenario, que habia arrostrado mas de una vez la peste en las misiones de Egipto, Persia y Siria. En la desolacion general, este Jesuita se asocia á los que no pierden el valor en medio del espanto. Se le ve con Belzunce en la la cabecera de los enfermos; vela sobre todos los asilos de la muerte con Estelle y Monstier, regidores de la ciudad, con Langeron, que se ha encargado del mando de la misma, y con el caballero Rose; y sigue por todas

(1) Todo induce á creer; dice Lemontey hablando de la peste de Marsella, en el tomo V, pág 339 de sus *Obras*, que la grandeza de ánimo, los pensamientos generosos y las diversiones alejan del hombre cierta disposicion pasiva, que todos convienen en considerar como necesaria para la comunicacion del contagio. Esa fué sin duda la égida que sin duda cubrió en Marsella á dos delagados, cuyos nombres no debo pasar en silencio. El primero fué el jesuita Millet, el único entre los regulares que consintió en reunir las funciones civiles á los trabajos religiosos, y el segundo el pintor Serres, discípulo de Paget.

partes á Chicoineau, de Deydier y de Verni, médicos cuyos nombres son gratos á la humanidad. Ruega por los moribundos, y anima al pueblo mas aun por su ejemplo que por sus consejos. El gobierno no ha tomado ninguna precaucion, no ha proporcionado ningun socorro; el hambre se une á la peste. Al saberlo el soberano pontífice siente que le une un nuevo lazo á esa ciudad tan católica en la prosperidad, tan piadosa en la desesperacion, y envia dos buques cargados de trigo á Belzunce: el Obispo y el Jesuita distribuyen á cada familia el pan del Padre comun. Levert habia arrostrado todos los peligros, una ardiente caridad sostenia la energía del anciano; cuando hubieron cesado los estragos del azote, el Padre, agotadas sus últimas fuerzas por tantos trabajos, espiró en los brazos de Belzunce, bendiciendo á aquel pueblo á quien habia consolado.

El sacrificio de los Jesuitas de Marsella hizo impresion en el Regente. El abate Fleury, que habia sido nombrado confesor del jóven Rey, deseaba retirarse. A la edad de noventa y dos años se sentia incapaz de dirigir las primeras pasiones de Luís XV, que iba á entrar en la mayoría; y se pensó en buscarle un sucesor. El cardenal de Noailles excluia á los Padres de la Compañía; el cardenal Dubois, su antagonista presentó uno. « No debia, segun Duclos (1), » su capelo á los Jesuitas; » pero Noailles les era contrario, y esto fué un motivo para que los prefiriese. En 1722 fué nombrado para aquel cargo el padre Taschereau de Liguieres, que era director de la duquesa de Orleans, madre de Felipe. Los Jesuitas habian esperado con paciencia el poder, y este volvia á ellos por la fuerza misma de las circunstancias: el Regente, cansado de escándalos, sentia la necesidad de restituir á los Católicos la paz comprometida por tantas y tan fatales concesiones.

Bertran Claudio de Lignieres era mas prudente que sábio. Sencillo y con un carácter dulce, sin ambicion, sin tomar la iniciativa en nada, era uno de esos hombres inofensivos y cuya elevacion no alarma á ningun partido. Los Jansenistas vieron en él el precursor de su Orden.

(1) *Memorias de Duclos*, tomo I, pág. 473.

Noailles lo habia exceptuado del interdicto general fulminado contra los Jesuitas ; pero á fin de poner obstáculos á su ministerio cerca del Rey, se obstina en negarle la aprobacion del Ordinario. El Rey puede hacerle autorizar por el Papa , pero los Jesuitas y el Regente creyeron que valia mas no usar de este privilegio. La corte fué trasladada á Versailles, y Luís XV se ve obligado á ir á confesarse en Saint-Cyr, que dependia de la diócesis de Chartres. En 1723, el duque de Borbon , primer ministro , no quiso que la Majestad real estuviese expuesta por mas tiempo á esas escapatorias, y declaró que si el cardenal de Noailles no otorgada poderes al padre de Lignieres, el Jesuita se serviria de los que habia recibido del soberano Pontífice en un breve del 19 de mayo de 1722. Los Jansenistas perdian terreno todos los dias ; el Cardenal creyó que su oposicion de nada serviria, y se resolvió á ceder. Los Jesuitas volvieron pues á entrar en la corte ; pero las tempestades suscitadas contra los directores de la conciencia de los reyes habian causado á la Compañía alarmas sobrado vivas para que esta no procurase destruir sus causas. Para lograrlo renunció á la hoja de los beneficios, y estipuló que el confesor, encerrado en el círculo de sus atribuciones, no tomara parte en los negocios. Desde aquel dia los Padres de Lignieres, Perusseau y Desmarets no ejercieron ninguna influencia, ni aun en las cuestiones eclesiasticas.

El cardenal de Noailles, sin ser jansenista, habia llevado el desórden al seno de la Iglesia con su obstinada resistencia. Ademas se halló revestido de la autoridad, el cardenal de Fleury se ocupa en reparar tantos males, y hace condenar y deponer á Soanen, obispo de Senez, anciano cuyas virtudes privadas eran casi tan grandes como su tenacidad. Este golpe de energía intimida al Arzobispo de París, el cual se resigna á la obediencia y dirige á la santa Sede su retractacion pura y simple. El 30 de abril de 1730 fué registrada en el Parlamento la bula *Unigenitus* con las demás publicadas por los Papas acerca el Jansenismo. Noailles, aunque animado de un arrepentimiento sincero, no consintió jamás en levantar el interdicto que fulminara contra los Jesuitas, dejando este cuidado á Carlos de Vintimille,

que le sucedió en la sede de París en 1729. El Jansenismo se hundió entonces bajo el peso del ridículo, al paso que los Jesuitas, marchando siempre por el mismo camino y continuando su apostolado por la educacion, se hallaban en el campo de batalla de Fontenoy como limosneros del ejército frances.

La política de Luís XIV colocaba la corona de España en las sienes de su nieto el duque de Anjou. Los Jesuitas de la Península se alistaron en su mayor parte bajo la bandera de un monarca, que no recurria, como su competidor, á los anglicanos y á los sectarios germánicos para reinar sobre un país tan adicto á la Iglesia. La España se habia declarado en favor del Príncipe francés, y los Jesuitas le permanecieron fieles tanto en su buena como en su mala fortuna, y corrieron todas las suertes de aquella larga guerra de sucesion. Los ingleses de lord Peterborough trabajaban mas en propagar la herejía en un país esencialmente católico, que en sentar en el trono al archiduque Cárlos de Austria. Así en Barcelona como en otras ciudades habian establecido misiones, en las cuales se enseñaba el error al abrigo de las bayonetas; mas los Jesuitas combatian con la palabra ese proselitismo que se extendia por todas partes. La Francia y la España hacen la guerra á cañonazos, y ellos la sostienen con la elocuencia. En Gerona, durante los horrores del sitio de esta ciudad, prodigan sus cuidados á los habitantes. Muchos frailes abandonaron la poblacion, segun el marqués de san Felipe (1); pero los Jesuitas asistieron siempre con una maravillosa caridad á los pobres y enfermos, que eran muchísimos, en medio de los mayores peligros.

Los analistas empero no han establecido sobre esos hechos la relacion de los que tuvieron lugar en el reinado de Felipe V: tenian que seguir á un padre de la Compañía de Jesus en las intrigas de una corte, que espiar sus pasos, que abultar sus faltas; y lo mismo que Miguel Letellier, Guillermo Daubenton ha salido horriblemente mutilado de esa lucha con la historia. Daubenton habia sido elegido por

(1) *Comentarios sobre la guerra de España.*

Luis XIV para acompañar al joven Rey á España. Confesor de este Príncipe desde su mas tierna edad, el Jesuita leia en su alma; pero en aquella época fecunda en intrigas habia una muger que por las gracias de su talento ambicioso no tardó en grangearse sobre la reina Luisa de Saboya un ascendiente tal, que Luis XIV creyó deber temer sus consecuencias. La princesa des Ursins, camarera mayor de palacio, alimentaba en el ánimo de la reina prevenciones contra la Francia; dominaba el carácter débil é indeciso de Felipe V, y le arrastraba á concebir proyectos que hubieran comprometido el porvenir de ambos estados. Intervino el padre Daubenton, y no solo los desbarató, sino que logró que fuese despedida de palacio y enviada á Francia la Princesa, la cual, demasiado confiada en el crédito que gozaba con Luisa de Saboya, no supo burlar los planes del Jesuita. Daubenton la habia arrojado de Madrid; mas ella regresa á la Corte algunos años despues, y le obliga á su vez á salir de España. Sucedióle el padre Robinet. « Ja- » más, dice Duclos, confesor alguno fué mas digno de su » cargo, ni lo desempeñó mejor que el padre Robinet. Lle- » no de virtudes y de conocimientos, penetrado de las mas » santas máximas, y francés celoso aunque igualmente apa- » sionado por el honor de la España, su segunda patria, » fué quién aconsejó al Rey que reformase la nunciatura » cuando el Papa reconoció al Archiduque por rey de Es- » paña (1).

Al obrar así los jesuitas Robinet y Ramirez y el dominico Blanco, á quienes consultó Felipe V, no pensaron ser hostiles á la Cátedra apostólica. Los soberanos habian alcanzado la ereccion de aquel tribunal eclesiástico para favorecer á los españoles en sus relaciones con la Corte de Roma; pero se habian introducido algunos abusos en esta administracion. El Papa se declaraba enemigo de Felipe V, y los Jesuitas, sin faltar á la obediencia espiritual debida á la santa Sede, no consintieron sin embargo en no protestar acerca de un paso que tendia á derribar del trono el Rey que la España aceptaba. El padre Robinet era enemigo decla-

(1) *Memorias secretas de Duclos*, tomo I, pág. 112.

rado de los abusos, y se esforzó en reprimirlos con una vivacidad mas tenaz que pensada, y pronto se vió rodeado de dificultades mayores que las que ofrecia el gobierno eclesiástico. La reina Luisa habia muerto en 1712, y la princesa des Ursins, su favorita, alimentaba la esperanza de ser en el Escorial lo que habia sido la marquesa de Maintenon en Versalles. Hubiera tal vez logrado su objeto á fuerza de artificios, cuando el padre Robinet hizo fracasar sus intrigas. Sabia que atacando de frente á Felipe V, y sorprendiéndole delante de toda la corte, le determinaria á declararse contra semejante enlace, y resolvió arriesgarlo todo. « El Rey, que gustaba, dice Duclos (1), de hablar con su » confesor de las noticias de Francia, le preguntó un dia » que habia de nuevo en París. — Señor, contestó Robinet, » se dice que vuestra Majestad va á casarse con madama » des Ursins. — ¡Oh! eso no, dijo con sequedad el Rey, y » pasó.

El Jesuita conocia á su penitente. Nada le hubiera hecho faltar á una palabra dada públicamente, y logró que se comprometiera mas de lo que habia pensado. Viéndose la princesa obligada á renunciar á la idea de ser reina, quiso al menos casar á Felipe V con una muger, de la cual podria disponer á su albedrío. Alberoni le persuadió que eligiese á Elisabet Farnese. En 1713 un insultante destierro fué la recompensa de sus cálculos. Madama des Ursins habia sido vencida por el ingenio de un Jesuita, y engañada por la astucia de Alberoni, y sucumbió bajo el imperioso candor de una jóven. Esta atmósfera de intrigas era contraria al carácter abierto del padre Robinet. « Una accion » justa y razonable, dice Duclos (2), causó su desgracia. » Estaba vacante el arzobispado de Toledo, cuya renta ascendia á novecientas mil bras. El cárdenal del Judice » lo hizo pedir al Rey por medio de su esposa. El Príncipe » quiso consultar á su confesor antes de tomar ninguna resolucion, y este fué de contrario parecer, y le manifestó » que poseyendo ya el Cardenal los bienes de fortuna ne-

(1) *Memorias secretas*, tomo I, pág. 101.

(2) *Ibidem*, tomo, pág. 172.

» cesarios á su dignidad, era preciso repartir las gracias,
» cuyo número es siempre inferior al de los pretendientes
» y a veces hasta al de las necesidades. Propuso para la se-
» de de Toledo á Valero Lera, español, preferible siempre
» á un extranjero y cuyo nombramiento toda la nacion
» aplaudiria. Este Valero habia prestado grandes servicios
» á Felipe V, siendo cura de un pueblo, y en el tiempo en
» que vacilaba todavia la corona en las sienes de este prín-
» cipe, quien en recompensa le habia dada el obispado de
» Badajoz. Fué obispo como habia sido cura, sin ver en
» esta dignidad sino mas deberes que cumplir y sin presen-
» tarse nunca en la Corte. Robinet hizo comprender al Rey
» que los españoles á cuyo valor, cariño y constancia debia
» su corona, se creerian recompensados todos en la perso-
» na de un compatricio, como Valero, y en fin que esto
» seria distribuir entre los pobres las rentas del arzobis-
» pado de Toledo por mano de un Prelado que no sabia
» gastarlas de otro modo. El Rey le nombró en marzo de
» 1715.

» La Reina y su Ministro sintieron lastimado su amor
» propio con la victoria de Robinet, y se asustaron de sus
» consecuencias. Coligáronse contra una virtud tan peli-
» grosa, y á fuerza de seducciones y de intrigas lograron
» hacer alejar de la corte á un hombre que nada deseaba
» tanto como esto (1).

» Robinet, llevando consigo por única recompensa el
» aprecio y las bendiciones de la España, se retiró en la
» casa de los Jesuitas de Estrasburgo, donde vivió y mu-
» rió tranquilo, despues de haber edificado á la Compa-
» ñía mas de lo que la habia servido. »

Al momento de separarse de un Jesuita que no le habia halagado nunca, Felipe V le pidió por último consejo que le indicase un Padre del Instituto en cuyas manos pudiese confiar la direccion de su conciencia. Robinet le insinuó, segun el marqués de san Felipe, en sus *Comentarios*, que el

(1) El abate Gregorio refiere este mismo hecho en su *Historta de los Confesores*, pág. 224, y está consignado tambien en la *Mem. de Maurepas* tomo I, pág. 228.

padre Daubenton seria mas acepto que él á los Españoles, cuyo aprecio habia merecido; y el Rey le escribió al momento que apresurase su regreso.

Daubenton era asistente de Francia en Roma, donde el Papa Clemente XI le honraba con un afecto particular. El niño á quien habia educado, el Rey al cual habia acompañado en los peligros, le llamaba despues de diez años pára volverle su confianza. El Jesuita no vaciló. Apenas llegado á Madrid, le fué fácil conocer que su presencia iba á ser un motivo de inquietudes para el ministro. La cabeza de Alberoni fermentaba, por decirlo así, y este Richelieu italiano aspiraba á dominar la Europa ó á trastornarla para crearse un puesto señalado en la historia. Negociaba á la vez con el czar Pedro de Rusia, con la Puerta Otomana y con Cárlos XII, y les armaba contra el Emperador de Alemania y contra Inglaterra; soñaba con restablecer los Estuardos en el trono, con quitar el poder al duque de Orleans, y con hacer á la España árbitra de los destinos del mundo, como lo fué en tiempo de Carlos V, ó de Felipe II. Los Jesuitas habian abolido la Nunciatura, y él la restableció á fin de merecer la púrpura romana. Al oír desarrollar tan vastos proyectos, que no parecian ser mas que un juego para la imaginacion de Alberoni, Daubenton no perdió nada de su calma habitual; pero comprendió que era preciso poner al Rey en guardia contra la venturosa audacia de un hombre que podia trastornar toda la Europa. Lo hizo con mucha destreza, y así, segun al marqués de san Felipe, si bien el cardenal Alberoni creia, en tiempo de su desgracia, que el padre Daubenton animaba la persecucion de que era víctima, esto no pasaba de ser una sospecha, porque la moderacion y la equidad de este Jesuita le hacian incapaz de querer vengarse, aunque por lo demás inspiró siempre al Rey lo que era justo.

El cardenal Alberoni tenia que habérselas con diestros jugadores. Sus quimeras de omnipotencia le suscitaban la enemistad del duque de Orleans y Dubois, del Rey de Inglaterra y el padre Daubenton; y sucumbió. El Jesuita era mas que nunca árbitro de la conciencia de Felipe V, y no pudiéndosele ultrajar en su vida, se le calumnió despues

de muerto. Encontróse un franciscano, condenado ya como hereje, y del cual solo Voltaire osó hacerse eco que arregló los hechos segun sus odios. Este franciscano, llamado Bellando refiere pues en una obra que fué condenada en España (1), que el Jesuita reveló secretamente á Felipe de Orleans la idea de abdicacion que el Rey alimentaba á fin de que se aprovechase de aquella noticia en los intereses de su política. El Rey descubrió la perfidia de su confesor, y se la echó en cara con acrimonia. Esta reprension causó tanta impresion en el ánimo del Jesuita, que cayó herido de una apoplejía en la presencia misma de Felipe V.

Segun esta version, que no se ha dignado aceptar ningun historiador adversario de los Jesuitas; que Saint-Simon, Noailles y Duclos, contemporáneos de los acontecimientos, han rechazado como indigna de su parcialidad, y que ha despreciado el abate Gregorio, el padre Daubenton hubiera vendido al Regente los misterios del confesonario, ó cuando menos entregado á los extranjeros el secreto de Estado que un príncipe le confiara. Religiosa y politicamente hablando, este crimen no admitiria calificacion. Daubenton y el marqués de Grimaldo, sucesor de Alberoni en las funciones del ministerio, gobernaban bien el Rey y la España : el Jesuita habia tomado parte en las negociaciones del matrimonio del infante don Luís con la Señorita de Montpensier, hija del Regente, y habia contribuido al casamiento de Luís XV con la Infanta, pero de esto á una traicion hay un abismo de imposibilidades : abismo que los analistas contemporáneos no se han visto con ánimo de salvar, ni aun para calumniar á un jesuita.

Tiempo hacia que Felipe V alimentaba en su interior la idea de abdicacion. Entusiasta y melancólico, echando siempre á menos la Francia y la corona cuya pretension habia abandonado, aspiraba á sepultar en el retiro una vida que habia sido tan borrascosa. No ocultaba ni su hastío por las grandezas, ni sus sueños de soledad. El regente habia respetado con lealtad la corona de que le separaba un niño, y no penetró jamás en su alma la idea del crimen de

(1) *Hist. civil de España*, tomo III, pág. 305 y 306.

usurpacion. Al instar á Felipe V para que consumase su sacrificio voluntario, esperaba sentar á su hija en un trono : esto era una ambicion propia de un padre y que no llevaba ninguna mira culpable. En este sentido hizo algunas revelaciones á Daubenton, que fueron desatendidas ; porque el Jesuita era el que, en union con la Reina, se oponia con mas ardor al proyecto de Felipe V. En tanto que Daubenton vivió, el Rey se dejó forzar por él á guardar el cetro. La muerte no vino á herirle bajo el peso de las recriminaciones imaginarias con que le abrumaba el Monarca, y he aquí como explica este acontecimiento un testigo ocular, un adicto servidor del Rey de España : « El padre Guillermo Daubenton habia muerto el 7 de agosto de 1723, dice el marqués de San Felipe (1), con gran edificacion, en el noviciado de Madrid ; porque luego que se sintió malo se restituyó á él desde Balsain, por morir en propia casa de san Ignacio, con tantas demostraciones de religiosa piedad, que se imprimió en muchos... » El Rey, que no dejó nunca de tener confianza en el Jesuita, le rogó que le designase él mismo su sucesor. Daubenton indicó al padre Bermudez ; pero los testimonios del aprecio real siguieron hasta al sepulcro al sacerdote, cuya memoria, segun el fraile apóstata, debian maldecir el príncipe y todos los hombres honrados. Para glorificar al que guió su infancia y su edad madura, Felipe V ordenó que la corte, los ministros y oficiales de la corona asistiesen á los funerales del padre Daubenton, tributando al jesuita, muerto, segun Bellando, hajo el peso de la maldicion real, los honores reservados á los grandes del reino.

Daubenton era un hombre de carácter resuelto ; habia sabido infundir valor al ánimo decaido del Monarca y curar con su energía la debilidad de Felipe y los escrúpulos vanos ó poco fundados que se apoderaban á veces de su espíritu. No le habia permitido que abdicase, como el duque de Orleans se lo aconsejaba, pero Bermudez no tuvo suficiente valor para oponerse á este designio. Encerrándose en sus atribuciones de confesor, dejó al Príncipe entregado

(1) *Comentarios de la guerra de España*, tomo II, pág. 296.

á los escrúpulos de su conciencia y á sus incertidumbres. El 15 de marzo de 1725 el Rey renunció á su trono en favor de Luís, su primogénito, quien murió cinco meses despues sin sucesion, y el 6 de setiembre del mismo año, Felipe, llena el alma de dolor, se condenó á tomar de nuevo las riendas del Estado.

Hácia la misma época los Jesuitas de Portugal se encontraron en una posicion sumamente crítica. Acababan de ser agregados á establecimientos religiosos un crecido número de beneficios que la Cámara apostólica concedia á propuesta de los reyes de Portugal. A fin de no privar á la santa Sede del derecho de las anatas de que gozaba cuando los beneficios pasaban de un titular á otro, la Corte romana decretó que serian considerados como vacantes en cada período de quince años, que las comunidades pagarian de esta suerte el impuesto eclesiástico, al cual se dió el nombre de *quindenia*. Los Jesuitas portugueses poseian muchas abadías con este título; pero además de las que estaban sujetas á las quindenias, sus colegios, sus casas y sus iglesias habian adquirido otros bienes no sujetos al derecho de anatas y conferidos por el ordinario por la sola presentacion de la corona. En 1703 los delegados de la Tesorería pontificia, apoyándose en antiguos decretos, quieren extender aquel impuesto hasta á esos últimos beneficios. El nuncio apostólico Miguel Angel Conti, que luego será Papa bajo el nombre de Inocencio XIII, se dirige primero á los Jesuitas á fin de no encontrar oposicion en los demás Institutos, y amenaza al provincial Domingo Nuñez con despojarle de su cargo sino paga las quindenias que se disputan. El rey don Pedro II cree interesada en esta contienda la dignidad de su trono, y declara á Nuñez que expulsará de sus estados la Compañía de Jesus si accede á aquella demanda.

Con razon ó sin ella, Conti supone que la monarquía y los Jesuitas estan acordes para amedrentar á la Iglesia, é invoca la autoridad del General de la Compañía. Clemente XI apremia á Tirso Gonzalez para que termine aquella contienda, y este la corta en favor de la Tesoreria; pero el Rey se obstina mas y mas, y Nuñez, colocado entre los dos poderes, apela del uno al otro. La muerte de don Pedro (1707)

permitia á su sucesor Juan V conciliar los partidos. El duque de Sandoval y Conti fijaron, como árbitros, las sumas que adeudaban y la cuota de las quindenias futuras. Dos años despues el Papa se niega á aprobar la transaccion de su embajador, y anuncia que va á privar á las casas de la Compañía de Jesus de sus beneficios. El padre Manuel Diazio, que entonces era provincial, cree poner un término á todas esas disensiones, y sin consultar al Príncipe, hace entregar la suma que se exige al tesoro de san Pedro. Esta medida pacífica provoca la tempestad. Juan V destierra á Diazio y prohíbe á los Jesuitas que obedezcan las órdenes que les dirija su General. Los ánimos se acaloran. En 1712 el padre Riberio, que tomara partido contra los oficiales de la santa Sede, es denunciado por estos á Clemente XI. El Papa quiere que sea expulsado inmediatamente de la Compañía, y es obedecido. Los noviciados se ven suspendidos ó cerrados desde que duran esas querellas, que son mas bien un asunto de jurisdiccion que de dinero. Los Jesuitas, colocados entre dos fuegos sacrifican á la santa Sede su tranquilidad interior y la confianza del Rey, y se les destierra porque no quieren provocar ninguna colision en la Iglesia ó en el imperio; pero semejante estado de cosas no podia ser duradero. Los canonistas y los jurisconsultos portugueses declararon nula la suspension de los noviciados; los Padres la aceptan no obstante como á válida, y se someten á ella. Esto era acabar con las Misiones de la otra parte de los mares; el Pontífice y el Rey creyeron que no debian resignarse á este suicidio, y en 1716, Juan V permitió á los Jesuitas que pagasen á la Corte romana las quindenias que nunca habian negado.

Estos hechos acontecian en el momento en que los Jansenistas acusaban á la Compañía de que reinaba en el Vaticano y de que imponia su voluntad al Papa. Los Jesuitas dominaban á los Pontífices y al sacro Colegio, dictaban á los reyes las medidas que era necesario tomar; mas en este caso lo mismo que en otros de mas monta, les vemos sacrificar siempre sus intereses ó sus opiniones á la conservacion de la paz. Sentíanse bastante fuertes para obedecer: el respeto á la autoridad les ha sostenido en presencia de

tantos enemigos como trabajaban para perderlos. Este respeto del cual solo una vez se han separado en el espacio de doscientos treinta años, y la grandeza á que se elevó la Orden, son el argumento mas decisivo que pueda presentar la historia en favor del principio de obediencia.

CAPITULO II.

Diferencia entre las Misiones de Oriente y la de las dos Américas. — El padre Resteau en Palestina. — Residencia en Andrinople. — La peste y los Jesuitas. — El padre Cachod y las mazmorras de Constantinopla. — El padre Ricardo en el monte Athos. — El padre Braconnier y el conde Tekeli. — Braconnier en Tesalónica. — Trabajos de los Jesuitas en Oriente. — Carta del padre Tarillon al conde de Pontchartrain. — Los Jesuitas y los Armenios. — Los Maronitas y los Coptos. — Los patriarcas de la Iglesia griega se reunen en concilio para oponerse al Catolicismo que propagan los Jesuitas. — Asamblea de los Maronitas en el Líbano en favor de los Misioneros. — Los padres Longueau y Pothier en Persia. — Felices efectos de la mision de Persia. — Tomas Couli-Kan y el Hermano Bazin. — El padre Dubau en Crimea. — Sus trabajos. — El padre Sicard en Egipto. — Sus correrias apostólicas. — Sus descubrimientos científicos. — Sicard se consagra al socorro de los pestíferos del Cairo. — Su muerte. — Los Jesuitas en Abisinia. — Guerras de religion. — Situacion de la Abisinia y de la Etiopia. — El sultan Sedhed II y los Católicos. — Persecucion contra los Jesuitas. — Carta de Sela-Christos, tio del Emperador, á los príncipes y á los pueblos católicos. — Los padres Brevedent y Du Bernat. — El Thibet de los padres Desideri y Freyre. — Sus fatigas y sus peligros. — El padre Sanvitores en las islas Marianas. — Su celo y su martirio. — Guerrero arzobispo de Manila, retracta sus órdenes contra los Misioneros de la Compañía. — Hácese enemigo de estos el Emperador del Mogol. — Los Jesuitas mediadores entre los comerciantes Ingleses y holandeses de Agrah y de Surate. — Los Jesuitas perseguidos en Cochinchina. — Entran en el reino de Siam. — El padre Margici y el gran visir de Siam, Constancio Faulkon. — Embajada de

Luis XIV á Siam.— Los padres de Fantaney, Tachard, Bouvet, Gerbillon, Lecomte, y Videlou. — Mision religiosa y científica de estos Padres. — La Academia de ciencias y los Jesuitas. — El Rey de Siam y sus disposiciones. — Revolucion en Siam. — Muerte de Constancio. — Las Misiones ponen en obra la política de Luis XIV. — Establece misiones este Monarca en Pondichery y en Indostan. — Los Jesuitas en Maduré. — El padre Beschi gran viramamouni. — Su lujo y sus trabajos. — El padre Bouchet en las Misiones. — Extiéndense estas por todas partes. — Los Jesuitas bramas y parias. — Su plan para reunir las castas divididas. — Guerra de Franceses é Ingleses en la India. — Dificultades eclesiásticas sobre las ritos malabares — En que consistian estas dificultades. — Legacion del patriarca Mailland de Tournon en Pondichery. — Ayúdanle dos Jesuitas á resolver los casos espinosos. — Penosa situacion de los Jesuitas entre la obediencia al Legado y sus convicciones sobre los ritos malabares. — Tournon llega á la China. — El emperador Kang-Hi protege á los Católicos. — Su amistad hácia los Jesuitas. — El padre Verbiest presidente de los matemáticos. — El papa Clemente XI y Luis XIV favorecen á los misioneros chinos. — Verbiest funde cañones por órden del Emperador. — Los Portugueses sospechan de los padres franceses. — Los padres Gervillou y Pereyra embajadores en Rusia. — El Emperador reviste á Gervillon con su traje imperial. — Los Hermanos Rhodes y Treperie, médicos de Kang-Hi. — El padre Bouvet enviado de China á París. — El padre Golleville misionero, y los Jesuitas astrónomos ó geógrafos. — Discusiones sobre las ceremonias chinas. — Punto de que parten los dos partidos. — Diferencia entre las creencias de los grandes y del pueblo en la China. — Propositiones de los Jesuitas al Papa sobre el remitirse al Emperador. — Tournon llega á Pekin por mediacion de los Jesuitas. — Kang-Hi se muestra inquieto por este viaje y por las dificultades religiosas que provoca. — Mandato del Legado, que proscribe las ceremonias chinas del culto católico — Cólera del Emperador. — Tournon entregado ó sus enemigos los Portugueses. — Pónenle preso en Macao. — Su muerte. — Acusaciones contra los Jesuitas. — Sus faltas y su desobediencia á las órdenes de la santa Sede. — Muerte del padre Gerbillon. — El padre Parrenin. — Opinion de Leibnitz sobre la política de los Jesuitas en el asunto de las ceremonias. — Comienza la persecucion. — Legacion de Mezzabarba. — Favorécenla los Jesuitas. — El padre Laureati facilita su entrada en Pekin. — Muerte de Kang-Hi. — Iong-Tching, su sucesor, cede á la violencia de los mandarines y de los bonzos contra el Cristianismo. — Los Jesuitas son, á causa de su ciencia, exceptuados de las medidas de proscriccion. — El padre Gaubil y los niños expósitos. — Juicio de Abel de Remusat sobre Gaubil. — El padre Parrenin gran mandarin. — Es elegido por mediador entre los Rusos y los Chinos. — Trabajos de Bouvet, de Parrenin y de Gaubil. — Los Hermanos Castiglione y Attiret pintores del Emperador. — Muerte

de Parrenin. — Las Bulas de Benedicto XIV ponen fin á las discusiones. — Sumision de todos los Jesuitas. — Decadencia de la Cristianidad en la China. °

Las misiones de Oriente no ofrecian como las de las Américas el atractivo de la novedad, y el contagio de aquellos pueblos vírgenes todavía que la voz de los Jesuitas arrancaba de la barbarie para hacerlos entrar en la civilizacion. En el levante era menester reconstituir un pueblo que se habia ido lentamente degradando; pero este mundo conservaba aun vagos recuerdos de su esplendor antiguo y arraigadas preocupaciones, que para él habian reemplazado la libertad y el Cristianismo. Al paso que doblaba su cerviz bajo el alfange otomano procuraba escudarse con la doblez de su carácter. En este clima ardiente que parecia ser la patria de la peste y de las fiebres malignas, los Jesuitas habian proseguido sus obras de reparacion, y con santa pertinacia habian triunfado por fin así de la apatía de los Griegos como del fatalismo de los Turcos. Repetidas veces la muerte habia interrumpido su carrera apenas comenzada y tan prematuro fallecimiento, lejos de la patria y de la familia, en una tierra de desolacion fué un nuevo y último estímulo para los Padres. En 1673. Nicolas de Coulmont y Francisco Richard espiraron en la flor de sus años el uno en Saide y el otro en Negroponto. En 1684 Antonio Resteau, el misionero de la Palestina, pereció al pie mismo del Calvario, socorriendo á los apestados. El marqués de Chateauneuf embajador de Luis XIV conocia muy bien cuan poderosa palanca ponía la Religion en manos de la Francia en el Oriente degenerado. Quiso pues hacerla mover, y los Jesuitas en 1680 fundan una mision en Andrinópolis, residencia ordinaria del Sultán. Los trabajos y las enfermedades contraídas en el servicio de los pobres ó de los esclavos arrebataron en muy corto tiempo los discípulos del Instituto de Loyola. Uno solo sobrevivió, y este era el padre Pedro Bernard, el cual desapareció á su vez. Los sacerdotes armenios regaron de lágrimas y oraron por siete

dias sobre su sepulcro, y despues toda aquella nacion mostraba su profundo dolor escribiendo á sus hermanos de Constantinopla estas palabras (1) :

« Bendito sea Dios por haber descargado el mortal golpe »
» sobre nuestras cabezas, y habernos dejado sin ojos y sin »
» luz. No teníamos sino un pastor. y á Dios plugo el qui- »
» tárnosle ; no teníamos sino un cultivador de la viña, y le »
» le hemos perdido. Huérfanos somos, abandonados al fu- »
» ror de los herejes, contra los cuales nos defendia nues- »
» tro ángel y nuestro apóstol el padre Bernard. Quizás les »
» hubiera convertido si hubiese vivido por mas tiempo, »
» pues ninguno de nuestro pueblo podia resistir á la dulzu- »
» y á la fuerza de su celo, que le hacia trabajar infatiga- »
» blemente para nosotros ; pero está en el cielo, y no nos »
» olvidará. »

No fué Pedro Bernard el último jesuita mártir de su caridad en el Levante (2). Este era un tributo que cada año págaban ellos á la muerte, tributo que nunca cesó. Habia en las mazmorras del Gran-Señor muchos cristianos, cuya fe tenia que ser sostenida para hacer menos horrorosa su

(1) Relacion dirigida á la Asamblea del Clero de Francia en 1695, págsia 105.

(2) En el cementerio público de Constantinopla, sobre la piedra sepulcral que oculta los restos de los Padres de la Compañía de Jesus muertos en el servicio de los apestados, se lee la siguiente inscripcion, que seria mucho mas larga si se hubiesen reunido en el mismo sepulcro todos los misioneros que fueron víctimas del contagio.

†

IHS.

HIC IACENT
PATRES SOCIETATIS IESU
PESTE INTEREMPTI.

<i>Pater Ludovicus Chizola.</i> MDLXXXV.	<i>Pater Henricus Vanderman.</i> 1696
<i>P. Carolus Gobin.</i> 1612.	<i>P. Franciscus Rangeart.</i> 1719.
<i>P. Ludovicus Grandier.</i> 1615.	<i>P. Jacobus Cachod.</i> 1726.
<i>P. Franciscus Martin.</i> 1662.	<i>P. Marcus Charot.</i> 1751.
<i>P. Nicolaus de Ste-Genevieve.</i> 1680.	<i>P. Anselmus Bayle.</i> 1726.
<i>P. Petrus Bernard.</i> 1685.	<i>P. Petrus Clorget.</i> 1756.
<i>P. Nicolaus Vavois.</i> 1686.	

miserable situación; y los Jesuitas reclamaron siempre con las mas vivas instancias este privilegio, que fué exclusivamente suyo. En aquel fúnebre recinto en donde la servidumbre, que es la mayor calamidad, producía todas las calamidades, solo había deberes penosos que llenar, pues era preciso ponerse en contacto con todos los males del cuerpo y del alma. Los Padres se condenaban á todo género de sufrimientos para suavizar los de los esclavos, los seguían en sus ásperos trabajos ó en las galeras otomanas; mendigaban su socorro, y morían para alentarles á soportar la vida. Este sacrificio era todos los días y á todas horas, y en 1707 el padre Jaime Cachod, uno de aquellos hombres cuyo sublime heroísmo se ve desdeñado por la historia, escribía desde Constantinopla lo siguiente: « Al presente ya » me he hecho superior á todos los temores que inspiran » las enfermedades contagiosas; y si es del agrado de Dios, » no moriré ya de este mal despues de tantos riesgos como » he corrido. Acabo de salir de los calabozos, en donde he » administrado los últimos sacramentos y he cerrado los » ojos á noventa personas, únicas que han fallecido en tres » semanas en aquel lugar de castigo; mientras que en la » ciudad y al aire libre morían los hombres á millares. Du- » rante el día, parecíame que me aturdiá, y solo al venir » la noche, y durante el corto sueño que me dejaban to- » mar, sentía mi espíritu azorado por ideas espantosas. El » mayor peligro que he corrido y que correré quizás, ha » sido en el fondo de cubierta de una sultana de ochenta » y dos cañones. Los esclavos, concertados con los guar- » dias, me habían hecho entrar allí por la tarde para con- » fesarlos toda la noche y decirles la misa por la madru- » gada siguiente. Fuimos encerrados con dobles cadenas, » como de costumbre. De cincuenta y dos esclavos que » confesé y comulgué, doce estaban enfermos, y tres mu- » rieron antes de salir yo. Considerad ahora que aire podía » respirar en aquel lugar encerrado y sin la menor aber- » tura. Dios, que por su bondad me salvó de aquel trance, » me salvará de muchos otros. »

Doce años despues en 1719. Jaime Cachod, á quien los esclavos llamaban su padre, pereció en medio de aquellos

mismos dolores que tantas veces habia consolado; pero le sucedieron otros Jesuitas. En Scio habian fundado un colegio, en el cual educaban en la virtud y en el estudio de las bellas letras á mas de trescientos discípulos. La mision prosperó de tal modo, que en 1695 once Jesuitas indigenas gobernaban aquella Cristiandad, que pasaba de ochenta mil personas. Expuestos allí á las incursiones de los Turcos, á que daban pábulo las provocaciones de los Griegos cismáticos, no por esto se desalentaban los Padres; y como sabian que despues de haber conseguido su objeto les aguardaba la persecucion, seguian impávidos su marcha. Viendo que Scio es ya católica, piensan en penetrar por las islas de Metelin y de Samos. Los Mahometanos destruyen el Colegio, y se les da como protector un vice cónsul francés. Los padres Albertin, Octavini y Gorré sucumben en la lucha, y son reemplazados por los dos otros jesuitas Grimaldi y Estanislao de Andria. Su casa es saqueada: pero abren los Padres otras dos en donde se admite á muchos sin distincion de culto ni de patria. Los unos trabajan en emancipar el Oriente por medio del cristianismo; los otros, como el padre Francisco Richard, se translaban al monte Athos, ya para entregarse allí á observaciones científicas, ya para estudiar los viejos manuscritos, ó para atraer á la unidad Católica los seis mil monges que en aquellos desiertos viven de supersticion y de ignorancia.

Bajo la proteccion de Luís XIV, que sabia hacer respetar la bandera francesa de todos aquellos pueblos, el padre Braconnier conservó la Fe entre los Cristianos de Constantinopla, y hasta consiguió hacer entrar en el gremio de la Iglesia Católica el famoso conde Emerico Tekeli, aquel héroe á quien el Luteranismo y la ambicion habian alistado en las filas del ejército otomano (1). Braconnier era misionero antes que todo; pero su apostolado no le impedia el dar instrucciones á la Europa mientras evangelizaba á los Orientales. Determina la posicion de la antigua Filippes, capital de la Macedonia, y despues en aquel mismo punto á 29 de enero de 1706 establece una residencia en Tesalóni-

(1) *Relacion manuscrita del padre Juan Bautista Souciet.*

ca. Acompañanle los dos jesuitas Vincent y Piperi; y para ponerlos á cubierto de todo insulto, el Rey de Francia y su embajador el marqués de Feriol les concedieron despachos diplomáticos; y trabajaban con tanto afan en la propagacion de la Fe romana y de la arqueología, que no tardan en visitar á todas las cristiandades de la comarca, y en descifrar las inscripciones grabadas en los viejos monumentos contemporáneos de Alejandro. Braconnier emprendió una obra tan difícil como peligrosa. Puesto in medio de los Griegos, les predica la unidad. Cáptase el aprecio de Miguel Paleólogo, uno de los adeptos del error; en 1709 Paleólogo vuelve á la Iglesia, y consagra una casa para que sirva de lugar de oracion y de colegio á las familias convertidas por los Jesuitas al Catolicismo. Eran estas poco numerosas aun; pero Braconnier, cuya elocuencia era casi tan grande como su caridad, no conocia obstáculos. Ni temia el contagio ni los malos tratamientos. Mil veces se habia alzado sobre su cabeza el palo de los turcos: aquí le herian, allá le mutilaban; pero no por esto deja el Padre de seguir en su empresa. La guerra y la peste diezman sin cesar aquellas poblaciones, y los primeros cuidados de Jesuita son para los que le han atropellado ó perseguido. Frecuenta mucho mas las mazmorras de los esclavos que los palacios de los ricos, y cuando en 1716 coronó la muerte una vida tan llena de fatigas, la mision de Tesalónica no necesitaba sino de operarios. Sucediéronle los padres Souciet, Tarillon y Gresset.

La Compañía de Jesus tenia en Oriente una multitud de residencias, siendo las principales en Constantinopla, Esmirna, Scio, Naxos, Sidon, Eubea, Trebizonda, Tesalónica, Santorin y Damasco, el ojo del Oriente, como la llamaba Juliano. Desde allí se diseminaban por el Levante, llevando donde quiera las luces del Evangelio. Para llegar á la conviccion era menester en aquellas gentes pesadas discusiones; pues en tales climas no habia salvajes que domar, ni tribus bárbaras que conducir lentamente á la civilizacion. El cismático griego y el arménio no se dejaban convencer fácilmente, pues largos siglos habia que profesaban su culto, cuyes errores y preocupaciones habian mamado con la leche. Hijos degenerados de un gran pueblo, vivian como

orgullosos mendicantes sobre una gloria que no podían reanimar, y en medio de las ruínas de la Grecia, cuya poesía y esplendor pasado no eran capaces de comprender. Importaba pues desarraigar esta terquedad sistemática, para lo cual los Jesuitas se impusieron la paciencia como un deber; y en una carta del padre Tarillon al conde de Pontchartrain, del año 1713 el Misionero explica al Secretario de Estado la marcha por ellos adoptada :

« En cuanto al rito griego, que en sí nada tiene de malo, »
» á nadie forzamos á dejarle para pasar al latino. Cuando »
» se encuentran curas ú otros eclesiásticos que yerran en »
» algunos artículos de la Fe, los ortodoxos guardan en este »
» punto las reglas de la santa Sede, segun las cuales pue- »
» den comunicar con ellos en la parte sana y útil, y deben »
» constantemente repeler lo restante; y segun estas reglas »
» nos conducimos, y hacemos conducir á los demás. Los »
» que se resisten á conformarse con esta práctica, no reci- »
» ben de nosotros absolucion alguna, pero no los excluimos »
» de las iglesias latinas, cuando vienen á implorar el so- »
» corro de Dios, proponernos sus dificultades, y cobrar afi- »
» cion y gusto á nuestras ceremonias. Esta condescendencia »
» cautiva su albedrío, y liemos experimentado ser la via »
» mas eficaz para hacerlos volver al seno de la Iglesia. »

La dialéctica del controversista reemplazaba pues la voz irresistible del ministerio, y en estas luchas incesantes desaparecian los raptos del entusiasmo, y era preciso armarse de demostraciones y de silogismos históricos para enmudecer á aquellos locuaces espíritus, amantes siempre de la disputa. Tal era la posicion que encontraron y que admitieron los Jesuitas, los cuales para atraer á los Griegos al centro de la unidad, fundaron muchas misiones en el Archipiélago, cuyos primeros beneficios recogieron las islas de Sifanto, de Serfo, de Therasia y de Paros. Los Jesuitas enseñaban á aquellos insulares el secreto de la caridad, y al mismo tiempo iban adelantando en la Siria las obras de sus antecesores. El campo era inmenso, pues al paso que debían conservar en la Fe á los Católicos, debían al mismo tiempo obrar sobre los Maronitas, Armenios, Caldeos y Coptos, que practicaban su religion, pagando tributo á la

sublime Puerta. Estos diferentes cultos tenían sus patriarcas, sus obispos, sus sacerdotes, y á cada paso brotaban obstáculos á los misioneros. Era humanamente imposible vencer todas las repugnancias; pero los Jesuitas, en vez de indignarse contra tantas dificultades, probaron de vencerlas indirectamente. Hasta los Griegos les miraban como los únicos preceptores de la juventud, enviándoles sus hijos para que los educasen con los de los Europeos y de los Armenios. Presentia ya la Sociedad de Jesus, que la educacion debia en un tiempo dado verificar en las nacientes generaciones el cambio que en hombres adultos solo podia conseguirse individualmente. En Tripoli y en Damasco se pusieron tambien en emboscada contra el cisma. En 1717 su mision se iba engrandeciendo, y los patriarcas de Alepo y de Alejandria, convencidos de la supremacia del Pontifice romano, no vacilaban en dirigir á Clemente XI su profesion de fe ortodoxa.

Seis años habian transcurrido desde aquel dia, y el ejemplo de los dos patriarcas destruyendo las primitivas convicciones, habian decidido á un cierto número de cristianos á saludar la Cátedra apostólica como la regla de su fe; cuando los patriarcas de Constantinopla, de Jerusalem, de Antioquia y de Damasco se reunieron en sínodo con el fin de atajar los progresos del Catolicismo. Veian estos pastores que la desercion se habia introducido en su rebaño, y resolvieron confiar su custodia á los Genizaros del Serrallo. A fuerza de dinero, consiguieron del Gran Señor órdenes de persecucion, que Francia no podia detener por entonces, porque la regencia de Felipe habia debilitado su ascendiente. El edicto expedido á instancias del Sínodo prohibia á los cristianos abrazar la Religion Católica; intimaba á los que se habian unido á la Comunion romana que renunciasen desde luego á su proyecto, y privaba á los Jesuitas el comunicar con los Griegos, Armenios y Sirios, só pretexto de instruirlos. No por esto abandonaron el campo los Jesuitas, y aunque se ponian presos y amenazaban de muerte á los Patriarcas y Orientales católicos, creyeron que era un deber suyo el conjurar la tempestad levantada por el oro de los cismáticos. El cónsul de Francia en Alepo no se atreve á

tomar una gloriosa iniciativa, y los Padres del Instituto se dirigen al marqués de Bonnac, embajador de Luis XV, el cual valiéndose de amenazas, invoca el nombre de la Francia, y los Jesuitas pueden con toda seguridad entregarse á sus trabajos.

Habiase formado en Antourah otra mision, que se propagaba por el Líbano, cuando en 30 de setiembre de 1738 se reúne un sínodo en aquella montaña. Tres obispos católicos y catorce maronitas conducidos por su patriarca, acuden con la flor de la nobleza para tratar de su reunion con la Iglesia, presididos por José Assemani, legado de la santa Sede. Como los Jesuitas habian promovido aquella asamblea, los Cristianos del Líbano cogieron sus frutos; pues á instancia de los Padres se autorizó á doce piadosas mugeres para que fundasen cerca de Antourah un convento de Visitacion, destinado á recoger ó á educar las viudas y las hijas de los Católicos. El padre Fromage, superior de la mision de Alepo, no descuidó el aprovecharse de las ventajas que debia producir este sínodo, y de acuerdo con los padres Venturi, de Busly y el hermano Richard, estableció congregaciones entre los Armenios, los Griegos y los Maronitas. Estas instituciones de jóvenes ayudaban el desarrollo de la Fe y aclimataban la Europa en el centro del Líbano.

En 1682 los padres Longeau y Pothier, encargados de los ricos presentes que enviaba Luis XIV al Scha de Persia, se ponen en camino para seguir el plan trazado por el padre Alejandro de Rhodes. Preséntase como los embajadores del grande Rey, y la Persia los acoge con respeto. Habia ya Jesuitas en Ispahan, y en Chamakhi, pero el príncipe autoriza un nuevo establecimiento en Erivan. La ambicion de estos Padres para la salud de las almas no se contenta con estas residencias, en las cuales debe empezarse por sacrificar la persona á todas las miserias de la humanidad: logran fundar otra en Erzerum, de la cual toman posesion los padres Roche y Beauvossier. Lo mismo que en Grivan, mueren de la peste ó al cuchillo de los fanáticos; pero aquel Dios que corren á predicar allí desde el centro de la Europa, halla ya adoradores y su sangre

vertida, su vida consagrada á los pobres, son un nuevo estímulo para los Jesuitas. Veinte y cinco años despues, estas misiones, abiertas bajo tan funestos auspicios, contaban mas de cien mil fieles cada una. La persia se habia debilitado ; mas parece á su frente un grande hombre, y de repente se levanta como la mas poderosa de las naciones. Schah-Nadir cuyas hazañas ha inmortalizado el nombre de Thamas-Couli-Kan, acababa de usurpar el trono, y sediento de conquistas, habia llevado sus ejércitos al Indostan. Su gloria militar iba acompañada de la devastacion y del incendio, y este Alejandro de la barbárie no conocia otras razones que el hierro y el fuego. Los Jesuitas se introdujeron en su tienda, y á la faz de este guerrero de indomable carácter, de talla atlética, y de espíritu tan cruel como elevado, los hombres de paz no se sintieron intimidados. Pedian los cismáticos á Kouli-Kan que dispersase los pastores y el rebaño de los fieles. Los Jesuitas le hacen presente que es demasiado elevada su posicion para carecer de ideas de justicia. Kouli-Kan, que ha llevado sus armas vencedoras por todas las regiones de la India, rinde su homenaje al Cristo que anuncian los Jesuitas. Publica un edicto concediéndoles la libertad de predicar ; pero este terrible Schah ha oido hablar de la ciencia médica del hermano Bazin. El embajador y los comerciantes ingleses le dijeron que aquel coadjutor temporal era superior á todos los sábios de la Persia, y así quiso que el hermano Jesuita no se separase jamás de su lado. Esperaron los Ingleses tener un protector acerca de Kouli-Kan, y los misioneros un apoyo. El hermano Bazin tuvo permiso para estar junto al Emperador, como asi este lo suplicaba, siguióle en sus viajes, se hizo su confidente, y cuando el vencedor sucumbió á su vez, víctima de una conspiracion de palacio, el hermano Bazin estaba á aun á su lado. La muerte del Schah volvió á sumir la Persia en el abismo de revoluciones interminables, y este golpe fatal dió de rechazo contra los Jesuitas, muchos de los cuales perecieron apaleados. Los soldados despojaron las iglesias : los oficiales civiles agobiaron á los Padres con toda suerte de vejaciones ; mas no por esto so logró hacerles desistir de su

proyecto. El Cristianismo se arraigaba en aquella tierra, y nunca pudieron consentir en hacer pedazos una cruz que ellos mismos habian plantado.

Nada pues abatia el celo de los Jesuitas, nada hacia vacilar su piadoso atrevimiento. En julio de 1706, un médico francés al servicio del Kan de los pequeños Tártaros llega á Constantinopla ; hace una pintura á los sacerdotes de la Compañía del estado deplorable de los cristianos de la Crimea; diceles que entre aquellos esclavos condenados á todos los tormentos hay una multitud de polacos, de húngaros, de croates, y que dos años antes habia muerto de la peste un Jesuita prodigándoles los socorros. Al oír esto, el padre Duban se siente conmovido por un sentimiento de piedad; parte para la Crimea, é implora de Gazy-Guiray, jefe de la antigua Táurida, la gracia de asistir á los esclavos y á los cristianos que gimen bajo de su yugo. En medio de los dolores que se les reservaban, los unos se habian hecho mahometanos ó herejes; los otros, sumidos en un embrutecimiento hijo de la desesperacion y de la ignorancia, habian olvidado hasta el nombre de Dios. Esta atmósfera de depravacion se habia ido poco á poco extendiendo : de los esclavos habia pasado al pueblo, y del pueblo subia hasta los sacerdotes del rito griego.

El espectáculo horroroso de tanta corrupcion no desalienta á Duban : reúne en un rincon de una pobre iglesia armenia algunos desdichados aliviados por su caridad, y les revela los preceptos del Evangelio y de la moral. El Jesuita se habia consagrado enteramente al servicio de estos Cristianos, y estos se mostraban dignos de su afecto. Corrieron para escuchar, y no tardó este hombre solo á triunfar de la desesperacion, de la esclavitud y hasta de la tiranía. El padre Duban habia emprendido y acabado una obra casi imposible. La Francia, á fin de poner el apostolado de este Jesuita á cubierto de las vicisitudes de un capricho ó de un cambio de gobierno le condecoró con un título diplomático : nombróle cónsul en Crimea, y le dio por adjunto al Padre Tarrillon. El Misionero arrostraba todas las calamidades de la esclavitud; por espacio de ocho años, á fuerza de ternura y de caritativas amonestaciones suavizó la

suerte de los cautivos, despertando en ellos los principios de la Fe. Para él no habia griegos ni gentiles, ni luteranos ni calvinistas. A todos confundia en un mismo amor; todos se agrupaban al rededor suyo en un mismo sentimiento de gratitud y de piedad. Llegó á gran distancia la fama de esta transformacion asombrosa; y los pastores de Suecia, en cuyas almas no habia aun germinado la idea del bien, se pusieron á impedirle por todos estilos. El Jesuita hacia volver al seno de la Iglesia á los protestantes consolados por el Catolicismo, sacándoles de la degradacion para purificar su inteligencia con las lecciones que les daba. No consintieron los Luteranos en dejarle gozar pacíficamente de una gloria comprada á tanto precio. No habia ya cosecha que recoger: introdujéronse en la Crimea, pero nadie dió oidos á sus insinuaciones ni á sus promesas. Duban quedó exclusivamente el guia de los esclavos, á quienes habia conquistado para la virtud.

Hemos visto ya á los Jesuitas penetrar en los desiertos del Egipto. En nombre de la santa Sede, se esfuerzan en reconstruir la unidad Cristiana, y hacer volver al gremio de la Iglesia á esos Coptos, á quienes doce siglos de cisma no han exheredado de la virtud del Evangelio. Sus tentativas fueron felices no mas que en parte, pero no desmayaron por esto; y á principios del siglo décimooctavo el padre Claudio Sicard, nacido en Aubagne en 1677, apareció allí ya como misionero ya como sábio, encargado á un mismo tiempo de los asuntos de la Iglesia y de los de la Academia de ciencias. Para llenar este doble objeto, recorrió al través de mil peligros, los monasterios en que viven tan frugalmente como en tiempo de los Pacomios, de Macario de Antonio y de Serapio, los religiosos con quienes debe ponerse en relaciones. El Jesuita, escudado con sus íntimas convicciones, empezó por suscitar dudas, y acabó por ganar para la Unidad á estos solitarios, viviendo tan miserable como ellos, conformándose con todos sus usos, y siguiendo, con la constancia de un peregrino católico hasta su término la senda comenzada. El padre Sicard viajaba solo por aquellos arenales inmensos, y solo se entró por las montañas. No tenia que temer sino por su vida, y á los ojos

del Misionero el sentimiento de la propia conservacion desaparece delante del cumplimiento del deber. Es el soldado de la Fé puesto de avanzada, el soldado que jamás debe razonar sobre su obediencia, jamás calcular el peligro, y que no tiene otra gloria que recoger sino la del cielo.

En una de sus peregrinaciones cae el Jesuita en medio de una horda de bandidos, cuya única industria es el pillaje. Estos árabes le piden su dinero. » Jamás le tengo. » responde, y al reconocer por su traje que era el sacerdote católico, le rodean y le suplican que les cure sus males y sus heridas. Condesciende Sicard á sus deseos, les da remedios, y no paran aquí los servicios que puede prestar á aquellos miserables. Sabe los crímenes de que estan manchados, y les dirige reprehensiones mezcladas con saludables consejos, y al separarse de ellos prosigue su ruta. Los Cristianos y los monges del Egipto yacian en la ignorancia, y su religion no era otra cosa que un tejido de fábulas acomodadas á la satisfaccion de los criminales apetitos. Propónese Sicard triunfar de estos desórdenes del pensamiento : atraviesa el Alto Egipto y la Baja Tebaida reanimando la piedad en el corazon de los fieles y excitando los remordimientos en las cristiandades gangrenadas por el vicio : y al ejemplo del padre Brevdent, uno de aquellos Jesuitas que le precedieron en las márgenes del Nilo, y que tantos servicios prestaron á la Iglesia y á las letras, Sicard, en aquella tierra tan fecunda en prodigios quiso que marchasen á la par la beneficencia y el estudio.

Poseyendo con perfeccion la lengua árabe, conoció á fondo el carácter y las costumbres de los pueblos con los cuales debia tratar de las cosas de Dios. En aquel incesante viaje de veinte años, nunca interrumpido por la fatiga ni por el peligro, recogió tan juiciosas observaciones, que tanto la Compañía de Jesus como el duque de Orleans, regente del Reino, y la Academia de ciencias, manifestaron sus deseos de verle continuar sus trabajos. Mándale el Regente que se ocupe con asiduidad en la investigacion y en la descripcion de antiguos monumentos, y esta misma orden le es transmitida por el General de los Jesuitas. Sicard, sin sacrificar una hora de las tareas de misionero,

abrevia sus noches para corresponder á los deseos de la Europa sábia. Remóntase por el Nilo, húndese en el Delta, visita á Tebas, recorre las orillas del mar Bajo, describe el monte Sinaí, las cataratas, los monumentos de Elefantina y de Filoe; traza los planos y bosquejos de los edificios y de las ciudades que va descubriendo. La Academia de ciencias le pregunta sobre las propiedades de la sal amoniaca, del carbonato de sosa y sobre las piedras del Egipto. A todas estas preguntas se halla en estado de responder el Jesuita. La tierra de los Faraones no tiene ya secretos para él, pues estudia y divulga sus misterios. Levanta un gran mapa geográfico que continuarán d'Anville y todos los sábios, y reúne en un cuadro inmenso el fruto de sus investigaciones. Resuelve emplear algunos meses de descanso en poner la última mano á aquella obra, cuando oye decir que la peste extiende por el Cairo sus estragos. Los goces de la ciencia desaparecen delante de los deberes del Jesuita. Hay cristianos que mueren lejos de él abandonados, hombres que solo esperan el agua del bautismo para regenerarse en los brazos mismos de la muerte. Diríjese Sicard hácia la ciudad infectada, y que todo el mundo abandona; improvisase el médico, el ángel consolador de los apestados; prodígales los cuidados del alma y del cuerpo, y despues en 12 de abril de 1726, el Jesuita, atacado por la misma enfermedad, espira á la edad de cuarenta y nueve años.

En Abisinia los Padres de la Compañía de Jesus sosteñian una lucha mas terrible aunque menos ruidosa. No les aterraba la suerte que cupo á Andrés Oviedo, por mas que conocian bien el término fatal que les preparaban las revoluciones de Etiopía. Tenian cristianos que mantener en la Fe, cismáticos que volver á ella, idólatras que civilizar, nada les distraia pues de su objeto. El emperador Atznaf-Seghed acababa de abrazar la Religion Católica bajo la direccion del Padre Paez, pero su celo de neófito no conoce límites : Atznaf Seghed quiere que su pueblo preste obediencia á la ley que proclama él como única verdadera. En vano le recomienda la moderacion; el Emperador da sus órdenes y perece en la guerra civil. Susneios, su sucesor, escucha los avisos del Jesuita, apacigua la sedicion, y á fin

de conservar su victoria, pide á un Padre del instituto para Patriarca de Etiopia. Alfonso de Mendez llega en 1725 revestido de esta dignidad. El Jesuita patriarca era un hombre conciliador, y que no queria comprometer la futura suerte de esta Iglesia tan á menudo rociada con la sangre de sus hermanos en el apostolado. Los Abisinios aceptaban la Religion Católica, sometianse al vicario de Jesucristo, dejaban que se introdujese poco á poco la disciplina y los ritos romanos; pero el fuego estaba oculto debajo de la ceniza. Basilides, hijo del Emperador, y Sarsachristos virey de Gojam, conspiraron para destruir el culto que Mendez y los Jesuitas habian establecido. Declárase una nueva guerra; triunfa el Emperador; pero en el campo mismo de batalla los oficiales que contribuyeron á su victoria le presentan sus quejas. « Príncipe, le dicen, los que » veis aquí tendidos muertos á vuestros pies, aunque rebeldes, aunque muy dignos de perder la vida, son sin embargo vasallos vuestros. En estos destrozados cada- » veres, podeis observar muchos y muy afectos servidores amigos, parientes. De esta carniceria es causa la » Religion nuevamente introducida, la cual causará todavía otras mas sangrientas sí á ella no os oponéis. Esto no » es mas que el principio de la guerra, que producirá despues los resultados mas desastrosos. El pueblo está frenético y pide á grandes voces que se le restituya á la Fe » de Alejandría, que recibió de sus antepasados. La audacia » del pueblo es tal que nada respeta, ni aun los reyes cuando se trata de Religion. Muchos de vuestros generales » han desertado de vuestras banderas, y presto otros seguirán su ejemplo, si continuais en dar oídos á extranjeros doctores. Ser mas santa la Fe Romana, no lo negaremos, y confesamos al mismo tiempo que una reforma » en nuestras costumbres es necesaria; pero a ello debe » procederse con moderacion, si no quereis correr á una » ruina cierta, y perderos vos con el imperio. »

Irresistibles debian parecer á un príncipe semejantes razones; pero no eran las mas perentorias y las únicas que se hicieron prevalecer en la intimidad del consejo. Hizose cargo á los Jesuitas de crímenes mucho menos excusables

que las disensiones civiles, que solo servian de pretexto. Abusos y desórdenes de toda especie se habian introducido entre aquellos cristianos, medio judíos y medio musulmanes, y mientras los Jesuitas eran acusados en Maduré y en la China de tolerar los ritos idólatras, se les acriminaba en Abisinia su conato en destruir la costumbre de la circuncision, la observancia del sábado y la pluralidad de mugeres. Obligaban á sus neófitos á no tener sino una muger legítima; y el respeto al lazo conyugal fué quizás la causa determinante de aquella revolucion religiosa. Las concubinas despedidas se mancomunaron con los oficiales cismáticos, y todos estos motivos juntos produjeron la caida de la Iglesia en Abisinia.

Los monarcas de Etiopía eran, como la mayor parte de los soberanos de Oriente, hechuras del ejército, y así como un capricho les subia al trono, otro capricho les hacia bajar de él, y muchas veces caia con su corona su cabeza. Puesto pues en tan dura alternativa, no consintió el Emperador en renunciar el poder para vivir como católico; el cetro tuvo para él mas atractivo que la verdad, y cediendo á las amenazadoras instancias de su hijo, mandó convocar todos los cuerpos del Estado á fin de decidir la cuestion á pluralidad de votos. Los neófitos quedaron excluidos de la asamblea, proscribiéndolos sin darles defensa; y así en los campos como en las ciudades fué acogida esta proscripcion con gritos de venganza. Hablaban los fieles de sublevarse, y sospéchase que el padre Mendez y los demás Jesuitas fomentaban la sedicion. Los cismáticos temen su influencia en el pueblo, y se les destierra. El Emperador conoce entonces que acaba de abrir la puerta á calamidades sin término: maldice su debilidad, y se siente herido de muerte; pero quiere á lo menos morir como católico. Corre á su lado el padre Diego de Matos, recoge sus tristes y últimas confesiones, y en 26 de setiembre de 1632 espira el Emperador.

Basilides reinaba por fin, bajo el nombre de Sultan Seghed II. Tenia veinte y cinco hermanos, y á todos los hizo perecer ó por el cuchillo ó por el veneno; y temiendo el valor y el talento de Sela-Christos, su tio, le confina á un

desierto, y como convenia recompensar á los cismáticos, nombra para abuna ó patriarca un aventurero egipcio, cuyo primer cuidado es declarar que no podrá vivir en Abisinia si los Jesuitas continuan viviendo en ella. Y como hablaba en nombre de un partido, á cuyo orgullo habian dado creces los últimos acontecimientos, el abuna fué obedecido, y los Jesuitas tomaron la senda del destierro, la cual, ya larga y peligrosa de sí, procuraron los cismáticos rodearla de nuevos peligros. El pacha de Suakem, por cuyo territorio debia pasar la caravana, es avisado de que los misioneros van cargados de oro. Detiéneles, los despoja y se apodera de su corto caudad, que consistia en dos cálices y en algunos relicarios, é intinales por fin que no les restituirá su libertad, si no se la redimen con un rescate de treinta mil piastras. Consumábase este atentado en el fondo de la Nubia, súpolo Richelieu por conducto del general de los Jesuitas. El cónsul de Francia en Memfis recibe orden de trabajar eficazmente en la libertad de aquellos sacerdotes, y el pacha de Suakem no tardó en verse forzado á abandonar su presa.

Sin embargo, habian quedado ocultos en la Etiopía seis Padres del Instituto, bajo la direccion del jesuita Apolinario Almeida, obispo de Nicea. Tenian que fortificar en la Fe á algunos cristianos : estaban viendo la muerte bajo todas las formas, pero la arrostraron ; y refugiados en el Senaar y en el Kordofan, viéronse expuestos á perecer de hambre, ó á ser devorados por las fieras. Tenian á la vista los ejemplos de resignacion que les ofrecen Sela-Christos y demás católicos y saben mostrarse dignos de sus catecúmenos. Unos estaban destituidos de hecho de todas las grandezas y abismados en la humiliacion ; otros condenados á la miseria del destierro, sufrían con paciencia todas las calamidades. Los Jesuitas tuvieron por un deber el dar aliento á tantos sacrificios. Conoce Segheh II que en el reino de Tigré han quedado aun misioneros, pues se hallan en el tanto cristianos inflexibles. Hácelos buscar por todas partes, y se encuentran tres en el fondo de un vallado. Eran los padres Paëz, Bruni y Pereira, y quedan inmolados á la venganza de sus perseguidores. Los demás son inaccesibles,

y el Emperador finge ablandarse : destilan de su boca palabras de clemencia, y hasta manifiesta deseos de verlos en su corte. Almeyda y los demás Padres sabian por el vírey de Temben que aquella repentina benevolencia encubria algun lazo. Creian pues en su hipocresia ; pero juzgaron oportuno el arrostrarla. El Obispo de Nicea, en compañía de los padres Francisco y Rodriguez, aprovechándose del salvo conducto concedido, llegan á la tienda del Emperador. Los tres jesuitas son cargados de cadenas y condenados á la pena capital ; y como una muerte pronta no hubiera dejado satisfecha la crueldad de los cismáticos, se puso á los Misioneros en el tormento, cargándoles de golpes y de afrentas. Cuando en junio de 1638 hubieron apurado ya sobre ellos todo género de ultrajes, el soberano los entregó á la cólera de los cortesanos para que los apedreasen.

Sobrevivió Bruni á sus heridas, y no quedaban ya otros Jesuitas en la Abisinia sino él y el padre Cardeira, los cuales murieron como sus antecesores. Creyó el Papa que los capuchinos franceses serian mas afortunados que los jesuitas españoles ó portugueses. Fueron enviados á Etiopia los padres Agantange de Vendome, Dasiano de Nantes, Querubin y Francisco ; murieron tambien al filo de los cismáticos. No quedaban pues para gobernar aquellos pueblos sino los sacerdotes indígenas formados por los Jesuitas. Bernardo Noguiera, uno de ellos, vicario del patriarca Mendez dirigió en nombre de Sela-Christos, la siguiente carta á los príncipes y pueblos católicos.

« Muy ilustres señores obispos y gobernadores de las Indias, Sela-Christos á todos los Cristianos católicos y verdaderos hijos de la Iglesia de Dios, paz y salud en nuestro Señor.

» No sé ciertamente en que lengua debo escribiros, ni de que palabras valerme para haceros presente los peligros y los sufrimientos de esta Iglesia que me afligen mas por verlos con mis propios ojos. Ruego á nuestro Señor Jesucristo, que fué clavado en una cruz y está lleno de misericordia, que las dé á conocer á todos nuestros hermanos, á todos los Rectores, Prelados, Obispos, Arzobispos, Reyes, Vireyes, Príncipes y Gobernadores que ejercen

» alguna autoridad á la otra parte de los mares. He creido
» siempre, y me he dicho á mi mismo muchas veces, que
» nos hubieran socorrido, y no habrian tardado tanto en
» rescatarnos de la mano de estos bárbaros y de esta nacion
» perversa, sino hubiese sido un obstáculo para ello la
» multitud y enormidad de mis pecados. En otro tiempo,
» cuando aquí no habia Iglesia, cuando el nombre de Cris-
» tiano y el de Católico nos eran desconocidos, vinieron á
» socorrernos, y á librarnos del poder de los Mahometanos.
» Ahora que hay tan grande número de Fieles, todos nos
» olvidan y nadie piensa en socorrernos. ¡Y qué! El roma-
» no Pontífice, nuestro padre, nuestro pastor, á quien tan-
» to queremos, no está ya sentado en la cátedra inmovil de
» san Pedro, ó no quiere pensar en consolarnos? Nosotros,
» que somos ovejas suyas, ¿no tendríamos la satisfaccion,
» antes de salir de esta miserable vida, de saber que piensa
» en nosotros? ¿No tiene ya Portugal príncipes dotados de
» aquel ardiente celo que animaba á Vasco de Gama (1)?
» ¿No habrá prelado alguno que levante sus manos al cielo
» por alcanzarnos el socorro de que tanto necesitamos? Yo
» enmudezco, sécase mi lengua, y mis ojos son dos fuentes
» inagotables de lágrimas. Cubierto de polvo y de ceniza,
» ruego y conjuro á todos los fieles que nos socorran luego
» luego, no sea que perezamos. Cada dia van haciéndose
» mas pesadas mis cadenas, y me estan diciendo: — Pasaos
» á nuestro partido; volved á entrar en nuestra comunion,
» y nosotros os sacaremos de vuestro destierro, pero esto
» me dicen para perderme y para que perezcan conmigo to-
» dos los Católicos que hay en este país. Lo que se pretende
» es arruinar la Iglesia de Dios, y arruinarla enteramente.
» Si pues hay todavía cristianos á la otra parte de los ma-
» res, dénnos pruebas de que existen, y reconózcannos por

(1) Cristóval de Gama, hijo del famoso Vasco de Gama, al frente de cuatrocientos portugueses libertó á la Abisinia de los Moros que, mandados por Grangé, desolaban aquel imperio catorce años habia. Despues de haber obrado prodigios de valor, el héroe cristiano cayó en manos de los Sarracenos, los cuales le hicieron morir en medio de los tormentos mas atroces y de los mas sangrientos ultrajes.

» hermanos suyos en Jesucristo, que sostenemos como ellos
» la verdad, y librennos de este cautiverio de Egipto. »

« Aquí concluyen, añadía Nogueira en nombre suyo, las
» palabras de nuestro amigo Sela-Christos, que él mismo
» me dictó en 1649. Ahora lloro también á mi vez, y un
» torrente de lágrimas hace caer la pluma de mi mano. Mis
» compañeros no son mas que esqueletos animados, des-
» pues de haber sido sepultados en calabozos y bárbara-
» mente azotados. Su piel va cayendo de pura miseria, y si no
» son muertos todavía, sufren todas las desdichas de una
» espantosa miseria. »

Esta carta, en que tan elocuente habla el dolor, hubiera despertado el celo del patriarca Mendez si hubiese sido capaz de adormecerse un solo momento; pero el Jesuita, sin perder nunca de vista su desolada Iglesia, nunca habia consentido en separarse de las Indias : y si bien esperaba que la Etiopía le recibiría por fin en sus postreros dias, y que estaba reservada como una palma á su ambición de martirio, murió sin poderla alcanzar. La tierra de la Etiopía quedó cerrada á los ojos de los misioneros, á pesar de sus repetidos esfuerzos en varias épocas para entrar en ella. Prestóles su apoyo Luís XIV, y sobre el año 1700, el padre Brevedent espiró de fatiga en medio del desierto. Al propio tiempo los padres Grenier y Paale se internaban en el Sennaar, y el padre de Bernat se ocupaba en otra tentativa, pero todos sus esfuerzos quedaron frustrados.

El cisma del Oriente y las maquinaciones humanas repelían á los Jesuitas de la Etiopía; pero ellos se lanzaron al Cáucaso. Los padres Hipólito, Desideri y Manuel Freire toman la resolución de llevar el Evangelio hasta el Thibet. Recorren el Mogol, atraviesan las montañas no pisadas aun por ningun europeo, y despues de largos meses de viaje atravesando torrentes y precipicios, bajan á los valles de Cachemira. Mas no es allí donde les llama su pasión de civilizar. Los pueblos de aquellas comarcas son mahometanos y nadan en la abundancia; nada tienen que pedir á la tierra, y no piensan quizás en suplicar al cielo otra cosa que la felicidad de que gozan. Mas en el grande Thibet hay odólatras que se pierden entre estas dos cordilleras de ári-

das montañas que se han de atravesar á riesgo de quedar sumergidos á cada paso en la profundidad de los abismos que amenazan devorar bajo los pies. Pero no vacilan un momento los Jesuitas, corren al peligro, intérnanse por entre aquellas montañas inaccesibles, sin otro alimento que una especie de harina de cebada, sin otra cama que las piedras cubiertas de hielo ó de nieve; y no obstante avanzan, hasta llegar por fin á Ladak, residencia del Soberano de aquel país. A aquellos pueblos, primitivos cuyas costumbres no estaban corrompidas, podian anunciar libremente los beneficios de la Cruz, y la Cruz debia ser comprendida por ellos. Propagaron pues el sagrado signo, y enseñaron á venerarle; pero no paraba en esto la mision de los Jesuitas. Tenia que cumplirse aquella prediccion del Evangelio, que el Cristianismo debia resonar en todos los ángulos del mundo, y se les decia que detrás de aquellos hielos gigantescos y despues de pasados mil torrentes, existia otra tribu, completamente separada del resto de la tierra. Seis meses de trabajos inauditos necesitaban para llegar á Lahassa, capital del tercer Thibet. Toman los Jesuitas su baston de misionero, llegan allá y predicán.

Otros al mismo tiempo, han descubierto entre los trópicos de Cáncer y la línea equinocial á la extremidad del Océano Pacífico, un grupo de islas en donde se hallan indígenas que viven en la mas completa ignorancia. Era el estado de la barbarie en su mas alto punto, pues no tenian otra ley que un grosero instinto, ni otras costumbres que una anticipada corrupcion. El padre Diego Luis Sanvitores, que habia ya Evangelizado las Filipinas, forma el proyecto de penetrar en aquel Archipiélago y de anunciar en él el Cristianismo. Parte de Acapulco con los padres Tomás Cardenoso, Luis de Medina, Pedro de Casanova, Luis de Morales y Lorenzo Bustillos. A fines de 1668 llegan á las islas Marianas ó *Ladronas*: acógenlos los habitantes con vivas muestras de alegria: plántase una cruz en la orilla, y los Jesuitas se apresuran á recorrer el país para emposesionarse de él, administrando el bautismo á los niños. Sanvitores se encarga de instruir en les misterios de la Fe á la isla de

Guam, que es la principal de todas aquellas; Cardenoso y Morales se dirigen á Tinian, y Medina á Saypan.

No se presentaba á los misioneros el menor obstáculo : aquellos pueblos eran dóciles é inteligentes ; comprendian y gustaban de la moral cristiana ; y mostrábanse dispuestos á admitir favorablemente los principios de órden dimanados de una Religion que les enseñaba nuevos deberes. Ni aun existia en ellos la idea de familia, y no obstante se creian la única nacion que existia en el mundo ; y viviendo en un libertinaje de tradicion, ignoraban lo que podia significar la palabra virtud. Iban completamente desnudos, y por una extraña idea de coquetería las mugeres no se creian realmente bellas sino cuando habian llegado á ennegrecer sus dientes y á blanquear sus cabellos.

Sanvitores, al ejemplo de todos los Jesuitas, habia puesto en los niños sus mas queridas esperanzas, y los formó con un particular cuidado ; puso los cimientos de un colegio, á fin de desarrollar por medio de la educacion el gérmen de las virtudes, y hacerle entrar en las familias por medio de los jóvenes. La influencia del Cristianismo y el atractivo de la novedad, habian suspendido las antiguas contiendas ; pero estas fueron poco á poco despertando, y á pesar de las súplicas y de las amenazas de los Jesuitas, la guerra estalló, volviendo á los isleños su nativa ferocidad, y á 29 enero de 1670 Luis de Medina pereció en Saypan á los golpes de una muchedumbre alucinada. Los habitantes de las Marianas no pensaban sino en sangre, y juzgando Sanvitores y sus compañeros que les estaba reservada la suerte de Medina, se prepararon á ella con júbilo, y continuaron su apostolado, vivificando la Fe en el corazon de sus catecúmenos, y enseñándoles á ser castos y humildes. El 7 de abril de 1674 espiraba Sanvitores en medio del martirio. En pocos años habia erigido en aquellas islas ocho iglesias y tres colegios, habia bautizado mas de cincuenta mil salvajes. Mientras Medina y Sanvitores caian alanceados por los insulares, el padre Solano moria de fatiga con pocos meses de intervalo. En 2 de febrero de 1674 fecundaba aquel inculto suelo la sangre de otro Jesuita. El padre Esquerra, Luis de Vera-Picazo y sus catequistas sufrieron el suplicio

que con tanta ansia apetecian. Los indígenas asesinaron á todos los misioneros que pudieron coger. Pedro Diez coadjutor temporal, los padres de San Basilio, Sebastian de Mauroy, Strobach, Carlos Boranga y Comans encontraron la palma del martirio. Su muerte, gloria de la Iglesia y de la civilizacion, fué un estímulo poderoso para la Orden de Jesus. Sanvitores y sus compañeros habian abierto á la Cruz un camino estrecho, y la supersticiosa perfidia de algunos indígenas habia sofocado su voz en los tormentos. Pero en 1697 los padres Antonio Fuccio, Basilio Leroulx y Pablo Clain vieron multiplicar á su vista la cosecha que aquella sangre derramada habia germinado. Los habitantes de las Marianas abrazaron al Cristianismo, y este se propagó en aquellos archipiélagos.

La obra de los Jesuitas tomaba una rápida extension, y desde sus dos centros de accion, que eran Boma y Goa (1), extendia sus ramas por todo el universo. Iba fundando nuevas residencias, sin jamás abandonar las antiguas. Volaba el Cristianismo á la conquista de mundos desconocidos; y en este combate perpetuo de la civilizacion cristiana contra el fanatismo ó la ignorancia, los Jesuitas, siempre en primera fila, ni se dejaron adormecer por la prosperidad, ni abatir por la derrota. Empeñados en aquella lucha interminable abierta por Francisco Xavier, marchaban á su objeto sin pensar de antemano en los obstáculos. Las guerras y revoluciones que á tantos naciones agitaban podian sin modificar sus planes, disipar sus esperanzas, ó arrancarles la vida. Mas como ellos habian ya previsto estas eventualidades del apostolado, se sometian á ellas con feliz éxito, pues si se les proscribia ó se les hacia perecer en algun punto, volvian á presentarse en otro. Desde el momento en que ponian el pie en un buque francés, español ó portugués en

(1) La provincia de Goa contaba muchos colegios y muchos seminarios encargados de mantener las misiones de Indostan. El colegio de Santa Fe, establecido por san Francisco Xavier, el de san Pablo y la Residencia de Bandoughor; el Noviciado de Goa, el Colegio de Rachour, El de Bezaim, de Daman, de Danah, de Diu, de Cuaul, de Agrah y de Delhy.

direccion á las regiones de Oriente, tenian ya consumado en idea el sacrificio de su existencia. Sabian que les esperaba una muerte prematura, y este destino solo servia para inflamar el valor de sus pechos. Así fué como sin mas auxilio que el de una ardiente caridad verificaron la conquista de las Indias, del Asia y de las dos Américas. En aquellas Misiones, cuyo conjunto seria tal vez imposible construir de nuevo, experimentaron las mas crueles alternativas, dias de dicha y dias de infortunio; pero por medio de una perseverancia á toda prueba mostráronse mas fuertes que los sucesos mismos combinados con las pasiones humanas. Vieron á mas de un vencedor como Tamas Kouli-Kan llamar la atencion del mundo con la fama de sus proezas, y supieron alcanzar de él la proteccion que aquel guerrero no concedia ni aun á los ministros de su culto.

Tenian enemigos poderosos y rivales implacables que abultaban sus faltas, transformando en crímenes sus errores. En el Brasil, en el Perú, en Méjico, en Maduré y en China se les cargaba de las mas contradictorias imputaciones. Algunas veces hasta los obispos, como Juan de Palafox y Bernardino de Cárdenas, echaban su maldicion contra aquella voraz actividad que impelia á los Jesuitas á pasar á todos los continentes conocidos. Ni les aterraban las guerras intestinas, ni la guerra á los ídolos ó á los vicios de la humanidad, y mas de una vez los prelados del nuevo Mundo, repararon, como Hernando Guerrero arzobispo de Manila la injusticia que las falsas informaciones les habian hecho cometer contra la Compañía de Jesus. Guerrero en un momento de cólera habia privado á los misioneros del derecho de evangelizar á las Filipinas; pero moderándose despues en su opinion, retractó por sí mismo el interdicho.

Así que, leese en la obra italiana *Storia delle Philippine*, pag. 220: « Por esta nuestra declaracion anulamos tanto » en general como en particular el decreto por nos publicado en 16 de octubre último, por el cual prohibiamos á » los religiosos de la Compañía de Jesus el predicar fuera » de sus iglesias en toda la extension de nuestro Arzobis-

» pado. Anulamos además el decreto publicado en 19 de
» octubre, y declaramos que los motivos que llamábamos
» justos, y que nos decidieron á prohibir á dichos religio-
» sos el predicar fuera de sus iglesias no eran por su parte
» ni error en su doctrina ni malos ejemplos, ni otra causa
» alguna desdorante para la Compañía de Jesus ni para al-
» no de sus miembros. Era únicamente nuestro sentimien-
» to de que dichos Padres no hubiesen venido á la asam-
» blea por nos convocada en 19 de octubre para tratar
» negocios importantes, y el haberse ellos escusado di-
» ciendo que tenian justos motivos para obrar así, de lo
» cual nos hemos despues informado. En fe de lo cual de-
» claramos que dichos Padres de la Compañía de Jesus pue-
» den libremente predicar en toda la extension de nuestro
» Arzobispado fuera de sus iglesias y en cualquier lugar
» que sea. »

Cuando la persecucion no venia de parte de los pueblos, nacia en el palacio de los reyes, los cuales segun sus caprichos concedian ó denegaban la autorizacion de propagar el Cristianismo, y de amigos de los Jesuitas se convertian repentinamente en sus carceleros ó sus verdugos. A mediados del siglo décimoséptimo, Jehangire, emperador del Mogol, dió improvisadamente uno de estos ejemplos. Akebar, su padre, habia dado acogimiento á los discípulos de Loyola, pero excitado por los bracmanes, cuya autoridad iba de dia en dia debilitándose, intimidado por sus amenazas, manda á los Jesuitas que se retiren del Mogol y á sus vasallos que renuncien á la nueva Fe. Algunos Jesuitas perecen, y entre ellos el padre Fiailio. Sus iglesias de Lahore, de Dehly y de Agrah quedan destruidas; los catecúmenos se ven destinados al destierro ó á la muerte. Privaseles de sus dignidades, se les despoja de sus bienes, y sufren con resignacion todos estos males para no blasfemar del Dios que han recibido de Occidente. En medio de tantas tribulaciones, no pierden los Jesuitas ni la esperanza ni el valor; cuentan con partidarios decididos ó secretos, intimamente afectos, y hasta en la familia del Emperador; pero les hacen obrar con mucha discrecion. Mirza Fulkarnem, hermano de leche de Jehangire, levanta la voz desde

el fondo del destierro, voz que no dejando de ser atendida, hace que los Jesuitas puedan por fin continuar su mision. En Agrah los Ingleses y los Holandeses habian obtenido el establecimiento de algunos puertos de mar dependientes de Surate. Los negociantes herejes procuran bárbaramente excitar la animosidad del Emperador y de los habitantes del Mogol, pero ciertas disputas de interés y rivalidades de comercio no tardaron en dividir aquellos hombres siempre dispuestos á coligarse contra el Católicismo; y la disension que comienza á manifestarse puede ser fatal á la Inglaterra y á la Holanda. Los cónsules de las dos naciones, residentes en Surate, despues de haber apurado para reconciliarlos todas la súplicas y todas las amenazas, no saben ya de que modo han de terminar aquella contienda, y apellan por último recurso á la justicia de los Padres de la Compañía de Jesus, nombrándoles árbitros supremos en una causa que les es enteramente extraña. Los Jesuitas pronuncian su fallo con tanta equidad, que los dos partidos le aceptan como la base de sus futuras transacciones. De este modo quedó vengada la sangre de aquella multitud de misioneros que los Anglicanos y Holandeses habian derramado, y que no cesaban de derramar todavía.

Desde que el padre Alejandro de Rhodes se habia introducido en Tonquin y en Cochinchina (1), el Cristianismo habia quedado expuesto en aquellos países á diversos cambios. Así es como por todas partes sufrían los Jesuitas la

(1) Cuando fué proscrita del Japon la Fe católica, los Jesuitas que pertenecian á esta provincia continuaron en depender de un provincial, que fijó su residencia en Macao, y que gobernó los misioneros de Siam, de Tong-King, de la Cochinchina y de muchos otros puntos en el Celeste-Imperio. El nombre de la provincia de Japon, conservado hasta la extincion de la Orden de Jesus en 1774, manifiesta en los Padres el mismo espíritu que anima á la Iglesia en conservar los títulos de los antiguos obispados, situados hoy en dia en países de gentilidad. Los obispados *in partibus*, indican la esperanza que nunca jamás ha perdido la Santa-Sede, de ver reanimarse el antiguo culto cristiano en aquellos países en que brilló con tan puro resplandor. Y el restablecimiento de la silla de Argel, de que hemos sido testigos, prueba que no es una quimera esta esperanza.

repercusion del fanatismo y de la cólera de los hombres díscolos de cada país; pero ya como médicos, ya como matemáticos del Rey, pudieron conjurar la tormenta. En 14 de mayo emperó de 1698 la tempestad estalló. Los padres Arnedo, Belmonte, Pelisson y Condonné se hallan ser el blanco de los ultrajes de los Paganos. En una noche los ídolos fueron hechos pedazos, y sus sacerdotes acusaron á los Jesuitas de un crimen que ni aun en los días de su mayor prosperidad habian pensado en cometer. Viéronse pues en la alternativa ó de pisotear la imágen del Salvador muriendo en la cruz, ó de morir en los tormentos. El martirio fué entonces el único consuelo de los tormentos. José Condonné, uno de ellos, pereció en los calabozos, los demás, cautivos ó errantes de asilo en asilo, sostuvieron el ardor de sus neófitos. Sucumbieron á sus sufrimientos; pero corrieron á ocupar su puesto nuevos Jesuitas. Diez de ellos habian perdido la vida en estos combates de la Fe, y veinte se presentaron á las órdenes de los padres Monleyro, Kofler, Laurezzo y Monteiro.

Hasta al año de 1630 los Jesuitas no habian hecho mas que dos pasajeras excursiones en el reino de Siam. A esta época los padres Monrejonio, Cardin y Ninscio penetraron allí como enviados del Gobernador de las Filipinas con el encargo de rescatar los esclavos cristianos. Sabia el Rey que los misioneros de Occidente poseian el secreto de una vida mas feliz, y remedios para todos los males del cuerpo y del espíritu; y en testimonio de su benevolencia, entregó sin rescate los españoles, y quiso conservar á su lado dos de estos hombres apostólicos, cuya reputacion habia resonado hasta el pie de su trono. Aprovecháronse los Jesuitas de la afeccion del Príncipe, y el padre Margici vino á su auxilio. Formáronse neófitos, empezaron á erigirse iglesias, y á trabajarse en la educacion de la juventud. El Cristianismo se iba propagando sin obstáculos por las riberas fecundas del Meinan, cuando un corsario español atacó y quemó un buque del Rey cargado de las mas preciosas mercancías. El corsario salia de Filipinas, y se acusó á los misioneros de estar de inteligencia con él. Inflamáronse los ánimos. y el padre Margici es metido en un calabozo en el cual muere

envenenado. Algunos años despues la Religion y los Jesuitas volvieron á entrar triunfantes en Siam, bajo los auspicios de Luis XIV y de las bellas letras.

Gobernaba los estados del Rey de Siam con el titulo de visir un aventurero de la isla de Cefalonia llamado Constancio Faulkon. En una corte tan fecunda en revoluciones de palacio Constancio trata de dar á su autoridad un apoyo exterior. Como ferviente católico, inclina al Monarca de Siam á que haga alianza con el grande Rey de Occidente, y dos embajadores cargados de presentes se dirigen ó Francia con el objeto de proponer en nombre de su soberano un tratado de comercio y una esperanza de Cristianismo. Esta embajada extraordinaria salida del Oriente para saludar á Luis XIV, pereció en el camino; pero su idea lisonjaba el gusto de ostentacion de este Monarca, y sus miras de propagacion católica y francesa. Aprovechó con avidéz las abiertas invitaciones de Constancio, y resolvió corresponder á las demostraciones que se le habian hecho de antemano.

En 28 enero de 1685, el Rey por un decreto firmado por Colbert concedia á seis jesuitas el titulo de sus matemáticos en la China y en las Indias : estos seis jesuitas, eran los padres de Fontaney, Tachard, Lecomte, Bouvet, Gerbillon y Visdelou. El decreto de nombramiento para cada uno de los misioneros contenia la siguiente declaracion : « Descan-
» do contribuir por nuestra parte á todo cuanto puede ase-
» gurar mas y mas la navegacion y perfeccionar las cien-
» cias y las artes, hemos creido que para mas ciertamente
» conseguirlo, era necesario enviar á las Indias y á la
» China algunas personas sábias y capaces de hacer obser-
» vaciones de Europa ; y juzgando que para este objeto á
» nadie podiamos elegir mejor que al padre de Fontaney,
» jesuita, por tener muy particularmente conocida su ex-
» traordinaria capacidad ; por estas causas y otras que á
» ello nos han movido ; por nuestra especial gracia, pleno
» poder y real autoridad, con las presentes firmadas de
» nuestra mano hemos venido á mandar y nombrar, co-
» mo mandamos y nombramos, nuestro matemático al ci-
» tado padre de Fontaney. »

Los otros cinco Jesuitas recibieron todos un nombramiento semejante. Estos hombres iban en nombre de la Religion y de la humanidad á diseminar el gérmen del Evangelio á tierras desconocidas, y estudiar bajo otro cielo las relaciones del hombre y de la naturaleza. La Academia de ciencias, deseando tambien por su parte honrar á estos humildes misioneros, los admitió en su seno, les suplicó que procurasen para el perfeccionamiento de las artes, que recogiesen las observaciones astronómicas, que determinasen las longitudes, y que profundizasen y resolviesen muchas dificultades, insolubles entonces, sobre la geometría, la física, la anatomía y las plantas. Cada sábio escogió á uno de estos seis Jesuitas para delegado de sus particulares estudios. Los unos les encargaron de examinar en las Indias los eclipses del sol y de la luna ; los otros les encargaron hacer experimentos sobre el vacio, y todos les pidieron doctrinas sobre las artes útiles. Dividióse pues la Academia ; los seis jesuitas partieron para las Indias, y los otros individuos quedaron en París, pero quedó convenido que tanto de lejos como de cerca serian hermanos por la ciencia, como lo eran ya por la patria y por el culto. Embarcáronse los Jesuitas en Brest con el caballero de Chaumont, nombrado embajador en Siam, y en 22 de setiembre de 1686 daban fondo en las aguas del Meinan.

Esta mision debia presentarles cierta novedad á que no estaban acostumbrados, pues no tenian peligro alguno con que luchar. Puestos bajo la égida protectora de un Rey cuyo nombre resonaba con gloria por todo el universo, iban á la conquista de un pueblo, al cual su Soberano parecia destinar ya anticipadamente á la religion de los sábios de Europa: pero el lujo diplomático y guerrero de que se veian rodeados despojaba á su apostolado de su prestigio. No estaban pendientes sobre sus cabezas los sufrimientos y el martirio, y así conformáronse los Jesuitas con la posicion que se les ofrecia. El Rey de Siam les colmaba de honores, les admitió á ver el elefante blanco, que, como el caballo cónsul de Calígula, era servido en vasos de oro : visitaron la rica pagoda y todos los demás monumentos. Despues el Príncipe, que tenia el mayor respeto á los astrónomos y

á los matemáticos, les pidió otros doce Jesuitas mas para erigir en sus estados un observatorio como los de París y de Pekin. Tratábase la conversion del Rey de Siam por medio de plenipotenciarios; y los hijos de Loyola se ocupaban en los intereses de la ciencia, intimamente convencidos de que este era el camino mas recto para destruir las creencias paganas. Hicieron en presencia del Rey varias observaciones astronómicas; y el padre Tachard se puso en camino para Francia con los embajadores siameses que iban á Roma y á Versalles á cumplir las intenciones de su Príncipe.

Este pedia Jesuitas mas bien como sábios que como misioneros; pero todo hacia esperar que el conocimiento de los secretos de la naturaleza le conducirian insensiblemente á proclamar lo necesidad de un solo Dios, y de una sola Fe. Luís XIV y el General de la Compañía accedieron á los deseos de aquel Rey, y los padres Le Royer, de Beze, Tionville, Dolu, Richaud, Colusson, Bouchet, Comilh, de Espagnac, de Saint-Martin, Le Blanc, Du Chez, Rochette y de la Brueille fueron nombrados en las provincias de París, de Guiena, de Languedoc, de Champaña y de Lion para hacer fructificar el gérmen del Cristianismo que se manifestaba en aquella parte de les Indias. Quiso Luís XIV verlos reunidos todos, y les dijo que trabajasen para la gloria de Dios y para el honor de la Francia. Los Jesuitas iban á cumplir su palabra, y á fin de acreditarlos acerca el Soberrano de Siam, en 20 de enero de 1687 les escribió el Rey en estos términos :

« Nos creemos en la nueva obligacion de mostrar á vuestra Majestad lo muy grata que nos ha sido la demanda que nos ha hecho por medio de sus embajadores y del padre La Chaise nuestro confesor, de doce Jesuitas, matemáticos franceses, para establecerlos en las dos ciudades reales de Siam y de Louvo; en tanto mas, en cuanto tenemos muy probados el celo, la sensatez y la capacidad de estos religiosos, y esperamos que los servicios que prestarán á vuestra Majestad y á sus vasallos contribuirán mucho todavía para robustecer mas y mas nuestra alianza real, y unir los dos pueblos por sus esfuerzos

» en inspirarles el mismo espíritu y los mismos conocimientos. Así pues, los recomendamos á vuestra Majestad como á personas que se merecen un aprecio y una consideracion particular. »

La escuadra francesa, á las órdenes de Vaudricourt, llegó á las aguas de Siam en octubre de 1687, llevando á su bordo un numeroso estado mayor y algunos regimientos. El imponente aparato de estas fuerzas, los odiosos cortesanos mantenidos por la acostumbrada fortuna de Constancio, las rivalidades de religion que los sacerdotes y doctores de Siam suscitaban á los Jesuitas, todos eran presagios de próximas calamidades que un suceso interior decidió. Tenia el Monarca por favorita una hermana de Pitracha, uno de los principales mandarines. Esta muger hizo traicion al amor del Rey en favor de su hermano, mas jóven que él, y el Rey la hizo arrojar á los tigres. Aprovechó Pitracha esta oportunidad, y de concierto con los ministros idólatras, conspiró simultáneamente contra el Visir, contra los Jesuitas y contra los franceses que tomaban posesion en Bangkok y en Merguy; y como Pitracha poseia en el mas alto grado la astucia de los Indios, logró dividir los Europeos, y provocar en el ánimo algunas sospechas sobre el poder real de Constancio. El Rey iba flaqueando de dia en dia, su muerte estaba ya prevista, y el mandarin conspirador hacia ya presentir que no tardaria en ser el señor. Hablase apoderado de los sellos del Estado, y disponia á su placer de la multitud. La etiqueta de Siam no permitia á ningun extranjero ver al Rey en su enfermedad, y Pitracha supo con astucia sacar partido de todas estas circunstancias. A pesar de los consejos de los Jesuitas, el abad de Lyonne, obispo de Rualia, y cierto número de oficiales daban crédito á los rumores de complot que el mandarin hacia circular contra el Visir, y le fueron abandonando poco á poco, creyendo de este modo conciliarse un amigo en Pitracha. En 6 de junio de 1688 Constancio fué condenado y sentenciado, como culpable de un crimen tramado por sus acusadores y por sus jueces. Esta muerte fué la señal de la persecucion; los catecúmenos son evenenados ó proscritos, y los mismos Jesuitas se ven expuestos á malos tratamien-

tos; por manera que en 9 de junio, el padre Saint-Martin escribía de esta manera: « ¡Gracias á Dios! parece que » nuestro fin no está lejos, cada hora nos hace concebir » mayores esperanzas, y nos vemos hoy dia reducidos á » mayores apuros que nunca. Si tal es la voluntad de Dios, » que se cumpla. »

Volvieron pues á entrar los Jesuitas en su condicion normal, cuyos peligros aceptaban con el mayor júbilo. Los investigaciones científicas no les habian desviado de su objeto, y sin dejar de satisfacer las miras de los literatos de Francia en dar una solucion á todas las dificultades astronómicas, marítimas y geológicas que la Academia les habia confiado, no habian olvidado que antes que todo eran misioneros. Habian reunido todos sus esfuerzos para aprovechar la benevolencia del Rey, y por medio de ellos se habia introducido el Cristianismo en gran número de familias; y estas familias, que habian pasado á ser francesas por la adopcion cristiana, no querian hacer traicion á su Dios ni á la amistad que profesaban á los Jesuitas. Pittracha y su hijo las obligan á abjurar, pero ellas se resisten; en vano se las amenaza, en vano se las despoja de sus bienes y se venden sus hijos, hasta que se les hace perecer en los tormentos ó á latigazos. Los Jesuitas se constituyen sus defensores. Pittracha ha sucedido al Rey de Siam, y entabla negociaciones para que los Europeos abandonen los fuertes de Bankok y de Merguy. Consienten los oficiales en retirarse del país; pero los Jesuitas tienen otros intereses que sostener, y para ellos no se trata ya de puertos de comercio, pues hay cristianos que desfallecen cargados de cadenas, ó que tal vez vacilarán en su fe. Resuelven los Jesuitas dejar los padres de la Breuille y Bouchet en medio de los catecúmenos, mientras ellos van en busca de nuevas tierras para predicar el Evangelio.

En aquella época los discípulos de San Ignacio, que Luís XIV miraba como necesarios para propagar por todas partes el nombre francés y hacerle objeto de bendiciones por llevar consigo las ideas de civilizacion, cubrian las Indias de neófitos. Desde Pondichery, de que hacian ellos el punto céntrico de sus misiones, se extendian hasta los lu-

gares mas distantes. No habian sido los primeros en venir á segar en el campo del Padre de familia : para ellos habia dado la hora undécima ; pero á fuer de activos operarios, reparaban el tiempo perdido multiplicándose. En el Indostan y en la China fué donde mas ardor desplegaron ; y el Madoré sobre todo vino á ser su tierra predilecta. Roberto de Nobili y Juan de Britto les habian allí precedido. El padre Constancio-Beschi fué su modelo, que era el tercer tipo del Jesuitismo brama, bien que este último hace olvidar los otros dos por el Imperio que ejerció sobre los indígenas y por la auréola poética con que se les presentó coronado. Llega el padre Beschi á la India en 1700, y su primer cuidado es aventajar en austeridades á los mas penitentes Saniasis. Tanto en su morada como fuera de ella se abstiene de toda carne de ser viviente, lleva en su frente el *poto* de Sandanam, y sobre su cabeza el *coulá*, especie de gorra de terciopelo en forma cilíndrica ; aprieta sus lomos un ceñidor, y oculta sus pies en unos enormes zagajos de madera, llevando cargadas de perlas sus orejas. Siempre viaja en palanquin al uso de los Indios, y sentado sobre pieles de tigre ; mientras que dos hombres agitan á su lado dos preciosos abanicos formados de plumas de pavo, y otro levanta un parasol de seda, que remata en un globo de oro.

Para domar el orgullo de aquellos pueblos, el padre Beschi, á quien dan por respeto el dictado de gran Viramamouni, habia reducido su humildad á llevar prestados aquellos adornos exteriores de lujo. Habia así mismo renunciado á las costumbres y al lenguaje de Italia su patria ; no era Jesuita sino lo menos posible ; es decir, ocultaba bajo la ciencia de Saniasi toda la caridad de que rebosaba su corazon. Conocia ya Beschi las lenguas muertas y las vivas, profundizó el sanscrit, el telenga y el tamoul, estudió los poetas del Indostan, y lo fué él mismo en el idioma de aquellos pueblos pues á las orillas del Ganges compuso cantos que son aun qen el dia las delicias de los Bramas. Estos versos llenos de elegancia india celebraban los dolores de Cristo, la virginidad de Maria, y los misterios del Catholicismo. Esto equivalia á predicar el Evangelio, poniendo-

lo al alcance de aquellos espíritus orgullosos, que era preciso atraer por la belleza del lenguaje. Beschi pues supo sostener este papel cerca de cuarenta años. Tuvo todos los honores públicos de *Ismat Saniassi*; es decir, del penitente sin tacha; y por medios tan extraordinarios como estos, hizo que penetrase en esas naciones el conocimiento del Cristianismo. Enseñóles la existencia de un Dios único, y á desechar sus viejas supersticiones, á practicar los deberes de la familia, á seguir las leyes de la castidad; y tan honrado de los grandes como de los pueblos, vivió entre ellos como un hombre cuyo talento y virtudes veneraban todos. Pero no paró aquí Beschi. El Nabab de Trichirapalli, entusiasmado por los discursos del Jesuita, le concede el título y el encargo de su primer ministro. Acepta el Padre esta dignidad, y anda acompañado siempre de treinta caballos, de doce porta-estandartes y de una música militar, á la que seguían gran número de camellos. Con esta escolta salía á los campos y por las ciudades: pero aquella magnificencia oriental nada le había hecho perder de su celo, pues aquel lujo á que se sometía no tenía mas objeto que salvar las almas é inspirar las ideas cristianas á los sábios de Maduré, lo cual logró tan felizmente, que mas de una vez obligó á los Bramas á recibir el bautismo, ó á ofrecerle por despojos ópimos sus cabelleras de cinco ó seis pies de largo, y que trenzadas y atadas como manojos de paja, quedaban colgadas en el vestibulo de su iglesia de Tironcavalour. Tales fueron los trofeos de sus victorias.

El jesuita Saniasi se veía colmado de honores, pero allí, como en todas partes, el Capitolio tenía su roca Tarpeya, y el padre Bouchet, contemporáneo de Beschi, nos manifiesta en una de sus cartas que todas estas dignidades no preservaban de la persecucion. Escribe pues este Padre que « cuando el Misionero se levanta por la mañana, no se atreverá á asegurar que por la noche no se acueste en un calabozo. Raro es encontrar uno solo que escape á los horrores de una cárcel, y algunos he conocido yo que fueron presos dos veces en menos de un año.»

Cuarenta y dos años antes de la muerte de Beschi, este

mismo Bouchet, uno de los mas célebres Bramas de la Compañía de Jesus, escribia al padre Cárlos Le Gobien á 1º diciembre 1700 lo siguiente :

« Nuestra casa de Maduré se halla mas floreciente que
» nunca. Este año hemos tenido cuatro grandes persecucio-
» nes. Se han hecho saltar los dientes á gorrotazos á uno
» de nuestos misioneros, y en la actualidad me encuentro
» en la corte del príncipe de este país para hacer poner en
» libertad al padre Borghese, que hace ya cuarenta dias es-
» tá encerrado en los calabozos Trichirapalli, con cuatro de
» sus catequistas, á quienes se ha puesto en cadenas ; pero
» la sangre de nuestros cristianos derramada por Jesucris-
» to es, como en otro tiempo, la semilla de una infinidad
» de prosélitos. »

« Yo solo, en estos cinco últimos años, he bautizado mas
» de once mil personas, y cerca de veinte mil desde que es-
» toy en esta Mision. Tengo que cuidar de treinta reducidas
» iglesias y de casi treinta mil cristianos : no puedo deciros
» el número de confesiones que he oido, pues creo pasarán
» de cien mil.

» Muchas veces habrá llegado á vuestros oidos que los
» misioneros de Maduré no comen ni carne, ni pescado,
» ni huevos ; que no beben vino ni otros licores, que viven
» en miserables chozas cubiertas de paja, sin cama, sin si-
» llas, sin muebles, que se ven obligados á comer sin mesa,
» sin servilletas, sin chuchillo, sin tenedor ni cuchara. Esto
» parece extraño, pero credme, mi querido Padre, no es es-
» to lo que mas nos cuesta. Os confieso francamente que
» con doce años que llevo de este modo de vivir, ni aun
» pienso en ello. »

Tenian ya á su cargo los Padres las Misiones de Maduré, de Tanjaour, de Marawar, y los Franceses añadieron la de Carnate, que extendiéndose por el norte desde Pondichéry hasta Boucapouram á la altura de Masulipatan, contenia diez y seis florecientes Cristiandades en el rádio de doscientas leguas. Otros propagaban el Cristianismo en Bengala y en el Mogol. Desde el cabo de Comodin hasta las fronteras de la China, y desde la costa de Coromandel hasta el nacimiento del Ganges, se hallaban donde quiera Jesuitas y

Cristianos. Los padres Portugueses habian fundado un colegio no lejos de Chandernagor, hallándose al mismo tiempo en Bakka, provincia de Arcata y en el territorio de Aoude. Las costas del Malabar, de la Pesquería y de Travancor, en donde habia resonado la voz de san Francisco Javier, se iban sometiendo á la accion de los misioneroos, los cuales edificaban iglesias, formaban familias, instruian á los pueblos y se hacian los amigos de los monarcas. Beschi y Bouchet habian adoptado el trage y el modo de vivir de los Bramas saniasis, viviendo con ellos en la mas completa igualdad ; pero no podian comunicar con la casta de los parias, só pena de convertirse ellos mismos en parias. Los padres Manuel Lopez, Antonio Acosta y muchos otros, no consintieron en dejar abandonada y sin socorro aquella poblacion envilecida. Vistiéronse pues como los rayas y se constituyeron intermediarios á fin de poder prestar á todos los cuidados de su caridad. « ¿ No era por cierto un espectáculo en parte cómico, dice un viajero (1), el ver á dos cohermanos, dos miembros del mismo Instituto, dos amigos, que en cualquiera punto que se encontrasen no podian ni comer juntos, ni alojarse en la misma casa, ni siquiera hablarse ? El uno iba vestido de una ropa brillante como un gran señor, montaba un precioso caballo ó bien se hacia llevar fastuosamente en palaquin ó silla, mientras que el otro viajaba medio desnudo y cubierto de andrajos, caminando á pie, rodeado de algunos mendigos cuyos trajes eran todavía mas miserables que el suyo. El misionero de la clase noble iba con la cabeza levantada sin saludar á nadie. El pobre Kourou de los parias saludaba de lejos á su co-hermano, se prosternaba al pasar él, y ponía la mano en su boca como si hubiese temido inficionar con su hálito al doctor de los grandes. Este no comia sino arroz preparado por los Brámas, y el otro se alimentaba de algun pedazo de vianda corrompida que le regalaban sus miserables discípulos. Nada hace sin duda mas honor á la Religion que estos recursos extraordinarios de celo ; nada es mas digno de elogio en un

(1) *Viaje á el Indostan*, por Perrin, tomo II, pág. 106 y 107.

» sacerdote que unos sacrificios semejantes hechos el ar-
» diente deseo de atraer los hombres á la verdad ; con todo
» estos sacrificios son demasiado penosos para durar por
» mucho tiempo ; así que, este método estaba ya abolido
» cuando llegué al Indostan. »

Benedicto XIV le habia aprobado en la bula de 1744 y para animar á los Jesuitas, este grande Pontífice se expresaba en estos términos (1):

« Cuando, excitado por la doctrina de Jesucristo Señor
» nuestro, y por el ejemplo de los Pontífices nuestros pre-
» decesores, hemos procurado con ansia encontrar el me-
» dio para poder realmente conseguir lo que nuestros an-
» tecesores habian tan vivamente deseado, sucedió muy
» oportunamente que los misioneros de la Compañía de
» Jesus que tienen muy particularmente á su cargo las mi-
» siones de Maduré, de Maisour y de Carnate, despues de
» habernos suplicado una declaracion sobre el artículo de
» los parias, se han ofrecido y nos han prometido (median-
» te nuestra aprobacion) delegar algunos misioneros es-
» pecialmente ocupados en la conversion y en la direccion
» de los parias. Hemos esperado proveer por este medio lo
» bastante á su conversion y á su salud, y acogiéndole
» con un gozo paternal, hemos creído que atendidas las
» circunstancias de la época, debíamos aprobarle y reco-
» mendarle. »

Esta eterna separacion de los Jesuitas misioneros, este muro insuperable que voluntariamente levantaban entre ellos mismos, á fin de trabajar en una misma tierra en la felicidad de un pueblo dividido por invencibles preocupaciones, aquella vida de grandeza y de abatimiento á la que se condenaban unos y otros, todo esto era acogido con alegría. Los mas felices eran los Padres que alcanzaban el honor de las humillaciones, y en una carta de un misionero de Goa, escrita á Roma, se ve cuales eran los transportes de gozo de aquellos que se consagraban á la degradacion para servir á los parias. Así se expresa el Jesuita :

« Marchad, marchad por este camino real de la Cruz, fie-

(1) *Bullarium Benedicti XIV*, tomo I, pág. 141.

» les compañeros de Cristo, vuestro jefe y vuestro maestro.
» Vedos ahí, según expresión del Apóstol, reputados como
» la escoria del mundo, como escombros que todos dese-
» chan; pero en realidad la verdadera gloria de nuestra
» Compañía y el más bello ornamento de esta provincia. No
» se conturbe vuestro corazón de haber llegado á ser extra-
» ños á vuestros hermanos, desconocidos á los hijos de vues-
» tra madre, por manera que estos os negarán los abrazos
» ordinarios y huirán de vuestro encuentro, si bien, á ser-
» les permitido, quisieran prodigaros todos los deberes de
» la caridad. Cuando al encontrarles, les repetieris como
» Pablo: Vosotros sois los poderosos y nosotros los misera-
» bles; yo os respondo que vosotros les haréis derramar lá-
» grimas de sus ojos, y les forzaréis á que os envidien san-
» tamente vuestra ignominia. »

Nunca se debilita esta piadosa exaltación: los Jesuitas habían encontrado el único medio de reunir las castas de la India, y esperaban reducirlas á la igualdad por medio del Cristianismo. Un pensamiento moral fué el que les dirigió en la realización de tan escabrosa empresa. Y por los resultados que obtuvieron puede conjeturarse que en un tiempo dado hubieran roto la barrera que separaba á los hijos de un mismo Dios y de un mismo país. Las dificultades venidas del centro de la Europa, y la supresión de la Orden no permitieron realizar estos proyectos.

Bramas ó parias, los Jesuitas no se dirigían sino á un mismo fin, que llegaron á alcanzar, y animados por el mismo pensamiento, aunque separados por los mares ó por las prevenciones de culto, caminaban todos al desenvolvimiento de la idea civilizadora. El número de Cristianos que vivían en el corazón de las Indias era incalculable. Los misioneros habían encontrado estos pueblos cobardes, afeminados, sin carácter, accesibles siempre á la lisonja, siempre prontos á dejarse seducir por la indolencia ó por el atractivo del placer. La Fé despertó en aquellos inertes espíritus la energía por tantos siglos adormecida: comunicándoles una vida nueva, purificó sus costumbres, los hizo generosos y constantes, fuertes contra la persecución y magnánimos en el sufrimiento. La guerra pasó muchas veces

su carro asolador sobre esta inmensa Península : en varias ocasiones devastó, incendió, pesó á cuchillo á todos aquellos pueblos que no se refugiaban en lo mas profundo de los bosques. Los Marati vinieron en clase de corsarios á desolar las costas de Maduré, mientras otros bajaron de las montañas del Nord-oeste y saquearon las provincias. Los Europeos mezcláronse á su vez en estas demostraciones ; Moros y Cristianos, Franceses ó Hindus se atacaron , se persiguieron sin descanso para mantener ó para conquistar el Imperio. Los Jesuitas sintieron el peso de tan desastrosos estragos. Los Europeos en las Indias cometieron excesos de muchas especies, y estos excesos, resonando á gran distancia, justificaron la instintiva aversion que el natural de un país profesa á un extranjero que quiere dominarle, y reflejaron hasta sobre la Religión, destruyendo el saludable efecto que la verdad de sus dogmas y la belleza de su moral producian en el espíritu de los Indios. A vista de tan terribles desastres no desalentaron los Jesuitas : y lo que los padres Bouchet , Dolu , Lopez , Acosta , Diusse , Manduit , Petit, Carvalho, Berthold , Tachard , Lafontaine, du Tremblay , Saignes d'Origny, Barbosa, de Lemòs, Borghese, Timoteo Javier, Artaud Cœurdox, Celaya, Pimentel , Alexandri, Laynes, Martin , San-Estevan y Yard emprendieron desde 1700 á 1770 lo continuaron otros con igual éxito. En el espacio de mas de medio siglo los Franceses y los Ingleses lucharon para saber á favor de quien quedaria por último la influencia de aquellas remotas regiones donde resonaban todavía los nombres de José Dupleix, de Lally, y de Suffren. Mucho sufrieron los Jesuitas, pero nunca desesperaron del triunfo del Evangelio. Los Bratnas y los Parias se unieron en un sentimiento de odio contra los Europeos ; y los Jesuitas, víctimas de tantas y tan encarnizadas luchas, creyeron un deber suyo el calmar su irritacion; pero á estos obstáculos que de continuo se reproducian, juntóse otro no menos fecundo en desastres.

Tan vasto era el campo abierto á la predicacion, que los misioneros acudieron de todas partes para cultivarle. Impulsábalos el celo ; pero el espíritu de discordia se deslizó desgraciadamente entre ellos, produciendo funestas quere-

llas y controversias, que del Oriente pasaron luego á Europa para revivir las enemistades y dar pábulo al espíritu de emulacion.

Los ritos malabares consistian en omitir algunas ceremonias en la administracion del bautismo, en ocultar, respetando no obstante la esencia del sacramento, los nombres de la Cruz y de los objetos de culto católico bajo términos menos comunes, en casar á los jóvenes antes de la edad de pubertad, en dejar á las mugeres un dije ó joya llamada *taty*, que recibian en el dia del desposorio, y en la que habia esculpida la imágen de un ídolo, en abstenerse de curar á los parias en sus enfermedades, y en privarles de ciertos socorros espirituales. Los Jesuitas de Maduré, de Mysore y de Carnate se hallaron en lucha con estas prácticas supersticiosas, creyendo deber tolerar las que en su concepto no perjudicaban á la Religion cristiana. Estudiaron las costumbres de aquellos naturales, y se aplicaron á distinguir los hábitos populares de las falsas creencias ó de las costumbres paganas. A semejanza de todos los pueblos sin movimiento intelectual, sin comercio con el exterior, los Indios permanecian estacionados en sus preocupaciones que eran para ellos la suprema ley. A fin pues de salvar lo substancial, sacrificaron los Jesuitas lo accesorio. No habian por cierto renunciado á su patria, á su familia, á su porvenir, no se habian condenado á peligrosas navegaciones, á un ayuno absoluto, á una vida miserable y debajo de un cielo ardiente y devorador para mantener á aquellos naturales en la idolatría : empezaban á realizar el bien, quisieron llegar hasta lo mejor, y se extraviaron.

La cuestion de los ritos malabares era ya un motivo de division entre los misioneros de diversas órdenes religiosas diseminadas por aquellos continentes, cuando en 1703 Carlos Tomás Maillard de Tournon, patriarca de Antioquia, nombrado por Clemente XI legado de la santa Sede en las Indias y en la China, desembarcó en Pondichery. Investido de todos los poderes eclesiásticos, tenia orden de poner término á las disputas que amenazaban á las cristiandades nacientes. Venia Tournon para reformar los abusos que introducian los Jesuitas en las creencias religiosas, quizás

por un exceso de celo; y para penetrarse bien de toda la extension del negocio á que debia atender, consultó ante todo á dos padres de la Compañía. Mil veces se ha invocado el decreto que publicó acerca de los ritos malabares, pero por una preocupacion inexplicable, los historiadores y controversistas que citan este documento, han olvidado el relatar un hecho que se halla consignado en el mismo. El Arzobispo de Antioquía ignoraba las causas determinantes de aquellas diferencias, y las supo de la boca misma de los Jesuitas, y este es el pasaje del decreto que han omitido todos los historiadores. El legado pues se explica así (1) :

« Lo que no pudimos hacer desde luego por nosotros »
» mismos lo suplió felizmente la obediencia que el padre »
» Venant Boucet, superior de la Mision de Carnate, y el »
» padre Miguel Berthold misionero de Maduré, recomen- »
» dables entrambos por su doctrina, y por su celo en la »
» propagacion de la Fe, manifestaron á la santa Sede y á »
» nos. Estos dos misioneros, instruidos desde largo tiempo »
» en las costumbres, en la lengua y en la Religion de »
» aquellos pueblos, por la permanencia que han hecho en »
» ellos, nos revelaron varios abusos que hacen lánguidas »
» y estériles las ramas de aquella viña, porque se adhie- »
» ren mas á las vanidades de los Gentiles que á la verdadera »
» vid que es Jesucristo : motivo por el cual la abundancia »
» de nuestro gozo se mezcló con muchas tribulaciones. »

El Legado, lo mismo que todos aquellos hombres que llegan á un país revestidos de una autoridad sin límites, habia cortado de golpe todas las cuestiones; y al momento de partir para la China echó su decreto, como para eludir las objeciones. Resistieron á él el Arzobispo de Goa y el Obispo de San-Tomé; el Consejo superior de Pondichery le declaró abusivo, y los Jesuitas fueron de esta misma opinion. La precipitacion del Prelado suscitaba varios peligros: pero los discípulos de Loyola penetraban demasiado la esencia de la autoridad para comprometer al representante apostólico. Preciso era obedecer por de pronto, salvándose el derecho de recurrir á la santa Sede y explicar las perpleji-

(1) *Bullarium romanum XIV, 232.*

dades en que se hallaban. No paró así el negocio. Quería la Iglesia conquistar al dominio de la Cruz todos los pueblos de la India, y allí enviaba misioneros de diferentes institutos; y por haberse extinguido las cristiandades del Japon, no se le ocultaba que la diversidad de genios ó de métodos, produciría inconvenientes de varias especies. La corte de Roma creyó proveer á todo nombrando un legado, y este legado exasperó las querellas en vez de sosegarlas. Con elevadas virtudes é intenciones excelentes, que hubieran podido ser dirigidas por un celo mas templado, destruía Tournon un edificio con tanto afan levantado. Mas como hablaba en nombre del poder, á los Jesuitas tocaba someterse sin reflexion. La necesidad de salvar de una ruina completa las regiones ya católicas; un conocimiento profundo de las costumbres y de las leyes Indias, la pureza de intencion, los progresos á cuya extension contribuia poderosamente el sacrificio hecho á usos inveterados, el conocimiento, quizás humano en demasía, de su propio derecho, todo se combinó para excitarlos á la resistencia. Abríase pues en él fondo del Asia una lucha no conocida aun en esta historia. Los hombres mas entregados á la autoridad pontificia iban á empeñarse contra ella en una lucha de deberes evangélicos y de principios morales, lucha que empezando en Pondichery, se desarrollaba en la China sobre un teatro mas vasto. Preséntase allí la cuestion con todas sus sutilezas, y allí es donde se debe estudiar.

En 1669 la mayoría del emperador Kang-Hi habia restituido los hijos de san Ignacio á sus catecúmenos; y para dar á sus súbditos un brillante testimonio de su gratitud en favor de los misioneros, concedió al jesuita Adam Schall, el amigo de su padre, los honores solemnes de la sepultura, pagándose los gastos de esta ceremonia á costas del Estado, y asistiendo á ella un mandarin como delegado del Emperador. No se contentó Kang-Hi con esta sola reparacion; y así como se habia perseguido en nombre suyo á unos hombres que extendian el dominio de la ciencia, les dejó toda su libertad religiosa, y nombró al padre Fernando Verbiest presidente de su tribunal de matemáticas. Bajo el gobierno de un Príncipe que conocia toda su fuerza y que

pensaba hacer reinar la justicia en su imperio, no tardaron los misioneros en recobrar en las provincias el ascendiente que el destierro, la prision ó la muerte les habian hecho perder. Volvieron pues á encontrarse en el mismo punto desde donde habian descendido; abrieron otra vez sus iglesias, reunieron sus neófitos dispersos, y despues á la sombra protectora del cetro de Kang-Hi prosiguieron su apostolado como si nada pudiese interrumpirle. La accion del Cristianismo sobre los Chinos era incesante, extendíase poco á poco, pues importaba á los Jesuitas no asustar á este pueblo por los progresos que hacia en él un culto extranjero. Procedian pues con la mayor circunspeccion, y tanto en las ciudades menos considerables como en las capitales de las provincias, se iban formando una superioridad no menos ventajosa á la Fe católica que á la erudicion.

Habia penetrado Luís XIV los cambios que semejante estado de cosas provocaba en Europa; y para asegurar un día á la Francia la plenitud de comercio en aquellos imperios, pensó en dar á la mision china un sello de nacionalidad. Sus deseos fueron secundados por el padre Verbiest, el cual obtuvo de Kang-Hi un edicto que declaraba la Religion cristiana santa y exenta de toda inculpacion, y en 3 de diciembre de 1681 Inocencio XI, asociándose á las esperanzas de Luís XIV, dirigió á este Jesuita el breve siguiente :

« Querido hijo, vuestras cartas nos han causado un placer casi increíble. Nos ha sido muy agradable en especial
» el ver con cuanta prudencia y oportunidad aplicais el
» uso de las ciencias humanas á la salud de los pueblos de
» la China, al acrecentamiento y á la utilidad de la Religion, rebatiendo así las falsas acusaciones y calumnias
» que vomitan algunos contra el nombre cristiano, gran-
» geándoos el favor del Emperador y de sus consejeros
» para poneros á cubierto de las injurias é insolencias que
» por tanto tiempo habeis sufrido con tanta magnanimidad
» y firmeza, para reclamar del destierro á los compañeros
» de vuestro apostalado, y no solo restituir la Religion á su
» primitiva libertad y gloria, sino conducirla de día en día
» á mejores esperanzas; pues nada hay que no pueda esperarse con el socorro del cielo, de vos, y de hombres

» tales como vos que hagan florecer la Religion en esos
» paises. »

Los acontecimientos políticos contribuyeron así mismo á aumentar aun el crédito de los Jesuitas en la Corte de Pekin. Usanguey, aquel general que en otro tiempo habia introducido los Tártaros en la China, se rebeló, arrastrando á su partido las provincias occidentales. Retirado al seno de las montañas, parecia despreciar los ejércitos del Emperador, y ponía en la alternativa ó de forzarle en sus trincheras, arrojándole de ellas, ó de dejar una puerta siempre abierta á la insurreccion. Kang-Hi se decide á atacarle; pero para asegurar el éxito de tan dificil empresa conocen los generales y el Emperador mismo que es indispensable la artillería. El padre Verbiest, que acompaña al ejército, recibe orden para fundir cañones de diversos calibres. Resistese, pretextando que su ministerio hace descender las bendiciones del cielo sobre los príncipes y sobre los pueblos, pero que no les proporciona nuevos medios de destruccion. Y como el nombre cristiano tenia sus enemigos cerca del Monarca, estos le persuaden que los Jesuitas son los cómplices de Usanguey, y que su denegacion es un acto de hostilidad, Kang-Hi amenaza á los misioneros y á sus catecúmenos, y Verbiest se somete á la orden. Crea una fundicion, dirige los trabajos, y la victoria, con tanta impaciencia esperada, corona los ejércitos imperiales. Debíala el Emperador á los Jesuitas, y estos transmitieron su recompensa al Cristianismo. Confesaba Verbiest que el número de los Padres era insuficiente; y como habia prestado á Kang-Hi un tan señalado servicio, le rogó que abriese sus fronteras á otros discípulos del Instituto, y especialmente á los franceses, cuyo carácter simpatizaba mas con el de los Chinos.

El Rey, de Siam pedia sábios á Luís XIV, y se le enviaban Jesuitas. Y como el jefe del Celeste Imperio abundaba en los mismos deseos, los Padres Bouvet, Gerbillon, Fontaney, Lecomte, Tachard y Visdelou partieron con una mision análoga para la China, á donde llegaron el 7 de febrero de 1688, y su presencia resolvió una cuestion del mayor interés. Gozando solo el Papa de la prerogativa de conce-

derles los poderes apostólicos, el Rey de Francia se habia contentado con encargarles trabajos astronómicos y científicos. Hasta entonces habia dominado Portugal en aquellos países, y los Jesuitas de este último Reino, temiendo desagradar á su Soberano, recibieron con alguna dificultad á los franceses que venian en su ayuda. La muerte no dió tiempo á Verbiest para darles acogida; pero tres meses despues de su instalacion, Kang-Hi nombra á los Padres Francisco Gerbillon y Tomás Pereira embajadores suyos acerca el Czar de Rusia. Estos deben negociar la paz y arreglar los lindes de ambos imperios. Y á pesar de que la diplomacia rusa tenia ya alguna inteligencia y manejo en los negocios, Gerbillon tuvo la habilidad de hacerle aceptar las condiciones de Kang-Hi; y cuando el Jesuita, de regreso á Pekin, fué el portador de un tratado tan ventajoso, quiso el Emperador que vistiese su traje imperial. Eligióle preceptor suyo de matemáticas, y el padre Bouvet fué nombrado su profesor de filosofía. Gerbillon era, como Bouvet, el compañero de Kang-Hi; seguíanle entrambos en sus paseos y en sus viajes; y le asistian en sus enfermedades. Esta privanza debia redundar en beneficio de la Religion: los dos Jesuitas quedan autorizados para construir hasta en lo interior del palacio una iglesia y una residencia. El 22 de marzo de 1692 á instancias del padre Tomás Pereira, concede á los misioneros la facultad de predicar el Evangelio en sus estados. Los Jesuitas habian tan diestramente dispuesto el corazon del Príncipe, que sin separarse él del Paganismo, favorecia ostensiblemente un culto, cuya santidad penetraba, y cuyos ministros tenia en sumo aprecio. Una Iglesia se levantaba en su palacio, en la cual crearon los Padres una Congregacion, donde se desenvolvieron todas las obras de beneficencia, de celo y de piedad.

Los Jesuitas en China eran á un tiempo misioneros y astrónomos, trabajando en la salud de las almas y en los progresos de la ciencia. Los hermanos coadjutores de la Orden se hicieron médicos, en cuya facultad descollaron Bernardo Rhodes y Pedro Traperia. Habian empezado á ejercer su arte con los pobres, y su reputacion crecia tanto

como su caridad. Cuando el Emperador se encontró en una situación desesperada, los médicos chinos acudieron á Rhodes como al último recurso del arte. Rhodes trató á Kang-Ni y le restituyó la salud. El Monarca era generoso, y á fin de mostrarse reconocido á semejante beneficio, envió á los Jesuitas unas barras de oro, cuya venta produjo una suma de doscientos mil francos.

El destino de este dinero, no deja de hacer honor á la Compañía inglesa de las Indias, y así creemos deber contar el hecho en pocas palabras. Los superiores de las Misiones habian puesto este dinero en una compañía inglesa, con la sola condicion de que el rédito anual fuese aplicable á todos los Jesuitas de China y de las Indias que se hallasen necesitados. Al momento de la destruccion de la Orden de Jesus, la Compañía inglesa creyó poder seguir el ejemplo que la daban los príncipes Católicos, confiscó los doscientos mil francos y dejó de prestar sus intereses para consagrarnos á la conservacion de los hospitales. Los Jesuitas estaban suprimidos como sociedad, pero individualmente se dedicaban á los trabajos del apostolado en las Indias. Nombraron pues un diputado para reclamar en Londres á la Direccion general. Acogidas fueron con eficacia sus reclamaciones, y los directores escribieron á sus mandatarios que « si los demás gobiernos habian cometido una » grave falta contra el derecho de gentes, no era esta una » razon para que los imitase la Compañía de Indias, violando los mas sagrados pactos : » Añadian los directores que en consideracion á los servicios que los Jesuitas de Pondichery prestaban á sus Indios y á los Ingleses, habia decidido la Compañía que la suma se conservaria intacta, y la renta seria pagada exactamente hasta la muerte del último misionero Jesuita. Mandó al mismo tiempo el reembolso de las tres anualidades vencidas. Así pues, creian los herejes que estaba tanto en el interés de la humanidad como en el de la justicia deber dejar á los hijos de Loyola, sus adversarios, los bienes de que los soberanos católicos les despojaban. En 1813 habian ya muerto todos los Jesuitas de Pekin y de Pondichery, y la Propaganda de Roma decidió á pesar de las instancias de las misiones extran-

jeras, que esta suma se aplicase á los Lazaristas de la China.

Luis XIV habia encargado á los Padres que levantasen los mapas geográficos de la China : iban adelantando estos estudios, pero no consentia el Emperador en privarse de los misioneros que estaban á su lado, ni de los que en las provincias enseñaban á sus súbditos á obedecer no por el temor sino por la afeccion. Dejábales que popularizasen su Fe, y en 1697, preveyendo que tarde ó temprano la muerte dejaria entre los Jesuitas algunos vacíos irreparables, pidió á la Francia otros nuevos. Su embajador fué el padre Bouvet, en cuyo viaje ofreció este á Luis XIV de parte de Kang-Hi los cuarenta y nueve volúmenes Chinos que fueron el origen de la actual coleccion de la Biblioteca Real; y volvió á la Corte de la China con seis Jesuitas, entre los cuales se distinguía Domingo Parrenin. El Cristianismo florecia en las provincias, en To-Kíen, y sobre todo en Nankin, sobre cuyas Misiones ofrece curiosos pormenores una carta escrita desde Kiank-Si en 17 de octubre de 1703 por el padre Goville. « El Emperador, dice el Jesuita, » ha hecho este año un viaje en el Tche-Kian, y nuestros » dos hermanos, que le acompañaban, le han presentado » todos los misioneros de aquellos contornos, y todos han » recibido muestras de su liberalidad, en especial el padre » de Broisia, con quien conversó largo tiempo, y á quien, » á mas de la suma de dinero que á todos daba, hizo dar, » segun costumbre, diferentes cosas para comer. » En la misma carta, refiriéndose á la cuestiones tan largamente ventiladas despues, acerca de las ceremonias chinescas, y á los adversarios que encontraria el Instituto, añade Goville : « Es este un extraño país cuando no se guarda una cierta » conducta. Sus habitantes se verán hasta obligados á re- » currir á los Padres de París para pacificar sus turbulen- » cias; y de este modo nos vengamos aquí volviendo bien » por mal. »

Existia una grave disension entre los Jesuitas, por un lado, y los misioneros de diferentes institutos por otro. Los Jesuitas, para juzgar el sentido de las palabras religiosas y de las ceremonias de la China consultaron los mandarines

y los letrados, y por ahí supieron que los honores tributados á Confucio y á los antepasados no perdian jamás el carácter que habian tenido desde un principio, y por su parte se limitaron al respeto que atestiguan la historia y los monumentos. Los Dominicos y los Vicarios apostólicos, tales como Maigrot, obispo de Conon, se apoyaron en las tradiciones populares y en las prácticas supersticiosas introducidas por los Bonzos : y de aquellas ceremonias, cuyo uso conservaban para mas fácilmente desarraigarle los Padres de la Compañía de Jesus, indujeron ellos acusaciones de idolatría y de apostasía. Los Chinos estaban tan tenazmente apegados á sus costumbres, que ya desde el origen de la Mision habia parecido indispensable buscar el medio como no chocar con tanto género de susceptibilidades. No aceptar algunas ceremonias que la parte culta de la nacion declaraba puramente civiles pareció á los Jesuitas que era exponer la Fe á un inevitable naufragio, y en una carta dirigida al papa Clemente XI se explicaban en estos términos : « Desearíamos con todo nuestro corazon que estu- » viese en nuestra mano el abolir todas las costumbres y » los ritos de los paganos, que pueden ofrecer la menor » sombra de sospecha. Mas el temor de cerrar con esta se- » veridad la entrada del Evangelio y la puerta del cielo á un » grande número de almas, nos ha obligado, como á los » Santos Padres en tiempo de la primitiva Iglesia, á tolerar » las ceremonias de los Gentiles que son puramente civiles, » de modo no obstante que, en cuanto puede hacerse sin » peligro, las vamos recortando poco á poco, substituyén- » dolas por otras ceremonias cristianas. »

Estas cortas lineas inician ya en el plan concebido por los Jesuitas, que procediendo por via de suavidad, aceptaban temporalmente lo que despues de prévias reflexiones miraban como imposible rechazar, no teniendo sobre todo el menor contacto con alguna idea ó recuerdo del Paganismo. Sabian que el hombre no puede sino despues de mucho tiempo modificar esencialmente las costumbres de un pueblo, y firmes en una conviccion que se apoyaba en la experiencia, solicitaban del Sumo Pontífice que decidiese la cuestion á su favor. Durante el año 1700, cuando estas in-

terminables discusiones ocupaban á todos los sábios padres, Antonio Tomás, Felipe Grimaldi, Pereyra, Gerbillon, Bouvet, José Suarez, Kilian Stampf, J-B Regis, Luís Pernoti y Parrenin, Jesuitas famosos en la historia de las ciencias, hicieron al Santo Padre la proposicion siguiente :

« Toda vez que este negocio ha sido llevado de nuevo á » Roma, y no puede terminarse sino despues de muchos » años y de un largo trabajo; y como todo partido apoya » su opinion en el sentido verdadero de las ceremonias por » textos de obras antiguas, á fin de abreviar la controversia hemos creido conveniente hallar un medio, que será » seguramente del agrado de vuestra Santidad; la cual, » deseando sobre todo la union, disiparia desde luego toda » duda acerca de una cuestion por tantos años prolongada, » y las agitaciones que con esta ocasion perturban algunas » conciencias.

» Todos los Padres de la Compañía de Jesus residentes en » la corte de Pekin por consentimiento unánime, han creido » muy del caso dirigirse al Emperador, y pedirle una declaracion cierta y segura con respecto al verdadero y legítimo sentido de los ritos y de las ceremonias de su Imperio. » para certificarse de si era puramente civil, ó bien si contenia alguna otra cosa con respecto el filósofo Confucio » y á los demás antepasados difuntos. Una declaracion » firme y segura, hemos dicho, pues á nadie mas que al » Emperador toca el definir lo que se debe hacer y pensar » sobre estas materias (1). En efecto, siendo este legislador supremo de su Imperio, tanto por las cosas sagradas » como por las cosas políticas y civiles, es tan absoluta su » autoridad, que decide sin apelacion para todo el Imperio » lo que se debe hacer y pensar con respecto á los ritos, y » define en que sentido se han de entender los escritos de » los antiguos, debiendo añadir á la autoridad de su defini-

(1) El Emperador reunió á los Grandes, á los Mandarines y á los Le-
trados, y todos proclamaron « que invocando á King-Tien invocaban » el Ser Supremo, el Señor del cielo, el dispensador de todos los bienes, que todo lo vé, que todo lo conoce, y cuya providencia gobierna » este universo. »

» cion, la alta nombradía que su ciencia le habia adquirido
» por todo el Imperio. »

Este proyecto, cuya prudencia mereció los elogios de Leibnitz (1), no satisfizo los fundados escrúpulos de la Sede apostólica, la cual buscaba un medio término entre una funesta condescendencia y el rigorismo que podia echar á perder un siglo entero de trabajos. Vacilaba pues, esperando siempre poder encontrar una via conciliatoria. En este concepto nombró Clemente XI á Tournon legado de la santa Sede en China. Estaban los ánimos divididos en tres principales puntos ; á saber, primero : ¿ debia permitirse el tributar á Confucio unos homenajes que tenian fuerza de Ley, y que en las apariencias tenian trazas de culto? Segundo : ¿ Debíanse tolerar ciertas ceremonias en honra de los antepasados? Tercero : ¿ De qué nombre se servian los Chinos para expresar la idea de Dios? Tales eran las proposiciones controvertidas, y que ya en el reinado de algunos pontífices habian turbado la Iglesia. La cuestion era nueva, y al mismo tiempo que importaba á la salud de una parte de la tierra, se hacia al mismo tiempo religiosa y política. No quisieron los papas precipitar su juicio, y á mediados del siglo xvii, contentáronse con tomar algunas medidas, ya para restringir ya para autorizar los ritos chinos en sus justos límites. Esta sensatez de la corte de Roma hubiera debido servir de guia á los vicarios apostólicos, á los misioneros y á los Jesuitas, llamados todos á la vez á desmontar y cultivar el mismo campo del Padre de familia. Pero por desgracia no fué así, y deplorables desavenencias produjeron choques teológicos mas deplorables todavía.

Tournon, con su decreto, fecha de Pondichery 23 de ju-

(1) En las obras de Leibnitz (tomo VI, pág. 191 carta 27 edicion de Ginebra de 1768), se lee lo siguiente : « No veo como pueda recusarse » el juicio del Emperador de la China y de los hombres mas notables de » aquel país cuando se trata de la significacion de las palabras. Supo- » ned que hubiese prevalecido hasta ahora la opinion contraria á la de » los Jesuitas, deberia cesar ciertamente desde el momento en que ha » declarado el Emperador el sentido en que se han de interpretar los ritos » y los demas signos del pensamiento. »

nio de 1704, habia levantado en la Península Indiana una tormenta que debia resonar á gran distancia. Persuadiéronse los Jesuitas que aquel habia traspasado la linea de sus facultades, y que la ejecucion de sus órdenes traia consigo la ruina del Catolicismo en las orillas del Ganges y del Indus. Los motivos de su resistencia no parecieron en Roma suficientes, y cuando aquellos solicitaron el permiso para conservar las prácticas del país, les fué denegado. Un decreto de la Inquisicion de 7 de enero de 1706 precisó á obedecer el decreto del Legado; y á pesar de que Clemente XI renovó repetidas veces este mandamiento, no por esto los partidarios de los ritos malabares dejaron de practicarlos. Mas por aquella natural tendencia que lleva al hombre hácia lo que mas trabajo le ha costado, los Jesuitas se ponian en desacuerdo con el Papa, substituian su experiencia local á las órdenes de la Corte Romana, que no daba aun una decision de Fe: valíanse de argumentos, invocaban transacciones, y pactaban acerca de su obediencia. En 8 de abril de 1705 llegó el Legado á Canton, hizo solicitar á los Jesuitas que obtuviesen del Emperador salvo-conductos que le dejasen llegar á Pekin. Kang-Hi rehusó admitir á Tournon: conocieron los Padres que en aquel estado de cosas la obstinacion del Monarca seria para ellos un grave motivo de inculpaciones, y que se les acusaria de que habian cerrado la puerta del Celeste Imperio al enviado de la santa Sede. Vencieron pues la resistencia de Kang-Hi, y Tournon se presentó escudado bajo los auspicios de los Padres. En 29 de junio de 1706 fué recibido el Legado en audiencia solemne; y como tenia prevenciones contra las ceremonias chinas y contra los Jesuitas, no disimuló, ni aun delante del Emperador, cual fuese el objeto de su embajada. Kang-Hi, suspicaz como todos los chinos, en las discusiones promovidas entre el Patriarca de Antioquia y los Jesuitas no vió mas que una causa inminente de disturbios, y á fin de asegurar la tranquilidad pública, recurrió á la fuerza. Tournon recibió orden de salir de Pekin. El 25 de enero de 1707 el Legado hizo un acto de autoridad, publicando una orden que privaba á los Cristianos las ceremonias en honra de Confucio y de los antepasados, y pro-

habia el saludar al verdadero Dios con los nombres de *Xamti* y de *Tien*. Este mandato, cuya inoportunidad no puede escusarse por el valor de la iniciativa, irritó á Kang-Hi como príncipe y como hombre. Habian procurado modificar las ideas de Tournon, explicándole el sentido propio y figurado de las palabras ; pero este último era inflexible en sus convicciones, pues su terminante decreto no deja la menor duda sobre el particular.

Kang-Hi no estaba acostumbrado á sufrir que se dudase de su palabra ni de su autoridad, ni toleraba la contradiccion sino por pasatiempo : pero entonces le venia bajo la forma de un ultraje. Desterró pues de su imperio á Maigrot, vicario apostólico, y mandó entregar á los Portugueses el Legado de la santa Sede. Los Portugueses eran enemigos naturales de Tournon, el cual, durante su permanencia en Pekin, habia formado el proyecto de hacerlos expulsar de toda la China, y se hallaba en rivalidad de jurisdiccion con el metropolitano de ellos en Goa. Kang-Hi habia encargado á los Cristianos el cuidado de su venganza, y los Cristianos se mostraron sin compasion. Tournon, á quien Clemente XI honraba con la púrpura romana, fué metido en un calabozo, el Virey de las Indias, el Arzobispo de Goa y el Obispo de Macao le intiman su prohibicion de ejercer sus poderes de Legado en todos los países sometidos á la corona de Portugal. No por esto se abate el Cardenal de Tournon, y al prohibírsele ejercer acto alguno de autoridad, excomunica al Obispo y al Capitan General de Macao. Mas despues de algunos años de un duro cautiverio, este hombre, cuya salud habia sido siempre delicada, espiró en 8 de junio de 1710, á la edad de cuarenta y dos años.

El Cardenal se habia lamentado diferentes veces de los obstáculos que los Jesuitas le suscitaban. Decíase él su antagonista, y como era bien conocido el crédito que con el Emperador gozaban, esto sobraba para que se les acusase de los indignos tratamientos que le hacian sufrir los Portugueses. Al ver de los Jansenistas, Tournon fué un mártir que halló sus verdugos en la Compañía de Jesus. Los Jansenistas rebelados contra la santa Sede, no querian dejar á los Misioneros ni aun el derecho de explicar su pensa-

miento. Roma habia hablado, y parecia condenar á los Jesuitas ; pero el Jansenismo rebelde no tenia bastantes maldiciones para deprimir la desobediencia condicional de aquellos, contra los cuales se levantaba con toda la fuerza de su odio, y despues de haberlos pintado como idólatras é impíos, añadían : (1) « Véase con cuanto furor ha perseguido la Sociedad en las Indias Orientales, al señor Palú, obispo de Heliópolis, al señor Lambert, obispo de Beryte, al señor Didier, obispo de Auran, al señor de Bourges, obispo de Ascala, al señor Maigrot, obispo de Conon, al señor de Lionne, obispo de Rosalia, al señor Aleonisa, franciscano, obispo de Beryte, al señor de Cice, obispo de Sabula, al señor Marin Labbé, obispo de Heliópolis, al padre Videlou, jesuita y obispo de Claudiópolis, al padre Fouquet, otro jesuita, obispo de Eleutherópolis, al señor de la Baume, obispo de Halicarnaso, y á tantos otros varones apostólicos que sin estar revestidos del carácter episcopal, han sido enviados por la santa Sede para gobernar las Iglesias de las Indias. Tampoco fueron perdonados los legados de la santa Sede el cardenal de Tournon y Mezzabarba, y sabido es hasta que exceso se han portado los Jesuitas con respecto á este santo Cardenal, de quien pueden propiamente llamarse los asesinos. »

Mas ninguna prueba directa ni indirecta corrobora semejantes imputaciones, y ni aun hay el menor indicio que pueda hacer sospechar un consejo dado á Kang-Hi, ni una excitacion á la venganza de los Portugueses. Los Jesuitas se portaron neutrales en aquellas circunstancias, y su neutralidad, que pasaria por una habilidad de cálculo, segun la política humana, es una falta á los ojos de la historia y de la Religion. El Cardenal legado se declaraba adversario de sus opiniones ; mas ellos debian respetar su rango y sus virtudes. El mejor medio para dar á conocer este respeto era valerse de su crédito para proteger la libertad de aquel. No se atrevieron empero á interponerse por

(1) *Historia general del nacimiento de la Compañía de Jesus, por el jansenista Coudrette, tomo II, pág. 285.*

mediadores entre el Monarca y el Legado, y esta indiferencia produjo para ellos resultados que la calumnia emponzoñó con su veneno.

La embajada del Cardenal, sus discursos, sus proyectos habian exasperado al Emperador; y al padre Gerbillon, superior de las Misiones en China, que se habia mostrado lleno de deferencia hácia el Legado, murió en 1797 en medio de las turbulencias provocadas por aquel decreto. Gerbillon era el amigo de Kang-Hi. No consintió el Príncipe en modificar su cólera, ni aun en presencia de un féretro; y el padre le Coulteux, escribiendo al padre Estévan Souciet, refiere del modo siguiente los efectos de la imperial indignacion.: « Es ciertamente, dice hablando de la muerte » de Gerbillon, una pérdida muy considerable tanto para » la Mision en general, como para nosotros los Jesuitas en » particular. El Emperador no ha honrado su memoria con » señal alguna de aprecio, contrariando en esto su cos- » tumbre con respeto á los Europeos á quienes él ha dis- » tinguido en vida. Y todo el mundo, así Chinos como » Europeos, no dejaba de conocer que el motivo de este » proceder era por la demasiada adhesion que manifestó » dicho Padre al señor Patriarca, y á su tendencia á escu- » sarle siempre con el Príncipe y con los grandes. » El padre Domingo Parrenin, nacido en 1665 en Rusey cerca de Pontarlier, no habia tomado parte alguna de estas divisiones, y por esto Kang-Hi le concedió su confianza, y en la misma carta del padre le Coulteux se lee : « Despues de » la muerte del padre Gerbillon y de la del padre Tomás » Pereyra, el Emperador parece prodigar sus consideracio- » nes al padre Parrenin, de la provincia de Lion. Le tiene » siempre á su lado en Pekin, y se lo lleva consigo en todos » sus viajes, tanto por su habilidad en hablar los dos idio- » mas chino y tártaro, como por su talento y amable ca- » rácter, que es muy de su agrado. El año pasado nombró » á los padres Bouvet, Regis y Jartoux, todos tres france- » ses, para trazar el mapa de la Tartaria, y parece satisfe- » cho de sus trabajos. »

Las disensiones excitadas por los ritos malabares y por las ceremonias chinas eran para los sábios de Europa unas

cuestiones del mas alto interés : el Jansenismo se valia de ellas como de una arma poderosa contra los Jesuitas ; pero los Protestantes miraban con ojos muy distintos esta cuestion á un tiempo doctrinal y científica. Leibnitz escribia entonces estas palabras (1) : « Entre los opúsculos que me » habeis enviado ; hay dos que me gustan sobre manera, » y son las *Memorias para Roma*, y la *Historia apologética de la conducta de los Jesuitas de la China*. En esta historia » me parece muy digno de observarse lo que se dice en la » pág. 6, á saber, que los Mahometanos reconocidos como » son por enemigos declarados de la idolatría, no se muestran contrarios de las ceremonias chinas, y que el Emperador de la China, por decreto del año 1384 de Jesucristo, prohibió el dar á Confucio honores divinos. He visto tambien con gusto que el Arzobispo de Manila y el Obispo de Zebut, que habian escrito al Papa contra los Jesuitas del tiempo de Urbano VIII, si no me engaño, posteriormente, y mejor instruidos de los hechos, habian escrito de nuevo para retractar sus quejas.

» Pero el suplemento nos ofrece algunos datos no menos curiosos. La relacion de la conducta que observó en Pekin el Cardenal, hecha por un hombre de opinion contraria, y que no es seguramente jesuita, sin podersele negar una grande autoridad, se presenta muy verosímil. Yo creo que ni el mismo Obispo de Conon puede negar que el Cardenal no obró con bastante circunspeccion respeto en sus relaciones con el Emperador de la China. Además considero de un grande peso los dos decretos imperiales, ni veo como puede recusarse su testimonio, así como el de los primeros personajes de la nacion, cuando se trata del valor de las palabras. Y aun admitiendo que hasta entonces se les hubiese dado comunmente otro sentido, es siempre evidente que esto ya no tiene lugar en el dia, en que el Emperador ha declarado la significacion propia de las ceremonias, y el sentido que debe buscarse en ellas. »

Los Jesuitas en China pensaban como el Filósofo aleman :

(1) *Leibnitzii opera*, tomo VI, pág. 161. (Ginebra 1768).

habian concebido un plan arriesgado, que solo la unidad de accion podia llevar á cabo felizmente, pues tanteaban nada menos que una reforma insensible y gradual en los mas secretos hábitos de aquellos pueblos aspirando á regenerarlos sin violencia, sin sacudimientos, y por la fuerza misma del principio cristiano. Pero se atravesaron rivalidades de apostolado, é influencias contradictorias : introdujose entre los misioneros la division, y produjo en el Celeste Imperio funestas consecuencias. En Europa hizo que se acusase á la Iglesia universal de que se metia en una senda de supersticion. La Iglesia entre estos dos escollos no tenia que vacilar un solo momento. O debia correr el riesgo de una ruina mas ó menos cercana de las cristiandades de la China, ó aceptar el doble escándalo que producian estas querellas. Sacrificó pues lo incierto, y en 25 de setiembre de 1710 Clemente XI condenó algunas de las ceremonias que los Jesuitas miraban como indiferentes. En Roma no se miraban las cosas bajo el mismo aspecto que en Pekin. El General de la Sociedad y los Padres de todas las provincias, reunidos en noviembre de 1711 pasaron al Vaticano para protestar, á los pies de Clemente, de su inalterable fidelidad á la santa Sede ; y en presencia del Pontífice, Miguel Angel Tamburini terminó en los siguientes términos la declaracion de la Orden Jesus : « Si, no obstante, se hallase alguno de nosotros en lo sucesivo , en » cualquiera parte del mundo que fuese, lo que Dios no » permita, que tuviese otros sentimientos ú otro lenguaje, » pues la prudencia humana no puede impedir ni prevenir » lo bastante tales sucesos en tan considerable multitud » de súbditos, el General declara, asegura y protesta en » nombre de la Compañía, que esta desde ahora le reprueba y le repudia ; que es digno de castigo, y que no puede » ser reconocido por verdadero y legitimo hijo de la Compañía de Jesus. »

Estas palabras no podian ser mas explicitas : los misioneros hubieran debido adoptarlas por regla de su conducta ; y sin embargo procuraron eludir con sutilezas la decision pontificia. Y como esta se limitaba á condenar ciertas prácticas, creyéronse autorizados para no desechar las demás.

Y aunque adheridos en el fondo de su corazón á la Cátedra de San Pedro, échase de ver por su resistencia que les costaba mucho el renunciar á aquellas Cristiandades que ellos habian con sus sudores fecundado, y así desobedecieron mas bien en la forma que en la substancia. Cuestion era de vida ó de muerte, y no tuvieron valor para dejar abandonados á la tinieblas de la idolatría los pueblos de quienes habian concebido esperanzas de conducir á la unidad católica. El Papa no decidía sobre todas las ceremonias, y ellos se asieron de esta última rama de salud, pensando que sus escritos y sus lágrimas convencerían ó doblegarían á la santa Sede, y pareciéndoles descubrir un puerto de refugio, se arrojaron á él impetuosamente. Este combate entre la obediencia y el cumplimiento de un deber imperioso no deja de ser sin duda una cosa muy respetable; pero los Jesuitas, decididos á todo trance á hacer triunfar sus ideas, olvidaron demasiado que hubiera sido mas glorioso dar al mundo un ejemplo de ciega sumision, que raciocinar acerca del modo como debian someterse. Hallábanse frente á frente con una autoridad que tiene el derecho de hacer inclinar ante sí á todos los entendimientos, y que traza á la voluntad humana aquellos límites que jamás debe traspasar. Los Jesuitas empero le disputaron el terreno palmo á palmo.

No obstante, Kang-Hi, como príncipe entendido, se denegó á dejar que se eternizasen las discusiones. Desde 1706 habia prescrito á todos los misioneros el no enseñar cosa alguna contra las costumbres de la China. Los unos obedecieron á este decreto; los otros se denegaron á someterse, y tomaron el partido de ocultarse, sin por esto dejar de proseguir en sus apostólicos desvelos. Tenia el Emperador instintos católicos, pues se hallaba al alcance de comparar las virtudes y la ciencia de los misioneros con los vicios y supersticiosa ignorancia de los Bonzos; pero tampoco queria sacrificar la paz de su imperio al Cristianismo. Contentóse pues con cerrar los ojos, y vivir en estrecha relacion con los Jesuitas. Estos preveían ya próximas calamidades, y esperaban conjurarlas. Mas la muerte del cardenal de Tournon y los medios dilatorios que no se ce-

saban de poner en obra, llevaron al Papa á dar un golpe decisivo. En 19 de marzo de 1715 la bula *Ex illa die* allanaba todas las dificultades, prevenia todos los subterfugios, é imponiendo juramento solemne á los misioneros, les obligaba á romper con las ceremonias chinas. Sabian los Jesuitas que conformándose con la fórmula prescrita por Clemente XI sancionaban la ruina de la nueva Iglesia, mas no retrocedieron delante de este sacrificio. Fueron heróicos en su obediencia, despues de haber apurado todos los paliativos. Mas atendida la inmensa distancia que separaba la santa Sede de aquellos países, queria esta tener una noticia exacta de su verdadera posicion. Nombróse á Ambrosio de Mezzabarba legado del Celeste Imperio, y tanto el título como la mision debian poner en algun cuidado á Kang-Hi. Nadie se atrevia á facilitar al enviado pontificio el camino de Pekin; y el padre Laureati, visitador de la China, toma sobre sí el escabroso encargo de arrostrar la cólera del Emperador. A fuerza de astucia, logra de los mandarines de Canton que dejen pasar á Mezzabarba; recomiéndale al padre José Pereyra, y llega el Nuncio á la capital. Al saberlo Kang-Hi, manda poner en cadenas á Laureati y á los mandarines seducidos por él. Pero el Legado solicitaba audiencia y era fuerza el concedérsela. José Pereira fué quien le presentó al Emperador. El 30 de marzo de 1721, Laureati escribió al Papa, y su carta es un documento del mas alto interés en la cuestion de que se trata. El Jesuita se expresa así : « Atrévome por segunda vez á » postrarme á los pies de vuestra Santidad para darle » cuenta del cumplimiento de mis deberes, y del estado » actual de las misiones en este país, de lo cual vuestra » Santidad estará ya quizás enterado por el padre Gianpriamo, á quien el Emperador ha enviado á vuestra Santidad por la via de Rusia. »

« Despues de varias instancias por mi parte, los mandarines permitieron á monseñor el Legado Apostólico el » partir de Canton, y adelantarse hacia Pekin, sin esperar » el beneplácito del Emperador, y sin haberle interrogado sino muy superficialmente acerca el objeto de su » viaje. Así sucedió todo por un efecto de la divina Provi-

» dencia; pues que si las demandas y respuestas que se
» hicieron en Pekin hubieran tenido que hacerse en Can-
» ton, todo el mundo conviene en que monseñor el Lega-
» do nunca hubiera obtenido permiso para entrar en Pekin,
» y en que los misioneros hubieran recibido la orden de
» retirarse.

» Detenido cerca de Pekin vuestro Legado, nada descui-
» dó para obtener el permiso de hacer poner en ejecucion
» los mandatos apostólicos. Hizo las mas vivas súplicas :
» mucho tuvo que lamentar y que sufrir, y nada conseguir
» pudo ni aun con su presencia. Sus demandas fueron con-
» sideradas como un crimen ; sus lágrimas como una inju-
» ria y un desprecio á las leyes y al Emperador. Y si hu-
» biese persistido un dia mas en hacer las mismas deman-
» das, aquel dia hubiera sido el último para la Mision.
» Nuestros Padres de Pekin rogaron entonces al señor
» abate Ripa que se juntase á ellos para ir todos juntos al
» Emperador, y rogarle unánimemente que permitiese el
» cumplimiento de la orden de vuestra Santidad. Respon-
» dió empero el señor abate Ripa, como cualquier otro que
» tuviese conocido el genio de esta corte; es decir; que
» semejante paso era intempestivo, y de modo alguno
» conveniente, pues le creia propio tan solo para irritar
» mas y mas al Emperador, prescindiendo aun de que
» S. M. habia prohibido absolutamente á nuestros Pa-
» dres el mezclarse sino entre él mismo y vuestra San-
» tidad.

» Viendo por fin vuestro Legado el estado deplorable de
» los negocios, y que amenazaba una pronta y completa
» ruina, echó mano de un medio prudente, empezando por
» exponer al Emperador los artículos que vuestra Santidad
» se dignaba permitir, asegurándole que todo lo mas que
» podia hacer era volver á vuestra Santidad para informar-
» le de todo cuanto quisiese decirle S. M. con respecto al
» verdadero significado de ritos, y de la firme resolucion
» que habia visto en S. M. de sostenerlos, prometiendo vol-
» ver otra vez á la China con las últimas respuestas de vus-
» tra Santidad.

» Este medio, muy oportunamente empleado por el señor

» Legado, hizo mudar de improviso el aspecto de los negocios y se tributaron entonces tantos respetos á vuestra Santidad y al señor Legado, que fué la admiracion de la Corte y del Imperio. La modestia no me permite hablar de la parte activa que tuvieron los Jesuitas en procurar estas particulares distinciones y respetos.

» El señor Legado y los misioneros que le acompañaban se han convencido de que no era verdad, como ellos lo habian creído, que el Emperador no tomase interés alguno en los ritos de su país. Ellos mismos le oyeron hablar en este punto del modo mas claro y terminante, y en un tono y en unos términos tan fuertes y absolutos, que parecia hallarse en una especie de convulsion general, disposicion para este Príncipe absolutamente opuesta á su habitual y natural gravedad. Han conocido tambien que tampoco era verdad que los Cristianos pudiesen vivir tranquilos en la China sin conformarse con los ritos del país. Saben que este obstáculo lo detiene todo. Hay en el día nueve personas de sangre real y muchos centenares de hombres en Pekin que desean con ardor recibir el bautismo, y un número mucho mayor aun que quisieran acercarse á los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, y no se atreven á hacerlo unos ni otros, porque les es imposible, dicen, poner en práctica el mandato de vuestra Santidad. Se han penetrado de que todos los Padres de la Sociedad nada pueden en este negocio, porque el Imperio puede pasarse sin ellos, pero no puede pasarse sin sus leyes fundamentales. Ellos atestiguan que el Emperador dista mucho de ser ateo, como la mas imprudente calumnia se ha atrevido á asegurarlo, pues le han oido discurrir de un modo muy exacto y razonar sobre la inmortalidad del alma, sobre la existencia de los ángeles, y sobre la esencia y la unidad del verdadero Dios. Aseguran haber oido de su propia boca que él adoraba con el mas profundo respeto el mismo Dios que se adora en Europa, y que de este mismo Dios habia recibido el trono que ocupaba. Han visto sus piadosas disposiciones para con el sagrado madero de la Cruz, que pidió al señor Legado; y les consta que queriendo tributar á este

» precioso tesoro que obtuvo, el respeto que le es debido
» desea de todo corazón que se le instruya del culto con
» que precisamente debe ser honrado este instrumento de
» nuestra salud.

» Séame no obstante permitido formar aquí con toda la
» modestia posible algunas quejas contra este excelente
» Prelado. ¿De qué han servido todos estos conocimientos
» que había adquirido, y de que acabo de hablar, habiéndose
» denegado á aplicar á los males que conocía el mejor
» remedio de que absolutamente necesitaban? Prometió
» el ir á Roma, y referir allí con toda fidelidad lo que ha-
» bía visto y oído; pero con estas contemporizaciones se
» malogran los negocios. El nuestro subsiste sin embargo;
» pero el Emperador hace cada día nuevas prohibiciones,
» mas urgentes aun que las primeras, de ejercer las fun-
» ciones del ministerio apostólico; las opiniones por parte
» de los mandarines son siempre las mismas; robustécese
» cada día mas el odio de los Gentiles á los misioneros, y
» se van multiplicando las dificultades por parte de los
» Cristianos. Muchos de estos vuelven atrás, pocos se ha-
» cen de nuevos, y puede decirse que la Mision está en su
» agonía y abandonada á un cercano aniquilamiento. Mon-
» señor Legado dice que tiene las manos atadas, asegu-
» rando que si pudiese hacerlo, ó si creyese poder hacerlo.
» pondría la Mision en estado de llenar sus funciones. De
» vuestra Santidad, pues, beatísimo Padre, podemos espe-
» rar nuestra salud, pues en vano la esperaríamos de cual-
» quier otro sino de aquellos que ocupan en la tierra el lu-
» gar del Salvador.

» Cuando el señor Legado rogaba al Emperador que tu-
» viese piedad de los misioneros, ¿y cómo, le respondió,
» no os mostrais vos mas compasivo con mis súbditos
» chinos? A muchos hizo derramar lágrimas esta respuesta
» de S. M., pero estas lágrimas fueron inútiles y sin fruto.
» Mas eficaces serán las que derrame vuestra Santidad,
» pues serán la fiel expresion de vuestra ternura y de vues-
» tra compasiva piedad, y como las que Jesucristo derramó
» para resucitar á Lazaro, producirán la vida y la salud. »

La mision pacificadora de Mezzabarba, las concesiones

que en los lugares mismos creyó debía hacer, fuera de los límites del decreto pontificio; concesiones que, por la bula *Ex quo singulari*, anuló Benedicto XIV en 1742, todo propendia á reanimar las contiendas. Autorizaba el Legado lo que el Papa habia prohibido, y apareció este reparo inesperado para atrincherarse. Los misioneros volvieron á las hostilidades y al ejercicio de su apostolado. El 20 de diciembre de 1722 murió Kang-Hi. El primer cuidado de Yong-Tching, sucesor suyo, fué el proscribir de todo el imperio las leyes y el culto de la Iglesia católica. Los padres Parrenin, Gauthil, Maillac, Bouvet, Jartoux, Regis, du Tartre, Henderer, Domange, d'Entrecolles, Jaime Suarez, Kægler, Magailhens, Slavischek, de Rezende, Contancin, Chalier, Hervieu, Premare, Staidlin y Porquet, que como los demás Jesuitas, vivian bajo la proteccion de su propia sabiduría, tantearon de suavizar los decretos de persecucion; y declara el Emperador, que estas medidas de rigor se las imponian las exigencias de los mandarines de sus provincias y por el pueblo, que está en la creencia de que pelagra su Religion. Por espacio de diez años los discípulos de Loyola, cuyos talentos respeta como Kang-Hi su padre, luchan para hacer cesar los decretos de intolerancia; pero el Emperador se resiste á sus instancias. Tiene príncipes de su familia que han abrazado el Cristianismo, y que no transigen con su Fe. Los destierra, los despoja de sus dignidades, les amenaza con la muerte mas cruel. Los neófitos de la sangre imperial aceptan, así como los otros catecúmenos, todas las consecuencias del principio cristiano, y sin quejarse sufren el destino que ellos mismos se conquistaron. Los misioneros de todas las órdenes son confinados á Macao; los Jesuitas solos hallan gracia á los ojos de Yong-Tching; pero no es su calidad de sacerdotes lo que ha suspendido su cólera. El Emperador aprecia la erudicion, ama las personas de los Jesuitas, los cuales levantan el mapa geográfico de la China, propagan la aficion á las ciencias exactas, y les prestan servicios importantes en la legislacion y en la astronomía: son sus negociadores con el Czar Pedro I. Y mientras que Yong-Tching les colma de honores en público; él y sus mandarines ponen en secreto toda especie de trabas á su

ministerio. En las principales ciudades, en Pekin, en Canton, en Nankin, los Padres fundaron casas para recoger los niños chinos expósitos, y estos niños al momento de quedar abandonados de sus familias, encuentran una en la Compañía de Jesus. La Compañía los arranca de las garras de la muerte, los educa, los instruye; y los Chinos, que no pueden atinar en las causas de tan heroico sacrificio de beneficencia, se contentan con admirarle, dejando á la ley el cuidado de perseguir una humanidad que acusa su barbarie. En 6 de octubre de 1728 en una carta que escribió el padre Gaubil desde Pekin al padre Maignan, en París explica en estos términos la posicion singular en que se encuentran :

« Los Jesuitas tienen aquí tres grandes Iglesias, bautizando anualmente unos tres mil niños expósitos. Según lo que he podido inducir por las confesiones y las comuniones, hay aquí tres mil cristianos que frecuentan los Sacramentos, y hay por lo menos cuatro mil cristianas, En este número solo se cuentan cuatro ó cinco pequeños mandarines, y dos ó tres letrados; los demás se componen de pobres gentes. No sé yo á punto fijo el número de letrados y de mandarines que siendo cristianos, no frecuentan los Sacramentos, ni tampoco puedo entender mucho como en estas circunstancias un mandarin ó un letrado puede gobernarse y observar los decretos de nuestro santo Padre el Papa. Los príncipes cristianos, de cuyo fervor y desgracias habeis tenido noticia, y dos otros príncipes que hay aquí, han renunciado sus cargos y destinos para vivir como cristianos. Asi pues, no se bautiza sino á pobres gentes; los letrados y personas de rango que quisieran hacerse cristianos nos dejan desde el momento en que les ponen de manifiesto los decretos, aunque sea con los permisos que dejó el señor patriarca Mezzabarba. El Emperador no ama la Religion, y por esta razon los grandes y los príncipes huyen de nosotros. No nos dejamos ver en el palacio sino muy rara vez. El Emperador necesita de nosotros para el tribunal de matemáticas, para el negocio de los Moscovitas, y para los instrumentos y otros objetos que vienen de Europa. Conoce bien que si nos expulsa de aquí y de Canton, los

» mercaderes no vendrán mas á Canton, y por esto nos
» sufre aquí y en Canton, y hasta nos hace de tiempo en
» tiempo algunas gracias y honores extraordinaries. En
» una palabra : nosotros le somos sospechosos, y mil ene-
» migos secretos le hablan contra nosotros. Las disputas
» pasadas, las legaciones de todos los patriarcas, la idea
» generalmente admitida de que no tenemos una obediencia
» filial, y que nada tenemos fijo en nuestras leyes, todo
» esto hace hoy dia despreciados á los misioneros, y si en
» esta situacion continuamos por tres ó cuatro años segui-
» dos, esto se acabó, mi reverendo Padre, la Religion queda
» aquí perdida, y perdida para siempre.

» Mientras nosotros permanezcamos aquí y en Canton,
» se podrán socorrer las Cristiandades de estas dos provin-
» cias. En las solas ciudades de Chang-Nan y de Song-
» Kiang, que estan en la provincia de Nanking, hay cien
» mil cristianos, que haciendo todos los esfuerzos posibles,
» han logrado de los mandarines que les dejasen todavía
» dos ó tres Jesuitas portugueses, y además dos Jesuitas
» sacerdotes chinos, recorren las cristiandades de Nanking.
» Los padres Hereder, Porquet y Jacquemin sostienen toda-
» vía las Cristiandades que tienen en el Tsiang-Lang, en
» el Nanking, y en la isla de Tsim-Rim. Si estos Padres
» podrán sostenerlas por mucho tiempo, esto es, mi reve-
» rendo Padre, es muy difícil de asegurar. Las Cristianda-
» des de Chamsi y Cheroni son socorridas por un Jesuita
» chino y cuatro Franciscanos ocultos; y nosotros vamos
» allí á tomar medidas seguras para socorrer la bella Mision
» del padre Domange, jesuita francés, en el Hou-Ang y en
» el Hou-Kang. A las Cristiandades de Kiang-Si no les han
» faltado hasta ahora socorros. Cinco dominicos estaban
» ocultos en el Fo-Kien, y esperamos poder socorrer las
» Cristiandades de Chang-Lang. Las Cristiandades de la
» Tartaria quedan y quedarán sin socorro, y no veo medio
» para remediarlo. Los Propagandistas se disponen para so-
» correr el Suen-Hoa. ¡ Mas ay! mi reverendo Padre, una
» sola delacion que se lleva al Emperador contra un misio-
» nero oculto basta para perderlo todo. En el Quang-Si no
» hay sino muy pocos cristianos, y en el Queih-Lan no hay

» todavía Cristiandades formadas. No creo que entre la
» China y la Tartaria existan mas de trescientos mil cris-
» tianos, pues en Tartaria no pasan de cinco á seis mil.
» Inútil es amargar vuestro corazon con aseguraros que á
» no haber sido las pasadas contiendas habia cuatro ó cinco
» millones de cristianos en China.

» Los Jesuitas franceses han formado la empresa de es-
» tablecer en Canton la obra pia de bautizar los niños
» expósitos. El padre du Bodin, santo misionero, adelanta
» mucho en esta obra de caridad, y creo que de dos años
» á esta parte ha bautizado allí dos mil y quinientos niños
» que han ido al cielo. Si no hubiese sido la persecucion,
» se hubiera establecido esta santa institucion en muchas
» ciudades principales, y dentro de pocos años se hubieran
» enviado anualmente al cielo mas de veinte mil niños. »

Entra despues el padre Gaubil en circunstanciar las per-
secuciones que aguardan á los misioneros y á sus neófitos,
protestando muy especialmente contra las inculpaciones de
que es blanco la Compañía de Jesus con respecto á las ce-
remonias chinas, y concluye así su carta : « Perdonad, mi
» reverendo Padre, esos toscos pormenores trazados por
» tan mal cortada pluma. Mil cosas tengo que hacer, y me
» siento agobiado del dolor mas intenso, pero á lo menos
» me hallo lleno de salud y de fuerza. A mas del idioma
» chino, he aprendido del tártaro lo bastante para esperar
» que con un poco de ejercicio podré ser útil por esta parte.
» Siguiendo la órden de mis superiores, comunico á los
» señores de la Academia muchas observaciones astronó-
» micas, y á otros sábios lo mas curioso é importante que
» encuentro en la historia China, y en la vieja astronomía
» de esta nacion. Pero en el fondo todo esto lo hago no
» mas que por obediencia y á pura fuerza, pues todo lo
» dejo muy gustoso para confesar, dar la comunión y es-
» pecialmente para instruir á los fieles y los Gentiles. Poco
» es lo que se hace, pero se trata de ponerse en estado de
» hacerse mucho. »

Por mera obediencia, pues, y con disgusto conservaba el
Jesuita correspondencia con la Academia de ciencias de Pa-
rís, y con la de Petersburgo, bien que ambas se hicieron

un honor de admitirle en su seno, pues que no habia ido á la China para conquistar una gloria mundana, y solo pensaba en instruir á los pobres y á los ignorantes. En 26 de noviembre de 1728, escribiendo desde Pekin al padre Estévan Souciet, revela Gaubil mostrando la sencillez de su ambicion, el fruto que espera de sus trabajos literarios.

« Me consta, le dice, que vuestra Reverencia rebosa en celo, y á fe que no faltan los objetos en que emplearle. Os ruego que atendais en particular la buena obra de los niños expósitos de aquí y de Canton. Nada mas interesante que esto, y me tendria por muy feliz si, por lo que os envío, pudieseis tener ocasion de inculcar á gentes poderosas la importancia de tan benéfica obra. He escrito á muchas personas, pero no sé con que éxito. »

Parrenin, que ejercia las funciones de gran mandarin, y que, como mediador entre los Rusos y los Chinos, se veia colmado de los favores de Pedro el Grande; y Bouvet, el geógrafo imperial, rivalizaban en celo con el padre Gaubil, y como él se valian de la ciencia para captarse la benevolencia y los favores del Emperador : favores que tan dignamente adquiridos, resultaban en beneficio de la humanidad. Escapábanse de palacio para visitar á los indigentes y para socorrer la infancia. La caridad era la mas grata de sus ocupaciones; y la gloria científica que les venia por añadidura, no les interesaba sino bajo el punto de vista de sus buenas obras. No obstante, si hemos de dar asenso á Abel de Remusat, juez competente en la materia, el eco de esta gloria resonaba á gran distancia. « Enviado á la China en 1723, Gaubil (asi habla el Orientalista en su *Biografía universal* artículo *Gaubil*) se puso desde luego á estudiar la lengua china y la lengua mandchua, en cuyo estudio hizo tan considerables progresos, que, segun el padre Amiot, los mismos doctores chinos hallaban que aprender en él. Aquellos letrados graves y presuntuosos quedaban en la mayor admiracion al ver aquel hombre venido de la extremidad del mundo explicarles los pasajes mas dificiles de los King, y hacerles el paralelo de la doctrina de los antiguos con la de los tiempos posteriores.... y esto con una claridad, una precision, una facilidad tal, que

» les obligaba á confesar que la ciencia china de este doc-
» tor europeo era superior á la suya. Estos estudios, que
» parece debian absorber toda la vida de un hombre, no
» bastaban para satisfacer el espíritu infatigable del mi-
» sionero. Los deberes de estado, que él llevaba con tanto
» ardor como constancia, las ciencias, y principalmente
» la astronomía, repartian su aplicacion, sin empero de-
» bilitarla. »

No tardó mucho Gaubil en ser distinguido y nombrado por el Emperador intérprete de los Europeos que la corte china consentia en admitir como artistas y matemáticos, mientras que los rechazaba y perseguia como misioneros. « El padre Parrenin, que dirigia el colegio de los jóvenes » Mandchus, acababa de morir, y el padre Gaubil fué elegido para sucederle. Fué además intérprete por el latín y el » tártaro, cargo que han hecho muy importante las rela- » ciones entabladas entre la Rusia y la China. Traducir del » latín al mandechú, del mandechú ó del chino en latín, » hallar concordancia entre los mas disparatados idiomas » que haya podido inventar el espíritu humano; escribir, » hablar, componer, redactar en medio de hombres nimia- » mente amigos de la exactitud, y los mas aferrados á la » parte minuciosa de su lengua y de su escritura: desem- » peñar todos sus deberes á todas horas, sin preparacion » delante de los ministros, en presencia del Emperador » mismo; quedar expuesto á las desavenencias que no pue- » den dejar de ofrecerse entre los Rusos y los Chinos, su- » perar todas estas dificultades durante mas de treinta » años, y merecer de todas partes el ser justamente esti- » mado y admirado, ved ahí uno de los títulos que tenia » á la gloria el padre Gaubil. Pero este ilustre misionero » nos presenta otros todavía. Apenas puede concebirse de » donde sacó el tiempo necesario para la composicion de » sus obras, casi todas completas, y que versan sobre las » mas espinosas materias. »

En efecto, el padre Gaubil publicó un *tratado histórico y crítico de la astronomía china*, la traduccion de Chou-King, la obra que segun Abel Remusat, hace mas honor á este padre. La *Historia de Gentchiscan y de toda la dinastía de los*

Mongús es, en concepto del mismo Remusat, una obra que hubiera sido suficiente para la reputacion de cualquier otro escritor.

Sus trabajos eran inmensos : de ellos se apoderaban las academias de Europa, aprovechándose de sus ideas y de sus descubrimientos siempre que podian, apropiándoselos, sin honrar ni aun con un recuerdo de gratitud al obscuro misionero que consagraba su vida para glorificar la caridad y la ciencia. Sabian estos que tal era el precio reservado á sus trabajos ; y no obstante los continuaban, y Gaubil escribia al padre Souciet. « En estas circunstancias, mucho es que » los señores del Observatorio os hayan ayudado en la » construccion y en la prueba de los retículos, micrómetros, » lentes, etc., que hayan examinado las observaciones, y » que piensen en aprovecharse de ellas. Nada me importa » que me nombren ó no ; deseo únicamente que se sepa » que esto viene de los Jesuitas franceses que mantiene el » Rey en la China. Y aun este deseo es para el bien comun, » pues ningun caso hago del pequeño honor que esto pu- » diera acarrearame, pues de todos los misioneros yo soy el » que merezco ser menos honrado. »

Estos sentimientos son los de todos los Padres ; Dios y la humanidad ocupan un lugar muy superior á la ciencia ; pero conocen ya que su obra va á ser estéril, y viendo que las controversias sobre las ceremonias chinas habian lastimado el corazon del Cristianismo, procuran tan solo diferir su caida. Con esta intencion, se hicieron mas necesarios que nunca. La muerte del Yong-Tching, y el advenimiento al trono de Kiang-Loung, en nada menguaron el poder que ellos se habian creado. Y si se les desechaba como sacerdotes católicos, se hacian admitir como astrónomos, matemáticos, analistas, geógrafos, médicos, pintores y relojeros. En 1737, en el año segundo del reinado de Kiang-Loung, los Jesuitas salvaron un número considerable de niños expósitos. Y habiendo sido acusados por esto al tribunal que entendia de los delitos, castigó este á aquellos culpables de beneficencia. Los padres Kægler y Parrenin ponen su intercesion ; pero quedan vanas sus súplicas : las del hermano Castiglione, pintor cuyo talento el Emperador apre-

ciaba, fueron mas eficaces. Pero á 27 de setiembre de 1741 murió Parrenin ; y trece dias despues, escribiendo el padre Chalier al padre Verchere, provincial de Lion, se lamentaba en estos términos de la nueva desgracia de las Cristiandades chinas : « Esta mision acaba de sufrir una pérdida que nos es » y nos será por largo tiempo infinitamente sensible. La » muerte nos ha arrebatado al padre Parrenin á la edad de » setenta y siete años, despues de cincuenta y siete que » estaba en la Compañía. Parecia que Dios por una particu- » lar providencia le habia formado para ser en los mas » calamitosos tiempos el sosten y el alma de esta mision, » pues reunia en su persona así en el cuerpo como en el » espíritu aquellas calidades, cuyo conjunto le constituia » uno de los operarios mas celosos é infatigables que ha da- » do á la China nuestra Compañía : tales eran, una consti- » tucion robusta, grande y bien formada talla, un porte » majestuoso, un aire venerable y que prevenia á su favor ; » una facilidad admirable en producirse en las diferentes » lenguas que habia aprendido, una memoria feliz, un es- » piritu vivo, exacto y penetrante, una multiplicidad de co- » nocimientos que sus viajes y los diferentes ramos en que » se habia ocupado parecia no permitian hallarse reunidos » en cualquier otro. »

En el entretanto, Benedicto XIV habia conocido la necesidad de poner un término á las diferencias suscitadas sobre las ceremonias chinas y los ritos malabares. En 11 de julio de 1742 y en 12 de setiembre de 1744 el Papa, por medio de bulas *Ex quo singulari*, y *Omnium sollicitudinum* resolvia todas las dudas, cortaba todas las dificultades, y sacrificaba lo incierto á lo cierto, las esperanzas del porvenir á la realidad de lo presente. Los Jesuitas de Maduré no habian esperado la bula de Benedicto XIV para obedecer á la santa Sede, y en 21 diciembre de 1745 los padres Legac, de Montalembert, Turpin y Vicary remitieron á Dumey, gobernador de Pondichery, un acto de adhesion, concebido en estos términos : « Los abajo firmados declaramos que admitimos » muy gustosos el decreto de nuestro santo Padre Cle- » mente XII, que le guardaremos pura y simplemente, y » que le haremos guardar en nuestras misiones. » En 1741

los Jesuitas de la China y de las Indias habian hecho separadamente la misma declaracion ; pero la distancia de lugares y la dificultad de comunicaciones retardaron la llegada de estas cartas á Roma, y Benedicto XIV les dirigió estas reconvenções : « Despues de la bula *Ex illa die*, por la cual » Clemente XI creia haber puesto término á las disputas , » muy justo y oportuno parecia que los que hacen profesion » especial de obediencia á la santa Sede se sometiesen humilde y simplemente á aquella decision solemne, y no » debia esperarse verles suscitar nuevos obstáculos. No obstante, algunos hombres inobedientes y quisquillosos creyeron poder eludir lo prescrito en la bula, por la razon de » que llevaba por título la palabra precepto (1), y que no » tenia de consiguiente la fuerza de una ley inmutable, si » tan solo de un precepto positivo eclesiástico, ó bien quizás, por haber declinado con motivo de ciertas facultades » concedidas por el patriarca de Alejandria Ambrosio Mez- » zabarba, cuando ejercia en aquel país las funciones de comisario y de vicario apostólico. »

A vista de esta sentencia, que con palabras encubiertas les heria directamente, los Jesuitas no dejaron escapar una sola queja : sometieron sin distincion y sin reserva ninguna, y del Asia, asi como de Europa, no se levantó mas que un clamor de obediencia. Algunos Padres habian podido adherirse hasta entonces á sus propias ideas, escudándose en la vacilacion de la santa Sede en condenar sus doctrinas; y el bien relativo á la Iglesia borraba á sus ojos la culpabilidad de una resistencia condicional. Pero la cátedra Apostólica habia hablado; y de Pekin y de Macao, de Su-Cheu y de Meliapour, de Maduré y de la costa de la Pesquería, de la Cochinchina y de Siam, de Malabar y de Goa, todos aceptaron la decision pontificia como regla de su Fe y de su conducta. De lo mas profundo de los bos-

(1) Es lícito dispensarse de un precepto positivo eclesiástico, cuando hay peligro de la vida, del honor, ó pérdida de la fortuna, con tal que no se haga menosprecio del precepto. Pero jamás puede haber dispensa de una ley inmutable, porque esta prohíbe cosas malas en sí mismas.

ques y de los desiertos, de la cumbre de las montañas mas inaccesibles, adhirieron de corazon y de espíritu á los decretos de Benedicto XIV. Habian combatido en tanto que se les habia dejado un palenque en que combatir : pero la santa Sede condenaba y reprobaba esta lucha, tan santa aun en sus mismas culpables resistencias, y los Jesuitas depusieron las armas para no volver á tomarlas jamás.

Su deferencia á la decision pontificia, fué como habian ellos previsto, la señal de la caída del Cristianismo en las orillas del rio Amarillo y del Ganges. Los misioneros fueron presos, proscritos, ó entregados al último suplicio. Empezó la persecucion en el Fo-Kien; los padres Abornico, Hervion, Cibot, Chalier, Beuth, y de Saint-André fueron de ella las primeras víctimas. Extendióse luego como un vasto incendio : los padres Dugad y de Roberts en el Hou-Kang, el padre Neuviale en las montañas, Tristan de Athemis y José Henriquez en Sou Tcheou-Fou no tardaron en perecer en los suplicios. Los mandarines de las provincias instigados por los bonzos, se asociaron donde quiera á esta fatal reaccion. Bero en Pekin el Emperador, que sabe los servicios prestados por los Jesuitas, deja sin efecto en favor de sus astrónomos y de sus negociadores los decretos de expulsión. El Cristianismo espiraba en la China en un postrer combate, y los Jesuitas, para conservar algun gérmen de Fe, le ponian bajo la salvaguardia de la ciencia.

Honrados de los favores imperiales como hombres de letras, proscritos como sacerdoies católicos, se conformaron con su destino. El padre de Ventaver residia en la corte en calidad de mecánico del Emperador; los hermanos Castiglione y Attiret eran sus pintores predilectos; el padre Hallerstein se veia á la cabeza del tribunal de los matemáticos. Los unos construian relojes con figuras de movimiento; los otros sacaban de las bellas artes ó de la industria algunos inventos dignos del agrado de Kian-Loung : todos apuraban los recursos de su talento para desviar la tempestad que rugia sobre la cabeza de los Cristianos. El padre Miguel Benito hacia aplicaciones de las leyes hidráulicas. Los surtidores de agua, cuyo artificio no

era aun conocido en China, excitó los aplausos del Príncipe y de toda su corte : quiso aquel multiplicar este prodigio en sus jardines, y Benito quedó encargado de dirigir los trabajos : y como estos le ofrecian ocasion de ver con frecuencia al Emperador, y combatir sus erradas preveniciones contra el Cristianismo y sobre los Europeos, el Jesuita pone manos á la obra. No es este el único ejercicio á que se dedica por el interés de la Religion : estudia el modo de grabar al buril y al agua fuerte : enseña y forma artistas, imagina prensas de láminas finas; enseña á Kion-Loung el uso del telescopio de reflexion, y el misterio de la máquina neumática. En 23 de octubre de 1774 el padre Benito sucumbe bajo el peso de tantas fatigas. Asista, durante el dia, á fin de poder por la noche fortificar la perseverancia de sus catecúmenos, muere, llevándose consigo el dolor y los mas gratos recuerdos del Emperador y de los Jesuitas. Les padres des Arocha y Sikelport fueron con él las últimas columnas de aquella Cristiandad : los misioneros agotaron todo su vigor en esfuerzos tan generosos como estériles, mientras que en Tong-King, en Maduré, en Cochinchina y en el Indostan, los padres Alvarez, Cratz, de Abreu y de Acunha caian bajo el sable de los verdugos, y los demás errantes ó abandonados veian desplomarse sus iglesias al modo que en el momento mismo la Compañía de Jesus desaparecia de Europa.

CAPITULO III.

La reduccion del Paraguay y el padre Andrés de Rada. — El padre Pastor entre los Mataguayos. — Sistema militar de los Jesuitas. — Los padres Salinas y Zarate perecen á los golpes de los Salvajes. — Los Tobas y los Morobis. — La Reduccion de Tarija. — El padre de Arce sobre el Guapay. — Reducciones de los Chiquitas. — La muger es la causa de todos sus males. — Los Jesuitas del Paraguay con-

servan á Felipe V la fidelidad de los neófitos que los Alemanes y los Ingleses tratan de debilitar. — Carta de Felipe V al Provincial del Paraguay. — El aislamiento de los neófitos favorable á la monarquía. — El padre Caballero entre los Puraxis, los Manacas y los Quiriquicas — Machoni y Yegros entre los Lullos. — Los Puizocas asesinan á Caballero. — Martirio del hermano Romero, de doce neófitos y de los padres de Arce, de Blenne, Silva y Maco. — Los padres de Aguilar y Castañares vengan todos estos muertos. — D. José de Antequera procura arrastrar á su partido los Cristianos del Paraguay. — Los Jesuitas frente á frente de la insurreccion. — Antequera condenado á muerte, los llama para que le sostengan. — Felipe V favorece el engrandecimiento de las Reducciones. — El padre Lizardi y sus trabajos. — Muere sobre un peñasco. — Castañares entre los Zamucos — Los Jesuitas estudian los cursos de los rios. — El colegio de Corrientes. — Vuelven los Tobatinos á la vida errante. — El padre Yegros va en su busca y los reduce otra vez — Los Pampas y los Tuelches. — El padre Quiroga en las tierras de Magallanes ó Patagonia. — El padre Baraze y los Moxos. — Crueldad de estos pueblos. — Trabajos del Jesuita. — Baraze es muerto por los Baures. — El rio de las Amazonas y los misioneros. — El padre Vieira en Marañon. — Predica la emancipacion de los esclavos. — El Jesuita pacificador entre los Salvajes y los Portugueses. — Los padres acusados de dominacion. — Decreto del Rey de Portugal. — Doce Jesuitas asesinados sobre el Xingu. — Sus colegios en las riberas del Marañon — Los Jesuitas perseguidos por los mercaderes, y prohibidos por el Consejo Real. — El padre Richles sobre el Ucayla. — Es degollado por los Xiberos. — El padre Arlet entre los Canisienses. — Los Jesuitas en California. — Robertson y Humbolt. — El padre Sepp entre los Tascharos. — Los padres Lombard y Ramette en la Guayana. — Industriosa actividad de Lombard. — Sus medios de civilizacion. — Los Jesuitas en las Antillas. — El padre de la Borde defiende la isla de San Cristóval contra los Ingleses. — Los Negros protegidos por los Jesuitas. — Su apostolado en Guinea y en Congo. — Crean una sociedad de naufragios. — Los Jesuitas en el Canadá. — Estado de las Misiones. — La Nueva Francia y la Nueva Inglaterra continuan en los lagos de la América septentrional la antigua lucha de la Europa. — Los Iroqueses aliados de los Ingleses. — Vida de los Jesuitas entre las tribus. — Muerte del padre Marquette y la ribera de la Roba-Negra. — Los Jesuitas entre los Ilineses — El padre Gravier — Es muerto por los Peouarias. — Política de los Jesuitas en favor de la Francia. — Barbé — Marbois y Chateaubriand. — Los misioneros reunen los Hurones dispersos por los Iroqueses. — La Reduccion de Lorette. — Los padres Anjelran y de Carkeil negocian la paz. — Los Ingleses excitan los Iroqueses á todos los excesos. — Los Jesuitas entre los Iroqueses. — Sus sufrimientos. — La tribu de los Abenakis francesa por conviccion. — Los Ingleses deguellan al padre Rase. — El padre du Rhu funda una Cristiandad á la embocadura del Mississipi. — Los padres José de

Limoges y Dongé en la Baja Luisiana. — Los Natchez degüellan al padre de Poisson. — Los Chicacas hacen quemar al padre Senat. — Los Jesuitas sobre el Ohio. — Los trajes negros y la tribu de los Otawas — Conclusion de las Misiones.

Sabida es la industriosa paciencia por la cual los Jesuitas convirtieron en hombres y en cristiandades todas las tribus dispersas por las orillas de los rios, ó errando en las montañas de la América. Allí fundaron Misiones sin número ; los imperios mas florecientes, los mas solitarios continentes, las islas mas distantes, todo llegó á ser por su medio la conquista de la Cruz. Resta examinar ahora si en la administracion de tantos pueblos que civilizó el celo católico se ha perpetuado el milagro, y si los Jesuitas han mantenido y consolidado la obra de sus predecesores.

Los del Paraguay habian por fin negociado una tregua de seis años entre los Indígenas y los Españoles, y esta tregua les permitia el reconocerse en medio de los acontecimientos. El padre Andrés de Rada, provincial del Perú, nombrado visitador de las Reducciones, debia averiguar las causas de las disensiones entre don Bernardino de Cárdenas, obispo de la Asuncion, y la Compañía de Jesus. El nombre de este misionero habia atravesado los mares, y cuando la muerte le sobrecogió algunos años despues en el Colegio imperial de Madrid, de donde era rector, la España entera tomó parte en el duelo del Instituto. Rada, despues de haber agotado sus fuerzas en las Misiones, consagró sus últimos dias en servir á los enfermos en los hospitales en donde se habia declarado una fiebre contagiosa. Sucumbió pues ; pero fué tan grande el respeto que inspiraban sus virtudes, que el cardenal de Aragon, arzobispo de Toledo, el Consejo Real de Indias y los oficiales generales del ejército se disputaron el peligroso honor de conducirlo al sepulcro. Recorrió Rada detenidamente toda aquella República cristiana, y otro tanto hizo por su parte el nuevo obispo de la Asuncion Gabriel de Guillestigui, y entrambos movidos por el mismo sentimiento de equidad, dieron al

Rey de España y al General de la Orden una relacion favorable del estado de las cosas.

Poco tiempo despues, en 1668 el padre Juan Pastor hacia una nueva tentativa sobre el Chaco. Por dos distintas veces habia probado propagar allí la Fe; pero los salvajes le rechazaron; bien que aquellos mismos contratiempos que frustraban sus esfuerzos solo sirvieron para fortificarle mas en su proyecto. Acompañado de dos solos Jesuitas penetra. en el país de los Mataguayos: aquellos salvajes le acogen sin cólera, pero no tardan en conspirar contra su vida. Y para no cargar sobre ellos un crimen que imposibilitaria la introduccion del Evangelio en su país, los misioneros se sustraen á una muerte que al mismo tiempo envidian. En 1671 comenzóse una reduccion cerca de Esteco, que gobernaban los Padres Altamirano y Bartolomé Diaz; pero no bastaba haber creado la Reduccion; era menester poblarla, y los salvajes se obstinaban en vivir aquella vida nómada y errante que se los llamaba á renunciar. Los neófitos de las Reducciones eran operarios y soldados. Ellos edificaban poblaciones, marchaban á la vanguardia del ejército, construian puertos y ciudadelas, y defendian la bandera que la España confiaba á su ya probada fidelidad. De estos trabajos y peligros ningun estipendio sacaban los neófitos. Los Jesuitas no habian querido acostumbrarlos á vender su sangre ó sus brazos á la patria que los adoptaba, ó al rey que los protegía. El comercio, la industria, la agricultura les sufragaba mas allá de sus necesidades y de las de sus familias y en concepto de los misioneros, no debian inspirarse á los Cristianos ideas de ambicion.

Veinte años transcurrieron en estas alternativas de buenos y de malos sucesos, pero en 1683, siendo provincial Tomás Baeza, los padres Diego Ruíz y Antonio Salinas arriesgaron todavía una incursion en el Chaco. Esta tierra parecia cerrarse al Evangelio; obstinábanse los Jesuitas en fecundarla con sus siidores, concluyendo con hacer entender á los gobernadores del Rio de la Plata y á los reyes de España, que la puerta del Chaco jamás se abriría por la fuerza ó por el temor, y que sus habitantes no se sometie-

rian, sino despues de haber aprendido á obedecer por el conocimiento de Dios. No eran pues soldados los que habian de echarse al Chaco, sino apóstoles. Fernando de Luna y Nicolás Ulloa, gobernador el uno y el otro obispo de Tucuman, cedieron á estas observaciones : los dos Jesuitas fueron los encargados de la Mision. El 20 de abril de 1683 parten de Jujuy, acompañados de Pedro Ortíz de Zárate, pladoso eclesiástico que aspiraba á la corona del martirio. Atraviesan la montaña de Chaco ; despues en las llanuras de Ledesma ven que corre á su encuentro el Cacique de los Oyatas, el cual con su tribu y una parte de las de Tobas y de Tanos se ofrece á entrar en reduccion, la cual se establece bajo el título de San Rafael. Cuatrocientas familias la componen, pero se aproximaba el invierno, el cual iba á interceptar las comunicaciones en el Tucuman. El padre Rufz resuelve pasar allí para no dejar juguete del hambre á su nueva colonia. Parte, y se anuncia su vuelta. Los misioneros y los Catecúmenos se adelantan á algunas leguas de San Rafael para saludarle en su llegada, cuando en 17 de marzo 1686 se ven asaltados por una multitud de salvajes acampados en un bosque vecino. Salinas y Zárate perecen ó atravesados de flechas ó á golpes de macanas, y á sus neófitos les cabe la misma suerte.

La traicion de los Tobas y de los Mocobis no intimida á los Jesuitas. Conocíanse ya destinados á toda especie de perfidias y á todo género de suplicios, y por esto no dejaban de continuar así mismo su apostolado. Para preservarles de semejantes riesgos en vano dispone el Rey de España que vayan escoltados por sus tropas, pues conocen los misioneros que es inútil la fuerza, pues solo se logrará exasperar á los salvajes, á quienes no tanto aterroriza el Cristianismo como la servidumbre. Los que han llegado á hacerse cargo de la heroica generosidad y desprendimiento de los Padres, no están muy distantes de abrazar su creencia ; pero, á la par de los mas obstinados, no quieren que el sacerdote católico venga á ellos bajo la proteccion de los Españoles.

Fundóse una ciudad en el valle de Tarija, cuyo nombre tomó ; y por la provincia de los Charcos y la de los Chiri-

guanos proporcionó un medio de entrar en el Chaco. En 1690 el padre Ruiz instituye un colegio en Tarija, mision que debe ser el punto de partida, el centro y la retirada de los Jesuitas que emprendan el ir á llevar la Fe al Chaco. El marqués del valle Tojo y doña Clemencia Bermudez su esposa consagran su fortuna á un establecimiento, del cual es nombrado superior el padre José de Arce, quien crea una reduccion en el Guapay; mas los progresos de la Compañía renovaban los temores de los traficantes de esclavos. La avidez de unos se afanaba en perjudicar el celo de los otros, y cada dia suscitaba nuevos conflictos, buscando por medio de ocultos manejos como calumniar, hasta con los mismos Indios, la Religion y los Jesuitas que les daban la libertad.

Al través de estas dificultades siempre renacientes, los Padres de Arcé, Centeno, Hervás, de Zea, Felipe Saurez, Fideli y Avila, conservan su obra. Los Chiquitas son atacados por los Tetudos; de Arce es alejado de la Reduccion, y los neófitos no combatirán sino en su presencia; y para que puedan triunfar de sus enemigos, imploran la bendicion del que los ha hecho cristianos. Corre Arce, y los Chiquitas salen vencedores. Este próspero resultado, que data desde el año 1694 da un rápido desarrollo á las reducciones. De 1695 á 1707 formáronse cuatro que prosperaron, y que no tardaron en no tener nada que envidiar á las de los Guaranis. Los Chiquitas habitaban las riberas del Guapay y del Parapiti, que bajo el nombre de Rio de la Madera se precipitan al rio de las Amazonas. En esta tierra poco fecunda, en la cual las variaciones de la temperatura producen todos los años enfermedades pestilenciales, se encuentra para colmo de desgracia el mas deplorable fanatismo. Persuádense aquellos Indios que la muger es la causa de todos sus males, y á la primera señal de dolor pueden hacer morir á su madre, á su esposa, á su hija, ó á cualquiera otra muger que indiquen al Cacique. Fuera de esta creencia, los Chiquitas no son crueles ni sanguinarios; pero no tienen idea alguna de la familia, ni el menor vestigio de la ley natural. Cuando la luna, á la que llaman su madre, se eclipsaba ó se cubria de nubes rojizas, imaginá-

banse que algunos cerdos á fuerza de morderla la ponian toda llena de sangre, y para librarla arrojaban flechas al aire hasta tanto que volvía á tomar su brillo. Los Jesuitas triunfaron poco á poco de estos instintos dañinos ó supersticiosos, doblegando el áspero carácter de aquellos salvajes embrutecidos por una embriaguez casi continua.

Habíase roto ya en España la guerra de sucesion, y la Francia por un lado y la Alemania y la Inglaterra por otro se disputaban el trono de la Península. Los Jesuitas habian tomado partido por el nieto de Luis XIV, y deseaban como aquel gran Rey que no hubiese mas Pirineos. La colonia del Paraguay daba al Rey Católico soldados cuyo valor y subordinacion eran muy estimados, y en aquellas circunstancias podia dar un bueno ó un mal ejemplo. De aquellas provincias dependia tal vez el porvenir de la América española, y los Ingleses sugirieron á los Austriacos la idea de sobornar la fidelidad de los Catecúmenos. Nada podian hacer los Jesuitas: escogióronse Trinitarios comprometidos ya por el partido de Austria para apartar á los naturales del Paraguay de su obediencia al Rey y á los Padres. En 5 de marzo de 1703 el mismo Felipe V dió aviso de este complot.

« Venerable y piadoso padre Provincial de la Compañía
» de Jesus en la provincia del Rio de la Plata, escribia el
» Rey, he sabido que uno de los planes de mis enemigos
» es enviar á vuestra provincia religiosos españoles, só pre-
» texto de asegurar á los naturales del pais que serán man-
» nidos en el ejercicio de nuestra santa Religion Católica,
» pero en realidad para perturbar esas posesiones con las
» pláticas que se les harán en favor del Emperador. Y
» hasta he sabido poco há, que hay actualmente en Lon-
» dres dos religiosos Trinitarios, uno castellano y otro ale-
» man, que deben pasar á esas provincias, y si logran
» introducirse en ellas secretamente, volver á tomar el há-
» bito de su Orden. Van cargados de muchos miles de ejem-
» plares de un manifiesto impreso á nombre del Empera-
» dor, á quien ellos apoyarán con sus discursos en público
» y en particular, á fin de probar la fidelidad de mis vasa-
» llos. Estos pretenden pasar plaza de misioneros apostóli-

» cos sin serlo. Tambien se han tenido noticias que se ha-
» llan en Londres dos seglares que se dice deben pasar tam-
» bien al Paraguay, uno de los cuales ha sido secretario
» del conde de Harrach, que será en adelante embajador
» del Emperador en esta Corte. Para prevenir pues tales
» cosas, perjudiciales al servicio de Dios y al mio, y á la
» tranquilidad de mis vasallos, que daría márgen á la in-
» troduccion de extranjeros enemigos de esta corona, he
» resuelto escribiros la presente, por la cual os ruego y os
» ordeno que si algunos religiosos españoles ó extranjeros,
» ú otras personas, de cualquier estado y calidad que sean,
» diesen lugar á sospechas, les hagais salir de aquí y em-
» barcar para España, requiriendo á los superiores de los
» regulares á que hagan lo propio. »

Los Jesuitas del Paraguay no tenian que inmiscuirse en intrigas políticas; pero aquel á quien la Metrópoli habia reconocido por Soberano apelaba á su fidelidad, y ellos aceptaron esta nueva obligacion que se les imponia. Por una precaucion cuya importancia conocia muy bien el Rey, habian aislado á los neófitos de todo contacto con los extranjeros; y la comunicacion del Monarca no pudo menos de confirmarlos en su primera idea. Los indígenas eran felices, y los Jesuitas se guardaban bien de participarles las discordias de que era teatro la madre patria, contentándose solamente con encargarles una vigilancia mas activa. La guerra de España pasó sobre de sus cabezas, sin que ellos supieran ni aun el nombre de los príncipes que se disputaban el cetro. Carlos II habia tenido por sucesor á Felipe V: no necesitaban saber mas, su felicidad no se turbó por conmocion alguna.

Entretanto al padre Caballero llegaba al país de los Puraxis, y no tardó en ganarlos para la civilizacion; y despues, como si el reposo fatigase su ardiente celo, resolvió el Jesuita penetrar hasta el territorio de los Manaticas. Y aunque allí se presentan mil riesgos que superar y una muerte casi cierta que arrostrar, Caballero tiene fé en el Dios que le sostiene, y á pesar de las súplicas de los Puraxis, aventura el viaje. Los Manaticas le reciben respetuosos, anúnciales el Evangelio, y de allí se adelanta hácia

los Sibacas. El misionero los hace cristianos; llevado de la impetuosidad de su celo, se atreve á presentarse delante de los Quiriquicas, enemigos los mas encarnizados de sus neófitos, y su viaje es un triunfo para la Cruz. Mil veces se le amenaza de muerte, se procura hacerle caer en alguna emboscada; pero su prudencia y la proteccion del cielo le preservan de todo peligro. El habia esparcido el Cristianismo en medio de pueblos salvajes, y á fuerza de trabajo procura inspirar las primeras nociones á los Jurucarez, á los Suburacas, á los Arupurocas, y á los Bahocas, y realmente lo consigue.

Dejábase sentir la necesidad de formar otras reducciones. La autoridad española se habia opuesto al principio á este acrecentamiento de la Fe, porque segun el modo de ver de los negociantes, cuanto mas se multiplicaban los cristianos, mas raros se hacian los esclavos; pero ya despues el temor de los Jesuitas no atormentaba sus ambiciosos cálculos. Veia que aquellos no habian desviado de la obediencia á unos pueblos, á quienes una sola palabra salida de su boca tan fácilmente retenia en la fidelidad como impulsaba á la insurreccion. Los Jesuitas eran los mas fieles servidores de la Monarquía, por cuyo motivo el Virey de Tucuman trata de crearles residencias entre los Ojatas y entre los Lullos. Los Padres Machoni y de Yegros quedaron elegidos al intento. Los Lullos, como la mayor parte de los Indios, se figuraban que el bautismo era un veneno, y se arraigó tanto en su espíritu esta preocupacion, que en su principio solo veian en los Misioneros unos asesinos. En 1712 despues de incesantes desvelos, los dos Jesuitas que se habian grangeado su confianza, por medio de una dulzura sin ejemplo, pudieron lograr que descendiesen sobre este pueblo las luces de la Fe, y este pueblo se mostró dócil á sus doctrinas.

Machoni y Yegros habian domesticado á los Lullos, y Caballero extenuado de cansancio, proseguia su apostolado. De aldea en aldea y de mision en mision, llegó al territorio de los Puizocas. El 17 de setiembre de 1714 espira con sus compañeros bajo los golpes de las macanas. Pero este primer martirio no era sino un preludio de muchos

otros. El padre de Zea predicaba el Cristianismo á los Quies, mientras que Yegros y el Hermano Alberto Romero se ocupaban en convertir á los Zamucos. Estos últimos cambian repentinamente de disposicion; ayer aparecian llenos de buenos deseos, y hoy se levantan abiertamente contra los Misioneros. Estos no tenian con ellos otra fuerza que la moral, y el hermano Romero y doce neófitos son asesinados. Hacia la misma época en 1717 los padres de Arce, de Blende, Sylva y Maco perecen al filo de los Payaguas. La sangre de los Jesuitas podia excitar la venganza de los catecúmenos no bien formados todavia, y se les ocultaban estos asesinatos para no excitarles la idea de cometer otros. Acostumbrábaseles poco á poco al trabajo, pero la pereza natural del salvaje no se prestaba á unas labores cuyo objeto no comprendia. Los Padres Yegros, Machoni y Montigo, para darles el ejemplo, se hicieron labradores. Los Zamucos, despues de haber muerto al hermano Romero habian tomado la fuga, y se creian y libres de las venganzas del cielo y de la predicacion de los Jesuitas. Los padres de Aguilar y Castañares no consienten en dejar impune esta desercion. Saben que en estos naturales ligeros, el recuerdo del crimen se borra tan presto como el rastro de la sangre, y que por medio de una voluntad mas tenaz aun que su indolencia se llega siempre á dominarlos. De Aguilar y Castañares, así como todos los demás Jesuitas, hicieron esta experiencia. Gloríanse los Zamucos de quedar ya para siempre libres de los Padres, y al mismo momento, ven á dos que se introducian debajo de sus tiendas. Arrastrados por el atractivo de su dulzura, les siguen á la reduccion de san Rafael, en donde vuelven á emprender felizmente los ejercicios de catecúmenos.

Ya no era de la parte de los Indios, siempre en guerra con la civilizacion, de donde tenian que temer nuevos desastres. Estos asesinatos parciales en nada inmutaban la marcha de su plan, y la muerte de algunos no detenia el movimiento del impulso dado á los demás. Organizábanse las reducciones, y bajo la mano de los Padres llegaban á un alto grado de prosperidad moral y material. Sin embargo, los acontecimientos políticos y las rivalidades perso-

nales habian introducido la perturbacion del órden en aquellas provincias hasta entonces tan pacíficas. Era gobernador del Paraguay don Diego de los R^eyes, cuyo nacimiento no correspondia á la dignidad con que le honraba el Monarca, y creyó que por medio de la indulgencia y de la equidad desarmaria la oposicion. Quiso ser justo tomando el partido del débil y del oprimido. De este modo chocaba con pasiones ambiciosas, y trastornaba unos cálculos, que los Jesuitas habian muchas veces comprimido. Se atrevió á hacer prender aquellos que luchaban para debilitar su poder ó desnaturalizar sus intenciones. Los Reyes no tenia en favor suyo sino su conciencia : todos los de Europa le eran hostiles, y el ódio apresuró con tal rapidez los sucesos, que el gobernador se vió acusado, y un ministro de la real audiencia de Charcas fué enviado á la Asuncion para informar. Llamábase don José de Antequera. Impetuoso, devorado por la ambicion, siempre dispuesto á secundar una intriga ó á urdirla, Antequera era tan insaciable de fortuna como de autoridad. De magistrado instructor se hizo juez, de juez se improvisó gobernador en lugar de su víctima. Don José habia sido educado por los Jesuitas de la Plata y de Lima, pero no ignoraba que sus iniquidades y su usurpacion tenian pocos aprobadores en la Compañía. Sabia tambien que los Reyes se habia retirado al Parana á fin de ponerse en comunicacion ya con los Jesuitas, ya con las reducciones, y puso su campamento mas allá del Tabiquari. Los misioneros vieron en este paso una provocacion manifiesta; con todo guardáronse bien de mostrar inquietud, y para no exponerse á una lucha fatal, escribieron á Antequera que previniese esta desgracia por una retirada voluntaria. El gobernador, cuyos poderes eran extraordinarios, temió que los neófitos no tomasen parte en favor de la ley violada. Los padres Francisco de Robles y Antonio de Riberá condujeron á su campo los alcaldes y los oficiales de las reducciones, y les declararon que no se haria movimiento alguno militar sin órden expresa del Rey.

Tranquilo pues en esta parte, don José ocupóse en realizar sus planes. Espera no tener nada que temer de los Neó-

fitos, y para dar mayor consistencia á su proyecto, va á expulsar de la Asuncion todos los Padres de la Sociedad de Jesus. Desde allá pretende ocupar las reducciones, y declararse quizá su gefe, despues de haberlas sustraído de la corona de España. Por lo que en la Asuncion pasaba, conocieron los Jesuitas cuales eran los designios de Antequera, y resolvieron burlar sus intrigas. Este magistrado habia llevado allí la guerra civil que rompía ya, y Antequera la empieza calumniando á los Jesuitas. Figúrase que ha de perderlos si quiere triunfar, y no perdona medio alguno para llegar á su objeto. Mas los Jesuitas tuvieron el tiempo necesario para prevenirse contra semejante agresion : los Catecúmenos les eran tan fieles como al Rey de España : el partido de Antequera se iba ya debilitando, pues todos reconocian que el Consejo Supremo de Indias no toleraria semejantes abusos.

Antequera pues se vió por grados abandonado por el ejército que habia reclutado él mismo; proclamó la insurreccion, y sucumbe. Mas á la vista del cadalso que le aguarda, este hombre, que tan altivo se habia manifestado hasta entonces, no quiere quedar sin amigos que le consuelen : ha perseguido á los Jesuitas, y los llama á su prision. Los padres Tomás Caveró y Manuel de Galceran se prestan á sus ruegos. Él se arroja á sus pies y da muestras de un vivo arrepentimiento de los crímenes que la ambicion le hizo cometer, hasta pide conversar con muchos de sus antiguos profesores ó de sus condiscípulos, miembros de la Sociedad de Jesus. Pero por desgracia esta reparacion no detenía el torrente de males producidos por tantas pasiones como habian ya estallado. Habian es verdad abandonado al traidor que habia levantado y llevaba el estandarte de la rebelion ; pero se daban plañidos y se admiraba al pretendido mártir de la libertad. Antequera habia soñado que él trabajaba para la emancipacion del Paraguay, y sus cómplices y sus seducidos no podían excusar su propia cobardía, ni hacer disimulable su desercion sino diciendo que habian sido víctimas de los Jesuitas. Las sentencias capitales ejecutadas en Antequera y en Juan de Mena, alguacil mayor, reavivaron el fuego del partido que ellos habian formado. En

5 de julio de 1731 Antequera expió sus faltas por una muerte trágica. Un mes despues, la junta rebelde de la Asuncion proscribió otra vez á los discípulos de Loyola : y el obispo don José Paloz escribia en estos términos al padre Gerónimo Herran, provincial del Paraguay :

« Este fué, mi reverendo padre, el dia mas desgraciado
» de mi vida, y tengo por un milagro que no haya sido el
» último. Yo debia morir del exceso de mi dolor al ver á
» mis muy queridos hermanos y á mis respetables Padres
» arrojados por la Junta, cuya terquedad no pude vencer
» por mis tres consecutivas admoniciones de excomunion
» fulminada por la bula *In cæna Domini*, y que se ha con-
» minado á cuantos aconsejasen, favoreciesen ó ejecutasen
» un crimen tan enorme, por el entredicho general y per-
» sonal que he arrojado contra la ciudad y contra toda la
» provincia, aunque se hayan puesto soldados en la torre
» de mi catedral y prohibido bajo pena de la vida el tocar
» las campanas. Al primer aviso que tuve de su intento-
» na, hice advertir al padre Rector que cerrase todas las
» puertas del Colegio; pero aquellos hombres sacrílegos
» las hundieron é hicieron pedazos con el hacha. Yo misino
» me veia inundado de soldados en mi propia casa, sin ser
» dueño de salir á la puerta; y hubiera expuesto mi carác-
» ter, si hubiese querido seguir mis deseos, que eran acom-
» pañar á mis queridos Padres, sacudir el polvo de mis
» sandalias, y dejar para siempre á aquellos excomunicados.»

La autoridad real era tan desconocida como la autoridad de la Iglesia, y la insurreccion iba á progresar rápidamente. El Virey del Perú, marqués de Castel-Fuerte, convoca á los primeros oficiales de la Corona, y en 24 de junio de 1732 el consejo toma la resolucion de rechazar la fuerza con la fuerza. Para realizar este plan se necesitaban soldados fieles y valientes. El Consejo se dirige á los Jesuitas de las reducciones, y en el informe que dió él mismo se lee entre otras cosas : « Despues de haberse leído las varias piezas y pape-
» les concernientes á las turbulencias de la provincia del
» Paraguay, despues de haber maduramente deliberado
» sobre la importancia de aquellos acontecimientos, se re-
» solvió suplicar á su Excelencia que ordenase al padre

» Provincial de la Compañía de Jesús en el Paraguay, ó en
» su ausencia al que dirige las Misiones de dicha provincia
» del Paraguay, el proporcionar prontamente al señor don
» Bruno Mauricio de Zavala ó á don Agustín de Ruiloba,
» gobernador del Paraguay, el número de indios Tapas o
» de otros pueblos, bien armados, que ellos pidieren, para
» forzar á los rebeldes á que entren otra vez en la obediencia
» que deben á su Majestad. »

Los Españoles y los naturales del país se insurreccionaban contra la Metrópoli; y el poder no encontraba otro medio para domarlos que anelar á los Neófitos. El padre de Aguilar, superior de las Reducciones de Parana, se puso al frente de siete mil cristianos, y el provincial mandó hacer tomar las armas á toda la poblacion. La revolucion quedó comprimida, pero cara les costó esta victoria de la legalidad. Alejados por el servicio militar de sus trabajos habituales, el hambre, que trajo consigo todas las enfermedades contagiosas, no tardó en causar estragos en las Reducciones.

Mientras que el gobernador del Paraguay restablecía en los pueblos y en las campiñas la autoridad cuya base habian hecho bambolear tantas sucesivas conmociones, los Guaycurus y los Mocabis, aprovechándose de las discordias del Paraguay, llevan la desolacion y el estrago hasta el seno mismo de la capital. Ya no era necesario combatir con los sediciosos, sino preservarlos de los desastres de una invasion. Recurre el gobernador á las milicias de los Catecúmenos : los Jesuitas les anuncian que ellos deben marchar á la defensa de sus hermanos agotados ya de fuerzas por sus luchas intestinas, y estos cristianos se sacrifican aun para la salud de todos. Rechazan á los Guaycurus, baten á los Mocabis, y vencedores por todas partes, vuelven á entrar bajo la direccion de los Padres en las respectivas parroquias, de donde no salian sino para defender la Religion y la comun patria.

Estas guerras nacidas tras de una revolucion, no habian detenido el vuelo de los Misioneros. Conoció por fin la Corona de España que en las Reducciones encontraria los vasallos mas fieles, y así excitó á los Padres á emprender nuevas correrías. Para aumentar la industria de los Neófitos y

los recursos de la mision, resolvió Felipe que en adelante el General de la Orden tuviese facultad de enviar al Paraguay un cierto número de Jesuitas no españoles. La ciudad de Tarija quedaba mas que nunca expuesta á los insultos de los Chiriguanes: proyecta el Virey el libertarla sujetando aquellas tribus, que le permitirán tambien extenderse hasta el Chaco. La intervencion apostólica era mas eficaz que los ejércitos, y el Virey pide al padre Herran operarios para desmontar aquel terreno, y quedan designados Julian de Lizardi, Ignacio Chomé y José Pons. Llegan á Tarija, saben que está declarada la guerra, y que como condicion de paz se impondrá á los vencidos la mision de los Jesuitas. Y como estos no esperaban civilizar aquellas tribus por el hierro ni por la violencia, sino por la caridad. el padre Lizardi y sus colegas se deniegan á asociarse á semejante plan Existia no lejos de la ciudad una Reduccion abandonada, y á fin de poblarla andan en busca de los salvajes, atraviesan la montañas, húndense en la densidad de los bosques, pasan por rios desconocidos, y arrostran las intempéries de las estaciones. Tantos peligros vienen á ser inútiles : los Indios huyen siempre delante de ellos, y hasta á veces para retardar su marcha los engañan con falsas apariencias de piedad. La salud de los Padres estaba alterada, pero aun los sostenia su valor. No obstante, los Neófitos de la Concepcion se inquietaban por la turbulencia de los Chiriguanos, vecinos suyos, y el padre Lizardi recibe la órden de irlos á proteger. El 15 de mayo de 1725 recibe aviso de que las tribus del valle de Ingré se preparan para atacar sus Reducciones. Diariamente esparcian noticias con la pérfida idea de fatigar la vigilancia de los Cristianos. Lizardi no toma precaucion alguna, sube al altar, y mientras está celebrando los santos misterios, una turba de Chiriguanos se arroja sobre la poblacion. El pueblo huye, y el Jesuita queda cautivo. Las violencias y el frio no tardan en agotar sus fuerzas : advierten los naturales que la muerte va á quitarles la víctima : desnudan al Padre de sus vestidos, y lo colocan sobre un peñasco para que sirva de blanco á sus flechas. Espiró en 17 de mayo de 1735 á la edad de treinta y nueve años. Cuando al 7 de junio los Neófitos, de regreso

á la Concepcion, quisieron saber la suerte de Lizardi, encontraron el cadáver medio devorado por las aves de rapiña. El breviario del mártir estaba abierto en el oficio de difuntos, y un resúmen del Instituto estaba al lado de su crucifijo. Parecía que en su hora postrera, Lizardi habia querido rezarse á sí mismo las oraciones de agonía, y que terminando con una muerte tan deplorable, habia procurado poner á su alrededor todas las imágenes y recuerdos de cristiano y de jesuita que amaba su corazón.

El padre Pons quedaba solo : reúne pues y conserva los restos de la Reduccion, mientras que el padre Chomé se dirige á la tribu de los Chicas. Los pasados desastres no menguaban el impulso de su caridad. Los Zamucos habian en 1723 asesinado un misionero, y corrieron otros para continuar la obra, que solo la muerte podrá interrumpir. El padre Hervás espira en las fatigas del viaje : su compañero Castañares domestica los Zamucos. De aquí pasa á san José de los Chiquitas, y despues sin arredrarse un momento por el peligro se adelanta al país de los Zatiénos y es repellido por la fuerza. Los Jesuitas no desmayan, desde mucho tiempo tenian concebida la idea de encontrar un punto de comunicación entre las provincias de aquel continente : los unos le buscaban en los rios, los otros en las montañas, estudiando los cursos de aquellos y los pendientes de estas con una escrupulosidad geográfica, sin que este objeto de utilidad les distrajese en un ápice de su principal ministerio. En el Paraguay eran apóstoles antes de pensar en manifestarse hombres científicos. La autoridad que ellos habian creado á la España en los países que tan pacíficamente conquistaban era para esta nacion tan presto un objeto de alegría como una ocasion de alarma, segun las circunstancias. El aislamiento en que los Padres mantenian á sus neófitos hacia concebir ciertas sospechas, que muy fácilmente se transformaban en realidad. Se habia visto ya á muchos prelados y gobernadores del Paraguay manifestar algunos temores sobre la influencia ejercida por los Jesuitas. Se les llamaba dueños absolutos de los Catecúmenos, y apoyandose sobre esta especie de omnipotencia, y sobre el modo de pagar los pechos adoptado por las reducciones tributarias de

la Corona, don Martín de Barua tuvo la maña y logró realmente excitar en Madrid alguna seria inquietud. El padre Gaspar Rodero respondió á este ataque, que el Consejo supremo de Indias vacilaba en tomar en consideracion, y en 1737 el padre de Aguilar dirigió al Rey un memorial justificativo. De tal modo se habian desfigurado los hechos, que el Consejo rehusó inmiscuirse en odios personales ó en desconfianzas que solo tendian á comprometer el porvenir del país. Seis años despues, en 1743, habiendo precedido un exámen minucioso de los medios de acción que tenian los misioneros, de su sistema de enseñanza, y de la grave cuestion del completo aislamiento de los Neófitos, Felipe V aprobó todo cuanto se practicaba en el Paraguay.

En medio de las intrigas que por causa de los Jesuitas se tramaban en Madrid, no descuidaron estos de asegurar el éxito del negocio, ni se durmieron por indolencia sobre el laurel de sus victorias. Todo lo habian creado ellos : el salvaje se habia transformado en hombre ; pero cada generacion de Padres debia llevar al Evangelio su tributo. Treinta reducciones habian fundado, y conservábanlas en la piedad por medio del retiro, y en el trabajo por medio de las recompensas. Prosperaban sus colegios, pero quedaban aun tribus que desmontar de la barbarie, y que emancipar para la Fé. Empezaba á penetrar la luz mediante el espectáculo de virtudes y de felicidad que reinaba en las pequeñas poblaciones cristianas. Algunos Mocabis visitaron el Colegio de Corrientes, y desde luego pidieron que tres ó cuatro Padres los acompañasen al país de los Alipones, que por tanto tiempo habian hecho resistencia al ejército español. Los Jesuitas conducidos por Castañares, marchan con ellos y llegan á formarlos en reduccion. La misma demanda hacen los Mataguyos : parte Castañares en 1744 para condescender á sus ruegos ; y apenas pone el pie en su suelo, muere víctima de su confianza.

Los Tobatinos habian desaparecido de la reduccion de Santa Fe ; y diez años habia corrian errantes sin dejar vestigios de su paso por los desiertos. El padre Yegros se habia empeñado en seguirles, y al cabo de once años de cor-

rer tras ellos, logra al fin unirse con aquellas familias nómadas. Obstinábanse en no querer entrar en su antigua Reduccion, y con todo él se establece en medio de un pueblo tan inconstante. Corren á ayudarle otros misioneros, y empiezan ya á hacer gustar á los Tobatinos los primeros frutos de la civilizacion. En el mismo año el padre Herrera entró en el país de los Guenoas, y otros jesuitas se abrian camino en las tierras de Magallanes. Los Pampas y los montañeses Tuelches, habitantes de la Patagonia, habian tomado las ideas del mundo al revés. Todo era extravagante tanto en su culto como en sus costumbres : los niños son los que mandan y los padres los que obedecen : aman la holganza y el deleite : dados á toda clase de excesos son jugadores como los Franceses, y ávidos como los Ingleses : la creencia en la inmortalidad del alma es la única traza de religion natural que no se habia borrado con tantos años de embrutecimiento. Procuran ante todo los Jesuitas vencer su insaciable necesidad de mudar de domicilio continuamente : suavizan poco á poco su barbarie, combaten con dulzura su natural vicioso, les enseñan el arte de hacer producir á la tierra, y les ganan para el Cristianismo aun antes de haberles revelado todas las ventajas de la civilizacion. Al ver esta nueva conquista de la Fé, adopta Felipe V nuevas medidas, por desarrollar un gérmen tan fecundo de riqueza.

Quiere él que otros Padres partan en una fragata de guerra mandada por Joaquin de Olivares. José de Quiroga, uno de los marineros mas distinguidos de España antes de entrar en la Compañía de Jesus, Matías Strobl y Cardiel se embarcan en el *San Antonio*. Quiroga está encargado de una doble mision : como navegante, debe explotar aquellos países y buscar alguna bahía en donde puedan anclar cómodamente los buques ; como Jesuita, probará crear reducciones. No faltaron á los padres Quiroga, Strobl y Cardiel fatigas y obstáculos ; pero despues de mil peligros, se vieron forzados á renunciar á su empresa. Una gran parte de la Patagonia rehusó el beneficio del Evangelio.

Los Jésuitas habian llegado á formar una nacion de todas aquellas tribus desconócidas unas á otras : de todas habian

formado un pueblo de hermanos; mas en el fondo de lo desiertos, en la cima de los montes, en los pantanos, ó á los orillas de los rios todavía ignorados, existian todavía otros salvajes á quienes no se habia llevado aun la Fe. Las Reducciones del Paraguay disfrutaban de una tan constante felicidad, que los sucesores de san Francisco Javier se propusieron penetrar hasta lo mas interior de una region en que padecimientos de todo género parecia que iban á desafiar su ambicion santa de la salud de las almas. La república cristiana del Paraguay era para todos un modelo, pues en ella habian sabido hacer grato á seres embrutecidos el yugo de la obediencia, del trabajo y de la familia. La América meridional vió que nuevos Padres del Instituto corrian al descubrimiento de nuevas poblaciones. Y aunque se les decia que estas eran mas disolutas y sanguinarias que aquellas cuyos instintos habian domado hasta entonces, todas estas nuevas servian solo para estimularlos mas. Se les hablaba sobre todo con espanto de los Moxos, conjunto de diversas tribus, que vivian bajo la zona Tórrida, sin leyes, sin gobierno, sin religion. Para ellos la justicia era la venganza individual, venganza que encontraban ó en las bebidas envenenadas, ó en las puntas de sus flechas. Un siglo y medio habia que los Jesuitas estaban probando en vano el abrirse paso por aquella region abandonada. El padre Ciprian Baraze fué mas feliz. Partió de Lima en 1675 con el padre del Castillo, y en una débil embarcacion se esforzaron en subir tierra adentro por el Guapay. Despues de una navegacion de doce dias, dieron con aquella tribu, cuyo clima, lenguaje y estúpida ferocidad eran para ellos otros tantos obstáculos. Procuró el padre Baraze triunfar de ellos á fuerza de paciencia; pero fueron inútiles sus esfuerzos, y la fiebre que le habia atacado al entrar en el país redobló su intensidad. Los superiores le llamaban otra vez á Santa Cruz; pero allí este hombre que no pensaba en mas que en us salvajes, concibió un proyecto mas extraordinario todavía: aprendió el oficio de tejedor á fin de enseñarles á trabajar lienzo, y lleno de gozo volvió á su region favorita. A fuerza de atenciones y de condescendencias, empezó una Cristiandad, y cuando despues los Moxos hubieron sabo-

reado los primeros frutos de la civilizacion, Baraze confió este pueblo de neófitos á misioneros de la Compañía, y él se lanzó á peligros mas seguros. Sin guia y sin direccion fué recorriendo los bosques y las montañas, y al fin descubrió criaturas humanas mas depravadas todavía y que alimentaban unas contra otras un odio implacable. Su virtud probó el domar unos rencores empapados en sangre: viósele sentarse entre aquellos bárbaros, tomar parte en sus conversaciones, conformarse hasta con sus menores movimientos é imitar sus mas ridiculos gestos. Dormia debajo de su tienda, comia de sus repugnantes manjares, y se hacia salvaje para darles gusto.

Él, como la mayor parte de los jesuitas destinados á las Misiones, habia estudiado la medicina y la cirugía. Constituyóse pues de improviso enfermero de ellos, les lavó, les curó las llagas, les veló durante el día y por la noche se asoció á sus vigiliass. No tardó esta inexplicable caridad á asombrar á los naturales, y ella les enseñó luego la idea de adorar al Dios que tales sacrificios inspiraba. Diéronse pues por vencidos sin combatir, y de dispersos que estaban, Baraze los reunió en una especie de pueblo, á que dió el nombre de Santa Trinidad. Dotado del don de convencer, instruyó poco á poco aquellos espíritus groseros, y habiéndoles encontrado sin industria, sin costumbres y hasta sin jefe, se hizo para ellos legislador y operario. Para impedirles volver á su vida vagabunda creóles caciques, les enseñó las artes mas necesarias, la agricultura y la albañilería. El país era estéril, y solo daba á sus hijos toros y vacas que él mismo iba á comprar á Santa Cruz. Aquellos hombres no tenian la menor idea de lo que era un templo ni una casa, y Baraze se constituyó arquitecto. Edificó dos iglesias, y despues de haber preparado aquellos infelices á apreciar la vida, les puso bajo la guarda de algunos otros jesuitas, y fué siguiendo su ruta. De horda en horda, de peligro en peligro, el padre Cipriano, siempre infatigable, siempre dispuesto á vencer por medio de la dulzura, llegó al país de los Guarayus, pueblos tan salvajes, que salian á la caza de hombres, y que devoraban su presa á medida que el hambre los apretaba. Los Guarayus renunciaron á este deleite

horrible que habíase convertido para ellos en una necesidad. De allí pasó el Misionero á los Tapacuros y á los Bauros.

Hasta entonces la ruta desde el Perú al país de los Moxos, centro de su Mision, habia sido tan larga como difícil. El hijo de Loyola aceptaba gustoso para sí todos estos padecimientos; pero esperaba disminuirlos para los demas. Visitó las montañas hasta sus mas encumbradas cimas, hundióse en pantanos infectos y pestilentes, despreciando con la cabeza desnuda el sol abrasador de la zona tórrida, y las picaduras de los mosquitos. Dió por fin, despues de inauditas fatigas, con el sendero que debia resolver su problema geográfico. Cuando le hubo indicado, entrevió el país de las Amazonas, y regresó al de los Bauros. Encontrábase delante de una tierra mas feraz, y de hombres cuyos vicios tenian un poco mas de contacto con la civilizacion. En 16 de setiembre de 1702 los Bauros le hicieron expiar la confianza que con ellos tenia, y le asesinaron bárbaramente. Sucumbió Baraze, despues de veinte y siete años de apostolado; pero dejó en la Orden de Jesus numerosos imitadores, y en los Moxos un pueblo tan admirablemente dispuesto, que los misioneros no tenian otro trabajo que sembrar para recoger abundantes cosechas de Cristianos. La obra del padre Baraze prosperaba tan rápida y asombrosamente, que poco despues de su muerte, ofrecia el mismo cuadro de aislada felicidad y de concordia, que las Reducciones del Paraguay. Nyel, uno de los jesuitas que la dirigian entonces, escribió al padre Juan Dez los en siguientes términos :

» Nuestros Padres, en número de treinta, han formado
» allí de quince á diez y seis poblaciones todas casi del
» todo iguales. A cada familia se le señala la porcion de
» tierra que ha de cultivar, y hay bienes comunes destina-
» dos á la Iglesia y al Hospital. Al principio de cada año
» se elijen jueces y magistrados. Cada falta tiene ya desig-
» nado su castigo, y en cada poblacion ó tribu habitan dos
» de nuestros padres. Los naturales les manifiestan la mas
» respetuosa deferencia, pero ellos por su parte no perdo-
» nan ningun género de sacrificio. Nada mas bello que sus

» ceremonias religiosas. Cada iglesia, edificada con toda
» propiedad, tiene sus músicos, y esta mision encanta á
» nuestros Indios, los cuales por sí mismos han embelle-
» cido los templos con pequeñas obras de pintura y de es-
» cultura, lo cual, junto con las limosnas de algunas pia-
» dosas personas, nos permite hermohear algun tanto estos
» santuarios, objetos de admiracion para nuestros buenos
» neófitos. Para remediar en lo posible la confusion nacida
» por la diversidad de las lenguas entre estos infieles,
» ellos mismos han escogido la mas general y la mas fácil,
» y se hace la lengua de este pueblo que está obligado á
» aprenderla. Se ha compuesto una gramática que se estu-
» dia en las escuelas. El superior de la Mision ha escogido
» la poblacion mas centrica de todas para su residencia, en
» donde está la biblioteca y la farmacia comun, y allí tienen
» tambien los misioneros su lugar de recogimiento. »

La América meridional era el teatro privilegiado de los Jesuitas españoles y portugueses, así como la América septentrional lo fué de los franceses. Las reducciones establecidas entre los Guarinis, los Chiquitas y los Moxos tocaban ya á su último punto de perfeccion. Al mismo tiempo las orillas del Marañon ó rio de las Amazonas (1) se cubrian de neófitos; y solo despues de prolongados sufrimientos y calamidades de toda especie pudieron los Jesuitas hacer que penetrase la luz del Evangelio hasta lo interior de aquellas comarcas. No solamente tuvieron que combatir la ignorancia de unos, el embrutecimiento de otros, y la ferocidad de todos, sino que dia vino en que el Protestantismo extendió su envenenado influjo sobre esta nueva Cristiandad. En 24 de noviembre de 1641 apoderáronse los Holandeses de la isla y del pueblo de Marañon, y su primer cuidado fué destruir por todas partes las señales del Catolicismo. A la vista del peligro que amenaza á la Fe, los Padres de Couto

(1) En la mayor parte de las relaciones que se conservan en los archivos de *Gesu* en Roma, este rio y el pais que baña se llaman al Marañon. Algunos geógrafos, entre otros Malte-Brun, le nombran el Marañon otros Maranhao. Nosotros hemos tenido por mejor dejarle su denominacion antigua.

y Benito Amodei, no consultando mas que á su valor, excitán á los Portugueses y á los Indígenas á sacudir el yugo: predicán la insurreccion y se ponen al frente de ella. En 20 de febrero de 1644 estalla á la vez en todos los puntos. Los Holandeses son arrojados de la naciente colonia. Para eternizar la memoria de aquel servicio prestado á la Religion y á la monarquía; el gobernador Tejeira de Mello declara por un acto público de 14 de marzo de 1647 que el buen éxito de la empresa se debe enteramente á los dos misioneros. Acababan de arrancar el Marañon de las garras de la herejía, y piden á la familia de Braganza que recompense aquel servicio. En 1609 los Padres del Instituto obtuvieron la abolicion de la esclavitud en el Brasil, y solicitaron el mismo beneficio para el Marañon. A principios del año de 1652 el Rey de Portugal accede á las súplicas en pro de la humanidad que hacen oír aquellos Padres desde la profundidad de aquellas remotas regiones. Pero la libertad erigida en principio era la ruina de los negociantes, así como desde Méjico, el Perú y el Brasil están acusando á los Jesuitas de usurpar el poder en detrimento de la Metrópoli. Organizase la calumnia, su vida es amenazada, y al instante en que el padre Antonio Vieira desembarca en las orillas del Marañon, el pueblo en tumulto le acoge con gritos de rábía y reclama su cabeza.

Vieira, el orador, el jurisconsulto, el diplomático de Portugal, poseia la confianza del Rey y el aprecio de los soberanos extranjeros, y podia vivir feliz en medio de la grata embriaguez de la gloria. No obstante todo lo abandona para lanzarse á la carrera de las Misiones. La de Marañon ofrece los mayores obstáculos, y por esto la escoge; y á pesar de las instancias del Rey, parte de Lishoa al 16 de enero de 1653. Vieira era hombre de conciliacion y de firmeza. Su palabra logra dominar aquellas mezquinas é interesadas rivalidades, y se pone á operar su ministerio. En algunos años, con el concurso de los padres Juan Paira, Gonzalez Veras, Pedro Monteiro, Bernardo Almeida, Juan Maria de Dominis y el irlandés Ricardo Curew propagó de tal modo el Cristianismo, que pueblos enteros se unian á la civilizacion. Hallábase entonces Portugal en una era de

prosperidad : sus ejércitos, conducidos á la victoria por el mariscal de Schomberg, recuperaban la independencia nacional y triunfaban de los Españoles. En el año 1659 el padre remite al Rey el estado en que se encontraba aquella provincia, y su manuscrito traducido empieza así :

« Obedeciendo las órdenes de vuestra Majestad, le doy
» cuenta de las misiones del Marañon, y de los progresos
» que por ellas hace cada dia el Evangelio en estos países,
» y con ello verá vuestra Majestad que la Providencia se
» place en glorificar por todas partes su feliz reinado. Y
» mientras nos vienen de lá Metrópoli las faustas nuevas de
» sus milagrosas victorias, nosotros por nuestra parte le
» participamos así mismo nuevas conquistas para su rei-
» no, conquistas que aun con mayor fundamento s: pue-
» den verdaderamente llamar victorias milagrosas. En esos
» países Dios es el que vence, no hay duda, pero con san-
» gre, con ruinas y con lágrimas : aquí, empero, Dios es el
» vencedor, pero sin efusion de sangre. No hay guerra ni
» ruinas, ni siquiera gastos ; y en vez de los dolores y lá-
» grimas del vencido, todos triunfan con júbilo en medio
» de los aplausos de la Iglesia, que por medio de la adqui-
» sicion de los pueblos, de las provincias y de las naciones
» ganadas para el Cristianismo, repara la sangre que se
» derrama en Europa. »

Difícil tarea habian emprendido Vieira y sus compañe-
ros : se proponian nada menos que el civilizar tantas hor-
das errantes por las riberas de aquel Rio, el mayor de todos
los rios conocidos, y que desde su nacimiento hasta su
embocadura al mar contiene una multitud de islas habita-
das. Un proyecto tal hubiera espantado á todos los reyes
de Europa, y no hizo retroceder á los Jesuitas de su intento.
Segun refiere Vieira, empezaron por dividir la mision en
cuatro principales colonias. En cada una de aquellas resi-
dencias se establecieron seis Padres, en Scara, en Marañon,
en Para y en la ribera Amazona. Extendiéndose despues por
un espacio de cuatrocientas leguas de costas, se les vió pre-
dicar la libertad que concede Jesucristo, y rescatar á los
esclavos. Esta doble mision era peligrosa, pues los Salva-
jes no se atrevian á fiarse de las promesas de los Portuque-

ses. Habian sido tantas veces engañados, que se escondian en sus montes, interceptaban las comunicaciones, y siempre armados, vigilaban de continuo por su independencia con una astucia que llegaba á burlar la sagacidad misma de los Jesuitas. Los Padres Gonzalez, Viloso y Miguel Perez habian ya forzado algunos de aquellos escondrijos; pero para salir bien de aquel plan era menester atraer la imaginacion de aquellos indigenas. Estaban en la sazón en guerra los Portugueses con muchas tribus nombradas Nheengaibas, las cuales dieron desde luego buena acogida á los Europeos, sin la menor desconfianza; pero habiendo visto que la Religion no era sino un pretexto para sujetarlos, se armaron, y desde el fondo de sus aldeas, protegidos por su atrevimiento y astucia; no dejaban un momento en reposo á sus enemigos. Los Nheengaibas conservaban relaciones de comercio con los Holandeses. Estas relaciones podian conducir á un tratado de alianza y aumentar los obstáculos. El gobernador don Pedro de Mello se decide á impulsar vivamente las hostilidades á fin de paralizar la intervencion de los Europeos. Nadie habia en el Consejo que no reconociese que aquella guerra al vuelo, que hacian á flechazos los salvajes desde lo alto de los árboles ó del centro de sus canoas, era una pérdida sin provecho para la Metrópoli, y se se entraba en ella con repugnancia, cuando se ofreció Vieira para ir á llevar á los Nheengaibas palabras de paz. Veinte años transcurrieron sin que cesase la guerra, y todos los parlamentarios habian sido muertos.

El Jesuita hace anunciar á las tribus beligerantes que intenta pasar á su isla como embajador pacífico, y les escribe que sus mas vivos deseos son de trabajar para su reposo. Los Nheengaibas habian oido hablar de su caridad para con los esclavos, y no ignoraban que los Padres eran los defensores mas elocuentes de su causa. Los Salvajes atienden á la palabra del Jesuita, y siete de sus jefes acuden al Colegio de los Padres quedándose como rehenes que servirán de garantía á Vieira. El 15 de agosto de 1658, el Misionero, escoltado por una multitud de barcas cargadas de Indios se adelanta hácia el Rio. Otros le esperan en la orilla, y de todos puntos se levantan gritos de júbilo, á los cuales se unian

las amigables demostraciones de los Portugueses. Para hacer á Vieira un recibimiento digno de él, los Nheengaibas habian erigido una iglesia y una casa. Los jefes de las naciones vecinas habian sido llamados para asistir á la entrevista y á las negociaciones. Vieira, á quien llamaban su abuelo, se insinua en su confianza, y hablándoles de Dios y de la libertad sabe tan hábilmente triunfar de sus prevenciones, que les determina á suscribir á una paz, cuyos árbitros serán los Jesuitas. Conclúyese felizmente; y para perpetuar la memoria de aquella jornada, en la cual el Cristianismo tomaba posesion de una tierra hasta entonces desconocida, quiere Vieira que Salvajes y Europeos asistan juntos á una misa solemne de reconciliacion. Todos serán súbditos del Rey de Portugal, iguales en cargas y en beneficios. Cuando desde el pie del altar les hubo explicado Vieira los deberes que contraian, los oficiales de la corona se adelantaron para dar muestras, mediante juramento, de la sinceridad de sus promesas. Despues de ellos, cada jefe de tribu, con el cuerpo medio desnudo y apoyándose sobre el arco y las flechas, se va presentando por su turno; arrojan á los pies del Jesuita aquellas armas cuya mezcla envenenada fué tantas veces objeto de las imprecaciones de los Portugueses; toman en sus manos las manos del sacerdote, y levantando al cielo los ojos, repiten uno tras otro esta enérgica fórmula de juramento: « Yo, Jefe de una nacion, » en mi nombre y en él de todos mis súbditos y descendientes, prometo á Dios y al Rey de Portugal abrazar la fe de » Jesucristo, nuestro Señor, y ser, como soy ya desde ahora, » súbdito de su Majestad, y tener paz perpetua con los Portugueses, siendo amigo de sus amigos y enemigo de sus » enemigos. »

La isla de los Nheengaibas era cristiana de intencion; mas de cien mil habitantes de las orillas del rio adhirieron al tratado que el padre Vieira acababa de negociar. Solo faltaba conservar aquellas disposiciones, é ilustrar aquellos pueblos, enseñándoles la práctica de las virtudes. Este encargo tomaron por su cuenta los Jesuitas, y lo cumplieron perfectamente. El padre Gaspar Mix, que estaba á la cabeza de las Cristiandades, no tenia que hacer mas que desarrai-

gar algunos vicios inherentes á su naturaleza salvaje ; pero los Portugueses no le dejaron el tiempo necesario. Creian estos que todos los habitantes de la otra parte de los mares estaban destinados para satisfacer su avidez ó sus caprichos, y los corrompieron con el espectáculo de su desenfrenada licenciosidad. Incendiaron las habitaciones de los Indios para reducir los poseedores á la esclavitud, y asesinaron sin piedad á los que sospechaban tener audacia. Los Nheengaiabas permanecian fieles á la palabra dada en presencia de su abuelo, pero fermentaba una sorda agitacion en las tribus, que se cansaban ya de ser víctimas. Vieira instruyó al Rey de este estado de cosas, y pareció un severo edicto para reprimir tantos desórdenes y para proteger á los catecúmenos. Al promulgarse esta ley, la cólera de los traficantes de esclavos no conoció ya mas límites. Habian esperado que la paz con los Nheengaibas seria para ellos una fuente perenne de ganancias sin riesgo, y los Jesuitas hacian que se frustrasen sus culpables deseos. A principios de mayo de 1661, los Portugueses, para deshacerse de todo género de censura, pusieron presos en un mismo dia á todos los misioneros de Para : el mismo padre Vieira se ve en prisiones, arrojado sobre una mala embarcacion con todos los Padres, y conducido á Lisboa, á donde llegaron el 6 de enero de 1662.

La codicia de la civilizacion arrancaba á los bárbaros los misioneros que los preparaban al Cristianismo ; y los bárbaros no consintieron ya mas en guardar solos una tregua, de que estaban excluidas sus familias y los Jesuitas. Protestando no renunciar jamás á la Religion que su abuelo les habia enseñado, declararon que volverian á romperse las hostilidades entre ellos y los Europeos. Habian ellos construido casas y aldeas á las márgenes del rio, y las incendiaron y se retiraron despues á los bosques. Vieira, no obstante, habia con su enérgica palabra hecho resonar los púlpitos de Portugal, pintando con los mas animados colores la crueldad de sus compatriotas ; á la presencia misma de la corte se habia constituido como el defensor natural de la libertad de los Indios (1). Por un edicto de 4 setiem-

(1) Véase el tomo IV de sus *Sermones*.

bre de 1663 Alfonso VI y su Consejo increparon vivamente los excesos cometidos. El decreto restablecía á los Jesuitas que habian sido expulsados por los Portugueses, y en él se leía entre otras cosas : « No existe razon alguna aparente para quitar estas misiones á los Padres de la Compañía ; y las hay, por el contrario, muy numerosas para probar que su santo celo es allí muy necesario. » Tres años habian transcurrido desde el dia de la dispersion. Vieira y sus compañeros, cuando volvieron á Para no encontraron mas que desconfianza contra los Portugueses y afeccion hácia ellos, y volvieron á tomar el trabajo que antes habian acabado.

Entretanto en otros puntos del rio de las Amazonas no quedaron inactivos los Jesuitas. Los Bocari y los Mourani recibian la palabra de Dios. El padre Juan Tuiexeria la distribuía á los pueblos de Touri y de Timisuti. El padre Luis Figueira plantaba la cruz en las riberas del Xingu, y coordinaba una gramática, haciendo una lengua comun de todos los diversos dialectos. Por la abundancia de la cosecha reconoció luego la necesidad de otros operarios : parte pues á Europa y vuelve con doce Padres á aquel país. Una tempestad los arroja á las costas, y son degollados por los Amanis en la embocadura del Marañon. Al saber esta noticia, Vieira se pone en camino para fortificar en la Fe los neófitos del Xingu. Consolida pues la obra de Figueira, y deja al Padre María en medio de la Reduccion. Vieira no se ocupaba tan solo en lo presente, su pensamiento penetraba en el porvenir. Inspirados por el los Jesuitas, no habian adoptado el mismo plan que en el Paraguay, ni colonizaban de la misma manera, pues en un país tan fértil, en el seno delicioso de aquellas llanuras fecundadas por tantos rios, y regalados con la sombra de tan hermosos bosques, no tenian necesidad de organizar el trabajo con tan económica vigilancia. Su mision no reducida á límites fijos, se iba cada dia extendiendo, cada dia mas dichosos los fieles llamaban á sus hermanos de la montaña ó á los insulares á participar de su felicidad. Multitud de salvajes abandonaron sus guaridas para sujetarse á la vida comun. No satisfechos aun con estos catecúmenos los Jesuitas, no cesa-

ban de reclutar de nuevos : unos se lanzaban sobre piraguas en busca de salvajes ; otros se internaban por los bosques para evangelizar naciones enteras. Habianse edificado dos colegios, uno en San Luís de Maranhao, otro en Belen, y se iban erigiendo en las residencias muchos establecimientos de aquellas casas principales. Por medio de una fusion que daba los mas saludables resultados, se educaban bajo unas mismas leyes y con el mismo cuidado los niños portugueses, y los naturales. Murió Vieira, bendiciendo aquel mundo, que él habia abierto al Cristianismo, y otros Jesuitas van siguiendo sus huellas. El padre Bettendorfi en 1678 dirige las Misiones que cubren el rio de las Amazonas, y entonces remite al General de la Compañía unas cartas que nos servirán de norma para referir los sucesos. Los padres Pedro de Silva, Gonzalez de Veiras, Salvador de la Valle, Juan Nuñez, Cristóval de Cuña, Luís Cansalvi María Porsoni y Manuel Perez, hacen esfuerzos inauditos, y no siempre su celo sale recompensado con el buen éxito Hay luchas que sostener contra los Salvajes que rechazan el Cristianismo, porque á ningun precio consenten en enagenar su voluntad.

A 31 de marzo de 1680, el rey D. Pedro tomó en consideracion las quejas que levantaba la Compañía de Jesus sobre aquel tráfico infame de hombres, de que ni las amenazas del cielo ni las leyes de la tierra podian hacer abstener á los Europeos. En aquel mismo dia pareció un decreto prohibiendo reducir los Indios á la esclavitud, y mandando que se dejase á los Jesuitas tan solamente el cuidar de los pueblos de la América ; por manera que los constituye, por decirlo así, sus árbitros supremos. Este remedio aplicado sobre una llaga incurable exasperó mas el mal. La dispersion de los Padres en 1661 habia quedado impune, y veinte y tres años despues se renovó con las mismas trágicas escenas. Viéronse otra vez expulsados con violencia los Jesuitas, de aquellos parajes en que los naturales no querian sino á ellos por jefes espirituales. Esta inestabilidad provocada por la avidez y la inobediencia suscitó la idea de enviar á aquellos países un comisario regio con facultades extraordinarias. Laméntanse los Europeos de las trabas que

ponían los Jesuitas á su comercio, diciendo que los Padres por medio de culpables condescendencias si insinuaban en el espíritu de los Bárbaros, y que algun dia, siguiendo sus inspiraciones, aquellos pueblos se separarian de la Metrópoli. Gomez Freire de Andrada, pertrechado con plenos poderes del Monarca, llega con esta idea al rio de las Amazonas. Estudia los hechos, se remonta á sus causas, y por su informe manda el Rey que desde aquel dia tendrán los Jesuitas no solamente la administracion espiritual, sino tambien el gobierno temporal de las tribus.

Equivalia á volver á abrir á la Compañía de Jesus la liza de los sufrimientos y del martirio, en la cual entró realmente otra vez. Los padres Francisco de Figueroa en 1666; Pedro Suarez en 1667, Agustin de Hurtado en 1677, habian sucumbido á las flechas de los Indios. En 1693 el padre Enrique Richler, nacido en Bohemia en el año 1653, pareció como ellos; pero esta muerte, que todos ellos ambicionaban, no venia sino despues de largos sacrificios, y coronaba una vida entera de abnegacion. Apenas desembarcado Richler en san Luis de Maranhao, parte para la mision de Maynas. Desde allá quiere evangelizar las tribus de las orillas del Ucayalo. Solo durante doce años entre aquellos bárbaros, alimentábase de yerbas y de raíces. Pero el buen éxito de sus sacrificios era tan notorio, que por resolucion desesperada, se resolvió enviar el Padre á tantear un último esfuerzo en los Xiberos. Esta era una nacion famosa por su ferocidad, que viviendo en montañas inaccesibles habia hasta entonces rehusado toda especie de comunicacion con los misioneros. Marcha allá Richler, acompañado del padre Gaspar Vidal. Los dos Jesuitas penetran hasta lo interior de aquel pueblo diseminado, permanecen en él cinco dias, expuestos á todas las miserias y á todas las humillaciones. Tanto valor no bastó para ablandar su feroz instinto. Los Xiberos, importunados de ver siempre á Richler sufrir, siempre predicar el Evangelio, al fin le asesinaron.

Muchos años transcurrieron de esta manera, entre las privaciones y la muerte, entre el buen éxito y el martirio. Las generaciones del Instituto se renovaban muy á menu-

do, pues á los que perdonaba la fatiga, los devoraba el calor. No obstante, tantos servicios no quedaban del todo perdidos para la civilizacion. El Cristianismo prosperaba en el rio de las Amazonas, cuyo primer mapa trazó el padre Samuel Fritz. Los catecúmenos habian hecho plantel de cristianos; su número iba creciendo cada año; pero en 1730 vieron los Jesuitas coaligarse otra vez contra ellos los traficantes de esclavos. La cuestion de comercio hizo frente á la de emancipacion, y al parecer debia superarla, pues se disfrazaba con el velo de la calumnia. Pablo de Silva-Nuñez fué enviado á Lisboa con orden de sostener los intereses de los negociantes, y sobre todo de inspirar serios temores al Rey sobre el abuso que los misioneros se apresuraban á hacer de su autoridad. Los hombres que se enriquecian con el tráfico de carne humana contaban auxiliares numerosos tanto en la corte como en todo Portugal. Juan V resuelve poner un término á aquella situacion, y en 16 de abril de 1734 comisiona á Eduardo Dos Santos para que pase á Marañon. Dos Santos era un íntegro magistrado, y en el espacio de veinte meses recorre las residencias y los colegios de la Compañía. Pregunta á los jefes de las tribus y á los Europeos, presencia por sí mismo todo lo que pasa, y en su informe dirigido al Rey se lee lo siguiente: « La execrable » barbarie con que se reduce á los Indios á la esclavitud está » ya aquí tan en uso, que se la considera como un acto de » virtud. Todo cuanto se dice contra tan inhumana cos- » tumbre es acogido con tal repugnancia, y queda tan pron- » tamente olvidado que los Padres de la Compañía en cuya » caridad hallan asilo y proteccion aquellos desgraciados, » que compadecen su infeliz suerte, á causa de esto mismo » vienen á ser un objeto de odio para estos hombres codi- » ciosos. »

El informe de Eduardo Dos Santos era tan enérgico y tan claro, como posible, y en su consecuencia el Rey y el Consejo del almirantazgo tomaron sus medidas. Pero los Jesuitas del Marañon lastimaban demasiados intereses para que la lucha comenzada en el rio de las Amazonas no se despertase tambien en Portugal. La emancipacion de un mundo era la ruína de algunos especuladores. En este punto

eran inatacables los Padres, y así se procuró ver si en Europa serian vulnerables en otros puntos. Expióse una ocasion propicia y no tardaron veinte años que el marqués de Pombal dejó bien satisfechas á todas estas ambiciones por tan largo tiempo reprimidas.

Los Moxos y las tribus del rio de las Amazonas habian abrazado la Fe de Cristo. Estas victorias de la civilizacion estimularon el celo de otros Jesuitas. En 1697 el padre Estanislao Arlet se abisma en los bosques y en las montañas mas inaccesibles del Perú. Se le ha dicho que allí existen criaturas humanas sin el menor sentimiento de religion, y ni aun vestigio de supersticion ni de leyes. Desnudas siempre, ni aun idea tienen del pudor. Las mugeres ignoran hasta el amor maternal, y los hombres, en guerra eterna los unos contra los otros, hallan un placer delicioso en comer sus prisioneros vivos. Los Canisianos, son el terror hasta de los pueblos incultos. El padre Arlet resuelve visitarlos en sus tiendas, y se halla ya entre ellos. Los arcos y las aljavas caen de sus manos, y quedan estupefactos é inmóviles. El Jesuita no puede atinar en la causa de aquella inmovilidad, pero no tardó en saberla. Los Canisianos no habian visto nunca caballos ni hombres vestidos, y no pudiendo eplicar aquel fenómeno, tomaron al Jesuita y su caballo por un solo y mismo ser. Así sucedió tambien á los Mejicanos cuando fueron conquistados por el inmortal Hernan Cortés. Aquel era un nuevo monstruo en sus bosques. Mas uno de los interpretes del Padre disipa muy pronto aquel terror, y Arlet aprovechando aquella impresion que sin saberlo habia producido, anuncia el objeto de su viaje. Díceles que será su hermano, su amigo, su servidor. Su lenguaje, encadenando dulcemente las almas con una conviccion irresistible, hace que seis naciones corran á él para que las instruya. Arlet funda la aldea de San Pedro al grado décimocuarto de latitud austral. Por medio de una paciencia y de una dulzura á toda prueba ablanda aquellas naturalezas rebeldes, y deja abolida la pluralidad de mugeres. Cuidando y acariciando á sus tiernos hijos, inspira á sus corazones el sentimiento de la maternidad, y cuando mira ya á su lado un cierto número de neófitos fervientes,

los disemina por entre las otras tribus para preparar la senda al Cristianismo.

En este mismo año 1697 vióse abrir tambien la Mision de California. Los padres Picolo y Salvatierra llegan allí sin otras armas que la cruz. Al principio los naturales los rechazan como enemigos de su independencia; pero calmado el primer furor, se dejan ganar por la doctrina de los Jesuitas. Apenas estos últimos han reunido á su alrededor algunos catecúmenos, se dirigen uno hácia el Norte, otro hácia el Mediodía, y corren al descubrimiento de nuevas tribus. El cielo bendice sus trabajos. El padre Ugarte, que se ha vuelto á unir con Salvatierra, ha suavizado ya por su parte el carácter de los naturales de Trippué y de Loppu. En fin, los tres Padres formaron de la California cuatro misiones, haciendo allí lo que hacian en todas partes: civilizaron los Salvajes por el Cristianismo, y les enseñaron el secreto de la agricultura y del trabajo. El éxito coronó tambien su obra; pero tampoco faltó á su vez el ultraje; y Robertson en su *Historia de la América*, faltando á su acostumbrada imparcialidad, pretende que los misioneros de California « á fin de conservar sobre sus neófitos una autoridad absoluta y exclusiva, procuraban mucho dar » una mala idea del país representando el clima tan insalubre y el suelo tan estéril, que solo el celo y la conversión de los Indios habia podido determinarlos á establecerse allí. »

Para dar más peso á sus aserciones, el escritor anglicano se apoya en el padre Venegas, uno de aquellos Jesuitas á quienes tantas luces debe la geografia; Pero los escritos de este Padre están inéditos todavía, y solo apoyándose en sus notas, en 1757 la Compañía de Jesus publicó en Madrid la *Historia de la California y de su conquista temporal y espiritual*. Engañábase Robertson apoyándose en el testimonio de Venegas, y se engaña aun cuando afirma que los Padres del Instituto alejaban de allí á los Europeos por medio de engañosas relaciones; pues, prescindiendo de la asercion de los misioneros, no deja de quedar menos sentado que la California era una tierra estéril. El baron de Humboldt, en su *Ensayo político sobre la nueva España*, no se

atreve, aunque igualmente protestante, á secundar este espíritu de injusticia. Él ha visto aquellos lugares ; y esto es lo que refiere (1) :

« Los establecimientos que hicieron los Jesuitas en la » vieja California desde el de año de 1683 dieron ocasion de » reconocer la suma aridez de aquel país, y la extrema difi- » cultad de cultivarle. El poco éxito que tuvieron las mi- » nas que se explotaron en Santa Ana, al norte del cabo Pal- » mo, menguó mucho el entusiasmo con que se habian » preconizado las riquezas metálicas de la Península. Mas » el odio y la malevolencia que se tenia á los Jesuitas hi- » cieron nacer sospechas que esta Orden ocultaba á la vista » del gobierno los tesoros que encerraba una tierra que de » tanto tiempo se ponderaba. Estas consideraciones deter- » minaron al visitador don Jose de Galvez, cuyo espíritu » caballeresco le habia empeñado en una expedicion contra » los Indios de Sonora, á pasar á California. Allí encontró » montañas desnudas, sin tierra vegetal y sin aguas ; algu- » nas yerbas y arbustos se afanaban á verdear en las hen- » diduras de los peñascos, y nada revelaba ni el oro ni la » plata que se acusaba á los Jesuitas haber sacado de las » entrañas de la tierra ; pero sí en todas partes se notaban » las trazas de su actividad, de su industria y del laudable » celo con que habian trabajado en cultivar un país desierto » y árido. Los viajes interesantes de tres Jesuitas, Eusebio » Kulin, Maria Salvatierra y Juan Ugarte, dieron á conocer » la situacion física del país. Habíase ya fundado la villa de » Loreto, bajo el nombre de presidio de san Dionisio, en » 1697. Bajo el reinado de Felipe V, y sobre todo desde 1714, » los establecimientos españoles en las Californias llegaron » á ser muy considerables. Allí desplegaron los padres Je- » suitas aquella industria comercial y aquella actividad á » las que tan felices resultados debieron, y que les expu-

(1) *Ensayo político sobre la Nueva España*, por el señor de Humboldt, tomo II, 261. El señor de Humboldt fija la fecha de la entrada de los Jesuitas en California, tan presto en 1612 como en 1683. Pero sufre equivocacion, pues segun los manuscritos de la Orden esta Misión no comenzó hasta el año de 1692.

» stieron á tantas calumnias en una y otra India. En muy
» pocos años construyeron diez y seis villas en lo interior
» de aquella Península. »

Mientras que los Jesuitas llevaban la buena nueva de salud á tantas naciones, y que las amoldaban á la verdadera libertad iniciándolas en los beneficios de la moral cristiana, los padres Bohn, Doctili y Sepp marchaban hácia el país de los Tscharos. Allí como en muchas de aquellas regiones, el hombre habia perdido hasta el último vestigio de la humanidad. Todo en ellos era barbarie; pero los Tscharos habian introducido con respecto á sus muertos una costumbre, que llamada muy particularmente sobre ellos la atencion de los misioneros. Cuando perdian á uno de sus parientes, se cortaban las extremidades de sus manos y de sus pies, y esta costumbre era una ley. Apenas los Jesuitas se hubieron sentado en el hogar hospitalario, advirtieron la inquietud con que eran observados. Como ignoraban el idioma del país, su intérprete les vendia, desfigurando el sentido de sus palabras, y haciéndolos odiosos. En tal peligro los Padres supieron sustraerse del primer furor de los Tscharos; pero no tardaron en volver; y entonces aquellas tribus se dejaron poco á poco ganar al Evangelio. Al mismo tiempo la peste hacia estragos. Sepp reúne los enfermos en una casa que abre como un asilo para todos los dolores. Revela entonces lo que es la caridad, calma sus padecimientos, y cuando á fuerza de desprendimiento y de sacrificios ha ogrado neutralizar los efectos fatales del mal, la gratitud hace mas cristianos aun que la palabra. El número de los neófitos crece tan asombrosamente, que no pudiendo contenerlos todos la residencia de san Miguel, Sepp hace decidir una parte de ellos á que le sigan, y fúndase otra reduccion en un país fértil al Este de san Miguel. Bajo la direccion del Jesuíta, empezaron los hombres á edificar casas y sembrar las tierras, y no habia transcurrido un año, cuando las mugeres y los niños acudieron á establecerse en sus habitaciones. Estas naciones eran muy industriosas, pero poco inteligentes, imitando con admirable destreza todo genero de artefactos. Sepp les hizo aplicar en los trabajos sedentarios, en los cuales iban desarrollando por gra-

dos su entorpecida razon, y se familiarizaban con las ideas de la familia y del Catolicismo.

A principios del siglo XVIII la América meridional se hallaba surcada en todos sentidos por los misioneros, pero en cada año se descubria algun pueblo que no habia podido recoger el fruto precioso de sus doctrinas. A fines de 1708, los padres Lombardo y Ramette se hicieron paso por los desiertos de la Guayana, y recorrieron todos los puntos habitados de ella. Con el objeto de popularizarse con los Indígenas, se sujetaron á prestarles los mas humillantes servicios : hácese sus esclavos, y les siguen en sus errantes correrías, esforzándose á observar su idioma para aprenderle, y llegar á inculcarles los principios del Evangelio. Despues de haber pasado treinta meses en tan penosas fatigas, reparan Lombardo y Ramette que es imposible fijar el espíritu de aquellos pueblos, y que de la vispera al dia siguiente han olvidado del todo lo que aprendieron de memoria. Los viajes y las enfermedades habian debilitado las fuerzas de Ramette, y el padre Crossard le llama á Cayena. Queda Lombardo solo, sin apoyo, y casi sin esperanzas; pero no por esto se acobarda. Para hacer que fructifique su apostolado, resuelve reunir en torno de sí á los Salvajes, en vez de entregarse á eternas peregrinaciones. Con dos negros y algunos naturales, que él constituye en sus primeros catecúmenos, desmonta el terreno, á fin de que produzca yuca, (1) trigo de las Indias y maíz, que aseguran la subsistencia de sus futuros discípulos. Constituye una capilla y una casa grande; y dispuesto todo, el Jesuita se pone en camino, y va á pedir á aquellas hordas que le confien algunos de sus hijos. Lombardo era amado de aquellas tribus diseminadas, y todas se mostraron favorables á sus deseos. El Padre tenía sus alumnos, les enseñó la lengua francesa, y á conocer y á servir á Dios, les fué formando poco á poco, hasta inflamarlos con la llama misma del cielo que le devoraba. Los habia recibido salvajes, y los volvia á sus familias cristianos y apóstoles, pidiendo despues

(1) Arbusto de América, de cuya raíz se hace una especie de pan.

otros. Apenas volvian á sus tribus estos niños, que la educacion transformaba en hombres, eran para todos un objeto de admiracion; y así como dominaban por la superioridad de su inteligencia, se hicieron amar por su modestia. Introducidos así los catequistas en cada una de aquellas naciones, sembraron en ellas el ejemplo de sus virtudes. Enseñaron á sus padres y vecinos lo que les habia revelado el Jesuita, los prepararon al bautismo, y cada año visitaba Lombardo los cuarteles, cimentando por medio del adorable Sacramento la obra que solo habian podido delinear sus pequeños catequistas.

Al cabo de quince años, encontrábase el Padre al frente de una numerosa Cristiandad. Convocóla en sociedad: hombres, mugeres, niños, viejos, todos se dedicaron al trabajo para erigir una ciudad y edificar una iglesia, que realmente se inauguró el 12 de diciembre de 1728. Lombardo acababa de triunfar de los salvajes, y este primer resultado infunde á su vejez una juvenil energía. Con los padres Lavit y Fauque emprende nuevas marchas para ir á encontrar tribus mas interiorizadas en aquel país, y recorren juntos las orillas de los rios, que no tardan en conducirlos hasta el origen de todas las tribus, y allí, en aquellos lugares mismos, instalan otras reducciones.

En 29 de noviembre de 1705, Luis XIV con sus cartas patentes concedia exclusivamente á los Jesuitas la administracion espiritual de las colonias francesas de la costa de Santo Domingo. Los padres Margat, Olivier, Boutin, Laval, Pers, Le Breton, Molard, Jaime de La Valliere, Lexi, Ailain, Michel, Larcher, d'Ayma, d'Antillac, d'Huberland, Creuilly y Crossard se fueron repartiendo desde Cayena hasta el fondo de las Antillas. Allí por medio de esfuerzos inauditos, renovaron sobre aquel suelo virgen el milagro del Paraguay. Sesenta y cinco años antes otros Jesuitas habian allí plantado el árbol de la Cruz. El gérmen de salud, fecundado con su sangre, se habia multiplicado asombrosamente. Los misioneros no se limitaban á ejercer su sagrado ministerio en medio de aquellos pueblos niños todavía, querian hacerles querido el nombre de la Francia, y sabian morir tanto por la patria como por la Religion. El nombre del pa-

dre Enrique de La Borde era venerado todavía , tanto por los indígenas, como por los negros. Por espacio de diez y seis años este Jesuita, llegado á las Antillas en 1650, no cesó de sacrificarse por ellos ; pero cuando en 1666 los Ingleses invadieron la isla de San Cristóval, Enrique de La Borde no retrocedió ni delante de los adversarios de su Fe, ni delante de los enemigos de su país. Reunió los Franceses, los animó con su palabra y con sus consejos, y reanimando sus abatidos espíritus, hizo arrojar de la isla todos los soldados ingleses. El padre Enrique pues les era doblemente hostil. En abril de 1666 le tendieron una emboscada y le asesinaron. Los naturales no habian perdido jamás la memoria de aquel crimen. El nombre del jesuita La Borde era venerado en sus tribus, y servia de salvo conducto á los que, despues de él, atravesaban aquellos mares.

La insalubridad del clima, las fatigas y peligros que era preciso arrostrar, todo conspiraba contra ellos. Morian al poner el pie en esta tierra voraz, ó cuando menos, pálidos, extenuados, arrastraban en los ímpetus de su caridad una existencia revivada únicamente por la Fe. Cada dia se descubria un nuevo pueblo : aquí la nacion de los Amikouanos ó Indios de largas orejas; allá las de los Palikuros, de los Coronarios, de los Pyayes, de los Galibis, de los Tocoyenos, de los Maraones, de los Macapas, y de los Ouays. Y á todas estas tribus; que vivian en la mas espantosa disolucion, era indispensable enviar misioneros, pues no eran los habitantes de las Antillas los únicos que necesitaban se les distribuyese el pan de la palabra de vida. Existian en las colonias millares de esclavos negros, que, comprados en el Senegal ó en el Congo, venian bajo la férula de los mas crueles tratamientos á engordar la fortuna de sus propietarios. Al ejemplo del padre Claver, los Jesuitas habian fundado residencias en todos los puntos de depósito de Negros. Habíanse establecido en Loando, en Gabon, y en San Yago, con el objeto de socorrer las miserias de la servidumbre, para manifestar á los pobres esclavos que tenian en el cielo un señor mas compasivo y menos duro que los de la tierra ; pero este conocimiento de los misterios consoladores del Evangelio no podia inculcarse á la multitud de esclavos exportados.

La mayor parte de ellos llegaban á Santo Domingo á la Martinica en un estado de degradacion tal, que ignoraban hasta el nombre de Dios. Los Jesuitas se constituyeron los amigos de estos negros que estaban abandonados, y los pusieron bajo su proteccion. « Tenemos, escribe el Padre » Mongin en 1682, cuatro misiones de negros en la isla » de la Martinica, una en la de Guadalupe, dos en la de San » Cristóval y una en Cayena. Nosotros somos los únicos » sacerdotes para los Franceses, los Negros y los Indios. »

En las Antillas pues se imponian una triple carga : constituianse por un lado los abogados de los esclavos : procuraban con todos sus esfuerzos en que los colonos fuesen menos exigentes y mas humanos : por otro iban adelantando en el descubrimiento de tierras desconocidas, presentando la Cruz como el grande principio civilizador. Supieron al mismo tiempo formar una lengua de todas aquellas lenguas particulares, y crear á los Indígenas una patria, un culto, y una educacion. Tan presto se les oia predicar á los colonos la humanidad, que entonces para ellos no era mas que una palabra, tan presto se les veia abismarse en los antros oscuros donde se refugian los negros escapados de la esclavitud. Donde quiera habia peligros que arrostrar, y los Jesuitas los superan todos. A unos hablaban de clemencia, á otros de un deber del cual solo el cielo juzgará. Este fondo de caridad que se extiende á todas las horas y á todos los momentos, y que la generacion, al sucumbir de fatiga, legaba á la generacion que la remplazaba, nunca jamás se debilitaba. Incalculable es el número de Jesuitas que murieron en estas misiones, y no obstante siempre se presentaban de nuevos. En 1740 la sola provincia de la Nueva España ó de Méjico ocupaba ciento cuarenta y cuatro Padres, que tenian bajo su direccion mas de quinientos mil cristianos, y en las Antillas francesas daba el Instituto los mismos resultados.

En las costas de Africa, en Angola, en el Congo y en lo interior de las tierras, proseguian la obra comenzada por sus antecesores. Verdad es que el éxito no pudo ni aun al cabo de mucho tiempo coronar sus esfuerzos, pues se hallaban en un pueblo á quien el tráfico de los negros daba una movi-

lidad continua. Los Jesuitas no podian dirigirse jamas á á unos mismos hombres, pues libres hoy y esclavos mañana, desaparecian para siempre de su vista. Esta situacion precaria convertia en África la caridad en una incansante fatiga, que no compensaba sino muy rara vez los goces del apostolado. Con los salvajes, el sacerdote tenia á lo menos la esperanza, llegando al fin á civilizar tribus bárbaras, é inspirarles el amor de la familia. No es así en la Guinea ni en la Senegambia ; sin embargo, los Jesuitas jamas renuncian á tales Misiones. Perecen en estos parajes tan fecundos en naufragios antes de haber tocado al puerto ; mueren de todas las enfermedades pestilentes, y á la punta del cuchillo de los negros, á quienes se afanan en instruir. Y estos naufragios y estas muertes que ya entran en cálculo anticipadamente, en nada comprimen el ímpetu heroico que empuja á los Padres de la Orden de Jesus hácia aquellas infaustas orillas. Establecen dos colegios, uno en Congo, otro en Angola, en su iglesia de Loando fundan una sociedad de naufragios, idea feliz que la filosofia habia de tomar con el tiempo de la caridad cristiana. Tenia por objeto recoger todos los marinos y pasajeros que el mar arrojaba á las playas despues de haber devorado sus intereses, disputaban esta presa al furor de las ondas, y preservaban á muchos de la muerte. Pero no paraba aquí la eficacia de su beneficencia. Habia que socorrer á los naufragos, asegurarles algunos recursos, y facilitarles el regresar á su patria. Los Jesuitas alistaron á esta obra de caridad todas las señoras ricas de la colonia, impusieronles como un piadoso deber el trabajar en los vestidos de que necesitaban los desgraciados; y en medio de las calamidades que afligieron la mision de Africa mantuvieron esta asociacion, extendiendola además á otros puntos de aquellas riberas.

Al mismo tiempo que los Jesuitas combinaban sus esfuerzos para propagar el imperio de la Cruz sobre tantos puntos diferentes, no habian olvidado su patria ; procuraban acrecentar su poder y sus recursos dándole como aliados ó como súbditos los pueblos que arrancaban de las garras de la barbarie. La difusion de las luces engrandecia el

círculo de las ideas y multiplicaba los centros de acción comercial, razón por la cual importaba crear nuevas salidas á las producciones. Los Jesuitas fueron los mas ardientes promotores del sistema de colonización; á cuyo fin renunciaron á su idea siempre comun para consagrarse al servicio de su país. Hemos visto ya lo que los Padres españoles y portugueses habian practicado en las Indias y en la América meridional para hacer triunfar la bandera de la Metrópoli, falta decir ahora lo que los Jesuitas franceses probaron hacer en el Canadá.

En aquel país, se habian obrado milagros de civilización bajo la dirección de los primeros misioneros, cuyos trabajos y martirios hemos ya referido: otros les habian sucedido, aplicándose con tanto tino en completar el plan de sus predecesores, que muy pronto la parte mas interesante del Canadá fué á un tiempo cristiana y francesa.

La nueva Francia era vecina de la nueva Inglaterra; y esta proximidad despertaba las antiguas enemistades y la envidia recíproca de ambas naciones. Veian los Anglicanos con inquietud los progresos que el Catolicismo y el nombre de los Borbones hacian en la América Septentrional. Los Jesuitas habian regenerado aquellas tribus; los Hurones, los Esquimales, los Algonquinos, los Abenakis, los Illineses y los Miamis acogieron con placer el Evangelio, y del estado brutal y salvaje habian ido llegando por grados á una condicion feliz, aprendiendo á confundir en un mismo afecto á Jesucristo y á la Francia. Despues de haberles dado un culto, unas costumbres, una familia, se les ofrecia tambien una patria que los protegia. Los Canadienses por veneracion á la memoria de los Padres, que consagraron su vida á aquel apostolado, marcharon sin vacilar por la senda que ellos les trazaban, y siguieron los hábitos negros (*la Robe noire*) (1) como un hijo tímido se ase á los vestidos de su madre. El *Hábito negro* les decia que

(1) El nombre de Hábitos Negros (*Robes Noires*) aplicado desde un principio por los salvajes solamente á los Jesuitas, se extendió á todos los misioneros católicos; mas por esta palabra los Canadienses designaron siempre mas especialmente los padres de la Compañía de Jesus.

fuesen fieles á Dios y al Rey, y ellos obedecieron. Este imperio ejercido sobre aquellos pueblos vírgenes todavía, disgustaba á los Ingleses, los cuales supieron formar en los bosques del labrador y sobre los lagos del Canadá una oposicion siempre armada. Los Iroqueses les sirvieron de palanca para batir de frente la civilizacion que se iba verificando en provecho de la Francia. El Jesuita se habia hecho el amigo de todas las tribus: estas le elegian como mediador en sus diferencias, le honraban en sus fiestas, y le rodeaban de un prestigio tan grande á lo menos por su inalterable paciencia como por su sabiduría. Ellas le pedian la paz; pero en caso de guerra reconocian en él un poder bastante para alcanzarles la victoria.

A fin de conservar sobre tantos espíritus versátiles una autoridad, que en solo capricho podia disipar en un instante, los Padres del Instituto se condenaron á una existencia nómada ó errante. Durante el estío, los unos acompañaban los neófitos en las cazas ó sobre los lagos, y los otros, durante el invierno, se sepultaban y encogian con ellos en sus chozas llenas de humo debajo de la nieve. Así pasaron su vida los padres de Crepisseul, Merain, Nourel, Silvy, Boucher, Delmas, André, Beschefer, Allouez, y d'Abblon. Para mantener la Fe en tantos pueblos salidos apenas de la barbarie, se les veia muchas veces andar sobre el hielo, y recorrer treinta ó cuarenta leguas. En estos viajes, en que la muerte bajo mil formas se les aparecia, visitaban las familias que el invierno tenia encerradas sobre las montañas, ó en lo mas profundo de los bosques. El padre Marquette parte en el mes de mayo de 1675 para Michillimakinac, y por el camino cae de fatiga, y espira en la embocadura de un rio. Marquette era conocido y amado de todos los Canadienses. Le inhumaron en el paraje mismo en que rindió su último suspiro, y ya no dieron otro nombre á aquel pequeño rio que el *Torrente de la ropa negra*.

La guerra incesante que los Iroqueses, aliados de la Inglaterra mantenian ya contra las tribus, ya contra la Francia, daba cada dia su contingente de desgracias. Los Ingleses tenian envidia á estas florecientes colonias, esforzándose en arruinarlas, ó á lo menos desprenderlas de la Metró-

poli. Y como los Jesuitas eran incorruptibles, se procuró hacerlos odiosos. La mentira pues tomó los mas extraños disfraces, pero quedó burlada en todas partes, pues aquellos hombres honrados contra quienes se dirigia la desecharon con desprecio. Nada tenían estos de inglés, ni en el corazon ni en la cabeza; y cuando el almirante Philipps sitió la ciudad de Quebec en 1690, los Canadienses, alentados por los Jesuitas, lucharon con tanto denuedo contra las fuerzas de la Gran Bretaña, que obligaron á que la escuadra bloqueadora se retirase.

El padre Marquette habia, dos años antes de su muerte, fundado una Mision en Kaskasquias, entre los Illineses; mostráronse estos dóciles á sus doctrinas; pero su muerte dejó á otros el cuidado de continuar una obra tan arriesgada; los padres Juan Mermet, Gabriel Marest, y Julian Bineteau se ofrecieron por sucesores suyos; pero el padre Jaime Gravier es el que dejó mas unido su nombre con esta Cristiandad. El clima de los Illineses no era tan crudo como el de la mayor parte de las Misiones. Grandes rios, praderas cubiertas de verdura, bosques frondosos, le hacian los Eliseos de la América septentrional: y las costumbres del pueblo participaban de la amenidad del país. Gravier penetra allí hácia el año 1700, y secundado por los que abrieron aquella tierra al Cristianismo, llega en poco tiempo á instruir á los naturales, cuya misteriosa belleza cautiva su espíritu. Domados ya los Illineses, Gravier pasa á los Peuarrias, los cuales recogen sus instrucciones y se someten á ellas, mas los Franceses, que se hacian preceder siempre por los Jesuitas, empezaron á establecerse al mediodía de la Luisiana hácia la embocadura del Mississipi. A fin de formarse un baluarte contra los ataques de los Ingleses, creyeron útil aproximar á los Peuarrias á su naciente ciudad. Era indispensable preparar á los salvajes convertidos en neófitos á esta transmigracion. Y como el Jesuita se habia hecho tan popular en aquellas tribus, á él se dió el encargo de determinarlos á ella. Y aunque Gravier ve en este paso inconvenientes de todo género, sin embargo cede á las instancias de los oficiales del Rey. Los juglares y sacerdotes de los ídolos se habian aprovechado de la ausencia del Je-

suita para recobrar su imperio, que el Padre habia minado por medio de la predicacion del Evangelio. Gravier pereció en una revuelta, pero no por esto dejó de prosperar la obra que con su predicacion habia fundado. Los padres Bine-teau, Marest, Chardon y Pinet, se dedicaron á continuarla, y cuando en 1721, Charlevoix, el historiador del Canadá, recorrió aquellas regiones, encontró por todas partes Cristianos.

En el país pues de los Illineses fué donde los misioneros habian conseguido los mas felices resultados, y fué tambien donde el nombre de la Francia se vió mas respetado. El afecto á los Jesuitas hizo que los Illineses se unieran á la Metrópoli; y en todas las guerras miraron como un deber el rechazar los ataques de los Tchactas, y las promesas de la Grand Bretaña. Cuando en 1763 Choiseul abandonó las posesiones de la América septentrional á la Inglaterra. Ponkias, jefe de la tribu de los Ontawas, no consintió en sujetarse á aquel vergonzoso tratado. Era francés, retiróse entre los Illineses como en el último refugio, desde donde fuese aun posible batirse en defensa del honor de la patria adoptiva; porque, en expresion de Chateaubriand (1), « si » la Francia conservó por tan largo tiempo el Canadá con- » tra los Iroqueses y los Ingleses unidos, lo debe casi todo » á los Jesuitas. » El padre Charlevoix habia empezado su carrera en las Misiones cuyo analista debia ser despues. En 1720 el Regente le encargó visitar de nuevo aquellos países, y recoger todos los datos y noticias de que necesitaba el gobierno para aumentar la prosperidad de la colonias. Charlevoix trazó un plan que no hubiera sido estéril en manos de Luís XIV; pero su sucesor se contentó con prohibir que se publicase. « Las cartas de este Jesuita, dice el » conde Barbé-Marbois en su *Historia de la Luisiana*, pág. » 122, estaban dirigidas á la duquesa de Lesdiguières, y se » las conservó en gran secreto, pues si hubiesen sido publi- » cadas entonces, la colonia hubiera tenido infaliblemente » otro destino; mas aquella correspondencia no se dió á » luz hasta veinte y cinco años despues. »

(1) *Génio del Cristianismo*, 4ª parte, lib. 1º cap. VIII.

Los proyectos del padre Charlevoix espantaron al gobierno de Luís XV, el cual, salido apenas de las manos de la Regencia, se creía aun obligado á ser inglés. Y lo que Charlevoix demostró con la experiencia de los hechos, lo realizaron otros Jesuitas. El Anglicano era el enemigo de su Fe y de su patria, y así, enseñaron á todos los neófitos á que no se fiaran de él. Los Iroqueses habian despertado las cristiandades de los Hurones, las cuales se habian esparcido por el Canadá, llevando á todas partes el duelo de la familia y del país. Los misioneros no querian dejarles con el abandono el derecho de acusar á la Francia y de buscar quizás en su desesperacion misma una proteccion menos variable. Vióseles pues seguir sus huellas, reunirlos de uno en uno, y crear con aquellos restos de pueblos otro pueblo de Cristianos. Dieron á esta reduccion el nombre de Loreto; los padres Chaumionot, le Chollenec, des Couverts, Martin, Bouvart, Luís de Avengond y Richer fecundaron en él sucesivamente el gérmen de las virtudes.

En tanto los Jesuitas y el conde de Frontenac, gobernador del Canadá, habian conocido ser necesaria la paz. Pedíanla así mismo las tribus, y solo faltaba hacerla desear tambien á los Iroqueses. Los padres de Carkeil, y Anjebran les decidieron en agosto de 1701 á reunirse á los diputados de todas las naciones congregadas. Los Iroqueses se dejaron persuadir por los dos misioneros, y aceptaron las condiciones propuestas. La paz, cuyo tratado redactaron el jefe huron, célebre bajo el nombre de *Rat*, en union con el caballero de Cailleres, abria á los Jesuitas aquella tierra hostil, en donde entraron con la cruz en la mano.

Los Iroqueses, á quienes habian vencido el marqués de Tracy y Courcelles en 1666, nunca jamás perdonaron este triunfo á los Franceses. Independientes por naturaleza, sanguinarios por necesidad ó por placer, tomaban como por juego la crueldad y el perjurio. Conservar querian su libertad entre las tres potencias europeas que se disputaban el dominio del Canadá, y siempre prevenidos ya contra los Holandeses, ya contra los ejércitos británicos, ó contra la Francia, nunca dejaban violar sus fronteras. Los Ingleses

no obstante, á fuerza de astucia y de dádivas, llegaron á ganar los principales jefes, consiguieron su alianza, y excitando su instinto feroz, suministraron armas con que poder desfogar su natural colérico. Semejante situacion estaba llena de peligros para las Cristiandades; y creyeron los Jesuitas que para conjurar el mal era preciso arrostrarle en el centro mismo del enemigo. Desde el año de 1667 á 1688, los padres Frémyn, Piersen, Brugas, Carheil, Gharnier, Milet, Vaillant, de Gueslis, Bonifacis, los dos Lamberville y el hermano Meigneray hicieron frente á todos los dolores del cuerpo y á todos los sufrimientos del alma para ablandar á los Iroqueses. Los Holandeses y los Ingleses conocian muy bien que importaba mucho á sus calculos, tanto protestantes como políuticos, imposibilitar el dominio y hasta la existencia de los Jesuitas, y para salir con la suya, generalizaron en estas tribus la pasion á los licores fuertes, fomentándola con toda especie de sacrificios; y cuando se hizo ya incurable, pusieronse á especular en el rhom y el aguardiente, que habian ellos convertido en una necesidad. Viéronse sin embargo algunos oficiales ingleses que muy poco consintieron en asociarse á este cálculo de intemperancia. En 18 noviembre de 1668 Francisco Lovelace, comandante del fuerte James en la Nueva-Orange, prometia al jesuita Pierson poner un término á tales abusos, cuya supresion pedian algunos jefes iroqueses mas prudentes y considerados que los demás.

Los Ingleses, vecinos de los Iroqueses no tenian sino un objeto, y querian á toda costa echar á los Jesuitas de de aquel país, bien seguros que llegarían á ser algun dia dueños exclusivos de él si por la ambriaguez de una parte y por sus instigaciones de otra llegaban á dominarle. Pero los Padres ni se dejaron intimidar por los ultrages, ni engañar por la astucia. Tenian el firme proyecto de regenerar el pueblo; arrostraron pues los furores de aquellos é hicieron frente á los emisarios de la Gran Bretaña. Despues de prolongados tormentos, conocieron que podian esperar un porvenir mas lisonjero. Consolaban á los prisioneros hechos por los Iroqueses, les hacian Cristianos en el sufrimiento, ó les administraban el bautismo en el momento.

del suplicio, endulzando para los demás una muerte que á cada momento veían amenazar sus propias cabezas. Desde el salto San Luís, hasta el fondo de aquellas regiones tenían que combatir los vicios mas viles y corrompidos de la Inglaterra.

Tratan los Iroqueses de comer á los *Vestidos Negros* : el coronel Dungan, que dirige las tropas y la política de la Gran Bretaña, amenaza á cada instante hacerles prender : pero los Padres no se aterrorizaban por estos peligros, Privaseles de su libertad, se les arrastra cautivos tras de las hordas errantes, y andan con ellas buscando en todas partes y en todos lugares como esparcir las semillas del Cristianismo. No obstante, en 1708, en lo mas vivo de las guerras, los Jesuitas se vieron forzados á renunciar aquel ingrato suelo. Los Iroqueses proclamando su neutralidad, preparan un armamento contra los Franceses. El padre Pedro de Mareuil habitaba bajo las tiendas de los salvajes, y advirtió al marqués de Vaudreuil, gobernador del Canadá que la Inglaterra se habia decidido otra vez á atacarlos. Los Ingleses se apoderaron del misionero, y le condujeron preso á Nueva York, y este fué el último jesuita que puso el pie sobre el territorio iroqués.

Estaban á un mismo tiempo en el norte y en el medio-dia ; ocupaban los puntos mas difíciles y los pasos mas importantes ; pues los jefes militares se servian de ellos como de una bandera que los neófitos no abandonaron nunca en la pelea. Mas, prescindiendo aún de los combates, ejercian un asediante que mas tarde debia producir felices resultados. En el centro del Canadá formaron una colonia que nada tuvo que envidiar á las Reducciones del Paraguay. Los Abenakis, tribu de la ribera derecha del rio de San Lorenzo, recibieron en 1646 la palabra de Dios que les anunció el padre Dreuillette ; y los padres Pierson, Richard y Morain se adelantaron por la ribera de San Juan. En junio de 1676 Jaime Vaultier fundó definitivamente las cristiandades que Bigot, Gasot, Aubrys, Anverjot, de la Chasse y Sebastian Rasle extendieron por los dos lados del rio. Muchas reducciones se crearon tambien en los bosques : pues era necesario poner al abrigo de las hostilidades las

mujeres, los viejos y los niños, á fin de conservar el germen católico. Los Abenakis, mas cercanos de Boston que de Quebec, tenian interés en trabar relaciones de comercio con los Ingleses ; mas á pesar de esto, el deseo de conservar intacto el depósito de la Fe, les hizo rechazar como un mal pensamiento todo paso que los aproximase á unos enemigos de la Iglesia y de la Francia. De esta repugancia acusaban los Ingleses á los Jesuitas : el padre Rasle en especial les era odioso. El 23 de agosto de 1724 caen de improviso sobre la aldea ó poblado de Narantsoak, en donde reside el Jesuita. Sabe Rasle que los Ingleses buscaban su vida, ofrecese á sus golpes á fin de preservar sus neófitos, y perece en los tormentos. Los Abenakis, como eran todavía medio salvajes no atienden sino á su venganza, y pocas horas despues el incendio y la muerte desolaban las habitaciones inglesas. Los Abenakis vieron deslizarse tranquilamente largos dias en los puros goces de la primitiva Iglesia, y bajo el cayado de los Jesuitas no conoció este rebaño ni pasiones ni necesidades. Cuando en 1756 el marqués de Montcalm vino á oponerse al ejercito de Lord Loudon, y batir á los generales Wolf y Abercromby, halló siempre en primera fila á los intrépidos neófitos, cuyo valor excitaba el padre Carlos Germain.

El alto y bajo Canadá estaba á cargo de los hijos de Loyola, quienes lo convirtieron en una region feliz por la pureza de sus costumbres y por una inocencia encantadora que fué siempre la admiracion de los jefes militares de la colonia. Para aclimatar la virtud entre aquellos pueblos viajeros por gusto y por necesidad, los misioneros se entregaban voluntariamente á correrías interminables á todas las miserias de la vida salvaje y á todas las intemperies de la estacion, precediendo ó acompañando siempre la bandera de la Francia. En 1700 Iberville fundó un establecimiento sobre la embocadura del Mississipi, y el padre Pablo de Rhu levanta un grande Calvario en las riberas del rio. Los Franceses tomaban posesion del país edificando una fortaleza ; y los Jesuitas se apoderaban de las almas revelándoles los misterios de la Cruz. El padre Marquette habia descubierto aquel suelo fecundo, á donde otros Jesuitas llevaron la se-

milla del Evangelio. Pablo de Rhu empieza una reduccion en la baja Luisiana, los padres José de Limoge y Dongé corren á tomar parte en sus fatigas. La confianza que los salvajes dispensaban á los misioneros era un eterno motivo de ansiedad para los directores de la Compañía de las Indias occidentales; y á los Jesuitas se les fuerza á abandonar las residencias del Mississipi. Algunos años se pasaron en este abandono, pero la ausencia de los *vestidos negros*, causaba vivos recuerdos y dolorosos sentimientos en los naturales. En 1725 el padre de Vitré vuelve á entrar en la Nueva Orleans con una colonia de Jesuitas dirigida por Beaubois, de Ville, y le Petit. Su sangre debia fertilizar aquella tierra, y el 28 de noviembre de 1729 el padre de Poisson, que evangeliza los Akansas penetra entre los Natchez, y cae su cabeza bajo el hacha de uno de los jefes de aquella tribu. El 14 de diciembre del mismo año, el padre Souel que echó en cara á otros sus excesos y sus crímenes, perece á sus manos en un dia de indignacion.

Los Jesuitas acompañaban á los Catecúmenos en sus guerras, y se hacian prisioneros para escoltar á los vencidos en su cautiverio, participando hasta de sus hogueras para ayudarlos á bien morir. En 1736 el padre Senat fué quemado por los Chicachas, porque no habia querido cesar de exhortar á la muerte las víctimas que el fuego iba á devorar. La Luisiana rociada con la sangre de los misioneros, no tardó en hacerse cristiana. Los Jesuitas extendieron sus pácificas conquistas sobre el Ohio, y poco á poco fueron doblando al yugo suave de la familia y de las leyes aquellas hordas errantes, que habiendo encontrado salvajes, los convirtieron en hombres.

Revoluciones tan terribles como gloriosas acabaron su obra. La Inglaterra por un lado, los Estados-Unidos de América por otro, transformaron la faz de aquel país. Ya no habia mas Jesuitas para luchar con armas iguales contra las diversas sectas que invadieron el Canadá: el Catolicismo se fué extinguiendo en los corazones. La guerra y la libertad, la ausencia de los misioneros y la accion de los Presbíterianos, de los Quákeros y de los Anabaptistas, des-

truyeron la mayor parte de estas Cristiandades ; pero en el fondo de las tribus cuya fé no podia ser alterada por el contacto con los herejes, sobrevivió el recuerdo de los *vestidos negros*. Este reconocimiento le atestiguan los viajeros de todos los cultos y de todos los países; de él dan testimonio las actas oficiales, y los Ottawas, á quienes los Jesuitas emanciparon en el siglo décimoseptimo, ciento cincuenta años despues piden Jesuitas al presidente de la union Americana. En 1823 le escriben por medio de su jefe Pinesinidjigo, *Pájaro Negro*, en estos términos :

« Padre mío, ahora es cuando deseo que me escuches :
» yo y todos los hijos de esta lejana region, te extienden
» los brazos para estrechar tu mano; nosotros los jefes, los
» padres de familia y otros Ottawas que habitan en el árbol Ganchoso, te rogamos con premura y te suplicamos á
» á tí, nuestro respetable Padre, que nos procures un *vestido negro* como los que instruyen á los Indios en las
» cercanias de Montreal.

» Muéstrate, Padre nuestro, caritativo con tus hijos, y
» escúchalos. Nosotros deseamos ser instruidos en los mismos principios de Religion que profesaban nuestros antepasados, cuando existia la Mision de San Ignacio.

» A tí nos dirigimos como al primero y principal jefe de los Estados-Unidos, y te suplicamos nos ayudes á levantar una casa de oracion.

» Nosotros daremos tierra que cultivar á ese ministro del grande Espiritu que tu enviarás para instruir á nosotros y á nuestros hijos. Procurarémos con el mayor cuidado complacerle y seguir sus saludables avisos. Nos tendremos por felices si tu tienes á bien enviarnos un hombre de Dios, de la Religion Católica, de la misma manara que los que instruyeron á nuestros padres. Tal es el deseo de tus rendidos hijos, que confian de tí que eres su padre, que tendrás la bondad de escucharlos. Esto es lo que por ahora te piden tus hijos.

» Todos tus hijos, Padre, te alargan la mano, y estrechan la tuya con todo el afecto de su corazon. — Firmado
» *Magati Pinesinijigo*.

En el mismo año otras tribus concretaban aun mas su

petición en la siguiente carta que recibió el presidente de los Estados- Unidos.

» Nosotros los abajo firmados, capitán, jefes de familia
» y otros de la tribu de los Ottawas, habitantes del árbol
» encorvado, en la ribera occidental del lago Michigan,
» aprovechamos este conducto para comunicar á nuestro
» padre el Presidente de los Estados Unidos nuestras súplicas y nuestras necesidades. Damos gracias á nuestro
» Padre y al Congreso de todos los esfuerzos que han hecho
» para conducirnos á la civilización, y al conocimiento de
» Jesús, redentor de los hombres rojos y blancos. Confiando
» en vuestra bondad paternal, reclamamos la libertad de
» conciencia, y os rogamos que nos concedais un ministro
» del Evangelio que pertenezca á la misma sociedad de que
» eran los miembros de la Compañía católica de San Ignacio, establecida en otro tiempo en Michillimakinac, en el
» árbol encorvado, por el padre Marquette y otros misioneros de la Orden de Jesuitas, que residieron entre nosotros por largos años. Ellos cultivaron un campo en nuestro territorio para enseñarnos los principios de la agricultura y del Cristianismo.

» Desde aquella época siempre hemos estado deseando semejantes ministros; si os dignais concedérmolos, los invitaremos á que vengan á establecerse en él mismo terreno que ocupó antiguamente el padre Du Jauney en las riberas del lago Michigan, cerca de nuestro pueblo en el árbol encorvado.

» Si acogéis benígnamente esta humilde súplica de vuestros fieles hijos, estos quedarán eternamente reconocidos, y rogarán al grande Espíritu que derrame sobre los blancos sus bendiciones.

» En fe de todo lo cual, hemos puesto aquí nuestras firmas en 12 de agosto de 1823. — Firmado : — *Epervier, Poisson, Chenille, Grue, Aigle, Poisson-Volant, Ours, Cerf.* »

Una nueva forma de gobierno produjo de necesidad costumbres nuevas; y la primitiva población del Canadá, una parte de la cual se negó á dejar sus guaridas, vive en el fondo de los bosques : en donde arreglándose una felicidad

á su modo, ha invocado la cooperacion del presidente de los Estados-Unidos « para que se le instruya en los mismos » principios de Religion que profesaron sus antepasados, » cuando existia la Mision de San Ignacio. » Y este recuerdo de los tiempos pasados que tanto interesa el corazon de aquellos pueblos vírgenes todavía y no contaminados por el hálito pestilente de las revoluciones, no se despierta tan solo en las tribus del Canadá. La misma voz levantan los Católicos de la América meridional, que resuena desde la Luisiana hasta la nueva Granada. Todos, unidos por unos mismos sentimientos de gratitud y de esperanza, reclaman al Instituto religioso que civilizó á sus padres, que venga á enseñar á los hijos de aquellos los deberes cristianos y sociales. Los monarcas de la Europa, en un dia de debilidad á que tantos otros y tan culpables siguieron, habian consumado la ruina de la Sociedad de Jesus, rompiendo de este modo la suave cadena que unia el Nuevo Mundo con el antiguo, de quien era tributario.

Sin embargo el Nuevo Mundo, libre y republicano, no admite las preocupaciones y aquel odio convencional que fermenta contra la Sociedad de san Ignacio de Loyola. Sabe muy bien los servicios que tiene prestados á aquel universo creado por sus trabajos, y llama á los Jesuítas para que continuen en prestar otros semejantes, en un nuevo orden de ideas. Todos aquellos pueblos sacados de la barbarie por los misioneros, tienen intereses diferentes, y miras y pasiones opuestas; pero desde lo alto de las escarpadas montañas hasta el mar de los Cáribes, desde la India al Paraguay alimentan todos un mismo deseo. Todos suben mas allá del origen de las revoluciones para ofrecer tanto á la juventud como á la edad madura los guias espirituales cuya fe experimentaron sus antepasados, y de cuyo celo y ciencia quieren ellos aprovecharse.

CAPITULO IV.

Situacion de los espíritus en Europa. — La Compañía de Jesus cara á cara con los enenigos del órden social. — Todos tienen por primer objeto la destruccion de los Jesuitas. — El marqués de Pombal en Lisboa. — Su carácter. — Protégelo los Jesuitas. — Domina al débil José I. — Sus medidas y su arbitrariedad. — Reina en el espíritu del Rey, amedrantándole con maquinaciones quiméricas. — Comprende Pombal que para hacerse dueño exclusivo de la política conviene alejar á los Jesuitas. — Trata de apartar al Rey de los Padres del Instituto. — Destierro de los padres Bailister y Fonseca. — Causas de este destierro. — Monopolio administrativo. — Terremoto en Lisboa. Valor de Pombal y de los Jesuitas. — Caridad del padre Malagrida. El Rey abjura sus prevenciones contra la Sociedad. — Pombal no está en inteligencia con la secta enciclopédica. — Diferencia de sus planes. — Pombal trata de establecer una especie de religion anglicana en Portugal. — Ataca á la Compañía de Jesus en sus misiones. — Tratado de cange entre España y Portugal. — Las siete Reducciones del Uruguay y la colonia del Santo Sacramento. — Motivos de este cange. — Las minas de oro de los Jesuitas. — Las dos cortes encargan á los Padres que preparen los neófitos á la emigracion. — Los padres Barreda y Neydorffert. — Obedecen los Jesuitas con peligro del Cristianismo y de su popularidad. — Acúsaseles de sublevar á los Indios. — Concesiones que producen fuestos resultados. — Su obediencia los compromete con ambos partidos. — Los neófitos se sublevan. — Proscripcion de los Jesuitas en el Marañon. — Los Indios quedan vencidos por no obrar de comun acuerdo. — Expulsion de los Jesuitas. — Empiézanse las investigaciones para encontrar minas de oro. — Queda demostrado que estas nunca han existido. — Pombal publica un folleto contra los Jesuitas. — Los reyes católicos Fernando VI y Carlos III hacen quemar dicha obra. — Cevallos y Gutierrez de la Huerta. — Los Jesuitas disculpados por las autoridades españolas. — Su elogio de las reducciones del Paraguay. — La timidez de los Jesuitas infunde nuevo brio á Pombal. — Pide á Benedicto XIV un breve de reforma. — Benedicto XIV y el cardenal Passionei. — El capuchino Noberto protegido por Passionei. — El comercio de los Jesuitas en el Paraguay y en las misiones. — En que consistia este negocio. — Edicto de Felipe V que lo aprueba. — Pombal se imagina que

los Jesuitas se han desviado de su Instituto. — Pretende volverles á su observancia. — Benedicto XIV al morir se deja forzar la mano y firma el breve de visita y de reforma. — El cardenal Saldaña y Pombal. — Los Jesuitas confesores del Rey y del Infante alejados de la corte. — El provincial Henriquez y el General de la órden mandan guardar silencio y obedecer. — Muerte de Benedicto XIV. — Saldaña exerce unos poderes caducados. — Condena á los Jesuitas como convencidos de dedicarse á un comercio prohibido. — Eleccion de Clemente XIII. — Su carácter. — El general de los Jesuitas Lorenzo Ricci se queja del cardenal de Saldaña, y de las medidas tomadas sin oírles su defensa. — Destierro de los padres Fonseca, Ferreira, Malagrida y Torres. — El padre Jaime Camera. — Atentado contra los dias de José I. — Atribúyese el atentado al marqués de Tavora. — Despues de tres meses de silencio se le prende con su familia. — Motivos secretos de la cólera de Pombal contra Tavora. — El tribunal de *inconfidencia* presidido por Pombal. — Los Tavoras en el tormento. — Puesto en él, el duque de Aveiro se acusa á sí mismo. — Acusa tambien á sus parientes y á los Jesuitas. — Su retractacion. — Suplicio de dichas familias. — Arresto de ocho Jesuitas. — Malagrida Mattos y Juan Alejandro condenados á muerte. — Los demás Jesuitas mirados como á sospechosos. — Manifiesto de José I á los obispos portugueses. — Doscientos prelados católicos protestan contra este escrito. — Se saca á los misioneros de todas las reducciones. — Breve supuesto pára la expulsion de los Jesuitas de Portugal. — Pombal hace salir una primera remesa de ellos con destino á los Estados pontificios. — Acógenlos los Dominicos de Civitavechia. — El cardenal Saldaña procura ganar á los Jesuitas jóvenes. — Pombal desembarazado de los Jesuitas piensa seriamente en su proyectado cisma nacional. — El padre Malagrida, condenado por regicidio, es quemado como hechicero. — Júzgale una inquisicion creada por Pombal. — Proscripcion de la Compañía de Jesus en Portugal. — Quedan presos los Jesuitas. — Carta del padre Kaulin. — El ejemplo de Pombal da nuevo vigor á los contrarios de la Sociedad. — Reproducense las antiguas calumnias. — Fórgjase un padre Henry quemado en Amberes. — Ambrosio Guis y su herencia. — Falsa decision del Consejo. — Los Jesuitas condenados á restituir ocho millones. — El padre Girard y Catalina La Cadiere. — La jóven iluminada y el Jesuita crédulo. — Intrigas de los Janse-nistas. — El Parlamento de Aix, absuelve al padre Girard. — Muere el padre Chamillard apelando de la bula. — Milagros en su sepulcro. — Resucita Chamillard. — Su carta.

Mientras la Sociedad de Jesus no tuvo que luchar sino con la instintiva crueldad de los salvajes y contra el odio

periódicamente reproducido de los Hugónotes, de las universidades, y de los Jansenistas, se la vió oponerse á los ataques y sembrar muchas veces la division y el oprobio en el campamento enemigo. Escudada en el principio de autoridad que proclamaba bajo todas las formas de gobierno, habia hallado siempre, en los actos de los pueblos, salvo algunas raras excepciones, un constante apoyo y una inteligente proteccion, que resultaba en beneficio de las misiones y de los príncipes. Desde Roma, centro de la unidad católica, reinaba por medio del martirio ó de la humildad, por los servicios prestados á la educacion, ó por la gloria literaria. Presentábala á la santa Sede en las batallas teológicas como la vanguardia y la falange sagrada de la Iglesia ; pero al contacto de una nueva escuela que minaba los tronos lisonjeando á los reyes, que destruía la moral calumniando la virtud y glorificando el vicio, se habia introducido sutilmente en el espíritu de los monarcas un sentimiento de temor y de egoísmo. Adormecidos sobre sus tronos, querían vivir felices, sin pensar que esta felicidad pasajera debia acabar con sus imperios. Para que no se les perturbase en su real holgazaneria, permitían que se les fuesen quebrando entre las manos los resortes del poder público. Hacíanse mudos para el bien, y solo desplegaban una soñolienta energía para consagrar el mal.

En medio de esta postracion de fuerza social, y de esta descomposicion del poder que los filósofos del siglo XVIII, nacidos de una orgía de la Regencia hicieron aceptar como un progreso, fueron señalados los Jesuitas como el blanco del odio universal. Fué preciso pasar por encima de sus cuerpos para llegar al corazon de la antigua unidad, y se removió para lograrlo el cielo y la tierra. Los incrédulos tuvieron fe en la Iglesia, los Galicanos condescendieron en proclamar la infalibilidad del Papa : aproximáronse los extremos, y se formó una liga de todas las vanidades, de todos los sueños, de todos los errores y de todas las preocupaciones. Afiliáronse en ella los ministros de los reyes y los enemigos de los tronos, los propagadores de la impiedad y algunos prelados cuya capacidad no estaba al nivel de las virtudes turbulentas. La santa Sede habia abrazado el camino

de las concesiones. Por amor á la paz se dejaba despojar de sus derechos, sacrificaba su iniciativa á unas necesidades facticias, y contemporizaba con las pasiones para ver de calmarlas ó cuando menos dirigir las.

La Compañía de Jesus habia indicado en Europa estos mantiales de desórdenes intelectuales, oponiéndose á ellos, ya con audacia, ya con moderacion. Habia luchado con las sectas segregadas de la comunión católica, y estaba aun luchando con el Jansenismo, que fomentaba la guerra civil en el seno de la Iglesia. A todos estos eternos adversarios acababa de unírseles un nuevo aliado. Este era el filosofismo, que dirigiéndose mas descubiertamente á su objeto, atacaba todas las religiones establecidas, haciéndose una arma de sus disensiones internas para arrastrarlas al tribunal de sus poetas eróticos ó de sus hinchados oradores. Los nuevos maestros proclamaban por único principio la indiferencia y la virtud especulativa: se forjaban un Dios y un mundo á su antojo sin fe y sin culto: colocábanse en un terreno todavía no explorado. Su espíritu revoltoso prodigaba el sarcasmo á las cosas mas santas, atizaba las disputas entre el episcopado francés y los parlamentos: ponía en ridículo las cédulas de confesion y la denegacion de sacramentos, (1)

(1) Las dificultades que dimanar de materias de Fe ó de disciplina eclesiástica siempre son serias y complicadas, acompañadas de peligros, y muchas veces son causa de revoluciones. Las cédulas de confesion y la denegacion de sacramentos tenían un doble origen; esto es, el foro interior y la ley civil. La bula *Unigenitus* solicitada por la Iglesia de Francia, y en particular por Bossuet y Fenelon, como único medio de oponer un dique al Jansenismo, no logró el objeto que se proponía. Por mas que la acepten Luis XIV, el Regente y Luis XV con los parlamentos y casi con la unanimidad del Clero, hubo algunos obispos y cierto número de eclesiásticos seculares y regulares que apelaron de ella. Ya hemos manifestado á que punto habian llegado las cosas durante la regencia de Felipe de Orleans. Hemos visto la parte que tomaron en ello los Jesuitas, fáltanos referir en pocas palabras el origen de la denegacion de sacramentos. Se atribuyó este á los Jesuitas, pero examinando los autores Jansenistas, vemos con sorpresa que no fueron los Padres de la Compañía los que intentaron semejantes precauciones, y que llegaron á abusar de ellas.

En 1720 Baudry, teniente de policia, hizo comparecer ante sí, unos trescientos Jansenistas, casi todos sacerdotes, de los cuales algunos

cuestion sumamente grave, que Voltaire cortó, disparando contra ella el fuego de sus chistes. Los filósofos del siglo XVIII se proponían aniquilar las ideas piadosas por todos los medios asequibles, inventándolos nuevos para satisfacer sus deseos de destrucción. Como el Catolicismo era la religión más inmutable y popular, contra ella en especial concentraron todas sus fuerzas. En medio de todo este movimiento hostil no se ocultó á los Jesuitas que tantos asaltos diestramente combinados debían vibrar un golpe funesto contra su Orden; pero tenían que velar para salvar la Fe de los pueblos. Vióseles lanzarse en la arena, y combatir con la palabra y con la pluma sin medir las fuerzas de sus enemigos. Estas sábias discusiones á las cuales el padre Berthier y los demás hijos de San Ignacio invitaban á los novadores, podían embarazar la marcha de estos, les obligaban á descubrir antes de tiempo sus baterías ocultas, y ponían de manifiesto al gobierno unos proyectos cuya existencia les convenía negar por entonces. El Parlamento, hostil á los

fueron desterrados. Dorsanne en la pág. 64 del tomo II de su *Diario*, expresa el nombre del autor de semejante acto. « Este procedimiento, » dice, lo había ideado el padre de la Tour, general del Oratorio. » El abate Canet, confesor del cardenal de Noailles y uno de los más adictos de la secta « empeñado, como dice Dorsanne, et hacer entrar al » abate Dubois en esta clase de procedimientos, había trazado el proyecto y se lo había remitido. » No son por lo tanto los Jesuitas los que persiguen á los Jansenistas, sino los Jansenistas moderados á los Jansenistas exaltados. La primera denegación de sacramentos, según el testimonio del mismo Dorsanne, tuvo lugar en 1721. El párroco de san Luis en l'Ille, no quiso administrarlos; el padre del Oratorio Lelong, que no quería retractar su apelación. El segundo ejemplar parece que ocurrió en la ciudad de Arles en 1722. Hallándose el abate Boche apelante en el trance de la muerte, el dominico Savornin, rehusa darle la absolución, y el sacerdote que le administró fué entredicho por el Arzobispo. Multiplicáronse semejantes hechos, relativamente á los sacramentos y pronto se introdujo el pedir á los enfermos, la cédula de confesión, para saber si los había socorrido un sacerdote ortodoxo. Hasta con nuevas ideas de tolerancia, parecerá muy legítima esta medida á todo el que comprenda bastante la libertad para dejar á los otros el derecho que se concede á sí mismo. El que quiere vivir y morir como católico debe someterse á lo que le prescribe la Iglesia católica que no nos hace aceptar su ley por fuerza, pero que nos rechaza de su seno, si no hemos querido entrar en él. Sin embargo, la medida de los billetes de confesión

fitósofos, proscribía con una mano las obras que alentaba con la otra. Perseguía como á corporacion las doctrinas impías y revolucionarias que individualmente aplaudía. Dejaba aflojar las riendas que debían contener á los pueblos. Con tal que se hiciese la guerra á los Jesuitas, ya sea á la sordina ó descubiertamente concedía el pase á todas las ideas subversivas. Enredados en luchas ignobles, y escudados con el apoyo que les dispensaba la magistratura, evocaban los Jansenistas todos los conflictos sacerdotales á la barra de la gran Cámara. Vivían en oposicion con la Ley católica, y querían morir impenitentes y absueltos por ella. Negábanle la autoridad soberana, y por una vision de la conciencia, la llamaban en sus últimos momentos para desafiarla y comprometerla.

Esta situacion intolerable daba armas á todas las pasiones. Túvose en expectativa la pública malignidad con el ruido que se logró meter con la denegacion de sacramen-

tivo tan funestas consecuencias, que uno no sabe si aprobarla ó criticarla. Los Jansenistas se colocaban en una posicion particular, que ninguna secta habia aun adoptado. Los herejes al separarse del gremio de la Iglesia, se gloriaban de romper su union y su comunidad y se habian avergonzado de entrar á participar de sus sacramentos. El Jansenista obró con mayor perfidia : se atrevió á darse por hijo de la Iglesia, á pesar de esta y sostuvo su asercion hasta en los brazos de la muerte.

El uso de las cédulas de confesion para los enfermos, está expresamente ordenado en los avisos de san Carlos Borromeo, y en uno de los concilios de Milan. Habíalo consagrado la asamblea del clero de 1664 y recomendó su observancia el mismo cardenal de Noailles. Los Jesuitas en este punto ejecutaron lo que les habia prescrito el Obispado francés : se ha pretendido que ellos mismos habian inspirado esta medida, y que habian llevado su aplicacion hasta al extremo. En ninguna parte se hallan las pruebas de esta acusacion. La intervencion del Parlamento en semejantes asuntos de conciencia hizo que el mal fuese incurable. El Parlamento prestó á los Jansenistas una proteccion, que llegó á rayar en sacrilegio. Hizo profanar los sacramentos, obligando los párrocos, á que los administrasen á unos hombres, que segun declaraban ellos mismos, persistian en el error. Viéronse varias veces obligados los sacerdotes á llevar el viático, rodeados de tropa enviada á instancia del poder judicial, para sancionar sus culpables decisiones. Este escándalo que invadió la Francia desde 1738, á 1750, dió pié á los enemigos de la Religion, para ultrajarla y burlarse de ella. Lo demás fué resultado de la debilidad del gobierno.

tos. Los obispos, el Clero y las órdenes religiosas cumplieron con su deber. Pudo este cumplimiento ir acompañado de algunos abusos ó excesos : ciertos sacerdotes llevaron las precauciones hasta á la intolerancia : los Jansenistas y los filósofos se empeñaron en descubrir en todo esto la mano de los Jesuitas, y estos quedaron expuestos al odio general. Pretendióse que ellos habian provocado la bula *Unigenitus*, cuya constitucion apostólica debia mirarse como el origen de todos los desórdenes. Habíase por fin hallado la ballesta para abrir la brecha contra los Padres del Instituto, y se la empleó á este objeto. Los Jansenistas y los Parlamentarios se coaligaron con los enciclopedistas para minar la Sociedad, y los mas fogosos concebian ya el proyecto de disolverla. Ibase agrupando la borrasca al abrigo de tantas inteligencias y de tantos deseos opuestos, reunidos sin embargo por una comun esperanza, y reventó por fin en el punto que nadie se habria atrevido á señalar. El Portugal fué el primer reino católico que entró en campaña.

Habia en la corte de Lisboa un ministro que para eternizar su ascendiente sobre José I, no temia tenerle en tutela y llenar su imaginacion de fantásticas conspiraciones contra sus dias. Llamábase este ministro Sebastian Carvalho conde de Oyeras, marqués de Pombal. Nacido en Soure el año de 1699 de una familia poco acomodada. Pombal, puesto que con este nombre le conoce la historia, no estaba desprovisto de energía ni de talentos administrativos. Muchas veces su energía degeneraba en violencia (1), y aun con mas frecuencia el vigor de su espíritu quedaba oscurecido por sus intrigas hipócritas, por una codicia sin freno y por una celosa cólera, que, atendido su carácter, debia arrastrarle á medios sangrientos. Orgullosa, déspota, vengativo, este hombre que no emprendia el bien sino á golpes, habia adquirido en Alemania é Inglaterra un odio profundo

(1) La violencia y la crueldad estaban tan arraigadas en la familia Carvalho que en el mismo Oyeras habia una fundacion que lo evidenciaba. Todos los domingos debia rezar el cura en la misa parroquial, tres *pater noster* con los fieles, para que el cielo les librase á todos del furor de los Carvalhos.

á los religiosos y á la gerarquía eclesiástica. Como la nobleza de Portugal le habia rechazado, se declaró enemigo de la misma, y al morir Juan V el 31 de julio 1750, dejando la corona á su hijo don José, conoció Pombal que estaba destinado para representar un gran papel. Este Príncipe lo mismo que casi todos los monarcas de su siglo, era suspicaz, tímido, débil, voluptuoso y siempre dispuesto á conceder su confianza al menos digno de ella ó al mas diestro cortesano. Para llegar al ministerio se necesitaba la aprobacion del padre Moreira, confesor del Infante que habia pasado á ser Rey. Pombal habia preparado sus planes muy de antemano : á fuerza de astucias se habia insinuado en la amistad de los Jesuitas (1), y habia logrado su aprecio con ciertas piadosas exterioridades : hacia vestir á su hijo segundo todavía niño el traje de la Compañía. El padre Moreira, lo mismo que muchos de sus colegas, no creian en la hipocresía. Deslumbróle el celo que ostentaba Pombal, y no vió en él mas que sus brillantes calidades. Sin querer sondear los vicios de este carácter y la doblez de esta am-

(1) En la pág. 25 de la *Historia de la caída de los Jesuitas* por el conde Alejos de Saint-Priest se lee lo siguiente : « Persiguiendo á la » Sociedad no acusaba Pombal á los Jesuitas de pertenecer á un instituto » culpable, ni de profesar máximas inmorales ó malas ; solo les tachaba » de no haber permanecido tan fieles como sus predecesores á los prin- » cipios de san Ignacio, y hasta se gloriaba de estar inscrito en la ter- » cera Orden de Jesus y de observar las practicás de la misma. » El historiador de la caída de los Jesuitas dice la pura verdad en la primera parte de proposición, pero no es tan exacto lo que indica en la segunda.

Nunca ha habido tercera Orden de la Compañía ; esto es, una reunion de afiliados como tenian los Franciscanos, Domínicos, etc. Una tercera órden de esta especie de asociacion religiosa, ya viva encerrada en el claustro, ya en medio del siglo, pero siempre ligada á lo menos con el voto de castidad, y por lo mismo compuesta únicamente de célibes. Pombal no podia pertenecer á ninguna tercera órden por estar casado con una viuda, sobrina del feld-mariscal austriaco, conde Leopoldo de Danu. Resulta por lo tanto que se equivoca Saint Priest igualmente que los autores en quienes se apoya. Habian querido hablar probablemente de alguna congregacion como la de los *Nobles* ó de la *Buena muerte*, que establecian los Jesuitas en las principales ciudades, reuniéndose los miembros de ellas una ó mas veces al mes en la capilla de la asociacion.

bicion, cayó en el lazo que le habia tendido la intriga. El hombre á quien Juan V habia siempre alejado del poder, se vió de un momento á otro ministro de negocios extranjeros y luego pasó á primer secretario del despacho ; esto es, segun la expresion que le gustaba oír, á ser el Richelieu de Luís XIII portugués.

Conociendo la suspicáz susceptibilidad de su Soberano, imaginó que presentándose él mismo como víctima lograría adelantar mas en el favor del principe. En agosto de 1754 hizo firmar al Rey un decreto en el cual se expresa » saba que podria venir el caso en que por ciertos manejos se » asesinase á un ministro de estado. » Comparábase semejante exceso al crimen de lesa majestad, y el senador Pedro Gonzalez Cordeiro, que era el espíritu réprobo de Pombal, quedó encargado de recibir continuas é ilimitadas informaciones. Sejano, en el apogeo de su tiranía, nunca habia llevado á tal extremo el menosprecio de los hombres. La arbitrariedad ni siquiera se daba la pena de disfrazarse. Pombal habia sembrado de prisiones las riberas del Tajo, y pronto las llenó con aquellos contra quienes tenia odio ó sospechas, ya fuesen sacerdotes ó nobles, regulares ó ciudadanos. La delacion era animada y asalariada por él ; concibió sospechas, é hizo denuncias. Poco lo costó á José I persuadirse que si la vida de Pombal estaba expuesta de este modo, la suya debia correr aun mayores riesgos, y el temor que de él se apoderó le hizo pasar sin exámen las iniquidades de su ministro. Temia este la contradiccion, y le hacia mella la idea de que otros podrian declarar al Rey el misterio de temor en que la tenia envuelto. Ciertos hombres cuya franqueza le parecia demasiado expansiva fueron encerrados en los calabozos ; y esto fué un aviso para los demás, del cual no dejaron de aprovecharse. Conocia no obstante que no seria posible engañar á los Jesuitas. Su prudente actitud, el crédito que lograban en la corte, entre los grandes y entre el pueblo, á mas ó menos tardar debian perder al Ministro. Decidióse por lo tanto este á tomar la iniciativa : era atrevido, y solo tenia que haberlas con hombres tímidos ; obraba antes de reflexionar, y esto aseguraba el éxito material. Cinco Padres del Instituto se compartian

la confianza de la real familia. Moreira dirigia al Rey y á la Reina, Oliveira instruía á los Infantes, Costa era el confesor de don Pedro, hermano de don José, Campo y Aranjuez lo eran respectivamente de don Antonio y de don Manuel, tios del Rey.

Con una lucha abierta no era fácil lograr alejar á los Jesuitas, y Pombal apeló á la intriga. Infundió ciertas sospechas en el ánimo del Monarca, indicándole que su hermano queria desempeñar en Portugal el mismo papel que los otros Pedros; que con este objeto procuraba hacerse popular, y que los Jesuitas secundaban sus miras. No se necesitaba tanto para despertar la inquietud de José. Habia mezclado Pombal el nombre de los Jesuitas con el del hermano del Rey, cuya gracia caballerosa era objeto de la envidia del soberano. Poco á poco fué mirando este último á los Jesuitas con desconfianza. El ministro advirtió los progresos que hacia esta idea en su espíritu, sobre el cual ejercia un imperio absoluto y bien cimentado, trató por lo tanto de sacar partido de la primera calumnia. Procuró cebar el corazon del Príncipe con las obras contrarias á la Sociedad de Jesus recomendándole el mas inviolable secreto acerca de tales lecturas, que tuvieron el atractivo del fruto vedado. Acababa de ensayar con el Rey una prueba que le habia salido bien, y quiso hacer la misma prueba con el pueblo. Inundó el Portugal de libros que en diversas épocas habian tratado de denigrar á los Jesuitas y cuando creyó que sus artificios nada tenian ya que temer, hizo recaer sobre los Padres del Instituto la persecucion de que eran ya víctimas sus amigos.

Salieron desterrados dos Jesuitas. El padre Ballister, por sospechas de haber querido hacer alusion en el púlpito á una idea de Pombal, y el padre Fonseca, porque habia dado un prudente parecer á algunos negociantes portugueses que le consultaron con referencia á la misma idea. El ministro necesitaba dinero y como las confiscaciones no le enriquecian con bastante rapidez, creó una Compañía del Marañon, que era la mina del comercio, y era indispensable admirar, só pena de destierro, el monopolio que habia inventado Pombal. Hizo ver Fonseca á los comerciantes

cuan deplorable era la medida en cuestion. Los comerciantes elevaron una exposicion al Rey, y Pombal los proscibió ó los sepultó en los calabozos. Ya hablaba de descargar sus golpes contra la Compañía, cuando el 1º de noviembre de 1755 un terremoto, á cuyos estragos se añadieron los de un incendio, vino á sembrar el llanto y la miseria en Lisboa. una ciudad sujeta á tan crueles pruebas, por la cual la muerte devastadora va extendiendo la desolacion, necesitaba hombres valerosos y decididos. Pombal demostró una admirable calma, intrepidez y prevision en medio de este teatro de horrores. Los Jesuitas á su lado ó delante de él se precipitaron en las ruínas ó entre las llamas para disputar á la muerte algunas víctimas. Bien que las siete casas de la Orden estuviesen derribadas ó quemadas (1), las desgracias de los otros fueron la única calamidad que afligió los corazones de los Padres. Su caridad halló recursos para ofrecer un asilo á esta muchedumbre consternada, á esta turba de heridos atormentados por el hambre y reducidos al estado de estupidez á fuerza del dolor y del terror. Alentáronlos orando con ellos, enseñáronles á tener fe en la energía religiosa. El padre Gabriel de Malagrida y el hermano Blaise fueron para todos los desgraciados como una segunda Providencia, cuyo nombre, lo mismo que el de Pombal, era el objeto de todas las bendiciones, en medio de los escombros de Lisboa.

Estas bendiciones del pueblo llegaron hasta el trono, y José sintió un movimiento de gratitud ó de arrepentimiento. Para recompensar á los Jesuitas levantó el destierro á Ballister y á Fonseca, quiso que se reedificase la casa profesa á costas de la corona, y Malagrida adquirió sobre esta naturaleza aletargada un ascendiente bastante para hacerle

(1) El palacio de Pombal se habia preservado del comun desastre, y esto admiró hasta al Rey, que lo atribuyó á una providencia especial. El conde d'Obidos célebre por sus chistes, le contextó un día. «Es verdad, señor, que la casa de Carvalho se ha conservado; pero la misma dicha ha cabido á las de la calle Suja.» Esta calle era en Lisboa el receptáculo de las mugeres perdidas. Segun Link en su *Viaje á Portugal* Obidos expió esta chanza pasando muchos años en la cárcel,

abrazar otra vez piadosos sentimientos. Esto desbarataba los planes de Pombal y desvanecía sus sueños de gloria. Un comun peligro habia confundido en un mismo pensamiento de celo patriótico á los Jesuitas y al ministro. Habia pasado el peligro : el ministro intimidó al Rey, y Malagrida fué desterrado. No era posible aun descargar el golpe sobre toda la Orden y Pombal se conforma al ataque en detall. Para vencer necesitó buscar crímenes en los dos hemisferios. Los Protestantes y los Jansenistas proporcionaban en Europa un regular contingente de delitos; y el Ministro les ofreció en cambio los que el mismo improvisaria en America. Ninguna relacion tenia Pombal con los filósofos del siglo xviii. Las ideas de emancipacion y de libertad que estos propalaban no podian dejar de alarmar el despotismo de aquel, quien al juzgarlos por sus escritos debia acusarles de que pretendian romper los grillos de los pueblos por medio del racionio. Esto era un error, que lo mismo que todos los que llegan á penetrar en los caracteres de su temple debia ser tan tenaz como irreflexivo. Pombal servia á los enciclopedistas franceses sin apreciarlos; y estos se hicieron sus auxiliares, al propio tiempo que criticaban la parte demasiado odiosa de su reformadora arbitrariedad. El Ministro portugués dudaba de todo, excepto de la fuerza brutal; los filósofos bien se proponian llegar á este punto, que es el último argumento del sofisma revolucionario; pero creian que la hora no habia aun llegado. Esta diversidad de opiniones no se oponia á que Pombal y los escritores del siglo xviii se prestasen un mutuo apoyo para desquiciar el edificio social. El Portugués tomaba el culto anglicano por término de sus inovaciones religiosas, esperando reproducir en las márgenes del Tajo las sangrientas escenas del reinado de Enrique VIII. Los filósofos extendian mucho mas allá sus deseos, llevándolos hasta á la consagracion legal del ateismo. Tenian sin embargo tanto estos últimos como el Ministro portugués un comun enemigo, de quien era preciso deshacerse á cualquier costa, y este enemigo era la Compañía de Jesus. Pombal habia dejado aislados á los Jesuitas difundiendo el terror é hiriendo con el destierro ó con la confiscacion á sus protectores y clientes. Queda-

ban por lo tanto los Jesuitas casi enteramente solos sobre la brecha para oponerse á un hombre que concentraba y reasumia todos los poderes. Antes de pasar decididamente á destruir la Orden quiso echar mano de la calumnia. Para que las pruebas no viniesen inmediatamente á descorrer todo este tejido de imposturas, transportó á la América la primera escena de su drama.

Hemos visto que varias veces se habia esparcido por Europa la fama de las minas de oro existentes en las Reducciones del Paraguay, y que habian desmentido esta fama al principio los hechos y posteriormente los comisarios reales enviados á aquel punto. Bien sabia la España el concepto que se merecian semejantes rumores, cuando Gomez de Andrada, gobernador del Rio Janeiro en 1740, creyó que los Jesuitas solo velaban con tanta constancia en las intermediaciones del Parana para ocultar á los ojos indiscretos la traza de esta quimérica fortuna. Concibió Andrada el proyecto de un cambio entre las dos coronas y para obtener las siete Reducciones del Uruguay, pensó en ceder á España la bella colonia del Santo Sacramento. Habia descubierto un nuevo Pactolo, y lo anuncio á la corte de Lisboa, la cual por su parte se apresuró á negociar con el gobierno de Madrid. El cambio propuesto era demasiado ventajoso para que este dejase de aceptarlo. El Portugal abandonaba un país fértil, que por estar situado junto al rio de la Plata abria ó cerraba su navegacion, pidiendo solo por compensacion un terreno condenado á quedar estéril. Convino la España en el tratado; pero como si los diplomáticos de los dos estados hubiesen podido intimar á los salvajes convertidos en hombres que se llevasen su patria atada á la suela de su calzado, se estipuló que los habitantes de las siete Reducciones cedidas irian á desmontar lejos de allí un terreno tan desierto como árido. Deseando explotar á medida de su gusto las minas de oro con lascuales habia embaucado al Consejo de Lisboa, exigió por condicion Gomez Andrada que se dejase de un momento á otro sin patria ni familia á treinta mil hombres, para que se fuesen en hora buena á empezar otra vez, su errante vida.

Los Jesuitas eran los Padres, los maestros, los amigos de

estos neófitos, sobre los cuales ejercian una poderosa influencia. El 15 de febrero de 1750 les encargaron las dos potencias que habian ratificado el tratado y el jefe del Instituto que predispusiesen el pueblo á esta emigracion. Francisco Retz, general de la Compañía, expidió para mayor seguridad cuatro copias de la orden. A mas de tomar todas las precauciones, añadía que él mismo se haría un deber de vencer los obstáculos que le retenian en Roma y de pasar á aquellas dilatadas regiones para apresurar con su presencia la ejecucion de la voluntad de los dos soberanos, atendido lo mucho que deseaba complacer á ambos. El padre Barreda, provincial del Paraguay, se pone en camino y como era viejo y achacoso, nombra para que le reemplace á Bernardo Neydorffert, residente treinta y cinco años habia en medio de los neófitos, que le estimaban por muchos y muy justos motivos. Comunica el Jesuita este extraño proyecto á los caciques, los cuales le dan unánimes la misma contextacion, declarando que prefieren la muerte en el suelo patrio á un destierro ilimitado y no merecido que les aleja del sepulcro de sus padres y de la cuna de sus hijos para consumir su ruina. Los Jesuitas habian previsto este ingenuo dolor, tomaron parte en él, y lamentamos que no tuviesen suficiente energía para oponerse á tamaña violencia. Conocian los sordos manejos de los cuales era el blanco la Compañía; no ignoraban que contra ella se conjuraban la preocupacion y el odio, y creyeron evitarlos haciéndose auxiliares de los gabinetes de Madrid y de Lisboa, que traficaban con los neófitos como se hace con un rebaño. Esta culpable condescendencia, lejos de preservarlos, apresuró su caída. Su sumision fué calumniada, entre sus enemigos pasó plaza de debilidad, é hizo á Pombal mas exigente. Velales el ministro hacer inútiles esfuerzos para calmar la irritacion de los Indios, y les acusó de fomentar ocultamente el descontento. Oprimia á los neófitos para ver á donde llegaban sus fuerzas, y los Padres lejos de resistirle se prestaban con doloroso abandono á las medidas que le sugerian la codicia y la ambicion. Conoció Pombal que semejantes adversarios estaban ya vencidos de antemano. Sirvióse de

ellos para desorganizar y aplastar las reducciones, al mismo tiempo que pintaba á los misioneros como á promovedores de revueltas.

Tenian estos la llave del cange inmoral propuesto por la corte de Lisboa : sabian que únicamente se reclamaba la dispersion de los neófitos, para dejar á los agentes portugueses la facultad de agotar las soñadas minas de oro, las cuales explotaban los Jesuitas con tanto discernimiento. Como la verdad y el honor del Instituto estaban interesados en la cuestion, prefirieron secundar las miras de sus enemigos, antes que apoyarse en sus amigos. Empezaban el funesto camino de las concesiones, que nunca ha salvado á nadie y que ha sido la perdicion de muchas causas justas, dando ciertos visos de deshonor á sus últimos momentos. Amedrentaron á los Jesuitas los clamores que se levantaban á su alrededor : creyeron amortiguarlos entrando en pactos con los que los promovian. Para no levantar una tempestad, tal vez útil entonces, se conformaron á desempeñar el papel de víctimas involuntarias y de mártires por concesion, único camino para ir á la muerte sin provecho y sin gloria. Los Indios apelaban á la fuerza para neutralizar la arbitrariedad : la arbitrariedad achacó la culpa á los Jesuitas, y Pombal los denunció á la faz de la Europa como á promovedores manifiestos de la insurreccion de los pueblos. Los Jesuitas no concibieron el acertado pensamiento de incurrir en tan honrosa culpa. Coaligábanse ciertas intrigas de los Católicos para interpretar siniestramente sus intenciones. Un escritor protestante se mostró mas equitativo diciendo con razon (1) : « Cuando » los Indios de la colonia del Santo Sacramento, reunidos » en número de doce ó catorce mil, ejercitados en el manejo de las armas y provistos de cañones rehusaron someterse á la órden de expatriacion, costó mucho dar crédito á los asertos de los Padres de que habian empleado todo su poder para inducirles á la obediencia. » Queda probado, sin embargo, que los Padres, á lo me-

(1) Schoell : *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XXXIX, pág. 51.

» nos exteriormente, hicieron todas las gestiones necesarias al objeto ; pero es fácil suponer que sus exhortaciones, si bien dictadas por el deber, como contrarias á sus sentimientos, no tuvieron todo el calor que habrían tenido en otra ocasion. Semejante supuesto no es bastante para apoyar una acusacion de revuelta. ¿ Dónde irían á parar la historia y la justicia si la conviccion de un ministro destituida de pruebas fuese suficiente mérito para infamar la reputacion de un hombre ó de una corporacion ? »

Por amor de la paz se colocaban los Jesuitas entre dos escollos ; de un lado se exponían á los justos reproches de los Indios, de otro se entregaban á la discrecion de los adversarios del Instituto. Iban á ser calumniados hasta en su misma incomprendible abnegacion, y se despojaban de sus armas en el momento mismo en que se les imputaba que corrían á tomarlas. Los Neófitos les habian profesado una confianza sin límites : los misioneros podian con una sola palabra levantar las Reducciones en masa y despertar en el corazon de los Indios mediante una guerra con la Metrópoli aquel sentimiento que tanto les habia costado de sofocar. No se atrevieron á admitir una idea generosa : predicaron la obediencia á la ley, y quedaron expuestos á los tiros de ambos partidos.

Las familias desterradas, atribuyendo á debilidad de los Padres unos males de que ellas eran las víctimas, amenazaron y persiguieron á algunos Jesuitas, que como el padre Altamirano se creían obligados á aceptar por el bien general las funciones de comisarios encargados de la ejecucion del tratado de cange. El respetuoso afecto que hasta entonces se habia manifestado á los Jesuitas se cambió en ciertas sospechas que algunos diestros agentes procuraban fomentar en el ánimo de los neófitos. Era preciso arrastrarles á una guerra parcial con el objeto de romper para siempre mediante la sangre derramada, la union existente entre los Indios y los miembros del Instituto. Obtúvose este resultado. Las tribus cristianas del Marañon habian sido substraídas á la vigilancia espiritual de los Jesuitas, y se trató de quitarles tambien sus piadosas con-

quistas del Uruguay. En esta lucha interior no pudieron obrar los Indios con union, puesto que acostumbrados únicamente á la obediencia voluntaria, se hallaban de improviso sin jefes y sin Jesuitas obligados á pelear para defender su patria. La accion pacífica de los Padres se hacia sentir aun en algunas reducciones, induciéndoles á sufrir sin quejarse el destierro á que se les condenaba. Esta dissemination de la fuerza comun produjo los mas tristes resultados: unas tribus corrieron á las armas; otras, inspiradas por los misioneros, se contentaron con exhalar sus amargas quejas. Las primeras fueron vencidas, y las segundas con el roce de la corrupcion mercantil fueron adquiriendo poco á poco los vicios de la Europa. De este modo empezó á desquiciarse el vasto edificio de las misiones, que tantos sacrificios habia costado.

Gomez de Andrada quedaba dueño de las reducciones del Uruguay, de donde habian sido expulsados los Jesuitas y sus Indios, aquí por la violencia, y allá por la astucia; faltábale únicamente descubrir las minas de oro y plata que habia prometido á Pombal. Hizo remover las llanuras, medir los bosques, estudiar los montes, sondear los lagos y examinar en todas partes las entrañas de la tierra. Acudieron ingenieros que pusieron la ciencia al servicio de la credulidad. La ciencia no fué mas feliz con sus investigaciones de lo que lo habia sido Gomez con todos sus sueños. Por fin este hombre reconocia la falta que habia arrastrado á tan irrepables desórdenes; confesóla á los Jesuitas y á Pombal, suplicándoles que trabajasen, cada uno en la esfera de sus poderes, para romper el tratado de límites que habia provocado con su insaciable codicia. La Compañía ya no estaba en el caso de poder cubrir tamaños errores y Pombal los creia favorables á sus ulteriores miras. Gomez quedó condenado al aprobio, y el ministro cuyo codicioso instinto habia lisonjeado, se sirvió de sus mentidas revelaciones para tergiversar los hechos.

Era esta la época en que los espíritus, aquejados por un mal no conocido, se lanzaban á la corrupcion para llegar mas presto á una perfeccion ideal, que la filosofía les hacia entrever en prescindir de Dios, del culto, de las costum-

bres y de las leyes. Corriase decididamente al asalto de los principios y de las virtudes, procurando romper todo lo que pudiese oponerse como una harrera á la idea destructora. Bajo el título de *Relacion compendiada de la república que los Jesuitas de Portugal han establecido en las posesiones de Ultramar, y de la guerra que han promovido y sostienen contra las dos coronas*, esparció profusamente. Pombal por la Península y por toda Europa, unas relaciones, cuyas pruebas nunca aparecían, bien que continuamente se prometiesen. Los Jesuitas, según esta relacion, hacían en el Paraguay un monopolio de los cuerpos y de las almas; eran el *buen Padre*, ó Rey de cada reduccion. Hasta habían intentado reunir aquellas provincias confiriendo el cetro de ellas á uno de sus hermanos coadjutores, á quien se otorgó el título de emperador Nicolas I. A tanta distancia de los hombres y de los lugares podía Pombal calumniar á mansalva, y lo hizo por cuenta de los dos reinos. En Portugal su autoridad y sus amenazas privaban á la verdad de romper este tejido de embustes; pero la España asociada por él á sus crímenes intelectuales, no quiso aceptar su parte de responsabilidad. Pombal había buscado en el gobierno de Fernando VI cómplices interesados como él en popularizar el error. Excepto el Duque de Alba, no halló mas que hombres á quienes irritó su atrevimiento. El Rey de España y su Consejo, ilustrados por Cevallos, gobernador del Paraguay, miraron con desprecio la obra del Ministro portugués. Para manifestar el sentimiento que les inspiraba semejante escrito, el Consejo supremo le condenó á ser quemado públicamente en Madrid por mano del verdugo. Por tres veces consecutivas, esto es, con reales decretos de 13 de mayo de 1755, de 27 de setiembre de 1759, y de 19 de febrero de 1761, Fernando VI y Carlos III condenaron el libelo de Pombal. Su codicia había sembrado la desorganización en aquellas provincias; Carlos III, que pronto debía confederarse con él contra los Jesuitas, inauguró su reinado haciéndoles completa justicia. El 10 de agosto de 1759 murió Fernando VI, y su hermano Carlos III luego de sentado en el trono de España rompió el fatal tratado de cange, del cual siempre se había manifestado contrario.

Cevallos habia ido en nombre de la Metrópoli á derrocar el trono y derrotar los ejércitos de aquel emperador Nicolás forjado por la imaginacion de Pombal y del duque de Alba, y que, segun decian, hacia acuñar modena marcada con su efigie de la plata sacada de las minas cuya existencia habia sido un cebo para la ociosa credulidad de tantos codiciosos. « ¿ Qué halló de todo esto en medio de aquellos » pueblos inocentes? » pregunta D. Francisco Gutierrez de la Huerta en su exposicion y dictámen fiscal al Consejo y Cámara de Castilla del 12 abril de 1815. Examinense sus relaciones, y quedará contextada la cuestion, manifestando que no se halló otra cosa mas que el desencanto y la evidencia de las falsedades inventadas en Europa, pueblos sometidos en vez de pueblos sublevados, vasallos y súbditos en lugar de sediciosos, religiosos ejemplares y no seductores, celosos misioneros en vez de jefes de bandidos. Halláronse en una palabra las conquistas hechas en provecho de la Religion y del Estado con las únicas armas de la dulzura, del buen ejemplo y de la caridad; y un imperio compuesto de salvajes civilizados, que espontáneamente se habian presentado á pedir el conocimiento de la ley, sujetandose voluntariamente á la misma, y asociados por los lazos del Evangelio, la práctica de la virtud y las costumbres sencillas de los primeros siglos del Cristianismo.

Esto es lo que halló Cevallos en las Reducciones del Paraguay, segun expresa el gobierno español, y si bien este restituyó la paz á aquellos Indios, no le fué posible devolverles su primitiva inocencia, y aquella dócil piedad que les habian inspirado los Padres. Los neófitos habian chupado el vicio mediante el roce con la mala fe europea; se les habia enseñado á desconfiar de sus pastores, se habia tratado de sobornarles para lograr que declarasen ante los magistrados que todos los hijos de Ignacio eran otros tantos promovedores de insurrecciones. Los neófitos, no sabiendo transigir con la conciencia, se acusan únicamente á sí mismos, y los caciques hasta se adelantaron á referir las sospechas que les hicieron concebir los pacíficos esfuerzos de los Jesuitas. Habian mirado á los misioneros como á cómplices de España y Portugal, y para apoyar su injusta

confianza, presentan tantos testimonios, que Cevallos creyó de su deber echar por tierra toda esta máquina de iniquidades, de la cual pretendia servirse Pombal para derribar el edificio de la Compañía de Jesus.

Estos hechos, acaecidos en 1757, deberian haber abierto los ojos á la Europa y á la santa Sede, relativamente á los proyectos de Pombal. Este Ministro habia destruido en pocos años una obra de civilizacion que habia costado siglos de paciencia y de martirios. Su arbitrariedad se hacia sentir al propio tiempo en las orillas del Uruguay y en las riberas del Marañon; bajo su mano la verdad se transformaba en calumnia. Resucitaba las antiguas disputas entre los negociantes portugueses y los Jesuitas; excitaba en los unos la sed del lucro, y en los otros la desconfianza. Echaba mano de los vicios lo mismo que de las virtudes para promover un torbellino de acusaciones, en medio del cual la probidad y la inteligencia apenas habian podido discernir la mentira del error involuntario. Habia logrado su objeto: sus libelos, repudiados por el clero, por la nobleza y por el pueblo portugués, hallaban un eco lisonjero en los folletos de los filósofos, en las obras de los Jansenistas y en la antigua animosidad de los Protestantes. Pombal fué un ministro segun la medida del corazon de todos estos, los cuales celebraron su valor, encomiaron sus talentos, y le dotaron de todas la perfecciones. Las fábulas que él habia inventado fueron proclamadas como verdades incontestables por los mismos que de todo dudaban, y en un siglo tan singular, en que todo prestaba materia al sofisma, se creyó ciegamente en una impostura que ni siquiera se tomaba la pena de disfrazarse.

Pombal acababa de dar un golpe maestro, y no habia encontrado en los Jesuitas sino obediencia y timidez; este descubrimiento, que seguramente no se prometia, la infundio nuevo valor. Resolvió aclimatar en Europa la guerra que habia declarado á la Compañía en la América meridional. Pero este hombre tan porfiado en sus planes, conoció que á vista de un pueblo religioso era preciso proceder por medios encubiertos, y minar la plaza antes de embestirla

á viva fuerza. Roma fué el punto donde fué á proveerse de las armas que necesitaba.

Ocupaba la cátedra de San Pedro un Pontífice cuyas virtudes tolerantes aplaudia el mundo cristiano, al paso que el mundo sábio admiraba en él una de sus glorias. Benedicto XIV, de la familia Lambertini, obtuvo la tiara en 1740. Amigo de las letras, protector de las artes, profundo canonista y diestro político habia prestado á la Iglesia muy señalados servicios, y su nombre era tan respetado que los anglicanos y los mismos filósofos le tributaban sus homenajes. Benedicto XIV, discípulo de los Jesuitas, no habia sido del mismo parecer que estos en algunos puntos, especialmente en la cuestion de las ceremonias de la China. Pero esta diversidad de pareceres ni la misma improbacion de la Sede apostólica contra algunos Padres del Instituto, en nada alteraron el aprecio que profesaba á la Compañía. En 1742 impuso silencio á los misioneros de Malabar, y del celeste Imperio en 1746, 1748, y 1753 con sus bulas *Devotum gloriosæ Domine* y *Quantum recessu* dió las pruebas mas evidentes de su afecto á los religiosos de la Orden que seguian, como dice él mismo, las gloriosas pisadas de su Padre. Benedicto XIV no era por lo tanto hostil á los Jesuitas; pero su íntimo amigo y consejero era un cardenal que no les apreciaba. Era este el célebre diplomático Domingo Passionei, talento aventajado, bien que siempre dispuesto á luchar y nunca á ceder. Habiase formado este príncipe de la Iglesia relativamente á las órdenes religiosas y en particular á la de San Ignacio (1) una teoría, de lo cual no se desviaba sino lo menos posible. Tenaz en sus convicciones y acostumbrado á defenderlas con un encarnizamiento, del cual habria podido prescindir su viva inteligencia, obtenia Passionei un indisputable ascendiente sobre el sumo Pontí-

(1) D'Alembert en la pág. 38 de su obra sobre la *Destrucion de los Jesuitas*: se produce en estos términos. « Aseguran que el difunto cardenal Passionei llevaba el odio á los Jesuitas al extremo de no admitir á ningun autor de la Sociedad en su bella y numerosa biblioteca. » Lo siento por la biblioteca y por su dueño; la primera se privaba de muy excelentes libros, y el segundo, si bien dicen que era muy filósofo, lo acreditaba muy poco en este punto.

ficie. No habia podido ver sin un secreto movimiento de alegría los manejos de Pombal, cuyos designios anticatólicos seguramente ignoraba : varias veces le habia alentado con su aprobacion, y en el momento en que el Papa luchaba con la agonía, iba á darle una prenda de su alianza.

Durante el curso de este bello pontificado, en el que Benedicto XIV desplegó tantas virtudes amables, Passionei presentó un no interrumpido contraste con la amenidad del Pontífice. Como para hacer ostensible el brillo de Lambertini, procuró el Cardenal manifestar una instruida terquedad cuando el Papa se presentaba conciliador y moderado. La condescendencia del Papa en sus relaciones con los príncipes y con los escritores célebres rayaba algunas veces en debilidad. Pacionei siempre se mostraba implacable con los institutos religiosos. Habia ya mucho tiempo que los Jesuitas probaban los efectos de su malevolencia. Pombal, que conocia perfectamente la posicion, la explotó á favor de sus cálculos. En 1744 Pacionei habia dado una prueba manifiesta de su aversion á los Jesuitas, y el Ministro portugués estaba cierto que reproduciendo este recuerdo el Cardenal acogeria sus proyectos. En la misma época un capuchino, conocido por el nombre de Norberto, y posteriormente por el de abate Platel, habia publicado en Italia un libro intitulado : *Memorias históricas relativas á los asuntos de los Jesuitas*. Norberto habia recorrido las Indias y las Américas, y afiliándose en todas la sectas protestantes, llevaba su manójo á la cosecha de odios aglomerada contra el Instituto. Su obra fué denunciada al santo Oficio, y se nombró una comision para examinarla. Figuraban en esta congregacion Passionei y el franciscano Ganganelli, que despues fué el papa Clemente XIV. Pronuncióse Passionei á favor de Norberto, y remitió al Sumo Pontífice una memoria en oposicion á la censura fulminada contra el libro del Capuchino. Mucha era la autoridad que daban al parecer del Cardenal sus empleos y su talento. Passionei justificaba á Norberto esforzándose principalmente en demostrar que no era infundada la imputacion de tráfico mercantil. Este cargo era muy grave, y Passionei podia sostenerlo como abogado y como sacerdote. Si bien como poderoso mi-

nistro tenia en sus manos los elementos de la acusacion, prefirió apelar á los subterfugios. Para defender á su protegido se empeñó en probar que Norberto no tildaba á los Jesuitas de haber ejercido actos mercantiles. « El Capuchino, » segun decia Passionei, cita sobre el particular una carta » de Mr. Martin, gobernador de Pondichery, impresa en los » viajes de Mr. Duquesne. Habla por lo tanto segun el tes- » timonio de otro y no segun el suyo propio. » Y para mayor correctivo de lo que va á decir añade (tom. I de sus *Memorias*. pag. 152.) : « No pretendo que el lector dé crédito al gobernador mencionado, ni á tantos otros que afirman que los Padres compran y venden los mas vistosos géneros de las Indias. Los Jesuitas saben bastante su deber : no ignoran que el Papa y los concilios prohíben el comercio á los eclesiásticos bajo pena de excomunion. Y todo esto añade Passionei en buena lógica no se llama reprochar el delito de tráfico mercantil. »

Este artificioso lenguaje no impuso á nadie. Segun el modo de ver del Cardenal, Norberto no merece ser censurado, no ya porque los Jesuitas sean realmente culpables del comercio de que se les acusa, sino porque el autor no ha hecho semejante acusacion. Sobre este único argumento estriba la defensa de Norberto. Si los misioneros se habian hecho sospechosos de semejante infraccion de las leyes eclesiasticas, el Cardenal, por el interes de la Iglesia y de la moral pública, debia proseguir decididamente y no pararse hasta que se administrase justicia. Atendido su carácter y su antipatía á los Jesuitas, era hombre para no cejar, si sus esperanzas hubiesen correspondido á sus deseos. Confiesa por lo tanto tácitamente que hasta el año de 1745 los misioneros de la Compañía no habian incurrido en semejante crimen : veremos despues si incurrieron en él posteriormente (1).

(1) Se han sentado contra los Jesuitas relativamente al punto de comercio muchos asertos generales, y por lo tanto vagos, que no estriban en ningun fundamento, y que por lo tanto era fácil desmentirlos, pero luego que se han individualizado los hechos, han quedado confundidos por los testimonios auténticos mas irrecusables. De este modo se ha imputado muchas veces á los Jesuitas del Canadá, el tráfico de pele-

Sin embargo, Schoell que desde la cima de su probidad histórica quita la máscara á los calumniadores, dirige á la Sociedad un reproche no del todo infundado. Benedicto XIV, en 1740 habia publicado una bula contra los clérigos que se dedicasen á negocios prohibidos por los cánones. No se hace en ella mencion ni alusion directa ni indirecta á los Jesuitas. Apoyado sin embargo Schoell en el edicto pontificio en su *Curso histórico de los estados europeos*, tom. XXXIX pág. 51. « Las dos bulas de Benedicto XIV no podian ser » ejecutadas en las misiones de los Jesuitas, puesto que en » ellas los Indios en medio de su dichosa sencillez no co- » nocian otros jefes ni dueños, y casi diriamos ni otra » providencia, que los Padres, en las manos de los cua- » les estaba todo el comercio. » Para decidir esta cuestion es preciso conocer las leyes de la Iglesia relativas al comercio de los clérigos, y la posicion de los Jesuitas en el Paraguay y en las demás Cristiandades, en las cuales los misioneros eran al propio tiempo administradores de lo temporal.

El tráfico prohibido por los cánones á los clérigos y reli-

tería. En 1643, La Ferte, Bordier y demás directores ó asociados de la compañía, de la Nueva-Francia, á la cual segun se suponía, los Jesuitas hacian la concurrencia, atestiguaron jurídicamente que dicha incriminacion era del todo infundada. De este modo en varias ocasiones se acusó á los Jesuitas del Paraguay, de explotar minas de oro y plata, en perjuicio de la corona de España. En setiembre y octubre de 1652, D. Juan de Valverde, y el 28 de diciembre de 1743, Felipe V, declararon, que no habia ningun indicio de minas en aquel territorio. Si los monarcas de la Peninsula hubiesen sido engañados durante dos siglos en punto á sus intereses, se habrian hallado las supuestas minas despues de expulsados los Jesuitas, á menos que digamos que cargaron con ellas al abandonar las reducciones. De este modo, igualmente el autor anónimo de las *Memorias sobre la China*, imputó al padre de Goville el ejercicio en Canton del tráfico de cambiar las monedas de oro de la China, con monedas de plata europea. Goville citó testigos y autoridades competentes. El procurador de la propaganda en Canton, José Ceru, hombre poco favorable á los Jesuitas; La Breteche, director de la compañía de las Indias en Canton, y du Velay su sucesor; du Brossay y de l'Age teniente y capitán de navío, y Arson negociante, certificaron por medio de un acto auténtico, que ni Goville, ni ningun otro Jesuita, habian ejercido nunca el cambio de monedas.

giosos, vedado tambien por el Instituto de Loyola á sus discípulos, consiste en comprar para vender, pero nunca se han extendido las leyes eclesiásticas á la expencion de los géneros ó frutos provenientes de las propias posesiones. Los Jesuitas eran los tutores de los Cristianos que habian reunido en sociedad en el Paraguay. Atendida la incapacidad de tales salvajes civilizados por la Religion, muchos reyes de España y Felipe V con real cédula de 1743, renovando y confirmando otros edictos, concedieron á los misioneros el derecho de enagenar los frutos de las tierras cultivadas por los neófitos y los productos de su industria. Semejante comercio se habia hecho siempre públicamente. Presencia-ronlo durante ciento y cincuenta años los papas, los reyes y el universo entero, sin que nadie reclamase, Los pontífices y los monarcas animaron á los Jesuitas ya con breves ya por rescriptos de aprobacion. Los obispos del Paraguay encomiaron varias veces el desinterés de los Padres en este punto. Las autoridades civiles que examinaban las cuentas anuales alabaron su economía y su fiel administracion (1).

(1) Creemos deber poner á la vista del lector los artículos segundo y cuarto de la real cédula de Felipe V, del 28 de diciembre de 1743. Su contenido hará comprender mejor que todas las explicaciones, el modo de obrar adoptado por los Jesuitas en el Paraguay.

El segundo artículo indica los frutos que se recogen en dichos pueblos, los puntos donde se negocian, sus precios respectivos, la cantidad de yerba que se colecta anualmente, los puntos á donde se lleva, usos á que se la destina y precios á que se vende.

Resulta de los informes tomados por don Juan Vazquez, y de las averiguaciones que hizo, que el producto de la yerba, del tabaco y demás frutos, sube á cien mil escudos anuales, y que los procuradores de los Padres, son los que, atendida la incapacidad de los Indios, se encargan de venderlo y cobrar el precio.

Por fin, teniendo á la vista la prueba de que el producto de la yerba, de los demás frutos de la tierra, y de la industria de estos Indios es de cien mil escudos, lo que está conforme con lo que dicen los Padres, los cuales certifican que nada queda de esta suma, para sostener las treinta y tres poblaciones, de mil habitantes cada una, que á razon de cinco personas por familia, constituyen ciento cincuenta mil personas; que dada la suma de cien mil escudos, no tienen mas que para comprar sus útiles, y sostener el decoro de sus iglesias: probado lo dicho, resulta que los indios ni fondos tienen siquiera, para cubrir

Semejante negocio, público y necesario, nada tenia de ilícito, consistiendo en que el propietario ó su encargado vendian el producto de sus bienes ó de su trabajo. Se nos objetará que esto perjudicaba los intereses del gobierno ó de ciertos negociantes; pero el mismo gobierno habia arreglado la legislacion de sus colonias del Paraguay, y esta legislacion establecia el comercio de los Jesuitas en el sentido indicado. Estaban obligados los Padres á velar por el bienestar y por la fortuna de los pueblos que ellos habian subyugado al Cristianismo. Su vigilancia pudo y debió frustrar ciertos cálculos dirigidos ó especular con la credulidad

el ligero tributo que pagan. Atendido todo lo cual, « he creido no deber » hacer innovacion en el modo de negociar los frutos, que se recogen » en dichos pueblos, por manos de los Padres procuradores, como se » ha practicado siempre hasta ahora, y que los oficiales de mi real Tesoro en Santa Fé y Buenos-Aires, manden anualmente una cuenta exacta de la cantidad y calidad de dichos frutos, insiguiendo lo » prevenido en real cédula de esta fecha, á la cual se conformarán con » la mas puntual obediencia. »

El artículo cuarto se reduce á saber, si los Indios tienen propiedades particulares ó si estas ó su administracion están en manos de los Padres.

Dedúcese de los informes tomados sobre este artículo, de los actos de conferencias y otros piezas, que atendida la incapacidad é indolencia de dichos Indios en el manejo de sus bienes, se asigna á cada uno una porcion de terreno para cultivar y sostener su familia con el producto del mismo, y que las demás tierras queden comunales, administrándose por los Indios, bajo de la direccion de sus párrocos, lo que de ellas se recoja, ya sean granos, raices, comestibles ó algodón; aplicándose lo segundo, al ornato y sosten de las iglesias: lo tercero á alimentar y vestir las viudas, huérfanos y á los que estan empleados en otros lugares y á las demás urgencias que sobrevengan, atendido que no hay apenas uno de aquellos á quienes se ha dado en propiedad una porcion de terreno para que lo cultive, que saque de él lo preciso para mantenerse todo el año; que en cada poblacion, los Indios mayores, calculadores, fiscales y guarda almacenes, lleven exacta cuenta de su administracion, anotando en los libros todas las entradas y salidas de los productos de la poblacion, observándose todo lo dicho con tal puntualidad, que se prohíbe á los curas por su General, bajo las mas graves penas, aplicar á su particular provecho nada de lo que pertenece á los Indios, ni siquiera só pretexto de limosna, préstamo ú otro pretexto cualquiera que sea, obligándoles en virtud del mismo precepto á dar cuentas á su provincial. Esto es lo que asegura el reve-

de los catécúmenos; pero nos parece difícil cimentar una acusacion sobre semejantes supuestos, y Schoell, que ha discutido todos estos puntos, es el primero en destruir su efecto confesando que « en esta discusion los Padres han » sido condenados por espíritu de partido (1) sin haber sido » oidos en defensa. »

El carácter de Pombal no le permitia á atacar á un enemigo escudándose únicamente en la razon. Gustábale obrar por sorpresa y cuando el adversario estaba mas descuidado.

rendo hermano Pedro Fajardo, obispo que fué de Buenos-Aires, el cual al volver de la visita que habia hecho á aquellas poblaciones, protesta que nada habia visto mas bien arreglado, ni un desinterés igual al de los Padres Jesuitas, los cuales nada absolutamente sacan de los Indios, ni para su sustento, ni para su vestido. Este testimonio está enteramente de acuerdo con muchos otros no menos seguros, especialmente con los que hace poco se me han enviado por el Reverendo Obispo de Buenos-Aires, don José de Peralta, de la órden de los Padres Dominicos, con carta de 8 de enero del presente año de 1743, dando cuenta de la visita que acababa de hacer á dichas poblaciones, tanto á las de su diócesis como á muchas del obispado del Paraguay, con el beneplácito del Capítulo de la Catedral, por estar vacante aquella sede, apoyándose especialmente en la educacion que los Padres dan á los Indios, á quienes ha encontrado tan instruidos en la religion y en lo concerniente al real servicio, que ha salido con sentimiento de dichas poblaciones. Todos estos motivos me deciden á declarar: « Que » mi real voluntad es que no se haga innovacion en la administracion » de los bienes de dichas poblaciones, continuándose como hasta ahora, desde el principio de las reducciones de dichos Indios, con con- » sentimiento y en provecho de los mismos, no siendo propiamente » otra cosa los misioneros-curas que unos directores, los cuales por » medio de su sábia economía, les han preservado de la mala distribu- » cion y malversacion que se observan en casi todas las otras poblacio- » nes indias, y de uno y otro reino. »

Y si bien con real cédula de 1661 se mandó que los Padres no ejerciesen el oficio de protectores de los Indios, como esta prohibicion provino de que se les imputaba que se habian ingerido en la jurisdiccion eclesiástica y temporal, impidiendo el cobro de tributos, atendido que esta imputacion era entonces incierta; que despues se ha comprobado lo contrario, y que la proteccion que daban á los Indios, se limitaba á gobernarlos bien en lo espiritual y temporal, he creido conveniente declarar la verdad de este hecho, mandando, como lo hago, que en nada se altere la forma de gobierno establecida hasta ahora en dichas poblaciones.

(1) *Curso de historia*, tomo XXXIX, pág. 56.

Una vez arregladas sus baterias, perseguia al enemigo con tanta impetuosidad, que ni siquiera para respirar le dejaba tiempo. Los escritos compuestos por su orden ó bajo su influjo y los que él mismo dictaba metian mas ruido en Europa que en Lisboa. En Portugal ponía medio pero no lo graba convencer, servia en Francia y en Alemania á ciertas enemistades mal encubiertas, y sus groseras sátiras pasaban por oráculos dictados por el buen gusto y por la verdad. Pombal, rodeado de todo lo que era hostil á los Jesuitas, teniendo asalariado al capuchino Norberto, y respirando el incienso que sus aduladores y sus parasitos estaban interesados en hacer humear al pie del altar que él mismo se erigia, pedia á la santa Sede un breve de reforma para la Compañía. Segun su parecer, se habia esta desviado de su Instituto, al cual pretendia volverla suprimiéndola. De los consejeros del Pontífice, los cardenales Passionei y Archinto secundaban las miras de Pombal, y tarde ó temprano debian obtener un éxito favorable mediante su porfía ó sus subterfugios. Yacia moribundo Benedicto XIV, y el 1.º de abril de 1758 firmó el tan deseado breve. Las gestiones relativas á ésta medida se obraron con tal secreto, que los Jesuitas de Roma no sospecharon su existencia hasta el momento en que Pombal anunció sus primeras victorias á la Europa. Desquiciando las reducciones y expulsando con maña ó á viva fuerza los misioneros de los países fertilizados con su sangre, habia despojado el árbol de sus mas productivas ramas. No le faltaba mas que arrancar sus raíces, y esto es lo que emprendió el ministro, armado con el decreto pontificio.

Sin embargo, en medio de la postracion de la agonía presintió Benedicto XIV que ciertos espíritus zelosos ó apasionados podian hacer un mal uso del breve de reforma. Iba dirigido este al cardenal Saldaña, encargado de hacerlo ejecutar. Quiso el Pontífice descubrirle sus mas ocultos pensamientos, y dictó á Archinto unas instrucciones llenas de justicia (1). El Cardenal portugués quedaba nombrado

(1) *Benedicti XIV, Pontificis maximi secretiora mandata circa visitationem cardinali Saldanha observanda.*

visitador de las casas de la Compañía en el territorio de S. M. F. y Benedicto le recomendaba que obrase con discrecion y dulzura, guardando sobre todos los puntos de acusacion el mas absoluto silencio, imponiéndolo á sus subordinados, pesándolo todo con madurez y rechazando las sugerencias de los enemigos del Instituto, sin comunicar nada á los ministros de estado ni al público, ni en fin, no tomando ninguna resolucion decisiva, contentándose con hacer exacta relacion de todo á la santa Sede, la cual se reservaba el derecho de pronunciar definitivamente. Estas prescripciones eran muy sábias ; mas como contrariaban los planes de Pombal se prescindió de ellas mirándolas como á delirios de un moribundo. El 2 de mayo de 1758 se intimó el breve á los Jesuitas, y el 3 espiró Benedicto XIV con el temor de haberse excedido de sus deberes.

Los Jesuitas estaban heridos en el corazon. Confiar la reforma de una Sociedad religiosa que no necesitaba de ella al ministro que habia jurado la ruina de esta Sociedad, era aplastarla bajo el peso de una calumnia legal. La Iglesia abandonaba á aquellos que la habian defendido. Para estas almas probadas con tantos trabajos, debia llegar una hora de fatal desaliento, atendido que el complot ya no admitia duda, y Saldaña, que era el protegido de Pombal, estaba rodeado de los mas implacables enemigos del Instituto. Apuntaba ya el dia del combate decisivo, y los Jesuitas, confiados en la sabia discrecion de la Sede apóstolica y en el reconocimiento de los monarcas, no habian hecho ningun preparativo. Sin otras armas que la cruz, ni otro apoyo que la probidad de su vida, salian al encuentro del enemigo que se lanzaba contra ellos entonando el himno del triunfo. Se habian dejado imponer la ley en el Marañon y en el Paraguay, y corrian á la derrota en Portugal sin apelar siquiera á una resistencia que tanto facilitaba el estado del país. Hubo por su parte una funesta postracion de la fuerza moral, ó un sentimiento de obediencia llevado hasta el mas sublime grado de abnegacion cristiana. Admirarán los santos semejante abnegacion al paso que los hombres deplorarán este abatimiento que procura entrar á pactos

con el peligro, y que pierde las sociedades y los tronos envileciéndolos á los ojos de sus contrarios.

Propóníase Pombal dos objetos, de los cuales el uno le facilitaba el otro. Aspiraba á destruir la Religion Católica en la Península, y por esto perseguía á los Jesuitas como á los mas firmes defensores de la santa Sede. Pretendia cambiar el orden de sucesion en la monarquía y colocar la corona, por medio de un casamiento, en las sienes del duque de Cumberland (1); convenia por le tanto envilecer la familia real y humillar á los grandes que no se harian esclavos de sus caprichos. Para salir bien de esa doble empresa, no retrocedió su política delante ningun medio. Los mas estremados eran los que mas se avenian con la impetuosidad de su carácter. No perdonó ni la corrupcion ni lo intimidacion. Persiguió á los nobles, hostiles á su persona ó á sus ideas. No pudiendo elevarse al rango de ellos, trató, con el orgullo propio de un favorito, de hacerles descender á un punto mas bajo de aquel del cual él habia salido. Para hacerse acoger por la primera nobleza la degradó ó la proscribió. Semejante ministro, que no sabia ser moderado ni siquiera en el bien que tal vez concebía, necesitaba indispensablemente hombres cuya inteligencia se doblegase á una obediencia absolutamente pasiva. Colocó sus criaturas

(1) « Es bien sabido que el duque de Cumberland se habia lisonjeado » de llegar á ser rey de Portugal. No dudo que lo habria logrado á no » ser la oposicion de los Jesuitas, confesores de la familia real. Este es » el crimen que nunca se les ha perdonado.» *Testamento político del mariscal de Belle-Isle*, pág. 103.

La idea de protestantizar el Portugal, casando el duque de Cumberland con la princesa de Beira, la habia concebido Pombal hacia ya mucho tiempo, y el conde Alejo de Saint-Priest, en su *Historia de la caída de los Jesuitas*, pág. 34, trae de ello otras pruebas expresándose en estos términos: « Opuesto á la Inglaterra en sus palabras, siempre » fué su amigo de hecho. Al propio tiempo que proclamaba la libertad » de Portugal, sublevada la ciudad de Porto, á favor de los estableci- » mientos de una Compañía que entregaba á los Ingleses el monopolio » de los vinos. Hay á mas una tradicion entre los diplomáticos en Lis- » boa, que las fanfarronadas del marqués estaban ya concertadas con el » gabinete de Londres para servir de velo que encubriese ciertas con- » descendencias. »

ó parientes al frente de la gerárquía administrativa : redujo el Rey á una pura máquina de refrendos, alejándole de toda influencia católica ó monárquica, infestó su corazón, ahogó sus principios religiosos, abrió la puerta de las universidades á los Jansenistas y á los Protestantes, y luego que tuvo bien asegurado su poder supremo se lanzó á pasos agigantados á la realización de sus proyectos. El 19 de setiembre de 1757 habia hecho sacar de palacio á los padres Moreira, Costa y Oliveira. Escribió, el mismo dia á los infantes don Antonio y don Manuel, tíos del Monarca, que eligiesen otros confesores en vez de los padres Campo y Aranjuez. Prohibió á los Jesuitas el presentarse en la corte, y sirviéndose de medidas arbitrarías, procuraba constituirlos en estado de rebelion, ó cuando menos de descontento. Bajaron la cabeza los Jesuitas y guardaron el mas profundo silencio. En vista de semejantes hostilidades, el padre Enriquez, provincial de Lisboa, se contenta con prevenir á sus compañeros de Instituto que no desplieguen los labios, y el General les manda que no recojan el guante que se les echa : los Jesuitas obedecen. La malevolencia y el ultraje logran de este modo el derecho de impunidad, la actitud de los Padres hace mas atrevido al ministro (1). Todo conspiraba en Portugal contra la Sociedad; y esta, en vez de defenderse, solo trataba de hacer besar el azote que iba á descargar contra ella.

Entretanto el cardenal Saldaña notificó el breve de Benedicto XIV al provincial de la Compañía. El Papa estaba en el último trance : su muerte, prevista, hacia incuestionable lo que se habia arrancado á su debilidad. Pombal

(1) Refiere Schoell, en la pág. 52 del tomo XXXIII, de su *Curso de historia de los Estados europeos* : « El 3 de febrero de 1757, Pombal » publicó en forma de manifiesto una invectiva titulada, *Compendio de » la conducta y de los últimos actos de los Jesuitas en Portugal, y en » la corte de Lisboa*. Consistía esta en una relacion sumamente parcial » de todo cuanto habia ocurrido en América, desde que los Jesuitas for- » maron los primeros establecimientos en aquellas vastas regiones. Era » tan evidente la calumnia, que el provincial y luego el General de la » órden, creyeron deber abandonar semejante fábula á su propia suc- » te, sin dignarse refutarla. »

ereyó que precipitando los hechos les daria la sancion de cosa consumada. Saldaña puso á merced del Ministro la autoridad de que estaba revestido. Segun el derecho canónico, las comisiones de los nuncios y visitadores apostólicos espiran con la muerte del Papa con referencia á aquellos lugares en los cuales no se haya publicado el breve durante su vida. En este caso se hallaba la provincia del Brasil. Saldaña manifestó sus escrúpulos á Pombal, y este los corta mediante una decision del Consejo. La irregularidad canónica era evidente; pasa mas allá Saldaña, y el 15 de mayo, trece dias despues de recibido el breve, declara en un mandato que los Jesuitas se dedican á un comercio prohibido por las leyes de la Iglesia. En el espacio de trece dias, el reformador habia abarcado los hechos y gestiones del Instituto en las cuatro partes del mundo, y los condenaba en su tribunal sin haber oido su defensa. El Ministro en su polémica y en sus edictos trataba á los Jesuitas de infractores de los cánones; el Cardenal en su mandato les declaraba convictos de transacciones culpables. Este mandato no solo incurria en la falta de precipitacion, sino que á mas era injusto, atendido que el negocio á que se dedicaban los procuradores de las Misiones estaba autorizado por el recto racionio, por los sumos pontífices y por los monarcas.

Pero no se trataba entonces de autoridad, ni de equidad. La fuerza y la astucia se coligaban para destruir; la ambicion y la impericia se daban la mano para secundar la violencia. Los registros de los Padres, los libros de sus cuentas y correspondencia, sus almacenes, todo fué abierto y todo quedó embargado. Tomóse inventario de sus bienes y rentas: se hizo constar el estado de sus deudas y de las obligaciones que pesaban sobre cada casa, subióse al origen de la Sociedad, todo sin descubrir el menor indicio de negocio ilícito. La verdad se manifestaba bajo un punto de vista, y el ministro la sepultó bajo el polvo de los archivos, y apeló á otros medios. El 7 de junio de 1758 el cardenal patriarca de Lisboa José Emanuel, á cuya Sede aspiraba Saldaña, retiró las licencias á los Jesuitas en toda la extension de su diócesis: se habia intimidado á este ancian-

no moribundo haciendo intervenir la voluntad del Rey. Murió pocos días después, y Saldaña fué nombrado su sucesor.

Al propio tiempo el Cónclave colocaba en la cátedra de san Pedro al cardenal Rezzonico, que tomó el nombre de Clemente XIII. Elegido el 6 de julio de 1758, conocia perfectamente el nuevo Pontífice la necesidad de realzar la dignidad de la tiara á los ojos de las potestades seculares. Era uno de estos sacerdotes de elevada virtud y de gran corazon, tales como la Iglesia ha visto muchos á su cabeza. Puesto cara á cara con la filosofía ya escéptica ya burlesca del siglo XVIII, y considerando el lamentable espectáculo que ofrecia á la Europa la desdida de los reyes, creyó Clemente XIII que el medio para salvar el Catolicismo no consistia únicamente en amortiguar el celo y protestar tímidamente contra los excesos de la inteligencia, de los cuales debian nacer las revoluciones. Moderado, porque creia que le daba suficiente fuerza la autoridad de su Fe, é incapaz de volver pié atrás en el cumplimiento de un deber, iba este Pontífice á concitar contra sí todas las pasiones. Era equitativo y benéfico, padre de su pueblo (1) y jefe valeroso de la Iglesia militante. Echóse mano contra él de la calumnia y de la injuria. Llegaba en una época en que la antigua sociedad europea se disolvia, mas bien por la impericia de los príncipes y por la corrupcion de los grandes, que por las agresiones de que era el blanco. Ya no se atacaba al Catolicismo por medio de la herejía, sino que se le iba minando por medio de la duda ó de la corrupcion de

(1) El astrónomo Francisco de Lalande en su *Viaje á Italia*, tomo VI, pág. 452, habla de Clemente XIII en estos terminos : «El Papa, tratando la cuestion de secar las lagunas Pontinas, lo deseaba personalmente. Cuando di cuenta á su Santidad de esta parte de mi viaje, tomó en ello un vivo interés, preguntándome con eficacia que pensaba yo de la posibilidad y ventajas del proyecto. Se lo manifesté todo detalladamente, y habiendome tomado la libertad de añadir, que seria una época de gloria para su reinado, el religioso Pontífice, interrumpiendo este profano discurso, y levantando las manos hácia el cielo, me dijo con las lágrimas en los ojos. No es la gloria lo que me mueve, sino el bien de mi pueblo. »

costumbres. No se pensaba en derrocar los tronos soplando en el corazón de los pueblos el deseo de emancipación ó de pillaje. Envilecíase á la dignidad real entreteniéndola con crueles lisonjas, adormeciéndola en brazos de la voluptuosidad, enseñando á los pueblos el modo de despertarla de una manera sangrienta. No quiso Clemente XIII ser testigo apático ó cómplice de tanta infamia. La orden de Jesus era el blanco de los tiros disparados por los enemigos de la Iglesia, y el Papa se declaró protector de los Jesuitas. La situación era embarazosa, pues por todos lados se levantaban escollos. Todo era hostil al poder, hasta el mismo poder, y en medio de este caos la voz de la razón solo se levantaba para caer ahogada bajo la risa mofadora de unos ó bajo la fraseología de otros.

Tenia Roma un nuevo Pontífice. El 21 de mayo de 1758 la Compañía habia elegido un nuevo jefe. Apenas instalado Clemente XIII en la Sede Apostólica, se le presenta el 13 de julio de 1758 Lorenzo Ricci, general de los Jesuitas, y postrándose á los pies del trono entrega S. S. la siguiente exposicion.

BEATISIMO PADRE :

« El General de la Compañía de Jesus, postrado ante V.
» S. os hace humildemente presentes el abatimiento y los
» males que sufre su Orden á causa de las bien sabidas re-
» voluciones de Portugal. Porque, atribuyendo los críme-
» nes mas graves á los religiosos del Instituto establecidos
» en los dominios de S. M. F. se obtuvo de Benedicto XIV,
» de dichosa memoria, un breve que nombra á S. E. el
» cardenal Saldaña visitador y reformador, confiriéndole
» los mas amplios poderes. Este breve no solo se ha publi-
» cado en Portugal, sino que se ha reimpresso en la Italia.
» En su virtud el eminentísimo Visitador ha publicado un
» decreto declarando culpables á todos los citados religio-
» sos de dedicarse al comercio. A mas, S. E. el cardenal
» Patriarca, sin ninguna atención á la constitucion *Superna*
» de Clemente X, que prohíbe á los Obispos retirar las li-
» cencias de confesar á toda una Sociedad religiosa, las ha

» retirado junto con las de predicar á todos los religiosos
» de la Compañía que se encuentran no solo en su diócesis
» de Lisboa, sino en todo el territorio de su patriarcado.
» Sin haberles intimado personalmente semejante disposi-
» cion, ha hecho fijar el decreto en que lo dispone á las
» puertas de todas las iglesias de Lisboa : hechos de los
» cuales el General puede presentar pruebas auténticas.

» Los religiosos de Portugal han sufrido tan desdorantes
» ejecuciones con la humilde sumision que debian. Están
» íntimamente persuadidos de las rectas intenciones de S.
» M. F., de sus ministros, y de los dos eminentísimos carde-
» nales. Temen sin embargo que no se hallen prevenidos
» por los artificios de personas mal intencionadas. No pue-
» den persuadirse que sus hermanos sean culpables de tan
» atroces delitos, con tanto mayor motivo, en cuanto no
» habiendo sido llamado á prision ninguno de ellos, tampo-
» co ha tenido ocasion de producir sus descargos y defensa.

» Por otra parte, aun suponiendo que algunos indivi-
» duos hubiesen cometido los crímenes atroces que se les
» ímputan, es de creer que no habrán incurrido en ellos
» ni todos, ni la mayor parte, por mas que se hallen todos
» envueltos en el mismo castigo. En fin, aun cuando todos
» los religiosos que se hallan en los estados de S. M. F. fue-
» sen culpables, desde el primero al último, cosa que no es
» probable, los otros que en los demás puntos del globo
» emplean sus fatigas y trabajos en procurar la honra de
» Dios, y la salvacion de las almas, segun se lo permite la
» corta extension de su poder, piden con instancia que se
» les trate á lo menos con benignidad. El descrédito y el
» mal se extienden á toda la Orden, por mas que sea la
» primera en detestar los crímenes que se imputan á los
» Padres de Portugal, especialmente todo lo que puede di-
» rigirse á ofender á sus superiores tanto eclesiásticos co-
» seglares. Desea al contrario y procura con todas sus
» fuerzas conservarse libre de aquellas faltas á que tan
» propensa es la naturaleza humana y en especial la mu-
» chedumbre.

» Es bien cierto, como se desprende de los registros y de
» las cartas escritas y recibidas, que los superiores de la

» Sociedad han insistido siempre en la mas exstricta obser-
» vancia de las reglas en las provincias de Portugal lo mis-
» mo que en todas las demás. Varias veces se les ha infor-
» mado de faltas de otra clase; pero en cuanto á los delitos
» que hoy se imputan á sus religiosos, nunca han llegado
» á su noticia, ni se les ha advertido ni requerido de ante-
» mano para procuren remediarlos.

» Informados, en fin, bien que indirectamente, de que
» dichos Padres han incurrido en la desgracia de S. M., han
» manifestado por ello el mas vivo dolor. Han pedido que
» se les hiciesen conocer particularmente los delitos y los
» culpables. Han ofrecido enviar de los países extranjeros
» los sujetos mas hábiles y acreditados de la Compañía
» para visitar y reformar los abusos que tal vez se hayan
» introducido; pero sus humildes súplicas y ofrecimientos
» ni siquiera han logrado que se les escuchase.

» Témesese mucho, á mas de esto, que la visita y reforma
» en vez de ser útiles, no den márgen á desazones sin nin-
» guna utilidad. Lo que es mas de temer en los países de
» Ultramar, para los cuales el eminentísimo cardenal de
» Saldaña se ve precisado á nombrar delegados. Se tiene
» una completa confianza en todo cuanto haga el Cardenal
» por sí mismo, pero parece que con fundamento es de
» temer que las delegaciones no recaigan en personas poco
» al corriente de las constitutiones de los regulares, ó tal
» vez mal intencionadas y que por lo tanto podrian causar
» males de mucha trascendencia. Por todas estas razones el
» General de la Compañía de Jesus, en nombre de la Socie-
» dad, implora con las mas humildes y sinceras instancias
» la autoridad de V. S., suplicándole que por los medios
» que le dicte su notoria prudencia, mire por la seguridad
» y garantía de aquellos que no son culpables, y especial-
» mente por el honor de la Sociedad: que así no se la inu-
» tilice para la gloria de Dios y bien de las almas, ni se la
» prive de servir á la Santa Sede, ni de secundar el piadoso
» celo de V. S. por quien el General y toda la Compañía
» ofrecerán á Dios sus mas fervientes súplicas, para obte-
» ner la benedicion del cielo y una dilatada série de años
» para el bien y prosperidad de toda la Iglesia. »

El Sumo Pontífice recibió esta exposicion de un acusado que pedia jueces, única cosa que los hombres nunca pueden denegar á otro hombre. Nombróse una Congregacion, cuya respuesta fué favorable á los Jesuitas (1). Pombal no pudo seguir sin intervencion ajena, y tenia que luchar con un Pontífice poco dispuesto á dejarse engañar por demostraciones hipócritas. Quedaban descubiertos los resortes de su política. Habia desterrado de Lisboa los Jesuitas á quienes temia : Fonseca, Ferreira, Malagrida y Torrez. El Padre Jaime Camera, hijo del conde de Ribeira y de cierta Rohan, habia rechazado enérgicamente toda intimidacion. Pombal trató de provocar en la Orden de Jesus algunas delaciones, las que habia procurado que hiciesen mucho ruido. Habia entre los Jesuitas portugueses dos Padres, cuyos antecedentes les hacian el blanco de las intrigas de Pombal. El primero era el padre Cayetano, hombre de humor tétrico, pero de un inteligencia tan viva como profunda. El segundo era Ignacio Suarez. Imaginábase Pombal que por medio de la lisonja podria inducirlos fácilmente á ser traidores á una Compañía, de la cual, atendida la tendencia de sus caracteres, era de presumir que no siempre habian tenido motivo des estar contentos. El cardenal Saldaña quedó encargado de alistarlos á favor de la bandera ministerial, Cayetano y Suarez, á quienes el cardenal acariciaba por un lado, al paso que les amenazaba por otro, rehusaron asociarse á semejantes proyectos. Habian flaqueado en su fe de Jesuitas, cuando el Instituto era poderoso, y volvieron á hacer causa comun con él cuando se vió perseguido. Esta oposicion y las medidas tomadas en Roma comprometian las esperanzas de Pombal, cuando un suceso imprevisto cambió enteramente el aspecto de los negocios.

(1) El comendador Almada pariente de Pombal, y embajador suyo en Roma, hizo imprimir y circular una decision apócrifa de dicha Congregacion. Tal vez era el parecer particular de alguno de los cardenales revestido por Almada de una completa autoridad. Este supuesto fallo, fué quemado en Madrid y en Roma por mano del verdugo, como documento supuesto y calumnioso. Pagliarini, convencido de haberlo impreso, fué encarcelado y desterrado de los Estados Romanos, por el cardenal Archinto, acogiéle Pombal colmándolo de honores.

En la noche del 3 al 4 de setiembre de 1758 antes de cumplir dos años del atentado de Damiens contra Luis XV, el Rey don José, regresando en coche de la casa de la familia Tavora á su palacio, fué herido de una bala en el brazo. Al dia siguiente toda la ciudad atribuia el crimen al marqués de Tavora, como una venganza de su honor contra el real seductor de su esposa doña Teresa, y este crimen ofreció á Pombal una ventaja inesperada. Miraba á los Tavora como enemigos, porque habian desechado la alianza de su hijo. Pertenecian á la mas distinguida nobleza, y todo parecia conspirar á favor del ministro. A falta de otras pruebas el clamor público era suficiente indicio para hacer detener á los presuntos asesinos ó promovedores del atentado. Así habria procedido la justicia en otro país; Pombal no adoptó esta marcha : aterorizó al soberano, y lo tuvo oculto á los ojos de todos, hasta á los de la misma familia real, haciendo recaer las sospechas sobre aquellos nobles cuyo crédito temia ó cuyas riquezas envidiaba, presentando siempre en todo y por todo á los Jesuitas como á instigadores del regicidio. De este modo dejó agruparse la tempestad, cuyo nublado dirigia á medida de su capricho. Continuaron los Tavora á presentarse en la corte, y el 12 de diciembre, mas de tres meses despues del atentado, que la inexplicable inaccion de Pombal hacia mirar como una fábula ó una paradoja, el duque de Aveiro, el marqués de Tavora, doña Eleonor, su madre, sus parientes y sus amigos se vieron improvisamente presos y encerrados en calabozos. Las mugeres lograron que se les señalasen conventos por cárceles pero la piedad á favor de estos infelices era á los ojos de Pombal un título de proscripcion. Pasó por sospechoso el que les compadecia, y por criminal el que dudaba de las misteriosas tramas que habian costado tres meses de reflexion al ministro Pombal, á quien la primera nobleza no habia querido admitir entre los de su clase, haciéndole expiar su orgullo por medio del sarcasmo y del desprecio, se vengó de esta afrenta bañándose en la sangre de las mas ilustres prosapias. La opinion publica no vió en esto sino una maquinacion de Pombal, para envolver á sus enemigos en un complot imposible. La lentitud premeditada y las

mentiras diplomáticas ó jurídicas del Ministro quedaron tan descubiertas, que sus mas entusiastas panegiristas reprobaron tamaña crueldad, y no tuvieron ánimo para asociarse á » sus furores. Los enciclopedistas, dice el conde de Saint- » Priest, en su *Historia de la caída de los Jesuitas*,, pagina 22 » deberian haber sido sus decididos y firmes auxiliares. » Sin embargo no es esto lo que sucedió. Los documentos emanados de la corte de Lisboa parecieron ridículos en la forma y necios en el fondo. El sacrificio de los jefes de la nobleza chocó á las clases superiores tan mimadas hasta entonces por los filósofos. Tanta barbarie hacia demasiado contraste con las costumbres de una sociedad revoltosa, bien que elegante. Túvose compasion de las víctimas, y se hizo burla del verdugo.

El verdugo, puesto que á nadie cuadraba mejor que á Pombal este sangriento dictado, el verdugo tenia bajo su poder una buena parte des sus contrarios; pero no bastaba esto para dejar su odio satisfecho. El atentado del 3 de setiembre le proporcionaba una ocasion favorable para mezclar el nombre de los Jesuitas en un supuesto regicidio. « Las inculpaciones que les habia dirigido, dice el historia- » dor poco verídico de la *Caída de las Jesuitas* página 26, no » se apoyaban en ideas generales » sino en hechos aislados, disputables, y mal sentidos. Pombal hacia mas caso de su venganza que de la opinion pública. Su venganza estaba de acuerdo con ciertos proyectos anticatólicos; hizo de todo eso una horrible amalgama, y confundiendo las nociones de justicia y de humanidad, envolvió en esta catástrofe todos los Jesuitas residentes en Portugal. Aveiro, los Tavora, Atonguia y la mayor parte de los acusados habrian debido ser juzgados por sus pares; el ministro sin embargo creó un tribunal especial de inconfidencia. Por un olvido de las reglas mas inviolables, él mismo tomó la presidencia de esta comision excepcional, de la cual formaron parte Acuña y Corte Real, sus dos colegas. Aplicóse el tormento á los inculpados, y lo resistieron con firmeza. Unicamente el duque de Aveiro, vencido por el dolor, confesó todo lo que de él se exigia. Declaróse culpable, acusó á sus amigos y á los Jesuitas; pero luego de estar fuera del tormento, retractó

todo cuanto le habia arrancado la violencia del dolor. Los jueces no quisieron escuchar su retractacion. No habia habido testigos, ni interrogatorios, ni debates, ni siquiera consta que los presos obtuviesen defensa. Solo se sabe que el fiscal Costa Freire, que era el primer jurisconsulto del reino, proclamó la inocencia de los acusados, y que por premio de su probidad se vió cargado de cadenas : que el senador Juan Bucallao se quejó de la violacion de las formas jurídicas y de la iniquidad de los procedimientos : que el mismo Pombal redactó la sentencia de muerte, y la escribió de propio puño : que fué proferida el 12 de enero de 1759, y ejecutada al dia siguiente.

El pueblo y el ejército murmuraban, los grandes se agitaban : Pombal mandó levantar el patíbulo en el pueblo de Belem, á media legua de Lisboa. Llevando al colmo la barbarie hasta en los mas pequeños detalles, quiso que la marquesa de Tavora y todas sus víctimas fuesen al suplicio con la soga al cuello y casi enteramente desnudas. Era esta la última humillacion reservada á los que le habian despreciado. Doña Eleonor, mas orgullosa en este momento que en los dias de su prosperidad, subió la primera en este inmenso tablado, en el cual se descubrian la segur, la rueda, la hoguera, y el poste como para presentar reunidos los diversos suplicios á los ojos de los sentenciados. Adelantóse con el crucifijo en la mano, llena de calma y de dignidad. El ejecutor iba á atarle los pies. « ¡ Detente ! le grita, y no me » toques sino para matarme. » Intimidado el verdugo, se arrodilla delante de esta muger mártir de la justicia humano, y le pide perdon. « Toma, prosigue Eleonor, con tono » mas suave : arrancándose del dedo una sortija, (1) esto es » lo único que me queda, tómalo y haz tu deber. » Cayó al filo de la segur la cabeza de doña Eleonor. De media en media hora fueron siguiendo sucesivamente la misma suerte su marido, sus hijos, sus yernos, sus criados y el duque de Aveiro, muriendo todos á la vista de este cadaver palpitante entre los horrores del dogal, de la rueda ó de las llamas. Concluida la mortandad, dióse fuego al cadalso y

(1) *Memorias del marqués de Pombal.*

el Tajo arrastró en su corriente las cenizas de las víctimas mezcladas con los sangrientos restos del patíbulo (1).

Con fecha del 27 de marzo de 1759. La Condamine escribía á Maupertuis. « Nunca podré persuadirme de que » los Jesuitas hayan cometido realmente el atentado de » que se les acusa. » A lo que contestaba el escéptico Maupertuis. « Soy de vuestro parecer en cuanto á los Jesuitas : seguramente estarán enteramente inocentes » cuando no se les ha castigado, y no les creeria culpables aun cuando supiese que se les ha quemado vivos. » A este suplicio fué reservado el padre Malagrida, y un

(1) También á Pombal le llegó el turno de ser juzgado : pero encontró en la reina doña María, heredera de José I, mas piedad de la que debía inspirar. El 7 de abril de 1781 se fulminó contra este hombre, que contaba ya ochenta y dos años, una sentencia que la historia encontrará demasiado benigna. El Consejo de estado y los magistrados, declararon por una mayoría de quince votos contra tres : « que las personas » tanto vivas como muertas, ejecutadas, desterradas ó encarceladas , « en virtud de la sentencia de 1759, eran todas inocentes del crimen » que se les habia imputado. » Este fallo de rehabilitacion está minuciosa y juiciosamente motivado. Le da mucha fuerza la primera sentencia, llena de contradicciones y de hechos que se destruyen mutuamente : así, por ejemplo, se lee en el fallo de Pombal : « que el tiro se » introdujo sin hacer mas que taladrar la parte de atrás del coche, y » luego que seis tiros penetraron en el pecho del Rey : luego que el tiro » disparado por la parte de atrás, pasó entre el brazo y las costillas , » tocando ligeramente la espalda derecha por la parte de delante, y » mas abajo añade la sentencia, que el príncipe recibió algunas heridas » considerables y mortales. »

Queda casi comprobado hoy dia, que se descargaron dos ó tres pistoletazos dirigidos al coche del Rey. La version mas acreditada supone, que dos hombres ligados á la casa de Tavora, se decidieron á cometer este atentado. Pero Pombal, ha sembrado tal confusion y encarnizamiento en los procedimientos, que se ha llegado á dudar de la realidad del crimen, y muchos historiadores no han temido imputárselo. Lo que sobre él cargó de un modo indisputable es la iniquidad, siendo preciso confesar con el inglés Shirley en su *Almacen de Londres*, marzo de 1759. « El fallo del tribunal de inconfidencia no puede ser » considerado, ni como concluyente para el público, ni como justo con » respecto á los acusados...¿Qué peso puede tener un juicio, que » desde el principio al fin no presenta mas que una vaga declamacion, » que oculta al público las deposiciones y los testigos, y en el cual están » violadas todas las formas legales y hasta la equidad natural ? »

grito universal de indignacion contestó á esta última cobardía de la fuerza. Pombal se habia apoderado ó habia repartido entre sus hechuras los bienes de sus víctimas. Acababa con ellas por de pronto, las deshonoraba en el porvenir de sus familias ; pero todavía aspiraba á otro presa. Aterrada la nobleza, quiso tambien aplastar á los Padres de la Orden de Jesus. Estaba penetrado de la firmeza de Clemente XIII, sus intrigas iban á quedar desbaratadas en Roma por uno de estos golpes atrevidos, que en los primeros instantes hacen dudar hasta de la inocencia de toda una vida, no retrocedió el ministro al aspecto de la acusacion mas absurba. Eran tantas las que habian hecho, que nadie miraba como á cosa seria las inculpaciones de un hombre á quien el furor hacia perder el juicio. La víspera de la ejecucion de los Tavora los Jesuitas de Portugal, que estaban sometidos hacia ya cuatro meses á la mas suspicaz inquisicion, fueron declarados en masa instigadores y cómplices del presunto regicidio. Son capturados el provincial Henriquez, los padres Malagrida Poindigrano. Suarez, Juan de Mattos, Oliveiras, Francisco, Edomd y Costa. Este último es el amigo del infante don Pedro, hermano del Rey. Se le aplica el tormento para arrancarle una confesion ó una reticencia que pueda interpretarse contra el Principe. Costa atenaceado y desgarrado persistió inmutable.

Todo lo habia predispuesto Pombal para consumir su misterio de iniquidad. Los padres Malagrida, Mattos y Juan Alexandre, antiguos misioneros, encanecidos entre los trabajos del apostolado y de la caridad, habian pasado su juventud y su edad madura entre los salvajes del Marañon y del Brasil. La Marquesa de Tavora seguia los ejercicios espirituales de Malagrida, el padre Mattos estaba muy relacionado con la familia Ribeyra : Juan Alexandre al volver de las Indias habia hecho la travesía en el mismo buque que los Tavora. Estos fueron los únicos cargos alegados por Pombal, y que fueron admitidos como suficientes para hacer condenar á muerte los tres Jesuitas. No se sabe porque motivo el Ministro no les hizo subir al cadalso el 13 de enero.

Reinaba la consternacion en las casas de la Compañía : los mas crueles tratos, las mas pérfidas insinuaciones, todo se puso en juego para apurar su paciencia ó para comprometerlos. Los Jesuítas, que no habian sabido disipar este nublado de injusticias, tuvieron el valor de los mártires. Estaban separados unos de otros, sin comunicacion con sus hermanos y con sus superiores, entregados á un hombre que no cesaba de acusar sin probar nunca sus alegaciones, y aguardaron con majestuoso silencio la suerte que se les reservaba. Reconociendo el ministro que sus palabras harian muy poca autoridad, en 19 de enero de 1759 redujo al Monarca á jugar el papel de folletista por su cuenta. Cubríanse de sangre los escalones del trono, el cautiverio, el destierro ó la ruína eran el premio reservado á sus fieles súbditos : enseñabasele á desconfiar de sus amigos y de su familia. Pombal, con el objeto de ponerle aun en mayor compromiso, puso bajo la salvaguardia de su augusto nombre las mentiras de que conoció se necesitaria para justificar tantos crímenes. Emposesionóse de la firma de este Monarca esclavo, obligándole á calumniar advertidamente las víctimas de su arbitrariedad ministerial. Habia redactado en nombre del Rey una carta dirigida á todos los obispos de Portugal, la que se hizo circular con profusion. Este manifiesto era el panegirico de Pombal, y un oprobio á la memoria de los reyes predecesores de José.

Asiéronse de esta circular algunos obispos para formar un pedestal á su fortuna eclesiástica. Horrorizáronse otros á la idea de excitar la cólera del poderoso Ministro, y el obispo que retrocede á la vista del deber está muy próximo á inmolar su conciencia pastoral á falsas necesidades de posicion. Prestáronse á las exigencias de Pombal, y algunos las sobrepujaron. Los Jesuítas, atónitos, y rodeados de enemigos imprevistos que la desgracia reunia al rededor de sus victimas, ni siquiera levantaban la voz para protestar contra tanto furor premeditado. Permanecian inactivos, y Pombal trató de hacerles escribir. Circularon bajo el nombre de varios Padres las mas virulentas sátiras contra el Rey. La medida quedaba colmada. Doscientos

obispos de todos los ángulos del mundo cristiano, algunos cardenales, y los tres electores eclesiásticos no quisieron ser mudos testigos de tamaño oprobio, que constituía á un príncipe en manifiesto delito de impostura. Suplicaron á Clemente XIII que vengase á la Compañía de Jesus. La voz del Catolicismo fué bien acogida, y el Padre de los fieles llenó los deseos de la Iglesia.

Pombal no queria ceder á las súplicas ni á las amenazas eclesiásticas. Su despotismo no encontraba la menor resistencia en Portugal, y creyó que tendria tiempo suficiente para dar sus descargos cuando hubiese consumado la obra de destruccion. Acababa con la Sociedad de Jesus, bien que pretextando un objeto muy católico, esto es, el de reformarla y hacerla mas perfecta. El Ministro portugués no se apartaba de este tema convenido. Achacaba á los Jesuitas todos los crímenes que habia sabido inventar la imaginacion fecunda de sus folletistas asalariados. al propio tiempo que declaraba no proponerse otra cosa que volver los discípulos de san Ignacio á la primitiva pureza de sus Reglas. En vista de las contradicciones que abundan en este celebre proceso, uno de los sucesos menos sabidos y mas curiosos del siglo XVIII, no es extraño que Voltaire diga en el tomo XXII, pág. 354 de sus obras; *Siglo de Luis XV.* « Lo que hubo de particular en este » desastre casi universal, es que en Portugal se les pros- » cribió por haber degenerado de su Instituto, y en Fran- » cia por haberse conformado á él en demasia. »

Los bienes y colegios de la Orden quedaban secuestrados. Era preciso apropiárselos para gratificar á los obispos complacientes, para distraer al pueblo por medio de regocijos y para comprar el ejército. El Ministro tenia cautivos á mas de mil quinientos Jesuitas, á quienes habia despojado de todo, hasta del derecho de llorar sobre las ruinas de sus casas. La piedad á favor suyo era un crimen que castigaba el Ministro con la muerte ó con el destierro. En el Brasil y Marañon sus agentes perseguian á los padres con increíble encarnizamiento: arrancábanlos de entre sus salvajes, se los amontonaba sin socorros. ni provisiones en el primer buque que salia para la Metrópoli. Todos

estos Jesuitas, que ignoraban la acusacion que tendria el capricho de hacerles el gobierno, al llegar á Lisboa quedaban encerrados en las cárceles y otros establecimientos públicos ; y luego se les dejaba olvidados entre dos filas de soldados, que muchas veces, menos crueles que la autoridad, compartian su pan con ellos.

Esta situacion anómala no podia ser duradera. El 20 de abril de 1759 Pombal hizo entregar al Papa una carta de José I, que manifestaba la intencion de expulsar de sus estados á los miembros de la Sociedad de Jesus. Clemente XIII no se daba bastante prisa á satisfacer los impacientes deseos del ministro, y este le ganó por la mano. El Pontífice no secundaba las iniquidades de Pombal, y este para engañar al Rey, valiéndose de Almada, su embajador en Roma, hizo forjar un breve que aprobaba todos sus proyectos y determinaba el destino que se daría á los bienes de la Sociedad de Jesus autorizando para castigar con la pena de muerte á los culpables. Este breve, forjado con tanto descaro, sostenia la Europa en una malévolá disposicion contra los Jesuitas de Portugal, y ponía á los de los otros estados en la imposibilidad de defenderlos. Pombal no perdió un momento en aprovechar estas impresiones. Sabía que horrorizaban al Sumo Pontífice las amenazas de un cisma y que para sostener la paz de la Iglesia, haría todas las concesiones compatibles con la dignidad de la santa Sede. El verdadero breve no era tan expícito como aquel en el cual se apoyaba Pombal : el Papa se humillaba á suplicar, para vencer la injusta obstinacion del Rey y de su Ministro. Irritóse Pombal viendo que el Vicario de Cristo disputaba á su rapacidad la presa que se prometía. Parecióle de necesidad promover un conflicto diplomático. Acciajuoli, nuncio en Portugal, figurándose al principio que las cosas no llegarían á tal extremo, había favorecido los planes oficiales, mas luego que conoció su extension, no quiso asociarse á ellos. Como pasaba á ser un obstáculo, Pombal trató de hacer imposible su permanencia en Lisboa. Clemente XIII y el cardenal Torregiani, su secretario de estado, no querían proscribir los Jesuitas por el eterno principio de equidad de que no debe confundirse á los inocentes con los culpables. Pombal in-

terpreta esta negativa como una declaracion de guerra, y por su parte empieza las hostilidades á su modo. Los jesuitas Malagrida, Henriquez, Mattos, Moreira y Alexandre son condenados al suplicio de la rueda, como á instigadores del duque de Aveiro y de los Tavora. El 31 de julio, festividad de san Ignacio de Loyola, aprovecha Pombal la celebracion de este aniversario tan grato al corazon de los discípulos del Instituto para proferir una sentencia, que si bien no se publicó ni se ejecutó, debia sin embargo exasperarlos y consternarlos.

Aquí se presenta una reflexion que no debe pasar desapercibida en la historia. Achácase á los Jesuitas que para deshacerse de sus enemigos echan mano de medios tenebrosos y no les hace retroceder ningun crimen. Aconsejan y absuelven el regicidio, y cuando no encuentran otro medio para hacer triunfar sus ambiciosos proyectos, recurren al puñal ó al veneno. Hasta el dia en que Pombal se encarnizó contra el Instituto, los Jesuitas, tantas veces acusados de legitimar los medios por el fin, nunca recurrieron al asesinato. Este especie de tribunal misterioso cuya existencia revelaron algunos impostores, no es mas que una fábula, con la cual se quiso alimentar la credulidad de los necios. Los Jesuitas nunca habian hallado sicarios entre sus partidarios y novicios; pero dando por sentado, como lo aseguraba Pombal, que mirasen como cosa de tan poca monta la vida de los hombres cuando peligraba el interés de la Orden, es preciso confesar que en 1759 los Jesuitas dejaron escapar la ocasion mas apremiante de poner en práctica su sanguinario principio. Un hombre solo rompía lo pasado y el porvenir de la Sociedad. Atendida la situacion de los espíritus era de temer que su ejemplo seria contagioso. Ningun escrúpulo detiene á Pombal, abusa de la debilidad de su Rey; desafía la santa Sede; pone una mano sacrilega en el arca del Instituto. Despoja á los Jesuitas y sabe encontrar magistrados que los cubren de oprobio sin discusion y les condenan sin exámen. Se les arranca de su patria; se les intima que todos perecerán en un auto de fe ó se les arrojará como á hombres pestilentes en una playa desierta. Estaban reunidos aguardando por momentos la muerte ó

la proscriccion. No lo habian perdido todo, pues les quedaban amigos, y era fácil suscitar quien les vengase. En este desesperado extremo unos hombres tan hábilmente vengativos y tan predispuestos al fanatismo podian sacrificar á Pombal con el mayor sigilo. Nada era mas fácil. Entre mil quinientos sacerdotes ligados mutuamente con los mas terribles juramentos, segun se decia, ni uno solo concibió la idea de semejante expiacion. Acusábales el Ministro de que conservaban envuelto el gérmen de todos los crímenes, y no obstante este ministro vivia, como para demostrar la evidencia de tales imposturas (1). Si alguna vez ha sido necesaria una muerte para preservar al Orden de Jesus de muchos desastres, era indefectiblemente la de Pombal, y este

(1) El énfasis de Pombal, su crueldad, sus injusticias, que mas tarde debia reproducir en parte el duque de Choiseul, inspiraban á este un sentimiento de desdeñosa burla. Varias veces dijo el Ministro francés al príncipe de Kaunitz, hablando del Ministro de Portugal. « Este ca- » ballero siempre tiene un Jesuita cabalgado sobre las narices! » Este chiste que puede dirigirse á todos los Pombal del mundo, no le corrigió de su manía de ver y de meter en todo á los Jesuitas. Les habia arrojado de las posesiones de S. M. F. ; en Francia y España se les habia proscrito, y se coliga contra ellos todo el mundo parlamentario, jansenista ó filósofo. Del fondo de su palacio de Nuestra Señora de la Ayuda, sueña Pombal que están mas pujantes que nunca, y el 20 de junio de 1767, dirige al conde de Acunha, ministro de negocios extranjeros en Lisboa, la carta oficial de la que extractamos lo siguiente : « Varios hechos tan ciertos como notorios han probado á su Majestad » que los Jesuitas están de acuerdo con los Ingleses, á quien se sabe » que han prometido introducirlos en los dominios que Portugal y Es- » paña poseen á esta parte del Sud de la línea, contribuyendo á este » proyecto con todas sus fuerzas, y empleando todas sus tramas, que » consisten siempre en sembrar el fanatismo, para engañar á los pue- » blos con las exterioridades de su hipocresía, y sublevarlos contra sus » legítimos soberanos, só pretexto de Religion y aparentando motivos » puramente espirituales. Lo que los Ingleses pueden emprender de » acuerdo con los Jesuitas se reduce á los tres casos siguientes : En » primer lugar, los Ingleses proporcionarán á los Jesuitas tropas, ar- » mas y municiones, ocultando la mano que tira la piedra y vistiendo » á los militares con la sotana de la Compañía; como se ha practicado » ya otras veces, y la corte de Londres objectará que todo esto no es » mas que un resultado del inmenso poder de los Jesuitas. »

Semejantes necedades solo merecen la risa y el desprecio. Hemos

hombre, sin embargo, en medio de las combinaciones de su arrojo, no llegó á pensar en que sus dias corriesen el menor peligro. Conocia á los Padres mejor de lo que aparentaba. Les calumniaba en alta voz, pero en su interior no se dignaba adoptar aquellas medidas de que se rodea siempre la tiranía, mas bien para imponer al vulgo, que para la propia defensa. Pombal sobrevivió veinte y tres años á la destruccion de la Orden, y nunca topó con un Chatel ni con un Barriere que previniesen sus designios ó le hiciesen expiar el éxito de sus tramas. Este argumento en accion es de mas peso en la balanza de la historia que todas estas teorías de regicidio que nadie ha justificado. Los Jesuitas no mataron al hombre que mas daño les hacia á pesar de que su existencia estaba en sus manos. ¿Podrá suponerseles tan inconsecuentes que establezcan un sistema de asesinatos contra los reyes que les protegen y les aman, y no se atrevan á aplicarle contra sus mas decididos enemigos cuya muerte podian conseguir sin peligro ni desórdenes?

Pombal, que se habia enseñoreado del espíritu del Rey haciéndole miedo con las Jesuitas, ningun temor personal concebía por su propia vida. Burlábase de sus víctimas con una fria crueldad capaz de provocar la venganza, y la venganza no apareció. El sumo Pontífice suplicaba continuamente al Rey que fuese justo con los inocentes y con los culpables, y Pombal contextó á estas súplicas con proscripciones en masa. El Papa, adicto á los Jesuitas, hacia todas las concesiones posibles, y el Ministro se obstinaba mas en su terquedad. La santa Sede trataba con él como de poder á poder : el Papa habria tenido suficiente valor para morir ; pero esperando que la condescendencia mitigaria una cólera infundada, se esforzaba en calmar la irritacion. Pombal afectó mayor violencia en cuanto él mismo llegó á creer que se habia hecho un objeto de terror. Los temores de los otros fueron causa de que el ministro dis-

citado esta carta de Pombal, cuidadosamente guardada en Lisboa en el registro décimoquinto de las órdenes de 1766 á 1768 únicamente para demostrar hasta que punto la pasion contra los Jesuitas puede cegar ciertas inteligencias que quieren padecer el mal del miedo.

curriese seriamente sobre su posicion. Amenazaba, y todos se postraban delante de él. Descargó el golpe bien persuadido de que el perdon dependia de la concesion mas insignificante ó de un remordimiento que á nada le comprometiese.

El Papa amaba á los Jesuitas. El Ministro, que hasta el 1° de setiembre de 1759 habia estado perplejo relativamente á las medidas definitivas que contra ellos adoptaria, se decide á echarlos en las playas del territorio de Roma. Acompañada de todas las miserias que puede suscitar un carácter como el de Pombal, la primera expedicion llega á la embocadura del Tajo, donde la aguardaba un buque mercante, falto de provisiones, y poco á propósito para tantos pasajeros. Advertidamente se habia hecho de modo que faltase el pan y el agua, pero el mar no secundó los deseos del Ministro. El buque tuvo que recalar en los puertos de España, y los vientos contrarios lo arrastraron á las costas de Italia. En todos los puntos se levantó un grito de generosa piedad á favor de los proscritos que bendecian la mano que descargaba el azote sobre ellos. La caridad hizo reinar la abundancia en el buque, y volvió á los desterrados la energía de que tanto necesitaban. El 24 de octubre de 1759 desembarcaron en Civitavechia en número de ciento treinta y tres. Habian sido recibidos respetuosamente en todos los puertos donde tuvo que recalar el buque, en Civitavechia fueron saludados con admiracion. Los magistrados se hicieron un honor de dispensar las mayores atenciones á estos sacerdotes que rogaban por sus perseguidores. El clero regular les ofreció una fraternal hospitalidad; pero la recepcion de los dominicos fué todavía mas cordial. Se les suponía émulos de la Compañía de Jesus. Se habia manifestado esta rivalidad en las luchas teológicas y en las misiones, rivalidad inspirada mas bien por la conciencia y el talento que por los zelos. Fué tan general la buena acogida dispensada á estos primeros desterrados, precursores de nuevas tempestades, que los habitantes de Civitavechia consagraron en el mármol en la Iglesia de los Padres Predicadores, la memoria del paso de los Jesuitas. Los mismos Dominicos erigieron un monumento para recordar esta

alianza contraída en la hora del infortunio (1). Otros buques cargados de los Padres de la Compañía fueron saliendo sucesivamente con destino á los estados eclesiásticos. El Papa era su defensor. Pombal se proponía lograr que Roma, sobrecargada con tantos desterrados, se arrepintiese de su justicia y de su piedad.

Mientras que el destierro y el cautiverio descargaban sobre los profesos de la Orden, Saldaña se arrogaba el poder de dispensar de sus votos á los Jesuitas jóvenes. La educación pública estaba comprometida en sus obras vivas : el Ministro y el Patriarca se empeñaron en provocar defecciones para que no se les cogiese de improviso. Recurrieron á las caricias de los parientes, á las amenazas de la autoridad, á las seducciones de la patria y de la fortuna. Cayeron en el lazo algunos novicios, pero semejante apostasia excitó el odio universal. El pueblo y los soldados que estaban de guardia á la puerta de las casas y de los colegios recibieron con insultante gritería á los que se amedrantaban con la inminencia del peligro y que empezaban su carrera

(1) La inscripción de los Padres Predicadores estaba concebida en estos términos :

D. O. M.

Lusitanis Patribus Societatis Jesu,
ob gravissimas apud Regem calumnias,
post probrosas notas,
multiplices cruciatus,
honorum publicationem,
ad Italiæ oram amandatis ;
terrâ marique
integritate, patientiâ, constantiâ.
probatissimis,
in hác Sancti Dominici æde exceptis,
anno M. DCC. LIX,
Patres Prædicatores
christianæ fidei incremento et tutelæ
ex instituto intenti,
ipsique Societati Jesu
ex majorum suorum decretis
exemplisque devinctissimi,
ponendum curarunt.

con un acto de cobardía. La mayoría resistió á la lisonja y á las intimidaciones. En Evora, en Braganza y especialmente en Coimbra hubo luchas, en que la sencillez de la juventud triunfó de la prudencia de la edad madura. Un pariente de Pombal llamado padre José de Carvalho se puso la frente del generoso movimiento que arrastraba los Jesuitas todavía no profesos á seguir la suerte de sus mayores en el Instituto. Sostuvieron el choque con tanto valor, que los agentes de Saldaña, viéndose vencidos, los encerraron en calabozos. Lo mismo que sucedía en el seno de la metrópoli estaba pasando simultáneamente en los demás puntos de la mision. Viéronse arrancados de sus trabajos civilizadores los Jesuitas que estaban entre los Cafres, en el Brasil, en el Malabar, en la costa de Salsette y en todos los puntos del desierto que habian fertilizado. Reunióseles á todos en Goa, donde la codicia de Pombal estaba despojando el sepulcro de san Francisco Javier, y luego se les dejó divagar por el mar apiñados en unas pocas galeras.

La Orden de Jesus ya no existía en Portugal : proseguía el ministro su obra procurando con sus repetidos ataques contra la santa Sede realizar su sueño de iglesia nacional. El cisma era objeto de sus esperanzas. Estudiando á fray Paolo y de Giannone, procuró irlo introduciendo en las costumbres del pueblo. Aquí fué donde chocó con obstáculos que le hicieron retroceder, á pesar de su invencible tenacidad. Pombal habia encontrado magistrados complacientes, obispos que le estaban sumisos hasta el grado de envilecerse, que le arreglaban un culto y que deslindaban á medida de sus deseos los límites entre lo espiritual y lo temporal ; pero no se cambia una religion únicamente por medio de algunos legistas y de cuatro sacerdotes cortesanos. El pueblo era católico y desechaba con tal energía todo lo que atacaba su antigua creencia, que el Ministro reconoció por fin la inutilidad de sus tentativas. Como estas le servian de contrapeso en Roma prosiguió con sus amenazas. Roma, que para complacerle llevaba la condescendencia al grado de rayar en debilidad, recibía en los Estados Pontificios á los Jesuitas expulsados de Portugal. En

las playas del Mediterráneo, lo mismo que en los puertos de España, habian sido acogidos como mártires los desterrados. Este homenaje espontáneo inquietaba su orgullosa susceptibilidad. Los príncipes y los Católicos formaban entonces de Pombal el concepto que posteriormente indicó un autor protestante. « Prescindimos de las consecuencias » de semejante destruccion ya sea en bien ya sea en mal, » dice Schoell en su *Curso de historia de los estados europeos*, tom. XXXIX, pág. 50. » Meros historiadores, nos concretaremos á relatar los hechos concernientes á Portugal. En verdad que estos hechos estan envueltos en tinieblas, y que muchas veces es imposible apear la verdad. Sin embargo, á pesar de las tinieblas con que se la ha oscurecido, una cosa aparece clara; esto es, que las recriminaciones que Pombal haya podido hacer con fundamento se reducen á muy poca cosa. El ministro ha recurrido mas á menudo á las armas de la mala fé, de la calumnia y de la exageracion que á las de la franqueza.

Irritábase á Pombal el silencio que reinaba á su alrededor, y las sinceras demostraciones con las cuales la caridad recibia en todos los puntos á las víctimas de su arbitrariedad : creyó modificar el sentimiento universal entregando un Jesuita á las hogueras de la Inquisicion. Miraba con odio particular hacia ya mucho tiempo al padre Malagrida, y á este pidió cuenta de la reprobacion que le manifestaba el pueblo. Era Gabriel Malagrida un anciano casi octogenario. Nacido en Italia el 18 de setiembre de 1689, habia pasado en las Misiones la mitad de su vida. Llamado otra vez á Portugal, se habia hecho, especialmente desde el terremoto de Lisboa, un objeto de veneracion para los pobres y para los ricos. Tenia íntimas relaciones con los Tavora, pero esto no le hacía cómplice manifesto del atentado del 3 de setiembre de 1758. Para mezclarle en él, era preciso sentar de antemano la premeditacion ; conocer á los culpables y proceder con las pruebas en la mano. No se detuvo Pombal en estos preliminares indispensables de la justicia : descaba que Malagrida y otros sacerdotes del Instituto apareciesen como promovedores del regicidio, y tales se les declaró en la sentencia dictada por él. El Jesuita debia perecer con sus

coacusado, y un capricho ministerial lo reservó á mas prolongados sufrimientos. Tres años gimió Malagrida entre cadenas ; parecia que se le habia dejado enteramente olvidado, cuando de improviso Pombal vuelve á acordarse de él. El padre ha sido sentenciado á muerte, y en virtud de este fallo, de un momento á otro, se le puede ejecutar como á instigador de un atentado contra la vida del Rey ; Pombal desdeña echar mano de esta primera sentencia. El ha condenado ya á Malagrida, y ahora quiere que la Inquisicion profiera tambien su sentencia contra este anciano. Ya no se trata de regicidio, sino de falsa profecia y de devota inmoralidad : se le imputa, que en la soledad de su encierro ha compuesto dos opúsculos, sobre el *Reino del Antecristo*, y la *Vida de la gloriosa santa Ana, dictada por Jesus y por su santisima Madre*.

Suponiasse que Malagrida, achacoso, cautivo, falto de fuerzas, de aire, de luz, de pluma, de papel y de tinta, fomentaba ciertas alucinaciones, que segun se relatan en su proceso descubren mas bien un cerebro delirante que un heresiarca. No se produjo el manuscrito, contentándose con citar algunos fragmentos de dichos opúsculos arreglados á las circunstancias por el capuchino Norberto, y se llamó á la Inquisicion para que con su fallo cubriese de oprobio al Jesuita. Era inquisidor general uno de los hermanos del Rey, el cual se denegó á juzgar el delirio ó la inocencia, y sus asesores imitaron su ejemplo. Aprovechó Pombal este pretexto para conferir la dignidad de inquisidor general á su hermano Pablo Carvalho Mendoza, que en el Marañon se habia demostrado enemigo acérrimo de la Compañiá de Jesus. Fómase un nuevo tribunal, que ni tiene autorizacion pontificia, ni puede ejercer ningun poder jurídico ; pero Pombal le ha dictado sus órdenes, y el tribunal se conforma á ellas. Declárase á Malagrida autor de herejías, impúdico, blasfemo, y destituido de la dignidad del sacerdocio. Entrégasele al brazo seglar, y muere el 21 de setiembre de 1761 en un solemne auto de Fe. « El exceso del ridículo » y del absurdo dice Voltaire (*siglo de Luis XV*, tom XXII), » se juntó con el exceso del horror. Sujetóse al culpable á

» juicio únicamente como profeta, y se le quemó vivo por loco y no por parricida. »

A pesar de cuanto dice Voltaire y de esa inquisición de contrabando, el Jesuita no tenía mas de loco que de parricida. Sus respuestas en presencia del tribunal; la mordaza que se le puso para conducirlo al suplicio, las palabras que profirió sobre la hoguera, todo comprueba que murió como había vivido, esto es, en el pleno uso de su razón y con toda su piedad.

Para insultar al Papa hasta en su silla apostólica y probarle que sus súplicas eran tan ineficaces como sus órdenes, Pombal creyó conveniente mandarle la mayor parte de los Jesuitas, cuyos bienes confiscaba, en el mas completo estado de miseria. Bastante número había reunido en sus proscripciones generales para apurar la inagotable caridad del Pontífice. Clemente siempre se mostró sumamente adicto á los Padres. Pombal nunca transigió con su crueldad respecto á aquellos prisioneros que se había reservado. El Papa y el Ministro portugués persistieron en el círculo que cada uno se había trazado. El uno endulzaba los padecimientos no merecidos, y el otro procuraba agravarlos. Había hecho abandonar en las costas de Italia á los que no cabían en sus prisiones, y los que quedaron bajo su cautiverio tuvieron que sufrir todos los tormentos que habría querido descargar sobre la Compañía. Había hecho prender en las misiones á muchos Padres franceses ó alemanes, y conservó con preferencia los Jesuitas extranjeros, esperando que nadie saldría á reclamarlos. Sometióles á todas las miserias que puede llegar á inventar la mas refinada tiranía. Doscientos veinte y uno eran los que había guardado en los calabozos : en ellos perecieron ochenta y ocho, y los demás los arrancaron á su barbarie doña María, heredera del trono de Portugal, Maria Teresa de Austria, y la reina de Francia (1). Todavía se conservan algunas cartas escritas por los Jesuitas á quienes Pombal tenía presos, que todas describen los mismos padecimientos y la misma paciencia. El

(1) La reina Maria Leczinska, esposa de Luis XV, había encargado al marqués de Saint-Priest, embajador de Francia en Portugal, que

protestante Cristóval de Murr, ha sacado algunas del autógrafa latino para reproducirlas en un *Diario de literatura y artes*, de donde (tom. IV, pag. 306) copiamos la que el padre Lorenzo Kaubn dirigió desde de la torre de San Julian al provincial del Bajo-Rhin :

MUY REVERENDO PADRE,

« Va ya á concluir el año octavo de mi cautiverio, y por
» primera vez encuentro ocasion de hacer llegar la presente á vuestras manos. El medio me lo ha proporcionado un
» Padre francés, compañero que ha sido de mi cautiverio
» y hoy dia libre á instancias de la Reina de Francia.

» Estoy en la cárcel desde 1759. Preso por soldados que
» me condujeron espada en mano á un fuerte llamado Oloyda en la frontera de Portugal : se me encerró en una
» hórrida mazmorra llena de ratones, tan importunos que
» infectaban mi cama y compartian mis alimentos, sin poderlos esquivar á causa de la obscuridad del sitio. Eramos
» veinte jesuitas presos, separados uno de otro. Durante los
» cuatro primeros meses se nos trató con algun miramiento, pero luego empezaron á darnos únicamente los alimentos mas precisos para que no muriésemos de hambre.
» Se nos quitaron de un modo brutal nuestros breviarios y todas las medallas, imágenes y demás objetos de devocion : hasta se quiso arrancar á uno de nosotros el
» crucifijo; pero el interesado opuso tal resistencia, que se lo dejaron y no se pasó á ejercer tan indigna violencia
» con los demás. Pasado un mes se nos devolvieron los breviarios : tuvimos que sufrir en estos oscuros calabozos
» el hambre y muchas otras incomodidades : ningun socorro se dispensaba á los enfermos : hacia ya tres años que
» estabamos allí encerrados cuando con motivo de haberse
» declarado la guerra nos sacaron en número de diez y
» nueve : otro habia muerto. Atravesamos el Portugal con

reclamase á los Jesuitas franceses cautivos de Pombal. A esto debieron su libertad los padres de Rançeau, du Gat y el hermano Delsart.

» una escolta de caballeria, que nos llevó á las cárceles de
» Lisboa. Durante el camino tres alemanes nos vimos aco-
» metidos de un extremado desfallecimiento. La primera
» noche tuvimos que pasarla con presos criminales. Al día
» siguiente nos encerraron en este fuerte, llamado de San
» Julian, á orillas del mar, en el que estoy con otros Jesui-
» tas. En el momento en que os escribo nuestra prision es
» de las mas horribles. Figuraos una cárcel subterránea,
» obscura y meffica, que no recibe otra luz que la de una
» aspillera de tres palmos de alto y tres dedos de ancho. Se
» nos da un poco de aceite para la lámpara, una escasa y
» mala comida, agua muchas veces infecta y llena de gusa-
» nos. Nuestra racion consiste en media libra diaria de pan :
» á los enfermos se les da la quinta parte de una gallina :
» solo en el artículo de la muerte se nos permite recibir los
» sacramentos, y esto mediante una certificacion del ciruja-
» no que hace veces de médico en las cárceles, que atesti-
» güe el peligro. Como este vive fuera del recinto de la for-
» taleza, y nadie mas tiene permiso para vernos, durante la
» noche es inútil esperar ningun socorro espiritual ni tem-
» poral. Los calabozos estan llenos de gusanos, insectos y
» otros bichos, que nunca habia conocido. El agua filtra por
» las paredes, siendo causa de que se pudran en poco tiem-
» po nuestros vestidos y los demas objetos ; de modo que el
» gobernador del fuerte decia hace poco á cierto sujeto, que
» me lo ha repetido : ¡ Es cosa particular ! Todo se pudre
» luego y nada se conserva aquí sino los Padres. Efectiva-
» mente, parece que nos conservamos milagrosamente
» para sufrir por amor de Jesucristo. El cirujano se ha mara-
» villado varias veces de que hubiesen curado y restableci-
» dose nuestros enfermos, confesando que semejantes curas
» no son efecto de los remedios, sino de una virtud divina.
» Algunos recobran la salud despues de haber hecho algun
» voto, uno que estaba en el último trance quedó súbita-
» mente curado despues de una toma de harina milagrosa
» de san Luis Gonzaga : otro, que estaba delirando y dando
» terribles gritos, quedó instantáneamente restablecido,
» luego de haber rezado uno de sus compañeros ciertas
» oraciones, otro, luego de recibida la Eucaristía, se halló

» aliviado y fortalecido en una dolencia que varias veces le
» ha puesto al borde del sepulcro. El cirujano que ha pre-
» senciado todo esto dice á menudo : « Ya sé yo el remedio
» eficaz : administradle el cuerpo adorable de Nuestro Señor
» y le privaréis de morir. » Uno murió, en cuyo semblante
» se traslució un brillo, que nunca habia tenido durante
» su vida, de modo que los soldados y los demás que le
» vieron no pudieron menos de exclamar: « Esta si que es
» la cara de un bienaventurado. » Presenciando tales pro-
» digios, y fortalecidos por el cielo de otros modos, nos re-
» gocijamos con los que mueren de entre nosotros, envi-
» diando en cierta manera su destino, no porque hayan
» llegado al término de sus trabajos, sino porque han obte-
» nido la palma. Casi todos desean morir en la lucha. Los
» franceses puestos en libertad lo han sentido mucho, mi-
» rando nuestra posicion como mas dichosa que la suya.
» Estamos en medio de la afliccion, y sin embargo casi siem-
» pre alegres, por mas que no dejemos de padecer casi ni
» un solo instante y que estemos casi enteramente desnud-
» dos : pocos son los que conservan aun algunos harapos
» de sus sotanas. A penas tenemos para cubrirnos del modo
» que exige la modestia. Nuestra manta es un tejido de un
» pelo aspero lleno de agudas puntas, y nuestra cama un
» poco de paja. Púdrese en breve tiempo la paja y la manta,
» y nos cuesta mucho obtener que se repongan otras, y mu-
» chas veces no lo logramos hasta pasado mucho tiem-
» po de habernos visto enteramente privados de ambos
» objetos.

» A nadie podemos hablar, ni nadie puede hablarnos, ni
» preguntar por nosotros. El alcaide es hombre muy áspero,
» y que pone especial cuidado en hacernos padecer. Rara
» vez nos dirige una palabra dulce, y parece darnos con re-
» pugnancia lo que necesitamos. Se ofrece la libertad y los
» mejores tratamientos al que se resuelva á abjurar el Ins-
» tituto. Nuestros Padres que han estado en Macao, algunos
» de los cuales ya han sufrido con valor entre los infieles
» las prisiones, los grillos y los tormentos, muchas veces
» reiterados, tambien han sido conducidos aquí, y parece que
» ha sido mas del agrado de Dios verles padecer en este país

» sin haberlo merecido, que permitirles morir por la Fe
» entre los idólatras. En estos calabozos hemos estado reu-
» nidos veinte y siete de la provincia de Goa, uno de la
» de Malabar, diez de la de Portugal, nueve de la del Bra-
» síl, veinte y tres de la del Marañon, diez de la del Ja-
» pon y doce de la de la China, entre los cuales habia un
» Italiano, trece Alemanes, tres Chinos, cincuenta y cua-
» tro Portugueses, tres Franceses y dos Españoles. De en-
» tre ellos han muerto tres, y otros tres han sido puestos
» en libertad.

» Todavía somos setenta y seis. Otros hay encerrados en
» las torres, pero no he podido averiguar quienes son, ni
» en que número, ni de que país... Pedimos á los Padres
» de vuestra provincia que rueguen por nosotros; bien que
» no como por hombres dignos de lástima, atendido que
» nos creemos dichosos. En cuanto á mí, por mas que
» desee la libertad de mis compañeros de infortunio, no
» cambiaria mi estado con el vuestro. Deseamos á nuestros
» Padres una completa salud y la dicha de trabajar vigoroso-
» samente por Dios en este país, á fin de que redunde en
» tanto aumento de su gloria como se ve aquí menosca-
» bada la misma.

» De la cárcel de San Julian á orillas del Tajo, á 12 de
» octubre de 1767.

» Soy de V. R. el mas humilde obediente S. S.

» Lorenzo Raulan, cautivo por Jesucristo. »

Las demás cartas manifiestan el mismo elocuente dolor y el mismo noble valor cristiano. Estos Jesuitas, cuyo número iba diariamente disminuyendo, proporcionaban á Pombal una satisfaccion de todos los momentos. Deleitábase verlos sufrir, así como le gustaba realizar proyectos para los cuales parecia ser un obstáculo insuperable la sangre derramada. En los primeros momentos de su poder habia pensado en casar á su hijo con una Tavora. Tal vez la negativa de esta familia ocasionó todas las desgracias que hemos referido. Pombal habia hecho añicos esta ilustre familia, y quiso no obstante que su hijo realizase el plan que él habia concebido. El hijo del verdugo se casó con la hija de las víctimas. Pombal habia hecho todo lo posible pa-

ra hacer imposible la reinstalacion de los Jesuitas en el reino. Cuando en 1829 se les llamó otra vez, el Marqués de Pombal y la condesa de Oliveira, que eran los herederos del Ministro portugués, les salieron al encuentro á su arribo. Colmaronlos de testimonios de generoso sentimiento, y los tres primeros pensionistas que entraron con los Padres en el Colegio restaurado de Coimbra fueron los biznietos del hombre que trabajó con mas empeño en la destruccion de los Jesuitas (1).

La facilidad con que habia logrado engañar á su Rey, eludir las súplicas y decretos de la santa Sede y llegar casi

(1) Algo faltaria á este relato si no insertáramos un trozo de una carta escrita en la ciudad de Pombal, por el padre Delvaux, el cual en 1829 tuvo el encargo de reinstalar á los Jesuitas en Portugal. Los restos mortales del célebre marqués no habian sido depositados aún en el mausoleo, que en cumplimiento de su última voluntad le hizo construir su familia en Oyeras. El féretro cubierto de un paño mortuario estaba confiado á la custodia de los padres Franciscanos. El padre Delvaux refiere las tristes vicisitudes que probó este féretro durante la guerra de la Península, añadiendo en seguida :

» Debo advertir que Pombal es la primera poblacion de la diócesis « de Coimbra por la parte de Lisboa, y el obispo habia circulado la » órden á todas las parroquias de nuestro tránsito, de que nos recibie- » sen en triunfo. Hablando literalmente, puedo decir que era preciso » escapar del triunfo para ir al convento de san Francisco; pero esto » era una necesidad que me imponia el corazon. No puedo explicar la » sensacion que experimenté al ofrecer la victima de propiciacion, el » cordero que rogó en la cruz á favor de sus verdugos, ofreciéndolo » por el descanso del alma de don Sebastian Carvalho, marqués de » Pombal, *corpore præsente*, que estaba allí cincuenta años habia aguar- » dando el tránsito de esta Compañía, de vuelta del destierro á que la » habia condenado con tanta dureza, y cuyo regreso él mismo habia » predicho. »

» Mientras cumplia yo con este piadoso deber, el triunfo que se nos » obligaba á aceptar, ó mejor diria a sufrir, ponía en movimiento á toda » la ciudad y sus alrededores, echándose á vuelo todas las campanas. » El prior archipreste vino á buscar eu procesion á nuestros Padres » para acompañarlos á la Iglesia, que estaba completamente iluminada. » Todo esto parecia un sueño. »

Efectivamente, la noble vengaza de los Jesuitas, no podia ser mas completa. Substráense en la ciudad de Pombal al entusiasmo que les rodea, para recogerse y orar en silencio sobre la tumba todavía no cerada del ministro que fué su enemigo.

sin oposicion á destruir la Sociedad de Jesus fué un estímulo para los adversarios que esta tenia en Europa. Pomhal habia conseguido su objeto por medios culpables. Los filósofos, los Jansenistas y los Parlamentarios desaprobaban su fria crueldad y su necio despotismo; pero apoyados en su ejemplo, no desconfiaban de llegar al mismo término sin necesidad de acudir á medios tan violentos. La caida de los Jesuitas en Portugal hizo revivir los odios. Ya no se pensó en acabar con ellos, sino que se apeló á la calumnia, considerándola bastante poderosa para desembarazarse de los mismos. Se atizó contra ellos aquella guerra de sarcasmos é inverosimilitudes, que habia tenido sus intermitencias, pero que entonces se desenvolvió con toda su extension. Desde el principio de la Sociedad existia una cadena tradicional y no interrumpida de libelos y embustes. Desenterróse todo este antiguo cúmulo de imposturas. Los Protestantes habian dado el ejemplo y los Jansenistas les sobrepusieron. No es fácil abarcar todos estos desdorantes desvíos del pensamiento, pero la historia se ve precisada á mencionar aquellos que en cierto modo se han hecho legales, Antes de empezar la relacion de los sucesos relativos á Francia, España é Italia, debe fijarse la atencion en ciertos hechos de por sí mismos instructivos.

Los Jesuitas eran los infatigables atletas contra el Protestantismo. En 1602 mientras Enrique IV iba á restablecerlos, el Sínodo calvinista reunido en Grenoble toma la resolucion de ampliar todos los medios para impedir su regreso. Las prensas de los herejes esparcen la *Historia del padre Enrique, Jesuita quemado en Anveres el 12 de agosto de 1601*, la cual circula pronto por toda la Francia. El padre Enrique habia cometido todos los crímenes, y en la portada del libro se anunciaba que « esta historia ha sido traducida del flamenco al francés. » El Rey y los Jesuitas instruyen un expediente en todo el territorio flamenco, donde nunca se ha hablado de tal auto de Fe, ni del Jesuita. Guillermo de Berghes, obispo de Anveres, atestigua que todo no es mas que una solemne mentira, cuyo oprobio hace recaer sobre los sectarios, hombres acostumbrados, como dice él mismo, á promover su Evangelio mediante tales ficciones. Los ma-

gistrados de la ciudad en que se supone haber nacido, delinquido y sido quemado el padre Enrique, declaran que todos estos hechos no son mas que un tejido de fábulas, y el padre Enrique un ente de razon. Segun decian los herejes se llamaba Enrique Mangot, hijo de Juan Mangot espadero : los magistrados afirman que no hay memoria de hombres en Anveres de que se haya castigado el abominable crimen de que se acusa al pretendido padre Enrique : que no ha habido en dicha ciudad ningun Jesuita llamado Enrique Mangot, y que entre los artesanos de la misma nunca ha existido el citado espadero Juan Mangot, ni siquiera ha habido gremio de dicho oficio.

Como la impostura quedaba confundida, procuró permanecer quieta aguardando para levantarse una ocasion en que la animosidad fuese mas viva. Presentóse otra vez en 1758, como si un siglo y medio antes no hubiese tenido que sucumbir al peso de las pruebas jurídicas. El hecho del padre Enrique era notario. Se le reprodujo no obstante contra los Jesuitas en el momento de la supresion. Lo mismo sucedió con la muerte y herencia de Ambrosio Guis.

En 1716 llegan á Brest un artesano de Marsella llamado Esprit Berengier y Honorato Guerin, sacerdote á quien su Obispo habia retirado las licencias. Los dos publican que vienen á reclamar mas de dos millones que ha dejado su pariente Ambrosio Guis, muerto, segun dicen, en Brest en 1701. Sus gestiones no producen ningun resultado. Nadie ha visto ni conocido á ese hombre tan rico, de quien tampoco ha oido hablar nunca la autoridad local. Pasan dos años y de improviso se ven acusados los Jesuitas del Colegio de la marina de haber atraido á su casa á Guis que desembarcó enfermo, y de haberle despojado de sus tesoros. Suponíase que Guis habia sido muerto en la casa de los Jesuitas y que el abate Rognant, rector de la parroquia de San Luis, habia mandado transportar el cadáver al hospital donde se le dió sepultura.

La imputacion era grave. Los Jesuitas reunen los elementos que pueden destruirla. El gobierno por su parte encarga á Breste, primer presidente del tribunal de Aix, que presente su informe. Este magistrado que al propio tiempo era

intendente de la provincia hace interrogar en Marsella á los parientes de Ambrosio. Estos refieren que Guis, ya viejo y reducido á la miseria, se embarcó para Alicante en 1661 y que por varios conductos habia llegado á su noticia que no habia sido mas afortunado en España que en Francia. El primer presidente escribió á Alicante de donde se le remitió en contestacion la siguiente partida de óbito sacada de los archivos de la parroquia de santa María pag. 258.

« Ambrosio Guis, francés de nacion. El viernes 6 de noviembre de 1615 fué enterrado en esta Iglesia por amor »
» de Dios con asistencia de todo el clero en cumplimiento »
» de lo ordenado y decretado por el vicario general foraneo »
» de esta de Alicante y de su territorio. » La copia autentica y legal de esta acta certificada por tres notarios y por el cónsul francés echaba por tierra todo este aparato de sucesion, que tanto habia costado de arreglar contra los Jesuitas. Los mismos que habian dado fácil asenso á las insinuaciones de la malevolencia callaron en vista de este testimonio irrecusable. Los herederos de Ambrosio Guis habian avocado el asunto el Parlamento de Bretaña. El 19 de febrero de 1724 el tribunal fallando sobre los cargos, »
» informaciones é instancias de los Padres Jesuitas de Brest »
» les absuelve del juicio salvándoles el derecho para reclamar la restitution de todos los daños é intereses. »

Esta fábula habia tenido la misma suerte que tantas otras : hacia ya tiempo que nadie se acordaba de ella ni de la sucesion de Ambrosio Guis; pero contra los Jesuitas la calumnia nunca prescribe, y siempre encuentra una hora favorable para engañar á las subsiguientes generaciones. Pombal desplegaba sus violencias con mas viveza que nunca, cuando apareció en Francia un escrito destinado á resucitar este asunto, con el título de « Fallo del real Consejo »
» de estado que condena á todos los Jesuitas del reino de »
» mancomun á devolver á los herederos de Ambrosio Guis »
» los efectos de su sucesion en especie, ó á pagarles por »
» via de restitution la suma de ocho millones de libras. » El 3 de marzo de 1759 se intimó este fallo á los Jesuitas de París. La audacia de los que lo habian forjado era mucha, y el gobierno emprendia entonces una marcha que le con-

ducia al oprobio y al suicidio. Rodeado de tanta corrupcion pública ó secreta; no era enérgico sino para el mal. Una trama diestramente urdida habia procurado seducir la probidad del secretario de la Cancillería; pero esta trama quedó desconcertada. El 30 de marzo el Consejo de estado anuló este edicto supuesto, y se lee en sus registros. « S. »
» M. ha creido conveniente no dejar subsistir la intimacion
» de un fallo que nunca ha sido proferido, y que su justicia exige que se castigue severamente á los que resulten
» convencidos de haber tomado parte en la falsificacion del
» pretendido fallo, y de haberlo impreso, vendido, divulgado ó de otro modo distribuido públicamente. »

En Breste y en París se acusaba á los Jesuitas de robo y de homicidio al propio tiempo que en Provenza hacian mucho ruido otros cargos no menos delicados contra el honor de un padre de la Compañía. Juan Bautista Girard, rector del Seminario real de la marina en Tolon, era un sacerdote piadoso, pero crédulo. Engañóle el aparente entusiasmo de una jóven, llamada Catalina La Cadiere, que dejándose arrastrar por la pasion de una celebridad devota, aparentaba éxtasis y pretendia haber recibido las llagas como santa Catalina de Sena. Escribia cartas inflamadas de la mas elevada espiritualidad, como otra Santa Teresa, y el padre Girard escuchaba dócilmente los relatos de la visionaria. Procedia el Padre tan de buena fe, que pasaron dos años sin llegar á sospechar el error en que le habia hecho caer esta jóven. Por un candor inexcusable el Jesuita se habia enredado en un laberinto de misticismo que no dejaba de ser peligroso para el director y para la penitente. Retrocedió el Padre, y en una carta tan prudente como sábia (1) impuso á La Cadiere que eligiese otro confesor. Este abandono hirió la irritable vanidad de la visionaria. Esto desbarataba los planes de sus dos hermanos, que dirigian su correspondencia, y que á pesar de ser sacerdotes trataban de abusar de la credulidad de otro sacerdote. Catalina, viéndose desechada por un Jesuita, debia por precision bus-

(1) Esta carta fué producida en el proceso de La Cadiere, del que se habia formado una obra de seis tomos en 12º.

car la venganza entre los Jansenistas. Dirigióse á un Carmelita llamado padre Nicolás, ardiente discípulo de Quesnel, estaban entonces en boga las convulsiones y los milagros del cementerio de San Medard. Los filósofos empezaban á no creer en Dios, y los sectarios del diácono París aceptaban mas fácilmente que el Evangelio los maravillosos absurdos improvisados en su sepulcro. Siguiendo la moda de la época, Catalina se finge poseida. El padre Girard se ha servido contra ella de tantos encantos y sortilegios, que la infeliz confiesa el infanticidio. Añádese al crimen la impostura religiosa. Comprende el Jansenista que su secta puede sacar mucho partido de esta muger arrastrada por la vengaza al sacrificio de su honor. Pasa la causa al Parlamento de Aix. Catalina, sometida á un minucioso interrogatorio, se halla á la presencia de unos magistrados, á quienes no deslumbran sus visiones. Hoy acusa al Jesuita, y al dia siguiente retracta sus deposiciones. Tan pronto pinta á Girard como á hombre ejemplar en sus costumbres y de sólida piedad, tan pronto la supone un ángel caido. Esta confusion en sus dichos pone perplejo al parlamento. La correspondencia de Girard con La Cardiere desvanece las dudas. Cada palabra demuestra la conviccion del Jesuita, que siempre aparece sencillo y crédulo, al par que casto y piadoso.

Este raro proceso era una buena fortuna para los enemigos de la Sociedad de Jesus, que procuraron explotarlo de todos modos (1). La cantinela y el folleto, el ratiocinio

(1) Catalina, sus dos hermanos, y el carmelita no fueron puestos en juicio. Hábalos adoptado la secta Jansenista, que entonces era la dominante, pero el Obispo de Tolon, la Tour du Pin Montauban, en su deposicion escrita, y en una memoria dirigida el Parlamento, declaró, que habiendo retirado las licencias al Carmelita Nicolás, y al dominico Cadriere, por haber hecho representar públicamente á la jóven Cadriere el papel de endemoniada, los dos frailes se presentaron al prelado el dia siguiente, pidiéndole que les devolviese las licencias, ó las retirase al padre Girard. A lo cual oponiendose el Obispo le declararon. que acudirian en justicia; que tenian medios para perder á Girard, y que se prometia que no les faltaria nada, si se servian de los mismos, ofreciéndoles al efecto cincuenta mil libras.

y la injuria, la desconfianza jansenística y el sarcasmo filosófico, de todo se echó mano. Llegó á correr la voz de que el padre Girard habia sido quemado vivo en Aix como á hechicero y quietista. Tratóse de dar pábulo á todas las pasiones. Por fin este drama que tanta tinta hizo gastar, terminó el 10 de octubre de 1731 mediante el siguiente fallo. « Ha pronunciado el tribunal que fallando sobre todas las » instancias y conclusiones de las partes, ha absuelto y » absuelve á J. B. Girard de las acusaciones y crímenes que » se le imputan, declarándole en cuanto á la misma libre » de la instancia seguida en este juicio. »

Los jansenistas ya no eran temibles, por haber perdido sus mas aventajados talentos y no haber quien reemplazase á los Arnauld, Pascal, Sacy y Nicole. La intriga habia sucedido á las luces y la hipocresía á la Fe. El altar levantado por manos robustas se desmoronaba bajo el peso del ridículo. Los Jansenistas convencidos de su impotencia creyeron salir mas airosos dándose un Jesuita por cómplice. En 1732 en el mismo instante en que el proceso de La-Cadiere terminaba como todo termina en Francia por estar ya cansado de él el público, los Jansenistas inventan la noticia de que el padre Chamillard ha muerto en París apelando de la bula *Unigenitus*. La apelacion era la palabra sagrada de la época y la contraseña convenida con las facciones. Segun los sectarios, y sus órganos las gazetas, se habia dado un combate sobre el féretro de Chamillard, que se disputaban los dos partidos, quedando la victoria por los Jansenistas. Suponíase que el padre Chamillard muerto en olor de santidad herética, habia sido colocado en un nicho, el cual despedia tan olorosa fragancia que su intercesion tenia la virtud de curar todas las enfermedades del cuerpo y del alma. Hay hombres que siguen el principio de creer siempre lo imposible. Un hijo de Loyola que se habia hecho discípulo de Jansenio presentaba tal extrañeza, que todos los adeptos lo creyeron desde luego; pero el padre Chamillard, que ni habia muerto, ni era partidario del *Augustinus* resucitó improvisamente, y el 15 de febrero de 1732 escribió una carta que concluye de este modo. « Es » evidente, atendido lo que conmigo ha sucedido, que si

» los Jesuitas quisiesen apelar de la constitucion todos pa-
» sarian por grandes hombres y autores de milagros, se-
» gun parecer de los mismos que tanto se ceban hoy dia
» en desacreditarlos, como yo lo he sido momentáneamente
» por la fama de mi pretendida apelacion. Pero no compra-
» mos á semejante precio los elogios de los novadores.
» Creemos que son honoríficos para nosotros sus ultrajes al
» considerar que los que de tal modo nos despedazan en
» sus discursos y folletos son los mismos que con tanta
» impiedad blasfeman de cuanto tienen de mas sagrado el
» Estado y la Iglesia. »

Lo que decia este Jesuita en 1732 será siempre una ver-
dad mientras haya partidos en el mundo. Ponia el dedo en
el vivo de la llaga de todas las oposiciones; pero esto no
detuvo á los Jansenistas en sus ataques. La Orden de Jesus
era el blanco de todos los tiros. Renovábanse en los reinos
Católicos mil acusaciones por el estilo de la que acabamos
de trazar. La paz y la dicha parecian deber renacer por
todas partes, con tal que la proscripcion lograrse envolver
el Instituto de San Ignacio, único obstáculo á la concilia-
cion de los espíritus. Los protestantes, los enciclopedistas
los universitarios, los miembros del parlamento, los secta-
rios del Jansenismo, bien que salidos de tan diversos cam-
pamentos, todos convenian en un comun pensamiento;
todos se proponian aplastar á los Jesuitas para preparar el
triunfo de su propia causa. Un acontecimiento imprevisto
vino á alentar todas las confianzas ofreciendo una realidad
á todas las acusaciones. Este acontecimiento fué la bancar-
rota del padre Lavalette.

CAPITULO V.

Causas de la destruccion de los Jesuitas en Francia. — Opinion de los autores protestantes. — Luis XV y Voltaire Rey. — Coalicion de los Parlamentos, de los Jansenistas y de los filósofos contra la Sociedad. — Imputaciones que se le dirigen. — Los confesores de la familia real. — Retrato de Luis XV. — Atentado de Damiens. — Madama de Pompadour pretende hacer amuistiar su vida pasada por un Jesuita. — El padre Sacy y la Marquesa. — Esta negocia en Roma. — Su carta confidencial. — El padre de Lavalette en la Martinica. — Se le denuncia por asunto de tráfico mercantil. — Sale en su defensa el Intendente de la Martinica. — Aliéntalo el Ministro de marina. — De vuelta de las Antillas Lavalette, compra tierras en la Dominica. — Sus trabajos y sus préstamos. — Su comercio en los puertos de Holanda. — Los corsarios ingleses apresan sus buques. — Las letras del padre Lavalette son protestadas. — Los Jesuitas no estan de acuerdo, sobre el modo de cortar el escándalo. — Se les condena á pagar de mancomun. — Cuestion de la obligacion al pago de mancomun. — Apelacion del tribunal de comercio al Parlamento. — Los visitadores nombrados para la Martinica. — Accidentes que los detienen. — El padre de la Marche llega por fin á las Antillas. — Juzga y condena á Lavalette. — Su declaracion. — Los acreedores en el Parlamento. — El mariscal de Belle Isle y el duque de Choiseul. — Carácter de este último. — Su carta á Luis XV relativa á los Jesuitas. — De la cuestion de quiebra, sube el Parlamento á las Constituciones de la Orden. — Suprimense la congregaciones. — Fallo del 8 de mayo de 1761. — El Consejo del Rey y el Parlamento nombran cada uno una comision para el exámen del Instituto. — Chauvelin y Lepelletier Saint Fargeau. — Informe de Chauvelin. — El Rey manda sobreseer. — El Parlamento elude la órden. — El Parlamento oye al procurador general que apela de todas las bulas y breves á favor de los Jesuitas. — Fallos y mas fallos. — Los Jesuitas no se defienden. — Luis XV consulta á los obispos del reino relativamente al Instituto. — Su respuesta. — Cinco votos de minoría piden algunas modificaciones. — Los Jesuitas hacen una declaracion, y adhieren á la enseñaanza de los cuatro artículos de 1681. — Concesion inútil. — El Rey anula todos los procedimientos instruidos. — Folletos contra la Sociedad de Jesus. — *Extracto de las aserciones.* — Los Jesuitas expulsados de sus colegios. — Asamblea extraordinaria del clero de Francia. — Su pronuncia esta

á favor de los Jesuitas.—Su carta al Rey.—Voltaire y d'Alembert.— Los parlamentos de Provincia.—La Chalotais, Dudon y Monclar procuradores generales de Rennes, de Burdeos y de Aix.—Los informes de los mismos.— Situacion de los parlamentos de provincia.— La mayoría y la minoría.— El presidente d'Eguilles, y sus memorias inéditas.— El Parlamento de París, da su fallo de destruccion de la Compañía.— Los tribunales supremos del Franco condado, de Flandes, Alsacia, Artois y Lorena, se oponen á la destruccion de los Jesuitas.— Confiscacion de los bienes de la Sociedad.— Pension concedida á los Jesuitas.— Juicio que forman los Protestantes de este fallo.— Proscripcion de los Jesuitas.— Causas de ella.— Schoell y La-Mennais.— Cristóval de Beaumont, arzobispo de París, y pastoral relativa á los Jesuitas.— Irritacion del Parlamento.— Cristoval de Beaumont citado á la barra.— Su pastoral quemada por mano del verdugo.— Los Jesuitas en la alternativa de apostatar ó de salir desterrados.— Cinco entre cuatro mil.— Carta de los confesores de la familia real á Luis XV.— Su contextacion.— El Delfin en el Consejo.— Edicto del Rey, que coharta los fallos del Parlamento.— Clemente XII, y la bula *Apostolicum*.—Los Jesuitas en España.—Carlos III los defiende contra Pombal.— El alboroto de los sombreros apaciguado por los Jesuitas.— Resentimiento del Rey de España.— El conde de Aranda llega al ministerio.— El duque de Alba inventor del emperador Nicolas I.— Los autores protestantes, refieren el medio adoptado para indisponer á Carlos III contra el Instituto.— Las cartas apócrifas.— Choiseul y de Aranda.— Le sentencia— Consejo extraordinario.— Trama misteriosa contra los Jesuitas.— Orden expedida por el Rey, á todos sus oficiales civiles y militares, para apoderarse de los Jesuitas á la misma hora.— Los Jesuitas detenidos en España, América é Indias.— Obedecen los Padres.— El padre José Pignatelli.— Clemente XIII, suplica á Carlos III que manifieste las causas de esta grave medida.— Reticencia del Rey, y su obstinacion.— Breve del Papa.— Los Jesuitas arrojados al territorio romano.— Causas por las cuales se ven desechados.— Protestante contra católico.— Los Jesuitas en Nápoles.— Tannucci imita á Aranda.— Los Jesuitas proscritos.— Se les expulsa de Parma y de Malta.— Clemente XIII proclama la caida del duque de Parma.— La Francia se apodera de Aviñon, Napoles, Benevento y Pontecorvo.— Amenazas del marqués de Aubeterre, en nombre de Choiseul.— Firmeza del Papa.— Su muerte.

Para apreciar debidamente los sucesos que van á precipitar en Francia la caida de la Orden de san Ignacio conviene mirar el asunto bajo el punto de vista protestante. In-

tervinieron seguramente en la destruccion de los Jesuitas causas accesorias, móviles subalternos, é intereses accidentales ; pero lo que todo lo predominó fué el deseo que animaba á todas las sectas de aislar el Catolicismo para hallarle sin defensa el dia en que le atacasen en el fondo. Los autores calvinistas y luteranos han conocido perfectamente esta posicion. Schloser, profesor de historia en la Universidad de Heidelberg, en su *Historia de las revoluciones políticas y literarias de Europa en el siglo xviii*, tomo I, dice : « Habíase jurado un odio irreconciliable á la Religion católica incorporada al estado desde muchos siglos.... Para » acabar esta revolucion interior, y para quitar al antiguo » sistema religioso y católico su principal apoyo, las diversas cortes de la casa de Borbon, ignorando que por esto » medio iban á colocar la instruccion de la juventud en » manos muy diferentes, se reunieron contra los Jesuitas » á quienes los Jansenistas habian hecho perder muy de » antemano por medios las mas veces equívocos el aprecio que se habian grangeado desde algunos siglos. »

No es este el único testimonio tributado á la verdad por la escuela protestante. Schoell en su *Curso de historia de los estados europeos*, tomo XLIV, página 71 se expresa en estos términos : « Habíase formado una conspiración entre los » antiguos Jansenistas y el partido de los filósofos ; ó por » mejor decir, como ambas facciones se dirigian al mismo » objeto, obraron con tal armonía que parecian estar de » acuerdo en los medios. Los Jansenistas aparentando un » gran celo religioso, y los filósofos propalando sentimientos filantrópicos, trabajaban unidos en socavar la autoridad pontificia. Fué tal la ceguera de muchos hombres » bien intencionados, que hicieron causa comun con una » secta que habrian aborrecido á conocer sus intenciones. » Semejantes errores no son raros ; cada siglo tiene el suyo.... Pero para desquiciar el poder eclesiástico era preciso aislarlo quitándole et apoyo de esta sagrada hueste, » enteramente dedicada al sosten del trono pontificio ; esto » es los Jesuitas. Esta fué la causa genuina del odio profesado á la Sociedad de Jesus. Ciertas imprudencias de » algunos de sus miembros dieron armas para combatir la

» Orden y la guerra contra los Jesuitas se hizo popular ; ó
» por mejor decir, ahorrer y perseguir una Orden cuya
» existencia estaba ligada con la de la Religion católica y
» del trono fué título para pasar por filósofo. »

Los autores protestantes cortan la cuestion. Segun ellos, los Jesuitas fueron calumniados y sacrificados únicamente porque formaban la vanguardia y el cuerpo de reserva de la Iglesia. La animosidad y la pasion no se empeñaron en destruirlos hasta el momento en que se vió palpablemente que nada podria separarles del centro de unidad : no se les oprimió hasta que se les conoció evidentemente que no transigian con su deber de sacerdotes católicos. Disponian de las generaciones futuras y trababan el movimiento comunicado. Debia ser vana toda tentativa contra la santa Sede, y por lo mismo contra la Religion, mientras los Jesuitas estuviesen á punto de dar al traste con las maquinaciones del pensamiento y para romper el manojó de odios á que se trataba de dar mayor fuerza aglomerándolos. Los Jesuitas eran inexpugnables en su fe : desechaban toda idea de conspiracion, dirigida á amenazar la autoridad espiritual : vivian sin buscar entre utopias políticas el último límite de la autoridad real. Se conspiró contra ellos, y se les declaró culpables porque no querian tomar parte en las tramas urdidas contra la santa Sede y las monarquías. « En » el siglo xviii, dice Leopoldo Ranke, en la *Historia del Pontificado*, tomo IV, pag. 186, se formaron en todas las » cortes dos partidos, de los cuales el uno hacia la guerra » al Papa, á la Iglesia y al Estado, y el otro se esforzaba » en sostener las cosas tales como estaban, y en conservar » las prerogativas de la Iglesia universal. Este último partido estaba representado en particular por los Jesuitas. Esta » Orden se presentó como el mas inexpugnable baluarte » de los principios católicos, y contra ella se dirigió toda la » tempestad. »

Habíase agrupado esta simultáneamente por varios lados. Enemistades antiguas, esperanzas nuevas, ilusiones filantrópicas, sueños engañosos, ideas ambiciosas, todo se conjuraba para precipitar la ruína de los Jesuitas. Los enciclopedistas suspendieron sus hostilidades contra los disci-

pulos de Jansenio, conviniendo en una tregua para acabar con el enemigo comun á los dos partidos. Olvidaron los unos su fe parlamentaria, y los otros su odio filosófico, para cebarse todos en la Compañía. Tenia que haberlas esta con temibles atletas : no era del todo imposible la resistencia, pero en el momento del combate los Jesuitas se vieron vendidos por el gobierno. Cediendo entonces á este vértigo que se apoderaba de todas las cabezas, se abismaron en el mas fatal abandono. El poder y la autoridad moral ya no residian en los tronos, ni se concentraban en los primeros cuerpos del estado.

En medio de los placeres indolentes y del profundo tedio que la abrumaba, Luís XV parecia empeñado en envilecer la majestad del trono. La desacreditaba con sus debilidades y la deshonoraba con sus costumbres. Al par de su abuelo Luís XIV, vió aparecer á su alrededor ilustres capitanes, sábios y virtuosos prelados, y hombres de talento, los cuales extendiendo el círculo de las ideas podian producir en las inteligencias un movimiento pacífico hácia el bien. La desidia del Príncipe fué causa de que semejantes ventajas resultasen en contra de la Religion y de la monarquía. Luís XV no se atrevió á ser el Rey de su siglo, usurpó este título Voltaire, y fué efectivamente el dueño de sus contemporáneos.

Era este filósofo el tipo del espíritu francés elevado á su última potencia, desquiciando con su eterna volubilidad, mas bien por chiste que por conviccion todo lo que anteriormente habia pasado por santo y respetable, Voltaire se habia impuesto una mision, la cual cumplia, haciendo servir á sus fines el teatro, la historia, la poesía, la novela, el folleto y la mas activa correspondencia. Reformador sin crueldad, benéfico por su natural, sofista por atraccion, adulador del poder por carácter y por cálculo, hipócrita mas bien por cinismo que por necesidad, corazon ardiente que tan pronto se dejaba arrastrar por un sentimiento de humanidad como por una blasfemia, inteligencia esceptica, que pudiendo tener el orgullo del talento se contentó con la vanidad de pasar por sutil, reunia Voltaire todos los contrastes. Sabia con arte maravilloso apropiarlos á todas las

clases. Sembraba la corrupcion porque veia que este era el elemento de la sociedad del siglo XVIII, exteriormente tan elegante y tan gangrenada en el fondo. Resúmela en sus obras, reflejala en su vida, y se cierce sobre ella en los anales del mundo. Los reyes y ministros, los generales y magistrados, todo se encoge á su contacto. Desde la regencia de Felipe de Orleans hasta á los primeros días de la revolucion francesa todo se da la mano para obsequiar á este hombre que tantas ruínas amontonó junto á sí, y que reina aun por medio de su incredulidad burlona. Voltaire habia amoldado los hombres de su tiempo á la imágen de sus pasiones, y se erigió en dispensador de la celebridad. La ciencia, el talento, los servicios prestados á la patria se miraron como cosa de poca monta en cuanto no les favorecia con su voto : la Francia y la Europa concibieron un loco entusiasmo por un hombre que sacrificaba á un chiste la antigua fé y las glorias nacionales. Luego despues, cuando las risas ó la indiferencia hubiesen legitimado semejante soberania, Voltaire dejó á sus adeptos el cuidado de acabar el obra de destruccion.

El ascendiente que el Patriarca de Ferney ejercia sobre su siglo tuvo algo de tan prodigioso, que hizo admitir como á inteligencias de primer orden una chusma de medianías que medraban con el talento de los otros y exagerando sus rencores. Voltaire, discípulo de los Jesuitas, reverenciaba con placer á sus antiguos maestros. Sabia que eran tolerantes y amigos de las letras, y nunca habia pensado en sacrificarlos á los parlamentos y á los Jansenistas, cuya áspera gravedad y aparato de rigorismo se avenian muy mal con su carácter. No obstante, para llegar al cuerpo de la unidad católica era preciso pasar sobre los cuerpos de los granaderos de la Iglesia. Voltaire sacrificó su afecto á los Jesuitas al vasto plan que él y los suyos habian concebido. Querian aplastar *el infame*, terrible palabra de contrasena que tuvo tanto eco en el siglo XVIII. Los Jesuitas se oponian decididamente á la realizacion de este pensamiento, y por lo mismo fueron el blanco de todos los ataques. Persiguióles D'Alembert con el raciocinio, Voltaire con raudal de sus sarcasmos, los Jansenistas con su odio infatiga-

ble. Minóse el terreno bajo sus pies y se les pintó con los rasgos mas descabellados; unos les atribuyen una omnipotencia fabulosa, y otros les representan mucho mas débiles de lo que eran en realidad. Los enemigos de la Iglesia salieron á defender los privilegios episcopales. Procuróse alistar en esta cruzada contra la Sociedad á todas las pasiones é intereses. Bufon no quiso asociarse á ella. Montesquieu, murió como cristiano en 1755 entre los brazos del padre Bernardo Routh, pero estos dos escritores, aislados en su gloria, no se mezclaban sino de lejos con el tumulto de las ideas. Su neutralidad fué respetada. No sucedió otro tanto con J. J. Rousseau. El Filósofo de Ginebra estaba en el apogeo de su genio, desde el fondo de su retiro, este hombre, para quien la pobreza era un lujo y una necesidad, se habia creado una reputacion inmensa. Los enemigos de la Sociedad procuraron atraerle á sus banderas. Juan Jaboco, como muchos espíritus ilustrados, acostumbra á decidirse á favor de los oprimidos. « Se me per- » sigue, dice en su carta á Cristóval de Beaumont porque » no he abrazado el partido de los Jansenistas, y no he » querido tomar la pluma contra los Jesuitas, á quienes no » estimo, pero que sin embargo ningun motivo de queja » me han dado y los veo perseguidos. »

Estas excepciones en nada modificaban el plan adoptado ni impedían á d'Alembert de escribir á Voltaire (1): « No sé » lo que será de la Religion de Jesus; pero entretanto su- » Compañía se halla en una posicion muy crítica. » Y una vez ha triunfado la coalicion, d'Alembert deja escapar el grito de la filosofia, el último deseo reprimido hasta el dia de la caida de la Orden de San Ignacio. Los enciclopedistas han derrocado el mas firme apoyo de la Iglesia, este es el plan que ha trazado su pluma. D'Alembert escribe al Patriarca : « En cuanto á mí, todo se me presenta bajo un pun- » to de vista halagüeño, viendo desde aqui á los Jansenistas » que mueren dulcemente el año próximo, despues de ha- » ber hecho morir este año á los Jesuitas de muerte violen-

(1) *Obras completas de Voltaire*, tomo XLVIII, pág. 200. Carta del 4 de mayo 1762.

» ta; veo establecida la tolerancia, llamados otra vez los
» protestantes, los sacerdotes casados, la confesion aboli-
» da y el fanatismo aplastado sin que nadie lo advierta. »

Si hubiese sido posible que el hombre prevaleciese contra la Religion católica, no podian darse circunstancias mas favorables á este designio, y sin embargo la Iglesia ha sobrevivido á esta larga tormenta nacida al soplo de Voltaire para morir de cansancio en el cadalso de la revolucion.

En 1757 solo se miraba el sueño anticristiano por su lado seductor. Llevábanlo adelante los enciclopedistas, acabando con la Sociedad de Jesus, y los tribunales minando la autoridad real. Las cuestiones religiosas se confundian con las políticas. El Parlamento de París se habia visto desterrado en 1753, y para ofrecer á su venganza una víctima que nadie pensase en disputársela, acusó á los Jesuitas de este golpe de vigor. Les Jesuitas inspiraban á la Reina y al Delphin sentimientos de repulsion contra la magistratura : disponian del Arzobispo de París, este Cristóval de Beaumont, que llevó la virtud al grado de audacia, y de Boyer, antiguo obispo de Mirepoix, encargado de la hoja de beneficios (1). Sos-

(1) Al morir el padre Perusseau, confesor del Rey, en 1753, se formó una liga para quitar este cargo á los Jesuitas. Optóse á ello el antiguo obispo de Mirepoix, y en los archivos de la casa de Jesus en Roma, existe una carta de este Prelado, fecha 16 de julio de 1753, dirigida al General del Instituto, en la cual se lee : « No he contraido ningun mérito con lo que acabo de hacer á favor de vuestra Compañía. Era preciso abandonar enteramente la Religion ya tan vivamente sacudida en esta infeliz época, ó colocar un Jesuita en el puesto en cuestion. Confieso que he seguido mis inclinaciones, pero la voz del deber era tan fuerte como la de aquellas. Vuestra gloria y vuestro consuelo estriban en que al menos en las presentes circunstancias, la sola apariencia de una desgracia para la Compañía habria sido una desgracia efectiva para la Religion. » Con la exclusion de los Jesuitas de este encargo, triunfaba el Jansenismo, y con este una turba de irreligiosos, que desgraciadamente es muy numerosa.

El padre Onofre Desmarests ocupó él lugar de Perusseau. Segun estos datos sacados de los archivos de la Compañía de Jesus, confirmados por la citada carta del Obispo de Mirepoix, es dificil explicar la chanza que M. Lacreteille atribuye á Luis XV, en el tomo IV, pág. 32 de su *Historia de Francia* durante el siglo XVIII. Hablando de la secularizacion de los Jesuitas, ordenada por el Parlamento, refiere. « Se creia que

tenian en el espíritu del conde de Argenson ciertas preven- ciones que los Parlamentos no se cuidaban de justificar. Dirigian al mariscal de Belle-Isle, valiente capitan, hábil diplomático, y ministro que nunca transigió con su deber. Dominaban á Machault y á Paulmy, inquietaban la con- ciencia del Rey, y tenian en expectativa á la marquesa de Pompadour al pie de un confesonario. Con su poder abso- luto en la corte y en las provincias contenian el movimiento que por diversos motivos trataban de empujar los tribu- nales, los Jansenistas y los filósofos. Algunas de estas alega- ciones no estaban del todo destituidas de fundamento. Luis XV, viejo antes de tiempo, disgustado de todo, deseoso del descanso, y dispuesto para procurarselo á cerrar la ore- ja á todo ruido siniestro, no conservaba suficiente energía ni siquiera para dictar su voluntad. En medio de la volup- tuosa apatía á que se habia dejado condenar, su penetracion le hacia conocer el mal é indicar el remedio ; pero le falta- ban fuerzas para aplicarlo. La monarquía debia durar tanto como él, y su real egoismo no pensaba mas allá de estos límites. Vivía sumido en la disolucion y en los remordi- mientos ; mientras su familia y todas las almas generosas que le rodeaban, le presentaban el cuadro de las miserias materiales y morales que oprimian á la Francia.

El Parlamento habia caido en desgracia cuando el 5 de enero de 1757 un hombre da una puñalada al Rey. El agre- sor habia servido en clase de criado primeramente á los Je- suitas, y despues á varios parlamentarios. Es un decidido jansenista ; y sin embargo los Jansenistas no titubean en sen- tar este atentado por cuenta de los discípulos de san Igna- cio. Presentábase por si misma la ocasion de sacar otra vez á luz las doctrinas sobre el regicidio atribuidas á la Compañía, y nadie dejó de aprovecharlo. Voltaire fué el único que re- trocedió al aspecto de semejante calumnia, y escribiendo á

» el Rey estaba muy agitado, pero este afectó las mas apática indiferen-
» cia. Será cosa chistosa, decia, ver al padre Perusseau en traje de
» abate » El fallo del Parlamento es de 1762, y por lo tanto nueve años
posterior á la muerte del Jesuita. En el mismo error incurre el conde
de Saint-Priest, al reproducir esta chanza en la pág. 52, de su *caída de
los Jesuitas*.

Damilaville, uno de sus proxenetas de impiedad, le decia en su carta del 3 de marzo de 1763. « Bien habreis observado, hermanos, que no he guardado miramientos á los Jesuitas; pero sublevaria la posteridad á favor suyo si les acusase de un crimen del cual les han justificado Damiens y la Europa entera. Si hablase de otro modo no seria mas que un vil eco del Jansenismo. » No obraron con igual nobleza los Jansenistas. La herida de Luis le habia dispuesto al arrepentimiento. Luego de curado volvió bajo el yugo de la marquesa de Pompadour.

Esta muger nunca habia tenido mas que una sola pasion. Aspiraba á gobernar la Francia del modo que dominaba al Rey. En ella se abroquelaban los filósofos y los Jansenistas : al abrigo de las adulaciones que le prodigaban, obtenian en todas partes el derecho de impunidad y de propagar sus principios entre todas las clases. Hacia ya mucho tiempo que madama de Pompadour habria obrado de concierto con los Jesuitas si los inventores de la moral relajada hubiesen tenido para ella y para el Príncipe los subterfugios de conciencia que Pascal les reprochaba. No ignoraba los sentimientos de que era objeto en la familia real y se empeño en acallarlos. Para reconquistar el aprecio, cuya necesidad empezaba á sentir su edad ya adelantada, trató de implorar en el tribunal de la penitencia una salvaguardia contra el público menosprecio. De improviso afecta un exterior piadoso y arregla un oratorio en su habitacion. En su gabinete substituye los autores ascéticos mas consumados á las novelas licenciosas de Crebillon, y á las poesías amatorias de Gentil-Bernard. Llega á fingir una conciliacion epistolar con su marido Lenormand-d'Etioules. Nadie cree en semejante hipocresía, y madama de Pompadour juzga del caso representar su papel hasta llegar al final. Los Jesuitas obtienen la confianza de la real familia : Luis XV les aprecia, y la Marquesa resuelve dirigirse á ellos. El padre de Sacy habia sido el director espiritual de su adolescencia. Pensó la Marquesa que este recuerdo le induciria á una transaccion con su conciencia. Despues de haber combinado sus artificios, solicita y obtiene particulares entrevistas y durante dos años lucha con Sacy, mientras que el Rey

por su parte dirige los mismos ataques á la firmeza de su director. La absolucion que Sacy denegaba á madama de Pompadour, los padres Perusseau y Desmaretz le rehusaban á Luis XV. El escándalo era público; pero el Rey, la Marquesa, y la mayor parte de los palaciegos sabian encubrirlo con especiosos pretextos, No ignoraban los Jesuitas el peligro á que se exponia su Instituto. Madama de Pompadour podia apaciguar la tormenta, ó cuando menos suavizar sus golpes; pero nada pudo apartar á Sacy, á Perusseau y á Desmaretz de la línea de sus deberes. La Marquesa, no pudiendo coger á los Jesuitas en sus redes, creyó que la Santa Sede seria mas condescendiente que estos rígidos casuistas. Por medio de un agente secreto hizo presentar al Papa una nota concebida en estos términos (1) :

« A principios de 1752, determinada (por ciertos motivos » que es inútil manifestar) á conservar al Rey únicamente » los sentimientos de reconocimiento y de la mas pura afec- » cion, lo declaré á S. M. suplicándole que hiciese consul- » tar á los doctores de la Sorbona y escribiese á su confe- » sor, para que este consultase á otros, á fin de hallar los » medios de dejarme cerca de su persona (puesto que él lo » queria así) sin incurrir en las sospechas de una debilidad » que ya no sentia. El Rey, conociendo mi carácter, creyó » que no era de esperar que yo volviese atrás y accedió á » mis deseos. Hizo consultar á los doctores, y escribió al » padre Perusseau, quien exigió una separacion completa. » Contestóle el Rey que no se hallaba en el caso de poder » acceder, y que no por él deseaba un arreglo que no de- » jase campo abierto á las sospechas del público, sino por » mi propia satisfaccion. Que yo le era necesaria para la » dicha de su vida y para la prosperidad de sus negocios : » que yo era la única que me atrevia á decirle la verdad, » tan útil á los príncipes. El buen Padre creyó entonces que » se haria dueño del espíritu del Rey, y siguió repitiendo » siempre lo mismo. Los doctores dieron contestaciones » que habrian facilitado el arreglo si lo hubiesen consentido » los Jesuitas. Entonces hablé con algunas personas que

(1) *Manuscritos* del duque de Choiseul.

» deseaban el bien del Rey y de la Religion , asegurándoles
» que si el padre Perusseau no ligaba al Rey por medio de
» los sacramentos, este se entregaria á un modo de vivir
» que causaria un disgusto universal. No logré persuadir,
» y pronto se vió que no me engañaba. Quedaron por lo
» tanto las cosas (en la apariencia) como anteriormente
» hasta 1755. Luego las prolongadas meditaciones sobre las
» desgracias que me habian perseguido hasta en el colmo
» de la fortuna, la certeza de no encontrar la dicha en los
» bienes del mundo, puesto que ninguno me habia faltado,
» y sin embargo no habia obtenido la felicidad, y el de-
» sasimiento de las cosas que mas me divertiam , todo me
» indujo á creer que la dicha únicamente se halla en Dios.
» Dirigime el padre de Sacy, como al hombre mas pene-
» trado de esta verdad , y le descubrí enteramente mi alma.
» Probóme el Padre en secreto desde el mes de setiembre
» hasta fines de enero de 1746. Propúsome entonces que
» escribiese á mi marido una carta, cuyo borrador escrito
» de su puño conservo todavía. Mi marido no quiso verme
» nunca. El Padre me hizo pedir un destino en el cuarto
» de la Reina para mayor decencia, hizo quitar la escalera
» secreta que conducia á mi habitacion, donde el Rey no
» entra sino por las salas de paso. Prescribióme una regla
» de conducta que observé con toda exactitud. Esta mu-
» danza metió mucho ruido en la corte y en la ciudad, y
» llamó la atencion de los intrigantes de todas clases, que
» que rodearon al padre Sacy el cual por fin me dijo, que
» me negaria los sacramentos mientras permaneciese en la
» Corte. Le hice presente las obligaciones que me habia
» hecho contraer, la diferencia que habia puesto la intriga
» en su modo de pensar, etc. El Padre concluyó diciendo-
» me : Que bastante burla se habia hecho del confesor del
» Rey difunto cuando nació el conde de Tolosa , y que no
» queria que le sucediese á él otro tanto. Nada tuve que con-
» testar á semejante motivo, y despues de haber agotado
» todo lo que me dictó mi sincero deseo de cumplir con
» mis deberes, para persuadirle que diese oidos única-
» mente á la Religion y no á la intriga, no volví á verle
» mas. Llegó el abominable 5 de enero de 1757, y le siguie-

» ron las mismas intrigas que el año anterior. El Rey hizo
» todo lo posible para conducir el padre Desmarets á las
» verdades de la Religion. Impulsábanle los mismos moti-
» vos, la contestacion fué la misma, y el Rey, que deseaba
» vivamente cumplir con los deberes de cristiano, se vió
» privado de ello, y cayó luego en los mismos errores, de
» los que á buen seguro se le habria apartado si se hubiese
» obrado de buena fe.

» A pesar de la extremada paciencia que habia tenido du-
» rante diez y ocho meses con el padre de Sacy, mi corazon
» no estaba menos desgarrado por la situacion en que me
» veia. Hablé de ello con un excelente sujeto que poseia mi
» confianza, el cual se conmovió y buscó los medios para
» mejorarla. Un abate amigo suyo, tan sábio como inteli-
» gente, manifestó mi posicion á un hombre capaz como él
» de juzgarla : uno y otro opinaron que mi conducta no
» merecia las penas que se me hacian sufrir. En conse-
» cuencia, mi confesor, despues de un nuevo y largo plazo
» de pruebas ha hecho cesar esta injusticia permitiéndome
» acercarme á los sacramentos, y aunque sienta un tanto el
» secreto que debo guardar (para evitar que se denigre á
» mi confesor) es esto no obstante un gran consuelo para
» mi alma.

» La negociacion de que se trata no es por lo tanto rela-
» tiva á mí misma, pero me intereso en ella vivamente á
» causa del Rey, á quien soy tan adicta como debo ; no es
» por mi parte que deben ponerse condiciones desagrada-
» bles : la de reunirme con mi esposo ya no es posible, ha-
» biéndola este desachado para siempre, por cuyo motivo
» mi conciencia está tranquila en este punto : todas las
» otras no me harian mella ; trátase solo de ver las que se
» propondrán al Rey, y toca á las personas hábiles é intere-
» sadas en el bien de S. M. buscar los medios conducentes.

» El Rey, penetrado de las verdades y de los deberes de
» la Religion, desea emplear todos los medios posibles para
» manifestar su obediencia á los actos de Religion prescri-
» tos por la Iglesia, y especialmente quisiera S. M. quitar
» todos los que se oponen á que reciba los sacramentos.
» El Rey siente muchísimo las dificultades que le ha obje-

» tado su confesor relativamente á este punto, y está bien
» persuadido que el Papa y aquellos á quienes S. M. se
» propone consultar en Roma, instruidos de los hechos,
» levantarán con su consejo y autoridad los obstáculos que
» alejan al Rey de cumplir con un deber santo para él y
» edificante para los pueblos.

» Es necesario presentar al Papa y al cardenal Spinelli,
» el verdadero curso de los hechos, para que conozcan las
» dificultades suscitadas y busquen el conveniente remedio,
» tanto para el fondo de la cosa, como para las intrigas que
» las suscitan. »

Nada tenia que ver el Papa con estos escrúpulos de los Jesuitas, revelados con tan pérfido candor por la misma Pompadour. Debia antes bien aprobarlos, como los aprobaron todos los hombres de probidad, sea cual fuere su culto. Era desquiciar los proyectos del porvenir de la Marquesa no dejarle mas que la vergüenza de una derrota, ó la perspectiva de triunfar de la repugnancia de la familia real vengándose de la afrenta que sufría. No volvió pie atrás madama de Pompadour. Los sucesos de Portugal venian á atizar en Francia las enemistades de que era ya el blanco la Sociedad de Jesus. Enconábanse los rencores, porque todo el mundo conocia que la irritacion de la Marquesa era un medio que convenia explotar. El Parlamento, viendo que los Jesuitas se defendian en Lisboa con tal negligencia, creyó que los de Francia no manifestarian un valor mas decidido. Caian á la voz de Pombal en un país en que obtenian todas las simpatías, ¿qué debia ser de ellos en el reino de Francia, donde estaban coligados por un interés comun el ministerio, el cuerpo de la magistratura, los Jansenistas y los filósofos; en una palabra, la fuerza legal y los que disponian exclusivamente de la opinion pública? No faltaba mas que un pretexto para poner en juego tantas malevolencias, y este pretexto lo suministró un hecho el mas imprevisto.

Antonio de Lavalette residia en la Martinica en calidad de superior general. Salido de la familia del gran maestre de Malta, que tanto lustre dió á este apellido, el Jesuita, testigo del estado de penuria á que estaban reducidos los misio-

neros, concibió el proyecto de remediarlo. Nacido el 21 de octubre de 1707 cerca de Sainte-Affrique, partió con dirección á las Antillas en 1741. La carrera de las misiones era muy adecuada á su carácter emprendedor, y la siguió durante muchos años; despues en 1753 se le denuncia de improviso al gobierno de que se ocupaba en asuntos mercantiles. (1) Rouillé, ministro de marina, y el padre Visconti, general de la Compañía, le intiman la órden de volver á Francia para justificarse; pero Hunon, intendente de las islas del Viento, se constituye defensor oficial del Jesuita. Con fecha del 17 de setiembre de 1753 escribe desde la Martinica al Jefe del Instituto.

REVERENDISIMO PADRE :

« Confieso que me ha sorprendido mucho, lo mismo que
» á toda la gente de bien de este país, la órden que hemos
» recibido de enviar á Francia al reverendo padre Lava-
» lette, só pretexto de comercio extranjero. Hace tres años
» que Mr. de Bompar y yo gobernamos esta colonia, y lejos
» de haber concebido la menor sospecha sobre el particu-
» lar contra el padre de Lavalette, siempre le hemos hecho
» completa justicia, eu quanto á esto y á todo lo demás que
» conviene á su ministerio. Aquí ha tenido enemigos, los
» cuales han levantado la voz de tal modo cerca del minis-
» tro, que han logrado por sorpresa la órden en cuestion.
» Empiezo por aseguraros y juraros que el padre Lava-
» lette nunca ha hecho directa ni indirectamente el comer-
» cio con el extranjero. Asi lo declara Mr. de Bompar, lo

(1) El padre Lavalette, como todos los procuradores de las misiones y todos los colonos, vendia ó cambiaba en Francia el azúcar, añil, café y otros artículos, que producian las tierras pertenecientes á la mision que dirigia. Tenia, como los mismos, sus corresponsales en Francia, que compraban dichos productos, y les mandaban en cambio otras clases de géneros, como harinas, vinos, lienzos, telas, etc. Esta necesidad de cambio establecia operaciones mercantiles, cuentas corrientes y un giro de mas ó menos importancia. Pero estas transacciones, se reducian á vender los productos de las tierras para comprar otros objetos de primera necesidad, y hasta aquí nada habia de ilícito.

» mismo que yo y todos los demás empleados. Podeis contar
» con esto y levantar la voz en esta ocasion sin temer que-
» dar mal, ni tener ningun disgusto, pues cuanto mas se
» aclare el asunto, mas brillará su inocencia y la horrible
» malicia de sus acusadores.

» No hay ejemplar en este país de un proceder semejante
» con un empleado y con un superior. Es preciso ante todo
» examinar y hacerse dar cuenta de los hechos. De esto
» deduzco que el ministro, hombre tan justo y equitativo,
» ha sido sorprendido. Si las sospechas é imputaciones las
» hubieran suscitado los jefes del país, esto deberia llamar
» la atencion, pero cuando los acusadores no se atreven
» á descubrirse visto está que debe procederse con mucha
» circunspeccion.

» A todos estos motivos añadiré la consideracion que se
» merece una Sociedad como la vuestra, y el bien infinito
» que le veo obrar aquí, por el uso que vuestros superiores,
» y especialmente el padre Guillin, y despues el padre de
» Lavalette han hecho de los bienes de la mision, para ser-
» vir á muchos hombres de bien, que sin ellos se habrian
» encontrado en una posicion la mas embarazosa. A no
» constarme la inocencia del padre Lavalette y su conducta,
» puedo aseguraros que no os hablaria de un modo tan
» afirmativo. »

Iguales cartas recibia al propio tiempo el padre Lefores-
tier, provincial de Francia. Todas atestiguaban que Lava-
lette no ejercia ningun negocio prohibido. Apreciábasele
en la Martinica, donde se habia hecho útil, y por esto se
resolvió mandarle allá otra vez. Tal vez esto fué una falta,
atendido que en semejantes asuntos una simple sospecha
equivale á una prueba tratándose de un Jesuita. Cometida
esta falta, el padre Lavalette debió renunciar á todo comer-
cio ilícito, si, lo que no parece probable, habia anterior-
mente ejercido semejante tráfico, ó no dejarse tentar por
su carácter. Pero no supo guardar la reserva que le pres-
cribia la leccion recibida. Encargado á la vez de la direc-
cion espiritual y temporal, no flaqueaba bajo esta doble
carga. El desprendimiento de los asuntos entre los Jesuitas

era tan universalmente conocido (1), que le mayor parte de sus casas estaban cargadas de deudas. La de San Pedro de la Martinica debia 135000 libras tornesas. Para mejorar y dar valor á las tierras, se propuso Lavalette dar mas amplia extension á la agricultura. Compró negros, multiplicó sus obligaciones. y en poco tiempo se hizo el mas inteligente y el mas temerario de los colonos. Su prosperidad corrió parejas con su atrevimiento. Habia apelado al crédito, y las mas abundantes cosechas coronaron sus esperanzas permitiéndole extinguir una parte de la deuda y hacer frente á los préstamos que habia contratado.

Al volver á la Martinica en 1755, observó Lavalette que la administracion temporal se habia resentido de su ausencia: reparó estas pérdidas, y como si su viaje á París, sus entrevistas con el Ministro y lo que este le habia animado, hubiesen infundido á su espíritu una nueva vivacidad, realizó Lavalette los grandes designios que su imaginacion habia concebido muy de antemano. Ya no ciñó sus operaciones á los réditos de la casa : habíase desarrollado su instinto especulador, y realizó la compra de terrenos inmensos en la Dominica. Para desmontarlos y explotarlos reunió dos mil negros. Lavalette habia necesitado un millon, y su crédito estaba tambien establecido en Marsella y demás puntos marítimos, que los negociantes se lo anticiparon. Se metia por una senda peligrosa, entrando en ella sin el apoyo de sus superiores, con la certeza de que siempre se lo denegarian; pero confiado en su actividad, no se preocupaba en punto al porvenir. Concentrando en su mano todos los poderes, y se-

(1) El primer presidente Guillermo de Lamoignon decia á menudo : « Deberia tratarse á los Jesuitas como á unos niños, y nombrarles curadores. »

Hablando del padre Lavalette, un Jesuita confirma las palabras del primer presidente. El padre Balbani en la pág. 52 del *Primer llamamiento á la razon*, juzga de este modo á los procuradores de la Orden. « Por un procurador de los Jesuitas industrioso, activo é inteligente, hay ciento que no tienen la menor nocion de los asuntos. Basta ver su vida para convencerse de ello. Pasan en el confesonario el tiempo que otros religiosos consumen en la dispensa, ó tras los mozos de labranza. » Dígolo sin ánimo de ofender á nadie.

parado de la Metrópoli por el Océano, no tenia que temer ninguna vigilancia importuna. En este abandono consiste la culpa del Instituto, porque si el superior hubiese tenido á su lado un Jesuita firme y previsor que hubiese respondido de sus actos y de su vida, seguramente no se habria lanzado á ciegas en semejantes operaciones, ó el General de la Orden luego de tener aviso de ello les habria puesto coto.

Durante los trabajos de desmante que Lavalette hacia ejecutar en la Dominica, se declaró una epidemia, de la que pereció una parte de sus negros. Este primer contratiempo no desalienta á este genio aventurero. Acercase el plazo de reembolso, y es preciso satisfacer á los acreedores. Para cimentar su reputacion, contrata un segundo préstamo con condiciones gravosas. Propónese cubrir su déficit, realizando mas pingües beneficios, y de improviso se pone á mercader y á banquero. Ya no se limita á cambiar los géneros con los productos de Europa, sino que los compra para revenderlos. En Francia, en los mercados de las ciudades de comercio, semejantes especulaciones habrian llamado indudablemente la atencion de los Jesuitas, y por esto Lavalette dirige á Holanda los buques que ha fletado. Se ha procurado comisionistas y corredores en todas estas costas, que tienen orden de vender sus cargamentos y demandarle otra vez los buques cargados de géneros, que otros agentes secretos, debian colocar por su cuenta en los puertos de América. Lavalette lo habia previsto todo, excepto la guerra. Declárase esta de improviso entre la Francia y la Gran Bretaña. Los corsarios ingleses infestan los mares. En 1755 empiezan á apresar, sin declaracion de hostilidades, los buques mercantes con pabellon francés: de este número eran los del Jesuita, y quinientas mil libras tornesas caen en poder de los corsarios. Lavalette quiere hacer frente á la tormenta. La rapacidad británica, ha desbaratado sus cálculos, y forma otros que le parecen mas infalibles. La interrupcion de comunicaciones con el continente europeo hacia incierto y tal vez imposible el pago de sus letras de cambio. Para obviar este inconveniente Lavalette emprende operaciones todavia mas falaces. Entretanto los

hermanos Lioncy, portadores de algunos títulos de crédito, estaban inquietos por este estado de cosas. Difúndese la alarma entre los demás corresponsales del Padre; pero nada se trasluce en público. Llega por fin á noticia de los Jesuitas de Marsella, quienes participan á Leforestier, provincial de Francia que entonces se hallaba en Roma, y al General de la Orden las malversaciones de Lavalette. Decidióse buscar los medios de ahogar el asunto. El mejor era el del reembolso y no se adoptó sino de un modo imperfecto (1). Hízose dos categorías de acreedores, los pobres, cuyas necesidades eran urgentes, y los ricos, á quienes se garantizaban las partidas que se les debían. Dábaseles por prenda la casa de la Martinica y la habitación de la Dominica, que podían cubrir con exceso el pasivo. El padre de Sacy, procurador de la misión de las islas del Viento, queda autorizado para contraer un préstamo de doscientos mil francos. Sacy había efectuado ya algunos reembolsos, y esta nueva suma repartida entre los acreedores mas necesitados, le facilitaba el ponerse de acuerdo con los demás. Pero en París los Padres revestidos de los poderes del provincial, se oponen á este préstamo : segun una version inédita, que indicamos sin discutirla, pretendían estos que Lavalette dejase su balance y se declarase en quiebra para hacer recaer sobre el gobierno inglés la odiosidad de semejantes piraterías. Este pensamiento tenia algo de nacional, y los que lo habían concebido se prometían que la corte apoyaría su proceder. Pero este partido en las circunstancias en que se hallaba la Compañía, daba armas terribles contra la misma, conmoviendo la opinion pública, y avocando á los tribunales seculares una causa que no podia dejar de ser perjudicial á los Jesuitas. Con-

(1) Consérvase la tradicion en la familia Seguiet, de que cuando en 1760 el abogado general de este apellido, supo el peligro que corrían los Jesuitas, fué á consultar al padre de La Tour, su antiguo maestro. « Padre, le dijo el abogado general, es preciso que hagais los mayores » sacrificios, pues de lo contrario estais perdidos. » A lo que contextó el anciano Jesuita sacudiendo la cabeza con resignacion. « El dinero no » nos salvará : nuestra ruina es inevitable. *Venit summa dies et includit » tabile tempus.* »

sultóse á los banqueros y fueron todos de parecer de renunciar á un proyecto infamante que ninguna ventaja ofrecia. Iba pasando así el tiempo en consultas y correspondencia. La viuda Grou y sus hijos, del comercio de Nantes, intentan un proceso en el tribunal mercantil de París, y los hermanos Lioncy de Marsella siguen este ejemplo. El 30 de enero de 1760 salen condenados los Jesuitas á pagar de mancomun los 30,000 francos que Lavalette debe á la viuda Grou. Esta sentencia era injusta (1), pero

(1) La jurisprudencia en estos puntos, ha desaparecido en Francia con las órdenes religiosas, por lo tanto creemos del caso recordarla tratándose de un asunto que metió tanto ruido. Prescindiendo de las constituciones de varias sociedades religiosas, las cuales suponian ó establecian, que no quedaban ligadas de mancomun las diversas casas de una misma orden, este estado de cosas se apoyaba en otros fundamentos incontestables. Hablaban á su favor las cartas patentes, que al autorizar cada establecimiento religioso, colegio, monasterio ó comunidad, le daban una existencia civil propia y distinta. Estas cartas patentes le aseguraban la propiedad separada é inviolable de su patrimonio, y de sus posesiones. En virtud de semejantes actos reales cada casa religiosa disfrutaba de la facultad de contratar por medio de su procurador, concediéndosele igualmente la de presentarse en justicia, de adquirir y de recibir donativos ó legados, de una manera indefinida ó con restricciones. Resulta por lo tanto que habia tantas representaciones civiles, como casas debidamente autorizadas, y los bienes de la una, se confundian con los de las otras.

Las letras patentes formaban la base del derecho de no responder de mancomun, y no era menos especial la intencion de los fundadores. Estos, ya fuesen cuerpos municipales, ciudades ó particulares, al edificar ó dotar una casa religiosa, se proponian por objeto el culto de Dios, los diversos ministerios eclesiásticos, la educacion de la juventud, el alivio de los pobres ú otros fines útiles. La ley civil, confirmando el contrato de establecimiento, aseguraba á cada casa la propiedad de su dotacion, ó de sus bienes segun los deseos del fundador, y para el cumplimiento de la fundacion. Las casas religiosas de la misma Orden, eran hermanas; sin embargo en cuanto á intereses pecuniarios, y á las pérdidas y ganancias, nada tenian de comun entre sí. La amistad y la caridad podian en ciertas circunstancias despertar deberes de familia; pero no habia verdadera obligacion, ni responsabilidad de mancomun.

San Ignacio de Loyola halló vigente este derecho, y lo adoptó para su Instituto. Las casas profesas que no pueden tener rentas, no poseen mas que el domicilio de los profesores. Los colegios, noviciados y re-

su iniquidad debía hacer abrir los ojos á los Padres empe-

sidencias transatlánticas, disfrutaban de bienes raíces y de rentas, pero estos bienes pertenecen únicamente á cada colegio, mision, ó noviciado en particular. El provincial que tiene el cargo de administrar, por sí ó por medio de otro, no puede celebrar contratos, sino por el bien y provecho de dichas casas, *in eorunden utilitatem et bonum*. (Constitut. part. IX, c. IV. *Exam. gener. c. 1, n° 4. Bulla Gregorii XIII 1582*). Si los réditos ánuos de los colegios, destinados segun la intencion del fundador y la disposicion del Instituto, al sosten y alimento de los Jesuitas que viven en él, exceden á los gastos, la diferencia debe invertirse íntegra en cada casa, no ya en el ensanche del edificio, sido en extincion de sus deudas, ó en aumento de la renta. (*Inst. por admin. tit. pro rect. num. 6*). La Iglesia y el estado habian reconocido este derecho de no obligarse de mancomun los Jesuitas mediante la union de beneficios á favor de las casas no competentemente dotadas. Cuando un colegio, un noviciado, ó un seminario, eran demasiado pobres, no se averiguaba si las otras residencias del reino, ó de la provincia disfrutaban de una fortuna excesiva; sino se atendia unicamente al montante de las rentas, y de los cargos de la casa, con la cual se proyectaba unirla. Si las rentas resultaban suficientes, los dos poderes decretaban y procedian á la union del beneficio con el establecimiento. Resulta pues que tanto el derecho canónico, como et civil, consentian que las casas de la misma Orden, ligadas entre sí por el comun vínculo de una regla comun y la obediencia al mismo superior, se considerasen como enteramente distintas y separadas en todo lo concerniente á los intereses puramente temporales.

Hasta el año de 1760, nadie habia disputado á los Jesuitas este derecho, de no quedar obligados de mancomun, del cual disfrutaban lo mismo que las demás órdenes religiosas, á las cuales nunca se les disputó, atacandolo únicamente con referencia al Instituto de san Ignacio. Alegóse el pretexto de que el General de la Compañía ejercia un dominio despótico, y que era dueño absoluto de las personas y de las cosas, y por lo tanto propietario universal de los bienes de la Orden. Segun los términos de las constituciones, esta asercion no tenia ninguna fuerza, pero ciertos odios apasionados lograron que pasase por un principio incontestable.

Sin embargo, la legislacion del Instituto es bien explicita sobre este punto. El General se coloca en la misma categoria que sus cofrades, hace voto de pobreza, y no puede disponer de bienes ningunos. En las sociedades religiosas, no son las personas ó los superiores los que poseen los establecimientos, que vienen á ser unos seres ideales legalmente reconocidos por el derecho canónico y civil. El texto de las Constituciones de san Ignacio presenta siempre al General como al administrador, y no como á propietario de los bienes de la Sociedad. En su administracion que las Constituciones (part. IV, cap. 11), llaman

ñados en oponerse á toda transaccion : sin embargo no fué este el resultado. Decíanles los legistas que el derecho

superintendencia, porque él es el que nombra los demás superiores ó administradores, con la obligacion de darle cuenta de sus gestiones, queda sometido el General en todos los puntos eseciales al exámen de la Congregacion general, sin cuyo consentimiento, no puede enagenar ni disolver un colegio ú otro establecimiento, y la violacion de la ley, seria motivo suficiente para ser depuesto y hasta excluido de la Compañía, como está previsto por las Constituciones (part. IX, cap. IV). Puede recibir las propiedades y donativos ofrecidos á la Compañía, puede cuando no consta la intencion del fundador, aplicarlos á este ú otro colegio ó casa determinada; pero una vez hecha la aplicacion, ya no le es permitido distraer los frutos, ni aplicar nada de sus rentas para su uso propio y mucho menos para darlo á estraños de la Compañía especialmente á los de su familia. Puede el General, por sí ó por apoderado, celebrar toda clase de contratos de venta, de compra de bienes muebles, de cualquier clase que sean, tanto de los colegios como de las casas de la Sociedad, puede constituir ó absolver censos sobre los bienes inmuebles (*stabilia*) de los colegios, pero todo únicamente por el bien é interés de las casas de la Orden.

Tenemos por lo tanto que el General no es mas que un mero tutor y administrador de la Compañía, dominando siempre y en todos los puntos este sistema de separacion y de obligarse de mancomun. Esto no obstante, decian los Parlamentos en 1760, no es lo mismo de la Compañía de Jesus que las otras órdenes, en las cuales los religiosos viven y mueren en una misma casa y eligen al superior de la misma, tratándose y decidiendose los principales asuntos, por la comunidad reuñida en capítulo. Con semejante legislacion es evidente, añadian dichos tribunales, que cada convento está separado en lo relativo á lo temporal de los demás conventos de la misma órden.

Estas diversidades de jurisprudencia entre los institutos, no son mas que disposiciones accidentales, que no pueden influir esencialmente en la cuestiones de obligacion de mancomun, entre los establecimientos de la misma Orden. Otras sociedades habia : v. g., la Congregacion de san Mauro, en las cuales los religiosos cambiaban de casa, del modo que disponia su respectivo superior, al igual de los Jesuitas, en cuyo instituto, los jefes de los monasterios no son elegidos por la comunidad, sino por el capítulo general de la Orden. Por fin, en la de Fontevrault, que tenia una muger por superior general de los conventos religiosos de los dos sexos, esta abadesa ejercia como el General de la Sociedad de Jesus, la superintendencia en la administracion universal de los bienes, sin que nunca se haya pretendido que en dicha órden de Fontevrault, ni en la Congregacion de san Mauro, las diversas casas estuviesen excluidas del derecho de no quedar obligadas de mancomun.

comun y la ley estaban á su favor (1), y los Jesuitas incurrieron en la falta imperdonable de creer semejantes aserciones. Como individuos habrian encontrado tal vez equidad en los tribunales; como órden religiosa y especialmente como miembros de un Instituto que tanta sombra hacia á las esperanzas de muchos, no podian prometerse mas que injusticias premeditadas. Indújosele á apelar al parlamento, lo que era una falta irreparable. El padre Claudio Frey de Neuville (2) podia evitarlo, prevaleiéndose del derecho de *committimus* (3), concedido por letras patentes de Luís XIV. La avocación al Parlamento, á mas de ser contraria á las atribuciones del Consejo supremo, ponía á la Sociedad en manos de sus mas decididos adversarios. Habíanse jugado todos los resortes para hacerle abrazar este partido, llegando su ceguera al extremo de ofrecerse por sí mismo en holocausto. El 21 de mayo de 1760 el consulado de Marsella, siguiendo la

Este principio militaba á favor de los Jesuitas; pero en la posición en que el padre Lavalette colocó á la Compañía era preciso hacer ceder esta máxima y reembolsar á los acreedores. Esto no podia dictarlo la estricta justicia: pero sí la política refinada. Si la Sociedad de Jesus hubiese sido atacada en otros puntos, no habria presentado un costado débil, y sus enemigos no se habrian aprovechado de ella para confundir á sabiendas todas las nociones de justicia.

(1) Ocho de los mas célebres abogados de París dieron el siguiente dictamen: « Opina el Consejo, atendidos los hechos y los medios de » tallados en la memoria, que la casa de la Martinica es la única obli- » gada, que lejos de tener lugar la obligacion de mancomun, la cual no » puede provenir sino de una ley ó convencion expresa, ninguna accion » compete contra las casas de Francia y demás de la Orden, y que los » Jesuitas no deben apoyarse en la incompetencia, atendido que en el » fondo su defensa no admite dificultad.»

Deliberado en París el 6 de marzo de 1861. — *L'Herminier*. — *Gillet*. — *Maillart*. — *Jaboné*. — *de La Monnoye*. — *Babile*. — *Thevenot*. — *D'Epaule*.

(2) El jesuita Claudio Frey de Neuville, era hermano del predicador Carlos de Neuville.

(3) Luís XIV viendo el encarnizamiento que desplegaba el tribunal, contra los Jesuitas, siempre que estos necesitaban de sus fallos, les habia concedido la facultad de avocar sus asuntos al poder supremo, y esta facultad es la que se llamaba derecho de *committimus*.

misma jurisprudencia que el de París, permitió á los hermanos Lioncy y á Gouffre trabar la ejecucion sobre cualesquiera bienes de la Compañía.

Al propio tiempo, Luís Centurioni, general de la Orden, habia tomado medidas para cortar el mal en su origen. En setiembre y despues en noviembre de 1756, los Padres de Montigni y d'Humberlant, fueron nombrados visitadores en la Martinica, con el encargo de dar cuenta del verdadero estado del asunto, y de suspender el tráfico de Lavalette. Impidieron este viaje ciertas causas independientes de la voluntad humana. Pasóse el tiempo en correspondencias, que desde la Martinica debian atravesar por Francia para llegar á Roma. En 1759 despues de tres años empleados en luchar con los obstáculos, el padre Fronteau, nombrado tambien visitador, muere durante el viaje. Le sucede el padre Lannay, procurador de las Misiones del Canadá, el cual se rompe una pierna en Versalles al momento de ir á partir. Otro Jesuita recibe la orden de embarcarse y lo efectua en un buque neutral, á pesar de cuya precaucion cae en manos de los corsarios. El mal era irremediable cuando el padre Francisco de la Marche, provisto de un salvoconducto del gobierno inglés, llega á las Antillas en 1762. Instruye el proceso de Lavalette, de quien se habian declarado protectores los Ingleses, dueños de la isla, expidiendo en dicho proceso el siguiente fallo :

« Habiendo tomado los informes conducentes verbales y » escritos tanto de nuestros padres como de personas extrañas relativamente á la administracion del Padre Antonio de Lavalette desde que obtuvo el encargo de cuidar los asuntos de la mision de la Compañía de Jesus en » la Martinica; y oido el mencionado padre Lavalette en » el interrogatorio héchole en presencia de los principales » Padres de la mision; atendido que de los informes resulta : 1º que se ha dedicado á negocios mercantiles, al » menos en cuanto al fuero exterior, en menosprecio de » las leyes canónicas y de las particulares de nuestro Instituto : 2º que ha ocultado este negocio á nuestros Padres en la Martinica, especialmente á los superiores » mayores de la Sociedad : 3º que se han hecho abiertas y

» enérgicas reclamaciones sobre los actos de negociacion
» del sobremencionado Padre, tanto por parte de los Pa-
» dres de la mision, luego que estuvieron enterados del
» hecho, como por la de los superiores de la Sociedad
» luego que llegó á sus oidos la fama todavía incierta de
» dichas especulaciones, de modo que sin la menor dila-
» cion resolvieron nombrar y enviar un visitador extraor-
» dinario encargado de establecer una administracion
» totalmente diversa; si bien durante seis años en vano pro-
» curaron llevarlo á efecto de modo que no ha podido rea-
» lizarse hasta poco tiempo hace, á causa de ciertos obstá-
» culos cuya prevision no estaba en las facultades humanas:
» por tanto, nos, despues de haber deliberado varias
» veces y examinado justa y maduramente el asunto con
» los Padres mas experimentados de la mision de la Mar-
» tinica, y de haber elevado al Señor las mas fervientes
» súplicas, en virtud de la autoridad que nos ha sido co-
» metida y del parecer unánime de nuestros Padres ;
» 1º queremos que el padre Antonio de Lavalette quede
» privado absolutamente de toda administracion tanto es-
» piritual como temporal : 2º ordenamos que dicho padre
» Antonio de Lavalette sea enviado á Europa lo mas
» pronto posible : 3º retiramos las licencias á dicho padre
» de Lavalette declarándole entredicho *á sacris*, hasta que
» quede absuelto por la autoridad del Reverendísimo pa-
» dre General de la Compañía de Jesus, en quien recono-
» cemos, como es muy justo, el mas amplio poder sobre
» nuestro juicio. Dado en la principal residencia de la
» Compañía de Jesus en la Martinica á 25 de abril de 1762.
» — *Juan Francisco de la Marche*, de la Compañía de
» Jesus. »

El mismo dia se notificó la sentencia al padre Lavalette.
el cual dió la siguiente declaracion :

« Yo, el infrascrito, certifico que reconozco sinceramente
» en todos sus puntos la equidad de la sentencia proferida
» contra mí, por mas que la falta de conocimiento y re-
» flexion ó una especie de casualidad me hayan metido
» en un comercio profano, al cual espontaneamente he
» renunciado al momento de saber las turbulencias que

» dicho comercio habia ocasionado en la Compañía y en
» toda la Europa. Certifico igualmente con juramento que
» ni uno solo de los primeros superiores de la Compañía
» me ha autorizado, aconsejado, ó aprobado el ejercicio
» del comercio que emprendí, ni ha tenido tampoco inter-
» vencion ó connivencia en el mismo. Por esto, lleno de
» arrepentimiento y confusion, pido encarecidamente á los
» primeros superiores de la Compañía que manden publi-
» car y promulgar la sentencia proferida contra mí junto
» con este testimonio de mi falta y de mi arrepentimiento.
» En fin pongo á Dios por testigo de que no se me ha in-
» ducido á hacer semejanle confesion, ni por fuerza, ni
» por amenazas, ni por halagos ú otros artificios; sino que
» me presto á ella espontáneamente con libertad entera
» para tributar el debido homenaje á la verdad; y para re-
» chazar, desmentir y pulverizar en cuanto está de mi
» parte las calumnias que por causa mia han cargado so-
» bre el Instituto. Dado en dicha Residencia principal
» de la mision de la Martinica, en el dia, mes y año arriba
» citados. — *Antonio de Lavalette*, de la Compañía de Je-
» sus. »

Estos documentos, que la complicacion de los sucesos habia hecho olvidar en los archivos de Gesu, no estan des- tituidos de importancia, pudiendo modificar el error de unos y la falta del otro; bien que á nuestro entender no harán mas que atenuarlos hasta cierto punto. Lavalette expulsado de la Compañía, retirado á Inglaterra y libre en sus actos, nunca ha desmentido las confesiones que habia hecho. Estas pertenecen á la historia porque en aquella época y atendido su carácter indudablemente se habrá visto instado varias veces para que imputase á los Jesuitas una parte de sus especulaciones. Lavalette ha cargado solo con toda la responsabilidad; no les queda pues otra culpa al General y á los provinciales que la de haber olvidado una sola vez la debida y continua vigilancia. Esta falta tuvo para el Instituto las mas desastrosas consecuencias; pero una vez cometida esta, los consejos pérfidos y las amista- des mas crueles que el odio hicieron incurrir en otra toda- vía mas deplorable.

De acuerdo con los Jesuitas, los principales acreedores de Lavalette buscaban el medio de reparar el mal. Habíanse salvado mas de setecientos mil francos, y tomando plazos era posible llegar á un resultado que no dejase perjudicada ninguna de las partes interesadas, no haciendo mas que empobrecer momentaneamente la Sociedad. Convenia esta en el proyecto, y estaba gestionando para que se aceptase, cuando se suscitaron en su mismo seno funestas discusiones. Los unos no quieren salir responsables por el padre Lavallette; otros creen que es preciso cortar á cualquier costa una ocasion de escándalo. Los imprudentes prevalecen sobre los mas juiciosos, y cuando el Parlamento conoció del asunto ya no fué tiempo de señalar el peligro. Los Jesuitas se habian colocado bajo la férula de sus enemigos. y eran muchas las recriminaciones y venganzas que podian caer sobre la Compañía. Madama de Pompadour se esforzaba en acelerar su destruccion: aplaudian sus esfuerzos los Jansenitas y los filósofos: y el Parlamento iba á consumir la ruina de la Sociedad. El duque de Choiseul, no satisfecho con perderla aspiró á destruirla, bien que por medios menos odiosos que los que habia adoptado Pombal.

Mientras vivió el mariscal de Belle-Isle los enemigos de la Compañía tuvieron que limitarse á formular deseos contra la misma. Como primer ministro, estudiaba con terror las tendencias de su siglo, y su mano se esforzaba en reprimirlas. El 26 de enero de 1764, su muerte les dejó libre el campo. El duque de Choiseul su sucesor tenia otras miras y un carácter que daba mas pie á la lisonja. Choiseul era el tipo de los nobles del siglo XVIII. Reunia la incredulidad (1) la gracia, el orgullo, la nobleza, el lujo, la insolencia, el valor y aquella ligereza que habria sacrifi-

(1) Durante su juventud, Choiseul cedió al prurito en voga de insultar la Religion. Llegado al poder, pareció respetarla. Cuando tuvo que dirigir la lenta expulsion de los Jesuitas se puso muy sobre sí, para no dar margen á que se creyese, que inmolaba estos religiosos á la impiedad dominante. (Lacretelle, *Historia de Francia durante el siglo XVIII*, tomo IV, pág. 52.

cado el reposo de la Europa á un epígrama ó á una lisonja. Su carácter enteramente superficial le hacia cortar las cuestiones no habiendo hecho mas que examinarlas por encima : gustábale el incienso que le prodigaban los enciclopedistas, pero su orgullo ne se habria avenido con la idea de que estos se hiciesen sus pedagogos : no queria reconocer ningun dueño ni en el trono ni fuera de él. Mostrábase indiferente á los Jesuitas, como á todo lo que no le tocaba personalmente : no les conocia sino en la persona del padre de Neuville, y sospechaba que este Jesuita habia pre-dispuesto contra él al mariscal de Belle-Isle. Esto era un cargo ; pero Choiseul tenia sobrados caprichos ambiciosos para fijarse en él. Su perenne pensamiento era el de gobernar la Francia y aplicar á este país enfermo las teorías que habia soñado. No podia lograr su objeto sin crearse panegiristas entre los escritores que entonces disponian de la opinion pública. Sedujo á los filósofos, ganó el Parlamento, se hizo admirador de los Jansenistas, lisonjeó á la marquesa de Pompadour, logró tener divertido al Rey, que era la mas difícil de sus empresas : despues luego que hubo atraído todo el mundo á su órbita, para contentar todos los partidos púsose á perseguir la Compañía de Jesus.

Mas tarde , en el siguiente reinado , el duque de Choiseul en una memoria dirigida á Luis XVI se empeñó en explicar la posicion neutral que decia haber tomado , expresándose en estos términos :

« Estoy cierto que se ha dicho al Rey que soy el autor de » la expulsion de los Jesuitas. La casualidad empezó este » asunto y lo terminó lo sucedido en España. Estaba yo » muy lejos de serles contrario desde el principio , ni tam- » poco me he metido en esto posteriormente , esta es la pu- » ra verdad ; pero como mis enemigos eran amigos de los » Jesuitas y el difunto señor Delfin les protegía , les ha pa- » recido conveniente publicar que yo era el instigador de » la pérdida de esta Sociedad , al paso que hallándome » sobrecargado de asuntos al acabar una guerra desgracia- » da , miraba con la mayor indiferencia que subsistiese ó » dejase de subsistir una comunidad de frailes. Actual-

» mente ya no miro con la misma indiferencia á los Jesui-
» tas, por haber adquirido pruebas de cuan peligrosa es
» para el bien del estado y de la corte esta Orden, y los
» que han estado ó estan relacionados con ella, ya por fa-
» natismo, ya por ambicion, ya por favorecer sus vicios
» é intrigas; de modo que sí estuviese en el ministerio
» aconsejaria vivamente al Rey que no permitiese el res-
» tablecimiento de una Sociedad tan perniciosa. »

Los hechos hablan mas recio que esta declaracion des-
truida de pruebas, y si el duque de Choiseul estaba, como
él mismo indica, « muy lejos de serles contrario al princi-
» pio y no se ha metido, en esto posteriormente » es pre-
ciso confesar que sus actos están muy poco conformes con
sus palabras. Estas y aquellos quedarán explicados me-
diante la relacion de los sucesos; pero Sismonde de Sis-
mondi en su *Historia de los Franceses* ha contestado ya á
estos asertos. « Madama de Pompadour, dice el menciona-
» do autor protestante (tomo XXIX página 233, ambicio-
» naba especialmente adquirir una reputacion de carácter
» enérgico, y creia haber hallado una ocasion propicia pa-
» ra lograrlo demostrando que sabia vibrar un golpe de es-
» tado. Igual bajeza de espíritu tenia mucha influencia en
» el duque de Choiseul. A mas, les convenia á ambos dis-
» traer la atencion pública de los sucesos de la guerra. Es-
» peraban lograr popularidad lisonjeando simultaneamente
» á los filósofos y á los Jansenistas, y hacer frente á los
» gastos de la guerra con la confiscacion de los bienes de
» una órden muy rica, en vez de tener que recurrir á unas
» reformas que contristarían al Rey y predispondrían muy
» mal á los cortesanos : » tal es el relato del autor gine-
brino. Difiere de los cálculos de Choiseul, pero el testi-
monio de Sismondi es á lo menos desinteresado en la cues-
tion, y por lo tanto debe ser de mayor peso que el de un
ministro empeñado en justificar la arbitrariedad por medio
de la calumnia.

El Parlamento de París, puesto en el caso de fallar so-
bre una simple quiebra, elevó el asunto al grado de cues-
tion religiosa. Con el pretexto de comprobar los motivos
alegados en la decision consular, mandó á los Jesuitas en

17 de abril de 1761 que depusiesen en la escribanía del tribunal un ejemplar de las Constituciones de su Orden. El día siguiente; esto es el 18, se profirió auto, suprimiendo sus congregaciones, cuando la utilidad de las mismas era tan evidente, que los Padres del Oratorio las establecían en sus colegios. Convenía dejar á los Jesuitas aislados, privándoles de su influencia sobre la juventud, y presentarlos como unos hombres cuyos manejos clandestinos se hacían sospechosos á la justicia. En nombre de la Religión hizo cerrar el Parlamento estos asilos de la piedad y rompió esta cadena de oraciones y de deberes que reunía en un mismo pensamiento á los cristianos de ambos hemisferios. Como para poner el celo de la mofa filosófica á este acto sin precedente, el ministerio y el tribunal toleraron que se multiplicase en Francia el número de las logias masónicas. Eran anteriormente casi desconocidas y á datar de esta época fueron adquiriendo domicilio en todos los puntos del reino.

La presentación de un ejemplar de las Constituciones del Instituto, era una red tendida á los discípulos de san Ignacio. Tres días tenían de término para cumplir con lo mandado. El padre de Montigny se dió prisa á conformarse con dicha orden. El Parlamento había obrado por el interés de los acreedores, y los eliminó del proceso luego que pudo remontarse á un punto mas elevado. El escándalo de la quiebra sirvió de escalón á las pasiones que estaban demasiado comprimidas para dejar de estallar. El Parlamento se olvidó de los acreedores de Lavalette, á quienes nunca se pagó, ni aun despues de la confiscacion de los bienes de la Sociedad (1), y se arrogó la mision de juzgar el fondo del Instituto. Tres consejeros, Chauvelin, Terray y Laverdy tuvieron la comision de examinar estas formidables y misteriosas Constituciones, que segun aseguran, nadie ha visto, y de las cuales no obstante no hay un miembro del

(1) La casa de la Martinica, y las tierras de la Dominica, fueron compradas por los Ingleses vencedores, por el precio de cuatro millones. Podían por lo tanto dichas propiedades cubrir de sobra una deuda de dos millones cuatrocientas mil libras.

Parlamento, un filósofo ni un propagador del Jansenismo que no tenga un ejemplar. El 8 de mayo de 1761 el Parlamento, oído el dictámen de Lepelletier de Saint-Fargeau, abogado general, profirió un auto que « condena al General, y en su persona al cuerpo y Sociedad de los Jesuitas á pagar el capital é interés dentro el término de un año, contadero del dia de la notificacion del auto de las letras de cambio que no estuviesen ya cubiertas; mandando que en el caso de no pagar dichas letras en el término prefijado, dicho superior General y la Sociedad quedarán obligados á la garantía y responsabilidad de los intereses, conforme á derecho, y á mas de los gastos que se ocasionasen, y que de lo contrario, en virtud del mismo auto y sin necesidad de expedirse otro, pudiesen las partes embargar para el reembolso de la expresada condena todos los bienes pertenecientes á la Sociedad de Jesus en el reino. »

Este fallo nunca tuvo cumplimiento á favor de los acreedores de Lavalette, y solo se echó mano de él para echar por tierra la Compañía. El pasivo del padre Lavalette subia á dos millones cuatrocientas mil libras tornesas. Pagábanse las deudas exigibles, y se estaba tratando el arreglo de las demas, cuando por un auto de secuestro el Parlamento redujo la Compañía al estado de insolvencia. Entonces la suma de los créditos se elevó á cinco millones. Renovóse con mejor éxito la historia de Ambrosio Guis. Emitiéronse cambiales falsificadas, y el Parlamento no dijo palabra. Luis XV preveia el golpe que amenazaba á la autoridad real y trató de amortiguarlo. El Parlamento habia nombrado tres magistrados examinadores del Instituto, y el Príncipe quiso que entendiase en lo mismo una comision del Consejo. Esperaba neutralizar el efecto de lo uno con lo otro, pero sucedió todo lo contrario. Gilbert des Voirius, Feido de Brou, D'Aguesseau de Fresne, Pontcarri de Viarme, de la Bourdonnaye y Fleselles, fueron delegados por el Consejo. Su trabajo fué mas maduro que el del Parlamento, pero respectivamente el Rey fué mas nocivo á los Jesuitas que la obra del abate de Chauvelin. La comision del Consejo pedia la modificacion de algunos artículos substan-

ciales de las Reglas de san Ignacio y los Jesuitas se oponían á toda clase de innovacion. Luís XV no sabia comprender que para lograr vivir fuese del modo que se fuese, hubiese dificultad en resignarse á los mayores sacrificios. No tenia sentimientos religiosos ni patrióticos sino á intervalos, y su habitual indolencia le hacia una ley de las concesiones. Para poner su voluptuoso sosiego al abrigo de las súplicas de su familia y de las representaciones del Papa, deseaba que los Jesuitas aceptasen las condiciones del informe de Fleselles, y se comprometia á hacerle aceptar por el Parlamento. Los Padres que titubeaban á la vista del peligro, tuvieron el valor de no transigir con sus Constituciones. Abandonaban su fortuna á la merced de sus enemigos, pero nunca quisieron dejarlos árbitros de su honor y de su conciencia. El Rey estaba perplejo, ellos se conservaban inflexibles en su fe de Jesuitas, y á la presencia de este abatimiento moral, tuvieron sin embargo la fuerza de resistir á la tentacion.

En su requisitorio Lepelletier de Saint Fargeau les acusaba de sublevacion permanente contra el Soberano, resucitando las antiguas teorías del regicidio que treinta años despues su hijo el convencional debia poner en práctica contra Luis XVI. « El duque de Choiseul, y la marquesa de » Pompadour, segun dice Lacretelle en su *Historia de Fran-* » *cia durante el siglo xviii*, tomo IV, página 30, fomentaban » el odio contra los Jesuitas. La Marquesa, que comba- » tiendo al Rey de Prusia no habia podido justificar su pre- » tendida energía de carácter, estaba impaciente para demos- » trar con la destruccion de los Jesuitas que sabia víbrar un » golpe de estado. No estaba celoso de semejante honor el du- » que de Choiseul. Los bienes de los religiosos podian hacer » frente á los gastos de la guerra y evitar á recurrir á ciertas » reformas que contristarían al Rey y disgustarían á la corte. » Lisonjear dos partidos poderosos el de los filósofos y el de » los Jansenistas era un gran medio para adquirir populari- » dad. »

El abate de Chauvelin que reunia á un espíritu atrevido un natural pendenciero, ó mejor diremos maléfico en toda su deformidad, servia los proyectos de todo el mundo. Con

un pie en cada campo, jansenista por conviccion, cortesano por cálculo, amigo de los enciclopedistas por sed de nombradía, se habia encargado de conciliar los diversos intereses que se agrupaban para combatir la Compañía de Jesus. Chauvelin, Terray y Laverdy cumplian con una mision hostil. De la clase de simples comisarios pasaban sin transicion á desempeñar el papel de acusadores, pero no ignoraban que Choiseul, la marquesa de Berryer, el Ministro de la marina y todas las sectas preparaban la opinion pública á una reaccion contra los Jesuitas. Inculcábase á las masas que los Padres eran los únicos autores de las desgracias que afligian al reino. La gloria, la paz, la abundancia y la fraternidad debian renacer en esta nacion, luego que no tuviese en su seno á esos agitadores que despertaban los remordimientos en el corazon de Luís XV y se obstinaban en no amnistiar los escándalos, de los cuales madama de Pompadour solo se arrepentia por ambicion. Chauvelin habia presenciado el alborozo con que fué acogido el informe de Saint-Fargeau, y habia sido testigo del entusiasmo con que recibieron los contrarios de los Jesuitas el fallo del 8 de mayo de 1764, por cuyo motivo deseó mezclar tambien su nombre á estas demostraciones de partido. El 8 de julio del propio año leyó en el Parlamento su informe relativo al Instituto. Consistió este en una denunciacion formal. En medio de la corrupcion de un siglo en que el mismo Parlamento habian abdicado su gravedad tradicional, para correr tras los aplausos de las plazas y calles, y para dejar ondear sus togas al viento de todas las seducciones, Chauvelin acriminaba las opiniones perniciosas, tanto en el dogma como en la moral de muchos Jesuitas antiguos y modernos, añadiendo que esta era la constante y no interrumpida enseñanza de la Sociedad (1). Era preciso tener en expectativa la curiosidad pública y aficionarla á un debate cuyos resul-

(1) Por un singular olvido, el Parlamento, que tenia presente todos sus fallos, pasó en silencio un acto consignado en sus registros de 1580, por el cual los Jesuitas de propio movimiento renunciaban los legados y limosnas que tal vez se les ofreciesen en reconocimiento á los socorros que iban á dar á los acometidos de la peste, protestando no

tados no podia apreciar debidamente. El Parlamento se elevaba sobre las ruinas de la Compañía de Jesus, se hacia popular y atacaba de frente el poder real, y asiéndose del pretexto de inmoralidad que con tal descaro habia invocado Chauvelin, mandó proceder á nuevas informaciones.

Estas gestiones precipitadas y estos fallos que sin interrupcion se sucedian unos á otros, sacaron á Luis XV de su voluptuosa apatía. Tenia el Rey el instinto de la verdad, el Delfin poseia la inteligencia de la misma, y la reina Maria Leczinska, cerraba los ojos á los ultrajes del esposo, para devolver al Rey la fuerza de ser justo. A vista de tantas agresiones, creyó Luis XV que no debia dejar usurpar de este modo las prerogativas de la corona. Desconfiaba del espíritu intrigante de la magistratura, y temia que esta se concediese á si misma un triunfo. El Príncipe no sabia disimular la repugnancia que le causaban las ideas filosóficas. El 2 de agosto de 1761, mandó, al Parlamento que sobreseyese durante un año, y á los Jesuitas que presentasen al Consejo los títulos de adquisicion de sus casas. Cuatro dias despues, segun testimonio de Sismondi, en su *Historia de los Franceses*, tom. XXIX, pág. 234, « el Parlamento, » secretamente instado por el duque de Choiseul, se denegó á » registrar este edicto. » Aparentó en seguida obedecer, pero conocia á Luis XV, y sabia que en Versailles, en el ministerio y en el público no le faltarian apoyos contra la voluntad real. Eludióse la orden del Monarca por medio de un subterfugio, declarando que se prorogaria por un año el resolver sobre dicho Instituto por fallos definitivos ó provisorios excepto aquellos, con respecto á los cuales el juramento del tribunal, su fidelidad y su amor á la persona sagrada del señor Rey, y sus desvelos por el bien público no le permitian demora ni dilacion, segun los casos lo exigiesen.

El mismo dia 6 de agosto, se hacia ya sentir la exigen-

querer asistir á los moribundos sino con esta condicion. En 1720, en el mismo instante en que otros Padres del Instituto se preparaban á morir, sacrificándose por los apesados de Marsella, renovaron tambien la misma declaracion.

cia. Siguiendo el dictámen presentado por el abate Terray, el Parlamento, en tribunal pleno, admitió la apelacion por causa de abuso, presentada por el procurador general de todas las bulas, breves y letras referentes á los sacerdotes y estudiantes de la Sociedad que se intitulaba de Jesus. El Rey pedia á la magistratura que difiriese sus ataques contra la autoridad soberana. La magistratura accedió á esta órden dictada en forma de súplica; pero el Parlamento volvió sus tiros contra la santa Sede. No podia dicho tribunal escudarse en la cuestion política ni proteger los tronos desquiciados por la Sociedad de Jesus. Empezó la defensa de la Iglesia contra la misma Iglesia. Habia ya doscientos cuarenta años que los Jesuitas existian en el centro del Catholicismo, cubriendo el mundo todo con sus trabajos evangélicos, y logrando con sus esfuerzos y doctrinas los mayores elogios de diez y nueve pontífices. El Parlamento no toma en cuenta esta larga serie de combates, de reveses y de triunfos á favor del principio cristiano. Quiere proscribir la Sociedad de Jesus, y por esto con gran sentimiento de la Iglesia, la proclama enemiga de la misma Iglesia, de los concilios generales y particulares, de la santa Sede, de las libertades galicanas y de todos los superiores. Esta sentencia se minutaba en el mismo instante en que el tribunal admitia al procurador general la apelacion por causa de abuso de todos decretos apostólicos á favor de la Compañía.

Convenia no dejar enfriar la impaciencia de los adversarios del Instituto. Se habia empezado á discutir en juicio, sobre la existencia de los Jesuitas, y se deseó apasionadamente aniquilarlos. Habiáse fijado un año de sobreseimiento para juzgarlos en definitiva, y el Parlamento lo consagró enteramente á sus hostilidades. Despreció los intereses privados de las personas, para no ocuparse sino de la Sociedad. Desenterró y condenó libros en folio que nadie habia leído y los hizo rasgar y quemar en el patio del tribunal al pie de la escalinata. Por prohibicion inhibió y prohibió expresamente á todos los súbditos del Rey : 1º de ingresar en dicha Sociedad : 2º de proseguir en ella ninguna leccion pública ni particular de teología. Luis XV habia detenido

el golpe que deseaba vibrar la magistratura, y esta lo iba descargando en detall. Mandaba depositar en la Secretaría de estado bienes que pertenecian á la Compañía, mutilábala y desmembrábala, para que al dar la hora de las venganzas legales, no tuviese que embestir mas que á un cádáver. Al contemplar este espectáculo el calvinista Sismondi, no puede menos de confesar en su *Historia de los Franceses*, tom, XXIX, pág. 231 : « El cúmulo de acusaciones, y » las mas veces de calumnias, que hallamos contra los Jesuitas en los escritos de la época tiene algo de horroroso. »

Hasta este momento los Padres habian adoptado la misma marcha que en Portugal. Parecia que sorprendidos impensadamente por una tempestad tan hábilmente dirigida, no conocian sus propias fuerzas, ni la energía de la inocencia. En virtud de tantas enemistades que con la poesía ó el folleto, con la calumnia ó el racionio, atacaban su vida, su libertad y honor, conservaron la misma calma que si la tormenta no pudiese alcanzarlos. Esta longanimidad indescribable era suficiente para probar que no eran peligrosos ni culpables, puesto que ni gestionaban, ni hablaban, contentándose con escuchar (1). Dióse una interpretacion sinistra ó semejante inercia. Acusóseles de trabajar en secreto, y de urdir intrigas misteriosas. La reserva que, segun ellos creian, exigia su carácter sacerdotal junto con el buen sentido público, se atribuyó á esperanzas secretas, de las cuales los partidos confederados se empeñaron en dar una explicacion quimérica. Los Jesuitas se resignaban al silen-

(1) El padre Balbani, en las páginas 1ª y 2ª de la advertencia preliminar del *Primer llamamiento á la razon*, deduce los motivos que han impedido á los discípulos de Loyola el sostener su causa. « Mientras » los Jesuitas eran blanco de mil libelos y de los fallos judiciales, los » superiores de las tres casas de París, demasiado confiados en su inocencia, y tal vez en las palabras que se les daban, no se cuidaban » tanto de escribir para justificarse, como de impedir que no se escribiese. El reverendo padre Provincial fijó su atencion, escrupulosa » en demasía, á prohibir, en virtud de santa obediencia el escribir » nada sobre este punto, y su ley tuvo el fatal prestigio de contener » muchas plumas bien cortadas.» No examinaremos cual de las dos fué mas ciega entre la prohibicion y la obediencia.

cio : la comision del Consejo encargada por el Rey de examinar su Instituto, juzga necesaria la intervencion de la Iglesia en una cuestion que el Parlamento resolvía sin concurrir los obispos. Convócase una reunion del Clero, y el Rey somete á su resolucion las cuatro siguientes cuestiones :

4° La utilidad que pueden prestar á la Francia los Jesuitas, y las ventajas é inconvenientes que pueden resultar de los diferentes encargos que les estan confiados.

2° Su comportamiento en la enseñanza y en su conducta relativamente á las opiniones contrarias á la persona de los soberanos y á la doctrina del Clero de Francia, contenida en su declaracion de 1682, y en general sobre las opiniones ultramontanas.

3° La conducta de los Jesuitas en punto á la subordinacion debida á los obispos y demás superiores eclesiásticos, y si usurpan en parte los derechos y funciones de los pastores.

4° Que temperamento podria ponerse en Francia á la extension de la autoridad del General de los Jesuitas, tal como hoy dia se ejerce.

La situacion se habia hecho normal. El Instituto tenia jueces competentes. Se le suponía opuesto por sus constituciones á los derechos del ordinario, y siempre en hostilidad pública ú oculta contra el Clero secular. El cuerpo episcopal fué encargado de vengar los ultrajes, de los cuales salian garantes el Parlamento los jansenistas y los filósofos. El 30 de noviembre de 1761, cincuenta y un cardenales arzobispos y obispos, se reunieron bajo la presidencia del cardenal de Luines. Nombráronse doce prelados comisarios, representantes de la iglesia Galicana, los cuales hicieron durante un mes, un maduro estudio de las Constituciones y estatutos de la Orden. Rodeados de todas las luces eclesiásticas, profundizaron todas las dificultades, y por unanimidad (1), excepto, seis votos resolvieron las cuatro cuestio-

(1) En su *Historia de la caída de los Jesuitas*, el conde de Saint-Priest ha incurrido en un error, que la probidad obliga á mirar como involuntario. Léese en la pág 51 de dicha obra : « En aquella asamblea » por unanimidad, á excepcion de seis votos, despues de un profundo

nes á favor de los Jesuitas. Esta corta minoría dirigida por el cardenal de Choiseul, no difería de las opiniones de la asamblea, sino en ciertas modificaciones que deseaba introducir en el Instituto. Un solo prelado, esto es Francisco de Fitz-James, obispo de Soissons, cuyas virtudes servían de pendón á la secta jansenista, pidió la entera supresion de los Jesuitas, y aun al pedirlo al Rey les prestó el siguiente testimonio, propio de un leal adversario (1). En cuanto á sus costumbres son puras, y procediendo con justicia, es preciso reconocer que tal vez no hay en la Iglesia, otra orden cuyos religiosos observen una conducta mas regular y austera.

La iglesia de Francia hablaba por el órgano de sus intérpretes naturales. El mismo Jansenismo, representado por sus jefes, habia dado su voto. Este, bien que hostil, no deja de ser un elogio á favor de la Compañía de Jesus; pero mientras los cincuenta y un obispos deliberaban, algunos de ellos desearon saber lo que pensaban los Padres franceses en punto á los cuatro artículos de 1682. Luis XIV no habia permitido que cuando estaban los Padres en su mayor auge, firmasen una acta, cuyos resultados preveía de antemano. Ochenta años despues se pedía á sus sucesores en el Instituto, que formularsen su doctrina galicana. Lo que

» exámen de las Constituciones de la Orden, se resolvió que la autoridad ilimitada del General residente en Roma, era incompatible con las leyes del Reino. »

En el tomo VIII, parte II, pág. 347 y 348 de los *Procesos verbales de las asambleas generales del Clero de Francia* hallamos: « Por estas razones creemos, señor, que no hay que hacer innovacion en las Constituciones de la Compañía de Jesus, relativamente á la autoridad del General. »

El texto oficial de la declaracion, está en manifiesta oposicion con la version de Mr. de Saint-Priest, á la cual es tambien opuesta la relacion de d'Alembert. Este, en la pág. 165 de la *Destruccion de los Jesuitas*, se expresa de este modo: « El Rey habia consultado relativamente al Instituto de los Jesuitas, á los obispos que estaban en París, de los cuales unos cuarenta, ó por persuasion, ó por política, hicieron los mayores elogios del Instituto, y seis fueron de parecer de modificar las Constituciones en ciertos puntos. »

(1) *Procesos verbales de las asambleas generales del Clero Francia*, tomo VIII, part. II, pág. 331 y 332.

habria sido una cosa racional en tiempo de Luís XIV, atendida la posicion en que se habia puesto la Compañía, era un caso de sublevacion teológica, ó una condescendencia propia de una situacion desesperada. Hostigados por todas partes, y persuadidos de que el Parlamento y el Ministro no soltarian su presa, creyeron del caso los Jesuitas, mas bien obsequio de sus amigos que por su propio bien, hacer una concesion que sin salvarlos no daba otro resultado que el de envilecerlos. El 49 de diciembre de 1764 presentaron á los obispos reunidos extraordinariamente en París una declaracion firmada por ciento diez y seis Padres, concebida en estos términos (1) :

« Nos, abajo firmados, el Provincial de los Jesuitas en la » provincia de París, el Superior de la casa profesa, el Rec- » tor del colegio de Luís el Grande, el Superior del novi- » ciado y otros Jesuitas profesos, incluso algunos de pri- » meros votos residentes en dichas casas, renovando en » quanto sea necesario las declaraciones dadas anterior- » mente por los Jesuitas de Francia en 1626, 1713 y » 1757, declaramos en presencia de los señores cardena- » les, arzobispos y obispos que actualmente se hallan re- » unidos en París por orden del Rey, para darle su dictá- » men sobre muchos puntos de nuestro Instituto :

» 1.º Que no es posible estar mas sometidos de lo que » lo estamos ni mas inviolablemente ligados á las leyes, » máximas y costumbres de este reino relativamente á los » derechos del poder real, que en lo temporal no depende » directa ni indirectamente de ningun otro poder sobre la » tierra; no teniendo otro superior que al mismo Dios ; » reconociendo que los vínculos por los cuales los súbditos » estan ligados á sus soberanos son indisolubles, que » condenamos como perniciosa y digna de la execracion » de todos los siglos la doctrina contraria á la seguridad » de la persona del Rey, no solo tal como la han adopta- » do en sus obras algunos teólogos de nuestra Compañía, » sino del modo que esté admitida por cualquier otro au- » tor ó teólogo.

(1) *Ibid.* documentos justificativos nº 1, págs. 349 y 351.

» 2.º Que enseñáremos en nuestras lecciones de teología, públicas ó particulares, la doctrina establecida por el Clero de Francia; en las cuatro proposiciones de la asamblea de 1682, y que nada enseñáremos que le sea contrario.

3º Que reconocemos en los obispos de Francia, el derecho de ejercer sobre nosotros toda la autoridad que, según los cánones y la disciplina de la Iglesia Galicana, les pertenece sobre todos los regulares, renunciando expresamente á cuantos privilegios en contra se hayan otorgado á nuestra Sociedad ó se le otorguen mas adelante.

» 4.º Que si llegase el caso, lo que Dios no permita, de que nuestro General nos mandase algo que estuviese en oposicion con la declaracion presente, bien persuadidos de que no podriamos allanarnos á ello sin pecar, miráremos semejantes órdenes como ilegítimas, nulas de derecho, y á las cuales no podemos ni debemos obedecer, en virtud de las reglas de obediencia al General, tal como la prescriben nuestras Constituciones; pidiendo que se nos permita hacer registrar la presente declaracion en la Curia del Oficialato de París, y dirigirla á las demás provincias del Reino, para que la misma declaracion, firmada del mismo modo, y archivada en la Curia del Oficialato de todas las diócesis, sea un perenne testimonio de nuestra fidelidad. — *Estévan de Lacroix.*
» *provincial.* »

Para los obispos de Francia, este acto era de supererogacion. Veian obrar á los Jesuitas y conocian la sabiduría de su enseñanza. Los adversarios de la Sociedad miraban la declaracion de 19 de diciembre bajo un aspecto muy diferente. En ella se traslucia una debilidad moral que nada era capaz de reanimar, por cuyo motivo fué una señal para renovar el ataque con mayor violencia. Como los Jesuitas cedian en un punto, se sacó la consecuencia de que cederian en todos. Esta idea multiplicó el número de sus enemigos y amilanó á sus partidarios. Luís XV habia consultado á los obispos reunidos; estos acababan de contestar; y otros, en número de setenta, escribieron al Rey con-

formando su voto á este manifiesto. El Rey, proponiéndose una conciliacion imposible, siguió el parecer de la minoría. Por un edicto del mes de marzo de 1762, anuló los procedimientos actuados desde 1. de agosto de 1761 : declaró que los Padres de la Sociedad estaban sujetos á la jurisdiccion del ordinario, y á las leyes del estado arreglando al propio tiempo el modo de ejercer el General su autoridad en Francia. Semejante temperamento no podia ser del agrado de unos hombres que se prevalian de la debilidad del Monarca ; el Parlamento se opuso á registrar el edicto y dominado por Choisseul y por madama de Pompadour. Luis lo retira vergonzosamente. Esto era abandonar la victoria á los confederados, los cuales no omitieron ningun medio para fijarla en sus estandartes.

La voz del canceller Lamoignon de Blancmenil, y la de los mas graves magistrados, quedaba ahogada por la exaltacion filosófica y por el deseo de complacer á la favorita. Los consejeros jóvenes, guiados por Roland d'Erceville al asalto de la Sociedad de Jesus, no retrocedian delante de ningun medio. Los Jesuitas eran los reos á quienes debian juzgar ; y estos magistrados haciéndose hombres de partido, en lugar de permanecer impassibles en sus sillas, sacrificaban su propia fortuna para animar á los enemigos de la Compañía. Esta tenia derecho á exigir moderacion y equidad, y algunos magistrados se arruinaron para aplastarla. El presidente Roland se atrevió á hacer alarde de semejante prevaricacion (1). El país sufría los desastres de una guerra sin gloria : la autoridad pública se envilecia en el interior ; el valor de los Franceses en los mares parecia perder su pres-

(1) El presidente Rolland d'Erceville habia sido desheredado por su tio Rouillé de Filletieres, que legó su fortuna á los Jansenistas. Rolland no esperaba semejante golpe, del cual se quejó, atacando el testamento ante los tribunales. Publicó una memoria, y en una carta del 8 octubre de 1778, unida al rollo del proceso, leemos : « El solo asunto de » los Jesuitas y de los colegios, me cuesta mas de sesenta mil libras de » mi bolsillo, y seguramente que los trabajos que he hecho, especialmente los relativos á los Jesuitas, los cuales existirian aun, si yo no » hubiese dedicado á semejante obra mi tiempo, mi salud y mi dinero, no debian atraerme la exheredacion de mi tio. »

tigio bajo el peso de los oprobios, que no acertaban á cubrir la ligereza penetrante de Choiseul, y la afectacion economista de madama de Pompadour. Choiseul iba á ceder el Canadá á la Inglaterra, y como otros sucesos igualmente funestos podian sublevar fácilmente la indignacion patriótica, se trató de adormecer el dolor nacional. Acumuláronse los ataques contra el Instituto, y no debia ser esta la última vez que semejante procedimiento serviria para ocultar algun atentado contra el honor ó la libertad del país. Ibanse á sacrificar las conquistas transatlánticas de la Francia; púsose en juego á los Jesuitas, y d'Alembert, uno de los iniciados en el secreto, en su obra de *La destruccion de los Jesuitas*, pág. 168, lo revela en estos términos :

« La Martinica, que tan funesta habia sido á los Padres, »
» ocasionando el proceso que perdieron, precipitó su ruína, »
» segun dicen, por una circunstancia singular. A fines de »
» marzo de 1762 se recibió la triste noticia de la pérdida de »
» esta colonia, presa sumamente interesante para los In- »
» gleses, pues que defraudaba á nuestro comercio muchos »
» millones. La prudencia del gobierno quiso prevenir las »
» públicas quejas á que debia dar márgen una pérdida de »
» tanta consideracion. Para distraer la atencion de los »
» Franceses, se discurrió el medio de fijarla en otro ob- »
» jeto; del modo que Alcibiades tuvo la ocurrencia de »
» cortar la cola á su perro para impedir que los Atenieses »
» discurriesen sobre asuntos mas serios. Declárase por »
» lo tanto al jefe del Colegio de los Jesuitas que no le »
» quedaba otro arbitrio que el de obedecer al Parla- »
» mento. »

El 1º de abril el Parlamento hizo cerrar los ochenta y cuatro colegios de Jesuitas, y al mismo dia se vieron inundadas las provincias y la capital de obras serias, de folletos y de requisitorias contra el Instituto. Semejantes obras, que las circunstancias reproducen de tiempo en tiempo, nada tienen de nuevo en la forma ni en el fondo. Siempre presentan el mismo círculo vicioso y las mismas preocupaciones al servicio de las mismas pasiones : pero en medio de semejante diluvio de escritos, uno hay, al cual estaba reservada mas ruidosa celebridad. Tiene por título :

Extracto de las aseercciones peligrosas y perniciosas en todas clases que los intitulados Jesuitas han sostenido, enseñado y publicado con perseverancia en todas épocas. Esta coleccion de textos truncados, de citas falsificadas, de doctrinas extrañas en que la mentira substituye á la verdad era obra del abate Goujet, de Minard, de Roussel y de Latour, consejero en el Parlamento. Los Jesuitas legitimaban todos los crímenes, absolvian todas las inclinaciones culpables, y daban la mano á todas las monstruosidades. La medida estaba colmada en exceso. Se les deshonoraba en el tiempo pasado para envilecerlos en el actual. Los Padres contestaron con sus hechos á unas acusaciones que al fin se producian de una manera palpable. Demostraron (1), y su demostracion nunca habia sido refutada, que las *Aseercciones* contenian á lo menos setecientos cincuenta y ocho textos falsificados. Los obispos de Francia y el Sumo Pontífice se declararon en contra de un ultraje hecho á la Religion, á la moral y al honor de las letras. El Parlamento que salia garante de las *Aseercciones*, declaró que sus comisarios las habian contejado y comprobado todas. Condenó los mandatos de los obispos á ser quemados y luego suprimió los breves del Papa. La mala fe abrió esta discusion, aceptáronla la Iglesia y los Jesuitas, y la cortó la fuerza brutal.

Muchos trabajos se habian necesitado para cimentar la prueba de tantas imputaciones. El odio tomó la iniciativa, propagando la calumnia con inconcebible rapidez. La rectificacion llegó con paso demasiado tardío, ahogada como siempre por los clamores de la credulidad indignada, ó de la pasion que no tenia necesidad de ser convencida.

(1) Léese en la *Correspondencia de Grimm*, parte I, tomo IV, año 1764. « Si hubiese sido dado á los Jesuitas oponer aseercciones á aseercciones, habrian podido recoger las mas extravagantes en el código de » *Remonstrances*. » Efectivamente, el Parlamento fué el que declaró en tiempo de Carlos VII : que el Rey de Inglaterra era legítimo soberano de la Francia, el Parlamento fué el que cubrió de oprobio á Enrique III, el Parlamento fué el que prohibió reconocer á Enrique IV, só pena de ser ahorcado, el Parlamento, en fin, fué el que promovió la guerra de la Fronde.

« Aguardando que se aclare la verdad , escribia entonces
» d'Alembert , esta coleccion habia producido el bien
» que la nacion deseaba , esto es la destruccion de los
» Jesuitas. »

Sin embargo, el 1º de mayo de 1762 el Clero de Francia se reunió en Paris en asamblea extraordinaria. Bajo el pretexto de defender el poder espiritual contra las usurpaciones de los Jesuitas, el Parlamento aniquilaba este mismo poder. Asegurábase que se queria acabar con la Sociedad de Jesus para salvar la Iglesia, y la Iglesia toda, á la voz del Sucesor de los Apóstoles rechazaba esos abogados cruelmente oficiosos, de quienes habia aprendido á desconfiar. La Francia estaba comprometida en una guerra desgraciada, contando mas reveses que victorias. El estado hizo un llamamiento pecuniario al Clero, y este no desmintiendo su patriotismo otorgó subsidios. Pero el 24 mayo, al presentarse delante del Rey en Versalles, elevó al trono los deseos de toda la asamblea y del Catolicismo, que no eran otros que la conservacion de los Jesuitas. La Roche-Aymon, arzobispo de Narbona, leyó á Luis XV la memoria deliberada y firmada que los desenvolvía con atrevida elocuencia, la cual terminaba con estas palabras : (1).

« Por lo tanto, señor, todo os habla á favor de los Jesui-
» tas. La Religion os recomienda y se interesa por sus
» defensores, la Iglesia por sus ministros, las almas cris-
» tianas por los depositarios del secreto de su conciencia ,
» muchos de vuestros súbditos, por los maestros respeta-
» bles que les han educado, toda la juventud de nuestro
» reino por los que deben formar su espíritu y su corazon.
» No os resistais , señor , á tantos deseos reunidos , no
» consintais que en vuestro reino, contra las reglas de
» la justicia, de la Iglesia, y del derecho civil, se destruya
» una Sociedad que no lo ha merecido. El mismo in-
» terés de vuestra autoridad lo exige y hacemos profe-
» sion de ser tan celosos de sus derechos como de los
» nuestros. »

(1) *Procesos verbales de las asambleas del Clero de Francia*, tomo VIII, parte II, documentos justificativos, nº 4. pág. 379.

Esta era el lenguaje del Clero de Francia en la doble crisis que amenazaba simultáneamente á la Religion y á la patria. El 4 de mayo de 1762, esto es diez y nueve dias antes, d'Alembert escribiendo á Voltaire, a vista de semejantes desastres, exclamaba con alegría (1): « En cuanto á nosotros, nacion desgraciada y estravagante, los Ingleses nos hacen representar la tragedia fuera del reino, y los Jesuitas la comedia dentro del mismo. La evacuacion del colegio de Clermont nos ocupa mucho mas que la de la Martinica. En verdad que esto es cosa muy seria, y las clases del Parlamento no se duermen entre pajas. Creen servir á la Religion y sirven á la razon sin que lo adviertan; son unos ministros ejecutores de la filosoffa, cuyas órdenes reciben sin saberlo, y los Jesuitas podrian decir á san Ignacio : *Padre perdónalos porque no saben lo que se hacen.* » Lo que encuentro notable es que la destruccion de unos fantasmas que parecian tan temibles, se haga con tan poco ruido.

No costó tanto á los Hanoverianos la toma del castillo de Arensberg, como á nuestros miembros del Parlamento el apoderarse de los bienes de los Jesuitas. Po lo comun contentábanse todos con chancearse de ello, diciendo que Jesucristo es un pobre capitan reformado que ha perdido su Compañía.

Los Parlamentos eran : « Los verdugos de la filosofia, » de la cual recibian órdenes sin saberlo, » y no se quiso dar tiempo á que se resfriase su celo. Hallábanse en el apogeo de su poder, y se les necesitaba, y en su consecuencia se les embriagó de inciensos. Ganaron su gloria aborreciendo el nombre de Jesuita ; una requisitoria y un decreto contra el Instituto fueron para ellos títulos para la inmortalidad, de que se habian constituido repartidores los enciclopedistas. Era muy fácil en aquella vieja y carcomida sociedad francesa dirigir un movimiento hacia el mal halagando los instintos generosos. Se habia arrastrado al Parlamento de París á cometer una injusticia por espíritu de religion ó de nacionalidad, y se esperó que los ma-

(1) *Obras de Voltaire*, tomo LXVIII, pág. 200.

gistrados de provincia traspasarían el objeto indicado. Obligóseles á todos á que vaciasen cada uno en su resorte la cuestion de los Jesuitas. La ambicion, la vanidad, el deseo de atraerse las miradas de la Francia, y por otros el cumplimiento de un deber imprimieron á aquellos tribunales de justicia una actividad calenturienta. El gobierno les daba pie para que se pronunciasen, y citaron á juicio las Constituciones de la Compañía.

Lejos del foco de la intriga y sin conocer bien todos sus hilos los parlamentos no tenían su interés directo en la destruccion de la Orden de Jesus. Habia en ellos magistrados sábios y justos que no se hallaban dispuestos á sacrificar sus convicciones para agradar á la querida ó al ministro del Rey. En unos habia tenacidad y preocupaciones; pero en el corazon de la mayor parte dominaba un sentimiento de imparcialidad ó gratitud nacional que era muy difícil debilitar. El Parlamento de París tenia empeñada la palabra, y apelaba al espíritu de corporacion, tan poderoso siempre en los tribunales inamovibles. Realzabase su importancia á los ojos del poder real; encargaron á los procuradores generales que les diesen cuenta del Instituto de san Ignacio. Era aquella la causa mas ruidosa que se hubiese sujetado jamás á su conocimiento; los procuradores generales se imaginaron al principio que no se les abandonaria tan hermosa presa; pero luego que estuvieron seguros de que el Rey dejaria hablar, saltaron á la arena, y todos procuraron brillar en ella por el talento ó por la animosidad.

Hanse conservado tres de aquellos informes, cuyos autores fueron Caraden de la Chalotais, Riperto de Monclar y Pedro-Julio Dudon, procuradores generales en los parlamentos de Bretaña, de Provenza y de Burdeos. Chauvelin, Saint Fargeau y Joly de Fleury habian tomado la iniciativa en la capital del Reino, mientras que magistrados mas elocuentes, mas capaces de ganarse las voluntades, los eclipsaban en el fondo de las provincias. Con caracteres y talentos distintos, pero con un sentimiento de probidad religiosa que no lograron ahogar los elogios y las excitaciones de los enciclopedistas, La Chatolais, Dudon y Mon-

clar se esforzaron en acriminar los Estatutos de Loyola. Hay sin duda en sus informes mucha pasion é iniquidad involuntaria; mas si se toman en cuenta los arrebatos de la época y la seduccion que ejercian en las naturalezas entusiastas tantas utopias, es fuerza confesar que esos insígenes magistrados encontraron muy á menudo en los amigos de los Jesuitas la parcialidad de que habian dado el ejemplo (1). Hase juzgado la obra sin querer descender á la vi-

(1) Se ha dicho y publicado muchas veces que el informe de La Chalotais era obra de d'Alembert y de los Jansenistas que prepararon los materiales. Este hecho nos parece carecer de fundamento. Hase dicho tambien que los Jesuitas se habian vengado del famoso procurador general Breton, persiguiéndole y haciéndole encerrar en una prision. Los Jesuitas, proscritos entonces, no tenian influjo ni tiempo para proscribir á los demás; y La Chalotais fué arrestado el 11 de noviembre de 1765, y lo fué por Laverdy, uno de esos miembros del Parlamento de París tan hostiles á la Compañía, y que habiendo sido ascendido á registrador general en tiempo del ministerio del duque de Choiseul, no quiso tolerar por mas tiempo las usurpaciones judiciales, á las cuales se habia asociado. Se ha añadido que La Chalotais habia hecho una obra de cálculo y de odio. Existen entre los papeles de su familia memorias inéditas del conde de La Fruglaie, su yerno, en las cuales leemos, fecha del año 1761, estos curiosos detalles:

« Al tiempo de cerrarse el Parlamento, encargó á Mr. de La Chalotais » el exámen de Constituciones de los Jesuitas, para que le diese cuenta de ellas al abrirse de nuevo. Todos los parlamentos de Francia hicieron otro tanto. Era aquello un asunto de suma importancia que » exigia un trabajo enorme, y que fué una especie de certámen de talento entre los procuradores generales del reino. Mr. de la Chalotais » no pudo persuadirse al principio que el Rey permitiese aquel exámen: tenia una idea demasiado grande del crédito de que gozaban » los Jesuitas en la corte, para no suponerles con medios para conjurar aquella borrasca; y así pues no se dió mucha prisa en emprender el largo y fastidioso trabajo que le habian encargado. Partimos » juntos á hacer algunas visitas de familia, y en el camino leia las » Constituciones de los Jesuitas, asustándose, á medida que adelantaba en su lectura de la importancia, y del largo trabajo que se necesitaba para dar cuenta de ellas en la abertura del Parlamento. Rogóme » que volviese á Rennes, y que viese de parte suya á los miembros del » Parlamento que habia allí, como así mismo á las personas que tuviesen relaciones, tanto en París, como en la corte, y que les preguntase si era creíble que el Rey dejase hablar á los fiscales acerca de las » Constituciones de los Jesuitas, Apresuráme á escribirle que podia

da del autor. Aquella vida retirada y severa fué sin embargo tan digna como piadosa.

La Chalotais y Monclar se dejaron llevar de violencias, cuyos tristes efectos no conocieron hasta mas tarde, y se arrepintieron de ello. Dudon, mas dueño de su pensamiento y de su palabra se contentó con discutir las Constituciones que sometia el Rey á su exámen. Fue prudente allí donde los demás substituían la vehemencia del sofisma á la idea católica. Su dictamen era conciso, luminoso y terminante contra los Jesuitas; pero al propio tiempo hacia resaltar los servicios que debia á la Orden el mundo cristiano. Su informe no era el brillante reflejo de las pasiones del momento, y por lo tanto no fué acogido con el entusiasmo con que lo fueron los de La Chalotais y Monclar.

» deducirse de los informes que habia podido procurarme, que existia
» en la Corte un partido muy poderoso, que parecia prevalecer sobre
» el crédito de los Jesuitas en Versalles, y á persuadirle que se prose-
» guiría con rigor la causa entablada contra esa Orden.»

Mr. de La Chalotais regresó luego á Rennes, se encerró en su gabinete, y desempeñó su obra en seis semanas de un trabajo forzado, y del cual se resintió hasta su salud. Su informe en ese asunto tuvo el éxito mas completo, no solo en el Parlamento, sino fuera de él. Imprimióse al momento, se derramó por la Corte y por la ciudad, y mereció á su autor la reputacion mas señalada como á magistrado, publicista y literato.

« Oigo decir y lo leo en el dia, en muchas obras recientes de literatura, que Mr. de La Chalotais era conocido por enemigo de esta célebre Orden, y que sus informes estaban dictados por el odio y la parcialidad. Nadie mejor que yo puede desmentir esta calumnia. He visto y leído cada una de las páginas de esa obra á medida que era redactada, y debo decir con toda verdad, que Mr. de La Chalotais no solo no tenia ninguna prevencion anterior contra la Compañía, sino que hacia gran caso de muchos de sus individuos, cuando los deberes de su cargo le pusieron en la necesidad de dar su parecer sobre sus Constituciones, y que incapaz de obrar por odio ó por parcialidad (sentimientos que no tuvieron jamás cabida en su alma) rechazó por el contrario toda inspiracion extraña á su opinion personal. He visto y leído un sin número de cartas anónimas que le fueron dirigidas (por algun Jansenista sin duda), las cuales estaban llenas de miel y de acrimonia, pero al mismo tiempo de hechos y de investigaciones profundas, pero se desdeñó de hacer uso de ellas, y mas adelante hasta de leerlas.»

Nada mas fácil que formar la opinion pública en Francia. Ella ha sido modificada en todos sentidos, y las masas se han conformado siempre al impulso de los que aspiraban á dirigirlas engañándolas. La popularidad solo es por lo comun patrimonio de los hombres cuyo arte consiste en suscitar preocupaciones que ellos explotan. Llegó por fin para los Jesuitas el dia del abandono. No resistian ni podian resistir á ese choque múltiplo que les rodeaba ; pero en contra de tantas precipitaciones judiciales se levantaron en el seno del Parlamento animosas minorías, que no consintieron en que se ajase la religion y la justicia. En Rennes, Burdeos, Ruan, Tolosa, Metz, Dijon, Pau, Grenoble, Perpiñan, y sobre todo en Aix donde se habia dejado oír la voz de Monclar, suscitáronse largas querellas. Agitáronse las pasiones en el seno de los tribunales, y se pronunció mas de una siniestra prediccion, que debía realizar un próximo porvenir. Esas deliberaciones tempestuosas ponian en cuestion el principio cristiano y el poder monárquico, la libertad de la conciencia y la intolerancia filosófica, el derecho de familia y el de los acusados.

Los Parlamentos eran los centinelas encargados de la custodia de los intereses sociales : en cualquiera otra circunstancia los hubieran protegido, pero entonces se les invitaba á destruir un Instituto religioso, de cuyo influjo en los pueblos se habian manifestado mas de una vez envidiosos. Habia espíritu de corporacion, deseo de venganza, afan de extender sus atribuciones : semejantes causas los dominaron. Vióse á los magistrados constituirse á la vez árbitros, acusadores y testigos. No escucharon la defensa de los Jesuitas ; solo supieron castigar, y estaba tan bien tomado el partido de antemano, que en Aix una mayoría de veinte y nueve votos oprimió á una minoría de veinte y siete, la cual contaba en su seno cuatro cancilleres, á saber Coriolis de Espinouse, de Gueydan, Boyer de Eguilles, y de Entrecasteaux, y además á Montvallon, Mirabeau, Beaurecueil, Charleval, Thorome, Despraux, La Canorgue, de Bousset, Mons, Corcolis, de Jougués, Fortis y Camelin. Todos estos no se atrevian á juzgar el mayor y mas arduo de los negocios sin instrucciones, sin datos, ni relaciones.

Se habian calculado los sufragios ; los enemigos de los Jesuitas sabian que podian contar con una mayoría de dos votos, y pasaron adelante. Esta fuerza moral que tiene algo de revolucionario podia ser mal interpretada. En las *Memorias* inéditas del presidente de Eguilles encontramos lo que pensaron aquellos hombres de conviccion profunda. El presidente se queja al Rey de la violencia que se les quiso hacer sufrir, y justo hasta cuando refiere las iniquidades de que fueron victimas, añade :

« Ved ahí, Señor, muchas cosas que hubiera querido »
» ocultarme hasta á mí mismo. Ellas me han sorprendido »
» tanto mas, en cuanto ne debia esperarlas de una corporacion de magistrados, llena de honor y de probidad, y »
» entre los cuales no hay por cierto ni uno solo que fuese »
» capaz de la menor falsedad, de la mas leve injusticia, por »
» interés de su propia persona. Parece que los excesos »
» que se cometen en comunidad no son los de nadie : la »
» iniquidad desaparece dividiéndose, y se osa todo porque »
» nadie se cree personalmente responsable de nada. No es »
» que al principio no sea esto dificil, pero el mal ejemplo »
» hace que se dé el primer paso, la vanidad el segundo y »
» la ambicion á veces el tercero ; luego despues el honor »
» mal entendido, la vergüenza de retroceder, las preocupaciones de corporacion, su pretendida gloria, y su pretendido interés, el odio contra los que atacan, todas las »
» pasiones en fin se reunen, corrompen insensiblemente »
» el alma mas buena, y acaban por poner el espíritu y el »
» corazon en una especie de convulsion habitual, en la »
» cual los ojos no ven ya la verdad, no se siente amor á la »
» justicia, y no se tiene casi libertad para hacer bien ; de »
» suerte que sin quererlo, y casi siempre sin pensarlo, los »
» hombres mas probos, las almas mas buenas, los corazones mas humanos hacen el mal como los hombres mas »
» perversos, determinándose como ellos por la necesidad »
» del momento : el asunto de los Jesuitas fué un terrible »
» ejemplo de ello. »

Luis XV comprendia de vez en cuando los deberes de rey. La violencia de que se quejaba el presidente de Eguilles con tanta moderacion, despertó un sentimiento de dig-

nidad en el corazón del Monarca. El 12 de setiembre de 1762 escribió la siguiente carta á de Eguilles, que habia ido á Versalles á fin de pedir justicia : « Antes de que mar-
» cheis para volver de nuevo á vuestras funciones, no
» puedo menos de manifestaros lo satisfecho que estoy
» por el celo que el presidente de Espinouse y vos, al fren-
» te de diez y nueve magistrados, habeis desplegado en el
» negocio de los Jesuitas por los intereses de la Religion
» y de la autoridad del Rey. Estos dos grandes objetos, es-
» trechamente unidos y que no pierdo de vista, me mue-
» ven á pedirlos que manifesteis mi benevolencia y mi
» aprecio á los magistrados que tan bien han cumplido con
» ellos, y que esteis seguro que tengo los mismos senti-
» mientos hácia vos. »

En la mayor parte de los Parlamentos una insignificante mayoría (1) autorizó esas sentencias, cuyos considerandos estan fundados poco mas ó menos en los mismos motivos. Pero el decreto del Parlamento de Bretaña aventaja en exageracion á todos los demás. Declaró privados de todas las funciones civiles y municipales á los padres que enviasen sus hijos á estudiar con los Jesuitas en el extranjero, y esos niños á su vez estaban condenados al mismo castigo. Los tribunales soberanos del Franco Condado, Alsacia (2),

(1) Se ha conservado el número de votos que en muchos tribunales se dieron sobre los Jesuitas, y es como sigue : en Rennes, 32 contra 29 ; en Ruan, 20 contra 13 ; en Tolosa, 41 contra 39 ; en Perpiñan, 5 contra 4 ; en Burdeos, 23 contra 18 ; en Aix, 24 contra 22. La reparticion de los votos de los otros Parlamentos es igual á estos, de suerte que jamás una mayoría tan disputada, ha producido un acontecimiento de tanta importancia.

(2) El cardenal de Rohan, obispo de Strasburgo, habia pedido al Rey que dejase en Alsacia los Jesuitas, de quienes rehusaban separarse tanto el pueblo como los magistrados. El duque de Choiseul le dirigió desde Versalles, el 8 de agosto de 1762, la respuesta siguiente :

« El Rey me entregó la carta que le escribió vuestra Eminencia par-
» ticipándole nuestras inquietudes acerca los Jesuitas de la Alsacia, y
» dándole cuenta de lo útiles que son dichos religiosos, en esa provin-
» cia tanto para la educacion de la juventud en particular, como para
» el de la Religion en general. Su Majestad me encarga que escriba
» acerca de esto á vuestra Eminencia, haciéndoos observar que debeis

Flandes y Artois se negaron á asociarse al movimiento de la opinion. Los Parlamentos del reino se coligaban para declarar á los Jesuitas enemigos del bien público, los magistrados de aquellas cuatro provincias y de Lorena, donde reinaba Estanislao de Polonia, proclamaban á los discipulos de San Ignacio « los súbditos mas fieles del Rey de Francia, y los mas seguros fiadores de la moralidad de los pueblos. »

Quedaba abierto y desembarazado el camino; el Parlamento de Paris, apoyado en todos aquellos decretos de p̄scripcion, iba á su vez á proscribir y á herir de muerte á la Compañía de Jesus. La habia aplazado para el 6 de agosto de 1762, y aquel mismo dia de una sentencia en que dice : « Que hay abusos en dicho Instituto de la Compañía » que se llama de Jesus, y en las bulas, breves, cartas apostólicas, constituciones, declaraciones sobre las mismas, » en los modos de emitir los votos, en los decretos de los » Generales y de las Congregaciones generales de dicha » Compañía, etc. Esto supuesto, declara al dicho Instituto » inadmisibile por su naturaleza en todo estado bien organizado, como contrario al derecho natural, atentatorio á » toda autoridad espiritual y temporal, y porque tiende á » introducir en la Iglesia y en los estados, bajo el pretexto

» estar tanto mas tranquilo sobre la suerte de los Jesuitas de Alsacia, » en cuanto hasta ahora, nada ha acontecido en esa provincia, que dé » motivo para temer que tengan lugar en ella los mismos sucesos que » han experimentado en parte del reino. Y en efecto, aun cuando » vuestra Eminencia no conociese los sentimientos del Rey hácia » cuanto puede interesar á la Religion, no por eso fuera menor vuestra » satisfaccion al ver que hasta ahora vuestra diócesis ha disfrutado » de una tranquilidad no turbada por las circunstancias actuales, lo » que es para ella y para vuestra Eminencia una garantía de que se » realizarán las intenciones del Monarca, que no quiere que los Jesuitas ni nadie corra ningun peligro en sus estados. Vuestra Eminencia » conoce la inviolable adhesion con que me envanezco en honrarle mas » que nadie. »

El duque de Choiseul se guardó bien de cumplir su promesa. El consejo soberano de Alsacia habia mantenido á los Jesuitas; mas el ministro supo á fuerza de intrigas y de manejos, alcanzar de aquel Parlamento que los extinguióse.

» especioso de un Instituto religioso, no una orden que real
 » y únicamente aspira á la perfeccion evangélica, sino
 » mas bien una corporacion política cuya esencia consiste
 » en una actividad continua para alcanzar por todos los me-
 » dios posibles, directos ó indirectos, ocultos ó públicos,
 » primero una independencia absoluta, y luego la usurpa-
 » cion de toda autoridad. »

Este decreto obliga á todos los Padres á renunciar á las reglas de su Instituto, les prohíbe vestir su hábito, vivir en comunidad, tener correspondencia entre sí, y desempeñar ninguna funcion sin haber prestado antes el juramento que en el mismo decreto se exige. Confiscáronse sus bienes, se les expulsó de sus casas, se dilapidó su fortuna (1), se despojaron sus ricas iglesias, fueron dispersadas sus preciosas bibliotecas, y no se les concedió mas que una pension insignificante y que debian comprar con toda clase de sacrificios (2). Cuatro mil sacerdotes que habian glorifi-

(1) La fortuna de los Jesuitas en Francia, sin contar sus bienes de las Colonias, se evaluaba de 56 á 60 millones, distribuidos en 1760, del modo siguiente :

En bienes improductivos, como son vastos edificios, muebles, bibliotecas y artículos de sacristia.	20,000,000
En los capitales productivos, cuya renta servia para satisfacer 550,000 libras de impuestos eclesiásticos ó civiles.	11,000,000
En otras propiedades, cuya renta pagaba los intereses de 4 millones de deudas y la conservacion de los edificios.	7,000,000
20 millones, cuyo rédito servia para la manutencion y gastos de viaje de 4,000 religiosos, lo que hacia subir el gasto de cada Jesuita á 300 francos poco mas ó menos	20,000,000
Total.	58,000,000

En este número no se comprenden los donativos ó limosnas, sobre todo para las casas profesas.

(2) Los parlamentos de Francia señalaron veinte sueldos diarios á cada Jesuita. El de Grenoble subió hasta 30, pero el de Languedoc, no les concedió mas que doce. Una anecdota bastante singular hizo que se aumentase esta suma. Siempre que pasaba alguna cadena de galeotes por Tolosa, los Jesuitas estaban encargados de cuidarlos; les daban una comida, y les hacian servir por los hijos de las familias mas distinguidas, á fin de acostumbrar á sus discipulos desde niños en la vir-

cado el nombre de la Francia con sus colegios, sus misiones y sus trabajos literarios ó apostólicos, se vieron acusados de todos los crímenes posibles, de todas las herejías imaginables, desde el arrianismo hasta el luteranismo, y reducidos á la miseria ó á la infamia de renunciar al Instituto que habian hecho voto de seguir hasta la muerte. Este voto fué el juramento impío de una regla impía.

Algunos tribunales católicos acababan de dar al mundo un fatal ejemplo ; los escritores protestantes no temieron echárselo en cara. « Este decreto del Parlamento, dice » Schœll (4), lleva demasiado visiblemente el carácter de la » pasión y de la injusticia, para que no merezca el desprecio de todos los hombres de bien imparciales, era un acto de tiranía exigir de los Jesuitas que se comprometiesen » á sostener los principios que se llaman las libertades de » la Iglesia galicana ; porque por respetables que parezcan, » sin embargo, segun la opinion de los mas sábios doctores, » no eran mas que problemáticos, aunque probables, y de » ningun modo articulos de fe. Querer obligar á los Jesuitas á rechazar los principios de moral de la Orden era decididamente arbitrariamente un hecho histórico manifiestamente » falso y controvertido. Pero en las enfermedades del espíritu humano como en la que afectaba la generacion de

tud y en la piedad. Algun tiempo despues del decreto que destruia la Compañía , atravesó la ciudad una cadena de forzados. Insiguiendo la antigua costumbre, el Parlamento decretó, que comiesen á expensas de los Jesuitas, y fijóse el gasto á diez y siete sueldos por persona. De esta suerte se tomaban de los bienes de los Jesuitas, aquella cantidad para la comida de un galeote, y no se daban mas que doce sueldos por un dia á cada Padre. Este contraste hirió tan fuertemente el ánimo del pueblo, que á fin de evitar el ridículo con que se le castigaba, el Parlamento, reunidas todas las cámaras, decretó que su generosidad seria igual á la de dos demás tribunales del reino.

El parlamento de Paris solo concedió aquella pension alimenticia á los Profesos ; los escolásticos no tenian ninguna. No se queria que fuesen Jesuitas, y se privaba á esos jóvenes del derecho de heredar. Se les declaraba muertos civilmente, al propio tiempo que se les llamaba á la existencia civil.

(2) *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XL, pág. 51 y 52.

» aquel tiempo, la razon cala y las prevenciones obscure-
» cen el juicio. Los Jesuitas opusieron la resignacion á las
» persecuciones de que eran víctimas. Esos hombres, á quie-
» nes se suponía tan dispuestos á burlarse de la Religion,
» se negaron á prestar el juramento que se les exigía. De cua-
» tro mil Padres que había en Francia, apenas lo prestaron
» cinco. »

La Compañía había dejado de existir en el Reino Cristianísimo. Sus individuos son dispersados, y se les obliga á romper unos votos que la ley no reconoce ya, y que perseguirá con el encarnizamiento de las pasiones de partido. Excítase á la apostasía, se ofrecen inmensas ventajas á los niños que consientan en renegar de su madre ultrajada; y segun un escritor protestante, y que no miente, apenas cinco Jesuitas, de cuatro mil, hacen traicion á los juramentos de que se les ha absuelto judicialmente. He aqui el mas bello elogio que se haya hecho jamás de una asociacion religiosa.

La tiranía judicial no debía detenerse en el declive en que se había colocado. Los Jesuitas dispersos se veían llamados por los obispos y los pueblos. No podían ya educar á la juventud en la virtud y en las bellas letras; pero los hombres de edad madura se agolpaban en torno de las cátedras del Evangelio para escuchar sus lecciones. Eran pobres, pero sus corazones rebosaban en riquezas, y su celo no permanecía ocioso. Fueron á la vez misioneros y directores de almas. Los Jesuitas no se habían defendido; su apología venía en pos de la injusticia; pero el Parlamento no tuvo valor ni aun para tolerar esa tardía apelacion á la opinion pública. Dos sacerdotes acusados de haber censurado los decretos del parlamento fueron condenados á ser colgados: la sentencia se ejecutó. Los tribunales de justicia y sus aliados veían con inquietud ese movimiento de la opinion pública que se volvía contra ellos. Los Padres diseminados por las ciudades y por los campos inspiraban temor á la filosofía y á la magistratura. D'Alembert participó sus recelos á Voltaire; y el Patriarca de Ferney, que no era partidario de los autores de la proscripcion, le respon-

dia (1), el 18 de enero de 1763 : « Los Jesuitas no estan todavía extinguidos : subsisten en Alsacia, y predicán en » Dijon, Grenoble y Besanzon. Hay once en Versalles y » otro que me dice la misa (2). »

El golpe dado al instituto de san Ignacio habia lastimado todos los corazones católicos. Los padres de familia se preguntaban á que maestros confiarán en adelante la educacion de sus hijos ; los hombres sensatos deploraban la pérdida de esta Compañía (3), que alimentaba en los pueblos los sentimientos de Religion ; que se presentaba donde quiera que podia hacer algun bien, derramar la ilustracion, educar ignorantes, ó llevar á cabo grandes sacrificios. En la amargura de sus presentimientos exclamaban todos con el abate Lamennais (4) : « He hablado de sacrificios, y á esta palabra el pensamiento recuerda con dolor aquella Orden, hace poco tan floreciente y cuya existencia no fué » mas que un grande sacrificio en favor de la humanidad » y de la Religion. Los que la han destruido lo sabian, y » esto fué para ellos una razon para que lo hiciesen, como » lo es para nosotros para que le satisfacemos al menos el » tributo de pesar y de reconocimiento que por tantos beneficios merece. ¿ Y quién fuera capaz de enumerarlos todos ? Pasará mucho tiempo antes que desaparezca el vacío que han dejado en la Cristiandad esos hombres ávidos » de sacrificios, como lo estan los demás de goces, y se » bajará mucho tiempo antes que pueda llenarse. ¿ Quien » los ha reemplazado en los púlpitos ? ¿ Quien los substituirá en los colegios ? ¿ Quién se ofrecerá en su lugar á lle-

(1) *Obras de Voltaire*, tomo LXVIII, pág. 239.

(2) Este Jesuita recogido por Voltaire se llamaba el padre Adam, y segun su huésped no era el primer hombre del mundo.

(3) El duque de Choiseul y el Parlamento mandaron componer en aquella epoca el arbol geográfico de los establecimientos de la Compañía, y número de individuos de que constaba, cuyo resumen es como sigue :

El gobierno de los Jesuitas se divide en 5 asistencias, las cuales comprenden 39 provincias, 94 casas profesas, 669 colegios, 61 noviciados, 176 seminarios, 335 residencias ó establecimientos, 223 misiones, 22,787 Jesuitas, entre los cuales habia 11,010 sacerdotes.

(4) *Reflexiones acerca el estado de la Iglesia durante el siglo decimooctavo*, tomo I, pág. 16. (Paris 1820).

» var la Fe y la civilizacion y el amor del nombre francés á
» los bosques de America ó á las vastas regiones del Asia,
» que tantas veces regaron con su sangre? ¿Se les acusa de
» ambicion? ¿Mas qué corporacion no la tiene? Su ambi-
» cion era la de hacer bien, todo el bien que podian; ¿y
» quién ignora que esta es á menudo la que perdonan me-
» nos los hombres? Querian dominar en todas partes; ¿y
» donde dominaban, como no sea en esas regiones del
» Nuevo Mundo donde por la primera y última vez se vie-
» ron realizarse bajo su influencia esas quimeras de feli-
» cidad que se perdonaban apenas á la imaginacion de los
» poetas? Eran peligrosos á los soberanos, ¿y es la filoso-
» fía la que se lo echa en rostro? Sea lo que fue-
» re, abro la historia, y encuentro acusaciones, busco
» las pruebas, y no encuentro mas que una brillante jus-
» tificacion. »

Esta justificacion de los jesuitas, expresada en términos tan elocuentes, fué reconocida entonces por el Catolicismo. Ocupaba á la sazón la silla de París un prelado probado por el destierro, un Arzobispo, cuyo valor é inagotable caridad serán siempre uno de los mas bellos recuerdos de la Iglesia primitiva. Tal era Cristóval de Beaumont, cuya virtud admiraban los Ingleses y Federico II, cuyo nombre bendecia el pueblo, y cuya energía apostólica vituperaban el Parlamento, los Jansenistas y los filósofos, á la par que respetaban la rectitud de sus miras. Cristóval de Beaumont habia comprendido que la guerra se hacia á los Jesuitas era la ruina de las costumbres y de la Iglesia. Hacia frente á todos los ataques, y el 28 de octubre de 1763 echó al campo de batalla su célebre *Instruccion pastoral*. El Atanasio francés citó al tribunal de su conciencia de magistrado eclesiástico á aquellos jueces seculares que desde sus sillones esperaban obligar al poder espiritual á no ser mas que el comisario de policia moral del poder civil. Confundióles con documentos, desmintiendo su obra con los hechos, oponiendo la verdad escrita á la mentira verbal, y probando que los Jesuitas condenados no habian sido acusados ni juzgados de buena fe. Al ver esta sábia intrepidez, el Parlamento traspasó todos los límites. La moderacion de

la forma no debilitaba en la pastoral la energía del fondo; el Parlamento era vencido por la razón, y respondió con la arbitrariedad. El 21 de enero de 1764 el mismo verdugo que mutilada y quemaba el *Emilio* de Rousseau y la *Enciclopedia*, mutiló y quemó la obra del Prelado. Cristóval de Beaumont fué citado á la barra, y hubiera comparecido y hubiera sido infamado por una sentencia y glorificado por la justicia, si el Rey, creyendo haber encontrado una paliativo, harto vergonzoso, no hubiese desterrado de nuevo al primer Pastor de la diócesis. El Arzobispo escapaba á las venganzas del Parlamento, y estas recayeron sobre la Compañía de Jesus.

Mandóse á todos los Padres que abjurasen su Instituto, y que rectificasen con juramento las calificaciones que les daban los decretos anteriores. No quedaba á los discípulos de San Ignacio otra alternativa que el deshonor ó el destierro, que con el alma traspasada de dolor acababa de decretar el primer presidente Molé, lleno de respeto por sus antiguos maestros. Fué aceptado el destierro. Solo los parlamentos de Tolosa, Ruan y Pau se asociaron á esta medida, y los Jesuitas de esos cuatro puntos, sufrieron sin quejarse el destierro y la indigencia á que se les condenaba lejos de su patria (1). El Parlamento y Choiseul fueron inexorables; no respetaron la edad, ni los talentos, ni los servicios, ni las enfermedades; pero al menos no fueron crueles como Pombal. La familia real habia conservado hasta entonces en el castillo de Versalles los Padres que poseian su confianza, y el padre Berthier, que preparaba la educación de los hijos de la Francia. Alcanzóles el anatema, y Luis XV, no tuvo valor para disputárselos al Parlamento. El día en que emprendieron el camino del destierro, dirigieron al Rey la carta siguiente :

(1) Segun los registros del Parlamento de París, fecha del 9 de marzo de 1704, únicamente prestaron el juramento que se exigia á los Jesuitas, ocho hermanos coadjutores, doce jóvenes regentes que se habian salido de la Compañía y cinco profesores. Cerutti fué uno de estos. Autor de la *Apología de los Jesuitas*, se dejó seducir por los elogios que se prodigaron á su talento y á su juventud. Es el único Jesuita que ha favorecido las ideas revolucionarias.

« Señor :

» Vuestro Parlamento de París, acaba de publicar un
» decreto que ordena : que todos los que pertenecieron á
» la Compañía de Jesus, y que se encuentran en la actua-
» lidad bajo su jurisdiccion, deben prestar el juramento
» que se les exige.

» En cuanto al último artículo, tocante á la seguridad
» de vuestra persona sagrada, todos los Jesuitas que se
» hallan dispersos por vuestro reino están prontos á fir-
» marlo, aunque fuese con su sangre. La sola sospecha
» que se parece tener de sus sentimientos acerca este
» punto les aflige sobre manera, y no hay testimonios ni
» seguridades, que no quisiesen dar el mundo entero para
» convencerle que en materia de obediencia, fidelidad,
» sumision y adhesion á vuestra persona sagrada, han te-
» nido, tienen y tendrán los mas sanos principios, y de que
» tendrian por venturosos en dar su vida para la conser-
» vacion de V. M., en defensa de su autoridad, y para man-
» tener los derechos de la corona.

» En cuanto á los demás artículos que se contienen en la
» fórmula del juramento que vuestro Parlamento de París
» exige, los Jesuitas se toman la libertad de exponer muy
» humilde y respetuosamente á V. M., que su conciencia
» no les permite someterse á ellos ; que si los votos por los
» cuales se habian unido á Dios, segun la forma del Insti-
» tuto que habian abrazado, se encuentran rotos y anula-
» dos por decretos promulgados por tribunales seculares,
» subsisten todavía en cuanto al foro interno ; que por esto
» los Jesuitas estan obligados delante de Dios á cumplirlos
» en cuanto puedan ; que en este estado no les es permi-
» tido, sin faltar al primer juramento que prestaron delante
» de los altares, hacer otro como el que viene compren-
» dido en esta fórmula : — De no vivir en adelante en co-
» munidad, ni separadamente bajo el imperio del Instituto
» y de las Constituciones de la Compañía llamada de Je-
» sus ; de no mantener correspondencia con el General y
» los superiores de la citada Compañía ú otras personas

» propuestas por ellos, ni con ninguno de sus individuos residente en país extranjero.

» Un escrito mas largo y minucioso que no puede serlo este, pondria á la vista de V. M., todas las relaciones y consecuencias de este juramento : relaciones y consecuencias que el honor y la conciencia no permiten admitir á los Jesuitas ; y si fuesen bastante desgraciados para ligarse con obligaciones tan opuestas á su estado, incurririan en la cólera del cielo y en la indignacion de los hombres de bien, y V. M. no podria mirarles ya como súbditos dignos de su proteccion.

» Esto supuesto, Señor, los Jesuitas de vuestro reino esos hombres tan fieles y desgraciados, suplican muy humilde y respetuosamente á V. M., que les pongais cubierto de toda mayor persecucion de parte de vuestro Parlamento de París y de todos los demás, y no dejarán de dirigir al cielo las mas ardientes plegarias, para que conserve la vida de V. M., y la prosperidad de vuestro reino. »

El Rey respondió á esta declaracion, que trasladamos del original que se conserva en Roma : « Sé que son estos sus sentimientos. » Esta frase revelaba la debilidad y la justicia innata en el corazon del Monarca ; pero no impidió que no se prestase á que se consumara la iniquidad. Era necesario hacerla sancionar por el Rey, y Choiseul la decidió á que firmase el edicto que establecia (1) : « que la Compañía de los Jesuitas, no tendrá en adelante cabida en su reino, tierras y señoríos que le obedecen. » El Delfin habia protestado enérgicamente contra aquella medida (2),

(1) *Proceso contra el Instituto y las Constituciones de los Jesuitas*, pág. 326.

(2) El Delfin no sobrevivió mucho tiempo á la extincion de los Jesuitas. Choiseul y la secta filosófica, temian sus talentos y su firmeza, una muerte prematura les libró de él, y se les acusa de haberla apresurado con un veneno. Este rumor no se ha probado jamás, y lo miramos como inverosímil. No habia llegado aun la época de los crímenes. Los enciclopedistas no mataron al Principe, pero se alegraron de su muerte, y Horacio Walpole escribia desde París en el mes de octubre de 1765 : « Al Delfin le quedan infaliblemente pocos dias de vida.

y su protesta hizo que Luis XV tuviese por un momento la conciencia de su deber. El Delfin censuraba las recriminaciones de que estaban llenos los decretos del Parlamento, y criticaba sobre todo la sentencia de destierro de los Padres. En el edicto real, registrado el 1º de diciembre de 1764, no se hace mencion de los considerandos ni de dicho destierro (1). Hasta permitia Luis á los Jesuitas, que viviesen en su reino como particulares. Esta cláusula restrictiva, alarmó al Parlamento, quien estipuló que residiesen cada uno en la diócesis en que hubiese nacido, sin poder acercarse á París, y que deberian presentarse cada seis meses á los magistrados encargados de vigilarles.

Hasta entonces Clemente XIII, habia procurado dar valor al ánimo abatido de Luis XV, con reiterados breves y tiernos ruegos hablando mas bien como padre que como Pontífice; pero cuando tuvo noticia del edicto soberano que sancionaba la destruccion de los Jesuitas en Francia,

« La esperanza de su próxima muerte llena á los filósofos de alegría, » porque temen sus esfuerzos para el restablecimiento de los Jesuitas. » Espiró en efecto el 20 de diciembre de 1765. « La muerte del Delfin, » dice Lacretelle, *Historia de Francia durante el siglo XVIII*, tomo » IV, pág. 64, fué para el pueblo un golpe tan terrible cuasi hubiese » sido repentina. Durante su enfermedad se habia visto el mismo con- » curso en las iglesias, y al primer rumor de que habia espirado se » reunió todo el mundo para llorarlo en torno la estatua de Enrique IV. »

(1) Existe una carta de Luis XV al duque de Choiseul, que contiene las observaciones del Rey acerca el preámbulo del edicto, observaciones que son muy juiciosas y que modificando dicho preámbulo terminan de esta suerte.

« La expulsion está determinada en él asaz fuertemente, siempre é ir- » revocable, ¿quién ignora que los mas poderosos edictos han sido revo- » cados, á pesar de todas las cláusulas imaginables? »

« No amo cordialmente á los Jesuitas, pero sé que todas las herejías » los han detestado, y esto hace su mayor elogio. No digo mas. Si les » destierro con pesar para la paz de mi reino, al menos no quiero que » se crea que me he adherido á todo cuanto han hecho y dicho contra ellos » los Parlamientos. »

« Persisto en mi opinion de que desterrándolos, seria preciso anular » todo lo que el Parlamento ha hecho contra ellos. »

« Al conformarme con el dictámen de los demás para la tranquilidad » de mis estados, es preciso que se cambie lo que propongo, ó de lo » contrario nada haré. Callo porque hablaria demasiado. »

creyó que le tocaba, como sucesor de san Pedro, cumplir con un deber solemne. Los obispos de todos los puntos del globo, le suplicaban que tomase parte en la causa de la Iglesia y de la Compañía de Jesus; el Papa cedió á los deseos de la Cristiandad, y el 7 de enero de 1765 expidió la bula *Apostolicum*. Juez supremo en materia de Fé, como en moral y disciplina, el Papa instruía á su vez el proceso que en Portugal y en Francia dió él mismo, aunque con tan diferentes motivos. Desde lo alto de la cátedra de la verdad elevaba su voz, y dirigiéndose al universo católico : « Rechazamos, decia, la grave injuria hecha á la vez á la » Iglesia y á la santa Sede. Declaramos de nuestro propio » movimiento y cierta ciencia que el Instituto de la Compañía de Jesus respira en el mas alto grado la piedad y » la santidad, si bien hay hombres que despues de haberlo » desfigurado con malignas interpretaciones, no han temido calificarle de irreligioso é impío, insultando de esta » manera la Iglesia de Dios, á la cual acusan igualmente de » haberse engañado hasta el punto de juzgar y declarar » solemnemente piadoso y agradable al cielo lo que era en » sí irreligioso é impío (1). »

(1) Queda demostrado por cuanto acabamos de establecer apoyados en documentos irrefragables, que el soberano Pontífice, la Reina, el Delfín, Estanislao de Polonia, suegro de Luís XV y hasta este mismo Monarca, deseaban conservar en Francia la Compañía de Jesus, la cual tenia además por defensores los obispos de la Iglesia galicana y una minoría que en cada Parlamento era casi igual á la mayoría. Los tribunales del Franco Condado, Alsacia, Flandes y Artois, como tambien los de la Lorena, se negaban á someterse al voto de expulsion, que estaba á la órden del dia, la mayor parte de los estados eran contrarios á su expulsion; y sin embargo un ministro de instruccion pública no ha temido considerar como nulas esas protestas en su *Exposicion de los motivos del proyecto de ley, sobre la Instruccion secundaria* (sesion de la Cámara de los Pares, del 2 de febrero de 1844). Mr Villemain se expresa así : « Cuando en 1762 la Compañía de Jesus fué en fin disuelta bajo la influencia del ministro mas intrépido é ilustrado, que » haya inspirado valor al carácter irresoluto de Luís XV, tenia en las » diversas provincias del reino 124 colegios, la mayor parte muy importantes y ricos. No obstante, ninguna voz acreditada se elevó en su defensa. »

No pretendemos hacer la historia con las preocupaciones ó las cen-

Los que antes se llamaban Jesuitas, como les apellidaba el Parlamento, hallaron un vengador en el soberano Pontífice, un apoyo en todos los obispos, y amigos en todos los católicos. El edicto del Rey les autorizaba á vivir en su patria. En 1762 los acontecimientos que estallaron en la Península recayeron sobre ellos. Los Parlamentos se prevallieron de la cólera de Cárlos III de España y del golpe de estado de su ministro don Pedro de Aranda para anular el edicto de Luís XV, y para proscribir del suelo francés á los Padres que comenzaban á crearse una nueva existencia. « Entretanto, dice Sismondi (1), la persecucion contra los » Jesuitas se extendia de país en país con una rapidez que » puede apenas explicarse. Choiseul hacia de ella un negocio personal. Empeñábase sobre todo en hacerlos expulsar de todos los estados de la casa de Borbon, y se aprovechó con este objeto de la influencia que habia adquirido » sobre Cárlos III. »

Este Monarca reinaba en España. Príncipe religioso y hábil, justo é ilustrado, pero impetuoso y tenaz, poseia la mayor parte de las cualidades que hacen la felicidad de los pueblos. Su carácter estaba en perfecta armonía con el de sus súbditos ; como ellos era extremado en el espíritu de familia y en el honor de su nombre. En Nápoles, lo mismo que en Madrid, se habia manifestado siempre adicto á la Compañía. Cuando el marqués de Pombal ensayó destruirla con sus folletos y el tormento, el Rey de España fué el primero que se levantó contra las calumnias oficiales de la corte de Lisboa. Entre tanto se habia dado al Instituto mas de un golpe. En el momento en que bajo el reinado de Fernando VI el duque de Alba y el general Walh derribaron el ministerio del marqués de la Ensenada, é hicieron triunfar la influencia británica sobre la política francesa, se acusó al padre Ravago, confesor del Monarca,

veniencias parlamentarias ; pero creemos que las declaraciones del Papa, del Delfin, de la minoría de los Parlamentos, de la unanimidad del Episcopado francés y de los Obispos católicos, bastan para formar una voz acreditada, sobre todo si se debe comparar con el voto de madama de Pompadour y de Choiseul.

(1) *Historia de los franceses* : tomo XXIX, pág. 369.

de haber procurado hacer sublevar las misiones del Paraguay y del Uruguay. Si hemos de dar crédito á la correspondencia de Sir Benjamin Keene, embajador en Madrid (1), el duque de Alba y Walh, adictos á la Inglaterra, hubieran, para perder á Ravago, dado á conocer las cartas del Jesuita á sus hermanos del Tucuman. Estas cartas venian por medio de Pombal : el Rey no hizo caso de ellas, pero de todos modos era esto un precedente, que podia aprovecharse cuando fuese ocasion para excitar la desconfianza.

El duque de Choiseul habia concebido la feliz idea de reunir en una comunidad de afectos y de intereses las diversas ramas de la casa de Borbon. En 1761 realizó esta idea con el pacto de familia. A fin de ganarse la voluntad de Carlos III el ministro francés le habia sacrificado una de las prerogativas de la corona. Los embajadores de Francia ocupaban en Europa el primer lugar despues de los de Alemania : Choiseul supo decidir á Luís XV á renunciar este privilegio en favor de la España. Esto era coger á Carlos III por su flanco débil ; pero este Soberano necesitaba mas que un derecho de igualdad diplomática para inducirle á extinguir la Orden de Jesus. Su fé era viva ; tenia sobrada inteligencia y firmeza para dejarse imponer la ley como José I y Luís XV, y así pues se desistió de obrar sobre él por medio de coercion ó por lisonjas.

En 26 de marzo de 1766 estalló en Madrid un movimiento popular con motivo de ciertas reformas en el traje español y en la tasa de los comestibles, reformas que habia promovido el marqués de Esquilache, napolitano, entonces ministro. El Rey se vió obligado á retirarse á Aranjuez. La irritacion crecia, y podia ofrecer mas de un peligro, cuando los Jesuitas, que ejercian una poderosísima influencia sobre el espíritu del pueblo, se echan en el tumulto y logran apaciguarlo. Los Madrileños cedian á las instancias y á las amenazas de los Padres, y al separarse quisieron manifestarles su aprecio. Por todas partes resonó en la villa que

(1) *La España bajo los Reyes de la casa de Borbon*, por Coxe, tomo IV.

acababan de pacificar al grito de ; *Vivan los Jesuitas!* » Cárlos III, avergonzado de haber huido, y mas aun de deber la tranquilidad de su capital á algunos sacerdotes, volvió á presentarse. Fué recibido con alegría, pero habia á su derredor algunos hombres afiliados á Choiseul y al partido filosófico que tenian necesidad de enconar el hecho. El marqués de Esquilache habia sido reemplazado en el ministerio por el conde de Aranda, y hacia tiempo que el diplomático español estaba mancomunado con los enciclopedistas. De Aranda, como todos los que fueron llamados al manejo de los negocios en aquel período del siglo XVIII, estaba dotado de mucho talento. Su carácter, mezcla de taciturna aspereza y de originalidad, era inclinado á la intriga; pero tenia sed de alabanzas, y los enciclopedistas exaltaban su genio. « Embriagóse dice Schœll, con los inciensos que quemaban en su altar los filósofos franceses, no conocia mayor gloria que la de que se le contase entre los enemigos de la Religion y de los tronos. » Marchaba bajo el estandarte de la incredulidad. El duque de Alba, antiguo ministro de Fernando VI, seguia sus mismas ideas, se habia hecho el apóstol de las innovaciones y el que atizaba el odio contra los Jesuitas (1). Portugal y Francia acababan de extinguirlos, y el duque de Alba y Aranda no osaron permanecer rezagados. El pretexto del motin de Madrid por las *capas* y los *sombreros* habia producido el efecto que de él debia esperarse, en cuanto inspiraba al Rey sospechas contra los Jesuitas. El Príncipe no sabia explicarse como donde habia sido hollada la majestad real, la autoridad moral de los Je-

(1) En el momento de su muerte el duque de Alba puso en manos del inquisidor mayor, Felipe Bertram, obispo de Salamanca, una declaracion, en la que se leia, que habia sido uno de los autores del *motin de los sombreros*, y que lo habia fomentado en 1766 por odio á los Jesuitas y para que se imputase á ellos. Confesaba tambien en ella haber compuesto en gran parte la supuesta carta del General del Instituto contra el Rey de España. Reconocia asi mismo haber inventado la fábula del emperador Nicolás I, y ser uno de los que habian acuñado moneda con la efigie de ese falso monarca. En el *Diario* del protestante Cristóval de Murr (tomo IX, pág. 222) se lee que el duque de Alba dió en 1776 por escrito la misma declaracion á Cárlos III.

suitas hubiese podido calmar tan fácilmente el furor popular. Se habían muerto sus guardias valonas, y aceptado la intervención de los Padres del Instituto. Este misterio, que se explicaba muy fácilmente con el contacto en que estaban los discípulos de san Ignacio con todas las clases del pueblo, fué comentado y exagerado á los oídos de Carlos III. El Rey era partidario de la Compañía de Jesús; logróse que la mirase con indiferencia, y luego un día vióse envuelto entre los hilos de una red que se estaba urdiendo tiempo hacia. Los amigos de Choiseul y de los filósofos no habían querido que se les acusase de embrutecimiento intelectual. Se les había dicho que á fin de sacudir el yugo sacerdotal debían comenzar por destruir á los Jesuitas, y para manifestarse dignos de la confianza de sus maestros, Aranda y el duque de Alba burlaron la confianza de Carlos III. Abusaron de su respeto á la memoria de su madre, y calumniaron el nacimiento del Monarca para hacerle incapaz de reinar.

Aquí la historia no puede fundarse sino en probabilidades. Los promovedores de la destrucción de la Orden de Jesús y los partidarios de esta misma Orden, aunque acordes todos en los resultados, estaban esencialmente opuestos en las causas. Los unos pretendían que el *alboroto de los sombreros* abrió los ojos del Rey, y le hizo sospechar lo que era aquella sociedad de sacerdotes que aspiraba á destronar su protector, ó cuando menos á apoderarse de las Colonias españolas. Los otros afirman que Aranda no fué sino el ejecutor de un complot organizado en París, y el cual se fundaba, decían, en el orgullo de un hijo que no quiere hacer ruborizar á su madre. En la incertidumbre en que se encuentra todo escritor concienzudo cuando le faltan los documentos, hemos acudido á los adversarios del Instituto; puesto que los historiadores católicos están discordes sin apoyarse en pruebas, invocaremos el testimonio de los protestantes. He aquí como lo explica el anglicano Coxe (1) :

« Desde entonces (1764) el ministerio francés se propuso » llevar á cabo la extinción de los Jesuitas en los otros paí-

(1) *La España bajo los Reyes de la casa de Borbon*, tomo V, pág. 4.

» ses, y se ocupó sobre todo en alcanzar que fuesen arro-
» jados del territorio español. A este afecto Choiseul no
» perdonó medio ni intriga para esparcir la alarma acerca
» de sus principios y su carácter. Atribuíales todas las faltas
» que parecían deber atraer el odio sobre su Orden; ni tuvo
» reparo en hacer circular cartas apócrifas bajo el nombre
» de su General (1) y otros superiores, y de esparcir odiosas
» calumnias contra algunos individuos de la Compañía. »
Coxe pasa mas adelante y añade : « Circulaban por todas
» partes rumores acerca sus tramas supuestas y sus cons-
» piraciones contra el gobierno español. A fin de hacer la
» acusacion mas verosímil se redactó una carta, que se
» supuso haber sido escrita por el General de la Orden en
» Roma, y dirigida al provincial de España, y en la cual le
» mandaba que excitase insurrecciones. Este escrito habia
» sido enviado de modo que debia ser interceptado. Hablá-
» base de las riquezas inmensas y de las propiedades de la
» Orden, lo cual era un cebo para lograr su abolicion. Por
» otra parte, los Jesuitas perdian mucho de su influencia
» sobre el ánimo de Cárlos, oponiéndose á la canonizacion
» que deseaba con tanto ardor de don Juan de Palafox. Pe-
» ro la causa principal de su expulsion, fué el buen resul-
» tado de los medios que se emplearon para hacer conocer
» al Rey, que ellos eran los que habian provocado el albo-

(1) Los apologistas del duque de Choiseul, y entre otros el conde de Saint-Priest, han sentido la necesidad de desmentir los asertos del escritor inglés, pero el único motivo que dan para creer que el Duque no tomó parte en aquellas intrigas, es que no se descubre ninguna señal de ella en la correspondencia oficial ó privada del ministro con el marqués de Osua, su pariente, embajador de Francia en Madrid. Esta razon nos parece poco terminante, porque en el tomo V, pág. 430, de la *Historia de la diplomacia*, por de Flassan, leemos á propósito de las negociaciones relativas á los Jesuitas :

« El tiempo no ha revelado todavia esas negociaciones, ni las reve-
» lará acaso jamás, porque muchas de las diligencias que las acompa-
» ñaron, se hicieron por debajo cuerda, ó por medios indirectos. Así
» el duque de Choiseul, no tenia correspondencia para este objeto con
» el embajador del Rey en Madrid, sino con el abate Beliardy, encar-
» gado de los negocios de la marina y del comercio de Francia en Ma-
» drid. »

» roto que acaba de estallar en Madrid, y que trazaban to-
» davía nuevas maquinaciones contra su propia familia y
» su persona. Imbuido de esta opinion, el Rey se convir-
» tió de celoso protector en su implacable enemigo; y se
» apresuró á seguir el ejemplo del gobierno francés, arro-
» jando de sus estados una Compañía que le parecia tan
» peligrosa. (1) »

Leopoldo Ranke, adopta tambien la idea de Coxe. « Se
» logró persuadir, dice (2), á Cárlos III de España, que los
» Jesuitas habian concebido el plan de sentar en su lugar
» en el trono á su hermano don Luís. » Cristóval de Murr
sigue la misma version, que Sismondi desarrolla. « Cár-
» los III, dice (3), conservaba un profundo resentimiento
» por la insurreccion de Madrid; la creia obra de alguna
» intriga extranjera, y se logró persuadirle que lo era de
» los Jesuitas : este fué el comienzo de su caída en España.
» Rumores que se hicieron circular de complots, acusacio-
» nes calumniosas, cartas apócrifas destinadas á ser inter-
» ceptadas, y que lo fueron en efecto, acabaron de decidir
» al Monarca. »

Otro protestante, Schoell, corrobora esta unanimidad
que será un singular testimonio en favor de los Padres,
hasta á los ojos de los lectores parciales. « En 1764, dice el
» diplomático prusiano (4), el duque de Choiseul, expulsó
» los Jesuitas en Francia; mas no contento con esto per-
» seguia á esa Orden hasta en España. Empleáronse todos
» los medios para convertirlos en un objeto de terror para el
» Rey, y logróse por fin por medio de una calumnia atroz.
» Se asegura que le enseñaron una supuesta carta del pa-
» dre Ricci, general de los Jesuitas, que se cree haber sido
» escrita por el duque de Choiseul; carta en la cual el Ge-
» neral decia á su corresponsal que habia alcanzado reunir
» los documentos que probaban de un modo incontestable
» que Cárlos III era hijo de adulterio. Esta absurda inven-

(1) *La España bajo los Reyes de la casa de Borbon*, tomo V, pág. 9.

(2) *Historia del Papado*, tomo IV, pág. 464.

(3) *Historia de los Franceses*, tomo XXIX, pág. 370.

(4) *Curso de historia de los Estados europeos*, pág. 163.

» cion impresionó tanto al Rey, que se dejó arrancar la ór-
» den de la expulsion de los Jesuitas. »

El historiador anglicano Adam de la misma version y añade (1) : « Se puede poner en duda, sin herir las suscep-
» tibilidades, los crímenes y las perversas intenciones atri-
» buidos á los Jesuitas, y es mas natural creer que un
» partido enemigo, no tan solo de su restablecimiento co-
» mo corporacion, sino de la Religion cristiana en general,
» provocó una expulsion á que los gobiernos se prestaron
» con mas gusto en cuanto les interesaba. »

El texto de los escritores protestantes es idéntico; nosotros, sin embargo, no lo aceptamos ni lo rechazamos, y solo lo trasladamos en su integridad. Él explica naturalmente lo que sin él sería un misterio, porque un hombre del tem-
ple de Cárlos III no modifica en un solo dia las opiniones de toda su vida. Permaneciendo cristiano lleno de fervor,

* (1) En una obra que se publicó en 1800 bajo el título de : *Del restablecimiento de los Jesuitas y de la educacion publica*, se encuentra un hecho curioso en apoyo de esos testimonios protestantes. Cuantos han vivido en Roma lo conocen, pues es una tradicion de los católicos, pero que confirma plenamente las relaciones de Schoell, Ranke, Coxe, Adam y Sismondi.

« Bueno es añadir aquí una particularidad muy interesante para la
» historia de los medios empleados para hacer decaer la Compañia de
» Jesus del aprecio de Cárlos III. Además de la supuesta carta del pa-
» dre Ricci, hubo otros escritos apócrifos, y entre ellos una carta, en
» la que les habia imitado perfectamente el carácter de un Jesuita ita-
» liano, la cual estaba llena de sangrientas invectivas contra el gobier-
» no español. Cuando Clemente XIII pidió con instancia que le envia-
» sen algunos documentos convincentes que pudiesen ilustrarle, le
» enviaron aquel escrito. Uno de los encargados de examinarlos, fué
» Pio VI, que no era á la sazón mas que un simple prelado. Al mirarlo
» echó de ver desde luego que el papel era de fábrica española, y le
» pareció muy extraordinario que para escribir en Roma, su hubiese
» ido á buscar papel en España. Examinándolo mas de cerca á la luz re-
» paró que el papel, no solo tenia el nombre de una fábrica española,
» sino que tambien la fecha del año en que habia sido fabricado : abo-
» ra bien, como esta fecha era posterior de dos años á la carta, se se-
» gula que esta carta debia haber sido escrita en aquel papel, dos años
» antes que existiese. La impostura, la falsificacion era manifiesta ;
» pero estaba dado el golpe en España, y Cárlos III no era hombre para
» reconocer y reparar una injusticia. »

vá á destruir un Instituto, que diseminado por todas las provincias de su vasto Imperio, habla conquistado mas pueblos á la Monarquía española que Cristóval Colon, Cortés y Pizarro. Necesitáronse motivos muy extraordinarios para decidir á Carlos III á este acto de inaudita severidad. El mas plausible, el único que ha podido provocar su enojo, fué el manchar su real escudo con el sello infamante de la bastardía. Se habia estudiado á fondo su carácter, y viéndole incapaz de ceder á sugerencias filosóficas, se le cogió por la parte vulnerable. En la imposibilidad de dar con otra revelacion que ofrezca alguna verosimilitud, fuerza es atenerse á lo que dicen los escritores protestantes. Su testimonio está corroborado por otros contemporáneos y por los documentos de la Compañía.

Herido en su orgullo, en su amor filial, el Monarca en cuyas manos habian puesto sus ministros las supuestas cartas escritas por Ricci, no debia aconsejarse ya sino con su venganza. Adicto al soberano Pontífice, é hijo respetuoso de la Iglesia, no pensó sin embargo en recurrir á su sabiduría. Creíase ultrajado y castigaba la injuria aunque sepultándola en lo mas profundo de su corazon.

Ordenáronse tenebrosas informaciones para espíar los pasos de los Jesuitas y para alentar las delaciones. Tomáronse medidas que solo la discrecion española podia cubrir con las sombras del misterio. Interrogóse la vida pública y privada de cada miembro de la Sociedad. De todos esos informes, pagados por Aranda, se hizo un cúmulo de acusaciones sin unidad, y se elevó el negocio al Consejo extraordinario. El 29 de enero de 1767 el fiscal de Castilla, don Rodrigo de Campomanes, informó contra ellos, dice el protestante Juan de Muller (1). « Les hizo un crimen de la » humildad de su exterior, de las limosnas que distribuian, » de los cuidados que prodigaban á los enfermos y encarcelados, y les acusó de que se servian de estos medios para » seducir al pueblo y ponerlo de su parte. » La sentencia del tribunal comienza así :

« Esto supuesto, el Consejo extraordinario pasa á exponer

(1) *Historia universal de Juan de Muller*, tomo IV.

» su opinion sobre la ejecucion del extrañamiento de los
» Jesuitas y sobre las demás medidas consiguientes, á fin
» de llevar á cabo con el órden conveniente su entero
» cumplimiento. »

Si este primer considerando tiene algo de extraño, no lo son menos los otros. No se toca ningun punto del Instituto, ni se acrimina jamás la disciplina ó las costumbres de los Jesuitas; y solo se dice : « Que será igualmente muy útil dar á
» entender á los obispos, ayuntamientos, cabildos y otras
» asambleas ó cuerpos políticos del reino, que S. M. se re-
» serva para sí solo el conocimiento de los graves motivos
» que han decidido á su real voluntad á adoptar esta justa
» medida administrativa en uso de la autoridad tutelar que le
» corresponde. » Léese además en él « que, S. M. debe im-
» poner á sus súbditos silencio acerca de este asunto á fin
» que nadie escriba, ni publique ni haga circular obras re-
» lativas á la expulsion de los Jesuitas, sea en favor ó en
» contra, sin especial permiso del gobierno, y que el co-
» misario de la vigilancia de la prensa, lo mismo que sus
» subdelegados deben ser declarados incompetentes para
» conocer en esta materia, porque todo cuanto tiene rela-
» cion con ella debe ser de incumbencia y estar sujeto á
» la autoridad inmediata del presidente y de los ministros del
» Consejo extraordinario. »

Dejando aparte del prestigio de terror que este silencio debia de ejercer sobre el carácter español, es fuerza convenir que semejante juicio, cuyos motivos son un misterio para la Iglesia, el Episcopado, la Magistratura y el Pueblo, es cuando menos nulo. Hacia doscientos veinte años que los Jesuitas vivian y predicaban en España, colmados de beneficios por los soberanos, cuya soberanía y poder extendian. El Clero y la plebe se tenian por dichosos en aceptar su intervencion; cuando de improviso la Orden se ve declarada culpable de un crimen de lesa majestad, de un atentado público que nadie puede especificar. La sentencia pronuncia la pena sin anunciar el delito. En los hábitos comunes de la vida, el aserto que oculta la prueba afirma al menos el hecho; aquí prueba y hecho todo está entre tinieblas, todo traspasa los límites de la credulidad humana. Las su-

posiciones que deciden al Consejo extraordinario, no solo no son justificadas, pero ni siquiera anunciadas. El embajador que debe comunicar la sentencia al Papa, « tiene » orden expresa de negarse á toda explicacion y de limitarse únicamente á la entrega de la cédula real. » De esta suerte el Pontífice supremo que ata y desata sobre la tierra no conocerá mejor que los Jesuitas, y la España, y el mundo entero, la causas de su destierro. En Portugal se hace un escándalo de las publicacion de esas causas, en Francia se exponen en largos decretos ; pero en España son condenados al silencio. Lo único que confesó mas adelante el gobierno de Fernando VII, fué que la Compañía de Jesus habia sido extinguida para siempre en virtud de una orden arrancada por sorpresa y por los medios mas artificiosos é inicuos á su magnánimo y piadoso abuelo el rey Carlos III (1).

Un crimen contra las personas ó contra la seguridad del Estado deja rastro en pos de sí. Deben de haber mediado testigos, averiguaciones, interrogatorios, sospechas : nada de esto se practicó con los Jesuitas; y en la imposibilidad de explicar el juicio del Consejo extraordinario, se ve uno obligado á su pesar á atenerse á la version que dan de ella los Protestantes.

De Aranda no admitió en sus conferencias mas que á Manuel de Roda, Moñino y Campomanes. Trabajaban y conferenciaban con mucho misterio, sirviéndose para escribientes ó copistas de niños incapaces de comprender lo que se les hacia transcribir (2) Empleáronse precauciones iguales á fin de disponerse para el golpe trágico. Escribiéronse en el gabinete del Rey las órdenes dirigidas á las autoridades españolas en ambos mundos, y estas órdenes firmadas por el Rey y por Aranda iban cerradas con tres sellos. En el segundo sobre se leía lo siguiente : « No abri-

(1) *Exposicion y dictámen del fiscal del Consejo don Francisco Gutierrez de la Huerta, en el expediente consultivo, sobre si con- vendrá ó no permitir que se restablezca la Compañía de Jesus, en estos Reinos, etc.*

(2) *Recuerdos y retratos del duque de Levis, pág. 163.*

» reis este pliego bajo pena de muerte hasta la noche del
» 2 de abril de 1767 (4). »

El decreto del Rey estaba concebido en estos términos :
« Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Con-
» sejo Real, en el extraordinario, que se celebra con mo-
» tivo de las ocurrencias pasadas, en consulta de 29 de
» enero, próximo, y de lo que sobre ella me han ex-
» puesto personas del mas elevado carácter; estimulado
» de gravísimas causas, relativas á la obligacion en que
» me hallo constituido de mantener en subordinacion, tran-
» quilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas
» y necesarias, que reservo en mi real ánimo : usando de la
» suprema autoridad que el Todo-Poderoso ha depositado

(1) El Autor incurre aquí en un error muy notable, y que solo puede atribuirse á precipitacion, ó á no haber tenido á la vista cuando esto escribía los documentos originales. La carta de remision del pliego reservado que contenia el decreto de extrañamiento de los Jesuitas, y que copiamos á continuacion, no impone, como verán nuestros lectores, aquella pena. Dice así : « Incluyo á V. el pliego adjunto, que no » abrirá hasta el dia 2 de abril ; enterado entonces de su contenido » dará cumplimiento á las órdenes que comprende.

» Debo advertir á V. que á nadie ha de comunicar el recibo de esta, » ni del pliego reservado para el dia determinado que llevo dicho : en » inteligencia de que si ahora de pronto, ni despues de haberlo abier- » to á su debido tiempo, resultase haberse traslucido antes del dia » señalado por descuido ó por facilidad de V., que existiese en su po- » der semejante pliego con limitacion del tiempo para su uso, será » V. tratado como quien falta á la reserva de su oficio, y es poco aten- » to á los encargos del Rey, mediando su real servicio ; pues previ- » niéndose á V. con esta precision de secreto, prudencia y disimulo » que corresponde, y faltando á tan debida obligacion, no será tolera- » ble su infraccion.

» A vuelta de correo me responderá V. contextándome el recibo de » este pliego, citando la fecha de esta mi carta, y prometiéndome la » observancia de lo expresado. Firmado. — *El conde de Aranda.* »

Ocho dias despues de la fecha de esta carta, en 28 de marzo de 1767. se expidió la siguiente nota : « A los destinos en que se anticipó la eje- » cucion, se previno lo siguiente : — No obstante que estaba dispues- » to no poner en efecto esta resolucion hasta la noche del 2 al 3 de » abril, pasará V. á practicarla en la del 31 de este, para el amanecer » del 1.º de abril, respecto á haberse adelantado tambien igual dia » en esta Corte, y parajes próximos á ella. Madrid etc.—*Aranda.* » (Nota de los T.).

» en mis manos para la proteccion de mis vasallos, y res-
» peto de mi corona : He venido en mandar se extrañen de
» todos mis dominios de España, é Indias, Islas Filipinas
» y demás adyacentes á los Religiosos de la Compañía, así
» sacerdotes, como coadjutores ó legos, que hayan hecho
» la primera profesion, y á los novicios que quisieren
» seguirles ; y que se ocupen todas las temporalidades de
» los Jesuitas en mis dominios ; y para su ejecucion uni-
» formé en todos ellos, os doy plena y privativa auto-
» ridad ; y para que forméis las instrucciones y órdenes
» necesarias, segun lo tenéis entendido y estimareis para
» el mas efectivo, pronto y tranquilo cumplimiento, Y
» quiero que no solo las justicias y tribunales superiores
» de estos Reinos ejecuten puntualmente vuestros manda-
» tos, sino que lo mismo se entienda con los que dirigie-
» reis á los vireyes, presidentes, audiencias, goberna-
» dores, corregidores, alcaldes mayores, y otras cuales-
» quiera justicias de aquellos Reinos y Provincias ; y que en
» virtud de sus respectivos requerimientos, cualesquiera
» tropas, milicias ó paisanaje, den el auxilio necesario,
» sin retardo ni tergiversacion alguna, só pena de caer el
» que fuere omiso en mi real indignacion : y encargo á los
» padres provinciales, preósitos, rectores y demás supe-
» riores de la *Compañía de Jesus* se conformen de su parte
» á lo que se les prevenga puntualmente, y se les tratará
» en la ejecucion con la mayor decencia, atencion, huma-
» nidad y asistencia : de modo que en todo se proceda con-
» forme á mis soberanas intenciones. Tendreislo entendi-
» do, etc.— Está rubricado de la real mano. — En el Pardo
» á 27 de febrero de 1767. — Al Conde de Aranda, Presi-
» dente del Consejo (1). »

Pombal y Choiseul habian ensayado de dar una aparien-

(1) Otra vez hemos tenido que corregir aquí algunos errores en qu^o ha incurrido el Autor en la version de este interesante documento. Ni en él, ni en las instrucciones que le acompañaban, se amenaza con la pena de muerte, como supone Cretineau de Joly, á los magistrados que tolerasen que se quedase algun Jesuita en ningun convento, aun cuando estuviese enfermo y moribundo ; antes al contrario se recomienda eficazmente que se trate á los Padres con toda humanidad y decoro.

cia de legalidad á sus medidas; mas Aranda llevó la arbitrariedad hasta al exceso. Los buques se hallaban anclados en los puertos de España y de América, las tropas estaban en movimiento para apoyar con la fuerza la tiranía, cuando el 2 de abril fué llevada á efecto la misma orden, en la misma hora, en todas las posesiones españolas. Aranda habia temido la indiscrecion de Choiseul, su cómplice, y no le comunicó su plan hasta en el mismo instante en que se cumplia.

El 2 de abril, en el momento en que estallaba la tempestad sobre la Compañía de Jesus, el Rey Católico promulgó una pragmática sancion destinada á justificar aquel acto. La pragmática es tan poco explicita como la sentencia del Consejo extraordinario. Nada pone en claro acerca de la naturaleza de los crímenes que á los Jesuitas se imputaban. Léese únicamente en ella : 4º que obligado el Monarca por razones de la mas alta importancia, por la obligacion que tiene de conservar la disciplina, la paz y la justicia entre sus pueblos, y por otros motivos igualmente justos y necesarios, ha juzgado á propósito mandar que salgan de sus estados todos los religiosos de la Compañía de Jesus, y que sean confiscados sus bienes; 2º que quedarán para siempre encerrados en su real ánimo los motivos que le han obligado á dar esta orden; 3º que las demás congregaciones religiosas han merecido su estima por su fidelidad, sus doctrinas y por el esmero que ponen en no entrometerse en los actos del gobierno; etc., etc.

Este elogio dirigido á los demás Institutos era una acusacion indirecta contra los hijos de san Ignacio. En él se ve indicado el crimen que se quiso echarles en rostro; pero este crimen de un individuo, exagerado hasta al extremo, nada tiene por lo cual deba quedar encerrado en un corazon real. Era preciso denunciarlo, probarlo á la España, al Papa, á los demás soberanos á fin de que no quedase la menor sospecha acerca la justicia del decreto; pero la Corte

Verdad es que las medidas que para su expulsion se emplearon son en sí bastante rigurosas, pero de esto á la crueldad hay un buen trecho. (Nota de los T.).

se atuvo á esas vagas declaraciones, que no bastan para legitimar una proscripción como aquella.

La órden del Rey no admitia réplica, y las autoridades militares y civiles la obedecieron sin comprenderla. Hubo en aquel momento sufrimientos indecibles, amargos pesares, grandes ultrajes á la humanidad. Sacrificábanse seis mil Jesuitas diseminados por la España y el Nuevo-Mundo; se les desterraba, insultaba, encerraba en depósitos y amontonaba en la cubierta de los buques; se les entregaba á la apostasía ó á la miseria, se les despojaba de sus bienes, de sus libros, de su correspondencia. Jóvenes y viejos, todos debian sufrir el ostracismo, cuyo secreto nadie conocia. Partian para un destierro desconocido, bajo el peso de las amenazas y de las afrentas; y sin embargo no se oyó una queja, ni se encontró nada en los papeles mas secretos que pudiese hacer sospechar que se urdia una trama.

Habia entre esos Jesuitas hombres de mucho talento ó de ilustre cuna, tales eran entre otros José y Nicolás Pignatelli, resobrinos de Inocencio XII y hermanos del Embajador de España en París. Aranda teme enemistarse con las primeras casas del reino, y hace proponer á muchos Padres que se retiren al seno de sus familias, donde serán libres y respetados; mas á ejemplo de los Pignatelli todos se niegan á aceptar este compromiso con la apostasía. El padre José estaba enfermo: se le insta, se le suplica que no se embarque. Las instancias le siguen hasta Tarragona, mas él contexta siempre: « Mi resolucion es inalterable; poco me importa que mi cuerpo sea pasto de los peces ó de los gusanos; lo único que deseo es morir en la Compañía de Jesus entre mis hermanos. » Y el 4 de agosto de 1767, Roda, el colega de Aranda en el ministerio, confirmaba él mismo ese valor que no se desmintió jamás. « Los » Pignatelli, escribia al caballero de Azara, plenipotenciario de España cerca de la santa Sede, se han negado resolutamente á dejar el hábito de la Compañía, y quieren vivir y morir con sus hermanos. »

Hallábanse diseminados por todos los continentes. En la América meridional gozaban de una autoridad sin límites

en el ánimo de los pueblos. Podían sublevar en su favor los neófitos del Paraguay, y se había acusado á los Padres de que aspiraban á hacer aquellos establecimientos independientes de la Corona bajo el gobierno de la Compañía. La fábula del emperador Nicolás I, hubiera podido convertirse muy fácilmente en veras, porque los neófitos exasperados no hablaban mas que de desesperacion con la Metrópoli que proscribía sus apóstoles. Una palabra que hubiesen pronunciado los Jesuitas suscitaba una revolucion; mas esa palabra no salió de sus labios, y ni siquiera le vino á la mente de ningun misionero el lanzarla á la multitud como un signo de emancipacion y de venganza. Los Padres preveían la caída del monumento que á la civilizacion habían levantado, tenían la fuerza en la mano; y sin embargo se sometieron sin excepcion, sin resistencia y sin murmullo á la autoridad que hablaba en nombre del Rey. La obediencia fué la misma en todas partes, y al despedirse de aquellos pueblos que habían civilizado y hecho cristianos, los Jesuitas solo dejaron oír palabras de Fé y de paciencia. Ningun escritor ha podido descubrir en semejante espontaneidad la huella de una revolucion, la emision de un pensamiento culpable. Los unos callan esta gloriosa y funesta abnegacion, los otros la confirman. El viajero Pagés que se hallaba á la sazón en las islas Filipinas no encontró nadie que le contradijese cuando escribió estas palabras (1): « No puedo terminar este justo elogio de » los Jesuitas sin observar que hallándose en una posicion » en que, atendido el cariño que tenían los indígenas á » sus pastores, hubiera podido por poco que les hubiesen » animado, dar motivo á los desórdenes que llevan consigo la violencia y la insurreccion, les he visto obedecer » el decreto de su extincion con el respeto que se debe á » la autoridad civil, al propio tiempo que con la calma y » firmeza de las almas verdaderamente heróicas. »

Sismondi no es menos explícito. He aquí en que términos hablaba de los Jesuitas arrancados á sus trabajos transatlánticos (2): « En Méjico, en el Perú, en Chile y en las

(1) *Viage de Pagés*, tomo II, pág. 190.

(2) *Historia de los Franceses*, tomo XXIX, pág. 372; el *Annual Re-*

» islas Filipinas allanaron en el mismo día y en la misma
» hora sus colegios, se apoderaron de sus papeles, y fue-
» ron ellos presos y embarcados. Se temía que se resistie-
» sen en las Misiones donde eran adorados por los neófi-
» tos; pero manifestaron por el contrario una resignación
» y una humildad unidas á una calma y una firmeza ver-
» daderamente heroicas. »

Cárlos III tenía tanta probidad como talento. Clemente XIII, le quería mucho, y el 16 de abril de 1767 le escribió suplicándole en nombre de la Religión y del honor que depositase en su seno paternal las causas de aquella proscripción. El Papa se expresaba en estos términos tiernamente dolorosos. « De todos los golpes que nos han herido durante los desgraciados nueve años de nuestro pontificado, el que mas ha sentido nuestro corazón paternal ha sido el que V. M. acaba de anunciarnos. ¿Con qué vos también, hijo mío, *tu quoque, fili mi?* Con qué el Rey católico Cárlos III, á quien tanto queremos, llena el cáliz de nuestros sufrimientos, sumerge nuestra vejez en un torrente de lágrimas, y nos precipita á la tumba? El piadoso Rey de España se asocia á los que tienden el brazo que Dios les ha dado para proteger su culto, el honor de la Iglesia y la salvación de las almas, á los enemigos de Dios y de la Iglesia, los cuales se afanan en destruir una institución tan útil y tan querida de esta misma Iglesia, que debe su origen y su esplendor á estos Santos que Dios escogió en la nación española para que derramasen su gloria para toda la tierra? Por ventura, señor, ha perturbado la paz de vuestro gobierno algún individuo de la Orden? Pero en este caso, ¿por qué no castigais al culpable sin extender la pena á los inocentes? Ponemos por testigos á Dios y á los hombres que el cuerpo, la institución y el espíritu de la Compañía no son culpables; y que dicha Compañía no solo es inocente, sino piadosa, útil y santa en su objeto, en sus leyes y en sus máximas. »

gister, tomo X, año 1767, c. v. pág. 27 y el *Mercurio histórico* de diciembre de 1767, pág. 354, confirman estos hechos.

Clemente XIII se comprometia á ratificar todas las medidas tomadas contra los Jesuitas, y á castigar los que hubiesen faltado á sus deberes de sacerdotes y de súbditos. El Rey contextó : « Guardaré siempre en mi corazon » la abominable trama que ha motivado mi rigor á fin de » evitar al mundo un grave escándalo. Su Santidad debe » creerme sobre mi palabra. La seguridad de mi vida me » impone un profundo silencio sobre este asunto. »

Al ver semejante obstinacion, que se escudaba por decirlo así en palabras faltas de pruebas, Clemente XIII creyó que su cargo de pastor soberano le imponia el deber de intervenir en un proceso terminado por la fuerza bruta y antes de haberse instruido. La cólera de los reyes y de sus ministros les habia servido mal é inspirado peor, y el Papa se contentó con apelar á la dignidad de la razon humana. En un breve dirigido á Cárlos III declaró : « Que los » actos del Rey contra los Jesuitas ponian evidentemente » su salvacion en peligro. El cuerpo y el espíritu de la Compañía, añadia, son inocentes, y aun cuando algunos religiosos se hubiesen hecho culpables, no se les debia » castigar con tanta severidad sin haberles antes acusado » y probado su crimen. »

Cárlos III no volvia nunca atrás una vez tomada una resolucion. No le ablandaron ni las súplicas ni las lágrimas del Papa, pues creia aun en la fábula inventada por los enemigos de los Jesuitas, en aquellas cartas apócrifas que habian lastimado su corazon. Nunca se decidió á revelar, y ni aun al soberano Pontífice, la causa de su súbita enemistad contra la Compañía. Esto fué un secreto que llevó consigo á la tumba, pero que ha traspirado á su pesar.

Los Jesuitas proscritos en el mismo momento del territorio español no debian tener comunicacion con nadie hasta á su llegada á Civita-Vecchia. El Rey los declaraba despatriados; pero por un resto de humanidad, al apoderarse de sus bienes, que eran mucho mas considerables que en Francia, señalaba á cada uno una pension alimenticia de cien duros anuales. Este acto tenia no obstante una limitacion. Los Padres desterrados debian abstenerse de toda apología de su Orden, de ofender directa ó indirectamente al Go-

bierno ; y la falta de uno solo, falta que podia cometer un extraño ó un enemigo suyo, debia ocasionar para los demás la supresion inmediata de la pension mencionada (1). Estaba prohibido á todo español, só pena de alta traicion, hablar, escribir, reclamar contra esas medidas y tener correspondencia con los Jesuitas. Debia aceptarse sin examinarla esa extraña proscripcion, que era la ruina moral y material de la España y de sus Colonias. Hubo sordas fermentaciones en el pueblo, y los grandes se llenaron de indignacion ; pero Aranda habia tomado sus precauciones. Calumniaba á sus víctimas y llenaba de terror á los que se aprestaban en su defensa. Eleváronse sin embargo algunas voces libres, y Cárlos III oyó á un Obispo echarle en rostro la iniquidad de su decreto.

Cuando los primeros buques de transporte , que no debian abordar ninguna playa hasta llegar á su destino, estuvieron á la vista de Civita-Vecchia, los desterrados, cuyas fuerzas habian agotado las marchas precipitadas, las privaciones, y toda clase de sufrimientos, esperaron por fin. El gobierno se habia lisonjeado con la idea de que los novicios no querrian comenzar su carrera con el destierro, y

(1) El artículo de la Pragmática-Sancion que trata de la pension alimenticia, dice así :

« Declaro que en la ocupacion de temporalidades de la Compañía se » comprenden sus bienes y efectos, así muebles como raíces, ó rentas » eclesiásticas, que legítimamente poseen en el Reino ; sin perjuicio de » cargas, mente de los fundadores, y alimentos vitalicios de los indi- » viduos, que serán de cien pesos, durante su vida, á los sacerdotes » y noventa á los legos, pagaderos de la masa general que se forme de » los bienes de la Compañía.

« Declaro que si algun Jesuita saliere del estado eclesiástico (á don- » de se remiten todos) ó diere justo motivo de resentimiento á la Cor- » te, con sus operaciones ó escritos, le cesará desde luego la pension » que va asignada. Y aunque no debo presumir que el cuerpo de la » Compañía, faltando á las mas estrechas y superiores obligaciones, » intente ó permita que alguno de sus individuos escriba contra el » respeto y sumision debida á mi resolucion, con título ó pretexto de » Apologías ó Defensorios, dirigidos á perturbar la paz de mis reinos, ó » por medio de emisarios secretos cospire al mismo fin ; en tal caso, » no esperado, cesará la pension á todos ellos. »

que consentirian en quedarse en España : tentóseles á este efecto con los recuerdos de la familia y de la patria, y en muchas ciudades, sobre todo en Valladolid, se quiso sorprender su candor á fin de que consintiesen en separarse de sus maestros; pero fueron vanas tanto las seducciones como las amenazas; y los novicios, santamente obstinados siguieron á sus Padres en la senda de los sufrimientos. Lo mismo que en Francia y en Portugal, la Orden de Jesus en España no vió mas que dos ó tres apóstatas. Esta sed de destierro, en la que Aranda no habia contado, fué un obstáculo. Faltaron buques, y se amontonó en los que habia á esos hombres de todas edades y condiciones, en los cuales parecia traficar el ministerio de Carlos III, llevándolos á Italia. Aranda lo habia combinado todo en el interior; pero su solicitud no se extendió mas allá de la frontera. Al llegar á la rada de Civita-Vecchia, « el Gobernador que, se-
» gun Sismondi (4), no estaba prevenido, no quiso recibir-
» los, y aquellos infelices, entre los cuales habia muchos
» ancianos y enfermos, amontonados como criminales á
» bordo de los buques de transporte, se vieron reducidos
» por espacio de algunas semanas á correr bordadas á la
» vista de la costa. Muchos de ellos perecieron. »

Este primer buque llevaba los Jesuitas aragoneses. Eran unos seiscientos, y entre ellos el padre José Pignatelli, que les alentaba á la resignacion. Los Jesuitas apartados de la playa comprendian los motivos que habian inspirado esta medida al cardenal Torregiani, y la aprobaban. Los estados pontificios son poco fértiles, y la llegada de seis mil individuos debia por precision provocar el hambre, ó cuando menos murmullos entre el pueblo. Los Jesuitas sabian además que si Clemente XIII les acogia sin entablar algunas comunicaciones oficiales con Carlos III, hubiera sido alentar á las demás cortes á que imitasen á Pombal, Choiseul y Aranda. Puesto que el Papa se encargaba de los hijos de Loyola, se les podia despojar impunemente y lanzar pobres y desnudos sobre el territorio romano. La caridad pontificia velaba por su subsistencia; así pues, los ministros y los

(1) *Historia de los Franceses*, tomo XXIX, pág. 372.

magistrados podían repartirse sus despojos. Con razón pues la Corte de Roma se había mostrado ofendida de los términos ultrajantes en que la pragmática sancion estaba concebida. Carlos III hacia con ella al soberano Pontífice carcelero de seis mil españoles. Sin haber consultado al Vaticano, insultaba la dignidad del Soberano temporal eligiendo un país amigo por lugar de deportación. Estos procedimientos insultantes llenaron de indignación á Clemente XIII, el cual no quiso que los dominios de san Pedro sirviesen de cárcel á todos los religiosos que pluguere á los gobiernos católicos desterrar de su territorio, só pretexto de que eran peligrosos al órden público, si bien el motivo real era su fortuna, que tentaba la codicia de los ministerios.

Tales fueron las causas que obligaron al Papa á no admitir los diversos convoyes de Jesuitas que iban llegando. En el interés y por el honor de la Sede apostólica los Padres no hicieron oír ni una queja; sufrieron por que no querían que por su causa la Corte de Roma fuese humillada en sus relaciones con las potencias. Los Franceses ocupaban militarmente las ciudades marítimas de la Córcega, donde Paoli daba el grito de independencia nacional. Aquellos puertos eran neutrales, y el Papa obtiene que los abran á los proscritos, los cuales entran en Ajaccio en el mismo instante en que Caffari pone sitio delante de la ciudad. En el mes de agosto de 1767 se les desembarca en la roca de San-Bonifacio. En esto la República de Génova cede la isla al gobierno de Luís XV. La primera diligencia de Choiseul es encargar á Marbeuf que expulse á todos los Jesuitas (1). Se les traslada á Génova, de allí pasan á Bolonia y se establecen por fin en Ferrara.

(1) El protestante Schoell, en su *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XL, pág. 53, refiere el modo cruel con que Choiseul hizo proceder á esas persecuciones. « La manera con que se verificó esta » nueva expulsión manifiesta cual era la pretendida filantropía de los » corifeos de la filosofía. Se había sido injusto con los Jesuitas franceses, pero la conducta que se observó con los españoles, á quienes » los Genoveses habían concedido un asilo en la isla de Córcega, fué » bárbara. Se echó á los religiosos en buques, en los cuales, á causa

Antes de sentarse en el trono de España Cárlos III habia reinado en Nápoles. Su nombre era allí respetado, y cuando salió para Madrid dió la investidura del reino de las dos Sicilias á Fernando IV, uno de sus hijos. Era este demasiado jóven para gobernar por sí mismo, y como guia que le dirigiese fué nombrado primer ministro el jurisconsulto Tanucci. Los reyes de la casa de Borbon debian perecer ó ser arrebatados por la tempestad que la filosofía preparaba, y por un espíritu de fascinacion que será imposible siempre explicar, rodeaban su trono de los mas peligrosos enemigos. Las ideas de libertad, que tan rápidamente condujeron los pueblos á las de revolucion, se abrigaban bajo su centro, presidian en su gobierno, y se infiltraban en las masas protegidas por el poder. Choiseul gobernaba la Francia, Aranda ensayaba de modificar las costumbres españolas, y Tanucci, enemigo como ellos de la santa Sede, y cual ellos imbuido en las utopias economistas, las hacia triunfar en Nápoles.

Clemente XIII suplicaba al Rey Católico que ahorrarse á su vejez y á la Iglesia un duelo tan profundo como legitimo. « Lejos de alcanzarlo, dice Sismondi (1), lejos de de- » terminar á este Monarca á que motivase su crueldad por » otras razones menos vagas, no pudo impedir que Cár- » los III y el duque de Choiseul arrastrasen en su sistema » de persecucion á las dos otras ramas de los Borbones en » Italia. » El Rey de España ejercia suma autoridad sobre Tanucci, hechura suya, y le escribió. El Ministro napolitano aprovechó desde luego la ocasion de atraerse algunos elogios de los Enciclopedistas. Iba á luchar con Roma; complacer á Cárlos III, y disponer como dueño de todas las propiedades de los Jesuitas. Tanucci no tuvo que hacer grandes esfuerzos de imaginacion para llegar á este triple resultado. Arrancó al Rey Fernando, apenas mayor de

» de un calor que sofocaba, estaban como amontonados sobre cubier- » ta, echados los unos encima de los otros, y expuestos á los ardores » del sol. De esta suerte fueron trasladados á Génova y enviados des- » de allí, á los Estados eclesiásticos. »

(1) *Historia de los Franceses*, tomo XXI A, pág. 373.

edad, un edicto contra los individuos de la Compañía, y sin tomarse el trabajo de cubrir su arbitrariedad con algun pretexto, resolvió seguir en todo el plan que tan buen resultado diera á Aranda. En la noche del 3 de noviembre de 1767 hizo allanar simultáneamente los colegios y las casas de la Compañía. Fueron echadas abajo sus puertas, rotos sus muebles, confiscados sus papeles, y la fuerza armada escoltó hasta la playa mas inmediata á los Padres, á los cuales no se permitió llevar mas que sus vestidos. Estas medidas se ejecutaron con tanta precipitacion, que, segun el general Coletta (1), los que habian sido desterrados de Nápoles á media noche, al apuntar el dia navegaban ya hácia Terracina.

El triunfo de Choiseul y de Aranda no era completo todavía. El jóven duque de Parma, infante de España, fué invitado por ellos á que entrase en su coalicion contra los Jesuitas. Tenia por guia Du Tillot, marqués de Felino, agente de la secta filosófica. A principios de 1768, los Jesuitas se vieron arrojados de Parma. Pinto, gran maestre de Malta, era feudatario del reino de Nápoles. Las cortes de Francia y España obligaron á la de las Dos Sicilias á que persiguiese al Instituto, hasta en la roca de los Caballeros de la Cristiandad. Tanucci se apresuró á obedecer, y el 22 de abril de 1766, el gran Maestre dió un decreto, por el cual cediendo á las instancias del Ministro napolitano, desterraba la Compañía de Jesus de la Isla.

A esos golpes reiterados que estremecian la santa Sede, el anciano Pontífice no podia oponer sino la paciencia, los ruegos y la razon. Cuando vió que Fernando de Parma se unia á los enemigos de la Iglesia, se acordó que este príncipe tenia sangre de los Farnesios en sus venas, que era vasallo de Roma, y promulgó una bula deponiéndole. Rezónico era hijo de un mercader de Venecia; pero príncipe por eleccion, soberano Pontífice por la misericordia divina. Hallábase en presencia de la familia de los Borbones, que conjuraba para la destruccion de los Jesuitas, sin pensar que algunos años despues esos mismos Borbones calum-

(1) *Storia di Napoli*, tomo I, lib. II, §. 8, pág. 168.

niados, destronados, fugitivos ó judicialmente degollados, invocarian la Iglesia como el supremo juez sobre la tierra y el único que pudiese abrirles las puertas del cielo ó consolarles. Roma reivindicaba sus derechos sobre el ducado de Parma, derechos dudosos quizás, pero que era político hacer valer en aquellas circunstancias. Clemente XIII lo habia sufrido todo, pero no se atrevió á humillar su Tiara á los pies de uno de sus feudatorios. El 20 de enero de 1768 publicó una sentencia por la cual anulaba los decretos promulgados en los principados de Parma y de Placencia, y excomulgaba á los administradores del Ducado. Esto era atacar el pacto de familia y lastimar á Choiseul en su orgullo diplomático. Este Ministro sublevó contra la santa Sede los Borbones, que hacian servir entonces su union para humillar al papado, al cual no le faltaba razon al oponer privilegios antiguos á odios inexplicables. He aquí como explica el calvinista Sismondi esa contienda, provocada por la destruccion de los Jesuitas.

« Por poco fundada, dice (1), que fuese en su principio » la pretension de la Iglesia á la soberanía de Parma y de » Placencia, era un echo establecido algunos siglos hacia » en el derecho público ; y si bien las grandes potencias, » al disponer de la herencia de los Farnesios por los diver- » sos tratados del siglo XVIII, lo hubiesen mirado con in- » diferencia, no habian sin embargo abolido con su silen- » cio un derecho constantemente invocado, ora por la » santa Sede que lo reclamaba, ora por los habitantes » de Parma y de Placencia, que hallaban en él una ga- » rantía. »

De esta suerte la santa Sede, aun en 1768, era, segun el dicho de uno de los escritores mas sábios del Protestantismo, la garantía de los pueblos contra los reyes. Choiseul se guardó muy bien de mirar la cuestion bajo el mismo punto de vista. El hijo de un mercader de Venecia tenia la audacia de llamar á su deber á un príncipe de la casa de Borbon, y el ministro protector de las teorías de igualdad filosófica se veia ajado en su vanidad de cortesano. El 14 de

(1) *Historia de los Franceses*, tomo XXI, pág. 575,

junio de 1768 la Francia tomó posesion del condado Venesino, y Nápoles á instigacion suya se apoderó de Benevento y Ponte Corvo. Los Jesuitas no habian sido expulsados aun de esas provincias que dependian del patrimonio de san Pedro, y Choiseul y Tanucci los arrojaron de ellas confiscando sus bienes.

Los Jesuitas, decian sus contrarios, eran rechazados por todas las naciones ; el espiritu público se declaraba contra ellos en todos los reinos ; y sin embargo, el primer dia en que pudo manifestarse se pronunció en favor de los Padres del Instituto. El 4 de noviembre de 1768 era la fiesta del rey Carlos de España. Habia diez y ocho meses que los Jesuitas habian sido proscritos para siempre de la Península : ni uno solo existia en el territorio español; pero vivia aun su recuerdo en el Clero y en el pueblo. « El dia de san Carlos, dice el protestante Coxe (1), cuando el Monarca se dejaba ver en el balcon de su palacio, quiso aprovechar la costumbre de conceder en aquella festividad alguna gracia general, y no sin grande extrañeza de toda la corte, los gritos de una inmensa multitud manifestaron de un comun acuerdo el deseo de que fuesen reinstalados los Jesuitas, y que se les permitiese vivir en España y vestir el hábito del clero secular, Este incidente inesperado alarmó y contrarió al Rey, quien despues de haber tomado varios informes, juzgó á propósito desterrar al Cardenal arzobispo de Toledo y su Vicario general, acusados de haber sido los promovedores de aquella demanda tumultuosa. » Se consultaba al pueblo español, se le daba libertad para manifestar sus deseos, y el pueblo reclamaba los Jesuitas. Este deseo fué interpretado por Carlos III como una accion culpable, puesto que le heria en sus enemistades, y solo sirvió para que se manifestase mas celoso en promover la total extincion de la Compañía.

El Pontífice era muy entrado en años, estaba debilitado por los trabajos, y sobre todo por el dolor, y se creyó po-

(1) *La España bajo el dominio de los Reyes de la casa de Borbon*, tomo V, pág. 25.

der vencer su resistencia intimidándole. Encargóse de ello el marqués de Aubeterre, embajador de Francia en Roma, el cual presentó al Papa una memoria pidiendo la revocacion de su breve contra Parma. Esta memoria era tan violenta, que Clemente XIII exclamó con voz entrecortada (1): « El Vicario de Jesucristo es tratado como el último de los » hombres : no tiene á la verdad ejércitos, ni cañones ; es » fácil despojarle de todo ; pero no cabe en el poder de los » hombres, hacer que obre contra su conciencia. »

Este generoso grito de un anciano hubiera debido conmover á Choiseul ; pero solo le inspiró la idea de proseguir á todo trance la destruccion de los Jesuitas, y el 40 de diciembre del mismo año de Aubeterre fué á exigirla al Pontífice con una nueva nota. Portugal se unia á las cuatro cortes de la casa de Borbon para fomentar aquella instancia ; mas una muerte súbita y desde mucho tiempo deseada arrancó á Clemente XIII á los suplicios mortales con que le atormentaban los enemigos de los Jesuitas. Falleció el 2 de febrero de 1769 á la edad de setenta y seis años (2). Esta muerte complicaba la situacion, y abria á los adversarios del Instituto un vasto campo para la intriga. Pasemos á manifestar de que manera lo explotaron.

(1) *Historia de la caída de los Jesuitas*, por el conde de Saint-Priest, pág. 78.

(2) Véase en la basílica de san Pedro el sepulcro de Clemente XIII, que es una de las obras mas acabadas de Cánova. El inmortal estatuario puso á los pies del Pontífice, dos leones que atraen las miradas de los inteligentes por su belleza. El que duerme es, segun la idea del artista, el símbolo de la mansedumbre y de la confianza ; el que vela y parece estar en actitud de defenderse es, tambien segun el pensamiento del mismo Cánova, la imágen del Pontífice negándose á condenar la Compañía de Jesus. Los Jesuitas habian dejado ya de existir, cuando Cánova, uno de sus últimos discípulos, expresó por medio del mármol la resistencia de Clemente XIII, y proclamó su reconocimiento con una ingeniosa alegoría.

CAPITULO VI.

Los Jesuitas en Roma. — Muerte del padre Tamburini. — Décimasexta congregacion general. — Eleccion de Francisco Retz. — Medidas tomadas por el Instituto contra los escritores. — Las congregaciones de los procuradores. — Muerte del padre Retz. — Le sucede Ignacio Visconti. — Expira y muere luego despues el padre Centurioni, nombrado general en su lugar. — Eleccion de Lorenzo Ricci. — Su carácter. — Presentimientos de la Congregacion. — El Cónclave de 1769. — Amenazas de los embajadores de la casa de Borbon. — El cardenal Chigi y los *Zelanti*.—Instrucciones dadas por Luis XV á los cardenales de Luines y de Bernis. — Las exclusiones. — Bernis se el Cónclave. — Intrigas de los embajadores. — José II en el Cónclave, — Arribo de los cardenales españoles. — Proposiciones para nombrar un Papa que consienta en la destruccion de los Jesuitas.—Oponénse Luines y Bernis.—Medios empleados por el marqués de Aubeterre para vencer la resistencia del Sacro Colegio. — Correspondencia del embajador de Francia con Bernis.—Proposiciones de Simonia. — Bernis las rechaza. — Veinte y tres exclusiones. — Ganganelli se empeña. — Trata con Solís. — Bases de la negociacion secreta. — Carta de Bernis á Choiseul que divulga este negocio. — Eleccion de Clemente XIV. — Retrato de Ganganelli. — Su elogio de los Jesuitas. — Lorenzo Ricci le hace nombrar cardenal. — Los filósofos y los Janseñistas confian en él.—De Alembert y Federico II.—Su correspondencia. — Bernis para complacer al Papa, emplaza la cuestion de los Jesuitas.—El conde de Kaunitz y el Papa.—Se prohíbe al General de los Jesuitas que se presente al Papa.—Clemente XIV y las potencias. — Su carta á Luis XV. — Sus motivos de equidad en favor de los Padres.—Despacho de Choiseul al cardenal de Bernis. — Bernis obliga al Papa á que prometa por escrito al Rey de España, que abolirá dentro un plazo fijo la Compañía de Jesus. — Clemente pierde toda su popularidad en Roma. — Buontempi y Francesco. — La caída de Choiseul vuelve algunas esperanzas á los Jesuitas. — El duque de Aiguillon y madama Du Barry se vuelven contra la Compañía. — El conde de Floridablanca enviado á Roma. — Intimida y domina á Clemente XIV. — Sus entrevistas. — María Teresa con todos los electores católicos de Alemania, se opone á la extincion de los Jesuitas. — José II la decide, con la condicion, que le cederán la propiedad de

los bienes del Instituto. — María Teresa se une á la casa de Borbon. — Procesos contra los Jesuitas. — Alfani, su juez. — La sucesion de los Pizani. — El Jesuita y el caballero de Malta. — El colegio Romano condenado. — Se sospecha del Seminario Romano. — Tres cardenales visitadores. — Los Jesuitas arrojados de sus colegios. — El cardenal de York pide al Papa su casa de Frascati. — Las medidas del Papa tienden á acreditar el rumor de que los Padres son culpables de algun crimen. — El breve *Dominus ac Redemptor*. — La Iglesia galicana se niega á publicarlo. — Cristóval de Beaumont dá cuenta al Papa de los motivos en que se apoya el Episcopado. — Opinion del cardenal Antonelli sobre el breve de supresion. — Comision nombrada para hacerlo ejecutar. — Los Jesuitas insultados. — Saqueo organizado de sus archivos y de sus sacristías. — El padre Lorenzo Ricci y sus asistentes son trasladados al Castillo de San Angelo. — Se prohíbe á los Jesuitas que tomen la defensa en favor de su Instituto. — El padre Faure. — Se interroga á los presos. — Sus respuestas. — Embarazo de la comision. — El Breve es recibido en Europa y de que manera. — Alegría de los Filósofos y de los Jansenistas. — Muerte de Clemente XIV. — Predicciones de Bernardino Renzi. — Clemente XIV murió envenenado por los Jesuitas? — *Compulsus Feci*. — Cartas del cardenal Bernis en Francia, para probar que los Jesuitas son culpables. — Federico II les defiende. — Declaracion de los médicos y del franciscano Marzoni. — Es elegido papa el cardenal Braschi. — Su amistad secreta hácia la Compañía. — Muerte de Lorenzo Ricci. — Su testamento. — El Papa obliga á la comision instituida por Clemente á que dé una sentencia en el asunto de los Jesuitas. — La Comision obedece. — El breve de Clemente XIV es aceptado por todos los Padres en Europa y en todas las misiones. — Los Jesuitas de la China. — Su sumision. — Su correspondencia. — Muerte de tres Padres al saber la extincion. — El padre Bourgeois y el hermano Panzi. — Los Jesuitas secularizados, continúan siendo misioneros. — Como reciben á sus sucesores. — La resignacion de los Jesuitas fué la misma en todas partes.

En el momento en que la Compañía de Jesus sucumbia en todo su vigor en Portugal, Francia, España y Nápoles, parecia que no tenia nada que temer de parte de la santa Sede. Habia prestado tantos servicios á la Religion y á la Cátedra apostólica, que todo inducia á creer que un soberano Pontífice no consentiria jamás en destruir la obra predilecta de los papas cuya tiara ceñia. Esta idea consolaba á la Iglesia Católica é inspiraba un resto de esperanza á los

Jesuitas, haciendo que mirasen con ojo sereno la tempestad que les habia dispersado. Roma no debia ni podia mostrarse débil en la lucha, só pena de abdicar su autoridad moral, y jamás ningun Instituto se habia manifestado mas íntimamente unido al Sucesor de los Apóstoles. Jamás habian estado mas acordes el Vicario de Jesucristo y la Orden de San Ignacio como en los años que precedieron á su extincion.

Nadie se acordaba ya de las disputas interiores ó teológicas que turbaron la paz de la Compañía bajo el gobierno de algunos pontífices. Gracias á la prudencia de su administracion, los Generales habian cicatrizado la llaga abierta al principio de obediencia con motivo de las querellas sobre las ceremonias chinas. No existia ningun gérmen de discordia (1), y las tres Congregaciones generales llamadas

(1) Además de las Congregaciones generales, se tenian cada trienio las de los Procuradores. Se habian celebrado dos en tiempo de san Francisco de Borja, dos en el de Mercuriano, ocho bajo el gobierno de Aquaviva, ocho bajo el de Vitelleschi, dos durante el generalato de Goswin Nickel, seis durante el de Oliva, una en tiempo de Carlos de Noyelle, tres en el de Gonzalez, en el de Tamburini cinco, y tres mientras gobernó el Instituto Retz. Mas de una vez las guerras ú otras causas políticas se opusieron á estas asambleas trienales; la última que se celebró en 1749 era la cuadrigésima. Veinte y seis de estas Congregaciones decidieron por unanimidad, que no se debia provocar la Asamblea general de los Padres; en ocho, esa convocacion no reunió mas que uno ó dos votos, y en cuatro, fué diferida por una escasa mayoría. Dos Congregaciones de procuradores decretaron la general en tiempo de Aquaviva y de Tirso Gonzalez. Dimos ya á conocer los motivos de oposicion que se alegaron para obligar á Aquaviva. No son conocidos los que determinaron á Gonzalez á reunir á los Profesos; ellos sin embargo explican esa obediencia, tan servil segun los enemigos del Instituto, y tan sublime á los de los ojos imparciales.

Tirso Gonzalez era General desde el año 1687, época en que se ventilaba la cuestion del probabilismo de los teólogos de la Compañía. Eu 1691 jefe de la Orden publicó en Dillingen su obra *De recto Usu Opinionum probabilium*. Todos los asistentes pidieron la prohibicion del libro, mas Gonzalez solo consintió en corregirlo; En 1593 debian nombrarse los diputados á la Congregacion de los procuradores, y en el mes de abril la provincia de Roma designó su representante. Eu ella fué elegido por 33 votos contra 9 el padre Pablo Segneri, uno de los mas eloquentes adversarios de las opiniones sostenidas por el General. — Las demás

para dar nuevos jefes á la Compañía habian experimentado los felices efectos de una alianza indisoluble con la santa Sede.

Miguel Angel Tamburini habia muerto en 28 de febrero de 1730 sin designar vicario, despues de haber gobernado el Instituto durante veinte y seis años. El 7 de marzo los Profesos nombraron para ejercer las funciones de tal al padre Francisco Retz, asistente de Alemania, quien fijó la décima sexta Congregacion general para el 15 de noviembre. Distinguianse en ella los padres Cárlos Dubois, Martin Transperinski, Juan Scott, Antonio Casati, Javier Hallever, Francisco de la Gorrée, Francisco Sierra, Gerónimo Santi, Luís La Guille, Javier de la Grandville y Juan de Villafanne. El 30 de noviembre Retz, que reunia todos los votos, obtuvo en el primer escrutinio los sufragios de todos, excepto el suyo. Nacido en Praga en 1673 habia desempeñado sucesivamente y con distincion los principales rectorados de la provincia de Bohemia.

La Congregacion general terminó sus trabajos en 13 de febrero de 1731, despues de haber dado treinta y nueve

provincias de la Compañía, Milan, Venecia, Nápoles, Inglaterra, la Galo-Bélgica, Rin inferior y las cinco de la Asistencia de Francia, siguieron el ejemplo que Roma les daba. Los Jesuitas temian que los discípulos de Jansenio se prevaliesen de la obra de Gonzalez, y la atacaron con un ardor inexplicable en unos hombres que se nos representan bajo la vigilancia de su General como un cadáver ó como un baston entre las manos del viejo. Reuniéronse el 19 de noviembre. Los votos estuvieron tan divididos que si bien se dió el decreto para convocar la Asamblea general, se elevaron muchas dificultades, efecto de ser tan escasa la mayoría, la cual además dudaba de si habia cumplido su objeto y reunido la *plura medietate sufragia*, que se recomienda en las Constituciones. Como el caso no estaba previsto, se apeló al soberano Pontífice, quien nombró una comisiou compuesta de los cardenales Panciatucci, Albani, Carpegna, Mariscotti y Spada. El juicio de esta comisiou fué que la mayoría era suficiente, y la XIV Congregacion general resolvió la cuestion, declarando que la mayoría debia ser al menos de tres votos.

Esta oposicion á las doctrinas teológicas de su jefe, es un acto que demuestra la independenciam de los Jesuitas, hasta con respecto al General del Instituto; y si la Compañía no lo ha renovado mas á menudo, es porque no se ha presentado ocasion de hacerlo.

decretos. El trigésimo tercio prohíbe á los Jesuitas autores el derecho de tratar con los libreros para la publicacion de sus obras sin especial permiso de su Provincial. La séptima Congregacion habia prohibido en su decreto LXXXIV todos los actos que pudiesen tener la apariencia de un negocio, y sin duda se expidió aquella para corroborar esta ley antigua.

En la Asamblea general anterior se habia decidido por unanimidad (decreto IX) que los escritores de la Compañía no contestasen con aspereza ó vivacidad á los ataques de sus adversarios. Los Profesos declaraban que una polémica apasionada era contraria al espíritu del Instituto. En su decreto décimoquinto renovaron la prohibicion primitiva de la duodécima Congregacion (1), y en la vispera de los ataques de que iba á ser víctima la Compañía, defiende á la caridad del sacerdote contra los arrebatos del escritor. Decidióse que se procuraria reprimir la facilidad que todos tenian de publicar sus obras. La previa censura se habia debilitado con el tiempo y era forzoso restablecerla. La Asamblea quiso que los censores que debiesen examinar los manuscritos fuesen desconocidos á los escritores, y estos á sus jueces, los cuales tenian orden de dar su dictámen sin ninguna especie de respeto humano, sin mira-

(1) El decreto XIX de la duodécima Congregacion está concebido en estos términos : « Si sucediese que alguno de nosotros, de viva voz, » por escrito ó de cualquier otro modo, lastimase una persona cualquiera » que no perteneciese á la Compañía, y especialmente á los religiosos ó » á los grandes, ó las diesen un justo motivo para ofenderse, que los » superiores practiquen desde luego las mas diligentes pesquisas para » hallar al culpable, que le castiguen con la severidad que la justicia » reclame, y que ninguna de estas faltas quede impune. Luego despues » que hagan de modo que, los que hayan podido con razon creerse ofen- » didos, reciban lo mas pronto la satisfacción debida. Si alguna vez se » reimprimiesen los libros que contienen palabras de que alguno pue- » de enojarse, que sean completamente expurgados. Por último á fin de » que los superiores á quienes esto incumbe no se muestren demasiado » indulgentes en este particular, los consultores, tanto locales, como pro- » vinciales, estan obligados á avisar á sus inmediatos superiores si al- » guno ha cometido una falta de esta naturaleza, y declarar si se le ha » impuesto ó no alguna penitencia, y cual ha sido. »

miento á las personas, debiendo vigilar el Provincial para que se ejecutasen los decretos teológicos ó literarios.

Retz entraba á gobernar en un tiempo de calma, pero que era precursor de la tempestad, y se dejó arrullar demasiado por la felicidad de que gozaba la Compañía. Fué amigo de Clemente XII y de Benito XIV. Obtuvo la canonización de san Francisco de Regis, y contribuyó no poco con una sabia administracion á la prosperidad de la Orden. Fundáronse en su tiempo muchos colegios, seminarios y casas de retiro, y cuando murió el 19 de noviembre de 1750, casi en brazos de Benedicto XIV, dejó la Sociedad mas floreciente y llena de vida que nunca. El padre Retz habia designado por vicario general Ignacio Visconti, quien fijó la Congregacion para el 21 de junio de 1751. Entre los Profesos que á ella asistieron descollaban Luis Centurioni, Leonardo Tschiderer, José de la Grandville, Pedro de Céspedes, Juan de Guzman, Claudio Frey de Neuville, Antonio Timoni, José de Andrada, Estanislao Popiel, Leonardo des Plasses é Ignacio de Silveira, asistentes todos ó provinciales de Italia, Alemania, Francia, España, Portugal y Polonia. El 4 de julio fué elegido general Visconti. Descendiente de una noble familia milanese, este Jesuita habia gobernado largo tiempo la Provincia de Lombardia. Era muy querido del sumo Pontífice, y sus virtudes y talentos le habian hecho grato á la Iglesia; pero despues de algunos años de un glorioso generalato, Visconti murió el 4 de mayo de 1755.

En su calidad de vicario, el padre Centurioni convocó la Asamblea para el 17 de noviembre, en la cual se reunieron en Roma ochenta y cuatro Profesos. Distinguíanse entre ellos los padres Scotti, Antonio Vanossi, Luis de Le Gallic, Lorenzo Ricci, Javier Idiaquez, Tomás Dunin, Pascal de Matteis, Gaspar Hoch, Andrés Wager, Mathurin Le Forestier, Salvador Osorio, Antonio Cabral y Enrique de Saint-Martin. El 30 de noviembre fué elegido Luis Centurioni. No hizo mas que debilitarse en medio de sus numerosas ocupaciones, y el 2 de octubre de 1757 la muerte puso un término á sus sufrimientos. Habia nombrado vicario al padre Juan Antonio Timoni, que convocó para el 8 de mayo del siguiente año la nueva Congregacion general. Era la

décimánona y la última que se reunia en Gesu. Habia entre los Profesos congregados los padres Garnier de Maniacó, Felipe de Elci, Ridolfi, Claudio de Jame, Konsminski, Rota, Allanicz, Rhomberg, Velasco, de Silva, Adalberto Bystrowiski, Trigona, Lindner, Le Gallic, Osorio, Juan de Guzman, Wagner y Pedro de Céspedes. A 21 de mayo Lorenzo Ricci quedó elegido jefe de la Orden.

Habia nacido en Florencia el 2 de agosto de 1703, y pertenecia á una ilustre familia; pero los acontecimientos que iban á desarrollarse durante su generalato debian dar á su nombre una celebridad, que no le hubieran grangeado jamás su piedad y sus modestas virtudes. No poseia ninguna de las cualidades necesarias para sostener el combate á todo trance que se empeñaba. Dotado de un carácter cuya dulzura rayaba en timidez, de un talento cultivado, pero enteramente extraño á la intriga de las pasiones humanas, habia vivido hasta entonces de esa existencia interior que se hacian los Jesuitas en medio del mundo, y á la edad de cincuenta y cinco años se encontraba encargado de dirigir el timon del Instituto. Sus manos eran demasiado débiles para dirigirlo por entre las borrascas que se amontonaban. Aquaviva no las hubiera conjurado, Ricci debia dejarse arrastrar por ellas sin resistencia. La Congregacion general presentia la proximidad de las calamidades, y en su decreto XI al recomendar la ejecucion de las leyes y de las Constituciones, añadia : « Que los superiores inculquen » bien expresamente á los que gobiernan el cuidado de las » cosas espirituales, y que les recuerden á menudo que la » conservacion y la prosperidad de la Compañía dependen » de su fidelidad á los deberes de la piedad y de la Reli- » gion ; porque si permitiéndolo Dios por sus secretos de- » signios, que solamente debemos adorar, debiésemos ser » el blanco de las adversidades, el Señor no abandonará » jamás á los que le permanecerán fieles é intimamente » unidos; y mientras que podamos recurrir á él con una » alma pura y un corazon sincero, no tendremos necesi- » dad de ningun otro apoyo. »

Tales son las únicas medidas que en el secreto de su Congregacion adoptan esos hombres, cuyas intrigas finge

tanto temer el mundo diplomático. Han brillado ya los primeros relámpagos de la tempestad : todo se hace hostil á la Compañía de Jesus; mas los Jesuitas solamente recurren á la Fé y á la paciencia para desbaratar esa coalicion de odios, de codicias ó de pasiones impías. Dimos ya á conocer los resultados de esa lucha desigual en Portugal, Francia y España. Los ministros y los parlamentos, los príncipes de la casa de Borbon y los filósofos enemigos de todos los cultos y de todos los tronos, han circunscrito hasta entonces el campo de batalla. Han juzgado, condenado, desterrado y despojado los Padres del Instituto en el tribunal particular de sus odios, de sus prevencionés ó de sus esperanzas. La dispersion de los Jesuitas en Lisboa, París, Madrid, Nápoles y Parma ha sido el resultado de opiniones y cálculos contrarios. En cada estado los monarcas y los ministros han obrado casi aisladamente, tentados por el cebo de las alabanzas de los filósofos, y seducidos por la idea de enriquecerse con inícuo despojo. Ahora que han llevado á cabo cada cual en particular la obra de destruccion, quieren obligar á la santa Sede á que sancione sus decretos. Unense para hacer que Roma obedezca á la ley que tienen necesidad de imponerle, y para que sancione sus arbitrariedades.

Inútiles habian sido hasta entonces los esfuerzos, ruegos y amenazas de los embajadores. La muerte de Clemente XIII abrió un nuevo campo á las hostilidades contra los Jesuitas. La alianza de cuatro reyes católicos, que solicitaban por todos los medios posibles la extincion de una Orden religiosa, debia ejercer un poderoso influjo en los Cardenales. Era preciso saber si la filosofia venceria á la Religion, y si la Iglesia, atacada por todos lados, consentiria en fin en conceder á los príncipes el derecho de suicidio que á fuer de ciegos reclamaban. Ya no se hacia la guerra parcialmente ; los adversarios de la Orden habian combinado su ataque. Deseaban destruir la Compañía obligando al futuro sucesor de Clemente XIII á confirmar lo que habian hecho para herir la autoridad de la santa Sede. El Cónclave que se reunia en tan azarosas circunstancias ofrecia á la España, Francia, Portugal y á las Dos Sicilias poca probabilidad de

buen éxito. Era pues necesario intimidar al Sacro Colegio, excitarle á que sacrificase los Jesuitas con una eleccion agradable á las potencias europeas, y hacerle entrever como muy próxima la paz, que habian comprometido las últimas medidas de Clemente XIII.

El 15 de febrero de 1769, trece dias despues de la muerte del soberano Pontífice, cuyos funerales acababan de verificarse con el ceremonialacostumbado, abriose el Cónclave. Los embajadores de la casa de Borbon no ocultaban ni sus manejos, ni su accion. Pedian, y hasta exigian en nombre de sus cortes, que se aguardasen los cardenales franceses y españoles. D'Aubeterre sobre todo hablaba con orgullo. Mas esas amenazas diplomáticas no intimidaron parte del sagrado Colegio. Queriase que la santa Sede se humillase delante de unos príncipes que no sabian siquiera conservar la dignidad de la justicia. El partido de los *Zelanti* (1) indignóse al ver á Luis XV hablar de virtud, y á Choiseul, de Aranda, Pombal y Tannuci prodigar á la Iglesia testimonios de su veneracion sospechosa. Probó de acabar de una vez con las intrigas que se agitaban á las puertas del Vaticano, y la eleccion del cardenal Chigi fracasó por faltarle

(1) Ranke, en su *Historia del Papado*, tomo IV, pág. 489, se expresa en estos términos:

« La division que reinaba en el mundo católico, habia penetrado también bien bajo ciertos respetos en el seno de la Corte romana, en la cual se habian declarado dos partidos, el uno mas severo, y el otro mas moderado. »

El partido que el escritor protestante designa como el mas severo, y que en Roma se llama el de los *Zelanti*, militaba denodadamente en el Sacro Colegio por las prerogativas de la santa Sede y por las libertades de la Iglesia. Componíase por punto general de los cardenales mas exactos y religiosos. Clemente XIII, Pio VI y Pio VII le representaron en el trono pontificio.

La otra faccion qua Ranke considera como mas moderada, y que era conocida con el nombre de *partido de las Coronas*, pensaba que al par que se conservase lo esencial, era preciso sacrificar algo á las potencias temporales y al espíritu del siglo. Componíase, á lo menos en sus miembros mas adelantados, de hombres políticos, de cardenales diplomáticos. Benedicto XIV fué la expresion de este partido en el sentido mas limitado; Clemente XIV lo representó en él de las concesiones.

únicamente dos votos. Chigi no era sacerdote para retroceder ni para sacrificar jamás la Compañía de Jesús á enemistades filosóficas ó jansenistas. D'Aubeterre y Azpuru, ministro de España, levantaron la voz y manifestaron á la ciudad Santa que si no se atendia á los deseos de las coronas la Francia, España, Portugal y las dos Sicilias se separarian de la Comunion romana. Esos actos de violencia moral produjeron el efecto que se esperaba : algunos cardenales, midiendo las fuerzas del Catolicismo por su propia debilidad, no se atrevieron á exponer á nuevas tempestades la barca de san Pedro, la cual, sin embargo, nunca se mantiene mas firme en las olas como cuando arrostra los vientos de la herejía ó de la iniquidad. Consintióse en diferir la eleccion hasta la llegada de los Cardenales franceses y españoles, y esta concesion, arrancada al temor, ó inspirada por un sentimiento de pacificacion, siempre respetable, hasta en sus errores, dejaba la victoria en manos de las potencias temporales. Desde entonces no se trató ya en el Conclave sino de nombrar un Cardenal que aceptase el plan de conducta trazado por los príncipes y el cual se reducía á exigencias mas ó menos deplorables para la Iglesia. El 18 de febrero de 1769 Luís XV y el duque de Choiseul las resumieron en las instrucciones que dieron á los cardenales de Luines y de Bernis al partir para Roma.

« El reinado de Clemente XIII, se lee en ese documento » secreto, ha demostrado mas que suficientemente que » no bastan para ser un buen papa la mas sincera piedad, las costumbres mas puras y las mas rectas intenciones; sino que se necesitan además las luces y los conocimientos necesarios para la administracion tanto temporal » como espiritual de que este encargado, y de que carecia » absolutamente el citado Pontífice. Y he aquí porque sin » duda sin quererlo y verosímilmente sin saberlo, hizo mas » mal á la Iglesia romana que muchos de sus predecesores » menos justos y religiosos que él. No tenia ningun conocimiento profundo de las cortes, de los negocios políticos y de los miramientos que se deben á la persona y » á la autoridad independientes de los demás soberanos.

» Guiado por consejeros apasionados y fanáticos, ha formado empresas y hecho algunos pasos, cuya injusticia y violencia han obligado á la Francia, España, á las dos Sicilias, Portugal, y la República de Venecia y algunas otras potencias á reclamar altamente contra sus usurpaciones de los derechos sagrados y no enagenables de su soberanía. »

En cada línea de dichas instrucciones se deja ver el mismo tono de desdenosa piedad ó de vanidad miserable. Siéntese por ellas que Luis XV y Choiseul intentaban hacer desaparecer las infamias militares ó diplomáticas que habian amontonado sobre la Francia, y que dirigian sus tiros contra la Iglesia inerte, contra la Compañía de Jesus que nunca opone la menor resistencia. La primera de las condiciones que se exige para reconciliar las potencias con la Corte Romana es la extincion absoluta y total de la Compañía; las otras se refieren á las diferencias de la santa Sede con el Duque de Parma. Una hay además que interesa directamente á la Francia. Choiseul habia perdido la Martinica, y abandonado cobardemente el Canadá á los Ingleses; y para ofrecer á su país una compensacion gloriosa, declara: « que su Majestad ha resuelto reunir para siempre á su corona la ciudad y el condado de Aviñon. » Luis XV temia á los espíritus vigorosos, y sus instrucciones sobre este punto son tan terminantes como los demás. Choiseul no quiere que se sienta en la Cátedra apostólica un pontifice de carácter firme y de talento, y dice: « El Rey no tiene formado ningún plan personal, sea para sentar en el trono pontificio ó sea para excluir de él á tal ó cual individuo del sacro Colegio. Su Majestad desea por el contrario no verse en la necesidad de excluir terminantemente á ninguno de ellos. Hay sin embargo un caso en que seria necesario hacerlo, y este tendria lugar si los cardenales de Luines y de Bernis pudiesen pensar que los votos necesarios para elegir un papa debiesen reunirse en favor de una persona cuyas preocupaciones personales, afecciones particulares y un celo ciego é imprudente pudiesen hacer su administracion peligrosa, y perniciosa tal vez y fatal á la Religion y á la tran-

» quilidad de los Estados Católicos. De este número son los
» cardenales Torregiani, Boschi, Buonaccorsi y Castelli. »

Esas instrucciones eran comunes á Luines y á Bernis ; pero este último poseia la confianza del gabinete de Versailles y llevaba sus plenos poderes. Bernis habia sido el protector del duque de Choiseul, quien temiendo en él un rival, le hizo desterrar en su diócesis de Alby, y allí este Príncipe de la Iglesia, del cual la corte y la ciudad solo habian conocido hasta entonces la elegancia poética, los atractivos del talento y su carácter ameno, olvidó los sueños de juventud, de placeres y de ambicion para atender únicamente á las virtudes episcopales. El amigo de madama de Pompadour, el poeta á quien Voltaire llamaba *Babet la Bouquetière* (el ramilletero) se transformó en un prelado lleno de magnificencia y de caridad. En su embajada á Venecia habíase grangeado el aprecio de Benedicto XIV y de la santa Sede ; no era hostil á nadie y amaba el brillo y la apariencia del poder. Concedióse á sus vanidades espirituales cuanto exigir podian ; halagáronle con la idea de que su afabilidad un poco amanerada y sus talentos diplomáticos seducirian al Sacro Colegio ; embriagáronle de incienso, prometiéronle la embajada de Roma si lograba que fuese elegido un papa agradable á los Borbones y enemigo por consiguiente de los Jesuitas. Bernis aceptó el papel que se le confiaba sin odio y sin segundas intenciones.

Se habia lisonjeado de que sus gracias francesas y su conversacion fina y delicada le grangearian los sufragios de todos, y de que no tenia mas que hacer que presentarse para triunfar ; pero al ponerse delante de aquellos ancianos cardenales italianos, que tenian intereses mas graves que satisfacer que el amor propio del cardenal de Bernis pronto echó de ver que para discutir la eleccion futura necesitábanse mas que palabras de conciliacion ó promesas vagas que á nadie contentaban.

La mayoría del Sacro Colegio estaba evidentemente contra los deseos de los Borbones, y se probó de cambiarla en su favor primero por la corrupcion y luego por la violencia. El marqués de Aubeterre, aconsejado por Azpuru, tomó sobre sí este encargo, y en su correspondencia autó-

grafa con el Cardenal de Bernis es donde deben buscarse las pruebas de ese encarnizamiento contra los Jesuitas, encarnizamiento que reducía un embajador del Rey Cristianismo á las proporciones de un intrigante. Los Monarcas se obstinaban en querer que el Papa futuro firmase el compromiso de secularizar la Compañía de Jesus. Bernis se negaba á ello. El 11 de abril de Aubeterre le contexta (número 14 de su correspondencia inédita) (1): « Mucho » me aflige que vuestra Eminencia se niegue al arreglo » particular que le he propuesto, que es lo que desea la » España, y lo que sin duda desearia la Francia si se hu- » biese tocado esta cuestion. La circunstancia de tener » que elegir nuevo papa era la que podia suceder que » fuese mas favorable á nuestras miras. No arreglar nada » con él de antemano es perderlo todo, es dejar escápar la » ocasion mas bella, como así mismo el medio mejor y » mucho mas seguro que cuantos podrian emplear en lo » sucesivo las Cortes. No conozco mas teología que la na- » tural, y jamás comprenderé que un pacto que no tiene » otro objeto que la secularizacion de una Orden religio- » sa, que conservará la division y el desasosiego en la » Iglesia mientras subsista, pueda ser mirado como un co- » mercio ilícito ; sino que al contrario, creo que semejan- » te paso debe ser considerado como meritorio y dirigido » al bien de la Religion. Conozco muy bien que no he » nacido para ser el casuista de vuestra Eminencia ; pero » abrid confidencialmente vuestro corazon al cardenal » Ganganelli, que es uno de los mas célebres teólogos de » este país, y de cuya moral nadie ha dudado jamás, y es- » pero que tal vez seria de mi mismo dictámen. No se tra- » ta aquí de ninguna temporalidad, sino absolutamente

(1) Esta correspondencia entre el cardenal de Bernis y el marqués de Aubeterre contiene, dia por dia, el plan que se siguió contra los Cardenales y la Compañía de Jesus. Hubiéramos podido citar numerosos fragmentos que hubieran corroborado el hecho de este triste sistema de seduccion y violencia ; pero por respeto á la Francia, representada á la sazón en Roma por Aubeterre, hemos creído deber pesar en silencio muchas cartas, en las cuales, ni siquiera se tomó el trabajo de ocultarse la injuria dirigida contra muchos individuos del Sacro Colegio.

» de una pura espiritualidad. Nada hay mas dudoso que
» lo que hará un papa, cualquiera que sea, despues de
» elegido sino se ha ligado de antemano. »

Bernis no cedia por eso ; mas de Aubeterre no se daba por vencido, y catorce dias despues el 25 de abril de 1769 escribia de nuevo al Cardenal :

« Aunque no se trate ya de ninguna promesa particular
» acerca de la extincion de los Jesuitas y que se haya aban-
» donado este asunto desde que vuestra Eminencia se
» opuso á él, creo sin embargo deber enviarle la copia
» del parecer de uno de los célebres teólogos de esta ciu-
» dad, no para convencer á vuestra Eminencia, pues sé
» muy bien que no lo lograré despues de haberse explica-
» do como lo ha hecho ; sino para hacerle ver al menos
» que mi opinion no está muy apartada de la razon y que
» hay verdaderos teólogos que piensan cual yo. »

El dia siguiente Bernis le contextó (número 32) : « La
» memoria teológica que me remitisteis parte de este prin-
» cipio : Es incontestable que la extincion de los Jesuitas
» es el mayor bien que á la religion pueda hanerse. Este
» principio en las actuales circunstancias puede ser verda-
» dero, pero está puesto en duda por la mitad del Clero
» por lo menos, por un gran número de cardenales, obis-
» pos y por gente de todos países y condiciones. Así es
» que lo que se llama el principio fundamental es una su-
» posicion y no un principio. »

De Aubeterre replicó el 27 de abril á esas terminantes razones : « Convengo con vuestra Eminencia en que el
» dictámen teológico se funda en el principio de que la
» extincion de los Jesuitas es un gran bien para la Reli-
» gion, y es tambien la base de mi opinion particular.
» Confieso tambien que muchos no convienen en ello ;
» pero, pregunto á vuestra Eminencia, ¿ dónde hallar la
» unanimidad ? ¿ No es preciso distinguir lo que es espí-
» ritu de partido de lo que es espíritu de razon ? »

El espíritu de razon y la teología natural invocados por Aubeterre eran á los ojos de los ministros de la casa de Borbon la simonia organizada, la corrupcion penetrando en el Cónclave cubierta con el manto de la filosofia diplo-

mática. Bernis habia dicho en una memoria, fecha del 12 de abril y dirigida á Choiseul : « Pedir al futuro Pontífice » la promesa por escrito ó delante de testigos de la destrucción de los Jesuitas, seria exponer visiblemente el » honor de las coronas por la violación de todas las reglas » canónicas. Si un cardenal fuese capaz de hacer semejante pacto, se le deberia creer mas capaz aun de faltar á » él. Un sacerdote, un obispo instruido, no pueden aceptar » ni proponer semejantes condiciones. »

Los Reyes, y sobre todo el de España, tendian á violentar la conciencia de la Iglesia : « Hoy se me ha dicho, escribia el cardenal de Bernis el 3 de mayo, que los cardenales » españoles creian que solo el Rey de España era responsable de este pacto que él proponia, si era malo. En Francia » creemos que en casos semejantes toca á los obispos ilustrar » los monarcas acerca de las reglas canónicas. » De Aubeterre no era de este parecer tan contrario á sus intereses. El 4 de mayo se atrinchera, por decirlo así, en su razon individual, y dice : « Si fuese obispo, no creeria que los reyes » tuviesen necesidad de ser ilustrados en esta materia, en » la cual no reconozco mas juez que la recta razon. » Dos dias despues opone semejantes argumentos al Cardenal. « La simonia y la confidencia no son de ningun estado, escribe, pero dejan de existir donde quiera que habla lo recta » razon. ¿ Puede haber una regla de la Iglesia que impida » que se le haga bien ? »

La Iglesia se negaba á aceptar un beneficio que se le ofrecia bajo la forma de corrupcion ; hacianse toda clase de promesas á los Cardenales ; mas estos permanecian insensibles ; de Aubeterre creyó que seria mas venturoso echando mano del terror. Los ministros de España y de Nápoles obraron en el mismo sentido. Ya no se habló mas de simonia ; Bernis se propone amedrantar el Cónclave. Las ciudades de Aviñon, Benevento y Ponte Corvo se hallaban ocupadas por los Monarcas ; y se amenazó con llevar mas lejos las hostilidades. Los Reyes de la casa de Borbon tenian tres votos de exclusion en el sacro Colegio. Una carta del Cardenal de Bernis, del 22 de abril, va á iniciarnos en el escándalo que permitieron que se diese en su nombre. « Si

» Mr. Azpuru quiere atender á que las listas de España y
» Francia reunidas excluyen á veinte y tres individuos, y
» que el Cónclave no constará mas de que cuarenta y seis
» despues que estén aquí los españoles, y que de este nú-
» mero se deben rebajar nueve ó diez que no pueden ser
» papas, ¿dónde se encontrará uno? Mr. Azpuru respon-
» derá que queda Sersale, al cual nada quiere; Stopani, que
» tampoco tiene simpatías, Malvezzi, á quien miran con
» horror desde que habla en favor nuestro; los Napolitanos
» que son demasiado jóvenes; Perelli y Pirelli que reunirán
» pocos votos; Ganganelli, que es muy temido y no muy
» bien quisto. Mr. Azpuru responderá que el cansancio les
» obligará á elegir á Sersale; mas ese cansancio, unido á
» los rumores que se han esparcido ya contra la tiranía de
» las cortes, acabará por fin con nuestro sistema exclusivo,
» los reyes nos abandonarán, y se nombrará un papa á
» pesar de nosotros.... ¡Hablo por el honor de las coronas,
» las cuales no han querido jamás nombrar un pontífice
» excluyendo á mas de la mitad del Sacro Colegio! Esto no
» tiene ejemplo en la historia. Es preciso ser razonable y
» no poner al Sacro Colegio en la necesidad de separarse
» ó de protestar contra la violencia. Es imposible trazar un
» plan de conducta sobre otro de exclusion tan general, que
» solo deja cuatro ó cinco individuos, y aun de estos algu-
» nos que son demasiado jóvenes.... »

De Aubeterre no comprendia estas tardanzas y esas deli-
cadesas de conciencia. Los Reyes, hablaban; su egoismo
filosófico estaba de acuerdo con ellos; fuerza era pues que
la Iglesia cediese. « Creo muy bien, escribia á Bernis, que
» el Sacro Colegio teme nuestras exclusiones; pero esto no
» es un motivo para que nos privemos de ese medio. Exclu-
» yendo á los ancianos, tenemos tanto en la clase de los
» buenos, como en la de sospechosos é indiferentes, doce
» sujetos al menos que estarán de nuestra parte. Así no so-
» mos nosotros los que ejercemos la tiranía, sino el partido
» opuesto que quisiera imponernos la ley, y darnos un papa
» jesuita ó dependiente de los Albani, que viene á ser lo
» mismo. Es fácil conocer las personas que pueden conve-
» nirnos; solo falta ponerse de acuerdo de buena fe, y en-

» tonces no encontrarán ninguna oposicion por nuestra
» parte. Por lo demás no es malo que tengan un poco de
» miedo. La experiencia que tengo de ese país, me ha hecho
» conocer que este era el mejor medio para hacer decidir
» los ánimos. Es absolutamente necesario imponerles , de
» lo contrario nos hollarían. Segun esto tampoco es malo
» que sepan que si se eligiese un papa que no fuese del gusto
» de las potencias, estas no le reconocerían. Que teman á
» las cortes, que amen y estimen á vuestra Eminencia : he
» aquí lo que necesitamos. »

El 25 de abril, de Aubeterre excluyó además á los cardenales Colonna y Pozzo-Bonelli ; dice que los príncipes quieren un pontífice filósofo, y añade : « Creo que un papa de » ese temple, es decir sin escrúpulos, que no siguiese ninguna opinion y que solo consultase á su interés, hubiera » podido convenir á las coronas. » Los embajadores hablan de retirarse de Roma si el Cónclave no accede á sus órdenes. De Aubeterre insta á Bernis para que obre en su sistema de terror. « Que vuestra Eminencia hable recio, le » escribe el 7 de mayo. El medio mas seguro para que no haya » cismas es hablar á menudo de ellos y con seguridad. Enó- » jese si preciso fuese. Es necesario asustarles. »

Esta violencia moral que se revela en cada página de la voluminosa correspondencia que tenemos á la vista, no deja la menor incertidumbre á la historia. Hasta ahora habia podido dudarse ; en adelante los hechos serán irrecusables. Los ministros de Francia, España y Nápoles conspiraron contra la libertad de la Iglesia, y procuraron extraviar el Cónclave y hacerlo injusto á fin de que perdonase la iniquidad de sus cortes valiéndose de medios que la Religion y la honradez reprobarán siempre. En los países católicos se ha juzgado y proscrito á los Jesuitas, y se confía que la santa Sede, ganada de antemano ó intimidada, no podrá negar su sancion á la obra de los Borbones. El sacro Colegio dió un solemne mentis á las insultantes suposiciones de los embajadores.

Pasábanse los dias en esfuerzos estériles, y en intrigas que no todas daban buenos resultados en la puerta del Cónclave. Les embajadores conspiraban fuera de él, mientras

que el emperador José II y Leopoldo de Toscana su hermano tomaban en el interior un deplorable desquite. Se les veía despreciar y humillar, mas bien por su actitud que por su lenguaje á esos electores de la Iglesia, que resistieron tantas veces á los deseos y á las usurpaciones de los monarcas germánicos. El Cónclave sentía la necesidad de poner fin á esas agitaciones que se manifestaban en Roma bajo mil aspectos distintos. El marqués de Aubeterre pedía en alta voz un papa que fuese dócil instrumento de la filosofía, y se hablaba en la ciudad eterna de sus exigencias, de que eran órganos José II y Choiseul, y que llegaban hasta la intimidación y la venalidad. Bernis había agotado todos los recursos de su política de buenas palabras y de seducciones, sin haber obtenido ningún resultado. El Cónclave parecía estar á las órdenes de las potencias; los cardenales españoles Solís y La-Cerda parecían retardar á propósito su llegada á Roma á fin de encontrar el sacro Colegio fatigado, y apoderarse de esta manera de la elección que Bernis no había sabido determinar. El sacro Colegio se dejaba diezmar con continuas exclusiones, y se prestaba á esperar el arribo de los Españoles. Presentáronse por fin estos en las celdas del Vaticano; pero entonces no quedaron á Bernis mas que las apariencias del poder. El cardenal de Solís, arzobispo de Sevilla, era el confidente íntimo de Carlos III. Amigo de los Jesuitas hasta el día en que este Monarca les fué contrario, se le había visto escribir el 19 de junio de 1759 á Clemente XIII (1), para suplicarle que protegiese y defendiese la inocencia de la Compañía en la tormenta que le amenazaba; pero renunciando á la firmeza sacerdotal para hacerse cortesano de un odio, cuyo secreto no conocía, Solís abandonó sus antiguos protectores y se hizo el órgano de su Señor contra ellos. Este Príncipe de la Iglesia no era hombre para dejarse embriagar como Bernis con lisonjas estudiadas; era necesario hacer nombrar un papa que se comprometiese de antemano y por escrito á la destrucción de los Jesuitas, y lo buscó en los Cardenales del Sacro Co-

(1) *Dizionario di erudizione*, del cavallier Gualtano Moroni, tomo XXX, pág. 143:

legio. Ganganelli no habia tomado parte en las intrigas, y estaba colocado entre los *Zelanti* y el partido de las coronas como en un justo medio conciliador. Cada fraccion del Cónclave le habia oído pronunciar algunas de esas palabras que pretenden ser significativas, y que se prestan mucho á la interpretacion. « Tienen los brazos muy largos, decia [ha- » blando de los Príncipes de la casa de Borbon, pues pasar » por encima de los Alpes y los Pireneos. » Repetia con un acento lleno de severidad á los cardenales que no sacrificaban los Jesuitas á acusaciones quiméricas: « Debe pen- » sarse tan poco en extinguir la Compañía de Jesus como » en derribar la Iglesia de san Pedro de Roma. » Esas palabras, esa actitud, hicieron conocer á los Cardenales franceses y españoles que Ganganelli ambicionaba la tiara. Era el único fraile que habia en el Cónclave, y creyeron que las rivalidades de Instituto podrian ser una nueva palanca para la realizacion de sus designios. Bernis examinó á fondo al Franciscano, y le encontró sosegado y frio, sin comprometerse á nada; pero echando mano de todos los recursos de la lengua italiana para no rehusar nada. Ganganelli le pareció poco seguro, y se puso á buscar otro candidato. Solís era el que mas exactamente conocia este carácter. A instancias de Azpuru, ministro de España en Roma, de Aubeterre pide que se exija al Cardenal que se comprometa por escrito á suprimir los Jesuitas, promesa que es la condicion irrevocable de las cortes, y la única que exigen para la restitution de Aviñon y Benavento. Bernis estaba dotado de un carácter ligero, su lujo le hacia que necesitase de los favores ministeriales; no cesaba de pedir para sí ó para su familia; á pesar de todo, se niega enérgicamente de acuerdo con el cardenal de Luines á suscribir este pacto que le parece simoníaco.

Los Españoles conocieron que Bernis no se prestaria jamás á su plan, y que hasta podria hacer que Luis XV tomase parte en su repugnancia; y sus sospechas no carecian por cierto de fundamento. Decidiéronse pues á pasar adelante. Solís negocia secretamente con Ganganelli, y logró arrancarle, segun se dice, un billete dirigido al Rey de España, y en el cual « reconocia en el soberano Pontífice el

» derecho de poder extinguir en conciencia la Compañía de
» Jesus observando las reglas canónicas. » Ese billete no
era muy explícito; nadie ha puesto jamás en duda aquel
derecho, y en cualquier otra circunstancia, Solís se hubie-
ra guardado muy bien de tomar este acto por un compro-
miso. Pero el Italiano, si bien se negaba á escribir, no
ocultaba al Español sus planes ulteriores ; abria su corazon
á la esperanza de conciliar el Sacerdocio y el Imperio, y
reunírles en paz sobre el cadáver de la Orden de Jesus. El
16 de mayo de 1769, llega á noticia de Bernis que Ganga-
nelli es el papa reconocido por la España. Al saber esta
eleccion hecha sin contra con él, y bajo condiciones que
tal vez deshonrarán mas adelante la tiara. Bernis se queja
á Solís de haber procedido con tanto secreto, y de la falsa
posicion en que le deja semejante tratado. El español le
contexta con palabras evasivas, y no faltan cronistas mal
intencionados que pretenden que Solís añadió hablando del
Pontífice futuro. « Queda dicho todo con que estamos ar-
» reglados. »

Cuando se hubo representado este drama, cuyos actos
estan todos fundados en documentos, Bernis, impresiona-
do todavía por la derrota que acababa de sufrir con la elec-
cion de Ganganelli, escribia á Choiseul el 17 de mayo, di-
ciéndole : « Puede decirse que los Cardenales sujetos á la
» casa de Francia, no se han mostrado jamás tan podero-
» sos como en este Cónclave ; pero su poder se limita has-
» ta ahora á destruir : tenemos el martillo que destroza,
» pero no hemos podido coger todavía el instrumento que
» edifica. »

Veinte años despues, la revolucion á su vez encontró el
martillo que habia puesto en manos de los reyes para des-
truir la Compañía de Jesus, y lo dirigió contra los tronos.

Los Jesuitas y muchos historiadores niegan ese compro-
miso de Clemente XIV. Todas las relaciones manuscritas
del Cónclave que se encuentran en los archivos de Gesu,
y todos los escritos contemporáneos ó posteriores compues-
tos por los Padres del Instituto, estan acordes en rechazar
la hipótesis de una transaccion entre Ganganelli y los Car-
denales Españoles. Ahora bien : ¿ ha existido ese convenio

en la forma de un pacto cualquiera ? Esto nos parece históricamente dudoso. El cardenal, Ganganelli pudo decir, y hasta escribir, que el Papa tenia poder canónico para extinguir una orden ; pero de esto á una promesa simoníaca, media un mundo de imposibilidades. Bernis tenia pues motivo para escribir en 28 de junio de 1769 á Choiseul, respondiendo tal vez á lo que se propalaba exageradamente en la Península : « El Confesor del Rey de España es un » fraile y enemigo de los Jesuitas. Aviva el odio monástico, » y cree que todo debe ceder á su impulso : pero el Papa, » no ha hecho ningun pacto, y quiere proceder como hombre prudente y que estima la vida. »

En el año pues de 1769, que lo fué de tantas intrigas, y que vió nacer tantos hombres destinados á la celebridad, fué elegido papa Ganganelli. Cerróse el Cónclave ; la Ciudad y el Universo cristiano tienen ya un jefe, el cual vá á comenzar una lucha continua con su conciencia, ya halagada por las caricias de las cortes, ya intimidada por sus amenazas.

Lorenzo Ganganelli, nacido en San Arcangelo el 31 de octubre de 1705, tomó siendo todavía muy jóven el hábito de Franciscano, bajo el cual pasó muchos años en el estudio y en el ejercicio de las virtudes sacerdotales. Era ingenioso y amable, literato y artista : ocultaba bajo su capilla una de esas almas candorosas, á las cuales se puede seducir fácilmente haciéndoles entrever en sus concesiones el bien de la Iglesia ó la felicidad general. Uno de esos presentimientos que se apoderan con tanta fuerza de la imaginacion de los Romanos le habia halagado mas de una vez en la soledad de su convento de los Doce Apóstoles con la idea de que estaba destinado á continuar la historia de Sixto V. Pobre como él, y cual él Franciscano, habia soñado con que ceñiria su frente la tiara, y este pensamiento secreto le habia dirigido en los principales actos de su vida : en vano queria ocultárselo á sí mismo, pues cada paso que daba lo conducia casi sin que él lo echase de ver hácia este último móvil de sus presentimientos. En tiempo en que los Jesuitas eran poderosos se habia hecho su amigo. En 1743 cuando era profesor en el colegio de San Buenaventura de

los Franciscanos de Roma, se le oyó exclamar en una solemnidad teológica que presidia, dedicada á san Ignacio de Loyola : « Si hubiera podido creer ó siquiera sospechar que » me fuese posible escoger por objeto de esta disertacion » un ramo de la ciencia sagrada que os fuese desconocido, » al momento se hubieran presentado á mi memoria los » hombres ilustres de vuestra Compañía, cuyo número y » mérito hubieran desvanecido todas mis dudas. Y en efecto, si se tratase de la interpretacion de la Escritura, aparecerian aquí los trabajos preparatorios de Salmeron, allí los comentarios de Cornelio, Tirino y otros ; si de la historia, podria citar á Bini (1) Labbe, Harduino, Cossart y el célebre Sirmond ; si de controversia, ahí estan Gregorio de Valentia con la madurez de sus juicios, Suarez con su vasto genio, Vazquez con su talento penetrante y cien y cien otros : en fin si se tratase de luchar cuerpo con los enemigos de la Fe y de vengar los derechos de la Iglesia, ¿podria olvidar la vigorosa argumentacion de Bellarmino? Si quiero presentarme en el combate con armas de toda especie y prometerme una victoria segura, ¿podria descuidar los libros de oro de Dionisio Petau, muro glorioso elevado para la defensa de los dogmas católicos? A cualquier parte que vuelva los ojos, sea cual fuere el género de conocimiento que recorra, veo Padres de vuestra Compañía que se han hecho célebres en él. »

Tal era el juicio que hacia Ganganelli de los Jesuitas. En 1759 Clemente XIII pensó en condecorarle con la púrpura romana, por recomendacion de Lorenzo Ricci, general de la Compañía ; y el padre Andreucci, que futé el encargado de tomar los acostumbrados informes, los dió tan favorables, que el Papa no vaciló mas tiempo, y que el Franciscano se vió nombrado cardenal, debiéndolo al Instituto. En Lisboa los Jesuitas babian hecho nombrar ministro á Pombal, y en Roma ponian á Ganganelli en el camino del trono pontificio. En otro tiempo y con ánimos menos sedientos de novedades sociales, cuyas dolorosas consecuencias nadie preveia, Ganganelli hubiera hecho bendecir su nombre ;

(1) Bini no perteneció jamás á la Compañía de Jesus. Era canónigo.

hubiera pasado sobre el trono pontificio honrando la humanidad y haciendo amar la autoridad apostólica. Pero ese carácter alegre y lleno de finura, ese corazón cuya expansiva franqueza sabía servirse con tanto arte del disimulo como de un escudo impenetrable, no estaba dotado de suficiente temple para desafiar las pasiones. Llegado al apogeo de las grandezas, Ganganelli pretendía reinar para satisfacer sus sueños. Si la tempestad que había creído calmar contemporizando con los partidos no le hubiese llevado más allá de sus deseos y de sus previsiones, hubiera dejado en los anales de la Iglesia una memoria, que hubieran glorificado indistintamente todos los buenos; pero por desgracia no sucedió así. Clemente XIV había consentido, al menos tácitamente, en hacer todo cuanto la opinión dominante y los odios de los Príncipes de la casa de Borbon exigían, para tornar á la Iglesia una paz, imposible en aquella época: entró en esa senda que su elección acababa de abrir, y la recorrió hasta al fin más bien cual sacrificador que como víctima.

Los primeros días de su exaltación fueron consagrados á las fiestas y á los abrazos diplomáticos. Clemente XIV estaba radiante de alegría, porque se imaginaba que sus promesas dilatorias, sus lisonjas á los soberanos, y sobre todo su buena voluntad apreciada solamente en palabras le permitirían ganar tiempo, y que podría de este modo y con el auxilio de una sábia tolerancia, llegar á cicatrizar las llagas del mundo católico sin tener necesidad de herir la Compañía. Esta política, que estaba tan conforme con las miras de Luis XV, estaba muy distante de convenir al Rey de España, á Choiseul, Pombal y de Aranda. Los filósofos confiaban en Clemente XIV. El Rey de Prusia Federico II era maestro y adepto de aquellos, pero les conocía desde mucho tiempo. Acostumbraba á decir que si tuviese que castigar algunas de sus provincias la daría á gobernar á los filósofos. Quería recompensar la Silesia, y conservó en ella los Jesuitas á pesar de los ruegos y los sarcasmos amenazadores de los enciclopedistas. La determinación del Rey de Prusia era irrevocable; de Alembert, sin embargo, le hacía tomar parte en la alegría que causaba á los increídu-

los la eleccion de Clemente XIV, y el 16 de junio de 1769 le escribia : (4) « Se dice que el francisco Ganganelli no » quiere dar ni aun para peras á la Compañía de Jesus, y » que podria ser muy bien que San Francisco de Asis ma- » tase á San Ignacio. Me parece que el Santo Padre, por » franciscano que sea, haria una gran necedad en licenciar » de esta suerte su regimiento de Guardias, para compla- » cer á los Príncipes católicos. Me parece que ese tratado » se pareceria al de los lobos con los corderos, cuya pri- » mera condicion fué que estos entregasen sus perros : to- » dos saben cual fué el resultado. Como quiera que sea, » será muy singular, señor, que mientras que sus Majesta- » des Cristianísima, muy Católica, muy Apostólica y muy » Fiel destruyen á los granaderos de la santa Sede, vuestra » muy herética Majestad sea la única que los conserve. »

D'Alembert revela aquí bajo una forma ligera el pensa- miento oculto de los filósofos : este pensamiento oculto es la sentencia de Clemente XIV pronunciada por los que á fuerza de halagos trabajaban para arrastrarlo á su ruina. El Pontífice titubeaba : el 7 de agosto del mismo año d'A- lembert escribia otra vez á Federico II : « Se dice que el » Papa franciscano se hace tirar mucho de la manga para » abolir á los Jesuistas (2). No lo extraño. Proponer á un » pontífice que destruya esa denodada milicia, es como si » se propusiese á V. M. que licenciase se regimiento de » Guardias. »

Estas confesiones tan llenas de previsiones revoluciona- rias y anticatólicas no se hacian sino en secreto : delante de la opinion y de la santa Sede se obraba de muy disfinta manera ; propalabanse las imputaciones mas extrañas con- tra la Orden de Jesus ; se la acusaba de que minaba los tro- nos y perdía á la Iglesia. El Rey protestante no se dejaba engañar por aquellos odios, y el 3 de abril de 1779 respon- dió á d'Alembert (3) : « La filosofía, alentada en este siglo,

(1) *Obras filosóficas d'Alembert, correspondencia, tomo XVIII.*

(2) *Ibidem.*

(3) *Ibidem.*

» se ha manifestado con mas fuerza y osadía que nunca.
» ¿ Cuáles son los progresos que ha hecho? Direis que se ha
» expulsado á los Jesuitas : convengo en ello ; pero os pro-
» baré, si quereis, que la vanidad, las venganzas secretas,
» las cábalas y el interés en fin lo han hecho todo. » El
Enciclopedista no exigió la prueba, pues no la necesitaba ;
pero no por eso dejó de jugar la doble partida que tan bien
les iba con sus adherentes de la Corle, del Ministerio, del
Parlamento y de la literatura.

Bernis habia sucedido al marqués de Aubeterre. Embaja-
dor de Francia cerca de la santa Sede, y lleno de orgullo
por la gratitud que le manifestaba el Papa, creia compartir
con él el peso de los negocios. Por adhesion á Clemente XIV
ó por un sentimiento de equidad en favor de los Jesuitas,
se le veia hacer de mediador entre las impaciencias de los
ministros españoles y las insolencias de Pombal. El sobe-
rano Pontífice se manifestaba benévolo con todos, y pedia
tiempo para estudiar la cuestion con madurez : Bernis se
encargó de alcanzar algunas prórogas. Durante este inter-
valo se alejaban del Vaticano á los cardenales que habian
dirigido los negocios en tiempo de Rezzonico. Aislaban á
Ganganelli, y le persuadian lisonjeándole que con su polí-
tica de conciliacion y con el profundo conocimiento que de
los hombres tenia le tocaba gobernar y verlo todo por sí
mismo. Rodeábanle insensiblemente de prelados enemigos
de la Compañía, tendian lazos á su amor á la paz, y le in-
ducian á reñir, sin que lo notase, con los que hubieran po-
dido ilustrar su ánimo naturalmente justo.

Esos sordos manejos que bajo la proteccion de Bernis y
Azpuru propagaban las ambiciones ó los odios locales á la
sombra del trono pontificio, no escaparon á la penetracion
de Kaunitz, embajador de Maria Teresa. El 14 de junio de
1769 este diplomático se presenta en nombre de la Empe-
ratriz en la audiencia del Papa, y le pide por el interés de
la Iglesia que respete los deseos de su Soberana, la cual no
consentirá jamás en que se extinga la Orden Jesus. Cle-
mente promete hacer cuanto pueda ; en el espacio de cua-
renta dias se niega dos veces á recibir al General de los

Jesuitas que iba á cumplimentarle con motivo de las fiestas de San Luis Gonzaga y San Ignacio.

En un breve que empezaba con estas palabras *Caelestium munerum Thesaurus*, Clemente XIV, el 12 de julio de 1769 concedia indulgencia á los Jesuitas misioneros, diciendo : « Derramamos voluntariamente los tesoros de los bienes » celestiales sobre los que sabemos que procuran con gran » ardor la salud de las almas, tanto por su encendida caridad hácia á Dios y el prójimo, como por su celo infatigable » en favor de la Religion. Como comprendemos en el número de esos ardientes operarios en la viña del Señor á » los religiosos de la Compañía de Jesus, y en especial á » aquellos que nuestro amado hijo Lorenzo Ricci tiene intención de enviar este año y los siguientes á diversas » provincias para ocuparse en ellas en la salvacion de las » almas, deseamos tambien alimentar y acrecer por medio » de favores espirituales la piedad y el celo emprendedor » y activo de dichos religiosos. »

Al leer el breve otorgado segun la costumbre y en los términos ordinarios, las cortes de España, Nápoles y Parma elevaron las mas vivas protestas. Reclaman contra ese acto que no es un testimonio de benevolencia del Pontífice, sino una costumbre inmemorial; se indignan de que la Secretaría romana haya seguido en favor de la Compañía el protocolo adoptado. Los Jesuitas habian sido condenados en el tribunal de las potencias temporales, y no debian esperar, no diré justicia; pero ni siquiera indulgencia de la santa Sede.

Clemente XIV procuraba grangearse el aprecio de Carlos III y José II. Accedia á sus deseos, y no desatendia ni aun las mas insignificantes de sus súplicas. Habianse renovado las relaciones diplomáticas entre Roma y Portugal, suprimia la promulgacion anual de la Bula *In Coena Domini*, y suspendia los efectos del Breve por el cual habia su predecesor excomulgado el Duque de Parma; pero esas concesiones de amistad no desarmaban los odios de que era objeto la Compañía. El Papa conoció tan perfectamente su posicion, que antes de que pasasen seis meses de su exaltacion escribia ya á Luis XV :

« Por lo que toca á los Jesuitas, no puedo ni acusar ni
» destruir un Instituto á quien han elogiado diez y nueve
» de mis predecesores. Lo puedo tanto menos, en cuanto
» ha sido confirmado por el santo Concilio de Trento, y
» segun vuestras máximas francesas el Concilio general es
» superior al Papa. Reuniré, si se quiere, otro concilio ge-
» neral, donde se discuta todo con justicia, y en el cual se-
» rán oídos en defensa los Jesuitas; porque les debo equi-
» dad y proteccion, como á toda órden religiosa. Por otra
» parte la Polonia, el Rey de Cerdeña y hasta el de Prusia
» me han escrito en su favor; asi pues destruyéndola no
» puedo complacer á algunos príncipes sin que descon-
» tente á otros. »

Este plan entraba en las ideas del Rey de Francia, pero ni se dejaba arrebatar de su carácter, como Carlos III, ni estaba conforme con los deseos de Choiseul y de los filósofos. El 20 de agosto de 1769 el Ministro de Luis XV participaba al cardenal de Bernis sus proyectos ulteriores, y le instaba para que acabase de una vez con la Compañía de Jesus. Choiseul decia en este despacho con su acostumbrada ligereza :

« Yo creo : 1º que no debe confundirse la extincion de
» los Jesuitas con los demás objetos que se discuten, y de
» los cuales no se debe hablar al presente. Lo único que
» interesa por ahora es la extincion : todo lo demás se ar-
» reglará fácilmente cuando no existan los Padres.

» 2º. Creo con el Rey de España que el Papa es débil ó
» falso; débil en llevar á cabo lo que su talento, su cora-
» zon y sus promesas exigen; falso en cuanto procura ha-
» lagar las coronas con esperanzas engañosas. En ambos
» casos son inútiles los miramientos; por que si es débil y
» le tratamos con consideraciones, lo será muchos mas
» cuando vea que nada tiene que temer de nosotros, y si
» es falso, seria ridículo dejarle concebir la esperanza de
» que nos dejaremos engañar. Esto se verificaria, Monse-
» ñor, si esperásemos que el Santo Padre tuviese el con-
» sentimiento de todos los príncipes católicos para la ex-
» tincion de los Jesuitas; vos conoceis muy bien cuantas
» demoras y dificultades acarrearía el tener que aguardar

» esto. La corte de Viena no dará su consentimiento sino
» con restricciones y mediante pactos ventajosos. La Ale-
» mania lo dará con dificultad; la Polonia, excitada por la
» Rusia, lo negará para burlarse de nosotros, y la Prusia y
» la Cerdeña, estoy seguro de ello, harán lo propio. De
» esta suerte el Papa no logrará ciertamente reunir jamás
» este consentimiento de los Príncipes, y cuando sienta
» este preliminar, es como si nos tratase de niños, que no
» tienen ningun conocimiento de los hombres, de los ne-
» gocios y de las cortes.

» Pero el Papa se burla realmente de nosotros cuando
» añade que es necesario añadir el consentimiento del Cle-
» ro al de los monarcas. Sabeis tambien como yo, Monse-
» ñor, que ese consentimiento del Clero no podrá darse en
» la debida forma sino reuniendo un concilio, y que de
» hecho esta asamblea no puede tener lugar en ningun
» país católico, sea por la voluntad de los Príncipes, sea
» por la del mismo Papa.

» Cuando os escribí que declaraseis al Pontífice que los
» ministros del Rey se retirarian, conocisteis que esa
» amenaza era cominatoria, y que debia servir para que el
» Papa os pidiese que os quedaseis, y que escribieseis al
» Rey que os permitiese permanecer á su lado, y para ha-
» ceros respetar. Acabaré la historia de los Jesuitas ponién-
» doos delante un cuadro, que no dudo que os hará impre-
» sion. No sé si ha sido bien hecho desterrar á los Jesuitas
» de Francia y España; ellos han sido igualmente expulsa-
» dos de todos los estados de la casa de Borbon. Creo que
» ha sido peor aun, una vez desterrados esos religiosos,
» meter tanto ruido para pedir á Roma la extincion de la
» Orden, y advertir á la Europa de que se daba este paso.
» Este se ha dado, y ahora nos encontramos con que los
» Reyes de Francia, España y Nápoles están en guerra
» abierta con los Jesuitas y sus partidarios. ¿Serán ó no
» extinguidos? ¿Se saldrán los Reyes con la suya? ¿Gana-
» ran los Jesuitas? Ved ahí la cuestion que agita los gabi-
» netes, y que es el origen de las intrigas, de los enredos
» y de las dificultades que conmueven las cortes católicas.
» A la verdad no se puede mirar este cuadro con sangre

» fria, y confieso que si fuese embajador en Roma, me
» avergonzaria al ver en el padre Ricci un antagonista de
» mi amo. »

El General de los Jesuitas, natural de Florencia, tenia tal vez derecho para ponerse en oposicion con un príncipe extranjero, que despues de haber desterrado á los Jesuitas de su reino, intrigaba para hacerlos proscribir de los Estados del Papa; pero es cierto que Ricci no hubiera insultado jamás al hijo y heredero de su soberano. Choiseul no habia temido ultrajar en sus virtudes al Delfin (1), que la Francia lloraba todavía, cuando este hombre de estado dirigia á Bernis la extraña carta de que acabamos de citar dos fragmentos.

Este despacho turbaba la tranquilidad de Clemente XIV é inquietaba á Bernis, en cuanto le dejaba entrever la posibilidad de que tuviese que abandonar su embajada de Roma, donde llevaba una vida de ostentacion, de placeres decentes y de beneficencia artística. El Cardenal no vaciló. Luis XV solicitaba un plazo del odio siempre activo de Carlos III, y lo obtuvo; pero Bernis, Azpuru, Orsini y los cardenales ó prelados que seguian su bandera comprendieron que serian vanos cuantos esfuerzos se hiciesen cerca del Papa, mientras que no le arrastrasen mas allá de sus

(1) En la *Historia de Francia durante el siglo XVII*, por Lacrosette, tomo IV, pág. 54, se lee: « Durante los debates sobre los Jesuitas, el » Delfin probó de hacer un esfuerzo en su favor. Hizo poner en manos » del Rey, una memoria en que habia muchas quejas contra el duque de » Choiseul, y donde se revelaban ó suponian sus intrigas con algunos » jefes del Parlamento para llevar á cabo la extincion de la Compañía. » El Rey pareció conmoverse, y durante algunos dias recibió con frialdad á su ministro. Pronto empero supo este por la marquesa de Pomdour los medios que contra él habian empleado sus enemigos. Osó quejarse con calor del Delfin y de sus consejeros; fué á encontrar al Príncipe para demostrarle la falsedad de las denuncias de que se habia constituido órgano, y llegó á desafiarle con su odio dirigiéndole estas palabras: « Puedo ser condenado á la desgracia de ser vuestro súbdito » pero jamás seré vuestro servidor. »

Despues de semejante insolencia es difícil explicarse el extraño pasaje de la carta de Choiseul en que declara, que seria vergonzoso ver al padre Ricci antagonista de su amo.

intenciones mas secretas. Era necesario cogerlo por sus ideas de justicia. Formuláronse acusaciones sobre acusaciones contra los Jesuitas, y se les atacó en detall, á fin de hacerles decaer del buen concepto del Pontífice que debía juzgarles. Clemente XIV veia por fin que su mansedumbre no era para él mas que una engañosa ilusion y que le exponia á los reproches de las cortes. Bernis le consolaba en sus angustias, y derramaba dulces palabras en aquel corazon llagado. Guiábale al abismo procurando cubrir de flores el camino que conducia á él. Mientras que Pompa y Choiseul por un lado, y Moñino, Roda, Grimaldi y el duque de Alba por otro, no cesaban de apresurar la extincion de los Jesuitas; el embajador de Francia, que acaso solo buscaba expedientes para retardarla, empeñó al Pontífice en un paso que iba á acelerarla. Cárlos III habia denunciado al gabinete de Versalles la lentitud con que obraba el Cardenal diplomático. Acusaba su buena fe, exigia que fuese relevado de su destino y amenazaba á Roma. Bernis no encontró mas que un medio de conjurar esa tempestad, y fué suplicar al soberano Pontífice que escribiese al Rey de España. Clemente XIV, acosado, vencido por los que le asedian sin descanso y creyendo eludir aun sus instancias se resigna á pedir que le den tiempo para llevar á término la extincion del Instituto, pero al reconocerlo indispensable, añade que : « los individuos de la Congrega- » cion habian merecido su destino por su carácter turbu- » lento y la audacia de sus manejos. »

El 29 de abril de 1770 el cardenal Bernis se alaba del golpe maestro que acaba de ejecutar. Para volver á ganarse el aprecio de Choiseul y de los filósofos, dice : « No está la » cuestion en saber si el Papa deseaba ó no evitar la supre- » sion de los Jesuitas ; sino en si su Santidad puede, des- » pues de las promesas formales que ha hecho por escrito » al Rey de España, dispensarse de cumplirlas. Esa que le » hice escribir al rey Católico le liga tan fuertemente, que » está obligado á terminar la obra á pesar suyo, á menos » que cambiase de opinion la Corte de España, Solo puede » lograr algo del tiempo ; pero aun los retardos estan limi- » tados. Su santidad tiene demasiado talento para no cono-

» cer que si el Rey de España hiciese imprimir la carta que
» le ha escrito, se deshonraria á sí mismo si se negase á
» cumplir su palabra y á extinguir una Sociedad de cuya
» destruccion ha prometido comunicar el plan, y cuyos
» individuos considera como peligrosos, inquietos y tur-
» bulentos. »

Clemente XIV estaba ligado, Con su carácter enemigo del bullicio, y que se hubiera contentado con que le dejaran tranquilo en el trono, era indudable que mas ó menos tarde le obligarian á cumplir aquella solemne promesa. La Francia y la España le dejaron respirar durante algunos meses; sin embargo, como si la persecucion debiese cebarse siempre en aquel anciano coronado, Pombal y Tanucci continuaron las intrigas de Choiseul y de Aranda. No tenian, sin embargo, la elegancia insolente de sus maestros, y se mostraron groseros en su proceder. Esos últimos ultrajes irritaron al pueblo Romano. El Papa detestaba el prestigio de las ceremonias religiosas, y gobernaba con repugnancia. El poco apego que tenia á los hombres le hacia mirar con desprecio los negocios. No tenia por confidentes mas que dos religiosos de su convento de los Santos apóstoles, llamados Buontempi y Francesco. Desviaba de su trono los cardenales y los príncipes. A esos motivos de descontento interior agregábase la carestía, consecuencia inevitable de una mala administracion. El Papa vió desvanecerse aquella popularidad cuyos primeros transportes habian sido tan gratos á su alma. Los Padres del Instituto creyeron que aquella situacion volveria al Pontífice á ideas mas justas, que podrian trabajar unidos en la gloria de la Iglesia. Hallábanse tan completamente apartados del movimiento de los negocios, que el padre Garnier, antiguo provincial de Lion y asistente entonces interino de Francia, escribia desde Roma el 6 de marzo de 1770: « Los Jesuitas saben que se solicita su abolicion; » pero el Papa guarda un secreto impenetrable acerca de » esto. No vé mas que á sus enemigos.. Los Cardenales y » los Prelados no son llamados nunca al Vaticano, ni se » acercan á él sino en las funciones públicas. » Y el 29 de junio el mismo padre Garnier escribia aun á sus herma-

nos. « Los Jesuitas ne se ayudan ; no saben ni pueden » auxiliarse siquiera , y están tomadas muy bien todas las » medidas contra ellos. Aquí se hace correr la voz , lo mismo que en París , que es negocio concluido y que está » dado el golpe. »

En ese momento fué cuando la caída del duque de Choiseul vino á reanimar las esperanzas de los amigos de la Compañía. Despues de haber sido el mas obsequioso cortesano de madama de Pompadour, hasta la muerte de esta muger, no queria saludar en madama de Barry los deplorables caprichos de Luis XV. El orgullo derribó á ese hombre de estado, del apogeo de los honores. El 25 de diciembre de 1770, Choiseul tomó el camino del destierro, y el duque de Aiguillon fué llamado á sucederle. El nuevo Ministro habia estimado y defendido siempre á los jesuitas. Subia el poder en el momento mas oportuno ; porque el pueblo cansado de las prodigalidades de Choiseul, aplaudia su desgracia , al paso que los comerciantes, los parlamentarios y los filósofos se condeñan de su protector. D'Aiguillon tenia que vengarse del Parlamento, y los castigó disolviéndolo, como lo hiciera él con la Compañía de Jesus. Mostróse desapiadado con los magistrados que habian sido enexorables con los Jesuitas ; proscribió á los que les habian proscrito. Pero en esa rápida revolucion, no se hizo sentir ni de cerca ni de los lejos la mano de los Padres, desterrados tiempo hacia del Reino. D'Aiguillon y el canciller Meaupeu tenian otras miras. Madama de Barry, y eso es un homenaje indirecto que prestó á la virtud de los Jesuitas, no pensó en reconstruir el edificio que su antecesora habia derribado. Sin embargo, al saber los cambios que se efectuan en el ministerio y en la corte, el Papa juzga que se le concederán algunos meses de respiro. Luis XV no tenia el imperioso Choiseul que le dictase órdenes ; y D'Aiguillon no debia violentarle en este punto. El Rey y su Ministro pedian que se dejase al Papa su libertad de obrar ; pero era preciso contemporizar con Cárlos III de España. A fin de consolarle de la desgracia de Choiseul, d'Aiguillon consiente en hacer causa commun con los enemigos de los Jesuitas. El poder le habia tentado. Quiere

dar alguna prenda el gabinete de Madrid para desarmar sus recelos. Hacia tiempo que Carlos III sospechaba que el cardenal Bernis procedía con mucha lentitud en todas sus diligencias, y d'Aiguillon le dá una prueba de ello, entregando á Pignatelli, conde del Fuentes, embajador de España en París, los despachos de representante de Francia en Roma. Una vez consumada esta infamia, Carlos III y el duque de Aiguillon trazaron un nuevo plan de campaña.

Habiendo fallecido en esto Azpuru, el Rey de España nombra á Francisco Moñino, para reemplazarle en sus funciones diplomáticas cerca de la santa Sede. Moñino, que se ha hecho célebre en la historia con el nombre de Floridablanca, no conocía aun por experiencia los funestos resultados de las revoluciones, y las secundaba sin pensar que algun dia habia de ser uno de sus mas constantes adversarios. Hallándose á la sazón en toda la fuerza de la edad y de las pasiones ambiciosas, se sacrificaba por el príncipe que le habia sacado de la obscuridad para que desplegasen sus talentos. Tomaba parte en el negocio de los Jesuitas como un medio de hacer fortuna, y en su consecuencia llegó á Roma resuelto á hacer que cediesen ante su incansable tenacidad, las últimas resistencias del Pontífice. Clemente XIV sabia que era intratable, y no ignoraba que el duque de Aiguillon habia mandado al cardenal de Bernis que secundase en todo y por todo las medidas que Floridablanca creyese deber adoptar. La llegada de ese negociador emprendedor, destruía las dilaciones del cardenal y llenaba de estupor al soberano Pontífice. La audacia llena de jactancia española de Floridablanca le consternaba; bajo su influencia solo supo temblar y quejarse del tormento que se le hacia sufrir.

El embajador de Carlos III habia logrado intimidar ó seducir con oro á los que servían al Papa: dominábale por el temor, y cuando Clemente XIV suplicante solicitaba una nueva dilación: « No, santo Padre (1), exclamaba aquel. » Solo arrancando las raíces de una muela, es como se cura el dolor. Suplicó á Vuestra Santidad por los entrañas

(1) Despacho de Floridablanca al marqués de Grimaldi, 16 de julio de 1772. — *Historia de la extincion de los Jesuitas*, por el conde de Saint-Priest, pág. 153.

» de Jesucristo que vea en mí un hombre amante de la paz;
» pero temed que el Rey mi señor no apruebe el proyecto
» adoptado por mas de una corte, el de suprimir todas las
» órdenes religiosas : si quereis salvarlas, no confundais
» su causa con la de los jesuitas. — ¡ Ah ! respondió Ganga-
» nelli ; hace mucho tiempo que lo veo ; esto es lo que se
» quiere. Se pretende mas aun : la ruina de la Religión ca-
» tólica, el cisma y tal vez la herejía ; he aquí la idea
» secreta de los príncipes. » Despues de haber dejado esca-
par esas quejas dolorosas, ensayó en Floridablanca la seduc-
cion de una confidencia amistosa y de una dulce sencillez.
Pero el embajador español se resistia á ella con una inflexi-
bilidad estoica. Obligado á renunciar á este recurso. Cle-
mente probó de despertar la piedad de su juez ; hablóle de
su salud ; pero el español dejaba entrever una incredulidad
tan desgarradora para el Pontifice, que un dia apartando un
poco sus vestidos, le enseñó sus brazos cubiertos de una erup-
cion empeinosa. Tales eran los medios que empleaba el Papa
para vencer al agente de Carlos III. Así era como le pedia la
vida,

El Vaticanoatónito veia renovarse diariamente escenas se-
mejantes bajo de sus bóvedas, donde tantos pontífices, orgu-
llosos con su dignidad y su justicia, habian hecho frente
á los monarcas mas absolutos. Floridablanca se habia im-
puesto la mision de vencer los escrúpulos de Clemente XIV
y de condenar al Vicario de Jesucristo á una iniquidad pre-
meditada. Bernis callaba ; pero el español, de talante ma-
jestuoso, se enderezaba á todas horas ante este anciano de
baja estatura. Floridablanca parecia abrumarle con todo el
peso de su fuerza física. Implacable como la fatalidad, per-
seguia á su víctima sin dejarle un momento de reposo. Al
leer esta persecucion inaudita, y estudiándola en sus deta-
lles mas minuciosos, es inútil buscar cual pudiese ser el
asesino de Clemente XIV, si es que lo tuvo.

Solo una vez, sin embargo, este desgraciado Pontífice re-
cobró en la indignacion de su alma un resto de energía. El
plenipotenciario español le daba á entender cierto dia que
en cambio de la bula de extincion, las cortes de Francia y
Nápoles se apresurarian á volver á la Sede Apostólica las

ciudades de Aviñon y Benevento, que tenían secuestradas. Ganganelli se acordó en fin que era el sacerdote del Dios que arrojaba á los vendedores del Templo, y exclamó : « Sabed que un papa gobierna las almas y no trafica con » ellas. » Este fué su último arranque de valor. El soberano Pontífice cayó rendido bajo este arrebató de dignidad ; desde aquel momento ya no volvió á levantarse sino para morir.

De todos los príncipes católicos que tenían entonces una preponderancia real en Europea. Maria Teresa de Austria era la única que se oponía con calor á los deseos de Carlos III y al voto mas ardiente de los enciclopedistas. El Rey de Cerdeña, la Polonia, los electores de Baviera, de Tréveris, de Colonia, de Maguncia, el elector palatino, los cantones Suizos, Venecia y la República de Génova se unian á la corte de Viena para oponerse á la extincion de los Jesuitas. El mismo Carlos III se hizo cerca de María Teresa el intérprete de sus tormentos ; y la rogó que le concediese esta satisfaccion. El emperador José II, hijo de esta Princesa, no profesaba ni odio ni afecto á los Padres del Instituto, pero si codiciaba sus riquezas : así pues prometió que decidiria á su madre si le garantian la propiedad de los bienes de la Orden. Los Borbones firmaron ese convenio, y la Emperatriz cedió llorando á las ávidas importunidades de su hijo (4).

(1) El abate Gregorio cuenta esta transaccion de otra manera, en la pág. 170 de su *Historia de los confesores de los Reyes*. « Cuando en » 1773, dice, se hizo el primer reparto de la Polonia, la emperatriz » Maria Teresa consultó á su confesor, el padre jesuita Parhamer, acerca » de la justicia de una operacion en que era parte interesada. Este creyó » deber consultar este asunto con sus superiores y escribió á Roma. Wil- » seck, ministro de Austria cerca de la corte Pontificia, que sospechó que » existia aquella correspondencia, logró procurarse una copia de la » carta de Parhamer y la remitió al momento á Maria Teresa. Desde » aquel momento no vaciló ya en hacer causa comun con los gobiernos » que solicitaban de Clemente XIV la abolicion de la Compañia. »

Gregorio no inventó esta relacion, sino que la copió de la pág. 152 del *Catechismo dei Gesuiti* ; sin embargo, tuvo suficiente criterio para rechazar la que publicó el conde Corani en 1793, en el tomo II, pág. 59 de sus *Memorias secretas de los gobiernos*. En esta obra, cuya fe-

El Papa esperaba tal vez que Maria Térésa resistiría mucho mas tiempo, y que como mujer animosa y llena de virtudes, compadecería sus dolores cual hombre y sus angustias como soberano Pontífice. Acababan de robarle esta última esperanza: no tenia mas que hacer que inclinar la cabeza, y resignarse á todo. Cuando el desgraciado anciano hubo tomado su partido, dejó á los Jesuitas en poder de sus enemigos. Todo estaba combinado de antemano para ese dia con tanta impaciencia esperado. A fin de motivar la destruccion de una Orden cuyos servicios habia ponderado tantas veces la Iglesia, se ensayó de desacreditarla, suscitándole procesos que los jueces estaban dispuestos á hacerle perder bajo cualquier pretexto. Alfani uno de esos monseñores laicos, que no tienen de comun con el sacerdocio sino el hábito que visten, era el magistrado encargado de condenar á los Jesuitas. Se les acosó con tantos chismes, se les dió á entender tan perfectamente que en Roma no habria en adelante justicia para ellos, que creyeron no deber tomarse el trabajo de defenderse. El 19 de enero de 1773 el padre Garnier testificaba ese desaliento nacido de la impotencia de sus esfuerzos. « Preguntais, decia, por- » que no se defienden los Jesuitas; porque ya nada pue- » den aquí. Todas las salidas tanto mediatas como inme- » diatas están cerradas, tapiadas con doble tabique. Ni » siquiera les es posible presentar la mas insignificante » memoria, pues no habria quien pudiese encargarse de » hacerlo. »

cha de la publicacion es casi una infamia. Gorani pretende que no fué una sola carta la que fué interceptada en Roma, sino la confesion general de la Emperatriz que su confesor comunicaba al General de la Orden. Habiéndosela procurado Carlos III, añade, la transmitió á Maria Teresa, para decidirla á hacer extinguir los Jesuitas.

El mismo abate Gregorio ha desmentido esta fábula, así que no nos detendremos en ella; pero la version de ese historiador, se apoya tambien en fundamentos igualmente falsos; aun más carece de ellos puesto que el padre Parhamer no fué nunca confesor de Maria Teresa. La habia sido sí de su esposo el emperador Francisco I, tanto antes como despues de la extincion, permaneció en Viena gozando del aprecio de esta Princesa y de José II, su hijo.

Algunos ejemplos de esa iniquidad reflexiva sacados de los legajos de tantos procesos incomprensibles darán á conocer algunos de los medios que se pusieron en juego. Había muerto en aquella época un Prelado, hermano del jesuita Pizani. Este no debía vacilar. Otro de sus hermanos, caballero de Malta, le escribe para rogarle que cuide de sus intereses. Apenas llega á Roma cuando la codicia y los enemigos del Instituto le inspiran la idea de que el Padre se ha aprovechado en su favor de una parte de la herencia. Esta hubiera debido compartirse entre los dos, á no oponerse á ello los votos del Jesuita. El caballero de Malta eleva un memorial al Papa, y Clemente nombra á Alfani juez de ambos hermanos. Este procede por via económica, es decir, que solo debe dar cuenta de sus operaciones al Pontífice. El Jesuita no había hecho levantar un inventario legal; pero poseía suficientes títulos para demostrar su inocencia. Alfani pide que se le comuniquen, los destruye y condena al Colegio Romano á pagar 25,000 escudos. Alfani había pronunciado su sentencia; en Roma todo acusado, y hasta los mismos Judios, tienen derecho de apelacion y de recusar un magistrado; pero se niega á los Padres del Instituto. Al propio tiempo se les desposeia del Colegio de los Irlandeses, y se atacaba su noviciado y el Colegio germánico. Casualmente Alfani no había tomado parte en esta última causa. El Colegio germánico la ganó; sin embargo, la sentencia no llegó á ejecutarse, porque era preciso dar entender á los discípulos de san Ignacio que se acercaba el momento de su extincion.

Los Jesuitas dirigian el Seminario romano desde el tiempo de Pio IV. Cinco papas y mas de cien cardenales habían salido de esa casa de enseñanza. Se les acusa de no haberla administrado jamás con economía. Clemente XIV nombra visitadores á los cardenales de York, Marefoschi y Colonna. Los dos primeros eran abiertamente contrarios de la Campaña. Los Jesuitas hacen observar que los gastos aumentan de cada año, y que las rentas del Seminario no han seguido nunca esta progresion, y fundan la verdad de sus dichos en cifras; sin embargo el 29 de setiembre de 1772 se les expulsa preventivamente. Los visitadores

habian manifestado que las rentas bastaban para mantenerlo. Apenas los Padres fueron expulsados, cuando el mismo Papa señalando al Seminario una nueva asignacion de 100,000 francos, se encarga de justificar sus cuentas.

El cardenal de York acababa de cerrar una de las escuelas mas famosas de la Compañía, y quiere aprovecharse de su sentencia. El último de los Estuardos se unia á los Borbones para proscribir á los Jesuitas. No tiene mas estados que su diócesis de Frascati, y codicia la casa que los Padres poseen en esta ciudad. Clemente XIV se la concede espontáneamente y por la plenitud de su poder apostólico.

En Bolonia, Ravena, Ferrara, Módena y Macerata, se sigue el mismo sistema; se obliga á todos los novicios y escolares á retirarse á sus casas, y se priva de los sacramentos á los que se resisten á obedecer una orden tan extraordinaria. Se los excita á dejar el hábito del Instituto; mas aquellos jóvenes no quieren separarse de él; los soldados se lo rasgan sobre su mismo cuerpo, despues de hacerles vestir á la fuerza de seglar, les obligan á tomar el camino de su patria.

Clemente XIV cerraba los ojos ante estos actos precursores de la extincion; mas esta trama de detall no llenaba los deseos de Carlos III y de Floridablanca. El Monarca español necesitaba un triunfo mas completo, y por fin se decide al Papa á que lo conceda. El 21 de julio de 1773 comenzaba en Gesu la novena en honor de la fiesta de san Ignacio: el sonido de las campanas llenaba la ciudad: el Papa pregunta el motivo, y se lo dicen. Entonces añade con tristeza: « Os engañan, no doblan en Gesu por los » santos, sino por los muertos. » Clemente XIV lo sabia mejor que nadie, porque aquel mismo dia firmó el breve *Domínus ac Redemptor noster* que extinguia la Compañía de Jesus en todo el universo católico.

« Este breve, dice el protestante Schœll (1), no conde- » na ni la doctrina, ni la costumbres, ni la disciplina

(1) *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XLIV, pág. 63.

» de los Jesuitas. Los únicos motivos que se alegan
» para la extincion, son las quejas de las cortes con-
» tra la Orden, y el Papa la justifica con ejemplos de
» institutos suprimidos, para confirmarse á la opinion
» pública. »

El decreto dado en santa María la Mayor, y firmado por el cardenal Negróni, pertenece á la historia de los Jesuitas como la bula de fundacion de 1640; así pues, lo publicamos, cententándonos con pasar por alto las primeras páginas que no tienen relacion directa con la Compañía. Clemente antes de llegar á los Jesuitas enumera los diversos institutos separados del cuerpo de la Iglesia; pero olvida hacer observar que aquellas corporaciones no lo fueron sino en virtud de pruebas adquiridas (1), de informes ó de procedimientos judiciales: luego despues continua en estos términos:

« Despues de haber tenido á la vista esos ejemplos y
» otros de mayor peso y autoridad, y deseando caminar
» con confianza y paso firme en la resolucion de que ha-
» blarémos mas abajo, no hemos perdonado diligencias ni
» investigaciones para conocer á fondo quanto concierne
» al origen, progresos y estado actual de la Orden religio-
» sa llamada comunmente la *Compañía de Jesus*, y hemos
» visto que habia sido instituida por su santo Fundador
» para la salvacion de las almas, conversion de los here-
» jes y sobre todo de los infieles, y en fin, para mayor
» incremento de la piedad y de la Religion; y que para
» mas fácil y felizmente á este objeto deseado, habia sido

(1) Cuando Clemente V. en union con Felipe el Hermoso se ocupó de la supresion de los Templarios, convocó todos los obispos de la Cristianidad. Trescientos prelados examinaron las acusaciones y las defensas, y todos, excepto cuatro, decidieron que debia oirse á los acusados. Segun el abate Fleury, en su *Historia*, libro XCI. pág. 150 y 151, los Templarios fueron citados á compareter en persona, para ser juzgados al menos por concilios provinciales. Ninguna de esas medidas que exige la justicia se aplicó á los Jesuitas. Procedióse en 1173 como no pensaron siquiera en hacerlo en 1310, Clemente V y Felipe el Hermoso. En la forma y en el fondo del juicio contra los Jesuitas no se tuvieron presentes ni las leyes canónicas, ni las costumbres de la Iglesia, ni las de los tribunales ordinarios.

» consagrada á Dios por el voto de pobreza evangélica,
» tanto en comun como en particular, excepto las casas
» de estudios ó de bellas letras, á las cuales se permi-
» tió tener rentas, pero de suerte que no pudiesen dis-
» traerse ni aplicarse en favor, utilidad ó uso de la Com-
» pañia.

» Por estas y otras leyes igualmente sábias, Paulo III,
» nuestro predecesor, aprobó primero la Compañia de Je-
» sus por sus su bula de 26 de setiembre de 1540, y le
» permitió que redactase estatutos y reglamentos que ase-
» gurasen su tranquilidad, su existencia y su régimen; y si
» bien limitó esta naciente Sociedad al número de sesenta
» religiosos; sin embargo, en otra bula de 28 de febrero
» de 1543, permitió á los superiores que admitiesen en
» ella á todos aquellos cuya recepcion les pareciese útil ó
» necesaria. Entonces el mismo Paulo, nuestro predece-
» sor, concedió por un breve de 15 de noviembre de 1549,
» grandes privilegios á dicha Compañia, y confirió á sus
» generales el poder de introducir en ella veinte sacerdo-
» tes, en calidad de coadjutores espirituales, y de comuni-
» carles los mismos privilegios, favores y autoridad que
» gozaban los profesos. Quiso y ordenó además que este
» permiso pudiese extenderse, sin restriccion y sin limitar
» número, á cuantos creyese dignos el General. A mas
» de esto, la Compañia, todos los individuos que la com-
» ponian y sus bienes fueron substraídos á toda superio-
» ridad, jurisdiccion y correccion de los ordinarios, y
» dicho Papa les tomó bajo su proteccion y la de la santa
» Sede.

» Los demás predecesores nuestros manifestaron en lo
» sucesivo la misma munificencia y liberalidades hácia es-
» ta Compañia. Y en efecto, Julio III, Paulo IV, Pio IV,
» Gregorio XIII, Sixto V, Gregorio XIV, Clemente VIII y
» otros soberanos Pontífices han confirmado, aumentado ó
» determinado mas particularmente los privilegios conce-
» didos á esos Religiosos. Sin embargo, se desprende del
» fondo y de las palabras de esas mismas Constituciones
» apostólicas que la Compañia, aun en su cuna, vió na-
» cer en su seno diferentes gérmenes de discordia y de

» zelos, que no solo dividieron entre sí sus individuos,
» sino que les arrastraron á sublevarse contra las demás or-
» denes religiosas, el Clero secular, las academias, las uni-
» versidades, los colegios, las escuelas públicas, y hasta
» los soberanos que los acogieran y admitieran en sus Es-
» tados; y que esas turbulencias y disensiones se movian
» ya con motivo de las disputas que se suscitaban acerca de
» la naturaleza y del carácter de los votos, del tiempo en que
» debian ser admitidos los novicios á pronunciarlos, del po-
» der de despedirlos ó de educarlos en las órdenes sagra-
» das sin un título y sin haber hecho votos solemnes, lo
» que se opone á las decisiones del Concilio de Trento y de
» Pio V nuestro prodecesor; ya con motivo del poder ab-
» soluto que se arrogaba el General y de algunos otros ar-
» tículos concernientes al régimen de la Compañía; ya por
» diferentes puntos de doctrina; ya finalmente por causa
» de los colegios, y de las exenciones y privilegios que los
» ordinarios y otras personas constituidas en dignidad,
» tanto eclesiásticos como seculares, pretendian que se
» oponian á su jurisdiccion y á su derechos. En suma, no
» hubo casi acusacion grave que no se dirigiese contra
» dicho Instituto, turbando por mucho tiempo la paz y la
» tranquilidad del mundo cristiano.

» De ahí provino que se elevasen mil quejas contra esos
» religiosos, que fueron dirigidas á nuestros predecesores
» Paulo IV, Pio V y Sixto V, apoyadas por la autoridad de
» algunos príncipes. Entre otros Felipe II, de ilustre me-
» moria, rey de España, manifestó á Sixto V no solamente
» los motivos graves que le determinaban á dar aquel paso
» y las reclamaciones que le habian sido hechas de parte de
» los inquisidores de España contra los privilegios excesi-
» vos de la Compañía de Jesus y la forma de su régimen,
» sí que tambien las doctrinas aprobadas por muchos de
» sus individuos, hasta de los mas recomendables por su
» saber y piedad, y solicitó de aquel Pontífice que nom-
» brase al efecto en visitador apostólico para dicha Com-
» pañía.

» Las súplicas y el celo de Felipe parecian fundadas en
» la justicia y la equidad, y Sixto V las acogió nombrando

» para visitador apostólico un Obispo generalmente conocido por su prudencia, su virtud y sus conocimientos.
» Designó además una Congregacion de cardenales, que debía ocuparse en terminar aquel negocio; mas habiendo una muerte prematura arrebatado á Sixto V, nuestro predecesor, se desvaneció y no tuvo efecto el saludable proyecto que concibiera. Gregorio XIV, de feliz recordacion, apenas fué elevado á la Cátedra de san Pedro, dió de nuevo en su bula de 28 de junio de 1591, la aprobacion mas extensa del Instituto de la Compañía. Confirmó y ratificó todos los privilegios que sus predecesores le habian concedido, y sobre todo, el de excluir y despedir los individuos de la Orden sin necesidad de formas judiciales, es decir : sin hacer de antemano ningun informe, extender ningun acto, seguir los trámites de la justicia ordinaria, conceder ninguna demora, aunque fuese esencial, y solamente por la inspeccion de la verdad del hecho, y sin mirar mas que á la falta, ó á que hubiese un motivo suficiente de expulsion, á las personas y á las demás circunstancias. Impuso además profundo silencio, y sobre todo, prohibió bajo pena de excomunion que nadie osase atacar directa ó indirectamente al Instituto, las Constituciones ó los decretos de la Compañía, ó pensase hacer en ella cambio de ninguna especie. Sin embargo, dejó expédito el derecho de proponer y representar, pero únicamente á él y á los papas sus sucesores, ya fuese inmediatamente, ya por medio de los legados ó nuncios de la santa Sede, cuanto se creyese que pudiese añadirse, suprimirse ó modificarse en ella.

» Todas esas precauciones, empero, no bastaron á acallar los clamores y las quejas que contra la Orden se elevaban; antes al contrario, vióse entonces derramarse mas y mas en casi todo el universo las mas acaloradas discusiones acerca su doctrina, que muchos acusaron de ser enteramente opuesta á la Fe cristiana y á las buenas costumbres. La Compañía vió desgarrarse su propio seno con discusiones intestinas y exteriores; y entre otras acusaciones que contra ella se hicieron, se le echo en cara que buscaba con harta codicia y afan los bienes de la

» tierra. ¡ Tal fué el origen de esas turbulencias, que son
» ¡ ay! harto conocidas, y que han causado tanto pesar y
» dolor á la Sede apostólica; tal es el motivo porque tantos
» soberanos han tomado partido contra la Compañía. De ahí
» provino que esos religiosos quisieron tener de Paulo V,
» de feliz memoria, una nueva confirmacion de su Instituto
» y de sus privilegios, y se vieron obligados á pedirle que
» se dignase ratificar y dar su autoridad á algunos decretos
» publicados en la quinta Congregacion general, y conti-
» nuados palabra por palabra en su bula del 4 de diciem-
» bre de 1606. Estos decretos, dicen expresamente que la
» Compañía, reunida en Congregacion general, se ha visto
» obligada, tanto á causa de las contiendas y enemistades
» suscitadas entre sus individuos, como por motivo de las
» quejas y acusaciones de los extraños contra ella, á pu-
» blicar el siguiente decreto: — Nuestra Compañía, que
» fué inspirada por el mismo Dios, para la propagacion de
» la Fe y salvacion de las almas, puede por medio de las
» funciones propias de su Instituto, que son las armas
» espirituales, alcanzar felizmente bajo el estandarte de la
» Cruz el objeto que se propone, con utilidad de la Iglesia
» y edificacion del prójimo; pero por otra parte haria inú-
» tiles esas ventajas, y se expondría á los mayores peligros,
» si se ocupase de los negocios del siglo, y de los que con-
» ciernen á la política y al gobierno de los estados: y he
» aquí porque nuestros autepesados ordenaron muy acerta-
» damente, que al servir á Dios, no tomásemos parte en los
» asuntos opuestos á nuestra profesion. Pero como en estos
» desgraciados tiempos, tal vez á causa de la ambicion y
» del celo indiscreto de algunos de sus individuos, nuestra
» Orden se encuentra atacada en diferentes puntos y se
» infama ante muchos soberanos, cuya benevolencia y
» afecto nos recomendó tan especialmente que conservá-
» semos para ser mas agradables á Dios nuestro Padre
» Ignacio; y como por otra parte se necesita el buen olor
» de santidad para producir sazonados frutos, la Congre-
» gacion ha creído abstenerse de toda apariencia de mal,
» y prevenir, en cuanto posible fuese, las quejas, aun
» cuando se fundasen en falsas sospechas. En su conse-

» cuencia prohíbe por el presente decreto á todos sus reli-
» giosos, bajo las penas mas rigurosas, que se mezclen de
» ningun modo en los negocios públicos, aun cuando fue-
» sen invitados y obligados por ulgun motivo á hacerlo, y
» que no se aparten del Instituto de la Compañía, ni por
» los ruegos ni por las instancias de los extraños; reco-
» mendando además á los Padres definidores que arreglen
» y prescriban con cuidado los medios mas propios para
» remediar esos abusos en los casos necesarios. »

« Hemos observado con el mas acerbo dolor, que esos
» remedios, y muchos otros que en lo sucesivo se emplea-
» ron, no tuvieron bastante eficacia y fuerza para destruir
» y disipar las turbulencias y las acusaciones y quejas ele-
» vadas contra la Compañía, y que nuestros predecesores
» Urbano VIII, los Clementes IX, X, XI y XII, los Alejan-
» dros VII y VIII, los Inocencios X, XI, XII y XIII y Be-
» nedicto XIV, se esforzaron en vano en volver la deseada
» tranquilidad á la Iglesia, con muchas constituciones, ya
» relativas á los negocios seculares en que no debia ocu-
» parse dicha Sociedad, ni fuera de las Misiones, ni con
» motivo de ellas, ya respecto á las disensiones graves y á
» las querellas promovidas con tanto calor por sus indivi-
» duos, no sin que ocasionasen la pérdida de las almas y
» el escándalo de los pueblos, contra los ordinarios de los
» lugares, las órdenes religiosas, los sitios consagrados á
» la piedad, y las comunidades de toda especie en Europa,
» Asia y América; ya relativas á la interpretación y á la
» práctica de ciertas ceremonias paganas, toleradas y admi-
» tidas en muchos lugares, al par que se omitian las que
» estan aprobadas por la Iglesia universal; ya sobre el uso
» y la interpretación de algunas máximas, que la santa
» Sede ha proscrito justamente como escandalosas y evi-
» dentemente perjudiciales á las buenas costumbres; ya
» en fin acerca de otros objetos de la mayor importancia, y
» de absoluta necesidad para conservar á los dogmas de
» la Religion cristiana su pureza é integridad, y que han
» dado lugar en este siglo y en los precedentes á abusos y
» males considerables, tales como los motines y sediciones
» en muchos estados católicos, y hasta á persecuciones

» contra la Iglesia en algunas provincias de Asia y Europa.
» Esos y otros sinsabores han afligido vivamente á nues-
» tros predecesores, y entre ellos á Inocencio XI, de piadosa
» recordacion, que se vió obligado á prohibir á la Compañía
» que admitiese novicios; á Inocencio XIII, que tuvo que
» amenazarla con el mismo castigo, y en fin, mas recien-
» temente, á Benedicto XIV, que ordenó una visita á sus
» casas y colegios de nuestro muy amado hijo en Jesu-
» cristo, el Rey fidelísimo de Portugal y los Algarbes. Por
» otra parte la santa Sede no ha sacado ningun consuelo,
» ni la Compañía provecho alguno, ni ninguna ventaja
» la Cristiandad de las últimas cartas apostólicas de Cle-
» mente XIII, de venturosa memoria, nuestro inmediato
» predecesor, que mas bien que alcanzadas le habian sido
» arrancadas (segun la expresion de que se sirvió Grego-
» rio X en el Concilio ecuménico de Lion, citado mas ar-
» riba), y en las cuales elogia infinitamente y aprueba de
» nuevo el Instituto de la Compañía de Jesus.

» Despues de tantas querellas, sacudimientos y de tan
» horribles tempestades, los verdaderos fieles esperaban
» ver lucir en fin el dia que debia restablecer la calma y
» una paz profunda. Pero en tiempo de Clemente XIII, las
» circunstancias se hicieron mas dificiles y tempestuosas.
» En efecto, los clamores y las quejas contra la Orden de
» Jesus aumentaban de dia en dia, y vieron suscitarse en
» algunos puntos turbulencias, disensiones y motines pe-
» ligrosísimos, y hasta escándalos, que habiendo roto y
» destruido el vínculo de la caridad cristiana, encendieron
» en los corazones de los fieles el espíritu de partido, los
» odios y las enemistades. El peligro creció hasta tal punto,
» que aquellos mismos cuya piedad y beneficencia heredi-
» tarias hácia la Compañía son ventajosamente conocidas
» de todas las naciones, como lo son nuestros muy amados
» hijos en Jesucristo los Reyes de Francia, España, Portu-
» gal y las dos Sicilias, se vieron obligados á desterrar de
» sus reinos, estados y provincias todos los religiosos de
» esta Orden, convencidos de que esta providencia extrema
» era el único remedio á tantos males y el que era necesa-
» rio emplear para impedir que los Cristianos se insultasen

» y provocasen mutuamente y se despedazasen en el seno de la misma Iglesia, su madre.

» Pero estos mismos Reyes, nuestros muy amados hijos en Jesucristo, pensaron que ese remedio no podia tener un efecto duradero, ni bastar para restablecer la tranquilidad en el Universo cristiano, si no se aboliese y extinguiese completamente la Compañía. En su consecuencia, dieron á conocer sus deseos y voluntad á nuestro predecesor Clemente XIII, y le pidieron unánimemente con la autoridad que tenían y á la cual unieron sus ruegos y sus instancias, que asegurase por ese medio eficaz la tranquilidad perpetua de sus súbditos y el bien general de la Iglesia de Jesucristo; pero la muerte inesperada de ese soberano Pontífice paralizó el curso é impidió que se llevase á cabo ese negocio. Apenas fuimos elevados por la misericordia de Dios á la Cátedra de san Pedro, cuando nos dirigieron las mismas súplicas, peticiones é instancias, á las cuales han añadido las suyas y sus pareceres un crecido número de obispos y de otros personajes ilustres por su dignidad, saber y religion.

» Queriendo empero abrazar el partido mas seguro en un asunto de tanta gravedad é importancia, hemos creído necesitar un largo espacio de tiempo, no solo para hacer las mas exactas investigaciones, y el mas detenido examen, y para deliberar en seguida con toda la prudencia necesaria, sí que tambien para alcanzar del Padre de las luces sus auxilios y su asistencia particular por medio de nuestros gemidos y nuestras continuas plegarias, despues de haber procurado que nos secundasen los fieles con las suyas y sus buenas obras. Sobre todo hemos creído oportuno examinar en que fundamentos se apoyaba la opinion tan general de que el Instituto de los clérigos de la Compañía de Jesus hubiese sido aprobado y confirmado de una manera solemne por el Concilio de Trento; y hemos visto que solo se hizo mencion en él de esta Orden para exceptuarla del decreto general por el cual se dispuso, relativamente á las demás órdenes religiosas, que despues del tiempo de su noviciado serian admitidos ó despedidos los novicios segun se les creyese ó no dig-

» nos de ser recibidos. Con este motivo el mismo Concilio
» declaró (Sesion 25, cap. XVI *De Regular.*) que no queria
» innovar nada ni impedir á esos religiosos que sirviesen á
» Dios y á la Iglesia segun su piadoso Instituto aprobado
» por la santa Sede.

» Despues por consiguiente de haber empleado tantos
» medios que hemos creído necesarios, y ayudados, como
» nos atrevemos á creerlo, con la presencia y la inspiracion
» del Espíritu Santo; obligados por otra parte por el deber
» de nuestra dignidad, que nos obliga esencialmente á pro-
» curar mantener y afianzar con todo nuestro poder el re-
» poso y la tranquilidad del Pueblo cristiano, á extirpar
» completamente quanto podria perjudicarle en lo mas mí-
» nimo; habiendo reconocido además que la Compañía de
» Jesus no podrá producir ya esos frutos abundantes y esas
» considerables ventajas para que fué instituida, aprobada
» por tantos pontífices y dotada de tan bellísimos privile-
» gios, y que era casi imposible que la Iglesia disfrutase
» de una paz verdadera y sólida mientras subsistiese esta
» Orden; obligado por razones tan poderosas y por otros
» motivos que las leyes de la prudencia y la sábia admi-
» nistracion de la Iglesia universal nos sugieren, y que
» conservamos en el fondo de nuestro corazon; siguiendo
» las huellas de nuestros predecesores, y en especial las de
» Gregorio X en el Concilio general de Lion, puesto que
» tambien se trata actualmente de una Sociedad compren-
» dida en el número de las Ordenes mendicantes, tanto
» por su instituto como por sus privilegios; despues de un
» maduro exámen, de nuestra cierta ciencia, y por la ple-
» nitud de nuestro poder apostólico, suprimimos y extin-
» guimos la Compañía de Jesus, destruimos y anulamos
» todos y cada uno de sus oficios, funciones y administra-
» ciones, frailes, escuelas, colegios, retiros, hospicios y
» todos los demás lugares que les pertenezcan de cualquier
» manera que sea y en cualquier provincia, reino ó estado
» en que se hallen situados; todos sus estatutos, costum-
» bres, usos, decretos, constituciones, aunque estuviesen
» confirmados con juramento y aprobacion de la santa
» Sede, ó de cualquier otro modo; así como tambien todos

» y cada uno de los privilegios é indultos, tanto generales
» como particulares, cuyo tenor queremos que sea mirado
» como plena y suficientemente expresado por las presentes
» cartas, como si estuviesen continuadas en ellas palabra
» por palabra, á pesar de cualquier fórmula ó cláusula
» contraria, y sean cuales fueren los decretos y demás
» obligaciones en que se apoyen. Por todo lo cual declara-
» mos nula y para siempre y enteramente extinguida toda
» especie de autoridad, así espiritual como temporal, del
» General, y de los provinciales, visitadores y otros supe-
» riores de aquella Compañía, y transferimos absoluta-
» mente y sin ninguna restriccion esa misma autoridad y
» jurisdiccion á los ordinarios, segun los casos y las perso-
» nas, en la forma y con las condiciones que explicaremos
» luego; prohibiendo como prohibimos por las presentes
» que en adelante se reciba á nadie en dicha Compañía,
» ó se le admita al noviciado ó se le haga tomar el hábito.
» Prohibimos igualmente que de ningun modo se admita
» á los que han sido recibidos antes á pronunciar votos
» simples ó solemnes, dando de nulidad su admision ó pro-
» fesion y bajo de otras penas á voluntad nuestra. Quere-
» mos, ordenamos y obligamos además que los novicios
» actuales sean inmediata y realmente despedidos; y pro-
» hibimos que los que no han hecho mas que votos simples
» y que no han sido iniciados aun en ningun orden sa-
» grado, puedan ser promovidos á él ó bajo el título y pre-
» texto de su profesion, ó en virtud de los privilegios otor-
» gados á la Compañía contra los decretos del Concilio de
» Trento.

» Pero como el fin que nos proponemos y que anhelamos
» alcanzar es velar para el bien general de la Iglesia y la
» tranquilidad de los pueblos, y socorrer al propio tiempo
» y consolar á cada uno de los individuos de la Compañía,
» á los cuales amamos tiernamente en el Señor, á fin de
» que viéndose libres de las contestaciones, disputas y sin-
» sabores de que han sido víctimas hasta el día, cultiven
» con mas provecho la viña del Señor y trabajen con ma-
» yor éxito en la salvacion de las almas; establecemos y
» ordenamos que los individuos de dicha Compañía que no

» hayan pronunciado mas que los votos simples y que no
» esten todavía iniciados en las órdenes sagradas, saldrán
» todos, relevados de esos votos, de sus casas y colegios
» para abrazar el estado que cada uno juzgue mas confor-
» me á su vocacion, á sus fuerzas y á su conciencia, en
» el espacio de tiempo que fijarán los ordinarios, y que se
» creará suficiente para que aquellos puedan proporcio-
» narse un empleo ó cargo, ó encontrar algun bienhechor
» que los recoja, sin que lo extienda empero mas allá de
» un año empezando á contar desde la fecha de las pre-
» sentes; de la misma manera que en virtud de los privi-
» legios de la Compañía podian ser excluidos de ella sin
» mas motivo que el que dictasen á sus superiores la
» prudencia y las circunstancias, y sin que se hubiese he-
» cho antes ninguna citacion, extendido ningun acto y ob-
» servado ningun orden judicial.

» En cuanto á los que han sido elevados á las órdenes
» sagradas, les permitimos, ó que dejen sus casas ó cole-
» gios, ó que entren en alguna orden religiosa aprobada
» por la santa Sede, en la cual deberán cumplir el tiem-
» po de prueba que prescribe el Concilio de Trento, sino
» estan ligados á la Compañía mas que por votos simples;
» pero si han pronunciado votos solemnes el tiempo de
» esa prueba será únicamente de seis meses, en virtud
» de la dispensa que á este efecto les concedemos; ó bien
» permanecer en el siglo como sacerdotes y clérigos se-
» culares, enteramente sujetos á la autoridad y jurisdic-
» cion de los ordinarios de los lugares en que fijarán su
» domicilio; ordenamos además que se señalará á los que
» permanecerán en el siglo y hasta que encuentren una co-
» locacion, una pension conveniente sobre las rentas de la
» casa ó colegio en que habitan, teniendo siempre presen-
» te cual sea la renta de dichas casas y las obligaciones
» que sobre ellas pesen.

» Pero los profesos que hubiesen recibido ya las órde-
» nes sagradas y que temerosos de no tener con que vi-
» vir decentemente, ya por la falta ó escasez de pension,
» ya por la dificultad de procurarse un retiro, ó bien que
» par causa de su mucha edad ó sus enfermedades, ó por

» algun otro motivo justo y razonable, no juzguen á pro-
» pósito abandonar las casas ó colegios de la Compañía,
« estos tales serán libres de permanecer en ellos, con la
» condicion de que no conservarán ninguna administra-
» cion en dichas casas ó colegios, que solo llevarán el há-
» bito de clérigos seculares, y que estarán enteramente su-
» jetos á los ordinarios de los lugares. Les prohibimos ex-
» presamente que substituyan á los individuos que faltan,
» que adquieran en lo sucesivo ninguna casa ó lugar, con-
» forme á los decretos del Concilio de Lion, y que enage-
» nen las casas, bienes y lugares que actualmente poseen.
» Podrán no obstante reunirse en una ó muchas casas,
» teniendo presente el número de individuos que se queden,
» de suerte que las casas que serán evacuadas puedan con-
» sagrarse á usos piadosos, segun parezca mas conforme,
» en tiempo y lugar á los santos Cánones y á la voluntad
» de los fundadores, y mas útil al aumento de la Religion,
» á la salud de las almas y á la utilidad pública. Designa-
» ráse un personaje del Clero secular, digno de recomen-
» dacion por su prudencia y sus buenas costumbres, para
» que presida á la administracion de esas casas, puesto
» que queda suprimido y abolido el nombre de la Com-
» pañía.

» Declaramos que vienen igualmente comprendidos en
» esta supresion general de la Orden todos los que se ha-
» llen expulsados de algun país, sea el que fuere, y que-
» remos en su consecuencia que esos Jesuitas desterrados,
» aun cuando hayan recibido las órdenes sagradas, si no
» han entrado aun en alguna otra orden religiosa, no ten-
» gan desde este momento mas estado que el de clérigos y
» sacerdotes seculares y esten enteramente sujetos á los
» ordinarios de los lugares.

» Si estos mismos ordinarios reconocen en los que en
» virtud del presente Breve han pasado del Instituto de la
» Compañía de Jesus al estado de sacerdotes seculares, el
» saber y la integridad de costumbres necesario, podrán
» concederlos ó negarles á su albedrío el permiso de confe-
» sar á los fieles y predicar al pueblo; pero ninguno de
» ellos podrá ejercer esas funciones sin esa autorizacion

» obtenida por escrito. Sin embargo, los obispos y los ordinarios de los lugares no concederán jamás esos poderes, relativamente á los extraños, á los que vivan en las casas ó colegios que pertenecieron antes á la Compañía, y en su consecuencia les prohibimos que prediquen y administren a los extranjeros el sacramento de Penitencia, de la misma manera que Gregorio X, nuestro predecesor, lo prohibió en el Concilio general antes citado. Encargamos muy especialmente á los obispos que velen por la ejecucion de todas esas cosas encargándoles que piensen sin cesar en la rigurosa cuenta que deberán dar á Dios de las ovejas á su cuidado encomendadas y en el juicio terrible con que amenaza á los que gobiernan á los demás el soberano Juez de los vivos y de los muertos.

» Además, si entre los que fueron miembros de la Compañía hubiese algunos que estuviesen encargados de la instruccion de la juventud, ó que ejerciesen las funciones de profesores en muchos colegios ó escuelas, queremos que absolutamente privados de toda direccion, administracion ó autoridad, no se les permita continuar en esas funciones sino en cuanto se pueda esperar algún bien de sus trabajos, y en cuanto parezca que no hayan tomado parte en todas esas discusiones y doctrinas cuya relajacion y futilidad no engendran por lo comun mas que inconvenientes y funestas contestaciones, y ordenamos que se prohiba para siempre que puedan desempeñar esas funciones á los que no se esfuerzaren en conservar la paz en las escuelas y la tranquilidad pública, y que sean privados de ellas si en la actualidad las ejercen.

» En cuanto á las Misiones, que tambien queremos que vengán comprendidas en lo que dejamos establecido acerca la supresion de la Compañía, nos reservamos tomar sobre este punto las medidas propias para procurar mas fácil y seguramente la conversion de los infieles, y hacer que cese toda contienda.

» Así, despues de haber anulado y derogado todos los privilegios y estatutos de esta Orden, declaramos á todos

» sus individuos, desde luego que hayan salido de las ca-
» sas y colegios y que habrán abrazado el estado de cléri-
» gos seculares, propios y aptos para obtener, conforme á
» los decretos de los santos Cánones y á las Constituciones
» apostólicas, toda clase de beneficios ó simples ó con car-
» go de almas, oficios, dignidades, personados y otros de
» que estaban absolutamente excluidos mientras pertene-
» cian á la Compañía, por el breve de Gregorio XIII, de 10
» de setiembre de 1584, que comienza por estas palabras :
» *Satis, superque.* Les permitimos tambien que reciban re-
» tribucion para celebrar la misa, lo que les estaba tambien
» prohibido, y que disfruten de todas las demás gra-
» cias y preeminencias de que hubieran estado siempre pri-
» vados como clérigos regulares de la Compañía de Jesus.
» Derogamos igualmente todos los permisos que hubiesen
» obtenido del General y demás superiores en virtud de
» los privilegios concedidos por los soberanos pontífices,
» como el de leer libros de los herejes y otros prohibidos
» y condenados por la santa Sede ; de no observar los dias
» de ayuno y no usar alimentos de abstinencia en los mis-
» mos ; de adelantar ó retardar las horas prescritas para
» recitar el Breviario, y otro cualquiera de esa especie,
» de los cuales les prohibimos que usen en lo sucesivo,
» bajo las penas mas severas, siendo nuestra intencion
» que, á ejemplo de los sacerdotes seculares, vivan confor-
» me á las reglas del derecho comun.

» Prohibimos que despues de la publicacion de este bre-
» ve, nadie se atreva á diferir su ejecucion, aun cuando
» fuese só pretexto de alguna demanda, apelacion, recur-
» so, declaracion ó consulta de dudas que podrian susci-
» tarse, ó por cualesquiera otra escusa prevista ó impre-
» vista ; porque queremos que la supresion y extincion de
» toda la Compañía, como de todos sus oficios, tenga
» desde este momento é inmediatamente su pleno y en-
» tero efecto, en la forma y manera que hemos prescrito
» antes, só pena de excomunion mayor en que se incur-
» rirá por el solo hecho, y reservada á nos y á los papas
» que nos sucedan, contra cualquiera que se atreva á sus-

» citar el menor obstáculo , entorpecimiento y demoras á
» la ejecucion del presente Breve.

» Mandamos además y prohibimos en virtud de la santa
» obediencia , á todos y á cada uno de los eclesiásticos re-
» gulares ó seculares , sean cuales fueren su grado , digni-
» dad , calidad y condicion , y en especial á los que hasta
» ahora han sido adictos á la Compañía ó pertenecido á la
» misma , que se opongan á esta supresion , la ataquen ,
» escriban y hasta hablen de ella , de sus causas y motivos ,
» del Instituto , de las Reglas , Constituciones , disciplina
» de la Orden extinguida , ó de cualquiera otra cosa rela-
» tiva á este asunto , sin expreso permiso del soberano Pon-
» tífice. Prohibimos tambien á todos y á cada uno en parti-
» cular , igualmente só pena de excomunion reservada á
» nos y á nuestros sucesores , que osen atacar ó insultar ,
» con motivo de esta extincion , ya en secreto ya en públi-
» co , de viva voz á por escrito , con disputas , injurias ,
» afrentas ú otra clase de desprecio ó cualquiera que sea ,
» y menos aun á los que hayan pertenecido á dicha Or-
» den.

» Exhortamos á todos los Príncipes cristianos , cuya adhe-
» sion y respeto á la santa Sede conocemos , que consa-
» gren á la entera ejecucion de este Breve su celo y sus
» cuidados , la fuerza , autoridad y poder que han reci-
» bido de Dios á fin de defender y proteger la santa Iglesia
» Romana ; á que se adhieran á todos los artículos que con-
» tiene ; á que den y publiquen decretos semejantes , por
» los cuales procuren que la ejecucion de la presente nues-
» tra voluntad no excite querellas , contextaciones ni divi-
» sion entre los fieles.

» Exhortamos por fin á todos los Cristianos y les conju-
» ramos por las entrañas de Jesucristo , nuestro Señor ,
» que se acuerden que no tienen mas que un dueño , que
» está en los cielos , el mismo Salvador que les ha redimi-
» do á todos á precio de su sangre ; que han sido todos re-
» generados por la gracia del Bautismo , y que han sido
» instituidos todos hijos de Dios y coherederos de Jesu-
» cristo , y alimentados con el mismo pan de la palabra di-
» vina y de la Doctrina católica ; que no forman todos mas

» que un solo cuerpo en Jesucristo, y que son los miembros los unos de los otros; que por consiguiente es necesario que estando todos unidos por el vínculo de la caridad, vivan en paz con todos los hombres; y que su único deber es amarse recíprocamente, porque el que ama á su prójimo cumple la ley, y que miren con horror las ofensas, los odios, las disputas, los lazos, y otros males que el antiguo enemigo del género humano ha inventado, imaginado y suscitado para turbar la paz de la Iglesia de Dios, y poner obstáculos á la dicha eterna de los fieles, bajo el especioso pretexto de las opiniones de escuela, y muchas veces bajo la apariencia de una mayor perfeccion cristiana; y en fin que se esfuerzen todos en adquirir la verdadera sabiduría de que habló Santiago (Cap. III, Ep. Can. V, 13.) — ¿Hay entre vosotros algun sábio y bien amaestrado? Muestre por el buen porte su proceder y una sabiduría llena de dulzura. Mas si teneis un celo amargo, y el espíritu de discordia en vuestros corazones; no hay para que gloriaros, y levantar mentiras contra la verdad: que esa sabiduría no es la que descende de arriba; sino mas bien una sabiduría terrena, animal y diabólica. Porque donde hay tal celo de discordia, allí reina el desórden y todo género de vicios. Al contrario, la sabiduría que descende de arriba, además de ser llena de pudor, es pacífica, modesta, dócil, concorde con lo bueno, llena de misericordia y de excelentes frutos, que no se mete á juzgar, y está agena de hipocresía. Y así es que los pacíficos son los que siembran en paz los frutos de la justicia.

» Si bien los superiores y otros religiosos de esta Orden, como tambien los que tuviesen ó pretendiesen tener interés, sea como fuere, en lo que queda establecido, no se conformasen con el presente Breve, ni hayan sido citados ni oídos, queremos que no pueda en ningun tiempo ser atacado, censurado ó anulado á causa de subrepcion, obrepcion, nulidad ó invalidez, falta de intencion por nuestra parte, ó algun otro motivo, por grave que pueda ser, no previsto y esencial, ni por haber omitido formalidades y otras cosas que hubieran debido obser-

» varse en las disposiciones precedentes ó en algunas de
» estas; ni por cualquiera otro punto capital resultante de
» derecho ó de alguna costumbre, aun cuando viniese
» comprendido en el cuerpo del derecho, bajo pretexto de
» una enorme, enormísima y completa lesion; ni en suma,
» por ningunos otros pretextos, razones ó causas, por mas
» justas, razonables y privilegiadas que puedan ser, aun
» cuando fuesen tales que hubiesen debido expresarse ne-
» cesariamente para la validez de estos decretos. Prohibi-
» mos que sea nunca retractado, discutido ó citado en jus-
» ticia, ó que se provea contra él por via de restitution en
» entero, de discusion, de reduccion por las vias y tér-
» minos de derecho, ó por cualquier otro medio que se
» pueda alcanzar de derecho, de hecho, por gracia ó por
» justicia, ó de cualquier manera que se hubiese obtenido
» para servirse de él tanto en justicia como de otro modo.
» Y queremos expresamente que la presente Constitucion
» sea desde este momento y para siempre válida, estable
» y eficaz; tenga su pleno y entero cumplimiento, y que
» sea inviolablemente observada por todos y cada uno de
» aquellos á quienes pertenezca ó pertenecerá en lo suce-
» sivo, de cualquier modo que sea. »

Respetuosos hasta lo sumo á la autoridad pontificia, no juzgamos un acto emanado de la Cátedra apostólica, la cual posee evidentemente el derecho de suprimir lo que ha establecido ella misma. No discutiremos acerca la mayor ó menor oportunidad de la medida, pues esta apreciacion debe nacer del seno mismo de la historia. No diremos que el Sucesor de los Apóstoles, resumiendo ese proceso que duró doscientos treinta y tres años entre la Compañía de Jesus y las pasiones que contra ella se desencadenaron, pruebe á fuerza de destreza de lenguaje dar una leccion á los adversarios de los Jesuitas repitiendo sus acusaciones sin dignarse sancionarlas. No examinaremos tampoco si la extincion decretada es un castigo impuesto á los Padres, ó un gran sacrificio hecho á la esperanza de la paz. Esta paz era quimérica, y Clemente XIV no lo ignoraba; pero creia que tantas concesiones pondrian sus últimos dias al abrigo de toda violencia, y condenó la Compañía de Jesus al ostra-

cismo. El breve *Dominus ac Redemptor* fué acogido por los enemigos de la Iglesia con transportes de alegría que lastimaron el corazón del soberano Pontífice. Pero si esta alegría le fué tan amarga, ¿cuánto debió de abrumarle la cristiana tristeza del Sacro Colegio y del Episcopado? El Breve habia sido enviado á París, Clemente XIV escribió á Crisóstoval de Beaumont pidiéndole que lo aceptase. El Arzobispo de París, á quien no intimidaban las amenazas, y que llevaba siempre la cabeza mas erguida cuanto mayores eran las borrascas, le respondió el 24 de abril de 1774 ;

« Este Breve no es mas que un juicio personal y particular. Entre muchas cosas que observa en él nuestro » Clero de Francia, le llama desde luego la atención la » expresión odiosa y poco comedida empleada para caracterizar la bula *Pascendi munus*, etc., promulgada por el » santo papa Clemente XIII, cuya memoria será siempre » gloriosa, bula que está revestida de todas las formalidades. Se dice que esta bula, poco exacta, fué mas bien » arrancada á la fuerza que alcanzada; ella sin embargo » tiene toda la fuerza y autoridad que se atribuye á un Concilio general, pues no se dió sino despues que el santo » Padre hubo consultado á todo el Clero católico y á todos » los príncipes seculares. El Clero de comun acuerdo y » unánimemente alabó en extremo el designio que habia » concebido el santo Padre, y solicitó con ahinco que se » realizase. La bula pues fué concebida y publicada con una » aprobación tan general como solemne. ¿Y por ventura » no consiste mas en esto, Santísimo Padre, la eficacia, » realidad y fuerza de un Concilio general, que en la union » material de algunas personas, las cuales, aunque físicamente unidas, pueden estar muy discordes en su modo » de pensar, en sus juicios y en sus miras? En cuanto á los » príncipes seculares, si hubo algunos que no se unieron » á los demás para darle positivamente su aprobación, su » número fué poco considerable. Ninguno reclamó y se » opuso á ella, y hasta aquellos que deseaban desterrar » á los Jesuitas toleraron que se le diese curso en sus Estados.

» Ahora bien, considerando que el espíritu de la Iglesia

» es indivisible, único solo y verdadero, como lo es en efecto, tenemos motivos para creer que no puede engañarse de una manera solemne. Y sin embargo, nos induciría á error, dandonos por santo y piadoso un Instituto al cual se trataba entonces con tanta crueldad, y sobre el cual la Iglesia y por ella el Espíritu Santo se expresan en estos términos : — Sabemos de ciencia cierta que respira un fuerte olor de santidad ; — robusteciendo con el sello de su aprobacion y de nuevo confirmando no solamente el Instituto en sí mismo, que era el blanco de los tiros de sus enemigos, sí que tambien los miembros que lo componian, las funciones que en él se ejercian, la doctrina que enseñaba y los gloriosos trabajos de sus hijos, que derramaban sobre él un lustre admirable, á despecho de los esfuerzos de la calumnia y á pesar de las tempestades de las persecuciones. La Iglesia se engañaría pues efectivamente, ó nos engañaría á nosotros mismos, queriendo que admitiésemos el Breve que destruye la Compañía, ó bien suponiendo que corre parejas, tanto en su legitimidad como en su universalidad con la Constitucion de que acabamos de hablar. Dejamos aparte, Santísimo Padre, las personas que nos seria fácil designar y nombrar, tanto eclesiásticas como seculares, que se han extraviado ó engañado en este asunto. Son, á decir verdad, de tal carácter, condicion, doctrina y sentimientos, por no decir otra cosa, tan poco aventajados, que esto solo bastaria para hacer que diésemos con toda seguridad el juicio formal y positivo de que este Breve que destruye la Compañía de Jesus, no es mas que un juicio aislado y particular, pernicioso, poco honroso para la tiara, y perjudicial á la gloria de la Iglesia y al aumento y conservacion de la Fé ortodoxa.

» Por otra parte, Santísimo Padre, no es posible que me encargue de obligar al Clero á que acepte dicho Breve. No seria obedecido en este punto, si fuese tan desgraciado que quisiese prestar á él mi ministerio, que deshonoraria. Está reciente todavía la memoria de la Asamblea general que tuve el honor de convocar, por orden de S. M., para examinar la necesidad y utilidad de los Jesuitas, la pu-

» reza de sus doctrinas, etc., y encargándome de semejante
» comision haria una injuria notable á la Religion , al celo,
» á las luces y equidad con que aquellos prelados expusie-
» ron al Rey su opinion acerca los mismos puntos que se
» encuentran en contradiccion y anonadados por este Bre-
» ve de extincion. Si se quiere dar á entender que ha sido
» preciso dar este paso, cubriéndolo con el especioso pre-
» texto de la paz, que no podia existir mientras subsistiese
» la Compañía, ese pretexto, santísimo Padre, podrá ser-
» vir á lo mas para destruir todas las corporaciones que
» tienen invidia á dicha Compañía y canonizar á esta sin
» necesidad de otra prueba; y ese pretexto el es que nos
» autoriza á formar del mencionado Breve un juicio muy
» justo, pero tambien muy desfavorable.

» Porque, ¿cuál puede ser esta paz que se nos da por in-
» compatible con la Compañía? Esta reflexion tiene algo
» de espantoso, y no comprenderémos jamás como seme-
» jante motivo ha sido suficiente para inducir á V. S. á
» dar un paso tan aventurado, tan peligroso, tan perjudi-
» cial. Seguramente la paz que no podia conciliarse con la
» existencia de los Jesuitas es la que llama Jesucristo insi-
» diosa, falsa y engañadora; aquella, en una palabra, á la
» cual se dá el nombre de paz y que no lo es : *Pax pax et*
» *non erat pax*, esa paz que reconocen el vicio y el liberti-
» naje, reconociéndola por su madre, que no se alió jamás
» con la virtud, y que por el contrario fué siempre enemiga
» capital de la piedad. Cabalmente á esa paz es á la que los
» Jesuitas han declarado constantemente una guerra viva,
» tenaz, sangrienta y dirigida con el mayor vigor y los me-
» jores resultados, en las cuatro partes del mundo. Contra
» esa paz han dirigido sus desvelos, su atencion, su vigi-
» lancia, prefiriendo los trabajos penosos á una ociosidad
» muelle y estéril. A su exterminio han sacrificado sus ta-
» lentos, sus penalidades, su celo, los recursos de la elo-
» cuencia, empeñándose en cerrarle todos los caminos por
» los cuales podria introducirse y llevar la destruccion al
» seno del Cristianismo, previniendo á las almas para que se
» guardasen de ella; y cuando desgraciadamente esa fatal
» paz habia ganado terreno y se habia apoderado del cora-

» zon de algunos cristianos, iban entonces á atacarla en sus
» últimos atrincheramientos, la arrojaban de ellos á costa
» de su sudor, y no temian arrostrar los mayores peligros,
» sin esperar otra recompensa de su celo y de sus santas
» expediciones que el odio de los libertinos y la persecucion
» de los malvados.

» Pudieran alegarse una infinidad de pruebas no menos
» brillantes de lo mismo, en una larga série de acciones
» memorables, y que no se ha interrumpido nunca desde el
» dia que les vió nacer, hasta el instante fatal en que la
» Iglesia ha visto destruirlos. Estas pruebas no son ni
» obscuras ni desconocidas á vuestra Santidad. Si pues, lo
» repito todavía, si esta paz que no podia subsistir con esta
» Compañía, si el establecimiento de semejante paz ha si-
» do realmente el motivo de la extincion de los Jesuitas,
» helos ahí cubiertos de gloria, pues acaban como acaba-
» ron los Apóstoles y los mártires : pero los hombres de
» bien lo sienten, y ese decreto es en el dia una llaga muy
» sensible y dolorosa hecha á la piedad y á la virtud.

» La paz que no podia conciliarse con la existencia de la
» Compañía no es tampoco la que une los corazones, que
» se alimenta recíprocamente, y que toma de cada dia nue-
» vo incremento en virtud, piedad y caridad cristiana, que
» hace la gloria del Cristianismo, y realza infinitamente el
» brillo de nuestra santa Religion. Esto podria probarse
» fácilmente, no por un corto número de ejemplos que
» pudiera suministrarnos la Compañía desde el dia de su
» nacimiento hasta el fatal y para siempre deplorable de su
» supresion; sino por una multitud innumerable de hechos
» que atestiguarían que los Jesuitas fueron en estos tiem-
» pos las columnas, los promotores y los infatigables de-
» fensores de esa sólida paz. Es necesario dejarse convencer
» por la evidencia de los hechos que llevan la conviccion
» á todos los espíritus.

» Por lo demás, como no es mi ánimo hacer en esta carta
» la apología de los Jesuitas, y sí solo poner á la vista de
» vuestra Santidad algunas de las razones que nos dispen-
» san en el caso que nos ocupa de obedecerle, no citaré los
» lugares ni los tiempos, puesto que es muy fácil á vuestra

» Santidad cerciorarse de ello por sí mismo, y que no puede ignorarlo.

» Además de esto, hemos observado, santísimo Padre, y no sin terror, que el citado Breve de expulsion elogiaba altamente á ciertas personas, cuya conducta no mereció que lo fuesen nunca de Clemente XIII, de santa memoria, y que, lejos de esto, juzgó siempre deber apartarlas de sí, y obrar con ellas con la mas escrupulosa reserva.

» Preciso es pues que se pare la atencion en esa diversidad de juicio, puesto que aquel no juzgaba dignos siquiera del honor de la púrpura á los mismos á quienes vuestra Santidad parece que honraria con la tiara. Harto patentes estan la firmeza del uno y la connivencia del otro. Pero en fin se podria tal vez excusar la conducta del último, si no supusiese el perfecto conocimiento de un hecho, que se descubre por mas que se disfrace.

» En una palabra, santísimo Padre, siendo el Clero de Francia un cuerpo de los mas sábios é ilustres de la santa Iglesia, el cual no tiene otra mira ni otra pretension que la de verla de cada dia mas floreciente; habiendo reflexionado con madurez que la recepcion del Breve de vuestra Santidad no podria menos de obscurecer su propio esplendor, no ha querido ni quiere consentir en un paso que en los futuros siglos empañaria la gloria en cuya posesion se mantiene no admitiéndolo; y pretende por su justísima resistencia actual transmitir á la posteridad un brillante testimonio de su integridad y de su celo por la Fé católica, por la prosperidad de la Iglesia romana, y en particular por el honor de su Jefe visible.

» Ved ahí, santísimo Padre, algunas de las razones que nos obligan á mí y á todo el Clero de este Reino á no permitir en ningun tiempo la publicacion de semejante Breve, y á declarar acerca de esto á su Santidad, como en la presente carta lo hago, que tales son nuestras disposiciones y las de todo el Clero; el cual por otra parte no cesará de rogar conmigo al Señor por la sagrada persona de vuestra Beatitud, dirigiendo nuestras humildes súplicas al divino Padre de las luces, á fin de que se digno derramarlas con abundancia sobre vuestra Santidad,

» y que le manifiesten la verdad cuyo brillo se ha oscu-
» recido. »

La Iglesia de Francia se negaba por boca de su mas ilustre Prelado á asociarse á la destruccion de la Compañía de Jesus, dando al propio tiempo al Papa un testimonio de su fé y de su respetuosa firmeza. Pocos años despues, cuando Clemente hubo descendido al sepulcro, se contaron entre los miembros del Sacro Colegio jueces que se pronunciaron á su vez contra él. Pio VI habia en 1775 preguntado su opinion á los Cardenales acerca el Instituto destruido; y Antonelli, uno de los mas sábios y piadosos (1), osó escribirle estas líneas, terrible acusacion que pudieron inspirarle los recuerdos dolorosos y la eminencia de los peligros que corriera la Iglesia, pero cuya severidad debe atenuar la historia, mas tranquila y desapasionada.

Antonelli se expresa en estos términos : « No se examina » si fué ó no lícito firmar semejante Breve : el mundo im- » parcial conviene en la injusticia de aquel acto, y seria » preciso ser muy ciego ó tener un odio mortal á los Jesui- » tas para no verlo. ¿ Qué regla se ha observado en la sen- » tencia fulminada contra ellos? ¿ Se les ha oído? ¿ Se les » ha permitido defenderse? Semejante modo de proceder » prueba que se temió encontrar inocentes. La odiosidad » de semejantes sentencias, al paso que cubre á los jueces » de infamia, deshonra hasta á la santa Sede, si esta no » pone su honor á cubierto anulando un juicio tan infucio.
» En vano los enemigos de los Jesuitas nos predicán mi- » lagros á fin de canonizar al Breve con su Autor (1); la

(1) El cardenal Leonardo Antonelli era sobrino de Nicolás Antonelli, tambien cardenal, y secretario de los breves en tiempo de Clemente XIII.

Leonardo, prefecto de la Propaganda, y decano del sacro Colegio, compartió con Consalvi la confianza de Pio VII. Acompañóle á París en 1804, y estuvo preso en los últimos años del reinado de Napoleon. Antonelli era una de las lumbreras de la Iglesia. Se conserva una carta suya á los obispos de Irlanda, cuyo contenido prueba que no era tan intolerante como han querido suponer los biógrafos modernos.

(2) No hay duda que los Jansenistas y los filósofos anunciaron que se

» cuestion está en si la extincion es ó no válida. En cuan-
» to á mi declaro, sin temor de equivocarme que el Breve
» que la destruye es nulo, inválido é inícuo, y que por
» consiguiente la Compañía de Jesus no habia sido destrui-
» da. Lo que digo está apoyado en un gran número de prue-
» bas, de las cuales me contentaré con alegar una parte.

» Vuestra Santidad lo sabe tan bien como los Cardena-
» les, y por desgracia el hecho es demasiado conocido para
» escándalo del mundo : Clemente XIV ofreció él mismo y
» prometió á los enemigos de los Jesuitas ese Breve, cuan-
» do no era mas que un particular, y no habia podido te-
» ner aun los conocimientos que tienen relacion con este
» negocio. Despues, cuando fué papa, nunca le pareció
» bien dar á dicho Breve una forma auténtica y cual la exi-
» gen los Cánones.

» Una faccion de hombres, enemigos en la actualidad de
» Roma, y cuyo objeto era perturbar y destruir la Iglesia de
» Jesucristo, negoció que se firmase ese Breve, y lo arran-
» có por fin á la fuerza de un hombre que estaba ya dema-

hacian milagros por la intercesion de Ganganelli, y que hasta hablaron de beatificarle. Esta proteccion concedida á un Papa por los incrédulos y sectarios, no debia hacer mucho favor cerca de la santa Sede; pero Clemente XIV no ha merecido nunca ese exceso de indignidad. Encontróse en una posicion dificilísima entre dos partidos igualmente acalorados, y favoreció al uno en perjuicio del otro. En su tribunal la impiedad venció á su pesar, al celo católico; ¿ qué extraña pues que fuese al momento para los enciclopedistas un digno ciudadano? Condenaba y proscribia á los Jesuitas sin exámen, sin haber oido su defensa; y se hizo de él un papa modelo de tolerancia y de humanidad. Los amigos del Instituto por su parte, sin hacerse cargo de su situacion, le dirigieron inculpaciones llenas de amargura. Se le calumnió en ambos campos, aquí concediéndole virtudes quiméricas; allí haciendo servir su talento de recomendacion á palabras odiosas ó crueles. Los unos vieron en Ganganelli, el mas indulgente y amable de los vicarios de Jesucristo; los otros un criminal á quien su ambicion habia perdido y deshonrado sus chistes burlones. Su carácter, sus actos administrativos, su facilidad en destruir la antigua gerarquia monástica, han dado pie á la novela para que lo divinizase; las mismas razones hicieron que los Católicos le rebajasen demasiado. Clemente XIV no fué ni un santo, ni un culpable, sino un hombre débil.

» siado ligado por sus promesas para atreverse á retractar-
» se y negarse á semejante injusticia.

» En tan infame tráfico se violentó abiertamente al Jefe
» de la Iglesia, se le halagó con falsas promesas, é intimidó
» con vergonzosas amenazas.

» No se descubre en dicho Breve señal alguna de auten-
» ticidad, y carece de todas las formalidades canónicas que
» se requieren indispensablemente en toda sentencia defi-
» nitiva. Añádase á esto que no se dirige á nadie, aunque
» se dá por una carta en forma de breve. Es de creer que el
» Papa olvidó expresamente todas las formalidades, para
» que apareciese nulo á todos su Breve, que firmó á pesar
» suyo.

» En el juicio definitivo y en la ejecucion del Breve, lejos
» de observar ninguna ley, ni divina, ni eclesiástica, ni ci-
» vil, se han violado por el contrario las leyes mas sagra-
» das que jura observar el soberano Pontífice.

» Los fundamentos en que se apoya no son sino acusa-
» ciones fáciles de desvanecer, vergonzosas calumnias é
» imputaciones falsas.

» El Breve se contradice : ora afirma lo que niega en se-
» guida; aquí concede lo que mas allá rehusa.

» En cuanto á los votos, tanto solemnes como simples,
» Clemente XIV se atribuye por una parte un poder cual
» no se lo ha atribuido ningun papa, y por otra deja dudas,
» con sus expresiones ambiguas, sobre puntos que debian
» estar determinados con la mayor claridad.

» Si se consideran los motivos de extinción que alega
» el Breve y se aplican á las demás Ordenes religiosas,
» cuál es la que no debria temer ser destruida por iguales
» pretextos? Así pues, se le puede considerar como un
» Breve preparado para la destruccion general de todas
» las comunidades religiosas.

» Contradice y anula, en cuanto puede muchas bulas y
» constituciones de la santa Sede, admitidas y reconocidas
» por toda la Iglesia, sin dar el motivo. ¿Puede la santa Se-
» de tolerar una tan temeraria condena de las decisiones
» de tantos pontífices antecesores de Ganganelli?

» Este Breve ha causado un tan grande y general es-

» cándalo en la Iglesia, que pocos se han alegrado de él,
» como no sean los impíos, herejes y malos católicos.

» Bastan estas razones para probar que ese Breve es
» nulo y de ningun valor, y por consiguiente que la pre-
» tendida supresion de los Jesuitas es injusta y no ha pro-
» ducido ningun efecto. Subsistiendo pues todavía la Com-
» pañia de Jesus, la sede Apostólica no tiene mas que ha-
» cer que querer y hablar para que se manifieste de nuevo
» en el mundo: estoy mas que persuadido que vuestra
» Santidad lo hará, pues raciocino de esta suerte :

» Una Sociedad cuyos individuos tienden todos á un mis-
» mo fin, que no es otro que la gloria de Dios, que para
» alcanzarlo se sirven de los medios que emplea la Compa-
» ñia, que se conforman á las reglas prescritas por el Ins-
» tituto, que se mantienen en el espíritu de la Orden, se-
» mejante Sociedad, sean cuales fueren su nombre y su
» hábito, es muy necesaria á la Iglesia en este siglo de la
» mas horrible depravacion ; y si semejante Sociedad no
» hubiese existido, jamás seria mas necesario instituir-la
» que en el dia. La Iglesia atacada en el siglo XVI por en-
» carnizados enemigos, se ha gloriado de los servicios que
» le hizo la Compañia fundada por san Ignacio. En virtud
» de la desercion que se nota en este siglo, ¿querrá pri-
» varse la Iglesia de los beneficios que esta misma Com-
» pañia está en estado aun de hacerle ? ¿Tuvo nunca la
» santa Sede mas necesidad de defensores generosos que
» en estos tiempos en que la impiedad y la irreligion ha-
» cen los últimos esfuerzos para destruirla en sus cimien-
» tos ? Estos auxilios combinados por una sociedad entera
» son tanto mas necesarios, en cuanto los particulares, li-
» bres de todo compromiso y sin haberse formado con
» leyes como las de la Compañia, y sin poseer su espíritu,
» no son capaces de emprender ni de sobrellevar los mis-
» mos trabajos. »

Estos dos manifiestos dicen bastante la impresion que produjo en el mundo católico el Breve de Clemente XIV. Este, que llevaba la fecha del 21 de julio hubiera debido ser promulgado el mismo dia ; pero la Corte de Viena retardó su publicacion ; porque temeroso José II de que los

bienes de los Jesuitas cayesen en manos del Clero, deseaba tomar sus medidas para apropiárselos. Este retardo favorecía las incertidumbres del Papa, quien hubiera querido eternizarlo ; pero Floridablanca no se lo permitió. Clemente tenía mucha confianza en el Prelado Macedonio, su sobrino, y la España lo ganó para sus intereses. De concierto con el embajador y el padre Buontempi, resuelven dar una postrera embestida á la voluntad vacilante sí Clemente XIV ; esta embestida fué decisiva y apareció el Breve en 16 de agosto de 1773. Clemente había nombrado una comision para hacerlo ejecutar, compuesta de los cardenales Corsini, Caraffa, Marefoschi, Zelada y Casati, á la cual fueron agregados Alfani y Macedonio. Los papeles habían sido distribuidos de antemano.

A las ocho de la noche son allanadas todas las casas de la Compañía por la guardia Corsa y los esbirros, y se notifica al General de la Compañía y á los Padres el Breve de extincion. Alfani y Macedonio sellan los papeles y las casas de la Orden. Lorenzo Ricci es trasladado al Colegio de los ingleses ; los asistentes y profesos son diseminados en otros establecimientos ; y en seguida se organiza á los ojos mismos de los delegados pontificios el pillaje de las iglesias, de las sacristas y de los archivos, que duró mucho tiempo. Todavía no se ha borrado de la memoria de los Romanos la imágen de aquella inercia con tiara que dejó impunes todos los escándalos nacidos de aquel saqueo. Se había expropiado á los Jesuitas, y no se pensó siquiera en asegurarles su existencia. La expoliacion tomó un carácter de tal suerte cínico (1) dirigida por Alfani y Macedonio, la injusticia marchó con la cabeza tan audazmente erguida, que el cardenal Marefoschi, que había sido nombrado comisario á causa de su constante ene-

(1) Alfani y Macedonio, ocupaban un puesto que conduce al cardenalato. Pio VI para condenar la conducta del primero, le separó de los negocios dejándole en olvido ; en cuanto al segundo, fué todavía mayor su desgracia. Era sobrino del Papa di'unto, y se acostumbra en Roma que el Papa nuevamente elegido dé el capelo de cardenal á un individuo de la familia de su predecesor. Macedonio se vió excluido por Pio VI.

mistad al Instituto, llegó á indignarse de tantas crueldades, y se negó á pertenecer á esa comision para no tener que autorizar con su presencia tantas infamias.

El 22 de setiembre Clemente XIV hizo conducir al castillo de San-Angelo el General y sus asistentes Comelli, secretario de la Orden, y los Padres Leforestier, Zaccaria, Gautier y Faure. Este último era uno de los escritores mas brillantes de Francia. Temíase la causticidad de su genio y la energía de su razon (1). Este fué su único crimen; y los filósofos, que abusaban de la licencia de escribir, aplaudieron que se esclavizase su pensamiento.

El soberano Pontífice tenia á su disposicion los archivos de la Compañía. Las cartas mas íntimas, la correspondencia de cada Padre, los papeles de la Orden, el estado de su fortuna, todo estaba á la vista de la Comision, que se manifestaba implacable; se atormentó con interrogatorios capciosos á los prisioneros, que puestos en aposentos separados, podian, inducidos por el miedo ó la desesperacion, salvarse haciendo revelaciones útiles. Ricci y los Jesuitas encerrados en el castillo de San-Angelo no se quejaron del cautiverio que se les imponia. Declararon que eran mas que nunca hijos de la obediencia, y que ya fuese como individuos de la Compañía de Jesus, ya como sacerdotes católicos, nada tenian que echarse en cara de las acusaciones que se les hacian. Se les habló de tesoros ocultos en subterráneos, de su desobediencia á las órdenes del

(1) El interrogatorio del Jesuita pasó en estos términos. El magistrado instructor le dijo en su prision : « Padre capellan, me mandan que
» os anuncie que no estais aqui por ningun crimen. — Lo creo muy bien,
» pues no he cometido ninguno. — Tampoco estais aqui por ciertos es-
» critos que publicasteis. — Tambien lo creo, pues en primer lugar no
» se me ha prohibido escribir, y luego lo hice tan solo para contestar
» á las calumnias que se propalaban contra la Compañía á que perte-
» necia. — Ses como fuere, no estais aqua por nada de eso, sino única-
» mente para impedir que escribais contra el Breve. — ¡ Oh ! ved ahí,
» caballero, una jurisprudencia nueva. Es decir que si el santo Padre
» hubiese temido que robase, me hubiera enviado á galeras, y me hu-
» biera hecho ahorcar preventivamente, si hubiese temido que asesina-
» se. »

Papa; y aquellos ancianos, encorvados bajo el peso de los años, hicieron sonar sus cadenas sonriendo tristemente, y contextaron: « Teneis las llaves de todos nuestros negocios, » de todos nuestros secretos: si existen tesoros, debeis » por precision descubrir sus huellas. » Buscóse por todas partes; la codicia de Alfani y Macedonio era incansable; la conciencia turbada de Clemente hubiera deseado poder justificar su parcialidad descubriendo alguna trama misteriosa. Todo fué inútil. El proceso contra los Jesuitas embarazaba mucho mas á los cardenales jueces, que á los mismos acusados, y se resolvió alargarlo. Entonces fué cuando se citaron las palabras casi sacramentales, puestas en boca de Ricci, aquel famoso *Sint ut sunt, aut non sint* (1), que no ha sido pronunciado jamás, pero que ha estado en la mente de todos los Padres del Instituto, porque era la consecuencia de sus votos y de su vida.

Clemente XIV, previendo el porvenir, no habia osado empeñar la Iglesia de un modo solemne. Se habia negado siempre á promulgar una bula para disolver la Compañía de Jesus; y dió su sentencia en forma de breve (2) como

(1) Caraccioli fué quien atribuyó en su *Vida de Clemente XIV* estas célebres palabras al padre Ricci. El General de los Jesuitas no las pronunció nunca delante de este Pontífice, pues le fué imposible hablarle de la Compañía, desde que fué elevado á la Cátedra de san Pedro. Estas palabras salieron de la boca de Clemente XIII, cuando en 1761 el cardenal de Rochecouart, embajador de Francia en Roma, le pedia que modificase en su esencia las Constituciones de la Orden. Se queria que los Jesuitas franceses tuviesen un superior particular, y entonces fué cuando negándose á las innovaciones que se le proponian, exclamó: « O que sean lo que son, ó que no sean. »

(2) Llámase un *breve*, la carta que escribe el Papa á los reyes, príncipes ó magistrados, y á veces á los particulares; se acostumbra redactarlo en papel, sobre negocios cortos, de poca monta y sucintos. Lo que da materia á las bulas, es por lo regular de mas importancia, su forma es mas lata, y se escriben casi siempre en pergamino. Mientras la Sede está vacante no se expiden bulas. Hasta el nuevo Pontífice se abstiene de esta forma, mas solemne, antes de su coronacion, y solo da entonces breves ó *medias bulas* (*semi-bolle* ó *mezze-bolle*), nombre derivado del sello de plomo que las acompaña colgado de un hilo, y que tiene una de sus caras sin inscripcion. En las bulas propiamente dichas, ese sello representa por una parte las cabezas de san Pedro y

mas fácil de revocar. Este Breve no fué denunciado á los Jesuitas segun la costumbre canónica, pues no se fijó ni en el Campo de Flora, ni en las puertas de la basilica de San Pedro. La Iglesia galicana se negaba á aceptarlo : el Rey de España lo miraba como insuficiente : la corte de Nápoles prohibió bajo pena de muerte que se promulgase : María Teresa, reservándose todos sus derechos, es decir, dejando que José II se apoderase de los cincuenta millones, valor de los bienes de los Jesuitas, concurrió pura y simplemente en las miras del Papa para la conservacion de la tranquilidad de la Iglesia. La Polonia se resistió durante algun tiempo : pero los antiguos Cantones Suizos no consintieron tan fácilmente en someterse. La ejecucion del breve les parecia peligrosa para la Religion Católica, y así se lo escribieron á Clemente XIV. En ese intervalo de tiempo los discípulos del Instituto se habian secularizado por obediencia ; las ciudades de Lucerna, Friburgo y Soleure no permitieron que abandonasen sus colegios. De esta suerte el decreto pontificio no satisfacía ni las amistades ni los odios católicos, y solo fué bien recibido por Pombal y los filósofos. El Papa tuvo la desgracia de ser un grande hombre á los ojos de los Calvinistas de Holanda y de los Janse- nistas de Utrecht que hicieron acuñar una medalla en su honor. Este insulto, que llenó de indignacion sus virtudes, fué muy doloroso para el corazon de Ganganelli ; al saber el contenido de los enemigos de la Religion, comprendió la extension de su error ; pero no se hallaba ya en estado de poder repararlo.

Faltábale tan solo morir, y su muerte dió todavía pie á una calumnia contra los Jesuitas. « Clemente XIV, dice » Schœll (1), cuya salud empezó á decaer, segun hacen » observar muchos escritores, despues de haber firmado el

san Pablo, y en la otra lleva el nombre del Papa reinante ; pero en las *medias bulas*, solo hay la imágen de los Apóstoles. *Dizionario di erudizione stórico ecclesiástico*, etc., compilato dal cavaliere Gaetano Moroni, en la palabra *Bolla*, §. I y VIII, tomo V, pág. 277 y 281 ; y en la palabra *Breve*, §. I, tomo V I, pág. 117.

(1) *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XLIV pág. 85.

» Breve, murió á 22 de setiembre de 1774, á la edad de cerca
» sesenta y nueve años. Despues de haber inspeccionado
» su cadáver en presencia de un gran número de curiosos,
» los médicos declararon que la enfermedad á que habia
» sucumbido provenia de disposiciones escorbúticas y he-
» morroidales, de que se hallaba afectado hacia mucho
» tiempo, y que habian llegado á ser mortales á causa del
» excesivo trabajo, y de la costumbre que habia adoptado
» de provocar artificialmente fuertes sudores aun en medio
» de los grandes calores. Sin embargo, las personas que
» formaban lo que se llamaba el partido español esparcie-
» ron una infinidad de fábulas para hacer creer que habia
» sido envenenado con el agua de Tofana, produccion ima-
» ginaria, de que han hablado muchos ignorantes y que
» nadie ha visto ni conocido. Se hicieron circular muchos
» folletos que acusaban á los Jesuitas de ser autores de un
» crimen, cuya existencia no se funda en ningun hecho
» que pueda admitir la historia. »

Algunos católicos no han tenido la discrecion del histo-
riador protestante, y para ellos Clemente XIV murió enve-
nenado. A fin de establecer esta hipótesis, que debia natu-
ralmente transformarse en certidumbre, puesto que servia
para denigrar á la Compañía, evocáronse toda especie de
conjeturas. Atribuyóse un papel muy importante á una
aldeana de Valentano, llamada Bernardina Renzi, pitonisa
cristiana que leia en el porvenir y que anunció dia por dia
la muerte del soberano Pontífice. De este hecho, no muy
raro en los anales de la Iglesia, se sacaron las mas extra-
ñas deducciones. Bernardina profetizaba que pronto estaria
vacante la santa Sede, y que ella no tardaria en ser encar-
celada. « Ganganelli, decia, me tendrá cautiva, y Braschi
» me pondrá en libertad. » Sospechóse de dos Jesuitas, los
padres Coltraro y Venissa y de su confesor que propalaban
las predicciones de aquella nueva sibila. La fuerza armada
les encerró en el castillo de San-Angelo, y á su vez Bernar-
dina fué tambien puesta en una prision. Pasaban la mayor
parte de estos hechos antes del 21 de julio de 1773. El en-
venenamiento de Clemente XIV podia ser entonces un crí-
men útil á los Jesuitas, y se podia comprender, al par que

se reprobase ; pero una vez publicado el Breve , ¿ qué les importaba la vida ó la muerte del Papa ? Cuando unos hombres tan diestros como se supone á los Jesuitas se deciden á cometer un crimen , no se hacen culpables para consagrar un hecho consumado , sino para prevenirlo. Los Jesuitas no mataron á Ganganelli cuando su muerte les era provechosa , cuando eran poderosos todavía ; ¿ cómo es presumible pues que lo envenenasen cuando sus superiores gemian entre cadenas , y cuando ellos mismos dispersos y arruinados sobrellevaban su destino con la sencillez de niños ?

Se habia dicho que los filósofos y Choiseul habian precipitado al sepulcro al hijo del Rey de Francia y al papa Rezzonico : esto era una calumnia y una inverosimilitud , y la historia las rechaza con desprecio. Se ha propalado , sin pruebas y solo por vagas sospechas nacidas de un odio inexplicable , que la muerte de Ganganelli habia ofrecido diferentes síntomas de envenenamiento , y que él mismo lo habia proclamado en su agonía. Verdad es que esta fué tan larga como dolorosa , pues comenzó el mismo dia que se sentó en la Cátedra apostólica , y no acabó sino con su vida. Este Pontífice , poco apto para la lucha , sufrió un combate interior que devoró el resto de sus dias , combate horrible en que la debilidad batallaba con la justicia. Resistió y los alargó mientras se lo permitieron los recursos de su imaginacion ; esperó siempre que se desviaria por fin de sus labios el cáliz de amargura que le presentaban los Príncipes de la casa de Borbon ; pero al llegar á Roma el conde de Floridablanca redoblaron sus angustias. El embajador español acabó con el hombre , los remordimientos mataron al Pontífice.

Habia dicho firmando el breve : *¡ Questa suppressione mi darà la morte !* (Esta extincion será mi muerte.) Mucho tiempo despues de haberlo promulgado se le veia divagar por sus aposentos y exclamar con voz entrecortada por los suspiros : « ¡ Perdon ! ¡ perdon ! me violentaron. *¡ Compulsus feci !* *¡ Compulsus feci !* Confesion deplorable que arrancaba á la demencia un noble arrepentimiento. Puede decirse que Clemente murió loco , pero no fué la quimérica agua de Tofana la que corrompió su sangre y abrasó sus entrañas

y que turbó sus sueños. En fin el 22 de setiembre de 1774 el Papa recobró la razon, pero vino la muerte con ella. En aquel momento supremo le fué vuelta la plenitud de su inteligencia, y espiró santamente, como hubiera vivido siempre á no haberse atravesado un deseo injusto entre su ambicion y el trono.

Seis dias despues de esta muerte el cardenal de Bernis, que tenia interés en prevenir al jóven Rey Luís XVI contra los Jesuitas, escribia al ministro de negocios extranjeros :
« La enfermedad del Papa, y sobre todo las circunstancias »
» de su muerte, hacen creer comunmente que no ha sido »
» natural..... Los médicos que existieron á la autopsia de »
» su cadáver hablan con prudencia, pero los cirujanos no »
» son tan circunspectos. Vale mas dar crédito á la relacion »
» de los primeros, que procurar saber una verdad dema- »
» siado triste, y que tal vez fuera malo descubrir. »

El 26 de octubre se confirman en su ánimo las sospechas que ha dejado entrever, y quiere comunicarlas al Rev. « Cuando se conocerán, como yo los conozco, escribia al » ministro, los documentos verdaderos que me comunicó » el difunto Papa, se encontrará entonces la extincion jus- » ta y necesaria. Las circunstancias que han precedido, » acompañado y seguido la muerte del último Pontífice, » excitan á la par el horror y la compasion... Estoy reu- » niendo en la actualidad las verdaderas circunstancias de » la enfermedad y muerte de Clemente XIV, el cual siendo » vicario de Jesucristo, ha rogado como el Redentor por » sus mas implacables enemigos, y ha llevado la delicadeza » de conciencia hasta el punto de no dejar casi escapar las » crueles sospechas que le devoraban desde la Semana san- » ta, epoca de su enfermedad. Por mas tristes que sean, no » se deben ocultar al Rey unas verdades que consagrará la » historia. »

Los filósofos conocian la correspondencia de Bernis, sabian las sospechas que encerraba, y estaban interesados en propagarlas. D'Alembert prueba intimidar á Federico II acerca de la terrible milicia que despues de haber enseñado la doctrina del regicidio, osa ponerla en práctica hasta bajo las bóvedas del Vaticano; mas el 15 de noviembre de 1774,

el Rey de Prusia tranquiliza al sofista francés en estos términos (1) : « Os ruego que no creais de ligero las calumnias que se propalan contra nuestros buenos Padres. Nada hay mas falso que el rumor que ha circulado del envenenamiento del Papa. Llenóle de pesadumbre el que al anunciar á los Cardenales la restitucion de la ciudad de Aviñon, ninguno le felicitó, y el que fuese recibida con tanta frialdad una noticia tan favorable á la santa Sede. Una jóven ha profetizado que le envenenarian en tal dia ; ¿pero creéis en esa jóven inspirada? El papa no murió á consecuencia de esta profecía, sino de resultas de una disipacion total de humores vitales. Se le hizo la autopsia, y no se le encontró indicio ninguno de veneno. Echóse muchas veces en cara el haber sacrificado por su debilidad una Orden como la de los Jesuitas al capricho de sus hijos rebeldes. Su genio triste y áspero empeoró en los últimos dias de su vida, lo que contribuyó no poco á acortarla. »

Bernis invoca el voto futuro de la historia (2), y esta ha hablado como Federico II. Hasta los mismos Protestantes que la han escrito bajo sus inspiraciones anti-jesuiticas de-

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, correspondencia, tomo XVIII.

(2) Un escritor italiano, Beccatini, refiere en su *Historia de Pio VI*, los diversos rumores que circularon en Roma y en el mundo cuando la muerte de Clemente XIV, y en seguida añade : « En la actualidad nadie sostiene esta hipótesis, y hasta el cardenal de Bernis, despues de haber sido el partidario del envenenamiento, ha confesado muchas veces que no creía en él. » (*Storia di Pio VI*, tomo I, pág. 34.)

Cancellieri, uno de los sabios mas distinguidos de Italia y que murió en 1826, confirma en las págs. 409 y 515, de su *Storia di solenni possess idei summi Pontifici*, la relacion de la muerte natural de Clemente XIV, y dice : « Que á causa de la acritud y corrupcion de los humores en el cuerpo del difunto Papa, no pudo segun se acostumbra, estar expuesto á los tres primeros dias despues de su muerte, con los pies desnudos. »

El conde José de Gorani, este escritor milanés que abrazó con tanto ardor la causa de la Revolucion francesa, y que fué un enemigo tan declarado de la Iglesia y de los Jesuitas, niega el envenenamiento de Clemente XIV, cuya fábula rechaza con desprecio en sus *Memorias secretas y críticas de las cortes y gobiernos de Italia*.

fienden á los Padres de la Compañía del crimen que osó imputarles el cardenal de Bernis. Esforzábase en apoyarse en los testimonios mas ó menos circunspectos de los facultativos, pero hasta este le faltó. Los doctores Noel Salicetti y Adinolfi, médico el uno del palacio apostólico, y el otro del Papa, describieron las causas y los efectos de la enfermedad de Clemente XIV, en una memoria circunstanciada, que pusieron en manos del prelado Archinto, mayordomo de Ganganelli. Esta memoria, que lleva la fecha del 11 de diciembre de 1774, concluye en todas sus partes en favor de una muerte natural, y termina con estas palabras :
» Nada tendria de extraño que despues de veinte y ocho
» ó treinta horas se hubiesen encontrado las carnes en es-
» tado de putrefaccion. Nadie ignora que el calor era en-
» tonces excesivo y que soplabá un viento abrasador, ca-
» paz de producir y aumentar la corrupcion en poco tiempo.
» Si entre el tumulto que causó entre la multitud ese
» triste acontecimiento, se hubiera atendido á la impresion
» que causa el viento de mediodía en los cadáveres, aun
» que estén embalsamados, como lo son por lo comun los
» de los soberanos Pontífices; á que se hizo la autopsia y
» diseccion de todas las partes, que se examinaron con de-
» tenimiento y fueron vueltas en seguida á sus puestos, no
» se hubieran esparcido tantos falsos rumores entre el po-
» pulacho, inclinado naturalmente á creer lo maravilloso
» de las opiniones extraordinarias.

» Tal es mi opinion acerca de esa enfermedad mortal que
» ha comenzado lentamente, durado largo tiempo, y cuyos
» síntomas, nada equívocos, antes al contrario claros y
» palpables hemos reconocido en la anatomía que se ha
» hecho del cuerpo en presencia de casi todo un público;
» y todos los que han asistido á ella, por poco expertos que
» sean, ó que esten exentos de prevencion, ó libres de todo
» espíritu de partido, han debido reconocer que la altera-
» cion de las partes nobles no debe atribuirse legítima-
» mente sino á causas puramente naturales. Me creeria
» culpable de un gra ve crimen si en un negocio de tanta
» importancia no hiciese á la verdad toda la justicia que

» debe esperarse de un hombre de probidad, como me
» precio de serlo. »

El honor y el saber negaban oficialmente las suposiciones que estaba interesada en difundir la columna, la cual venciada en un punto, refugióse en otro. El padre Marzoni, general de los conventuales de san Francisco, era amigo y habia sido confesor de Clemente XIV. El soberano Pontífice habia pertenecido á este Instituto, y nunca habia sospechado que el padre Marzoni, que no se separó de él durante su larga agonía, fuese parcial con respecto á los Jesuitas. Aprovecháronse estas circunstancias, y se hizo correr la voz en Europa que el Papa le habia revelado que creia morir envenenado. Los hijos de san Ignacio se hallaban diseminados por el globo; sus adversarios de Francia y España gozaban en Roma de un crédito extraordinario; sin embargo, el General de los Franciscanos no retrocedió ante el cumplimiento de un deber. El tribunal de la Inquisicion le interrogaba, y él contextó con la declaracion siguiente :

« Yo el infrascrito, Ministro general de la Orden de los
» conventuales de san Francisco, sabiendo muy bien que
» jurando se toma á Dios soberano é infinitamente verda-
» dero por testigo, cierto de lo que digo, sin violencia nin-
» guna, en presencia de Dios que sabe que no miento, y
» con estas palabras llenas de verdad y escritas y trazadas
» de mi propio puño, juro y atestigo á todo el universo
» que en ninguna circunstancia me dijo Clemente XIV que
» hubiese experimentado los menores síntomas del vene-
» no. Juro tambien que nunca he dicho á nadie que el
» mismo Clemente XIV me hubiese revelado, ó que habia
» sido envenenado, ó que habia experimentado los meno-
» res efectos del veneno. Pongo á Dios por testigo.

» Dado en el convento de los Doce Apóstoles de Roma, el
» 27 de julio de 1775. — Yo fr. Luis Maria Marzoni, Minis-
» tro general de la Orden. »

Clemente XIV no murió víctima de los Jesuitas, como queda atestiguado por los Protestantes, por sus amigos, y sobre todo por la evidencia de los hechos; pero los Jesuitas lo fueron del Breve que promulgó. Se arrastró al Pon-

tífice mas allá de lo que él preveía ; se le empujó al abismo halagando su necesidad de popularidad, y se le mató á fin de escalar, por decirlo así, la santa Sede y llegar mas pronto á la revolucion que se preparaba. Los Jesuitas habian dejado de existir; los Reyes Católicos se han empeñado contra ellos. Las pasiones de Carlos III, la codicia de José II y la juventud de Luís XVI hacen imposible su reinstalacion ; las coronas no hacen ningun misterio de su indiferencia, y el cardenal Angel Braschi es elegido papa el 15 de febrero de 1775. Habia sido siempre adicto al Instituto y á sus primeros maestros ; no ocultaba sus sentimientos de discípulo suyo y de pontífice ; y sin embargo, fué elegido por unanimidad. Veneraba la memoria de su predecesor, y aunque dotado de un carácter enteramente opuesto, poseia bastantes virtudes, valor, grandeza y majestad para hacerlo olvidar ó para reparar su error.

Pio VI, cuyo advenimiento saludó con amor el pueblo romano, y cuyo fausto y caridad estimaba, comprendió al sentarse en el trono la difícil posicion en que se colocara Ganganelli. Clemente XIV habia sin pensarlo sembrado la discordia en la Iglesia : disolviendo la Orden de san Ignacio de Loyola sin juzgarla, sin condenarla, habia puesto en duda la obra de todos los pontífices desde Paulo III hasta Clemente XIII. Pio VI, por un sentimiento de conveniencia sacerdotal y política respetó lo que habia hecho Ganganelli. No le era posible resucitar un Instituto que su predecesor habia, segun él, desgraciadamente muerto ; pero podia aligerar la suerte de los Jesuitas. Por un ingenioso artificio de humanidad, decidió por consiguiente que se continuaria y llevaria á fin su proceso.

Floridablanca conocia que su carácter áspero y sus amenazas serian inútiles delante de este Rey de la Iglesia, grande en su serenidad, y brillante bajo su auréola popular. Exigia no obstante que el General y los superiores de los Jesuitas sufriesen el juicio de la Corte de Roma : esto era una especie de satisfaccion que se concedia á sí mismo, y Pio VI no se la negó. Seguro de la inocencia de los Padres, quiso que la comision nombrada por Clemente XIV bajo la influencia de la España fuese condenada á

sentenciar ó absolver la Compañía de san Ignacio. Esta Comision sabia que no le seria posible engañar en lo sucesivo la vigilancia del Papa : obraba bajo su inspeccion, tenia en su poder los documentos para dar su fallo, y Pio VI la instaba para que lo pronunciase. Difiriólo tanto como pudo, pero se vió obligada por fin á ser justa, y absolvió á aquellos á quienes habia tan cruelmente acusado (1).

(1) Tenemos á la vista los documentos que sirvieron para este extraño proceso. Hemos examinado con la curiosidad de historiadores los cargos de la acusacion y los interrogatorios porque esperábamos sacar algun rayo de luz de esos legajos olvidados ; pero debemos confesar que los cargos se reducen á cosas tan fútiles, que en la actualidad no necesitarian siquiera de la intervencion de un juez de paz. Dichas acusaciones pueden reasumirse de esta suerte. Los Jesuitas han practicado ó debido practicar algunas diligencias cerca de la emperatriz María Teresa, para obligarla á que emplease en su favor el crédito de que gozaba con Clemente XIV. Podian haber aconsejado á la Emperatriz que llegase hasta á amenazarle. Han alcanzado la proteccion de Catalina de Rusia y de Federico II de Prusia. Debieron tambien ensayar de sublevar los obispos contra la santa Sede.

Esta triple acusacion no prueba la culpabilidad anterior de los Jesuitas. Colíganse para destruirlos sin motivo, y ellos buscan los medios de impedirlo : se les ataca y ellos se defienden : tal es el único crimen de que se les acusa. El dictámen fiscal termina de esta suerte : « Tales » son en resumen las principales razones para que se continúe el proceso contra los presos, el General y los Asistentes los cuales en los » primeros dias de su arresto y antes que se hubiesen examinado los » papeles que se reunian, casi no fueron interrogados sino sobre puntos generales. »

En Roma se imputa á los Jesuitas que ensayaron de conjurar la tempestad que los Reyes de la casa de Borbon suscitaban contra ellos, y he aquí las cartas que mas podian comprometerles, alegadas por la comision judicial para formular aquella acusacion.

El 30 de enero de 1773, Lorenzo Ricci escribia al padre Ignacio Pinthus en Johannisberg : « Vuestra carta me ha sorprendido en gran manera y ha añadido una nueva afliccion á las muchas que me afligen. Circulaba ya en Roma una carta de S. M. el rey de Prusia á Mr » d'Alembert en la cual se dice que le ha enviado un embajador para » rogarle que se declarase abiertamente protector de la Compañía. Yo » negaba haber dado esta comision, pero quizá alguien, aprovechando » de la ocasion de hacer la corte á su Majestad, le habia recomendado » la Compañía en mi nombre. Si hubiese sucedido así lo hubiera apro-

Ricci, cautivo, era una víctima sacrificada á la España. Apenas Clemente hubo cerrado los ojos, cuando Florida-blanca corrió al palacio del cardenal Albani, decano del Sacro Colegio, y le dijo : « El rey mi Señor entiende que » le respondeis de los Jesuitas presos en el castillo de San- » Angelo, y no quiere que se les ponga en libertad. » Pio VI conocia la perseverancia de las enemistades de Carlos III, é ingenióse en aliviar la suerte de las víctimas que

» bado : pero jamás un simple particular y sin comision de ningun » superior, debia en su nombre encaaminarse á ese fin, y con la os- » tentacion que lleva en sí un hecho semejante. Disculpo al que » os ha aconsejado : la turbacion impide á veces reflexionar. El Pa- » dre del Colegio Romano, no tiene facultad para sugerir á los demás » que hagan alguna comision en mi nombre, ni estos de llevarla á » cabo sin mi consentimiento. Por dos personas que me cita vuestra » Reverencia, pudiera yo citarle muchas que estan en los negocios de » la Corte de Roma, y á quienes ha sorprendido no poco ese hecho que » nos expone á la division, y que prueba á todo el mundo la indiferen- » cia de su Majestad, en la cual no se creia antes, y que puede desagra- » dar á otros príncipes, cosas todas que facilitan nuestra ruína. Yo sé » que algunos obran de su propio movimiento, porque dicen : « Los » superiores no hacen nada. » Alabo este zelo y hasta sus operaciones. » en cuanto son inocentes, y no se hacen en nombre de los superiores ; » Por lo demás van muy errados, porque los superiores oyen el pare- » cer de hombres sábios, de dentro y de fuera, y por eso no practican » diligencias imprudentes : han hecho cuanto prudentemente podian » hacer, y no estan obligados á decir lo que hacen. »

En 31 de octubre de 1772 el mismo General habia dirigido al padre Cordara los consejos siguientes : « A mi ver no debemos pararnos en mo- » tivos de temor que inspiran los rumores que circulan acerca de nues- » tros asuntos ; no es esto decir que pueda asegurar nada, pues se obra » aquí con tanto secreto, que es imposible que descubran algo hasta » las personas mas respetables, sino porque opino que los rumores y » los recelos no deben servirnos de norma. »

El padre Javier de Panigai escribia en 4 de julio de 1773 desde Ravena al padre Gorgo, asistente de la Compañía : « Mi reverendísimo » Padre, las noticias que han llegado últimamente á nosotros, desde » esa y por personas dignas de todo crédito, son que está extendida ya » la bula contra la Compañía, y lo que es mas, que es infamatoria ; que » se ha nombrado ya una comision compuesta de cinco cardenales, los » cuales son : Corsini, Marefoschi, Zelada, Simoni y Caraffa di Trajetto, » y dos prelados, Alfani y Pallotta, para disponer primero las cosas » para la ejecucion de la bula, y por velar, despues de su publicacion,

se reservaba el Monarca español. Este se manifestaba desapiadado, y el Vicario de Jesucristo osó ser justiciero, Ricci no podía ser juzgado porque hubiera sido absuelto. Pio VI rodeó su prision de todos los favores compatibles con la privacion de la libertad; compadecióle y concedió testimonios públicos de aprecio á sus virtudes. Hasta alimentaba la idea de ponerle en libertad cuando en el mes de noviembre de 1775 faltó al General de los Jesuitas la fuerza necesaria para sobrellevar los dolores que lo consumian. El mal hizo rápidos progresos. Ricci no se ocultó que se acercaba su muerte y pidió el santo Viatico. Cuando se vió en presencia de su Dios, de los oficiales, de los

» á que se lleve á efecto. Reuniéndose, ó debiéndose reunir, esa Congre-
» gacion en el sitio en que se celebra la Rota durante las vacantes, ha
» inspirado á muchas personas graves que no son adictas la idea de que
» cada rector presente á su obispo respectivo por sus religiosos, una súp-
» plica que contenga el nombre de cada uno de ellos, y en la cual, des-
» pues de haber enumerado las circunstancias actuales, la incertidum-
» bre de poder pasar adelante, y el temor de verse obligados á expa-
» triarse, se pida al prelado que tenga á bien conceder á cada uno un
» certificado en debida forma que atestigüe su buena vida, sus costum-
» bres y sana doctrina, á fin de que, en el caso supuesto puedan pre-
» sentarse con ese certificado á los obispos de sus ciudades y ser em-
» pleados por ellos. Vuestra Reverencia no puede menos de conocer cuan
» útiles pueden ser á toda la Compañía, tanto dichas súplicas, como
» aquellos certificados, y cuan esencial es que cada individuo tenga
» uno por lo que pueda suceder. Esta misma noche escribo al padre
» Provincial sobre lo mismo. Si vuestra Reverencia lo juzga oportuno,
» puede comunicar esta idea al Padre General y al Padre Provincial de
» Roma, y participarla á los jefes de las demás provincias: pero es
» preciso no perder tiempo, pues está para descargarse el golpe. »

He aquí á que se reducía todo ese complot, por cuyo motivo se cerraba al General de los Jesuitas y á sus Asistentes: á obtener un certificado de buenas costumbres. Pombal, Choiseul, de Aranda y Tanucci, tienen en sus manos los archivos de la Compañía; en Roma Clemente XIV, tiene á la vista la correspondencia de todos los generales, desde san Ignacio, hasta Ricci. Los jueces instructores pueden seguir las huellas de las acusaciones en esas cartas intimas, en todos los papeles de la Orden. Todo está á su disposicion; y sin embargo, solo alegan como pruebas, las mas poderosas de la culpabilidad de los Jesuitas, esas piezas, cuya insuficiencia, es casi irrisoria delante de tantas acusaciones.

soldados y de los presos del castillo de San-Angelo, aquel Padre de familia, cuya posteridad, jóven todavía, estaba condenada á una dispersion estéril, quiso antes de morir despedirse de sus hijos y perdonar á sus enemigos.

« La incertidumbre del momento en que Dios tendrá á
» bien llamarme á sí, dijo delante de aquellos testigos, y
» la certeza de que ese momento se acerca, atendida mi
» edad avanzada, la larga duracion y la grandeza de mis
» sufrimientos, harto superiores á mi debilidad, me ad-
» vierten que llene de antemano mis deberes, puesto que
» puede fácilmente suceder que la naturaleza de mi última
» enfermedad me impida cumplirlos en la hora de la muer-
» te. Por lo tanto, creyéndome á punto de comparecer
» ante el tribunal de la verdad y justicia infalibles, que es
» el solo tribunal de Dios, despues de una larga y madura
» reflexion y de haber rogado humildemente á mi miseri-
» cordiosísimo Redentor y terrible Juez que no permita
» que me deje arrastrar por la pasion, especialmente
» en uno de los últimos actos de mi existencia, ni por
» ningun resentimiento, ni por otro afecto ó fin vicioso,
» sino solamente porque creo que es mi deber ofrecer un
» testimonio á la verdad y á la inocencia, hago las dos
» protestas y declaraciones siguientes :

» Primeramente : declaro y protesto que la extinguida
» Compañía de Jesus no ha dado motivo alguno para su
» supresion ; y lo declaro y protesto con esa certeza que
» puede tener moralmente un superior que está bien ente-
» rado de lo que pasa en su Orden.

» En segundo lugar : declaro y protesto que no he dado
» ningun motivo, ni aun el mas leve, para mi prision, y lo
» declaro y protesto con esa certeza y evidencia que tiene
» cada cual de sus propias acciones. Hago esta segunda
» protesta únicamente porque es necesaria á la reputacion
» de la extinguida Compañía de Jesus, cuyo superior ge-
» neral era.

» Por lo demás, no pretendo que en consecuencia de es-
» tas mis protestas se pueda juzgar culpable delante de
» Dios á ninguno de los que han perjudicado á la Compa-
» ñía ó á mí, como así mismo me abstengo de semejante

» juicio. Solo Dios conoce los pensamientos del hombre ;
» únicamente él vé los errores del entendimiento humano,
» y sabe si son tales que disculpen el pecado ; solo él pe-
» netra los motivos que hacen obrar, el espíritu con que
» se obra, los afectos y movimientos del corazon que
» acompañan el acto ; y puesto que la inocencia ó la
» malicia de una accion externa depende de todo eso,
» deo que los juzgue aquel que interrogará las obras y
» sondeará los pensamientos.

» Y para cumplir con los deberes de cristiano, protesto
» que con el auxilio de Dios he perdonado siempre y per-
» dono sinceramente á todos los que me han atormentado
» y afligido ; primeramente por todos los males que se han
» causado á la Compañía de Jesus, y por el rigor con que
» se ha tratado á los religiosos que la componian ; en se-
» guida, por la extincion de esta misma Compañía y por
» las circunstancias que han acompañado dicha extincion
» y en fin por mi encierro y por la dureza con que se me
» ha tratado, y por lo que esto haya perjudicado á mi re-
» putacion ; hechos que son públicos y notorios en todo
» el universo. Ruego al Señor que por su pura bondad y
» misericordia y por los méritos de Jesucristo perdone pri-
» mero mis numerosos pecados, y luego que perdone á
» todos los autores y á los que han cooperado á dichos
» males é injusticias ; y quiero morir con este sentimiento
» y esta plegaria en el corazon.

» Finalmente, ruego y conjuro á todos los que vean es-
» tas mis declaraciones y protestas, que las den toda la
» publicidad que puedan ; y lo ruego y conjuro por todos
» los títulos de humanidad, justicia y caridad cristiana
» que puedan inclinar á cada uno á que cumpla ese mi
» deseo y voluntad. — De mi propia mano, — *Lorenzo Ricci.* »

El General de los Jesuitas leia en su calabozo este testa-
mento de dolor, inocencia y caridad el 49 de noviembre
de 1775, y espiró cinco dias despues. El Papa no habia
podido aun manifestar su respeto á este anciano abriéndole
las puertas del castillo de San-Angelo ; pero quiso al me-
nos dar un testimonio de su pesar, y de su equidad en la
magnificencia de sus exequias, las cuales fueron en la idea

de Pio VI una prueba de sus sentimientos respecto á los Jesuitas y un solemne aunque imperfecto desagravio. El cuerpo de Ricci fué llevado por orden del soberano Pontífice á la iglesia de Gesu, y sepultado con los jefes que le habian precedido en la Compañía.

Mientras que la muerte arrebatava en el intervalo de algunos meses á Lorenzo Ganganelli y [Lorenzo Ricci, el Papa que destruía la Orden de Jesus y el último Jefe de esta Orden, el breve de extincion atravesaba los mares y llevaba el luto y la desesperacion al seno de los nuevos establecimientos cristianos. Los padres Castiglione y Goggiels, herederos de la sábia generacion de los Verbiest, Parennin y Gaubil, habian escapado á esta última desgracia. José Castiglione espiraba á la edad de setenta años colmado de testimonios del afecto imperial, y ¡favor inaudito! este Jesuita vió al mismo Emperador componer y escribir su elogio, que el Príncipe le dirigia acompañado de ricos presentes. Goggiels, aunque menos honrado, fué mas útil á los Chinos. Antes de morir hizo construir una especie de cuadrante que simplificaba las observaciones astronómicas. En 1773 partian de Europa dos Padres jóvenes para reemplazarlos, y al propio tiempo llegaban otros cinco al Tonquin. En el mes de noviembre de aquel mismo año un buque francés desembarcaba en la playa de Canton cuatro Jesuitas, el uno pintor, el otro médico y los dos restantes matemáticos.... Cuando estaban para salir de Paris el arzobispo Cristóval de Beaumont les anunció el golpe que iba á descargar sobre la Compañía; pero no creyendo que aquellos temores, aunque fundados, fuesen suficiente motivo para infringir la orden de su General, se pusieron en camino, á fin de glorificar hasta al extremo la obediencia voluntaria. Aquellos Jesuitas eran extranjeros en Francia; pero el Gobierno de Luís XV, previendo ya el reproche que tenia derecho de dirigirle la Europa sábia, procuraba por todos los medios posibles proporcionar dignos correspondientes en Asia á las ciencias y á las letras. Habia proscrito á los Jesuitas; hacia nueve años que reclamaba su extincion de la santa Sede, y por una inconsecuencia, cuando menos singular, honraba á aquellos misioneros en-

cargándose de transportarlos á expensas suyas á la China. Los dependientes del Rey de Portugal se ofrecian en Canton á presentarles al Jefe del celeste Imperio. Llegan al puerto cuatro buques imperiales para llevar los Jesuitas á la Corte; mas en aquel instante el Obispo de Macao les notifica el breve de extincion. Aquel prelado era hechura de Pombal : unióse á la calumnia una compasion irrisoria. En la alternativa en que les ponía el decreto del Papa que extinguía la Compañía de Jesus, y el llamamiento del Emperador de la China que les abría sus estados, los Jesuitas titubearon. Cristóval de Murr nos ha conservado en su *Diario* (1) pruebas auténticas de su indecision. Un misionero natural del Tirol escribía :

« Despues de tres dias pasados en angustias y lágrimas,
» no sabíamos aun que resolucion tomar entre tantos in-
» convenientes contradictorios. Por una parte el Empera-
» dor nos mandaba que fuésemos á Pekin, y rehusar una
» gracia imperial es en la China un crimen de lesa majes-
» tad; por otra parte, el breve del soberano Pontífice nos
» prohibía entrar allí como religiosos, y se hubiera conde-
» nado en Europa la menor demora en el cumplimiento
» de sus órdenes. Tomamos por fin la resolucion de morir
» antes que manchar la Compañía desobedeciendo al Papa
» en tan criticas circunstancias. Permitidme que os recuer-
» de aquí la calumnia propalada hace tanto tiempo, de
» que los Jesuitas se hacen abrir las puertas de la China
» mas bien para hacerse mandarines que para predicar en
» ella como apóstoles. Nosotros, los últimos de ellos, es-
» tábamos designados para gobernar luego que llegásemos
» á Pekin; pero no nos era posible predicar al mismo
» tiempo el Evangelio, y preferimos volver á Europa. »

Aquellos cuatro Jesuitas obedecian en la otra parte de los mares con el respeto que manifestaron sus hermanos de Europea; pero su obediencia comprometia delante del Emperador de la China al Obispo y al Gobernador de Macao. Estos piensan desembarazarse de los Jesuitas enviándolos á Pombal, quien tenia siempre para ellos cadenas y

(1) Tomo IV, pág. 231 y siguientes.

sufrimientos ; pero los Chinos fueron mas humanos que aquellos católicos : alcanzaron la libertad de los cuatro misioneros y los dejaron en la isla de Vam-lu. « No tuvimos » mas que una noche, añade la carta ya citada del Jesuita » tirolés, para aprovecharnos de un último recurso, y este » era la generosidad de algunos capitanes de buques franceses que se hacian á la vela para Europa. Mostráronse » sensibles á nuestros ruegos, y no quisieron dejarnos abandonados, sin ningun auxilio humano en el fondo de las » Indias. ¡ Que no tenga palabras bastante elocuentes para » alabar dignamente la nacion francesa ! Ella se ha atraido » la eterna gratitud de cuatro pobres misioneros, á los cuales libró de las mas profunda miseria por el mayor de los » beneficios. Distribuidos en cuatro embarcaciones, comenzamos un destierro de tres meses sobre el mar, y nuestros ojos que permanecieron enjutos al dejar la Europa, » derramaron lágrimas amargas al dar nuestro último adiós » á aquellas playas, donde habiamos creído encontrar una » segunda patria. »

La historia de esos cuatro Jesuitas, recogida por un protestante, es la de todos sus hermanos en el apostolado. La misma queja, igualmente tierna y llena de resignacion, resonó en el fondo de la América y en los continentes de la India. Clemente XIV ha destruido de una plumada su pasado y su porvenir, y ellos le obedecen sin quejarse. El breve *Dominus ac Redemptor* les reduce á la indigencia ; mas esta ni altera su fe, ni amortigua su caridad. Al llegar á la China la primera noticia de la destruccion de la Orden, el padre Hallerstein, presidente del tribunal de matemáticas, y otros dos Jesuitas espiraron de dolor bajo el mismo golpe (1), bien así como muere el soldado que no quiere desertar su bandera. Otros tuvieron el valor de su posicion, y ese valor se nos presenta en todo su esplendor cuando examinamos las cartas autógrafas é inéditas dirigidas á Europa por los misioneros de la Compañía. Las hay admirables por sus pensamientos y estilo, y todas respiran esa elocuen-

(1) *Historia de las matemáticas*, por Moptucla, parte II, lib. IV, pág. 471.

te emocion que distingue las del padre Bourgois, superior de los Jesuitas franceses en Pekin, el cual el 15 de mayo de 1775 escribia al padre Duprez lo siguiente : « Querido » amigo : no me atrevo en el dia á abriros mi corazon, por- » que temo aumentar la sensibilidad del vuestro ; así pues » me contento con gemir delante de Dios. Este tierno » Padre no se ofenderá de mis lágrimas, pues saben que á » mi pesar corren de mis ojos ; la mas completa resigna- » cion no puede secarlas. ¡ Ah ! si el mundo supiese lo que » perdemos, lo que pierde la Religion con la extincion de » la Compañía, compartiria nuestro dolor. No quiero, que- » rido amigo, ni quejarme, ni ser compadecido. Haga la » tierra lo que bien le parezca : yo espero la eternidad, la » llamo y creo que no está lejos. Estos climas y el pesar » acortan unos dias que han durado ya demasiado. Felices » aquellos de los nuestros que se han reunido ya á los Igna- » cios, Javier, Luís de Gonzaga, y á esa multitud inume- » rable de santos que marcha con ellos en pos del Cordero. » bajo el estandarte del glorioso nombre de Jesus.—Vues- » tro muy humilde servidor y amigo. — FR. BOURGEOIS, » jesuita. »

Acompaña á esta carta la siguiente posdata :

« Querido amigo : esta es la vez postrera que me es per- » mitido firmar así : el Breve está en camino y debe llegar » muy pronto ; *Dominus est*. Algo es haber sido jesuita uno » ó dos años mas.—Pekin, 25 de mayo de 1775. »

Diez y ocho meses despues, y cuando ya todo queda consumado, una carta del hermano coadjutor José Panzi, revela las resoluciones que han tomado los Jesuitas y el género de vida que han adoptado. Este hermano, que era pintor, escribia en los dias 6 y 41 de noviembre de 1776 :

« Estamos reunidos todavía en esta Mision : la bula de ex- » tincion ha sido notificada á los misioneros, los cuales sin » embargo no tienen mas que una casa, un mismo techo y » una mesa comun. Predican, confiesan y bautizan ; tienen » la administracion de sus bienes y llenan todos los debe- » res como antes, pues no les ha sido prohibido ninguno, » porque no se podia obrar de otro modo en un país como

» este ; y sin embargo, nada se ha hecho sin permiso de mon-
» señor el Obispo, que es el de Naukin. Si se hubiese obra-
» do aquí como en algunos puntos de Europa, hubiera deja-
» do de existir nuestra Mision y nuestra Religion con grave
» escándalo de los cristianos de la China, á cuya necesida-
» des no se habia atendido, y que hubieran abandonado
» quizás la Fé católica.

» Nuestra santa Mision, á Dios gracias, prospera bastan-
» te, y está en la actualidad muy tranquila. El número de
» los Cristianos aumenta de cada dia. Los Padres Dollieres
» y Cibot tienen reputacion de santos y lo son en efecto. El
» primero es el que conserva la devocion al sagrado Cora-
» son de Jesus en el estado mas floreciente y edificante. Es-
» te mismo Misionero ha convertido casi toda una nacion
» que habita las montañas á dos jornadas de Pekin. Me he
» encontrado allí todas las veces que aquellos buenos Chi-
» nos dejaban este Padre, á quien habian pedido el bautis-
» tismo. He observado en ellos las mismas actitudes y ex-
» presiones de cabeza que nuestros mas célebres pintores
» han sabido dar ó copiar tan perfectamente en los cuadros
» de la predicacion de nuestra santa Fe por san Francis-
» co Javier. Aquí es donde mejor se puede conocer cuan
» grande es la gracia que Dios nos ha dispensado hacien-
» do que naciésemos en un país cristiano.

» En cuanto se puede juzgar humanamente de nuestro
» digno Emperador, parece que está muy distante aun de
» abrazar nuestra santa Religion Católica ; y ni siquiera hay
» motivo alguno para esperarlo, si bien la protege en sus
» Estados : lo mismo puede decirse de los demás grandes
» del Imperio. ¡ Ay ! ; cuántas vastísimas comarcas hay
» en este universo donde no ha llegado todavía el co-
» nocimiento de Dios ! Continuo todavía pintando, y soy
» el pintor ó siervo por el amor de Dios de la Mi-
» sion francesa. Me glorío de serlo por su puro amor, y
» estoy firmemente rusuelto á morir en esta Mision cuando
» Dios quiera. »

No habiendo sido posible proscribir á los Jesuitas de la
China, se les secularizó. Aceptaron la dura ley que se les
imponia, pero no por eso abandonaron sus trabajos apostó-

licos ó científicos. Segun Langlés, sábio académico francés (1), el padre Amiot brillaba en la literatura de los Chinos y de los Tártaros Manchuas. El padre José de Espinha ejercia en nombre del Emperador las funciones de presidente del tribunal de astronomía, y el Obispo de Macao le nombraba administrador del obispado de Pekin. Felix de Rocha presidia con Andrés Rodriguez el tribunal de las Matemáticas. El padre Sichelbarth reemplazaba á Castiglione en el cargo de primer pintor del emperador, y otros Jesuitas diseminados en las provincias evangelizaban los pueblos bajo la autoridad del Ordinario.

Este estado de cosas subsistió largo tiempo de esta manera, y el 15 de noviembre de 1783 el padre Bourgeois escribia al » padre Duprez. « Se ha dado nuestra Mision á los Lazaristas. Debian venir ya el año pasado; ¿ vendrán en este? » Dios lo quiera: nosotros no lo sabemos todavía. Son gentes de bien, y pueden estar seguros que haré todo lo » posible para ayudarles y ponerles en camino. Tenemos » un obispo portugués, llamado Alejandro de Govea. Es » un religioso de san Francisco, del cual se habla muy » bien. No dependerá seguramente de mí que no pacifique » la Mision. »

Cinco años despues, el 7 de noviembre de 1788, el mismo Padre escribia á Beauregard, el orador cristiano de fines del siglo pasado. En su carta el Superior de los Jesuitas en la China hace justicia á los Lazaristas que han ocupado su puesto en nombre del Gobierno. Esa abnegacion personal en presencia de las virtudes de un rival tiene ciertamente algo de religioso.

« Mi muy querido y antiguo cofrade, dice Bourgeois,

(1) Langlés siguió á lord Macartney en su famosa embajada, y trajo el *Viage de Holmés á la China*. En 1805 dedicó esta obra á aquel Jesuita que habia muerto en 1794. La Dedicatoria está concebida estos términos: « Homenaje de veneracion, de pesar y de reconocimiento ofrecido á la memoria del reverendo padre Amiot, misionero » apostólico en Pekin, corresponsal de la Academia de las Inscripciones » y bellas Artes, sábio infatigable, profundamente versado en la historia de las ciencias, de las artes y de la lengua de los Chinos, ardiente promotor del idioma y de la literatura tártaro-mantchua. »

» continuad haciendo conocer y amar á nuestro buen Maes-
» tro , y manifestándoos siempre digno hijo de san Ignacio.
» Nuestros misioneros y sucesores son hombres de mé-
» rito , llenos de virtudes y talento , de celo , y de muy
» buena sociedad. Vivimos como hermanos ; el Señor ha
» querido consolarnos de la pérdida de nuestra buena Ma-
» dre , y lo estaríamos ya enteramente si le fuese posible
» á un hijo de la Compañía el olvidarla. Este es un dardo
» que no puede arrancarse del corazon , y que exige nue-
» vos actos de resignacion à cada instante. »

En otra carta habla del misionero que lo reemplaza , y añade , haciendo el elogio de sus virtudes : « No se sabe si
» es él que vive como jesuita , ó si nosotros vivimos como
» Lazaristas. »

Y no solamente se encuentran las huellas de esa obediencia hasta la muerte en la correspondencia íntima de los Padres ; sino que se hallan pruebas de ella en todas partes , y cuando en 1777 la santa Sede envia otros misioneros entre los Hindous para proseguir la obra de los Jesuitas , se renueva el mismo ejemplo. Los hijos de Loyola confiaban á otras manos la herencia de Francisco Javier , aumentada por dos siglos de trabajos y de martirios. « Tenian , dice
» uno de esos nuevos misioneros (1) , por superior el padre
» Mozac , anciano octogenario que habia encanecido en el
» ministerio apostólico que ejerciera por espacio de cua-
» renta años , el cual abdicó su cargo con la sencillez de
» un niño. »

En 15 de noviembre de 1774 pasó en Friburgo un hecho mas extraño todavía. Los Jesuitas proscritos por Clemente XIV quisieron rogar por él. En su consecuencia reunieron en su iglesia colegial á los habitantes de la ciudad , y el padre Matzell , que pronunciaba la oracion fúnebre del soberano Pontífice , exclamó en medio de la emocion general : « Amigos , queridos amigos de nuestra antigua Com-
» pañía , seais lo que fuereis ó que pudieseis ser , si alguna
» vez fuimos bastante dichosos para prestar algun servicio
» á los reinos ó á las ciudades ; si en algo hemos contri-

» buido al bien de la Cristiandad, ya sea predicando la
» palabra de Dios, ya catequizando, instruyendo á la ju-
» ventud, ora visitando los enfermos ó prisioneros, ora
» componiendo libros edificantes (aunque en nuestra si-
» tuacion actual tengamos muchas otras gracias que pe-
» dir) os rogamos con la mas vivas instancias que eviteis
» toda queja amarga y poco respetuosa contra la memoria
» de Clemente XIV, jefe soberano de la Iglesia. »

Así pues, en ningun punto del globo, como se des-
prende de todos los testimonios, resistieron los Jesuitas á
la arbitrariedad que les desterraba de sus Misiones y des-
pojaba de sus bienes, y no maldijeron á la santa Sede que
les sacrificaba á una paz imposible. No lucharon con el po-
der temporal y se sometieron con dolorosa resignacion al
Breve de Clemente XIV, sin que se les oyese protestar ni
con una duda, ni con un murmullo, ni con un ultraje.
Sigámosles ahora en su dispersion.

CAPITULO VII.

Confusion de ideas despues de las dextincion de los Jesuitas. — El car-
denal Pacca y el protestante Leopoldo Ranke. — Situacion moral
de la Compañía. — Los santos y los venerables. — Los padres Wiltz ;
Cayron y Pepé. — El Parlamento de Tolosa y el padre Sorane. — Las
ciudades de Soleure y Tivoli erigen una estatua á dos Jesuitas. —
Maria Teresa y el padre Delfini. El padre Parhamer funda una casa
para los huérfanos del ejército. — El padre de Matteis en Nápoles. —
Los Jesuitas son elegidos por los Obispos del Nuevo Mundo, como vi-
sitadores de las diócesis. — Los Jesuitas en presencia de los misio-
neros sus sucesores. Testimonios de M. Perrin. Buson y Guibeau. —
Los Jesuitas vuelven á Cayena bajo los auspicios del Papa y del Rey
de Francia. — Los Jesuitas predicadores en Europa. — El padre

Duplessis y los obispos. El padre Beauregard en Nuestra Señora de París. — Su profecía. — Cólera de los filósofos. — El jubileo de 1775. — Reaccion religiosa en el pueblo. — Los filósofos y los Parlamentos hacen responsable de ella á los Jesuitas El — padre Nolhac en la novela de Aviñon — El padre Lánfant — Los Jesuitas en la jornadas del 2 y 3 de noviembre de 1792. — Los Jesuitas españoles durante la peste de Andalucía. — Los Jesuitas obispos. Los Jesuitas matemáticos, astrónomos y geómetras. — Sus Misiones científicas. — Sus trabajos útiles. — Los Jesuitas al frente de los seminarios y de los colegios. — Los Jesuitas en el siglo. — Su educacion. — Boscowich es llamado á París. — Poczobut en Vilna. — Hell en Viena. — Liesganig en Lemberg. El hermano Zabala, médico. — Eckel, numismático. — Requeno y el telégrafo. El padre Lazari, examinador de los obispos. — Los Jesuitas proscritos y teólogos del Papa. — Los Jesuitas historiadores y filósofos. — Feller en Bélgica. — Zaccaria dirige los estudios de los nuncios apostólicos. — Los Jesuitas ascéticos. — Berthier y Brotier. — Freron y Geofroy. — Los Jesuitas predicadores. — Miguel Denis y sus poesías alemanas. — Bercastel y Guerin du Rocher. — Ligny y Naruscewicz. — Schwartz y Masdeu. — Jesuitas ilustres por su nacimiento.

Los Jesuitas habian dejado de existir como Congregacion religiosa. No es este el lugar de examinar si su abolicion pedida en nombre de la Fe, de la moral, de la educacion pública de las franquicias de la Iglesia y de la paz de las monarquías, ha hecho á los pueblos mas católicos, á los hombres mas virtuosos, á la juventud mas ardiente en el estudio que en el vicio, al Papa y á los obispos mas libres, á los príncipes mas felices en sus tronos, y si se ha devuelto en fin la tranquilidad á las naciones. No nos toca examinar si la aurora de los dias serenos prometidos á la tierra con la extincion del Instituto de Loyola se ha convertido en tinieblas mas densas, en desórdenes intelectuales mas patentes y en depravacion y en crímenes tales, que serán por mucho tiempo aun el espanto del mundo civilizado.

Coligábanse verdaderamente los parlamentos de Francia y los ministros de España y Portugal para preservar la Religion y la monarquía de las culpables asechanzas del jesuitismo. Veinte años despues, dia por dia, la República

francesa por medio de su Convencion nacional inspiraba á la multitud só pena de muerte la negacion de todo culto, la destruccion de toda idea religiosa ó monárquica. Desde lo alto del tablado que enrojecia con la sangre de los reyes, del pueblo, de los sacerdotes y de la nobleza, excitaba todas las pasiones, las deificaba para reinar por ellas y las destruía cuando sus víctimas se avergonzaban de aceptar la servidumbre. Los corruptores de la juventud eran privados de la enseñanza, y por un fenómeno inexplicable la juventud se levantaba mas corrompida. Se habia anonadado á los perturbadores del reposo público, y al propio tiempo el desórden invadia la Iglesia y el Estado y penetraba hasta en el hogar doméstico. Algunos teólogos del siglo xvi no disertaban ya acerca del regicidio, mas este pasaba á ser un acto de civismo y de alta moralidad revolucionaria. No existian los Jesuitas para legitimar los atentados sociales, y sin embargo el crimen llegó á hacer la ley. Se dudaba así del derecho de familia como del de propiedad. Los Jesuitas no fomentaban ya divisiones entre los reyes y los súbditos: y sin embargo, guerras sin objeto ó sin fin cubrian el mundo de ruinas y de sangre.

No nos toca tampoco señalar esa confusion de principios y de ideas. Los Jesuitas hubieran podido combatirla, pero no les era ya dado contenerla puesto que el mal era mas poderoso que todos los remedios humanos. Lo que sí importa á la historia de la Compañía de Jesus, es demostrar que al atacar á los discípulos de san Ignacio de Loyola, los enemigos de la Religion y de los tronos sabian perfectamente donde tendian sus esfuerzos. La unidad en la enseñanza era un obstáculo real para los proyectos concebidos: minóse esa unidad por su base; y cuando en 1786 el cardenal Pacca fué á desempeñar la nunciatura de Colonia, encontró la revolucion ya madura. Este sábio describe en estos términos los resultados de la destruccion de los Jesuitas: « Poco á poco, dice (1), los buenos alemanes perdie-

(1) *Memorias históricas del cardenal Pacca*, traducidas por el abate Lionnet, pág. 13.

» ron el respeto que tenían al Clero, á la santa Sede y á la
» disciplina de la Iglesia. » Mientras subsistió la Compañía
de Jesus, que tenia muchos colegios en las universidades,
y escuelas públicas en diversos lugares, esas máximas er-
róneas hallaron una fuerte oposicion, y el mal no hizo
grandes progresos; pero la extincion de aquel Instituto
que habia merecido tanto bien de la Religion, unida al
progreso de las sociedades secretas, « causó á la Religion
» Católica pérdidas inmensas. Rompiéronse entonces to-
» dos los diques y un torrente de libros perversos é irreli-
» giosos inundó la Alemania. »

El historiador protestante Leopoldo Ranke sigue la mis-
ma opinion : « La destruccion instantánea de esa Sociedad,
» dice (1), que se hizo su principal arma de la instruccion
» de la juventud, debia por precision estremecer el mundo
» católico, hasta en la esfera en que se forman las nuevas
» generaciones. » El rio habia salido de madre. Hemos
visto ya lo que hicieron para contenerlo los Jesuitas unidos
en corporacion; fáltanos ver lo que les permitió hacer su
aislamiento impensado. Hasta en medio de la debilidad
que resulta de la dispersion, sus individuos supieron ha-
cerse útiles á la Fe católica por su piedad, á la Iglesia por
sus virtudes ó por su elocuencia, y á las ciencias y á las
artes por sus trabajos.

Cuando el Instituto sucumbió encerraba en su seno Pa-
dres que en nada habian degenerado de los Primitivos, y
estaba tan floreciente como en los mas brillantes periodos
de su historia (2). La moderacion de los espíritus habia

(1) *Historia del Papado*, tomo IV. pág. 500.

(2) La Compañía de Jesus cuenta en su seno diez santos, un beato y un crecido número de venerables. Los santos proclamados por la Iglesia son : Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Francisco de Borja, Francisco de Regis, Francisco de Girolamo, Luis de Gonzaga, Estanislao Kotska y los tres mártires del Japon, Pablo Miki, Juan de Gotho y Jaime Kisai. El beato es Alfonso Rodriguez.

Llámase *venerable*, en el sentido extricto de esta calificacion, á aquel cuyas virtudes han sido declaradas heróicas, ó cuyo martirio ha sido aprobado por la Congregacion de los Ritos en asamblea general celebrada en presencia del Papa; En su sentido menos riguroso se dá esa

producido la moderacion en las máximas. La Compañía de Jesus se habia disciplinado á sí misma, velaba con mas cuidado que nunca sobre las doctrinas emitidas por sus teólogos; imponia como una ley á sus controversistas la caridad cristiana; vivia en la mas perfecta union con los obispos, y nunca se habia mostrado mas agena á los negocios seculares ó políticos. Habia comprendido que era preciso que los maestros del pueblo fuesen un dechado de buenas costumbres, ante el desenfreno de los vicios que tomaba bajo su proteccion la filosofia. El pasado era para los Jesuitas una garantía del porvenir, y el número de los Padres que glorificaron la Compañía con su celo apostólico y sus talentos no fué menor que antes.

Así, en el espacio de algunos años, la muerte habia arrebatado al Instituto hombres que dejaron un largo recuerdo sobre la tierra. Pedro Wiltz en 1749, Jacinto Ferreri en 1750, Jaime Sanvitali en 1753, Juan Cayron en 1754, Juan Santiago y Onofre Paradisi en 1761, Camilo Pacetti en 1764, Francisco Pepé, el orador de los Lazzaroni, en 1769 habian hecho apreciar la Religion por sus obras, su muerte santificó la humanidad. Ellos perpetuaban en Alemania,

denominacion á aquellos, á quienes se ha formado causa de beatificacion. Los venerables declarados tales, *sensu stricto* son los mártires Andres Bobola, Ignacio de Azevedo y sus treinta y nueve compañeros, Rodolfo Aquaviva y sus cuatro compañeros. Los venerables no mártires son : Pedro Canisio, José Anchieta, Bernardino Reabini, Luis du Pont, Pedro Claver y Juan Berckmans. Entre los venerables cuyo expediente se ha formulado, pero cuyo martirio ú heroicidad de virtudes no ha sido reconocida todavía se cuentan : Gonzalo Sylveira, Juan Sanvittores, Carlos Spinola, Mastrilli, Viera, Pongratz, Groclezki, Juan de Britto, Roberto Berlamino, Vicente Caraffa, Luis de Lanuza, Andrés Oviedo, Juan de Alloza, Castillo, Padial, Luzagui, Baldinucci, y José Pignatelli. Este es el último escalon de esta cadena que llega hasta á Loyola.

Adviértase que solo nombramos á aquellos sobre los cuales conserva todavía documentos la Congregacion de los Ritos; pues hay muchos cuyos procesos se instruyeron y no se encuentran en los archivos de dicha Congregacion. Tales son los venerables Juan Sebastiani, Julian Maunoir, el Maronita francés Georges, Bernardo Calgano y muchos otros.

Italia y Francia el celo de los Javier y los Regis. Eran los consoladores de los pobres, y los ricos de la tierra les llamaban á su lecho de muerte en el momento supremo, y para acabar mas santamente, Benedicto XIV espiraba entre los brazos del padre Francisco Pepé. La supresión de la Orden no minoró esos homenajes que arrancaba la virtud al siglo XVIII. Se habia destruido la Compañía, mas esta era aun venerada y estimada en sus individuos. En 1784 se vió al Parlamento de Languedoc reunirse para dar un último decreto tocante á los Jesuitas. Aquel tribunal se habia asociado á los actos de los demás parlamentos; habia sentenciado y maldecido al Instituto; aquella vez empero no se ocupa en condenarlo. El padre Juan Serane, el amigo de los pobres, acaba de sucumbir víctima de los esfuerzos de su celo, y el Parlamento ordena que el Jesuita será enterrado solemnemente en la Iglesia de Nazareth de Tolosa, y en el mismo dia la Curia diocesana comienza sobre aquel cadáver que todos bendicen los informes judiciales para la beatificación del Padre. En los Cantones Suizos, lo mismo que en las puertas de Roma, el dia de la muerte de cada discípulo de san Ignacio, lo es de duelo y de elogios. El 4.º de noviembre de 1799, los regidores de Soleure escriben en sus registros el nombre del padre Crollanza, enumeran los servicios que ha prestado á la antigua Helvecia, y erigen una estatua á su humildad (1). En 1802 el Senado de Tívoli erige otra en la sala de sus deliberaciones al padre Saracinelli. Bautista Faure recibe los mismos honores en Viterbo; el rey Poniatowski hace acuñar en Varsovia una medalla en honor del padre Kanouski. Los Jesuitas desterrados de España se habian consagrado al servicio de los pobres en muchas ciudades de Italia; estas admiraron su caridad, celebran sus talentos, y aun en el dia se pronuncian en ellas con respeto los nombres del hermano Manuel Ciorraga, y de los padres Sala,

(1) En el pedestal de esta estatua se leia esta inscripcion : *Pauperum patrem, ægrorum matrem, omnium fratrem, virum doctum et humilimum; in vita, in morte, in feretro suavitate sibi similem, amabat admirabatur, lugebat Solodurum.*

Mariano Rodriguez, Pedralbes Marquez, Salazar y Panna.

Mientras que los padres Berthier, Tiraboschi, Cárlos de Neuville Poczobut, Pignatelli, Andrés, Muzarrelli y Beauregard llenaban el mundo con sus trabajos y con la fama de su elocuencia y piedad, la emperatriz María Teresa ofrecia en 1776 un testimonio público al padre Delfini : « Te-
» niendo, dice, en consideracion las brillantes virtudes, la
» doctrina, la erudicion y la vida ejemplar de Juan Teófilo
» Delfini, teniendo presente además sus trabajos apostó-
» licos en Hungría, en el principado de Transilvania, don-
» de ha convertido, con gran alegría nuestra un crecido
» número de anabaptistas á la verdadera Fe, hemos elegido
» y nombramos á dicho Teófilo Delfini, como hombre
» muy capaz y que ha merecido bien del Estado y de la
» Religion, y grato por consiguiente á nuestra persona,
» abad de Nuestra Señora de Kolos-Monostros. »

Lo que el padre Delfini habia hecho por la Hungría y la Transilvania, Ignacio Parhamer lo emprendia con igual éxito para el Austria y la Carintia. Parahmer es el sábio popular, el hombre de iniciacion cristiana y de perfeccionamiento social. Confesor y amigo del emperador Francisco I, se lo vió aprovecharse de su crédito en la Corte para fundar muchos establecimientos útiles. Pero en un gobierno donde todo ciudadano nace soldado, Parahmer comprende que la gratitud del Príncipe debe extenderse á aquellos á quienes ha dejado huérfanos la guerra. Segun él, este será el mejor medio de conservar la adhesion á la patria, y en su consecuencia funda una casa para recoger á los hijos de los que mueren en defensa de ella. Introduce en esa especie de hospital de Inválidos de la infancia los ejercicios, la disciplina y el orden militares. Colmado de distinciones por María Teresa, el Jesuita, despues la extincion de su Orden permanece al frente de los huérfanos que ha reunido. José II le propone un obispado, dándole dos meses de tiempo para vencer su repugnancia, y en este intervalo Parahmer espira en 1786. En Nápoles brilla el padre Pascal Matteis, el brazo derecho de San Alfonso de Liguori, á quien de ministro de Fernando IV, tienta con las mas brillantes promesas. Tanucci ha descargado

el golpe sobre la Compañía, pero no se atreve á privar el reino de los servicios de Matteis. El Jesuita se resiste á sus deseos : ha hecho voto de vivir bajo el estandarte de San Ignacio, y lo cumplirá hasta al fin de su carrera. En 1779 muere venerado por los pueblos.

Y no son únicamente la Alemania y la Italia las que honran y respetan las reliquias del Instituto. En Francia han encontrado un apologista hasta en el convencional Gregorio : « Maria Leczinska, reina de Francia, dice (1), tenia por » confesor un Jesuita polaco llamado el padre Radominski, » del cual hizo el abate Johanet un grande elogio. Este Reli- » gioso, muerto en 1759, fué reemplazado por otro Je- » suita de la misma nacion, lamado el padre Biegauski. » Su cualidad de extranjero le exponia á ser desterrado de » Francia cuando fué extinguida la Compañía; pero la rei- » na le hizo quedar á su lado. » Mas adelante añade : « La » Delfina, madre de Luís XVI, tuvo tambien por confesor » un Jesuita, el padre Miguel Kroust, de Estrasburgo, des- » de 1748 hasta 1763. Era el tal un eclesiástico piadoso é » instruido, que ha publicado varios tratados en latin, y » entre otros algunas meditaciones para los discípulos del » Santuario. »

En el espacio de cuarenta y un años, desde 1686 hasta 1727 se cuentan en el Necrologio de la Compañía ciento trece Jesuitas muertos en el mar yendo á las Indias. Cada año tenia sus víctimas; sin embargo, nunca faltaron misioneros que se ofreciesen á la muerte y á los sufrimientos. En 1760 se hallaban en el apogeo de su grandeza y de sus triunfos. Los padres Fañque, Boutin, Cibot, Dollieres, Amiot, Cœurdox, Collas, Artaud, Lorenzo de Costa, Porssoe, Silverio, de Rocha, Machado, Alejandro de la Charme y de Ventavan, acostumbraban á los trabajos del apostolado á la nueva generacion que debia sucederles. Juan de San Estévan se consagraba á las Misiones cerca de los literatos Chinos; entre los parias ó en los bosques de América, y despues de haber sido el agente general del Clero de Francia, se hacia Jesuita para acabar con esa

(1) *Historia de los Confesores, etc.* pág. 396 y 397.

muerte que envidiaban todos los Padres. Se les habia visto marchar sin tropezar nunca en el camino que abrian, se les habia calumniado para perderlos. Cuando el Breve de extincion hubo condenado á la esterilidad unos esfuerzos tan constantes, sonó por fin la hora de la justicia para los Jesuitas. Los obispos del Nuevo Mundo los tomaron por guias, por compañeros en sus visitas pastorales. Mas aun, ellos inspiraron una equidad concienzuda á los misioneros que la santa Sede y la Francia les daban por sucesores. Uno de esos últimos, cuyas relaciones han merecido siempre entero crédito, Mr. Perrin, sacerdote de las Misiones extranjeras, se expresa en estos términos (4): « Desafío al » mas atrevido detractor de la verdad á que me pruebe » que la Compañía de Jesus ha tenido que avergonzarse » alguna vez de las costumbres de ningunos de los que cul- » tivaron la mision Malabara, sea en Pondichery, sea en el » interior. Todos eran hijos de la misma virtud, y la ins- » piraban tanto por sus virtudes como por sus predica- » ciones. »

Ese rival que toma posesion de la herencia ganada con la sangre y los sudores de los hijos de Loyola no puede tener sino prevenciones contra ellos. Él las proclamaba, y he aquí como se borraron: « Confieso, continua diciendo (2), que he examinado los Jesuitas del Indostan con » los ojos de la crítica, y tal vez de la malignidad. Descon-

(1) *Viaje en el Indostan*, tomo II, pág; 161. Mr. Perrin explica su posicion con respecto á la Compañía, extinguida tres años antes de su llegada á las Indias. « No se debe tener por sospechoso lo que diré de » esos Padres, pues no he pertenecido jamás á esa corporacion que ha- » bia dejado ya de existir cuanto la Providencia me puso en la feliz » necesidad de tener relaciones con algunos de sus individuos. Y es- » taba agregado á una asociacion de sacerdotes seculares que habian » tenido debates muy largos y acalorados con los padres Jesuitas, y » que hubieran podido ser considerados como sus enemigos, si los ver- » daderos cristianos pudiesen tenerlos. Mas debo asegurar para ha- » cer justicia á unos y á otros, que a pesar de sus contiendas, » se han manifestado siempre la mayor estimacion y considera- » cion. »

(2) *Viaje al Indostan*, tomo II, pag. 166.

» fiaba de ellos antes de conocerlos ; pero su virtud ha ven-
» cido y anonadado mis prevenciones : La venda del error
» ha caido de mis ojos. He visto en ellos hombres que sa-
» bían unir los grados mas sublimes de oracion con la vida
» mas activa y mas continuamente ocupada , hombres de
» una abnegacion perfecta y de una mortificacion que hu-
» biera asustado á los mas fervorosos anacoretas ; que se
» negaban hasta lo rigurosamente necesario, al par que
» consumian sus fuerzas en los penosos trabajos del apos-
» tolado ; sufridos en las penas, humildes á pesar de las
» consideraciones de que gozaban y de los resultados que
» acompañaban su ministerio ; que se abrasaban en un celo
» siempre prudente, y que no se amortiguaba jamás. No,
» no se les via alegres y satisfechos, sino cuando, despues
» de haber empleado los dias enteros en predicar , en oír
» confesiones, en discutir y componer asuntos espinosos,
» se iba á interrumpir su sueño para hacerles correr á
» una ó dos leguas de distancia para socorrer á algun mo-
» ribundo. No temo decirlo : eran operarios infatigables
» y que no se apuraban por nada ; pero si bien les doy
» este homenaje con gusto, tendria que ofrecérselo aun
» cuando no quisiese, pues la India entera elevaria su
» voz y me convenceria de impostura si usase otro len-
» guaje. »

Mr. Perrin, que examinó á los Jesuitas de cerca, que les estudió en su vida y su muerte ; refiere además lo que sigue : « El padre Busson, dice, que tenia cuarenta y cinco años cuando le ví por la vez primera, llevaba una vida tan penitente que todo el año no tomaba mas descanso durante la noche que el que le exigia la naturaleza ; y aun para que esta no le venciese, permanecia en pie apoyado contra una pared, y pasaba las noches rogando en esa postura incómoda, ó postrado en la tarima del altar de su Iglesia. No tomaba mas alimento que pan mojado en agua y algunas yerbas amargas y sin sazonar, y á pesar de llevar una vida tan austera trabajaba continuamente, sin permitirse ningun recreo. Gobernaba él solo un colegio, administraba una poblacion cristiana bastante numerosa, dedicaba todos los dias algun tiempo á la labor,

» y ayudaba aun á sus cofrades, encargándose de cuanto
» habia de mas penoso y repugnante en el ministerio.
» Aunque cubierto de llagas y de úlceras, parecia ser im-
» pasible; siempre afable, tranquilo y de de una alegría
» modesta, atraia á los pecadores con un aire de interés
» que los unia él para siempre. Dotado de una caridad ar-
» diente y compasiva, expiaba los crímenes de los otros, á
» fin de no tener que acusar su debilidad. Cual digna co-
» pia del modelo mas acabado, fué obediente hasta la
» muerte. Hallébase en Oulgarch, poblacion indiana dis-
» tante una legua de Pondichery, cuando cayó enfermo.
» Tuvo gran cuidado en prohibir á sus discípulos que avi-
» sasen á sus hermanos el estado en que se hallaba, te-
» meroso de que le procurasen alivios, que él creia incom-
» patibles con el espíritu de penitencia. Estaba echado en
» el suelo, en un corredor, abandonado de todo el mundo
» y sin otro alivio que algunas gotas de agua que tenia
» para humedecer sus lábios.

» Sin embargo, los discípulos del Colegio concibieron
» alarmas sobre el estado de su salud, y resolvieron no
» obedecer por mas tiempo la prohibicion que les hiciera.
» Hicieron avisar al Obispo, superior de la Mision, quien
» envió al momento su palanquin para hacer trasladar al
» enfermo á la ciudad. Apenas el virtuoso sacerdote oyó la
» órden de ir á Pondichery, recogió las pocas fuerzas que
» le quedaban todavía para sacrificarlas á la obediencia;
» pero lleno de horror hasta el último momento á cuanto
» podia endulzar sus males, quiso hacer el viaje á pie. Lue-
» go que llegó fué á dar las gracias al Obispo, con ese tono
» de edificacion que habia tenido toda la vida. Al verle el
» Prelado se asustó de la palidez mortal que cubria su ros-
» tro, y le dijo que se acostase luego para recibir los últi-
» mos auxilios de la Iglesia. Administráronselos en efecto
» al momento: pero apenas hubo recibido los últimos sa-
» cramentos cuando se levantó y fué á morir al pie de un
» crucifijo.

» Hallaron su cuerpo ceñido de un áspero cilicio, que no
» se habia quitado nunca en el especio de quince años des-
» de que habia llegado á la India, y supimos por sus dis-

» cipulos muchas otras particularidades edificantes, que
» nos convencieron de que no conociamos la mitad de sus
» virtudes (1). »

Segun el mismo escritor no era el padre Busson el único veterano del sacerdocio y de la Compañía digno de los elogios de la Religion y de la historia.

« El padre Ansaldo, natural de Sicilia, era, dice Mr. Perrin (2), otro modelo de todas las virtudes cristianas y apóstolicas. Era un hombre de un genio profundo, con una alma sublime y una cabeza perfectamente organizada. Contento con hacer el bien, abandonaba con gusto la gloria á los demás... Trabajaba tanto como hubieran podido hacerlo seis misioneros. Confesaba todos los dias desde las cinco hasta las diez de la mañana. Dirigia una comunidad de Carmelitas del país. Habia establecido muchas hilanderías de algodón, donde una numerosa juventud trabajaba á las órdenes de excelentes maestras. El padre Ansaldo enseñaba el Catecismo, arreglaba y atendia á todas las necesidades de esos establecimientos. Tenia además á su cargo la administracion de la mitad de la ciudad de Pondichery, y cuando le quedaban algunos instantes libres los empleaba en componer, en estudiar las ciencias ó en dar lecciones, en aprender nueyas lenguas, ó formar algun nuevo proyecto de piedad. »

La extincion de su Compañía no les habia combiado : los Jesuitas eran en el Indostan lo que en los demás puntos, y Mr. Perrin cita un caso que pasó con el. « Viendo, dice, el padre Gibeauime, anciano de setenta y cuatro años, consumido por las enfermedades que le habia ocasionado un largo apostolado, y que á pesar de todos sus sufrimientos habia conservado un carácter jóvial ; viendo, repito, que estaba para partir, me llevó aparte y me dijo con ademán misterioso : — Ya que nos dejais, y que segun parece será por mucho tiempo, os ruego que me hagais un favor que depende de vos. No me preguntéis cuales ;

(1) *Viaje al Indostan*, tomo, II, pág. 173.

(2) *Ibidem*, pág. 177.

» basta que sepais que no exijo nada que no sea posible y
» lícito. — Dile mí palabra de honor de que haria lo que
» deseaba, muy contento de poderle ser útil de cualquier
» manera que fuese. Muy bien, añadió, ya estais compro-
» metido : tengo vuestra palabra. Quiero pues y exijo que
» acepteis la mitad de mi tesoro.

» Y luego abriendo su arquilla reparte conmigo, como
» con un hermano, todo lo que contenia.

» Es imposible olvidar á tales hombres, y no creer en sus
» virtudes. »

No son únicamente los émulos de la Compañía de Jesus en las Misiones los que deploran su pérdida : en Roma se lamenta del mismo modo. El carmelita Paulino de Saint-Barthelemy, en su *India orientalis*, no puede menos de manifestar la decadencia de la Fe en medio de las naciones civilizadas por los Jesuitas por medio del Cristianismo. « Si algunos hombres superiores y animados por el celo, » exclama, proclamaron en otras épocas la Religion en » los estados de Tanjaour, Maduré, Maisour, Concan, Car- » nata, Golconda, Balaghat, Delhy y otras regiones in- » dianas situadas en medio de las tierras, su celo y la an- » torcha de la Fe se han apagado por lo difícil de los » tiempos y de los lugares, porque nadie les envia colabo- » radores, ni sostiene su obra. Desde que se extinguió la » Compañía de Jesus casi todas esas iglesias se extinguen » por falta de pastores, y los Cristianos van errantes sin » ley que les dirija, sin antorcha que les alumbre (1). »

Los Obispos del Nuevo Mundo reclamaban el auxilio de los Jesuitas, y no se pasó mucho tiempo sin que la República francesa les pidiese su apoyo en aquellas regiones donde habian popularizado el nombre de su patria. Vivía aun en Pekin el padre Poisson, y segun dice Cristóval de Murr (2). « Este Jesuita contribuyó no poco á hacer que se » concluyese el tratado de comercio [entre la China y la » República francesa. »

(1) *India orientalis christiana, etc., auctore P. Paulino á S. Bartholomæo, carmelita discalceato*, pág. 199. (Romæ, 1794.)

(2) *Mi nuevo Diario*, tomo I, pág. 95.

El mismo de Murr (1) cita un hecho que confirma plenamente esos testimonios. El Escritor protestante refiere que en 1777 Luis XVI pidió al Papa algunos misioneros para la isla de Cayena; pero era preciso que supiesen la lengua de los indígenas. La Propaganda no los tenía, y Pio.VI, con consentimiento del Rey de Francia, hizo pasar, á Guyana cuatro antiguos Jesuitas portugueses, los cuales desembarcaron en Cayena en el mes de noviembre de aquel mismo año. Iban vestidos con el hábito de su Orden y hablaban la lengua del país. Los insulares reconocen aquel hábito que veneran. Se les ha dicho que no habia ya Jesuitas, y vuelven á verlos. Aquellos hombres medio civilizados se echan á sus pies, los bañan en lágrimas, y se comprometen á vivir en adelante como cristianos, puesto que les vuelven los Padres que les hicieron conocer el verdadero Dios.

El celo por la Casa del Señor llevaba una parte de la Compañía de Jesus á playas inhospitalarias; la restante permanecía en el interior de la Europa á fin de luchar mas bien contra el vicio y el error que contra los adversarios de la Compañía. Esta poseia aun varios de esos oradores que someten á la muchedumbre. Vióse á esos Jesuitas, que la proscripción iba á dispersar, renovar el espíritu de las poblaciones siguiendo las huellas de los Padres Duplessis, Nicolás Zucconi, Munier, Vigliani, Tichupich, Beauregard, Armand Bol, Chapelain y Delpuits. Las ciudades reclamaban la presencia de Javier Duplessis, y los prelados en sus cartas anunciaban su llegada como un insigne favor. Evangelizaba las ciudades y las aldeas, y el Obispo de Leon saludaba su arribo en estos términos: « Por una gracia particular de la divina Misericordia, poseemos un misionero » que se apresuran á llamar á sí todas las diócesis, y cuyos » infatigables trabajos ha bendecido Dios con numerosas » conversiones y prodigios inauditos. »

El nombre del padre Beauregard eclipsa (2) todas esas glo-

(1) *Diario* de Cristóval de Murr, tomo 10 pág. 225.

(2) El padre Beauregard terminó sus dias en el castillo de Crouingue.

rias de elocuencia sagrada. Nacido en 1731 en [Pont-à-Mousson, el Jesuita habia sabido, como Bridayne; dominar la muchedumbre con los rasgos de un genio á veces áspero, pero que encadenaban el pensamiento y triunfaban de los peores instintos. Sin embargo, hubiera apenas escapado del olvido si su recuerdo no estuviese unido á un acontecimiento extraordinario. Durante el jubileo de 1775 predicaba en Nuestra Señora de París. La concurrencia era siempre numerosa, porque el padre Beauregard sabia inspirarle una respetuosa admiracion, tanto por la impetuosidad de su palabra, como hasta por lo trivial de algunas de sus imágenes. Al , en aquella cátedra, en que diez y ocho años mas tarde, 1793, Hebert, Gobel y Chaumette predicarán su ateismo legal, delante de aquel altar donde vendrán á sentarse las diosas de la Razon y de la Libertad en el mismo

cerca de la princesa Sofia de Kohenlohe. Tenemos á la vista el testamento autógrafo del Jesuita, fecha del 29 de noviembre de 1803, en el cual se lee : « Habiéndome hecho Dios en 1749 el insigne favor de llamarme á la Compañía de Jesus, de pronunciar en ella los últimos » votos y de ser recibido en la misma Profeso; y habiendo por una segunda gracia, tan especial como la primera, sido agregado é incorporado á la Provincia de los Jesuitas de Rusia por el reverendo padre » Gruber, general á la sazón de esta misma Compañía, en virtud de mi » voto de pobreza, que renuevo en este momento de todo mi corazon, » junto con los demás votos, y por obediencia á nuestras santas Reglas » y Constituciones, que respecto mas aun en el momento de mi muerte » que durante mi vida, votos y Constituciones que no nos permiten » testar, como que es el mayor acto de propiedad, declaro pues y firmo, que todo lo que parece pertenecerme no me pertenece, sino que es » de los Jesuitas de Rusia, á los cuales suplico á su Alteza la princesa » Sofia que lo envíe. »

En su número del 2 de octubre de 1804, el *Diario de los Debates*, habló en estos términos de la muerte del Discípulo de san Ignacio : « El » padre Beauregard, antiguo Jesuita y uno de los últimos oradores que » han ilustrado la cátedra cristiana en el siglo XVIII, acaba de fallecer » en Hohenlohe, en Alemania, á la edad de 73 años. Fué celebre en » Francia por sus sermones y por la santidad de su vida. » El mismo periódico, despues de haber exaltado los trabajos y las virtudes del Padre, termina diciendo : « Al deplorar tan graves pérdidas, no » puede uno menos de preguntarse : ¿ quién llenará esos vacíos que » hace la muerte diariamente, y qué hombres vendrán á reemplazar » los que perdemos? »

lugar que ocupa la Virgen, se escaparon de su corazón extrañas y proféticas palabras. « Sí, exclamaba el Jesuita, » los filósofos atentan contra el Rey y la Religión; sus » manos empuñan el hacha y el martillo, y solo esperan el » momento favorable para derribar el trono y el altar. Sí, » Dios mío, vuestros templos serán despojados y destruidos, » abolidas vuestras fiestas, blasfemado vuestro nombre » y vuestro culto proscrito. ¿ Pero qué es lo que oigo? ¡ Oh » Señor! ¿ qué es lo que veo? A los sagrados cánticos » que hacen resonar las bóvedas sagradas en vuestro honor, » se suceden cantos lúbricos y profanos! Y tú, infame » deidad del Paganismo, impúdica Venus, tú vienes » aquí mismo á apoderarte audazmente del lugar que ocupa » el Dios vivo, á sentarte en el trono del Santo de los Santos, » y á recibir el culpable incienso de tus nuevos adoradores. »

Esto era evocar diez y ocho años antes la revolución francesa tal cual la vemos en la historia. « Hombres poderosos, » dice el jansenista Tabaraud (1). que se creyeron aludidos » por el Orador, levantaron la voz y le denunciaron como » un sedicioso y un calumniador de la razón y de las luces. » Condorcet en una nota de los *Pensamientos* de Pascal, le » trató de partidario de la Liga y de fanático. » El padre Beauregard como lo prueba una de las últimas columnas del Jansenismo, había, por uno de esos movimientos de elocuencia que inspira el cielo á sus escogidos, rasgado el velo detrás del cual se ocultaban aun los filósofos y niveladores, los cuales se asombraron de su audacia. Otros Jesuitas llenaban al propio tiempo la mayor parte de los púlpitos, y supieron dirigir tan bien los espíritus hácia las ideas cristianas, y la procesion que cerró el jubileo tuvo algo de tan grande y profundamente religioso, que los corifeos del ateísmo, según la Harpe, que era entonces uno de sus adeptos, no pudieron menos de exclamar: « He aquí » la revolución aplazada para de aquí á veinte y cinco años. »

Los novadores necesitaban una víctima. La Fe no estaba muerta en el corazón del pueblo, y se despertaba en los

(1) *Biografía universal*, art. *Beauregard*.

ánimos á la voz de los ex-Jesuitas. Rodeóse al desgraciado Luis XVI, y en el mes de mayo de 1777 le arrancaron un nuevo edicto (1), no ya contra los individuos de la Compañía de Jesus, sino contra esta misma, que ya no existia. De los veinte oradores que habian predicado en la capital durante el júbileo los diez y seis pertenecian á la Compañía de Jesus. Este solo hecho explicó á los hombres de la revolucion la derrota que habian sufrido, y se vengaron mutilando un cadáver. Sin embargo, en 1788 el padre Reyre predicó la cuaresma en la Corte, y al año siguiente mereció el mismo honor el padre Beauregard. En 1791 abrió la estacion el padre Lanfant (2); pero mientras que sus acentos ardientes y llenos de elocuencia inspiran al Rey fuerza, ó mas bien resignacion, para suportar sus desgracias, le proponen que jure la Constitucion civil del Clero. El Jesuita se niega á hacerlo y desde entonces se les prohíbe el ministerio del púlpito. Solo halló una ocasion de predicar en

(1) Las manifestaciones cristianas del jubileo de 1775 daban que pensar á los sofistas: encarnizáronse contra los Jesuitas, y hallaron en el presidente Angran un amigo que se hizo un deber de denunciarlos al Parlamento el 28 de febrero de 1777. El presidente Angran veia lo que ven en nuestros dias otros legistas. Refiere al Parlamento los esfuerzos que hacen los Jesuitas secularizados, y luego añade: « Es un hecho notorio que están diseminados en casi todas las parroquias, que están » empleados en el ministerio, y que llenan los púlpitos. » Esta denuncia fué impresa y publicada. El 15 de abril el fiscal Segurier reclamaba su extincion en estos términos: « Decunciamos un impreso que contiene la relacion hecha por uno de los señores, durante la reunion » de las cámaras del 38 de febrero último, y como este impreso es contrario á los reglamentos de la libreria, hemos creido deber reclamar » que se prohibiese. » La falta de forma prevaleció sobre la falta de razon, y el Parlamento se apresuró á acceder á lo que pedia Segurier. Pero en compensacion el mismo Parlamento, que no habia querido prestarse á hacer una ridícula comedia, obligaba á Luis XVI á que promulgase un edicto contra la Compañía de Jesus, y al registrarlo, le añadía de su propia autoridad cláusulas tiránicas, que el Monarca le mandaba anular el 17 de junio de aquel mismo año.

(2) Hasta ahora hemos visto desfigurado constantemente en la historia el nombre de este Jesuita, con la diferente ortografia de *L'Enfant* ó *Lenfant*. Tenemos á la visto su correspondencia particular, y en ella escribe su apellido tal como lo reproducimos.

el resto de su vida, y esta fué en 2 de setiembre de 1792. El pueblo no le pedia entonces palabras de salud. Los verdugos que se disputaban la nacion francesa exigian su sangre ó su deshonor sacerdotal, y Lanfant se dejó degollar. « Si la Religion, dice el abate Guillon, obispo de Maroc (1), » tuvo que llorar por los triunfos de sus enemigos y por las » pérdidas de sus defensores, tampoco careció de apóstoles » que supieron honrar su ministerio, y cuyo celo ilustrado » por la ciencia se hallaba sostenido por la elocuencia de » los tiempos antiguos, que han hecho renacer en medio de » los dias de tinieblas. No tememos poner á su frente al » sacerdote cuyos sermones publicamos. »

La revolucion estallaba y no se ocupaba ya en distinguir á los Jesuitas de los demás sacerdotes. En su nacimiento habia proscrito á los discípulos del Instituto como el mayor obstáculo que debian encontrar sus ideas; pero cuando hubo establecido su reinado sobre los pueblos, que esclavizaba á la libertad, confundió todas las denominaciones religiosas. La persecucion se encarnizó igualmente contra los Padres de la Orden de Jesus que contra los demás individuos del Clero. En el mes de octubre de 1791 Antonio Nolhac, descendiendo el primero á esa nueva arena del martirio. Antiguo rector del noviciado de Tolosa, quiso consolarse de las desgracias de la Compañía aceptando el curato de san Sinforiano de Aviñon. Este se compone en su mayor parte de pobres, y el Jesuita viene á ser el tesorero de los hombres bienhechores, y la segunda Providencia de los infelices. Preso el 16 de octubre, pasa con los demás encarcelados aquella noche que al ver el furor de los Jourdan Corta-cabezas, cree que será la última de su vida. Se dispone á morir, y prepara para el mismo trance á sus compañeros de cautiverio. Al llegar al momento del sacrificio les bendice hasta en los brazos de la muerte. Herido de todas partes, permanece en pie hasta al fin de la carnicería para dar valor á las víctimas y mostrarles las coronas del triunfo.

(1) *Noticias biográficas sobre los sermones del padre Lanfant, por Nicolás Silvestre Guillon.*

Cae por fin despues de todos, y le echan con los demás en la Nevera. « Cuando se pudo sacar los cadáveres de ella, dice Jauffret, obispo de Metz (1), el pueblo se apresuró á ir á buscar el de su buen Padre, el cual tenia cinco heridas. Reconociéronle por un crucifijo que llevaba sobre el pecho y por su traje de sacerdote. Todos querian un pedazo de su ropa, y fué necesario dejar expuestos durante ocho dias aquellos preciosos restos á la veneracion del pueblo... Todos los fieles de Aviñon miran á Nohac como un mártir y están dispuestos á honrarle como á tal. Llámante todavía el padre de los pobres, nombre que llevó siempre y que le dá el proceso verbal que se instruyó en Aviñon por los comisarios del Rey y que fué leído en la Asamblea nacional. »

No era ya posible combatir con la palabra ó la pluma en favor de la unidad católica. La libertad de 1792 prohibia las luchas intelectuales. Fuerza era aceptar sus degradaciones cívicas, ó perecer bajo el hierro de los verdugos regimentados por los herederos de la filosofía y del Janseñismo. Vivian aun algunos Jesuitas veteranos del saber, de la cátedra ó del confesonario; pero la muerte les espantaba menos que el perjurio. Habianse negado á jurar la Constitucion cívil del Clero, y en las lúgubres jornadas del 2 y 3 de setiembre se les hizo expiar su animosa resistencia.

En los Carmelitas, en la Fuerza, en la Abadía y en San Fermin, se vió á los últimos restos de la Compañía de Jesus en la primera fila de la heroica legion de mártires que conducian al cielo los dos Larocheffoucault y Dulan, arzobispo de Arles. Era preciso glorificar la Fe Católica con una muerte voluntaria, y esos hombres encanecidos en los trabajos intelectuales no cejaron. Los padres Julio Bonnaud, Juan Charton de Millou, Claudio Gagnieres de Granges, Jaime Durve-Friteyre, Carlos Le Gue, Alejandro Lanfant, Nicolás Ville-Croisie, Jacinto Le Livec, Pedro Guerin du Rocher y su hermano Roberto, Juan Vourlat,

(1) *Memorias para servir á la historia de la Religion y de la filosofía, á fines del siglo XVIII*, tomo II, pág. 216.

Graset, Antonio Second y Nicolás María Verron perecieron en la ciudad de París, la cual, muda de horror, presenciaba no obstante con el fusil al hombro aquellos crímenes organizados. Todos esos Jesuitas (4) eran ó eruditos, como Guerin du Rocher; ú oradores, como el padre Lanfant, ó sábios geómetras, cual Le Livec.

Otros vivian en el fondo de las provincias, donde eran la antorcha del Clero y el consuelo de los corazones cristianos; pero desaparecieron todos en la tormenta. Los padres Daniel Dupleix y Cárlos Ferry caen en Lion bajo el hacha revolucionaria. Julian de Herville en Orleans, Mateo Fiteau en Orange, Agustin Rouville en Aubenas, Pedro Lartigue en Clerac, Cárlos Brunet en Poitiers mueren en el cadalso. Algunos, como los padres Alejandro de Romecourt, Gilberto Macusson, Nicolás Cordier, Antonio Raimond, José Imbert y Domingo de Luchet se ven encerrados en los pontones de Rochefort. No les reservan la muerte del campo de batalla, sino que les destinan á mas largos sufrimientos. Como los sacerdotes á quienes alcanzaba la deportacion y á quienes mataban antes del destierro los sufrimientos de toda especie, esos Jesuitas sucumbieron en su lanta agonía, rogando por sus verdugos. El padre Gaspar Moreau iba á ser ahogado en el Loire, pero muere de fatiga, de frio y de hambre antes de llegar al fin de sus deseos.

Los Jesuitas franceses desprecian el cadalso para proclamar su Fe, los españoles van á dar su vida para hacer triunfar el principio de la beneficencia cristiana. Cárlos IV ha sucedido en el trono á Carlos III, su padre. Algunos, aprovechándose de la justicia que por fin se les hace, llegan á España á mediados de abril del año 1809. El siglo

(1) Un autor de una escuela muy opuesta á los Jesuitas, cual era Amado Guillon, en su obra de *los Mártires de la Fe, durante la Revolucion francesa*, tributa á cada página un justo homenaje á la piedad abnegacion y saber de los Padres. Estaban todos encargados de la direccion de los conventos de mujeres, y se atribuye á sus consejos la conducta llena de firmeza que observaron las religiosas durante aquella borrasca. Esas pretendidas víctimas del fanatismo, se mostraron casi todas fieles á unos votos que la ley anulaba.

XIX comenzaba por una peste en este país, que iba á presenciar tantas calamidades gloriosas ó sangrientas. El azote devastaba la Andalucía. Los Jesuitas lo saben apenas vueltos del destierro, y se ponen en camino para ofrecer sus auxilios á las ciudades donde reina el contagio. Veinte y siete de ellos encontraron el martirio en su caridad. Los padres Pedro é Isidoro Gonzalez, Miguel de Vega, Francisco Muñoz, Antonio Lopez, Pedro Cuervos, Francisco Tagle, Juan Bautista Palacios, Diego Iribarren, Fermin Excurra, Cárlos y Sebastian Perez, Julian Vergara, Luis Medillina é Ildefonso Laplana se sacrifican por sus hermanos en Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y Sevilla.

En Portugal la reina doña María, á pesar del respeto que le merece la memoria de José I, su padre, libraba de los hierros con que Pombal, desterrado á su vez, habia cargado las víctimas de su poder arbitrario. Novecientas salieron de las cárceles ó del destierro, y los obispos y el pueblo acogieron con testimonio de veneracion á esos mártires, á quienes no habian podido desanimar diez y ocho años de cautiverio. El padre Timoteo de Oliveira, antiguo confesor de doña María, fué reinstalado en la Corte y colmado de honores. Delante de Pombal el padre Juan de Guzman se dirigió en estos términos á la conciencia de los hombres : « A la edad de ochenta y un años, á punto de » comparecer ante el temible tribunal de la justicia divina, » Juan de Guzman, último asistente de la Compañía de Jesus por las provincias y dominios de Portugal, creeria hacerse culpable de una omision imperdonable si, dejando » de acudir al trono de V. M., donde se sientan la clemencia y la justicia, no depusiese á sus pies esa humilde y » respetuosa súplica, en nombre de mas de seiscientos » súbditos de V. M., resto desgraciado de sus compañeros » de infortunio.

» Suplica pues á V. M. por la entrañas de Jesucristo y » por su sagrado Corazon, por el tierno amor que V. M. » tiene á la augusta Reina su madre, al augusto Rey don » Pedro á las principes de la familia real y á los infantes, » que se digne permitir; y aun mandar, que sea de nuevo

» examinada la causa de tantos fieles súbditos de V. M.,
» declarados infames á los ojos del universo. Se lamentan
» de ser acusados de haber cometido atentados y crímenes
» que hasta los bárbaros se horrorizarían de imaginar, y
» que osaría concebir apenas el espíritu humano ; se la-
» mentan, repito, de verse todos condenados sin haber si-
» do citados, sin haber sido escuchados y hasta sin que se
» les permitiese alegar ninguna razon en su defensa. Los
» que habiendo salido de las cárceles, fueron desterrados
» en este estado, están todos acordes sobre este punto
» y atestiguan unánimemente que durante todo el tiem-
» po que han estado presos, no vieron la cara de ningun
» juez.

» Por su parte el suplicante que se ha encontrado du-
» rante muchos años en una dignidad donde pudo ad-
» quirir un conocimiento inmediato de los negocios, está
» pronto á atestiguar en la forma mas solemne la inocen-
» cia de toda la Comunidad y de los asistentes. El suppli-
» cante, y con él todos los desterrados, se ofrecen unáni-
» memente á sufrir penas mucho mas rigurosas que las
» que han sufrido hasta ahora, si uno solo de sus indivi-
» duos ha sido convencido jamás de haber cometido el
» menor crimen contra el Estado.

» Además, la inocencia del que recurre resulta evidente-
» mente de tantos procesos como se han formado con todo
» rigor contra él, sus cofrades y el jefe del Cuerpo. Pio VI,
» que gloriosamente reina, ha visto los originales de los
» sobredichos procesos ; y V. M. hallará en tan gran Pontífi-
» ce un testigo ilustrado, y el mas íntegro que pueda ofre-
» cer el mundo entero, al propio tiempo que verá en él un
» juez, del cual no se puede sospechar que sea capaz de co-
» meter una iniquidad sin que se haga culpable de una im-
» piedad sin ejemplo.

» Dígnese pues V. M. usar de esa clemencia que le es tan
» natural como debida al trono; dígnese escuchar las sú-
» plicas de tantos desgraciados, cuya inocencia está proba-
» da, que en lo mas fuerte de su desgracia no han dejado
» nunca de ser fieles á V. M., y cuyos infortunios: por gran-
» des que hayan sido, no han podido alterar ni disminuir

» un instante el amor que desde su infancia han conserva-
» do para su augusta Familia real. »

Desde su extincion vemos á los Jesuitas honrar al sacer-
docio por su virtudes; vedlos ahora honrados con las digni-
dades eclesiásticas. Se ha proscrito su Instituto como cor-
ruptor de la moral, como peligroso á la Religion y á la
seguridad de los estados; y sin embargo á penas esos sacer-
dotes que la filosofia, los parlamentos, los reyes y la santa
Sede, han pretendido hacer sospechosos, se ven libres del
yugo que llevaron con tanto amor, y al cual con tanto sen-
timiento renunciaron, cuando la Iglesia y los Príncipes ca-
tólicos eligen de entre ellos los obispos que deben alimen-
tar á los pueblos con el pan de la palabra de vida. Jamás
se dió un mentis mas pronto y solemne á tan graves acu-
saciones, jamás se procuró rodear de menos respeto exte-
rior el juicio pronunciado por la por la iniquidad. En el solo
espacio de veinte y cinco años, desde 1775 hasta 1800, se
ofrecieron á los Jesuitas un gran número de sillas episcopa-
les. Muchos las rehusaron con la esperanza de ver restable-
cer la Compañía; otros aceptaron las dignidades que se im-
ponia á su celo apostólico. Francisco Benincasa fué nombrado
obispo de Carpi, Juan Benislawki, que lo era de Gadara, fué
además coadjutor del arzobispado de Mahilow; John Car-
rol fué elegido por el Clero obispo de la República inglesa
en América, y tuvo á Leonardo Neale por coadjutor en Bal-
timore; Cárlos Palma llega á ser sufragáneo del Arzobispo
de Colocza en Hungría; Alejandro Alessandretti es promo-
vido á la sede de Macerata; Antonio Smit, nombre célebre
entre los doctores en derecho canónico, se ve elegido su-
fragáneo de Espira; Estanislao Noruszewicz ocupa el obis-
pado de Esmolensk, Segismundo de Hochenwart se sienta
en la sede metropolitana de la Capital de Austria: Domingo
Manciforte acepta el obispado de Faenza; José Grimaldi
el de Pignerol, y despues el de Ivrée, Alfonso Marsili es
designado por Pio VI para el arzobispado de Siena, y Andrés
Avogadro para el obispado de Verona, donde consuela en
su destierro á Luís XVIII, nieto de Luís XV. El mismo ho-
nor episcopal aguarda á Felipe Ganucci en Cortona; á Pa-
blo Maggioli en Albenga; á Buiteler en Limerick, á Kern en

Neustad ; á Gerónimo Durazzo en Forli ; á Julio César Pallavicino en Sareza ; Gerónimo Pavesi en Pontereino : á Miguel Sailer en Ratisbona. El Padre de Gad, antiguo misionero francés, prisionero de Pombal fué en 1777 nombrado procurador general de las Misiones franceses en la China y las Indias.

Para los Jesuitas, proscritos como corporacion y venerados como particulares, la dignidad episcopal no fué mas que un cargo cuya responsabilidad declinaron muchísimos. Los unos, como los padres Engelberto Belasi y Carlos Viel, confesores del duque y de la duquesa de Baviera, permanecieron unidos á los Príncipes que les habian elegido para directores ; los otros se contentaron con funciones mas modestas. Se les arrojaba de la Compañía, su patria adoptiva ; pero la ciudades de Italia, que se mostraban tan reacias en conceder el derecho de ciudadanía á los extrangeros, los acogieron en su seno. Los Jesuitas eran elevados á todos los empleos, y se les encuentra donde quiera , y hasta en los Estados generales y en la Asamblea Constituyente, en la que tomaron asiento los padres Delfau y san Estevan.

Los que no fueron elevados á los honores del episcopado se vieron mezclados por los mismos que les proscibieron al bullicio del mundo y á los trabajos literarios ó científicos de la época. Todos ellos habian tenido por maestro ó por modelos á los padres Emanuel de Azevedo y á Cristóval Maire, apreciados entrambos de Benedicto XIV por sus profundos conocimientos en liturgia y en matemáticas, pero la ciencia no les fué tan fatal como al padre Ignacio Szentmartyonig. En 1760 el Rey de Portugal habia pedido al General de la Compañía dos hábiles geómetras para fijar los límites de las posesiones portuguesas y españolas en la America meridional ; y fueron elegidos el Jesuita húngaro y el padre Haller. Szentmartyonig parte con el título de astrónomo y geómetra de Rey, el cual prometió recompensar dignamente sus útiles trabajos. El Jesuita consagra diez años de su vida al servicio de Portugal. En 1760 desembarca en Lisboa, y es preso, aherrojado, y Pombal le tiene en sus calabazos hasta el dia en que la muerte libra

el reino de la impericia del soberano y de la crueldad del ministro.

Los Jesuitas habian estudiado en el Instituto todos los ramos de las ciencias, y tanto antes como despues de la supresion, satisfacian todas las necesidades. Aqui la Corte de Viena enviaba al padre Walcher á visitar el lago Rofnerlise; y reparando sus diques preservaba las comarcas vecinas de los desastres de la inundacion : en recompensa de cuyos trabajos, Maria Teresa le nombraba director de la navegacion y de la ciencias matemáticas. Allí el padre Cabral detenia por medio de un ingenioso sistema el salto del Vellino, que arruinó tantas veces la ciudad de Terni, y luego cuando fué permitido al Jesuita volver á su patria, pasó diez y ocho años en el destierro en recompensa de haber encerrado el Tajo en su cauce y salvado de esta suerte las campiñas de las avenidas del rio. Juan Antonio Lecchi reparaba los caminos militares del Mantuano, Vicente Recati preservaba á Venecia de las inundaciones arreglando los cursos del Po, del Adige y del Brenta; Leonardo Jimenez prestaba iguales servicios en Toscana y en Roma, allanaba los caminos y establecia un nuevo sistema de puentes ; y en fin el padre Replichat en 1774, aprovechaba, por órden de Federico II de Prusia, sus conocimientos en mineralogía, para buscar los metales que encerraba el condado de Glatz.

Pero en lo que los pontifices, los reyes y los pueblos invitaron especialmente á los Jesuitas á que diesen muestras de su aptitud, fué en la enseñanza de las ciencias y de las letras. Los Padres José Zios, Bernardo Zarzoza, Andrés Galan, Francisco Villalobos, Ignacio Julian, Pedro Cadon, Jaime Basili, Vicente Rossi, José Pons, Francisco de Sandoval y Pedro Segers fueron colocados al frente de los seminarios de Tivoli, Segni, Anagni, Gubio, Ferula, Centi, Villettri, Seti, Sinagaglia, Cittá del Castello y Florentino. Los obispos son los encargados de estos nombramientos, y Pio VI se asocia á ellos y confia al padre Alejandro Cerasola el seminario de Subiaco, que él habia fundado. Créase en Roma una Academia eclesiástica. Esta Academia, casa de estudios superiores y semillero de obispos, de nuncios car-

denales y pontífices, encierra en su seno el porvenir de la Iglesia romana. Pio VI le dá por maestro el padre Antonio Zaccaria. La principal mision del Jesuita consiste en formar los nuncios apostólicos (1) : así pues era maestro de los que debian instruir á los pueblos y descutir con los reyes. Despues de Zaccaria desempeñó las mismas funciones otro jesuita llamado José Sozzi.

En Francia se habia extinguido á los Jesuitas para privarles de la enseñanza, y Federico II, el Rey filósofo, no ocultaba sus temores acerca del porvenir, cuando el 22 de abril de 1769 escribia á d'Alembert (3) : « Os resentiréis con » el tiempo en Francia de la expulsion de esa Orden, y la » educacion de la juventud experimentará sus consecuen- » cias en los primeros años. Este paso es tanto mas intem- » pestivo, en cuanto vuestra literatura va decayendo, de » suerte que de cien obras que se publican, no sin dificultad se encuentra una de toferable. » Chateaubriand ha visto lo que presentia Federico el Grande; y el Autor de los *Mártires* ha dicho (2) : « La Europa sábia ha tenido una » pérdida irreparable en los Jesuitas : la educacion no ha » vuelto á levantarse desde que ellos cayeron. » El mismo Escritor se expresa en otra obra en estos términos (4): « Los » Jesuitas se sostuvieron y perfeccionaron hasta su último » momento. En el dia se conviene ya en que la destruccion » de esta Orden ha causado un mal irreparable á la enseñanza y á las letras. »

Al salir de la revolucion, cuando estaban aun vivos todos los recuerdos, cuando herian todavía las imaginaciones los espectáculos de destruccion, á los cuales se habia invitado

(1) El cardenal Pacca en sus *Memorias históricas etc.*, refiere que el soberano Pontífice, despues de haber declarado que le elegia para una comision tan importante, como difícil, le dijo: « Deste este momento debeis dirigir todas vuestros estudios á las ciencias sagradas » y recibir las lecciones del abate Zaccaria, fuente inagotable de erudicion, y que os dará los conocimientos eclesiásticos que necesitais » para desempeñar la nunciatura. »

(2) *Obras filosóficas d'Alembert*, tomo XVIII.

(3) *Genio del Cristianismo*.

(4) *Misveláneas* del V. de Chateaubriand.

al pueblo, cuando á cada paso temia el pie tropezar en un pavimento ensangrentado, ó la cabeza retrocedia involuntariamente para no inclinarse ante la guillotina, era permitido profesar semejantes opiniones; mas ahora que el principio revolucionario ha pasado en las costumbres de una parte de la nacion, y que lo acepta como sancion de su herencia paterna ó de su materialismo industrial, esas opiniones serian ahogadas por los clamores universitarios. En aquellos tiempos tenian esas eco en todas partes. Si la Francia de los Parlamentos y de los enciclopedistas juzgó útil no dejar á los Jesuitas la direccion de la juventud, los otros pueblos, y sobre todo la Alemania y algunos estados protestantes no consintieron en aquel suicidio literario que Federico II preveia y que Chateaubriand ha confirmado. Cuando el Rey de Prusia dirigia á d'Alembert aquellas líneas proféticas, el colegio de Luis el Grande estaba en su decadencia: pero entonces los Jesuitas hacian brillar en otro punto el poder de su sistema de educacion. Un viajero, Rossignol de Vallouise, visitó en 1767 el colegio Teresiano de Viena, cuya direccion tenian los Padres, y despues de llamarlo la primera escuela del mundo, continua diciendo (1):

« Velase reunida en esta casa la flor de la nobleza de
» todos los estados de la casa de Austria, Alemanes, Húngaros, Italianos y Flamencos. Cultivábanse en ella con
» el mayor esmero y el mayor éxito las ciencias, las letras
» y las bellas artes, honrándose muy particularmente la
» historia natural. Formábanse en la misma colecciones,
» y se enseñaba ademas á dibujar y pintar las producciones de la naturaleza. Matemáticas, física, música, danza
» esgrima, geografía, historia, en una palabra, nada se
» descuidaba de cuanto se necesita para formar un cumplido caballero. Como una treintena de discípulos se aplicaban á la jurisprudencia, y estaban separados de los
» demás, como de mas edad. Confesaban y comulgaban
» mensualmente á lo menos; pero no se acostumbraba ha-

(1) Carta de Mr Noël, editor de la *Geografía* de Guthrie, pág. 16. (Turin, 1805.)

» cerlo mas á menudo. Se procuraba educarles en el mismo tono que debian conservar al entrar al mundo. Pero lo que interesará mas particularmente á nosotros los franceses, es que nada igualaba la jovialidad, finura y urbanidad que reinaba entre aquellos jóvenes. Cualquiera extranjero podia estar seguro al presentarse de ser acogido con la mayor atencion y de encontrarse como entre antiguos conocidos. No tenia necesidad de buscar intérprete : aquellos jóvenes hablaban todas las lenguas, con la misma facilidad, sin que este estudio perjudicase sus ocupaciones literarias, para lo cual un dia de la semana estaban obligados á hablar en aleman, otro en latin, otro en italiano, y dos en francés.... Así quedé menos admirado de lo que voy á deciros. Me hallaba en la mesa al lado del joven conde de Bathiani, húngaro que tenia no mas que once años, el cual sostuvo conmigo largas conversaciones. Le oí hablar latin con la rapidez y la precision de un antiguo profesor de filosofia; y cuando hablaba francés hubierais dicho que habia sido educado en las riberas del Loire, en Blois ó en Orleans. Conversé con él principalmente en la mesa. No se leia durante la comida, á fin de que los niños aprovecharan aquel tiempo en instruirse en los idiomas y en las maneras de la buena sociedad. Con esta mira se les hacia comer en mesas ovals en las que cabian doce convidados, ocho pensionistas y cuatro Jesuitas que atendian á todo. Cada niño servia por turno á sus camaradas, aprendiendo de esta manera á hacerlo con decencia. Esta reinaba en tan alto grado en todos sus actos y en toda su conducta, que á pesar de que permanecí mucho tiempo entre ellos, no les oí ni siquiera una vez una palabra ó un chiste contrario al respeto que se debe á la Religion, á las buenas costumbres y á los mutuos miramientos que el espíritu de sociedad prescribe. »

Encomiase en Viena la educacion que los restos de la Compañía propagan por el sistema de Loyola; en Breslaw, uno de los discípulos del padre Köhler, llamado Augusto Theiner, que llegará á ser un escritor distinguido, ofrece en 1833 á su anciano maestro este homenaje tan justo como

tierno : « Debo, dice (1), la educacion de mi juventud á » ese Koehler, tan conocido de todos los habitantes de la Silesia, que ha tenido la gloria de ser el primero en introducir en esta provincia el sólido estudio de las lenguas orientales. Koehler ha prestado á la instruccion pública » en Silesia servicios que reconocen igualmente los Católicos y los Protestantes. Por el conocimiento que tengo » en la actualidad de los Jesuitas, puedo certificar que este » sábio es digno de su Orden ilustre. Sentia un indecible » placer cuando le oía á menudo expresar con la mas amable sencillez el piadoso deseo que alimentaba de morir, » si posible fuese, en el hábito de su Instituto. »

Maria Teresa habia cedido á las leyes de la necesidad al dar su consentimiento á la abolicion de la Compañía de Jesus; pero no permitió que saliesen sus individuos de su Colegio. En Baviera el padre Bonschab es elegido rector para el de Munich. El padre Jose Mangold desempeña el mismo cargo en Augsburgo. Cuarenta Jesuitas lo dirigan en 1777, y podia citar con orgullo entre sus profesores Francisco Neumayr, Aloys Merz, José Starh, los dos primeros, oradores y controversistas célebres, y erudito el último que tradujo en aleman las mejores obras francesas. Despues de la extincion de la Orden el elector de Colonia nombra á Juan Carrich superior del Colegio del las Tres coronas y rector de su Universidad. El príncipe Carlos Teodoro, elector palatino, deja á su direccion el Colegio de Manheim, en el cual vivió y murió el padre Desbilons, desterrado de Francia.

Por todas partes se nota la misma reaccion en favor de los Jesuitas. Juan de Osuna es llamado á dirigir el Colegio de los Sabinos, Antonio Pinaro á inspeccionar los estudios en Milan; Juan de Dios Nekrepp es presidente en Viena de la Academia imperial de las lenguas orientales, Juan Tuberville de la de Bruselas, y Juan Molnar de la Universidad de Bude. El elector de Maguncia invitó á los Jesuitas á que vayan á enseñar en su estados, ofreciéndoles pensiones vi-

(1) *Historia de las Instituciones de educacion eclesiástica*, tomo I, introduccion, pág. 51.

talicias é inmensas ventajas. Se les conserva en Ratisbona y en Lieja, donde el padre Hawarl educa á los jóvenes ingleses en la piedad y en la literatura. En Prato Panizoni, profesor de matemáticas, se retiró al publicarse el Breve de Clemente XIV; pero los discípulos se retiran con él, y no vuelven hasta que Leopoldo, gran duque de Toscana la ha reinstalado. Las cátedras de las ciencias elevadas fueron patrimonio casi exclusivo de los Jesuitas. Pablo Mako, Estevan Schævisner, Juan Bautista Howath, Francisco Luino y Antonio Lecchi son designados por María Teresa, los unos como asesores, los otros como maestros de numismática, de antigüedades, de arquitectura militar ó de hidráulica. La Universidad de Ferrara nombra á Antonio Ville profesor de elocuencia y de antigüedades griegas y latinas. El gran duque Leopoldo dá á Leonardo Jimenez el encargo de generalizar en Toscana la enseñanza de la física y geometría. Este Jesuita, lumbrera de las academias de París, Viena, y Petersburgo, creó el observatorio de Florencia. Por el mismo tiempo Eckel ordena el museo numismático de aquella ciudad; Joaquin Pla enseña en Bolonia la lengua caldea, y la academia de Mantua corona la disertacion de la mecánica sublime del padre Antonio Luedena.

Hallábase libre por fin el padre Rogerio Boscovich, y todas las universidades y las academias de Europa se disputaron el sábio Jesuita, el cual no consintió jamás en separarse del regazo de su madre la Compañía de Loyola. Cuando Clemente XIV hubo pronunciado la sentencia de muerte del Instituto, Boscovich cedió á los deseos de Luis XVI, que le instaba en una carta autógrafa « á que se retirase á sus Estados para entregarse á las meditaciones sublimes y á fin de satisfacer su ardor para los progresos de las ciencias. » La Francia desterraba á los Jesuitas franceses; pero su Rey, mas justo que ella, abria su capital á los extranjeros. Nombróle director de la óptica para la marina con una pension de 8000 libras tornesas. Pero fuese odio hácia al Padre, ó sentimiento de zelos hácia el sábio, Boscovich se vió envuelto por las intrigas de D'Alem-

bert (1) y Condorcet. No estaba acostumbrado á esas pasiones que absorben el genio y matan la emulacion, y abandonó la Francia para ir á buscar el reposo en Milan, reposo que fué para él un nuevo manantial de gloria.

Mientras que Boscovich atrae sobre sus trabajos las miradas de la Europa sábia, otro Jesuita hacia aplaudir sus tentativas en la extremidad de la Europa. Pocsobut se hallaba en el observatorio de Vilna, que habia restaurado. En 1773 descubre la constelacion del Toro real de Ponia-towski. El compañero fiel de los trabajos astronómicos de Pocsobut es tambien un Jesuita, el matemático Andrés Strecki. Maximiliano Hell, ese inventor tan profundo en las ciencias exactas, se trasladan á Ward'hus en Laponia, á invitacion de Cristian VII de Dinamarca. El autor de las *Efémerides astronómicas* debe observar en aquel punto el paso de Venus, observacion que produjo los mas satisfactorios resultados. (2).

Es ciertamente extraordinario el número de los Jesuitas que, como Boscovich, Pocsobut y Hell, eran el lustre de la

(1) Se ha negado que d'Alembert haya suscitado disgustos á Boscovich; he aquí una nota de Lalande que transcribe Montucla en su *Historia de las matemáticas*, tomo IV. pág. 288. « El padre Boscovich, » dice que habia hecho investigaciones muy sábias é ingeniosas, acerca » esta especie de equilibrio, fué atacado por d'Alembert (*Opusc.*, 1761, » tomo I, pág. 246); no amaba á los Jesuitas, porque habian criticado » la *Encyclopedía* en su *Diario de Treveris*, y persiguió al padre Bós- » covich toda su vida. Este empero probó que d'Alembert se equivocaba en una nota puesta en 1770 en la traduccion de su obra sobre la » tierra (*Viaje astronómico y geográfico*, pág. 449). El padre Boscovich no era tan aventajado en el cálculo integral como d'Alembert, » pero no le cedia en talento. »

(2) Lalande habia rogado á diferentes astrónomos, que le enviasen sus observaciones para que pudiese calcularlas, compararlas y deducir la distancia del sol á la tierra. Hell no envió las suyas á París, sino que las publicó en Alemania, siendo su resultado mas decisivo y exacto que el del astrónomo francés. Lalande se vengó en el *Diario de los Sábios*, de 1790, y Hell, respondió. Sin embargo cuando la muerte trajo el día de la verdad y de los elogios, Lalande hizo justicia á su rival. « La observacion del padre Hell dice en la pág. 722 de la *Bibliografía astronómica*, año 1792, dió el mas completo resultado: ella

Compañía en la época de la extincion. En Roma brillaban los Padres Aselepi y Veiga, y en Viena descollaban al lado del Padre Hell, el astrónomo y matemático imperial, Pilgram, Mayr, Sainovicz, Paulian, Vautrin, Gainella, sus hermanos en el Instituto, y sus colaboradores ó émulos en la ciencia. El padre Liesganig, cuyo genio admiró Lalande, se retira á Lemberg. Nada le une á la tierra desde que han roto los vínculos que le unian á la Compañía de Jesus. El autor de una *Medida de muchos grados del meridiano* parece olvidar sus trabajos para la oracion. Weis en Tirnau, Mayry Tirnebepper en Gratz no abandonan el campo de batalla astronómico. Otros tienen tambien que unen el valor de la ciencia con el de la resignacion. « Habia dice » Montucla (1), pocos colegios grandes de la Compañía, sea » en Alemania, sea en los países inmediatos, en que la as- » tronomía no tuviese un observatorio, como los de Ingols- » tad en Baviera, de Gratz en Stiria, de Breslaw y Olmatz » en Silesia, de Praga en Bohemia, de Posen en Litua- » nia, etc. Pero muchos de estos observatorios parecen » haber sufrido la misma suerte que la Compañía. Los hay, » sin embargo, que sobrevivieron á su extincion, como » por ejemplo el de Praga. Este observatorio, terminado » en 1749, estuvo ocupado muchos años por el padre » Steppling, hábil geómetra y astrónomo á quien la Uni- » versidad de Praga debe principalmente la introduccion » de las ciencias exactas en su seno. »

Cristian Mayer en Manheim, Espíritu Pazenas en Marsella, de Cesaris y Oriani en Milan, Lecchi en Viena, Scheffer en Augsburgo, son apreciados por los pueblos y amados de los reyes. Francisco Schranck llega á ser el naturalista de la Alemania, el émulo de Bufon y el amigo

» fué en efecto una de las cinco observaciones completas hechas á tan » largas distancias, y en que la distancia de Venus, alargando la duracion » de su paso nos ha dado á conocer la verdadera distancia que hay des- » de el sol y los planetas á la tierra; época memorable de la astronomía, » á la cual estará unido con justo título el nombre del padre Hell, cuyo » viaje fué tan útil, curioso y lleno de incomodidades, como ninguno » de los que se emprendieron con motivo del paso de aquel planeta. »

(1) *Historia de las matemáticas*, tomo IV, pág. 344.

de Daubenton. El hermano coadjutor Miguel Zabala, desterrado en Roma, se entrega al estudio de la medicina para ofrecer los socorros de su arte á los pobres; pero muy pronto es nombrado médico en jefe del hospicio real de San Jaime. El padre Javier de Borgo, ascético, orador é ingeniero, prosigue su triple carrera en el mundo, mientras que el padre Eckel, el numismático del siglo pasado, publica su *Ciencia de las medallas*, y que Requeno se anticipa al abate Chappe en la invencion de los signos telegráficos.

Lo que los unos emprendian para glorificar á Dios por medio de las ciencias humanas, otros lo llevaban á cabo en los estudios sagrados, en la historia, en la filosofía y en la literatura. El padre Juan Bautista Faure era su maestro. Erudito consumado, dialéctico tan brillante como poderoso, habia pasado su vida en las luchas intelectuales. La ciudad y el Senado de Viterbo la erigieron una estatua y un sepulcro. El padre Lazari, hábil lengüista y profundo teólogo, fué en diferentes épocas consultor del *Index*, y corrector de los libros orientales, destinos en los cuales le mantuvo Clemente XIV, quien al propio tiempo que extingue á los Jesuitas, suplica á Lazari que no renuncie á sus funciones de examinador de los obispos. Marotti es secretario de las cartas latinas, y Aguasciati consultor de los ritos. Al subir al trono Ganganelli encuentra al padre Angeri revestido con el título de teólogo del Papa, y lo retiene á su lado aun despues de haber destruido la Compañía. En la muerte de aquel Padre, Pio VI, no quiso hacer menos que su predecesor. Les Jesuitas eran heridos de muerte eclesiástica, y los Pontífices y los obispos católicos les colocaban á su lado casi en sus consejos.

Jacinto Stoppini, Vicente Bolgini, José Marinovich, Vicente Giorgi. Alfonso Muzarelli fueron llamados sucesivamente á ese puesto de confianza, y se perpetuaron en él, desde la extincion hasta el restablecimiento de la Compañía. Muzarelli siguió á Pio VII cuando fué arrancado del palacio Quirinal por una escolta de gendarmes : otro jesuita, Faustino Azevalo, fué instalado en el centro del mundo católico, como teólogo del Papa, por el cardenal di Pie-

tro, su representante. Cada obispo habia tomado por guia un padre del Instituto. Diego Fuensalida se hallaba con ese título en Imola, cerca del cardenal Chiaramonte; Javier Perotés en Ancona, Antonio Masdeu en Ravena, Corminelli en Padua, Bellini en Vicence, Erce en Ferrara, Perez de Valdivio en Fano, Franciori en Savona, Caetani en Casena. En todas las diócesis eran los directores del prelado, los examinadores sinodales, y los casuistas mas experimentados. El padre Benito Statler, teólogo y filósofo, es el consejero eclesiástico del elector de Baviera, combate el Kantismo, y publica su *Etica cristiana*. Tomás Holtzklaun con los padres Kilber, Neubaer y Municz componen la *Teología de Wurzburg*. Edmundo Voit, Burkauser, Wyrwick, Parra du Phanjas, Guenard é Iturriaga aclaran con sus escritos las cuestiones mas oscuras; son los herederos de la última generacion de los Jesuitas que no ha visto las calamidades del Instituto, y reemplazan en el mundo sábio á los padres Juan de Ulloa, Jorge Hermann, Gravina y Delamare, muertos desde el año 1760 al 1766, siguiendo las huellas del Padre Zech, el mas consumado canonista aleman del siglo XVIII.

Aunque diseminados por todas partes, no pierden nunca la afición á la erudicion y á los estudios. Aquí brillan los exegéticos Pedro Curti, Hermann, Goldhagen, Juan Gener, Alfonso de Nicolai y Champion de Cicé-Nilon. Allí, Weith, Javier Viden-Hoffer, Ignacio Weitenaver y Nicolás de Diesbach, alternativamente soldado, protestante, orador y controversista de la Compañía de Jesus. Carlos Sardagna, Antonio Weissembach, el adversario de los Josefistas, Sigmundo Storchenau, Nonnotte, Schlevenfeld, Noghera y Agustin Barruel, fueron los últimos atletas de la Compañía.

» Entre las diferencias que se suscitaron desde 1786 hasta » 1792 entre los nuncios del Papa y los electores eclesiásticos de Alemania, dice el cardenal Pacca (1), fueron aun » los Jesuitas los que se presentaron en la liza contra los » enemigos de la santa Sede, y vinieron á ilustrar y fortalecer á los fieles con escritos sólidos y victoriosos. » El

(1) *Memorias historicas del cardenal Pacca*, tomo I, pág. 103.

cardenal cita en primera fila entre esos hombres que defendían la Iglesia contra los ataques del mismo Clero, á Jaime Zallinger y al infatigable Feller. Felleres el genio del trabajo unido á la mas viva inteligencia y á una erudicion vastísima. Muéstrase historiador, filósofo, geógrafo teólogo y controversista. Cual si fuese una enciclopedia humana, dá á luz inspiraciones sin tomarse tiempo siquiera para dar un colorido al pensamiento. Protegia la Bélgica su patria contra las usurpaciones de José II; defendía los derechos de sus conciudadanos, enseñándoles á oponerse á las innovaciones tiránicas; y segun el testimonio de Mr. de Gerlache, historiador moderno de los Países Bajos, los escritos de Feller ejercieron una grande influencia sobre el Congreso belga de 1790. Este Jesuita fué el jefe de la cruzada contra las doctrinas de José II y del obispo Juan Nicolás de Hontheim, mas conocido con el pseudónimo de Febronius; pero en esta guerra de la Unidad contra las innovaciones, Feller encontró poderosos auxiliares entre sus antiguos hermanos del Instituto. Batian la Iglesia en brecha, ora por medio del sarcasmo, ora por medio de sistemas engañosos; los padres Pedro de Doyar, Ghesquier, Navez, de Saive y Corneille de Smet lanzáronse audazmente á la lucha teológica, y se distinguieron en ella por una polémica tan viva como sensata. Esos Jesuitas defendían la autoridad en el punto atacado; otro jesuita, el padre Zaccaria, viene del fondo de la Italia á ofrecer al Catolicismo un concurso, que corta la cuestion en favor suyo. Zaccaria habia sido el amigo de Benedicto XIV y de Clemente XIII. El mismo Clemente XIV le queria, y Pio VI tenia puesta en él toda su confianza. Zaccaria no permanece indiferente ante el peligro de la Iglesia. Combatió y refutó con tanta energía á Febronius, que Nicolás de Hontheim, convencido de sus errores, tuvo suficiente valor para confesarlos.

Capitani de Mozzi, Berthier, Panizoni, Daguet, Budardi, Griffet, Baudrand, Minetti, Beauvais, Couturier, Champion de Pontalier, Juan Grou y Stark acaban en el mundo donde han sido confinados, las obras ascéticas que dán una piadosa celebridad á sus nombres. « Si encontrabais, dice

» Chateaubriand (1), un eclesiástico anciano, lleno de saber, de talento, con el tono de la buena sociedad y los modales de un hombre bien educado, os sentiais dispuestos á creer que ese anciano sacerdote era un jesuita. » Este reinaba todavía en el pensamiento del cristiano. Dominaba por la sencillez de sus virtudes y se hacia amar por las gracias de su talento, por la exactitud de sus ideas y por su urbanidad. El Instituto no tenia ya en sus filas Lainez, Bellarmino, Petau y Bourdaloue; la decadencia del espíritu literario del siglo XVIII se habia hecho sentir hasta entre los discípulos de Loyola. No aventajaban á sus predecesores en genio y en elevacion de ideas; pero esos escritores que experimentaban á su pesar los efectos de la decadencia, contra la cual lucharon por tanto tiempo, mostrábase todavía buenos oradores é historiadores, filósofos y criticos, eruditos y literatos.

Berthier marcha al frente de aquellos que, á pesar de la proscripcion, prosiguen en sus trabajos. Ha redactado con tanto lustre el *Diario de Tréveris*, se ha mostrado tan temible por sus conocimientos y su moderacion, que neutraliza los ultrajes con que se esfuerzan los filósofos en hacer olvidar su nombre. Berthier es el continuador de la *Historia de la Iglesia galicana* del padre Longueval, mas su talento como analista en nada rebaja sus cualidades como filósofo. Gabriel Brotier, lo mismo que los otros Jesuitas, consagra al estudio el resto de su vida. Arqueólogo, químico y médico, adquiere por su edicion de Tácito y por sus otras obras una reputacion mas sólida que brillante, que el tiempo no puede debilitar. Buttler, Morton y Stukeley, catedráticos de la Universidad de Oxford, animan al Jesuita en sus trabajos. Los padres Desbillons, el último de los romanos; Buenaventura Girandeu, Lenoir Duparé, Coster, Laurent, Paul, Feraud, Teodoro Lombard, José de Poncol, Cunich, du Hamel, Blanchard, Ivo de Querbœuf, Miguel Koricki y Corret, se hacen útiles á su patria con obras instructivas y morales. Grosier reemplaza en el *Année littéraire* á ese temible Freron, que la Compañía de Jesus formó en

(1) *Misceláneas de Chateaubriand.*

su seno, y que mutilado por Voltaire, se hace grande al presente en la memoria de los hombres como uno de esos atletas de la crítica á quien no han podido matar los rencores del genio. En el mismo instante que un Jesuita se apoderaba de la herencia de Fréron, otro Jesuita, que hará la fortuna del *Journal des Débats*, el padre Geoffroi, comenzaba su carrera en aquel periódico. Claudio de Marolles, Reyre, Roissard, de Bulonde, Ricardo Trento, Pellegrini, Saracinelli, Venini, Masdeu, Wurz, Merz, Larras y Winkelkofer, fueron los oradores mas estimados de su época. Miguel Denis llega á ser el poeta de la Alemania. Amigo de Klopstock, Schiller, y Goëte, tendiendo cual ellos á una regeneracion literaria, populariza con sus versos y su Ossian el idioma nacional en Austria. Es consejero áulico y director de la biblioteca imperial de Viena. Volpi y Santi, Granelli y Lagomarsini, no alcanzaron la extincion de la Compañía, poetas ú oradores, precedieron al Instituto en el sepulcro. Bettinelli y Tiraboschi les reemplazan en la gloria que acompaña á las obras del talento. El segundo compone su *Historia de la literatura italiana*; Andrés abraza un cuadro mas extenso, y escribe su *Historia del origen y progresos de la literatura*. « La Orden de los Jesuitas, dice el » anglicano Coxe (1), poseia en la época de su expulsion » de España muchos literatos, sábios y matemáticos dis- » tinguidos. En todos tiempos serán gratos á las letras los » nombres de Andrés, Arteaga, Eimerich, Borrell, Colo- » mes, Eximenos, Isla, Lampillas, Lasala, Masdeu, Mon- » tengon, Nuix y Serrano. »

El caballero de Azara, este diplomático cuyo talento de conversacion es tan conocido como su amor á las artes, habia contribuido con todo su influjo á la destruccion de la Compañía de Jesus; y sin embargo, en Roma se honraba en recibir en su palacio á Andrés, Requeno, Ortiz, Clavigero y Arteaga. Sus talentos le hacian olvidar entonces sus prevenciones filosóficas, porque, como continua diciendo el Historiador anglicano: « Durante la permanencia de los

(1) *La España bajo los Reyes de la casa de Borbon*, tomo V, pág. 29.

» Jesuitas españoles en Italia un considerable número de
» entre ellos cultivaban con distincion las ciencias y las le-
» tras. Las bibliotecas públicas se veian frecuentadas por
» esos hombres, sedientos de instruccion, y á quienes la
» desgracia impelia mas vivamente á que se consagrasen á
» esa ocupacion consoladora. Las academias y hasta los
» teatros resonaban con sus discursos y sus obras. Depo-
» sitaban en los periódicos literarios el fruto de sus conti-
» nuas investigaciones; y fuerza es confesarlo para su glo-
» ria, sus discusiones tenian por objeto las mas de las
» veces vengar el honor de esa misma patria, de la cual
» acababan de ser tan inhumanamente desterrados, de los
» asertos virulentos de algunos literatos italianos, que mi-
» raban con desprecio la riqueza y la gloria de la literatura
» española. »

Lo que refiere Coxe de los Jesuitas desterrados de la Península, puede con igual título aplicarse á los Padres de todos los países. Vivian todavía Hobrizonfer, Cordara, Reiffemberg y Nicolás Murska; Bercastel componia su *Historia de la Iglesia*, Guerin du Rocher la *Historia verdadera de los tiempos fabulosos*, y Francisco de Ligny la *de la Vida de Jesucristo*. En la misma época Estanislao Narusewicz, poeta lirico y prosista, daba la última mano á su *Historia de Polonia*. Daniel Farlati pone en claro el caos de las antigüedades de Iliria, y bajo el título de *Ilyricum sacrum*, eleva un monumento, cuyo mérito y grandeza encomiaron los autores protestantes de las *Actas de Leipsik*. Laugier traza la *Historia de Venecia*. Kaprainai escribe por orden de José II los *Anales de Hungría*, que desarrolla el padre Jorge de Pray. Lanzi se hace á la vez narrador, anticuario y poeta; Schwartz publica sus *Colegia historica*. Burriel redacta su *Tratado de la igualdad de los pesos y medidas*, Walstelein publica su *Descripcion de la Gاليا Belga segun las tres edades de la historia*. Velly, Millot, Duport-Dutertre, antiguos Jesuitas; Manuel Correa, Javier Panel, Nicolás Schmidt, Marcos Hansitz, José Binar, Hartzheim, Schall y Benedetti se ocupan en restablecer los anales de los pueblos hojeando los antiguos manuscritos, estudiando las medallas ó la jurisprudencia eclesiásticas, Guillermo Bertoux narra la His-

toria de los poetas franceses; Legrand de Aussi reúne sus *Poesías* de los siglos xii y xiii, y escribe la vida de Apolonio de Thyane; Juan Masdeu comienza en Italia la historia de su país. Luís Jacquet, una de las lumbreras científicas de Lion, dá á la academia y al foro reglas de buen gusto, de jurisprudencia y de probidad literaria, mientras que Georgel (1) redacta sus *Memorias*, y que Gusta compone las del marqués de Pombal, obras de partido en que no pocas veces la pasión ocupa el puesto de la verdad.

La caridad de los Padres de Buenos Aires hizo jesuita á Tomás Falkner, cirujano inglés, á quien la muerte iba á herir en aquellas remotas playas. Debe su existencia á la Compañía de Jesus y se la consagra. El Anglicano se hace misionero católico, y despues, cuando ya no le es permitido evangelizar á los salvajes, vuelve á Inglaterra, donde describe la Patagonia. Morcelli, el maestro de la epigrafía, determina los principios de la inscripcion monumental; Coletti, Limeck, Haiden, Routh, Oudin, Patouillet, de Menou, Dobrowski, Fontaine, Rossi, Domarion y Thmlen (2), resucitan, cada uno en honor de su patria y del lugar de su destierro, las tradiciones y acontecimientos que ensanchan el círculo de los estudios históricos.

Los Jesuitas consumieron sus postreros dias en este continuo sacrificio á la humanidad y á la ciencia. Habian hon-

(1) En el momento de la extincion de la Compañía, Georgel se unió y quiso seguir la suerte del cardenal Luís de Rohan. Siguióle en 1772 á Viena en calidad de secretario de embajada: su afecto al Cardenal hizo que se manifestase injusto con la reina María-Antonietta acerca del asunto de Collier, y en 1802, despues del Concordato, el primer Consul le ofreció un obispado, que rehusó.

(2) Nacido en Gothemburgo en 1746, Thmlen se encontraba en Cadiz en el momento en que llegaron á esta ciudad los Jesuitas de Méjico. Iban á ser deportados á Italia y se embarcó secretamente con ellos, participando de sus privaciones en el mar y de su cautiverio en isla de Córcega. El comandante francés en Ajaccio le deja en libertad, y se le prepone un rico matrimonio; mas Thmlen, á quien ha conmovido la resignacion de los Jesuitas, solicitaba el favor de compartir con ellos sus miserias. Envíanle al noviciado de Bolonia, donde pronuncia sus primeros votos, y despues de la extincion se dedica á los estudios históricos y morales, en los cuales supo distinguirse.

rado su Instituto con trabajos tan variados como la imaginacion, al par que otros lo ilustraban por su nacimiento y por los nombres célebres que llevaban. No le faltaron en el siglo xviii los hombres de piedad, de saber, de inteligencia, y de abnegacion apostólica que tan vivos resplandores habian derramado sobre los dos primeros siglos de la Compañía. Entonces como en otro tiempo contaba entre sus filas los herederos de cien nobles. Algunos años antes de su extincion habia entre los discípulos de Loyola los padres Gabriel de Clermont, José de La Ferté, Francisco de Scedorf, Vicente de Serrant, Gilberto de La Chatre, Spínola, Armand de Montesquieu, Dudon, Corradini Francisco de Armaille, cuatro Fleuriau d'Armenonville, Antonio de Bauvillers, Olivieri, de Kerivon, Renato y Felipe Descartes, Gabriel de Kergariou, de Pegeli, du Botderu, de Fontenelle, Sagromoso, de Blainville, Antonio de Laboësiere, Francisco de Hamal, Saint-Gilles, de Bordigne, Francisco de Coëtlogon, tres de La Granville, Radominski, Hervé de Montaigu, de Voisvenet, Bonneuil y Tanneguy du Chastel.

Estos Jesuitas habian descendido al sepulcro cuando la Compañía tenia que luchar con la adversidad; pero otros descendientes de familias nobles llevaron su duelo á países remotos. Viéronse entre esos desterrados en nombre del honor nacional los padres Idiaquez, duque de Granada, Nicolás y José Pignatelli de Fuentes, Raimundo de Aguirre, Pedro de Cespedes, Salazar, Cayetano del Giudice, Sandoval, Iturriaga, San Estevan (1), Zúñiga, Caracciolo, Javier de Luna, Parada, Pallavicino, José Gravina, Juan de Guzman de Arcos, Jaime de Camera, Francisco de Portugal,

(1) El padre de San Estevan, descendiente de una de las familias mas antiguas de España se hizo francés. Fué agente general del Clero, y habiendo entrado despues en la Compañía de Jesus, solicitó y le fué concedida la Mision de las Indias. Hallóse en Pondichery en los mas recio de la guerra de 1760 entre los Franceses é Ingleses, y en union con el padre Lavour proporcionó muchas veces socorros al ejército del conde de Lally. El Bearne envió al Jesuita á los Estados generales, é hizo parte de la Asamblea constituyente.

Rodríguez de Melo, Timoteo de Oliveira, Manuel de Acevedo, Federico Pallavicini y Mendoza.

La Alemania, la Francia, la Polonia y la Suiza dieron, lo mismo que la España, Portugal é Italia, su contingente de nombres ilustres á la Compañía de Jesus. Ora son los padres Ignacio de Wrede, Federico de Reiffemberg, Leopoldo Apfalter, Alberto de Diesbach, Odiltz, de Wulfen, Sigismundo de Hohenwart, Estevan Michacz, Juan Sainovicz, José de Huberth; Antonio de Sonnenberg, Enrique de Baring, Gerónimo de Wymar, Juan Pezytuski, Fernando de Hexthausen, Benislawski, Estanislao Kanouski, Naruszevich, Cárlos Palma, Casimiro Swirski y Popiel. Ora Francisco Dufort, Luís de Grosbois, Guillermo de Resseguier, seis Villeneuve, de Noë, de Reissac, de Monteil, Estanislao de Beaumanoir, de Sinety, de Montegut, de Saint-Jean, de Ponteves, de Matha, de Coriolis, de Montepin, de Gueydan, de Castellane, de Campagny, de Savignac, de Vaubonne, de Choin, de La Touriette, de Vertrieu, de Saint Germain, de Beaupré, de La Peyrouse, de Chateaubrun, de la Condamine, de Vaoujours, de Courcelles, Riperto de Monclar, de Chateauneuf, de Seguiran, de Montgenet, de Villette, du Fougerais, de Portula, de Montjustin, du Chateillard, Noyelle, Gantheaume, Juan Bautista Portalis, Tharin, Courvoisier, de Serres, Alberto de Rodes, Montmejan, de Fumeron, Jorge de Colgrave, de Fornel, de Camus, La Valettes de Reals, Champson de Cice-Nilon y Cice de Pontalier, Lascaris, de La Fay, Fabricio Caraffa, Mattei, Grimaldi. Juan Sirozzi, Cárlos de Brignole, Visconti, Durazzo, Rospigliosi, Bezzonico, Jaime Belgrado, Nicolás y Juan Tolomei, Cesar de Cordara, Roberti, José de Medici, de Mozzi, Granelli, Pelligrini, Muzarelli, Tadeo Nogarola, Delci, de Cardito, Riccati, Litta, Calin, Guido Ferrari, Oddi, Ghisleri, Albergotti, Marsili y Doria.

La Compañía de Jesus predicaba, instruía y escribía apoyándose, por decirlo así, en estos nombres, célebres en la Iglesia, en la guerra, en la magistratura, en la diplomacia y en la cortes. Al calumniar sus doctrinas, al deshonar su pasado y su porvenir, se quiso persuadir á la Europa que en cada una de esas ilustres familias, lo mismo que en

el mas humilde hogar, se encontraban naturalezas bastante pervertidas para renunciar á las riquezas, á la felicidad y á la gloria ó á la obscuridad, á fin de consagrarse á corromper la especie humana. Los Parlamentos y los Reyes de la casa de Borbon condenaron la Compañía de Jesus, sin pensar en que se acusaban á sí mismos en sus familias, en sus mas fieles súbditos, ó en las glorias de su patria. Declararon que el Instituto de Loyola era peligroso para la Iglesia, las monarquías y los pueblos; mientras que todos aquellos jesuitas, cuyos antepasados habian glorificado su país, cuyos parientes iban á combatir por los tronos, proclamaban con la santidad de su vida la prevision de los filósofos, el error de la justicia, y la ceguedad de los príncipes.

CAPITULO VIII.

Los Jesuitas en Prusia y en Rusia. — Federico II los conserva en sus Estados, á pesar de los filósofos y de Clemente XIV. — Se opondrá á la publicacion del breve *Dominus et Redemptor*. — Carta inédita de Federico al abate Columbini. Su correspondencia con d'Alembert. — Sus confesiones en favor de los Jesuitas. — Cólera de los filósofos. — Federico II toma medidas conservadoras con el padre Orloski. — Catalina II y los Jesuitas de la Rusia Blanca. — Quieren secularizarse. — El podre Czerniewicz y el colegio de Polostsk. — Los Jesuitas piden permiso para retirarse, á fin de obedecer al Papa. — La Emperatriz se lo niega. — Alcanza del Papa que subsistan en Rusia los Jesuitas. — Towianki, sufragáneo del obispado de Vilna, y los católicos acusan á los Jesuitas de desobediencia al Papa. — Consultan á Pio V. — Respuesta de este. — Breve dirigido á Siestrzencewicz, obispo de Mohilow. — La corte de Roma le concede toda especie de supremacía sobre las órdenes religiosas. — Oscuridad calculada, ó mal explicada de dicho Breve. — El obispo de Mohilow se sirve de él para autorizar un noviciado de Jesuitas bajo los auspicios de la Czarina. — Su pastoral. — El nuncio Archetti y el ministro ruso, conde de Stackelberg. — Notas que mediaron. — Adhesion secreta de la santa Sede. — La emperatriz Catalina y los Jesuitas. — Su política. — El

principe Potemkin y los Jesuitas. — El obispo de Mochilow quiere ser jefe de la Compañía. — Potemkin protege á los Jesuitas. — La Emperatriz declara que los Jesuitas vivirán en sus Estados bajo su antigua Regla. — Les autoriza para que nombren un vicario general perpetuo. — Eleccion del padre Czerniewicz. — Embajada del antiguo Jesuita Beni-lawski á Roma. — Carta de Catalina al Papa. — Posicion embarazosa de Pio VI. — Aprueba de palabra la renaciente Compañía de Jesus. — Aumento de la misma. — Muerte de Czerniewicz y eleccion de Lenkiewicz. — Los padres Gruber y Skakowski llamados á la Corte. — El duque de Parma quiere restablecer los Jesuitas en sus Estados. — Llegada de los Jesuitas. — Muerte de Catalina. — Pablo I toma bajo su proteccion á los Padres. — Muerte de Lenkiewicz. — El Padre Kareu vicario general. — Carácter del emperador Pablo I. — Su amistad á los Jesuitas y el padre Gruber. — Retrato de Gruber. — Eleccion de Pio VII, favorecida por el Czar. — Gruber en correspondencia con Bonaparte. — Influxo del Jesuita. — El emperador Pablo, pide al Papa un Breve que reconozca la existencia del Instituto. — Publicacion del Breve. — Muerte de Pablo I. — Congregacion del Sagrado Corazon. — Los Paccanaristas y el padre Panizoni. — Los Paccanaristas se hacen admitir en el instituto. — El emperador Alejandro en el convento de los Jesuitas. — Muerte del padre Kareu. — Eleccion de Gruber. — Los Jesuitas enviados á organizar las colonias del Volga. — Mision del padre Angiolini en Roma. — El emperador de Austria Francisco II, y los reyes de Cerdeña y Nápoles se proponen restablecer la Compañía. — Angiolini y Pignatelli en Nápoles. — Breve del Papa á Gruber, para anunciarle que los Jesuitas vuelven á las Dos Sicilias. — Pignatelli provincial. — Manifestaciones de alegría de los habitantes de aquel Reino, justificadas por el *Journal des Débats*. — Muerte de Gruber. — Sucédele el padre Brozowski. — Los Jesuitas proponen al Emperador de Rusia la libertad de enseñanza. — Los Jesuitas expulsados de Nápoles con el Rey. — Pignatelli los conduce á Roma. — El Papa les recibe. — Ultimos años de Pignatelli. — Su muerte. — Cautiverio de Pio VII. — Las restauraciones de 1814. — Porque piensa Pio VII en restablecer la Compañía de Jesus. — Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*. — El Papa en Gesu. — Los antiguos Jesuitas. — Conclusion.

Por una de esas extrañas anomalías de cosas y de ideas, cuya explicacion buscan los hombres, por no querer tomarse el trabajo de remontarse á los misterios de la política, á los intereses de los príncipes ó á las pasiones de los pueblos, la Compañía de Jesus, destruida por los reyes católicos y por la santa Sede, fué conservada por dos sobera-

nos que no pertenecian al gremio de la Iglesia. José I y Luis XV, Carlos III y Fernando IV se habian coligado para violentar á Clemente XIV, y habian logrado arrastrar en su conjuracion á María Teresa de Austria, que se dejaba llevar ya por el espíritu innovador de su hijo. Los Jesuitas estaban desterrados de la Europa católica : habian sido atacados en mil folletos, perseguidos con sentencias, juzgados por sus enemigos, condenados por ministros ciegos ó codiciosos : todo, hasta el Pontífice romano les era contrario. En este aislamiento universal, en este cruel abandono dos monarcas del Norte, los dos únicos en el siglo XVIII á quienes los enciclopedistas y la Historia dieron el dictado de grandes, se apoderaron de esa Compañía que todos maldecian. Federico II de Prusia y Catalina de Rusia miraron la cuestion bajo un punto de vista diferente del que habian tomado los príncipes cuyo cetro iba á jugarse la revolucion al primer golpe de los dados. El Protestante y la Cismática consentian en recibir el incienso que les ofrecian los filósofos, compraban los elogios con regalos y pensiones; pero guardáronse muy bien de comprometer el porvenir á fin de complacer á una secta, que despues de haber querido atacar el cielo minaba los cimientos de los tronos de la tierra.

Espíritu escéptico y cáustico, conquistador que unia al genio militar el buen sentido práctico, Federico habia visto de cerca y estudiado profundamente los hombres de su época. No ignoraba las sentencias de los sofistas, pero no quiso que las supiesen sus súbditos. El 27 de julio de 1770 escribia á Voltaire (1) : « Ese buen franciscano del Vaticano me » deja mis queridos Jesuitas, á quienes se persigue por todas partes. Yo conservaré su preciosa simiente para » abastecer un dia á los que quieran cultivar en sus estados » una planta tan rara. » Lo que Federico II se proponia hacer en 1770, en su correspondencia con Ricci, general del Instituto, lo realizaba tres años despues. Sentia la necesidad de hacer popular en Silesia la casa de Brandeburgo. Esta comarca, nuevamente anexa á su imperio, era católica

(1) *Obras de Voltaire*, tomo LXV, pág. 408. (Paris 1784.)

y el Rey respetaba su creencia ; siendo además muy adicta á la Compañía de Jesus, que dirigia desde mucho tiempo la educacion de la juventud. Ella ejercia en Polonia la mas poderosa influencia, y Federico no se atrevia á romper tantos vínculos religiosos. Temia herir á la plebe en lo que tiene de mas grato, á saber la libertad de conciencia y el derecho de familia, y así fué que á pesar de las instancias de los favoritos de Francia y de sus convidados de Potsdam resolvió con la emperatriz Catalina preservar del naufragio los restas del Instituto.

Sin embargo, para no chocar demasiado con d'Alembert, le habia escrito (1) en 4 de diciembre de 1772 : « He recibido un enviado del General de los ignacianos, que me insta para que me declare abiertamente protector de esta Orden ; pero le contesté que cuando Luis XV habia juzgado á propósito suprimir el regimiento de Fitz-James, no creí que debiese interceder en favor de aquel cuerpo, y que el Papa era muy dueño en su casa de hacer las reformas que creyese oportunas, sin que diesen mezclarse en ello los herejes. »

Veamos de que manera cumplió Federico la promesa implícita que encerraba esta carta, de la cual los enciclopedistas derramaron copias por toda la Europa. Al momento que se tuvo conocimiento en la Corte de Berlin del breve *Dominus al Redemptor* el Monarca filósofo promulgó el siguiente decreto : « Nos, Federico, por la gracia de Dios, rey de Prusia, á todos y á cada uno de nuestros súbditos, salud.

» Como sabeis ya que no podeis hacer circular ninguna bula ó breve del Papa sin haber recibido nuestra autorizacion, no dudamos que en ningun caso dejareis de conformaros á esta orden general, siempre y cuando llegue al tribunal de vuestra jurisdiccion el Breve del Papa que suprime la Compañía de Jesus. Por este motivo hemos creído necesario recordároslo, y como en fecha de Berlin del 6 de este mes hemos resuelto, por razones que nos han movido á ello, que no se publique en nues-

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, tomo XVIII,

» tros Estados el decreto de la extincion de la Compañia
» de los Jesuitas, promulgado hace poco, os mandamos
» que tomeis las medidas necesarias para que no se ad-
» mita la bula del Papa por los que dependan de vuestra
» jurisdiccion ; á cuyo fin desde luego que recibais la pre-
» sente, prohibiréis expresamente en mi nombre, bajo pe-
» na de un riguroso castigo á todos los eclesiásticos de la
» Religion romana sujetos á vuestro dominio, que publi-
» quen la citada bula que anula la Compañia de Jesus ; en
» cargandoos que hagais ejecutar con esmero esta prohi-
» bicion, y que nos aviseis al momento en el caso en que
» algunos eclesiásticos superiores extranjeros quisiesen
» introducir en este país semejantes bulas. »

Clemente XIV no tenia medio alguno para vencer esa prevision monárquica. Donde salian frustrados los planes de los filósofos, de poco debia servir la intervencion del Papa. Federico, luterano, se oponia en sus estados á la destruccion de los Jesuitas ; fuerza era pues dejarlos vivir en ellos. El Rey de Prusia no se habia contentado con una acta oficial, sino que habia escrito además el abate Columbiní, su agente en Roma, una carta autógrafa, en la que le decia sus intenciones. Esta carta, inédita todavía y firmada en Potsdam en 13 de setiembre de 1713, está concebida en estos términos : « Abate Columbini, direis á
» quien querrá saberlo ; pero sin aire de ostentacion ni
» de afectacion, y hasta buscaréis ocasion de decir muy na-
» turalmente al Papa y al primer ministro, que tocante al
» asunto de los Jesuitas tengo hecha la resolucion de con-
» servarlos en mis estados cual han sido hasta ahora. He
» garantido en el tratado de Breslau el *statu quo* de la Re-
» ligion católica, y nunca he encontrado sacerdotes mejo-
» res bajo todos respetos. Añadiréis que, supuesto que
» pertenezco al número de los herejes, el Papa no puede
» dispensarme de la obligacion de cumplir mi palabra y
» mi deber de hombre de bien y de rey. »

Esta carta que es á la vez un ultraje, una desafio y una leccion dirigida á Clemente XIV, produjo en Roma un efecto extraordinario. D'Alembert recibió el encargo de amortiguar el golpe que las medidas adoptadas de Fede-

rico daban á las esperanzas de los enemigos de la Religion. El 10 de diciembre de 1773, no le disimuló lo que la filosofía se había alarmado por un momento al ver á S. M. conservar aquella semilla. « Hizóle entrever que quizás algun día se arrepentiria de haber dado asilo á los guardias pretorianos jesuíticos, que el Papa, añadia, ha cometido la imprudencia de licenciar. Recordóle que en la guerra de Silesia los Padres, que no eran aun entonces súbditos de la Prusia, habían sido hóstiles á sus armas, es decir fieles á su gobierno.

» Podeis estar sin recelo acerca de mi persona, respondióle Federico (1) en 7 de enero de 1774; nada tengo que temer de los Jesuitas : el franciscano Ganganelli les ha cortado las uñas, acaba de arrancarles las muelas y los ha puesto en un estado en que no pueden arañar ni morder; aunque sí instruir á la juventud, en lo que aventajan á todo el mundo. Verdad es que han andado con subterfugios en la última guerra; pero reflexionad en la naturaleza de la clemencia. No se puede ejercer esta admirable virtud sin haber sido antes ofendido; y sin embargo vos, que sois filósofo, me echais en rostro, que trato á los hombres con bondad, y que ejerzó la humanidad indistintamente con todos los de mi especie sea cual fuere la religion ó sociedad á que pertenezcan. Creedme, practicad la filosofía, y seamos menos metafísicos. Son mas provechosas al público las buenas acciones que los sistemas mas ingeniosos y claros de descubrimientos, en los cuales se pierde por lo comun nuestro espíritu sin descubrir la verdad. No soy sin embargo el único que haya conservado los Jesuitas : Los Ingleses y la Emperatriz de Rusia han hecho otro tanto. »

En esta correspondencia tan llena de curiosas lecciones, el Rey conservador lleva casi siempre la ventaja sobre el filósofo destructor. Federico quiere que los Prusianos reciban una instruccion buena y liberal, d'Alembert sacrifica el porvenir del pueblo al egoismo de un odio, cuyas

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, tomo XVIII.

puerilidades tienen algo de profundamente calculado. Una vez le ha tranquilizado Federico sobre su existencia, que los Jesuitas no piensan en comprometer, el Enciclopedista procura aterrorizarlo de otro modo. Teme que los príncipes, alentados por el Rey de Prusia, no se resuelvan á pedirle algunos jesuitas; y el 15 de mayo de 1774, el Monarca le contexta (1). « Es posible que quepa tanta hiel en » el alma de un verdadero sábio, dirian los pobres Jesuitas si supiesen como hablais de ellos en vuestra carta? » No les he protegido mientras han sido poderosos; pero » en su desgracia no veo en ellos sino hombres de letras » que seria difícil reemplazar para la educacion de la juventud. Este objeto precioso es el que me los hace necesarios, puesto que de todo el Clero católico del país, » solo ellos se dedican al estudio. Así no alcanzarán de » mí un jesuita cualquiera, supuesto que tan interesado » estoy en conservarlos. »

Dos meses y medio despues, en 28 de julio, Federico escribia otra vez á d'Alembert. « Nada han hecho que merezca ser castigado en estas provincias en que les protejo, hanse limitado en sus colegios á la enseñanza de las » humanidades; ¿y seria esto una razon para perseguirlos? Se me acusará de que no haya exterminado una sociedad de literatos, porque algunos de sus individuos » (aun suponiendo que sea verdad) han cometido atentados á doscientas leguas de mi país? Las leyes establecen » el castigo de los culpables, pero condenan al propio tiempo ese odio atroz y ciego, que confunde en sus venganzas los criminales y los inocentes. Acusadme de demasiado tolerante; yo me glorificaré por este defecto: » ¡cuánto seria de desear que solo pudiese reprenderse á » soberanos por faltas como esta! »

Algunos años despues, el 18 de noviembre de 1777, el Salomon del Norte, como lo llamaban los filósofos, dá á Voltaire una leccion de reconocimiento. Federico recuerda á ese anciano que bá á morir, y que blasfema aun teniendo un pie en el sepulcro, los pensamientos de su juventud

(1) *Obras filosóficas d'Alembert*, tomo XVIII.

y el colegio de Luís el Grande donde fué educado. « Acor-
» daos, le escribe del padre Tournemine, vuestra nodriza
» (pues os dió á beber la leche de las Musas), y reconci-
» liaos con una Orden, que ha tenido, y que en el siglo
» pasado ha dado á la Francia hombres del mayor mé-
» rito. »

Los agentes de Clemente XIV, los embajadores de los Borbones, no eran mas afortunados con Federico que los mismos filósofos : el Papa esperó ser mas venturoso, intimidando á los obispos de Prusia. Mandó por medio de su encargado de negocios en Varsovia prohibir á los Jesuitas sus funciones sacerdotales y hasta la enseñanza. Al propio tiempo el Nuncio apóstolico informó al Rey que cesaria esta medida tan luego como la publicacion del Breve diese fuerza de cosa juzgada á la supresion del Instituto. Hizose la misma demanda á Catalina, y obtuvo igual respuesta de ambos soberanos. Vieron en esta proposicion un medio indirecto para disolver los colegios puestos bajo sus auspicios, y se negaron abiertamente á favorecer semejante proyecto. Los obispos se atrincheraron tras la inmutable voluntad de Federico ; y el de Culm, mas atrevido que los demás, se puso en relacion directa con el padre Orloski, superior de los Jesuitas prusianos. Dicho prelado, que se llamaba Bayer, les confió la direccion de su seminario, y en seguida Federico y el padre Orloski tomaron una grave determinacion. El Rey hizo un llamamiento público á todos los Jesuitas. El Papa les habia dispersado, y el Príncipe hereje, les invita á reunirse y á vivir en sus estados según la Regla de san Ignacio, señalando una pension de setecientos florines á cada padre. El nuevo pontífice Pio VI veia con secreta alegría prepararse una rehabilitacion que deseaba, sin que interviniese en ello la santa Sede. En esta misma época, el 27 de setiembre de 1775 el Rey, á fin de vencer las irresoluciones de algunos que querian someterse sin condicion al Breve de Clemente XIV, dirige el siguiente rescripto al Rector del Colegio de Breslaw : « Venerable, apreciado y
» fiel Padre ; el nuevo Pontífice me ha declarado que me
» dejaba la eleccion de los medios que creyese mas condu-
» centes á la conservacion de los Jesuitas en mis Estados,

» y que no se opondria á ello por la declaracion de irregu-
» laridad ; en su consecuencia, he ordenado á mis obispos
» que dejen vuestro Instituto *in statu quo*, y que no moles-
» ten en sus funciones á ninguno de sus individuos, ni que
» se nieguen á ordenar á los que se les presentasen. Obrad
» pues conforme á este aviso y participádselo á vuestros
» hermanos. »

Federico despreciaba públicamente la autoridad de Pio VI; pero el Papa permanecia insensible á este ultraje, en el cual habian convenido de antemano. Era necesario adormecer la Corte de España ó probarle que la santa Sede no tenia ningun medio coercitivo contra el Rey de Prusia. Floridablanca era entonces primer ministro en Madrid, y se queja amargamente de una resurreccion que aflige á su amo. El Papa comunica aquellas quejas al Prusiano, y este declara que permite á los Jesuitas que cambien de hábito para mejor conservar su Instituto ; pero que su voluntad soberana es salvar la integridad de la Orden.

Pio VI se confesaba impotente para obrar de otra suerte ; y Floridablanca y Tanucci roian su freno, cuando la muerte de Bayer, obispo de Culm, puso término á las esperanzas de la Compañía. Hohenzotten, que le sucedia en aquella silla, era descendiente de la casa de Brandeburgo. Habia sostenido por espacio de mucho tiempo á los Jesuitas; y sin embargo, apenas quedó instalado en su dignidad, cuando aconsejó al Rey que conservase á los Padres, pero secularizándolos. Esto era concederles una existencia limitada, porque sin noviciado era imposible que se conservasen. Sin embargo continuaron viviendo en comunidad hasta la muerte de Federico II, acaecida en 1786. Habiéndoles el nuevo Rey retirado las rentas de los colegios y de las casas, se vieron obligados á separarse : los unos se secularizaron aguardando que volviesen dias mas venturosos, y los otros se dirigieron á Rusia.

Federico II no les habia constituido de una manera estable ; pero la Emperatriz de Rusia organizó mejor sus planes. Bajo su egida los Jesuitas pudieron reunirse y propagarse al abrigo de las tempestades. El 14 de octubre de 1772, Catalina tomaba posesion de la parte polaca situada al este

del Dwino y del Dnieper, país que se llama la Rusia Blanca. Hacia mucho tiempo que la Compañía de Jesus poseia cuatro colegios en Polotsk, Vitepsk, Orcha y Dunaburgo, dos residencias en Mohilow y Mierziacza, y catorce misiones. Doscientos Jesuitas, diseminados por aquellas provincias educaban á la infancia en las bellas letras y en la piedad, y á los hombres de edad madura en todos los deberes sociales. La alianza entre la Polonia y el Instituto de Loyola habia durado tanto como su existencia : la república de los Jagellones y la Compañía sucumbian al mismo tiempo. pero Catalina, á fuer de soberana previsora y justa, no quiso dejar el derecho de quejarse á los nuevos súbditos que adquiria. Aseguró á todos el libre ejercicio de su Religion ; y anunció que no se innovaria nada en los sistemas de enseñanza.

Polacos hoy los Jesuitas, se encontraban rusos al dia siguiente. Amaban á su patria con el cariño que tiene un hijo á su madre desgraciada, y deploraban la pérdida de su nacionalidad. Esas consideraciones, por poderosas pue fuesen en sus corazones, no les impidieron de llenar hasta al fin el deber cristiano que sus Estatutos les imponian. La Czarina habia comprendido que si los Padres no se negaban á prestarle el juramento de fidelidad, el Clero, la nobleza y el pueblos seguirian inevitablemente su ejemplo. Los Jesuitas fueron por consiguiente llamados los primeros á ese grande acto, y se sometieron á él sin restriccion alguna. El padre Estanislao Czerniewicz, rector del colegio de Polotsk, era el consejero de los Católicos. Éligieron para ofrecer á la Emperatriz el homenaje del Clero latino, y se presentó delante de ella acompañado de los padres Gabriel Lenkiewicz y José Kutenbry. En 1721 Pedro el Grande habia arrojado para siempre del Imperio ruso á los sacerdotes de la Compañía de Jesus. Hallábanse igualmente proscritos de la mayor parte de los reinos católicos, y hasta el Papa iba á extinguirles.

Esta Princesa, que poseia en el mas alto grado el instinto del poder y de la organizacion, y que era mas reservada y grande en la vida pública que en la privada, conocia ya los motivos que militaban en favor ó contra la supresion, y

anunció que derogaba las leyes del Czar Pedro I, y que despues de haber examinado la cuestion con toda madurez, queria conservar los Jesuitas, sin inquietarse de lo que hiciesen los demás soberanos en sus respectivos estados. En esto llegó á Rusia la noticia del breve *Dominus ac Redemptor*. Los Padres conocian las buenas disposiciones en que se hallaba la Czarina, y no ignoraban que lo mismo que el Rey de Prusia; rechazaria aquel Breve que la pone en contradiccion con sus promesas. Fuerte en su creencia cismática, no concedia ninguna autoridad religiosa á las decisiones de la Corte de Roma : ella podia despreciarlas impunemente, pero no sucedia así con los Jesuitas. Estos desean vivir, y sin embargo deben pedir la muerte á fin de ser siempre hijos de la obediencia. El 29 de noviembre de 1773 dirigen á Catalina la siguiente carta. « Sagrada Majestad Imperial, » somos deudores á V. M. de poder profesar públicamente » la Religion Católica Romana en vuestros gloriosos esta- » dos, y de depender públicamente en los asuntos espiri- » tuales de la autoridad del soberano Pontífice, que es su » jefe visible. Esta consideracion nos dá valor á mí y á todos » los Jesuitas que siguen el rito Romano, súbditos fidelí- » simos todos de V. M., para prostrarnos ante vuestro au- » gusto trono imperial, y para suplicar á V. M. por cuanto » hay de mas sagrado, que permita que demos pública y » pronta obediencia á nuestra jurisdiccion, que reside en » la persona del soberano Pontífice romano, y que ejecu- » temos las órdenes que nos ha enviado de la extincion de » nuestra Compañía. V. M. ejercerá su autoridad real al » condescender en que se intime el breve de abolicion; » y nosotros obedeciendo con prontitud, nos mostraremos » fieles tanto á V. M. que habrá permitido su ejecucion, » como á la autoridad del soberano Pontífice que nos la ha » prescrito. Tales son los sentimientos y las súplicas que » todos y cada uno de los Jesuitas ofrecen y presentan por » mi boca á V. M., de la cual tengo el honor de ser con la » mas profunda veneracion y la sumision mas respetuosa » el mas humilde, adicto y fiel súbdito. — *Estanislao Czer- » niwicz* . »

Esta adhesión al Breve, cuya legalidad canónica (1) no discutían siquiera los Jesuitas de Rusia, provocaba una grave cuestión en Francia. Ellos la cortaron en perjuicio suyo; pero Catalina no hizo ningún caso de esa sumisión, y respondió al provincial Casimiro Sobolewski: « Vos y los demás Jesuitas debéis obedecer al Papa en la pertenencia al dogma, pero en lo demás debéis seguir las órdenes de vuestros soberanos. Me parece que sois escrupulosos. Mandaré escribir á mi embajador en Varsovia á fin de que se entienda con el nuncio del Papa y os quite ese escrúpulo. Ruego á Dios que os tenga en su santa guarda. »

Lo que prometía la Emperatriz solicitar, lo pidió y alcanzó en efecto del mismo Clemente XIV, el cual el 7 de junio de 1774, algunos meses antes de su muerte, dirigió al Príncipe obispo de Varmia un rescripto (2), por el cual autorizaba á los Jesuitas de Prusia y de Rusia á que permaneciesen *in statu quo* hasta nueva decisión. Este rescripto calmaba las inquietudes de los Padres y ponía un término á los recelos de los Católicos, que temían ver á los Jesuitas en lucha con la santa Sede. La alarma había lle-

(1) Hemos dicho ya que el Breve no había sido fijado en el Campo de Flora, en San Pedro ni en los lugares acostumbrados. Privado de fuerza obligatoria por el mismo Clemente XIV, abría á los Jesuitas un camino á la apelación ó á la resistencia, que hicieron muy bien en no aprovechar.

(2) Algunos han puesto en duda este rescripto, y Garampi, nuncio del Papa en Varsovia, ha sostenido siempre que no le ha sido enviado. Por otra parte se encuentra en copias auténticas en los archivos eclesiásticos de Varmia, Polotsk, Varsovia y san Petersburgo: Catalina II hace mención de él en un despacho á su embajador en Madrid, y manda á su Ministro en Roma que proteste contra la temeridad de los que se atrevan á negar un despacho recibido por ella. Todo induce á creer: que Clemente XIV, que obraba muchas veces sin intervención de sus ministros y embajadores, ocultó á Garampi, por temor á la España, ese acto que le permitía conservar la Compañía de Jesús para tiempos mejores, y que hizo pasar sellado por manos de su Nuncio, para que llegase así directamente al Arzobispo de Warmia. El rescripto fué publicado por todas partes. Solo hasta mucho tiempo después no se puso en duda su realidad, pero entonces era ya imposible negar sus efectos.

gado á tal punto que Felix Towianski, antiguo franciscano y discípulo de Ganganelli, y que era sufragáneo del obispado de Vilna, escribió contra los hijos de Loyola y denunció su insubordinacion. Towianski, cuya virtud era tan sublime como su saber, habíase negado á someterse á Catalina, y por consiguiente se creía obligado por patriotismo, y como obispo, á combatir las dudas que notaba en la conducta de los Padres, algunos de los cuales exagerando lo ambiguo de su posicion, se retiraban del Instituto á fin de no tener que luchar con la autoridad pontificia, que Towianski afirmaba hallarse amenazada. En este momento apareció el rescripto de Clemente XIV, y Estanislao de Siestrzencewicz, obispo de Mohillow (4), recibió jurisdiccion sobre todos los Católicos de la Rusia. El decreto que le conferia esta plenitud de autoridad era una garantía para la entera libertad del Culto Católico y para los derechos de las órdenes religiosas, principalmente del Instituto de san Ignacio.

La posicion era difícil. Los Jesuitas esperaron que con un nuevo Papa les seria posible mejorarla. El 25 de octubre de 1775 dirigieron al cardenal Rezzonico, secretario de los memoriales, una carta que escribian á Pio VI, en que le manifestaban lo que habia pasado, y le suplicaban que juzgase su conducta y les guiase en el laberinto en que se veian perdidos. El 13 de enero de 1776 el Cardenal respondió al Provincial con estas pocas palabras : « *Precum tuarum ut auguro et exoptas, felix exitus.* » Sus ruegos debian tener un feliz resultado. Los Jesuitas comprendieron que el Cardenal no se hubiera adelantado tanto, á no haber sondeado el pensamiento del Pontífice. Ya no les fué dado dudar del interés con que les miraba, y recibieron en su seno á los Padres de Polonia, que despues de haberse secu-

(1) Este prelado que con la emperatriz Catalina, el príncipe Potemkin y conde de Stackelberg, ha hecho tanto en favor de la compañía de Jesus, se encuentra muchas veces designado en las historias bajo el título de *Obispo de Mallo*. Esto es error que importa corregir, y que proviene de la traduccion latina, del nombre de la ciudad de Mohilow ó Mohilew, que en este idioma se traduce por Mallensis.

larizado, aspiraban á entrar en la Compañía. El conde Czernitcheff, gobernador general de la Rusia Blanca, los amaba : Catalina atendía á todas sus necesidades y les animaba para que se multiplicasen; pero parecían oponerse á este deseo toda clase de obstáculos. El padre Czerniewicz, provincial, confesaba su impotencia. El Instituto solo disfrutaba de una existencia vitalicia, y en tanto que no se le otorgase la facultad de establecer un noviciado, debían resignarse á llevar ellos mismos el luto de su Compañía. Falta de jóvenes, se habia visto obligada á abandonar cinco Misiones en Livonia. Sentían desmoronarse bajo sus pies el edificio con tanta fatiga levantado. Solamente un noviciado podia preservarles de muerte, y suplicaron al Gobernador general que lo pidiese á Catalina. La emperatriz respondió encargando al Obispo de Mohilow que solicitase de Roma la autorizacion necesaria, y ordenó que se echasen sin demora los fundamentos de la casa que á este objeto destinaba.

Entretanto, el 15 de abril de 1778, la Congregacion de la Propaganda transmitia á Siestrzencewicz un decreto pontificio revistiéndole de poderes ilimitados. Debía por espacio de tres años ejercer sobre los Regulares toda especie de jurisdiccion, examinar, cambiar, modificar sus Constituciones y hasta renovar ó crear. Catalina habia pedido la fundacion de un noviciado en nombre de los Jesuitas, y Roma contestaba concediendo una facultad omnimoda á un prelado, la santa Sede parecia descargar en él todas sus responsabilidades. Este decreto, que Pio VI se habia dejado arrancar por la España, era la vida ó la muerte para los Jesuitas. Todo dependia de la manera de interpretarlo, y cuando el cardenal Castelli lo suscribió no pudo menos de decir. « Esta acta se dirige contra la » Compañía de Jesus, pero podria ser muy bien que la » salvase. »

Redactada en dos sentidos, daba al Obispo de Mohilow toda la libertad de iniciativa. El Papa no habia querido comprometerse ostensiblemente con los Príncipes de la casa de Borbon; pero no dudando cual fuesen las intenciones de la Emperatriz de Rusia, descansaba en ella del

cuidado de inspirar al Prelado lo que él hubiera deseado estar en disposicion de llevar á cabo en Roma. Siestrzen-cewicz se hallaba revestido de los poderes de legado apostólico, y usó de ellos el 30 de junio de 1779 publicando esta orden :

« El papa Clemente XIV, de célebre memoria, á fin de
» condescender con los deseos de la muy augusta Empe-
» ratriz de los Rusos, nuestra clementísima Soberana, no
» instó para que se llevase á cumplimiento en los domi-
» nios de su Imperio la ejecucion de la bula *Dominus ac*
» *Redemptor*. Nuestro santo padre Pio VI, que felizmente
» reina, manifiesta la misma deferencia á los deseos de
» S. M. imperial, no oponiéndose á que los clérigos regu-
» lares de la Compañía de Jesus conserven, á pesar de
» dicha Bula, su profesion, su hábito y nombre en los es-
» tados de S. M. Además, habiéndonos encargado la muy
» augusta Emperatriz, á quien tanto debemos nos y las nu-
» merosas iglesias católicas que hay en sus vastos domi-
» nios, de viva voz y por escrito que favorezcamos en
» cuanto podamos dichos clérigos regulares de la Compa-
» ñía de Jesus, y que procuremos la conservacion de su
» Instituto, nos apresuramos á cumplir un deber tan agra-
» dable, y hácia el cual nos echaríamos en rostro el eco-
» nomizar nuestros desvelos. Hasta al presente no habian
» tenido noviciado en estas comarcas, de suerte que dis-
» minuyendo poco á poco su número, debía llegar un dia
» en que no pudiesen ejercer su útil ministerio, y esta
» consideracion nos ha hecho pensar en concederles per-
» miso para que puedan recibir novicios.

» A este fin, despues de haber ofrecido el santo Sacrificio
» en honra de los santos apóstoles Pedro y Pablo, cuya fies-
» ta se celebraba ayer, implorando por su intercesion las
» luces del cielo, y tomado consejo de nuestros canónigos
» de la Rusia Blanca reunidos en Cabildo, hemos leído y
» vuelto á leer el decreto de nuestro santísimo Padre el
» papa Pio VI, dado el 9 de agosto de 1778, promulgado
» en toda su latitud y sin restriccion ninguna, con el con-
» sentimiento de la muy augusta Emperatriz, nuestra so-
» berana, el 2 de marzo del corriente año. He aquí su con-

» **tenido** : — En la audiencia del 9 de agosto de 1778,
» nuestro santísimo padre el Papa Pio VI, segun el informe
» del infrascrito Secretario de la sagrada Congregacion de
» la Propaganda, á fin de conservar y mantener la obser-
» vancia regular en los países sujetos á la Emperatriz mos-
» covita, ha tenido á bien conferir por espacio de tres años
» al reverendísimo señor Estanislao Siestrzencewicz,
» obispo de Mohilow en la Rusia Blanca, la jurisdiccion
» ordinaria sobre los religiosos que existen en las provin-
» cias confiadas á su administracion; de suerte que en vir-
» tud de esta concesion pontificia tiene derecho de visitar
» é inspeccionar con autoridad apostólica, por sí mismo ó
» por medio de delegados probos y capaces, siempre que
» bien le parezca, segun los santos Cánones y decretos del
» Concilio de Trento, los monasterios de regulares, tanto
» de hombres, como de mugeres, prioratos, casas de cual-
» quiera órden, aunque sean mendicantes, hospitalarias,
» hasta los exemptos ó sujetos inmediatamente á la Sede
» apostólica, ó que alegasen otro cualquier privilegio, los
» cabildos, conventos, universidades, colegios y personas;
» para hacer diligentes averiguaciones acerca de su estado,
» forma, reglas, instituto, gobierno, trajes, vida, costum-
» bres, disciplina, tanto en general como en particular,
» así en los jefes, como en los individuos, otorgándole
» facultad siempre que segun la doctrina apostólica, los
» santos Cánones, decretos de los Concilios generales,
» tradiciones é instituciones de los santos Padres, compa-
» rados con las circunstancias y la naturaleza de las cosas,
» echará de ver que hay algo que necesite de correccion,
» cambio, revocacion, renovacion, y hasta de nueva insti-
» tucion, para reformar, cambiar, corregir, constituir de
» de nuevo, y de confirmar, promulgar y hacer ejecutar lo
» que hubiere instituido segun los santos Cánones y de-
» cretos del Concilio de Trento; para extirpar todos los
» abusos, restablecer y reintegrar por medios conducentes
» las reglas, constituciones, observencias y disciplina ecle-
» siásticas donde estuvieren relajadas; para requerir ri-
» gurosamente y emplear accion coercitiva contra los re-
» ligiosos de mala vida, corrompidos, infieles á su Instituto

» ó culpables de cualquiera otra falta, aun cuando estuvie-
» sen exentos ó fuesen privilegiados; para corregirlos,
» castígarlos y volverlos á buen camino, segun las reglas
» de la sana razon y de la justicia, y todo cuanto estable-
» ciese que procure hacerlo observar como emanado de
» la santa Sede Apostólica, y á pesar de todas las disposi-
» ciones á esta contrarias.

« Firmado *Estévan Borgia*, Secretario de la sagrada Con-
» gregacion de la Propaganda. »

« En virtud pues de esta jurisdiccion ordinaria y de este
» poder que nos ha sido conferido sobre todos los religiosos
» del Imperio Ruso, y por consiguiente sobre los Clérigos
» de la Compañía de Jesus, movido á esto por motivos muy
» graves, concedemos á dichos Clérigos regulares permiso
» para establecer un noviciado y recibir novicios en su Com-
» pañía, y les otorgamos nuestra bendiccion pastoral. Y á
» fin de que la presente llegue á conocimiento de todos los
» que componen nuestro rebaño, ordenamos que sea leida
» los tres primeros domingos consecutivos del mes á los
» fieles reunidos, explicada suscintamente en lengua vul-
» gar, y fijada en las puertas de las iglesias, con órden á
» todos los curas párrocos de que acusen su recibo. Dada
» en Mohilow sobre el Boristenes, en el lugar de nuestra
» residencia ordinaria, al dia siguiente de la fiesta de los
» santos apóstoles Pedro y Pablo, en el año 1779. —
» *Estanislao, obispo.* »

Esto era destruir todas las ideas admitidas en la Corte de España, en los Parlamentos de Francia y en Roma. La Compañía de Jesus renacia en favor del acta destinada á extinguirla. El nuncio Archetti habia desde Varsovia aconsejado tomar esas medidas como el medio mas infalible de hacer ejecutar en Rusia el breve de Clemente XIV. Quejosé amargamente al conde de Stakelberg, preguntóle en virtud de que autoridad destruia de esta suerté el Obispo de Mohilow un decreto emanado de la santa Sede; mas este declaró que lo consultaria con la Corte, y el 10 de octubre comunicó al plenipotenciario apostólico la siguiente nota, dictada por la misma Catalina :

« La conducta llena de bondad que S. M. ha observado

- » constantemente con los Católicos, de su imperio, en especial desde que tomó posesion de la Rusia Blanca, ha debido convencer al santo Padre de su benevolencia hácia la Sede apostólica. En efecto, aunque la toma de posesion de este debió producir un nuevo orden de cosas tanto en lo espiritual como en lo temporal, la Emperatriz quiso sin embargo que los Católicos continuasen disfrutando de sus derechos y que siguiesen sus leyes en materia de Religion sin la menor mudanza, á fin de que no pudiesen quejarse de haber pasado á otro dominio. Ordenó pues que no se tocasen los derechos y privilegios de los sacerdotes y religiosos, é hizo promesa solemne de conservarlos. S. M. la observa fielmente con los demás; ¿porqué pues exceptuaria á los Jesuitas, quienes no satisfechos de ser buenos y leales súbditos, se hacen útiles dando á la juventud una buena educacion, objeto tan grato al corazon de Catalina II, tan provechoso á los hombres, y al propio tiempo tan difícil á la Rusia Blanca á causa de la escasez de profesores? ¿Cómo hubiera podido la Emperatriz exponerse á la acusacion de faltar á su palabra, ó permitir que una de sus provincias se viese privada de ese beneficio tan necesario, condenando al destierro ó despojando de su estado á personas que no han cometido ninguna falta, y persiguiendo á su fieles súbditos de la Rusia Blanca con la abolicion de un Instituto que les es tan provechoso? A mas de que, ¿cómo puede decirse que ataca el honor de Roma cuando conserva los hombres mas propios para defender la Religion Católica?
- » Tales son los motivos que han determinado á la profunda sabiduría de la augusta Emperatriz á separarse en este punto de lo que han hecho los demás países. Ella espera que el soberano pontífice mirará esta declaracion como una prueba de su amistad imperial, tanto mas, cuanto no acostumbra dar razon á nadie de las resoluciones que toma en su gobierno. La Emperatriz se lisonjea de que no se acusará al Obispo de Mohilow por haber hecho una cosa útil á sus pueblos, honrosa para el nombre católico, y por consiguiente á la santa Sede, y que

» sabia al mismo tiempo que debia ser muy agradable á la
» Czarina. »

El conde de Stakelberg añade nuevas consideraciones á este documento. El cardenal Pallavicini, secretario de estado de Pio y muy adicto á la España, reclama diplomáticamente contra el uso que el Obispo de la Rusia Blanca ha hecho de la autoridad que le ha sido confiada. Stackelberg responde al ministro romano por medio de Archetti :
« Solo debemos juzgar del bien de la cosa en sí misma.
» Ahora bien considerándola sin ninguna clase de preven-
» cion, vuestra Excelencia conocerá tan bien como yo las
» ventajas que pueden sacar los Católicos de la Rusia
» Blanca de un establecimiento que tan solo debe procurar
» una educación razonable y disipar las tinieblas que la
» supersticion ha derramado sobre el culto del pueblo y
» una parte del Clero. Por el lugar que aquí ocupa, por
» su dignidad en la Iglesia y sus conocimientos, vuestra
» Excelencia apreciará mucho mejor que yo el mal {que
» esto causa á la Religion. El único medio de acudir eficaz
» y constantemente á el era confiar la educacion de la ju-
» ventud á una corporacion piadosa, ilustrada y perma-
» nente. ¿ Con qué recompensas podríamos esperar atraer
» á la Rusia Blanca en número suficiente de hombres
» instruidos para llenar tan sábias miras? Solo la resolu-
» cion tomada de expulsar á los Jesuitas del mediodía de
» la Europa podia causar en el norte este venturoso refu-
» jo de estos hombres consagrados por su estado al cultivo
» de las ciencias y de las letras. Así que, recogerlos y ofre-
» cerles una patria en recompensa de la que les rechaza
» de su seno, reunir al propio tiempo los miembros dise-
» minados de la Compañía que habia aquí, y perpetuar su
» asociacion con el unico objeto de la instruccion pública,
» como la declara expresamente la Corte, me parece un
» acto así de sabiduría como de humanidad, y de ninguna
» manera una infraccion en el sistema gerárgico y espi-
» ritual de la Corte Romana. »

Intútil es discutir aquí con los hechos. Si el Papa no hu-
biese alentado tácitamente á los Jesuitas para que se resta-
bleciesen por medio del noviciado, no tenia mas que decir

una palabra y le hubieran obedecido á pesar de Catalina. Ellos se hubieran dispersado voluntariamente, ó bien hubieran continuado educando la juventud, sin pensar en resucitar el Instituto es san Ignacio. Pero no fué así. El acta del Obispo de Milhow comprometia las relaciones de la Corte de Roma con las potencias que tanto habian trabajado para la destruccion de los Jesuitas, y Pio VI en vez de hablar desde lo alto de la Cátedra Apostólica, se contentó con dejar al cardenal Pallavacini el derecho inútil de protestar por medio de notas diplomáticas. El Ministro lo hizo con acritud, y declaró que el acta del Legado traspasaba las intenciones del Papa, y representó dicha acta como fruto de la mala fe y de una indigna superchería. Sin embargo, nadie se dejó engañar por este lenguaje ; todo el mundo comprendió en efecto que no habia nada mas fácil que cortar esa dificultad. PioVI, en vez de resolverla, se constituia mediador entre ambos partidos : fuerza erá pues que el Papa viese una grande importancia católica en aquella resurreccion que no le era permitido favorecer abiertamente, pero que secretamente autorizaba (1).

(1) En 1780 el emperador José II visitó á la emperatriz á Catalina en su célebre viaje á la Crimea, iba acompañado de un antiguo Jesuita húngaro, llamado Francisco Javier Kalatai. José II habia puesto en él, su aprecio, y quiso que fuese su compañero de viaje. En una de sus cartas refiere el Jesuita lo que vió y oyó. « En Mobilow, dice, y en el » fondo de todos las provincias últimamente desmembradas de la Polonia, los Jesuitas subsisten todavía bajo el mismo pie que antes : la » Emperatriz los protege poderosamente á causa de sus talentos para » educar á la juventud católica en la ciencia y en la piedad. Cuando » fuimos á ver el Colegio, pedí permiso para saludar al Provincial, el » cual es un hombre verdaderamente venerable. Pregunté á él y á sus » inferiores para saber en que se fundaban para negarse á someterse » al breve de la extincion, y me contextó : *Clementissima imperatrice » nostra protegente, populo derelicto exigente. Roma sciente et non con-* » *tradicante.* Enseñóme entonces una carta del Pontifice reinante en que » les consuela y les exhorta á permanecer en su estado hasta nuevos » arreglos. Les obliga á que reciban novicios y á admitir á los jesuitas » de las demas provincias que desearan unirse á ellos para volver á to- » mar sobre sí ese suave yugo de Jesucristo del cual se les ha privado » tan violentamente. El provincial añadió. Que todos los Jesuitas ru- » sos estaban dispuestos á abandonarlo todo al primer signo auténtico

Se sospechaba del obispo de Mohilow, de la Czarina y del Papa que obraban con doblez en el interés de la Iglesia. Pio VI hizo dar toda clase de satisfacciones al Rey de España ; pero só pretexto de no indisponer á la Emperatriz contra los Católicos rusos, fingia sufrir una violencia moral, y dejó á los Jesuitas que se propagasen, El 2 de febreo de 1780, dia de la Purificacion, dióse con toda solemnidad el hábito á cuatro novicios. En el mes de mayo Catalina fué á Mohilow para recibir á José II, y se detuvo en Bolotok á fin de dar un testimonio de de satisfaccion á los Jesuitas. Estos le debian masque la vida, y la recibieron como soberana y bienhechora. Examinó detenidamente aquel colegio tan brillante, cuyos honores le hacia el príncipe Potemkin con el padre Czerniewicz. Pidió que le fuesen presentados los novicios, como descendientes del Instituto puesto bajo su proteccion. La Emperatriz habia visitado á los Jesuitas; al año siguiente el gran duque Pablo les honró su vez con su presencia. En el fondo de todas esas demostraciones habia en Catalina un sentimiento de equidad religiosa , de deber monárquico y de prevision política. Esta Princesa, que sabia someter sus placeres y á sus pasiones á la razon de estado, no ignoraba que la fuerza era impotente para vencer, y que la educacion haria mas conquistas que los ejércitos mejor disciplinados. Poseia, como dijimos ya, en el mas alto grado el Instinto de la autoridad, y sabia combinar y hacer jugar admirablemente sus resortes. En un siglo en que la mayor parte de los reyes se maleaban, por decirlo así, con el contacto de los filósofos, supo distribuirles sus elogios ó sus favores pecuniarios, aunque desviándolos de su lado, ó haciendose de ellos un pedestal. Catalina era realmente una muger extraordinaria. Sus crímenes y

» de la voluntad del Papa : Ved ahí el verdadero espíritu de la Compañía de Jesus conservado en su primitivo vigor por sus débiles restos. »

De esta suerte un Jesuita secularizado, favorito de uno de los príncipes que destruyeron el Instituto, se admira de que vivan aun sus antiguos hermanos, y al propio tiempo que no deja duda acerca de su existencia, afirma que estan dispuestos á la mas ciega obediencia.

sus vicios se borrarán bajo la mano del tiempo, como los de Pedro el Grande. La historia los explicará por ese resabio de barbarie que no habia desaparecido aun de las costumbres rusas para hacer lugar al espíritu de familia, pero al propio tiempo engrandecerá á la Emperatriz que preparó la intervencion de los Romanoff en los asuntos europeos, y que les trazó el plan, del cual no se han desviado nunca sus herederos.

Catalina estaba sumamente ocupada : recibia los homenajes de los filósofos franceses y del Emperador de Alemania; componia un código para su Imperio; reinaba y gobernaba tomando parte en las conferencias espirituales de los Segur, Cobenltz y de los príncipes de Signe. Trazaba á Potemkin y Senvarow sus planes de campaña; construia palacio de oro y de mármol; resucitaba en el Norte la antigua Semíramis; y por un contraste singular, esa muger, en la que la edad no amortiguaba ninguna de sus pasiones se ocupaba con indecible perseverancia de algunos pobres sacerdotes que la Europa Católica habia proscrito. La cuestion de los Jesuitas era vital á sus ojos. Todo cuanto tenia relacion con ella era para la Emperatriz de la mayor importancia, puesto que se trataba de la educacion del pueblo, y ella sabia apreciar sus beneficios. El obispo de Mohilow era secundado, y Catalina se apresuró á recompensar su celo dando una forma mas legal á la jurisdiccion ejercida por este prelado en los dominios del Imperio. Pensaba en hacerle conferir un arzobispado, y quiso nombrarle un coadjutor á fin de aligerarle el peso de la administracion de una diocesis tan vasta. El general Michelson, el afortunado vencedor de Pugatschew, propuso á Catalina y á Potemkin un antiguo Jesuita de la Lituania, pariente suyo, y que aspiraba á volver á la Compañía. Llamabásc Benislawki, y era piadoso y discreto.

Potemkin habia tomado cariño á los Padres. Este guerrero, hombre de estado, cuyos proyectos tenian siempre algo de sublime ó de trivial, alimentaba la idea de fijar en Rusia la Orden de san Ignacio regenerada por Catalina. Buscaba é invocaba el medio de consolidar esa Compañía, cuya

grandeza entreveia en el pasado; pero un Jesuita le demostró que era imposible establecerla sobre bases sólidas mientras no tuviese un jefe permanente. Potemkin habia leído las Constituciones de Loyolá, y era partidario del principio de autoridad : esta palabra fué para él una revelacion. Induce á los Padres á que eleven una súplica á Catalina en este sentido, y promete apoyarla ; y en efecto, aboga por ella con tanta eficacia que en 25 de junio de 1782 expide la Emperatriz el siguiente decreto : « Por un efecto de » nuestra clemencia, permitimos á la Compañía de Jesus » existente en nuestros estados que elija á alguno de su Orden para que tenga la autoridad y el poder de general, al » al cual por consiguiente pertenezca gobernar á los demás superiores y hasta cambiarlos segun las leyes del » Instituto. Que el que resulte nombrado participe su eleccion al Obispo de Mohilow, el cual deberá comunicar- » lo á nuestro Senado, y este á Nos. Si bien esta Orden religiosa debe estar subordinada y obedecer á dicho Obispo » en todo lo que sea de derecho y de deber ; sin embargo, » el Obispo tendrá mucho cuidado en que se conserven intactas las leyes de dicha Orden, por lo que no intervendrá con su autoridad en lo que podria causarlas el menor » perjuicio. »

Catalina iba directamente á su objeto, sin ocuparse en que lastimase ó no las susceptibilidades de uno de sus súbditos. El Obispo de Mohilow habia hecho muchísimo en favor de los Jesuitas. Su intervencion les habia facilitado un noviciado ; era el amigo de los Padres y se hallaba siempre dispuesto á secundarles ; y sin embargo, aquel decreto que los favorecia con perjuicio moral de su parte, le lastimaba en el ejercicio de su jurisdiccion. Fijóse la Congregacion para el 10 de octubre. Treinta profesos se reunieron en Polotsk en el dia señalado. A fin de proceder con mas arreglo nombraron vicario general al padre Czerniewicz, é iban á comenzar la eleccion cuando un enviado del Obispo de Mohilow les entrega este decreto, que le ha sido dirigido por el Senado :

« Por orden de la Augusta Emperatriz, habiendo el Senado tomado en consideracion las representaciones que le

» habéis dirigido, y que tienden á probar que los Jesuitas
» y demás regulares que viven en el Imperio os deben obe-
» diencia, no solamente como á su metropolitano, sí que
» tambien como á su superior general, ha ordenado que os
» respondiese que el decreto imperial del 25 de junio pres-
» cribe expresamente á los Jesuitas que obedezcan al Obis-
» po. El Senado no duda que esos Religiosos cesarán en
» adelante de alegar las leyes propias de su Instituto para
» substraerse bajo este pretexto á la obediencia legítima,
» como lo hacia hasta ahora la persona que los gobernaba
» bajo el título de Vice-provincial. No pueden ignorar que
» ningun Instituto debe serles tan grato como la voluntad
» imperial, y se procederá contra ellos con severidad si
» persisten en su obstinacion; por lo que, si esto sucediere,
» será de vuestro deber manifestarlo al momento al Sena-
» do. 13 de setiembre. »

La contradiccion entre esos dos actos, emanado el uno de Catalina, y el otro del Senado, era manifiesta; pero la distancia de los lugares y lo dificil de la posicion no permitian recurrir á la Emperatriz. El Arzobispo lo habia previsto todo, y por el mismo correo escribia que habiéndole nombrado el Senado general, concedia á los profesos la facultad de nombrar un vicario general que gobernase en su nombre; pero que excluia de esta dignidad al padre Czerniewicz. Semejante notificacion destruia el plan del Instituto y cambiada su esencia, y los Jesuitas no podian aceptarla sin renunciar á su Orden. Decidióse, sin embargo, que á fin de no incurrir en el desagrado de un Prelado cuyos buenos oficios habian sido tan útiles á la Compañía, la Congregacion no haria mas que elegir un Vicario perpetuo y que gozase de toda la autoridad que se atribuia al General. Respondió en este sentido á Siestrzencewicz, y el 17 de octubre, despues de cinco escrutinios, quedó elegido el padre Czerniewicz.

Aquel mismo dia se alojó en el Colegio de los Jesuitas Potemkin que venia de Tauride. Fuéle comunicada el acta del Senado, leyóla y despues de haber dicho que conocia su autor, preguntó : « ¿ Qué hay que practicar para sancio-
» nar lo que se ha hecho? » Benislawski, nombrado coad-

jutor de la Rusia Blanca, se hallaba presente y exclamó :
« Alcanzar la ratificación del Papa. — ¿ Y de qué modo ? »
» repuso Potemkin.— Su Majestad no tiene mas que enviar
» al Jefe de la Iglesia una persona prudente que lo pida en
» nombre de la Emperatriz, y el éxito es seguro. » El
Príncipe designa al instante á Benislawski para esta negociación : Es preciso conjurar la borrasca que puede estallar en Mohilow, y los Profesos encargan su causa á Benislawski. Llega este á la ciudad episcopal acompañado de los Padres enviados por la Congregación ; explica al Prelado las reglas del Instituto y la voluntad de la Emperatriz tan formalmente anunciada por Potemkin, y le revela la misión de que se halla revestido para con la santa Sede. El Arzobispo confiesa su error y lo repara. El nuevo Vicario general se traslada á la Corte á fin de hacer aprobar su elección. Catalina lo recibe con benevolencia, promete á los Jesuitas ser invariable en sus sentimientos, y Czerniewicz, que comenzaba á ver serenarse el tiempo, vuelve á Polotsk. Allí, como si fuesen ya dueños del porvenir siempre incierto, los Jesuitas admiten los escolares á la profesión de los votos solemnes, y crean asistentes y un admonitor para el General á fin de constituir la Orden con toda la regularidad posible.

Entretanto la Corte de Roma se negaba á erigir en arzobispado la Sede de Mohilow, y no quería reconocer el coadjutor hasta que el Prelado titular revocase la ordenanza que permitiera á los Jesuitas que abriesen un noviciado. El Papa estaba en correspondencia directa con Catalina, y la rogaba que consintiese en la elección de un obispo ruso, pero la Emperatriz resistía á las instancias del Pontífice, y hasta hablaba de romper toda clase de relaciones con la santa Sede, cuando se ofreció Benislawski como medianero entre ambas cortes. Hallábanse comprometidos en la querrela el interés de la Religión y de sus antiguos hermanos del Instituto. Con su talento conciliador supo persuadir á la Emperatriz que el soberano Pontífice era completamente extraño á aquellas dificultades, y que una vez se hallase en Roma no le sería difícil vencerle. Catalina confi6 en ese Jesuita, cuyos consejos habian siempre parecido á Potemkin

dictados por la prudencia, y le hizo partir con esas instrucciones, escritas de su propio puño : « No es preciso que » el encargado de negocios pase por Varsovia ; que no ha- » ble con ningun ministro de la Corte de Roma antes de » haber conferenciado con el mismo soberano Pontífice y » de haberle dado á conocer directamente los deseos de su » Majestad Imperial. Esos deseos tienen tres objetos, de tal » suerte unidos, que basta que sea rechazado uno para que » tome esa negativa como si recayese en los tres. Esos ob- » jetos son la creacion del arzobispado de Mohilow, la in- » vestidura concedida á Estanislao Siestrzencewicz con la » coadjutoria para Benislawski, y la aprobacion de cuanto » han hecho los Jesuitas hasta la eleccion del Vicario ge- » neral inclusive. »

En el mes de marzo de 1783 Benislawski llega á Roma y manifiesta á Pio VI el triple objeto de su embajada, poniendo en sus manos una carta autografa de Catalina, en que se expresa en estos términos : « Sé que Vuestra Santidad se » halla sumamente embarazado ; pero el temor se aviene » mal con vuestro carácter. Vuestra dignidad no puede » conformarse con la política siempre que esta está en pug- » na con la Religion. Los motivos porque concedo mi pro- » teccion á los Jesuitas se fundan en la razon y en la justi- » cia, y en la esperanza de que serán útiles á mis estados. » Esa corporacion de hombres pacíficos é inocentes vivirá » en mi Imperio, porque de todas las sociedades religiosas, » es la mas apta para instruir á mis súbditos é inspirarles » sentimientos de humanidad, y los verdaderos principios » de la Religion cristiana. Estoy decidida á sostener á esos » sacerdotes contra cualquier potencia, sea cual fuere ; y » en esto no hago mas que cumplir mi deber, puesto que » soy su soberana y que los miro como súbditos fieles, » provechosos é inocentes. ¿ Quién sabe si la Providencia » querrá hacer de esos hombres los instrumentos de la union » tan largo tiempo deseada entre la Iglesia griega y la Ro- » mana ? Deponga vuestra Santidad todo temor, porque » sostendré con todo mi poder los derechos que habeis re- » cibido de Jesucristo (1). »

(1) Castera, poco sospechoso de parcialidad en favor de los Jesuitas,

Pio VI, no podia derogar lo que sus ministros habian hecho; el Obispo de Mohilow era acusado de que traspasaba sus poderes, de que usurpaba los derechos de la santa Sede, y de que tomaba el título de arzobispo, cuando la Iglesia no habia consagrado aun el decreto imperial de su nombramiento. Estas inculpaciones que hacia el Papa en nombre de la Corte romana tenian un fondo de verdad. Benislawski no disimulaba sin embargo que la verdadera dificultad no consistia en esos hechos reglamentarios. Pio VI temia irritar á las potencias, y sobre todo á Carlos III, mas empeñado que nunca en la cuestion de los Jesuitas. Quería conciliar las inconciliables afecciones del Norte con los odios siempre vivos de Madrid: buscaba un medio que conciliase esos sentimientos tan encontrados, á los cuales se veia obligado á satisfacer. Benislawski alcanzó sus dos primeras demandas, que fueron confirmadas por bulas apostólicas; pero no podia suceder lo mismo con la Compañía de Jesus. Las exigencias de España, las dificultades que se suscitaban por todas partes contra Roma, la actitud que habia tomado José II, secularizando los religiosos, no permitian al Pontífice tomar una determinacion, por decirlo así, legal. Benislawski y los Jesuitas habian dado á entender á Catalina que no tenian necesidad para el foro interno de un Breve regulador. El consentimiento verbal del Papa tiene la misma fuerza, y no existe diferencia intrínseca acerca la validez de la concesion: pero esta concesion, que no tiene fuerza en juicio, no especifica nada y deja á la interpretacion el cuidado ensancharla ó limitarla. Se convino pues en que el Pontífice no otorgaria ninguna bula á los Jesuitas de Rusia, pero pronunció estas palabras en presencia de Benislawski: « *Aprobo Societatem Jesu in Alba Russia degentem. Approbo, approbo.* » Esta adhesion se hallaba confirmada por la elevacion de Siestrzenecwicz á la dignidad de arzobispo. Catalina se contentó con ella, supuesto que los Jesuitas la encontraban su-

publica esta carta en el tomo III, pág. 109 de su *Historia de Catalina II*, y añade que por respeto á los cristianos griegos la Emperatriz negó su autenticidad en la *Gaceta de Petersburgo*; pero que no es menos cierto que fuese escrita de su mano.

ficiente. Hallábanse legítimamente restablecidos en Rusia, y algunos Padres comenzaron a volver al redil. Marutti había sido el primero en renunciar á la vida secular para cumplir entre los hielos de la Rusia los votos pronunciados bajo el cielo de Italia. Nada había sido capaz de detenerle; los cuatro hermanos Angiolini, Gabriel Gruber y algunos otros aumentaron poco á poco aquel pequeño rebaño. Entonces fué cuando la muerte del padre Czerniewicz vino á llevar el duelo á la naciente colonia. El 18 de julio de 1785 y á la edad de cincuenta y cinco años espiró el que tanto había trabajado para reunir las piedras dispersas del edificio. El 22 de setiembre la Congregacion nombró para reemplazarle al padre Lenkiewicz, su colaborador en la obra de reconstruccion, y que había designado él mismo como su vicario. Czerniewicz dejó grandes proyectos para llevar á cabo; Lenkiewicz los continuó con tino y perseverancia, pero sin procurar derramar en el exterior un brillo que hubiera podido acrecer el Instituto, pero que le habría comprometido. En la Rusia, país tan fértil en revoluciones palaciegas, en presencia de la Francia que se agitaba sobre su base monárquica, y que iba á lanzar á los pueblos su grito de guerra contra los reyes, los Jesuitas, con una conviccion inalterable, se entregaban á la esperanza de que su Orden era indestructible. Confinados en aquel rincon del mundo para reunir en él los restos de un largo naufragio, se les ve hacer dominar allí la piedad y el saber. Su número crece como el de sus discípulos, y despues de haber creado escuelas, se ocupan en establecer fábricas de paños, una imprenta y todo el material necesario para semejantes empresas.

Transcurrieron algunos años en esos trabajos intelectuales, durante los cuales murieron Cárlos III, el adversario irreconciliable de los Jesuitas, y Potemkin, su mas constante protector. Ellos les inspiraron ideas de engrandecimiento por medio de las Misiones de Alepo, Madrás y del Archipiélago, que Lenkiewicz rechazó. Ellos vieron á los padres Gruber y Skakowski llamados á Petersburgo, ocuparse bajo la inspeccion de la Emperatriz de trabajos, cuyo objeto ha sido siempre un misterio, hasta para los

Jesuitas. Habian derramado la simiente, y solo faltaba hacerla fructificar: el duque de Parma fué el primero que pensó en reparar las injusticias cometidas en su nombre. Desde que el marqués de Felino habia proscrito á la Compañía de Jesus á instancias de Cárlos III y á instigacion de los filósofos, la educacion pública habia decaido poco á poco en las ciudades de aquel Principado. En 1792 los colegios habian perdido su brillo, no quedaban en ellos mas que algunos pocos discípulos, y el Duque sentia la necesidad de confiar la juventud de sus estados á maestros experimentados. Volvió á llamar á los hijos de Loyola, que Felino habia desterrado, les abrió su universidad y les puso de nuevo al frente de la enseñanza. No le bastaba empero esto; era forzoso unir lo pasado al porvenir. Fernando de Parma conocia las intenciones de Pio VI, y veia la Revolucion francesa derramarse como un torrente salido de madre, y el 23 de julio de 1793, escribe al Vicario general del Instituto en Roma: « Vuestra Paternidad extrañará sin » duda recibir una carta de un hombre que conocerá apenas de nombre. Esta carta os será entregada por la Emperatriz nuestra soberana, la cual os informará al propio tiempo de mi demanda y mis deseos. Yo soy el primero que de mi propio movimiento, haya rogado á la Emperatriz que me otorgue un bien que ambiciono con ardor, y que pertenece á ella sola por muchos títulos. Hace mucho tiempo que Dios ha puesto en mi corazon la idea de restablecer la Compañía de Jesus, cuya pérdida ha sido el origen de muchos y graves males para la Iglesia y las monarquías. Despues de haberlo pensado todo con madurez, y de haber tomado todas las medidas necesarias para quitar los obstáculos, y allanar la senda que conduce al noble fin que me propongo, he comenzado á reunir los miembros dispersos de la Compañía, y todo ha correspondido á las esperanzas que me habia formado. Así pues, ofrezco mis Estados á vuestra Paternidad á fin de que el Instituto pueda tener como una cuna donde reciba una nueva existencia, y pueda renacer á la gloria que le pertenece. La Compañía subsiste ya aquí en un escaso número de sus miembros, á quienes solo falta

» para perpetuarse la vida religiosa y comun, bajo un superior legítimo. Conviene pues que vuestra Paternidad acoja á sus hijos declarándoles tales, é incorporándoles á los restos que por una maravillosa disposicion de la Providencia la Emperatriz nuestra soberana ha conservado. Para esto es necesario que enviéis algunos de vuestros religiosos, provistos de las facultades prescritas por vuestro Instituto, á fin de formar un nuevo Instituto, y especialmente para abrir un noviciado. »

La Iglesta se hallaba en una posicion inexplicable, todo le era hostil. A excepcion de Catalina II de Rusia, todos los reyes de Europa temblaban delante de la bandera tricolor, que la revolucion ondeaba en sus fronteras como señal de la emancipacion de los pueblos. Combatianla sin fe y sin energia, despues de haber dejado que se hiciese poderosa al abrigo de sus cetros; el Papa se resignaba al martirio; pero no creia poder echar un nuevo alimento á las pasiones desencadenadas con una demostracion pública en favor de la Orden de Jesus. Sin aprobar ni culpar la iniciativa que tomaba el duque de Parma, le impelia en cierto modo á que marchase con prudencia en un terreno tan escabroso. Fernando y los Padres se habian dado cuenta de la situacion del Pontífice, y no quisieron agravarla con demandas intempestivas. El papa consentia en cerrar los ojos, y les bastó este consentimiento tácito. Formáronse cinco establecimientos en el ducado de Parma, y en poco tiempo reunieron en ellos toda la juventud del país.

Un golpe funesto vino á herirles entonces en la Rusia. El 5 de noviembre de 1796 la Czarina espiró, dejando huérfanos á los Jesuitas. Iba á comenzar un nuevo reinado, y Pablo no anunciaba por las primeras medidas adoptadas, que quisiese conformarse con la política de su madre. El Emperador no se habia manifestado favorable, ni dejado ver ninguna intencion contraria á la Compañía, la cual por consiguiente no encontraba en la Corte sino personas indiferentes. Aguardábase la palabra del amo para ser amigos ó enemigos de ella. Entre tanto Pablo I, al volver de Moscou á Petersburgo despues de su coronacion, llegó el 7 de mayo de 1797 á la ciudad de Orcha, donde poseian los Je-

suitas un colegio. El Vicario general de la Orden, acompañado del padre Gruber, fueron á visitarle para ofrecer al Monarca los homenajes y los votos de sus hermanos. Pablo les acogió cordialmente, y como quien apreciaba á Gruber por sus talentos, á Lenkiewicz por sus virtudes, y á la Orden entera por los servicios que prestaba á la instruccion. Declaróles que nada cambiaria en su situacion, y que los conservaria tales como habian sido hasta este dia. Esta seguridad, que no se desmintió jamás, dejó á los Jesuitas la libertad de propagarse, y cuando el 10 de noviembre de 1778 el padre Lenkiewicz sucumbió abrumado por los trabajos de toda clase que ocupaban su vejez, la Compañía de Jesus entraba en una era de prosperidad.

El 1º de febrero de 1799 el padre Javier Kareu fué elegido Vicario general perpetuo.

Hallábanse Jesuitas en Rusia para glorificar la Religion, y el Papa los llamaba tambien á Roma para sufrir con él. Cuando Pio VI, arrancado de su palacio por orden del impuro Directorio, que gobernaba la Francia deshonorándola, estuvo para encaminarse hácia el destierro á que se condenaban los últimos dias del Pontífice octogenario, se dirigió á un jesuita para tener un fiel compañero de cautiverio. El padre Marotti era secretario de las cartas latinas, y dos horas antes de salir de Boma; el Papa le dijo, segun Cayetano Moroni (1): « Respondedme con franqueza: ¿ os sentís » con suficiente valor para subir conmigo al calvario? » « Vedme aquí dispuesto dijo Marotti, á seguir los pasos y » el destino del Vicario de Cristo y de mí soberano. » El Jesuita se unió á Pio VI en su suerte adversa, y despues de haber compartido sus miserias y sostenido su valor en la desgracia, le cerró los ojos en 29 de agosto de 1799.

El Papa, llevado de prision en prision, iba á morir en Valencia de Francia; Litta, su nuncio en Petersburgo, le escribió para solicitar un breve aprobando el Instituto, puesto que tal era, segun decia, el deseo del Emperador y

(1) *Dizionario di erudizione*, del cavalier Gaëtano Moroni, tomo XXX, pág. 153.

de la nobleza Rusa; pero en aquel intervalo se suscitaron algunas diferencias canónicas entre la Corte de Rusia y la Roma. El Papa se hallaba cautivo, estaban interrumpidas todas las relaciones con la santa Sede, y Pablo I habia creído deber invitar á los obispos católicos á que gobernasen sus iglesias segun el plan que creyesen mas conveniente. Con esa generosidad instintiva que formaba el fondo de su carácter y que comunicaba cierto sabor caballeresco á sus mas extraños caprichos, Pablo se habia constituido el defensor de la santa Sede en Italia. La imagen de ese anciano Pontífice arrancado de su capital y sobrellevando sus desgracias con una dignidad tan animosa habia impresionado su alma. Pablo habia mandado á Suwarow que venciese y Suwarow habia vencido; pero el Emperador creia que las desgracias de la santa Sede autorizaban para intervenir en los negocios eclesiásticos. Litta quiso manifestarle el peligro de semejante paso, y Pablo indignado de sus representaciones, le notificó que saliese inmediatamente de sus dominios. Amenazaba á los Jesuitas un nuevo peligro, mas Gruber lo conjuró.

Gabriel Gruber, nacido en Viena el 6 de mayo de 1740, era una de esas naturalezas poco comunes, que añaden la virtud sacerdotal al conocimiento de los negocios del mundo. Piadoso y sábio, arquitecto, físico, médico, pintor, géometra, músico, brillaba al propio tiempo en la diplomacia y en la literatura. Su conversacion seducia, su aire de dulzura y de reserva cautivaba la confianza, su conocimiento de los hombres le daba un verdadero ascendiente sobre aquellos cuya estimacion queria ganar. Durante la vida de su madre Pablo I, apartado del gobierno, habia vivido en la soledad. Su corazon recto y justo buscó las conversaciones del Jesuita, y le cobró tanto aprecio que pronto no supo separarse de él, Gruber alentado por la Emperatriz, llegó á ser el favorito del Emperador. Probóle que el Nuncio apostólico no habia abrigado jamás la intencion de pagar con una ofensa la deuda que habia contraído la santa Sede con la familia de los Romanoff. Pablo reconoció su error y quiso repararlo, y á fin de dar una satisfaccion á la Iglesia y al padre Gruber prometió servir á la santa Se-

de en las calamidades que sobre ella pesaban. La edad ya avanzada del Pontífice, sus sufrimientos físicos y morales, todo hacia presagiar su próxima muerte, y el Sacro Colegio, disperso como la Compañía de Jesús, pedia el auxilio de poderosos protectores á fin de no exponer la Iglesia á una fatal viudez. El senador veneciano Rezzonico recibió el encargo de entregar una carta al Emperador. Pablo, en quien Gruber alimentaba los sentimientos cristianos, acogió con entusiasmo la confianza que tenia en él la Iglesia Católica, y se comprometió á emprenderlo todo para hacer que se tuviese el próximo Cónclave. Este se verificó en Venecia el 14 de marzo de 1800; y fué elegido Papa el cardinal Bernabé Chiaramonti, bajo el nombre de Pio VII. El nuevo pontífice era antiguo amigo de la Compañía : obispo de Tivoli poco despues de la supresion, habia obedecido con repugnancia el Breve de Clemente XIV. A fin de manifestar su aprecio al Instituto, se le habia visto conservar al frente de su diócesis á los Jesuitas de que se habia rodeado. Los de Rusia creian poder esperar que Pio VII ratificaria lo que su predecesor solo habia podido sancionar tácitamente. El 11 de agosto del mismo año, Pablo se lo pidió de oficio : « Santísimo Padre, le escribia, habiéndome manifestado el » padre Gruber, de la Compañía de Jesús, que los indivi- » duos de la misma deseaban ser reconocidos por vuestra » Santidad, creo deber solicitar una aprobacion formal » en favor de este Instituto, al cual tengo un particular » aprecio, y espero que mi recomendacion no les será » inútil. »

Pablo tenia principios religiosos y monárquicos. Aunque no pertenecia á la Religion Romana, aspiraba á desarrollar el Catolicismo, como el mas formidable baluarte contra los desórdenes de la inteligencia y las revueltas del talento. Con menos consecuencia en el carácter, pensaba hacer para la Europa, lo que Bonaparte, llevaba tan gloriosamente á cabo en Francia. Bonaparte reorganizando por la sola fuerza de su voluntad la antigua sociedad cristiana, é introduciendo el orden material y moral en medio de los poderes impotentes de la revolucion, era á los ojos de Pablo I un héroe de civilizacion, un genio cuyo impulso era fuerza

seguir. Bonaparte conocia los sentimientos del Emperador de Rusia acerca de su persona. Tenia necesidad de separarlo de las tramas que urdia la Inglaterra, y se dirigió secretamente al padre Gruber para pedirle en nombre de la Religion y de la Francia que interpusiese su influjo en un negocio en que no podia menos que ganar la Compañía de Jesus. Gruber se hizo uno de los agentes mas activos de esta negociacion, y esta aumentó mas y mas su crédito cerca de Pablo I, quien procuraba hacer renacer á la par de los caballeros de Malta, los discípulos de Loyola, las dos últimas milicias del Cristianismo. El 10 de octubre de 1800 arreglaba con un decreto imperial los progresos de la Compañía, la instalaba en San Petersburgo, le creaba colegios en muchos puntos del Imperio y en las colonias del Volga, y aumentaba el noviciado de Polotsk á fin de aumentar con el número las fuerzas del Instituto. El general Kutusow, gobernador de Lituania, ponía á la disposicion de los Jesuitas la universidad de Vilna; y el Emperador, no contento con emplearlos en sus reinos, queria asociar á sus aliados en la obra de regeneracion. Los antiguos misioneros de la Compañía habian sido arrojados del Archipiélago, y la Puerta Otomana se habia apoderado de sus bienes. En su consecuencia, comienza por exigir reparacion de esas violencias, y el 8 de diciembre de aquel mismo año escribe á su embajador en Turquía. « Conociendo » las grandes ventajas que un buen gobierno puede sacar » del Instituto de los Jesuitas, cuyo objeto es educar la » juventud é inspirar amor y fidelidad al soberano, he resuelto restablecer en mis estados esta Orden, á la cual » concedo grandes privilegios. Como deseo que la Puerta » Otomana participe del inmenso provecho que se puede » sacar de esta Compañía, os encargo que la protejais » aquí. Obligaréis así mismo al Divan á que devuelva á » dicha Compañía todos los privilegios de que gozaba en » tiempo del gobierno monárquico en Francia. Informaos, » en fin, de cuales eran esos privilegios, y reunid cuantos » datos creais necesarios para comenzar bien y terminar » felizmente esa negociacion, como lo espero, y para la

» cual os envío una nota que os dará las noticias que podáis desear. »

Gruber ejercía la mayor influencia sobre el Emperador; mas este no cedía solo al afecto por el Jesuita cuando con tanto ardor se ocupaba del restablecimiento del Instituto. Los acontecimientos que pasan en Rusia y los hombres que gobiernan este Imperio están condenados á ser juzgados en Europa por escritos las mas veces parciales, y llenos siempre de ignorancia ó de mala fé. La verdad solo se manifiesta de cuando en cuando, y aun entonces muere ahogada por la mentira. Pablo I estaba dotado de una actividad devoradora, esforzándose en realizar el bien en el mismo instante que lo concebía. Rompia por todos los obstaculos, porque temia dar tiempo para raciocinar á la obediencia. Este medo de proceder trastornaba tanto en política como en gobierno interior no pocos cálculos. Se explotaban las extrañezas de su carácter; se le pintaba con los rasgos de un monómano, que alternativamente soldado, pontífice, magistrado, administrador y legislador, ensayaba de un modo brusco innovaciones imposibles; pero este monarca tendía á un fin verdaderamente glorioso: queria extinguir el principio revolucionario en Europa. Veía que los Jesuitas habian sido sus primeras víctimas, y que de aquel triunfo databan los progresos de la impiedad y de la insurreccion en los ánimos. Adoptó á los Jesuitas como una protesta solemne contra las ideas anárquicas, y les amó cuanto les aborrecian los hombres de desórdenes. Así fué como se constituyó su protector y como trabajó en su engrandecimiento. Pablo honraba á los Jesuitas en la persona del padre Gruber, y queria que les honrase todo el mundo. El Rey de Suecia y el duque de Gloncaster visitaban al Jesuita en Petersburgo, y los grandes del Imperio se servían de él para alcanzar los favores de su Soberano. Era poderoso, fué calumniado y tuvo enemigos. Servía á los cortesanos é hizo ingratos.

Entre tanto llegaba á Roma la carta que Pablo I habia dirigido á Pio VII. El Emperador no solicitaba mas que un breve que concediese á los Jesuitas una existencia canónica, en recompensa de lo que habia hecho para el Católi-

cismo. El Papa juzgó que no era abusar de su reconocimiento. Subsistian todavía en las cortes y entre ciertos dignatarios de la Iglesia prevenciones que la experiencia no habia logrado vencer, y por lo tanto creyó prudente no consultar sus propios afectos. Nombróse una congregacion de cuatro cardenales contrarios á los Jesuitas, la cual acogió la demanda del Emperador, pero circunscribiéndola á los límites mas estrechos. El 7 de marzo de 1804, Pio VII firmó el breve *Catolicæ fidei*, que restablece solo en Rusia la Orden de Jesus, que otro breve de Clemente XIV habia extinguido.

Pablo no tuvo tiempo para gozar de su triunfo. En la noche del 23 al 24 de marzo este Príncipe pereció á los golpes de una conspiracion, cuyo misterio no ha podido penetrar aun la historia. El Emperador de Rusia solicitaba y obtenia del Papa la reinstalacion de los Jesuitas. El rey de España Cárlos IV cree ver en el breve un ultraje á la memoria de su padre. Habia autorizado á los desterrados de 1767 á que volviesen á su patria, y les condena al momento á una nueva proscripcion. La ciudad de Cádiz pide gracia para los que se sacrificaron por su salud en medio de los horrores de la peste; pero se le hace una respuesta irrisoria, y los Jesuitas emprenden de nuevo la senda del destierro, que Cárlos IV destronado no tardará en tomar con su familia dividida.

La restauracion de la Compañía de Jesus era el pensamiento dominante de la mayor parte de los católicos á fines del siglo xviii y principios del presente. Los mas activos formaban congregaciones religiosas sobre el modelo de su Instituto, y desde el año de 1794, algunos sacerdotes franceses, emigrados en los Países Bajos, crearon una asociacion para formase en el espíritu de san Ignacio, ínterin esperaban poderse reunir á la Compañía. Esta asociacion, de la cual fueron fundadores el Príncipe de Broglie, hijo del Mariscal de este nombre y los abates de Tournely y Varin, tomó el nombre de Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus. Dirigiala el abate Pey, antiguo Jesuita y canónigo de París. Los acontecimientos militares la llevaron de los Países Bajos á Augsburgo, y luego, á Viena donde á invitacion de Pio VII, se declaró su protector el cardenal arzobispo Mi-

gazzi. A instancias de la princesa Luisa de Condé, la archiduquesa Mariana la miró con el mayor interés. Distinguiábase en ella Leblanc, Grivel, Sineo, Cuenet, Gloriot, Roger, Jenneaux, Gury, Roseven y Coulon.

Hacia la misma la época se establecía otra Congregación en Roma en el oratorio del padre Caravita, cuyo objeto parecía dirigirse mas especialmente aun al restablecimiento de la Orden de Jesus. Su fundador era un joven llamado Paccanari, natural de Trento, el cual reúne algunos jóvenes como él, tales como della Vedova, Halmat y el abate Epinette; inspirales su celo y su fervor, les hace adoptar las Constituciones de san Ignacio, da á la naciente Congregación el nombre de Compañía de la Fe de Jesus. Entraba tanto en las ideas de Pio VII el designio de hacer renacer del Instituto fundado por Loyola, que el cardenal de la Somaglia, vicario de Roma, autorizaba á Paccanari á vestir su traje, con la única diferencia de que sus discípulos deben llevar el cuello como los demás eclesiásticos. Paccanari vió al soberano Pontífice cuando estaba cautivo en Siena y Florencia, le comunicó sus proyectos, y alcanzó de él algunas gracias particulares, privilegios y recomendaciones para restablecer los Jesuitas. Paccanari se consagraba á este objeto, y esta su misión hacia que fuese bien recibido por todos los partidarios, y hasta por los antiguos Padres de la Compañía. Paccanari era joven, elocuente y activo, y si bien no había recibido una primera enseñanza esmerada, sabía los medios de grangearse la confianza. Visita las ciudades de Bolognia y Venecia: sus compañeros le siguen en sus atrevidas excursiones, y de ellos los unos se quedan en Parma y Placencia bajo el amparo del padre Panizoni; y los otros van errantes por el mundo anunciando por todas partes la idea sin realizarla jamás.

Entre tantos Panizoni veía no sin recelo á esos nuevos hermanos constituirse restauradores de la Orden y olvidarse de someterse al Vicario General que estaba autorizado para dirigir los actos y los pensamientos de cada individuo del Instituto. Panizoni no dudaba del celo de Paccanari, pero no quería verle entregado á su obra, ya así le escribió lo siguiente: « Si deseais sinceramente trabajar en propa-

» gar la Compañía de Jesus, deber es vuestro buscar los
» medios de hacerlos agregar á ella. En el ínterin debeis pro-
» curaros algun ex-jesuita versado en la teoría y en la
» práctica de las Constituciones para enseñarla á los novi-
» cios segun el metodo de la Compañía. » Estos consejos
eran muy prudentes, pero desbarataban los planes de Pacca-
nari; respondió á ellos con efugios, y se apresuró á partir
para Viena. El emperador Francisco no ocultaba sus senti-
mientos acerca de los Jesuitas. Recibió á Paccanari con ale-
gría; los ministros entraron en sus miras, y el senador
veneciano Rezzonico recibió el encargo de negociar en su
viaje á San Petersburgo la reunion de los Paccanaristas á los
Padres de la Rusia Blanca.

Habia etre los jóvenes alistados bajos las banderas de Pac-
canari algunos hombres que solo aspiraban á cimentar es-
ta alianza; pero su Jefe parecia estar decidido á aplazarla.
El 11 de agosto de 1799 daba esta declaracion en Viena.
« Opino que es la voluntad de Dios que renazca en estos
» tiempos el Instituto de san Ignacio para el bien de la re-
» ligion y de la Iglesia. No tengo mas intencion que resta-
» blecer este Instituto, ó bien bajo el nombre de Compañía
» de la Fé de Jesus, ó bajo su denominacion antigua, segun
» sea mas agradable al Vicario de Jesucristo. Deseo que
» todos los hijos de san Ignacio no hagan mas que un cuer-
» po, ni esten animados mas que de un espíritu, y no pi-
» do otra condicion sino que se haga todo para la mayor
» gloria de Dios, y que solo se obre con la autorizacion y
» aprobacion del soberano Pontífice. »

Esto no obstante, no daba ningun paso para llegar á ese
resultado, y no se ponía en relacion ni con el Jefe de la So-
ciedad ni con sus representantes. Esta situacion era anor-
mal: en 1803 los Paccanaristas, que bajo el nombre del
principe de Broglie habian formado en Kensington una ca-
sa de educacion, toman el partido de separarse de su Jefe
ó de atraerle con ellos á la Compañía de Jesus, El Jefe se
niega, y entonces estos sacerdotes creyeron que no debian
resistir por mas tiempo á su vocacion. Habian adoptado
las Reglas de la Compañía y levantado su bandera, cuan-
do el mundo lá creia abatida. La Compañía resucitaba por

el concurso providencial del papa Pio VII y de los monarcas de Rusia ; los Paccanaristas sollicitaron ser agregados á ella y fueron admitidos individualmente. Eran los tales sacerdotes versados en las ciencias, hombres de una profunda instruccion y de una piedad ilustrada, y fueron á aumentar el rebaño que ascendia ya al número de trescientos Jesuitas, reunidos en Rusia de todos los puntos del globo. Los Padres de la Fè que se habian introducido en Francia y los del Valais renunciaron el 11 de junio de 1804 en las manos del cardenal legado Caprara la obediencia que á Paccanari habian jurado. Este hombre, cuya existencia comenzó por la abnegacion y que se empeñó poco á poco en intrigas sin fin, se resistió en cuanto pudo á este abandono, que Pio VII y los antiguos Jesuitas le aconsejaban. Paccanari habia prestado servicios á la Iglesia y á la Compañía, habia reclutado prosélitos; pero á la sazón era un obstáculo para la santa Sede. Con su incesante necesidad de movimiento y de negocios podia algun dia suscitarle embarazos. El nombre de Paccanari resonaba en Italia, el gobierno francés lo habia hecho encerrar una vez en el castillo de san Angelo : en 1840 el Papa mandó instruir su proceso. Despues de algunos años de cautiverio y de viajes, desapareció de la escena del mundo. Los Padres de la Fe no tenían mas que la intencion de ser jesuitas, y ya fueron inquietados muchas veces por la policia de Fouché, sin qui esta pudiese vencer su perseverencia. Lo mismo que el padre Bourdier Delpuits alimentaban el espíritu religioso entre los jóvenes ; lo propagaban en las masas, y el emperador Napoleon, que peleaba contra toda la Europa, que la dominaba por la gloria ó por el tenor, se sentia débil en presencia de aquellos pocos sacerdotes, que sin otro medio que la Fé, removian la idea católica cuyo invencible poder sobre las almas reconocia interiormente. Habia querido hacer de la fe un medio de gobernar, habia constituido la Iglesia para tenerla sujéta á sus caprichos ; pero la Iglesia fué mas fuerte en su cautiverio que el Emperador en sus tronos : ella combatió á la luz del sol, á la sombra, y llevó por fin la victoria.

El Breve que Pablo I habia alcanzado de la santa Sede debia alentar á los príncipes católicos. Los postreros años

del siglo xviii les quitaron la venda de los ojos. Las conmociones que destruian ó hacian estremecer sus tronos, la inestabilidad de los poderes, los desastres de la guerra comunicaron á los corazones un profundo sentimiento religioso. La tempestad se apaciguaba bajo la mano del tiempo ; mas para acabar de disiparla los soberanos, llenos aun de estupor, pusieron los ojos en la Compañía de Jesus, como única corporacion capaz de regenerar la educacion pública. Catalina II habia salvado sus restos del naufragio; el Emperador de Austria, los Reyes de Cerdeña y de Nápoles se ocuparon de los medios de volverlos á llamar á sus Estados. La reaccion comenzaba : despertábanse en los espíritus las ideas cristianas. Era necesario desarrollar esa tendencia hácia el bien, y despues de tantas calamidades, todo el mundo convenia en que era indispensable un grande acto de reparacion. Conocíanse las intenciones del soberano Pontífice ; se veia á los Padres del Instituto apresurarse, como Poczobut y Beauregard, á ponerse en camino para morir en el seno de su Madre. Algunos jóvenes, como los padres Roothaan y Balandret, se encaminaban algunos años despues hácia el noviciado de Rusia. El emperador Alejandro, mas reservado que su predecesor respeto de los Jesuitas, concedia no obstante su confianza á Gruber. El 17 de junio de 1802 visitó el Colegio de Polotsk, y saludó en su agonía al padre Kareú. Este favor imperial inspira á Gruber la idea de solicitar la admision del Breve de restablecimiento. Alejandro no puso ninguna dificultad en consagrar por medio de un decreto oficial uno de los últimos actos de su predecesor en el trono ; y cuando Kareú expiró en el 30 de julio, el padre Wichert pudo convocar legalmente la asamblea de los Profesos, la cual se reunió en 4 de octubre nombrando el 10 á Gabriel Gruber General de la Compañía. El emperador y el Consejo de justicia ratificaron esta eleccion, y el primer cuidado del General fué trasladarse á Petersburgo á fin de fundar una casa de educacion para la jóven nobleza. Uníale á aquella capital un nuevo vínculo : acababa de llegar á ella el conde José de Maistre como embajador de la Cerdeña, y esas dos inteligencias se unieron con el mas tierno afecto.

Alejandro no poseia la amistad expansiva de su padre. Mas tranquilo en sus proyectos, sabia disimular mucho mejor que él sus impresiones, y presentarse mas bien como príncipe que cual hombre á los que queria seducir con el encanto de su figura, ó dominar con el atractivo de su poder. Catalina se habia esforzado en colonizar las vastas regiones incultas del Imperio ; Pablo la habia imitado, y Alejandro ensayó á realizar esta idea fecunda. Quedaba creado apenas el gobierno de Satarof en ambas riberas del Volga : acudian á aquellas colonias alemanas de todos los paises y de toda especie de cultos, y el Emperador ordena á los Jesuitas que preparen los ánimos á la unidad y hagan florecer en ellas la agricultura. La mision era difícil. Era necesario acostumbrar á las leyes rusas familias que no tenian ningun punto de contacto con ellas. Al aislamiento individual, los Padres debian substituir poco á poco el amor á la nueva patria, é inspirar el sentimiento religioso y el gusto del trabajo á aquellas hordas errantes que la necesidad obligaba á aquella existencia. Pusieron sin embargo manos á la obra, y antes que transcurriese un año el Gobierno imperial pudo convencerse de que la autoridad moral del sacerdote es mas eficaz sobre el hombre que el sable del soldado.

En medio de estos acontecimientos, es enviado á Roma el padre Cayetano Angiolini para velar sobre los intereses de la Compañía. Hacia el mes de junio de 1803 llega á la Capital del mundo cristiano vestido de jesuita. El embajador de Rusia lo presenta oficialmente al Papa con aquel traje que produce una viva impresion en Roma. El Papa le bendice y le alienta con sus palabras, y sobre todo con sus lágrimas. Muy pronto otras alegrías vinieron á poner el colmo á tanta felicidad. Gruber consolidaba la obra de sus antecesores ; Alejandro le pide otros Jesuitas para sus nacientes colonias de Odesa. Los Católicos de Riga suplican al Emperador que les envíe algunos á fin de que les conserven en su Fe, y el Emperador con una tolerancia llena de afabilidad satisface los deseos de sus súbditos. En este momento el Rey de Nápoles llama á su lado á los padres Angiolini y Pignatelli. Fernando IV, apenas mayor de edad, habia como el duque

de Parma sufrido la ley de los filósofos ; pero en edad madura este hijo de Cárlos III volvía á ideas monárquicas. La revolucion habíase introducido en sus estados, habia proscribido la familia real, y Fernando comprendia que el mejor dique que al torrente podia oponerse era la enseñanza. Los Jesuitas no existian sino en Rusia, al abrigo del cetro de un príncipe que pertenecia á la Iglesia griega : el Rey de las Dos Sicilias le escribió. El 30 de julio de 1804 Pio VII dirigió por su parte á Gruber el siguiente Breve : « Nuestro » muy querido hijo en J. C. Fernando, Rey de las Dos Si- » cilias, nos ha manifestado últimamente que le parecia » útil para la buena educacion de la juventud de su reino, » sobre todo en las actuales circunstancias, establecer en » su estado la Compañía de Jesus, tal como existe en el » Imperio Ruso, sujeta á la Regla de san Ignacio, la cual, » entre otros de los deberes que á los miembros de la citada » Compañía impone, les prescribe particularmente que » eduquen é instruyan á la juventud reunida en los cole- » gios ó gimnasios públicos. Teniendo despues en consi- » deracion, como debemos por nuestras funciones pasto- » rales los deseos de S. M. el Rey de las Dos Sicilias, de- » seos que no llevan mas objeto que el bien espiritual y » temporal de sus súbditos, y sobre todo la mayor gloria » de Dios y la salvacion de las almas, de nuestra cierta » ciencia y plena potestad apostólica, y despues de una » madura reflexion, hemos resuelto extender al reino de » de las Dos Sicilias lo dispuesto en dichas cartas apostó- » licas, que hemos dado para el imperio de Rusia.

» En su consecuencia, os autorizamos para que podais » recibir, sea por vos mismo, sea por medio de nuestro » querido hijo Cayetano Angiolini, procurador general, en » el seno de la Compañía de Jesus, establecida por nuestra » potestad en Petersburgo en Rusia, todos los del reino de » las Dos Sicilias que quieran entrar en ella.

» Autorizamos igualmente á todos los individuos de la » Compañía de Jesus, reunidos en una ó muchas casas, y » que viven segun la regla primitiva de san Ignacio, bajo » vuestra obediencia y la de vuestros sucesores, para que » eduquen á la juventud en todo el reino de las Dos Sici-

» lias, que la instruyan en las buenas costumbres, en la
» Religion y en las bellas letras, para que gobiernen en los
» colegios y los seminarjos, oigan las confesiones de los
» fieles, anuncien la palabra de Dios y administren los sa-
» cramentos con aprobacion del ordinario. Unimos y agre-
» gamos los Jesuitas del reino de Nápoles y las casas,
» colegios y seminarios que establecieron á la Compañía
» de Jesus formada en Rusia. Los tomamos bajo nuestra
» proteccion y los recibimos bajo nuestra inmediata obe-
» diencia, y la de la santa Sede. »

En virtud de este Breve apostólico el rey Fernando de Nápoles restableció por un decreto del 6 de agosto de 1804, la Compañía de Jesus en las Dos Sicilias, y proclamó los servicios que prestara á la Iglesia y á la monarquía, y las que les prestara en adelante. Los Napolitanos y Sicilianos recibieron con indecibles transportes de alegría á los maestros que les han educado y que fueron allí para instruir á los niños en la virtud y en la ciencia. José Pignatelli, el que conservó la Compañía en Parma, se encuentra á su frente en calidad de provincial. El rey Fernando IV pide á los Jesuitas proscritos por Tanucci que vuelvan á entrar en la Compañía. Habian transcurrido treinta y siete años desde el dia en que fueron desterrados; la muerte habia arrebatado un número considerable y no quedaban mas que ciento setenta y seis. Todos, excepto tres, á quienes sus enfermedades condenaban á la inaccion, abdicaron voluntariamente la libertad á que se les condenara. Algunos de estos Padres habian sido promovidos al episcopado, y ellos fueron los primeros en dar el ejemplo, suplicando al Papa que les concediese la gracia de morir en el Instituto, gracia que solo alcanzó Andrés Avogrado, obispo de Verona. Este afan por los honores de la humildad, esta renuncia de la mas elevada fortuna eclesiástica causó una impresion tan viva en el espíritu de las masas que no pudieron menos de manifestar sus sentimientos con fiestas, en las cuales tomó parte la corte. Los corazones rebosaban de alegría, y he aquí lo que se leía en el *Diario de los Debates* del 10 vendimiario del año XIII (2 de octubre de 1804) acerca de estas prosperidades religiosas. Este periódico

publicó con la fecha de Nápoles 7 de setiembre, la siguiente carta :

« El restablecimiento de la Orden de los Jesuitas causa
» una alegría universal en esta capital y en las provincias.
» El dia mismo en que se recibió el Breve, SS. MM. el Rey
» y la Reina, los Príncipes y las Princesas de la familia real
» comulgaron solemnemente para tributar á Dios sus acciones de gracias. El Colegio que tenian antes en Nápoles los
» Jesuitas se abrió el dia de la Asuncion, y se hallan ya en
» posesion de él. El Rey quiso asistir en persona á la apertura de la Iglesia, que ha tenido lugar aquel mismo dia,
» y en la cual, segun él mismo ha dicho, no habia tenido
» valor de entrar ni una vez siquiera despues de la supresion de esta Compañía.

» Su Majestad ha dotado este Colegio con una renta anual
» de 40,000 ducados. La Reina ha pagado tambien de sus
» propias rentas los muebles necesarios para el Colegio, y se
» propone multiplicar todavía sus dádivas. Muchas ciudades y comunes tienen tambien casas y rentas para la
» fundacion de nuevos Colegios, y de todas partes traen los
» particulares muebles y dinero. Pero lo que es mas notable es el afan y la multitud de fieles que se presentan para pedir el hábito. Esta afluencia hace las elecciones mas
» dificiles, el exámen de los candidatos mas severo, y hace esperar al propio tiempo que la Providencia bendecirá
» la restauracion de esta Orden, la cual formando una nueva generacion y costumbres nuevas puede contribuir
» muy poderosamente á la gloria de la Religión y á la felicidad de los pueblos. »

El *Diario de los Debates* no se contenta con este entusiasmo exterior. Tiene que cumplir otros deberes : es preciso que revele á la Europa lo que fueron y lo que serán los Jesuitas. Con un acento de conviccion, que no pueden menos de admirar todos los Católicos, exclama :

« Los nuevos Jesuitas son lo que eran los antiguos. Además de llevar el mismo nombre, el hábito mismo y la
» propia Regla, los modernos van á ser formados por los
» antiguos que quedan todavía, por estos restos de Israel, que

» la Providencia parece haber conservado para que fuesen
» los depositarios del fuego sagrado y de las verdaderas tra-
» diciones ó principios del Instituto. De suerte que no ha-
» biéndose interrumpido esta admirable cadena desde san
» Ignacio, puede decirse que los nuevos Jesuitas son ver-
» daderamente los sucesores de los antiguos, y que la Or-
» den, sin ser tan extensa, no por eso carece de la misma
» perfeccion; identidad que es tan preciosa como honrosa,
» que es á la par la garantía de su duracion y el dique mas
» poderoso para contener las pérfidas reformas que pudie-
» sen meditar ciertos espíritus sistemáticos, y la respuesta
» mas decisiva á los asertos de sus enemigos y el mas no-
» ble triunfo que haya podido alcanzar contra los que in-
» justamente provocaron su extincion.

» Al restablecer la Compañía de Jesus sobre sus antiguas
» bases, y al derogar de hecho el Breve de Clemente XIV,
» su virtuoso sucesor no pone en ninguna manera á la san-
» ta Sede en contradiccion con ella misma. La necesidad hi-
» zo que se diese el Breve de destruccion, la necesidad es
» así mismo la que hace que se promulgue el Breve de
» restauracion; con la diferencia empero que la primera ne-
» cesidad era hija del temor y de la violencia en que algu-
» nos hombres poderosos tenian á ese desgraciado Pontifi-
» ce, al cual obligaron á dispersar de una sola plumada
» veinte mil operarios infatigables que iban predicando y en-
» señando por las cuatro partes del mundo, y que la nece-
» sidad del dia es hija del tiempo y de la experiencia que
» nos amaestra sobre las desgracias que han venido en pos
» de aquella época fatal y sobre la necesidad de reparar-
» las. Esta necesidad, no lo dudamos, se hará sentir en
» los Estados Católicos á medida que vayan debilitándose
» los odios y las prevenciones, que el espíritu de partido se
» extinguirá en las desgracias comunes, que los soberanos
» abrirán los ojos sobre sus verdaderos intereses; que la
» impiedad se manifestará con nuevos excesos, y que el
» progreso de las costumbres depravadas convencerá á los
» espíritus mas obcecados de este principio de Bacon, á
» saber: que para educar á la juventud no hay nada me-
» jor que las escuelas de los Jesuitas. »

Tales fueron los favorables auspicios bajo los cuales se vieron los Padres restablecidos en Europa. Desvanecíanse las pasadas calumnias; las desgracias comunes á todos habian obligado á cada uno á ser justo con los demás. No habia habido aun tiempo de hacerse injusto en el partido adoptado. En vista de las ruínas amontonadas por la revolucion el pensamiento se manifestaba sin embarazo, sin segundas miras, y proclamaba el restablecimiento de los Jesuitas como la señal de una era mas venturosa.

Alejandro disfrutaba de las ventajas que le proporcionara la prevision de su abuelo y su padre. Los cismáticos del Norte habian conservado á la Religion sus mas intrépidos campeones. Los Jesuitas volvian á la gracia de la santa Sede y de los Reyes, y el Emperador de Rusia no cesaba de poner á prueba su celo. Habia en Astracan católicos Armenios que necesitaban que se les sostuviese en su fé, y Alejandro les envia Jesuitas. Prepara nuevas misiones de acuerdo con el padre Gruber, é iba á ofrecerles otros medios de manifestarle su gratitud, cuando en la noche del 25 al 26 de marzo de 1805, Gabriel Gruber pereció víctima de un incendio. Murió rogando por sus hermanos, y bendiciendo á su amigo José de Maistre, que se presentó en el lugar de la catástrofe. Esta muerte llenaba de luto á la Cristiandad y á la Rusia, y sumergia en el dolor á los Jesuitas, porque hacia mucho tiempo que Gruber aparecia como la Providencia visible de la Orden de san Ignacio.

El padre Lustig, nombrado vicario, reunió la Congregacion el 27 de agosto, y el 2 de setiembre el padre Tadeo Bzrowski fué elegido general del Instituto. Gruber lo habia dejado todo tan admirablemente preparado, que su sucesor no tuvo que hacer otra cosa que recoger la cosecha. Los Jesuitas, seguros, desde entonces de tener un porvenir, se ocuparon en perpetuar la enseñanza por la creacion de profesores, aparte de los de la Universidad rusa. Altamente persuadidos de que todo privilegio exclusivo en el estado no es mas que el permiso legal de hacer mal alguna cosa, elevan memorias al Emperador en que se presenta la concurrencia en materia de instruccion pública como ventajosa á la moral y á la ciencia, cual una garantía

que se debe á los Padres. Estas memorias, la última de las cuales lleva la fecha del 11 de setiembre de 1814 produjeron una viva impresion sobre Alejandro. Ponian á su vista los vicios de la enseñanza, y le ofrecian el medio de combatirlos estimulando la ambicion, y concediendo á cada familia la libertad de elegir. La invasion de la Rusia por los ejércitos franceses no permitió al Emperador poner en planta este principio del cual su carácter, naturalmente justo se prometia venturosos resultados. Empeñado en una guerra santa, tenia que preservar su patria de la servidumbre, ó sepultarse bajo las ruinas del Imperio, y se aplazaron para tiempos mas serenos aquellos proyectos de reforma. Cuando sonó la hora de plantearlos, Alejandro, dominado por otras ideas y asustado del movimiento católico que se propagaba en la alta nobleza y en el pueblo, desistió de hacerlo.

La guerra estallaba : Napoleon se arrojaba sobre la Rusia. Retirados en sus Colegios los Jesuitas no experimentaron sino de rechazo, por decirlo así, los golpes de la calamidad. Vieron pasar al Emperador de los Franceses marchando á la conquista de Moscou. Recibiéronle en Polotsk, y despues á la vuelta del grande ejército, en la terrible conjuracion de los elementos contra el valor, corrieron á ofrecer al cuerpo del mariscal de Bellune los servicios de Caridad que habian prestado ya antes al del mariscal Gouvion á Saint-Cyr. En medio de aquellas batallas gigantescas, en las cuales se jugaba el destino del mundo, los Jesuitas no podian esperar sino sufrimientos. El padre Richardot, fué el amigo de los soldados franceses sus compatriotas y tanto en la prosperidad como en la desgracia se vió á todos los hijos de san Ignacio atraerse el respecto de los dos ejércitos por su humanidad, que no se desmintió jamás.

Los acontecimientos militares y los cambios de dinastía influian en la suerte de la Compañía. Apenas instalados en Nápoles, los Jesuitas se vieron obligados desde el mes de marzo de 1806 á volver á tomar el camino del destierro José Bonaparte se sentaba por orden de Napoleon en el trono de Fernando IV, y el *Monitor* anunciaba lacónicamente que la casa de Borbon habia dejado de reinar. Los Padres

experimentaron los vaivenes de su mala fortuna, Pío VII abrió á Pignatelli y á los discipulos del Instituto sus Estados, de los cuales debía verse privado muy pronto por la violencia. Se le hace presente que obrando así atrae sobre su cabeza el enojo imperial. « Sufren por la santa Sede » y por la Iglesia, responde el Papa; debo seguir el ejemplo de Clemente XIII. » Lambruschini, obispo de Orvieto, dá su seminario, á los desterrados, los cuales lo convierten en noviciado de la Compañía. En él fueron recibidos Luís Fortis y Angelo Mai, el sabio Cardenal. Los demas obispos de la Romania siguen aquel ejemplo; Pignatelli dispersa á sus Hermanos, á fin de no comprometer al Pontífice que le ofrece una peligrosa hospitalidad. Los Jesuitas sufren todavía los golpes de la persecucion, y el Papa y los Cardenales se encuentran, como ellos, cautivos ó reducidos á la miseria. Los Religiosos de los diferentes Institutos ven sus propiedades secuestradas por la autoridad militar, y Pignatelli invoca la caridad de los fieles. No reclama ningun socorro en favor de los Padres, avezados al sufrimiento; pero mendiga en Roma para el soberano Pontífice y para los príncipes de la Iglesia. Tantas y tan variadas fueron las tribulaciones que asaltaron aquella existencia que Dios parecia haber destinado á las prosperidades y á las glorias humanas, que cucumbió bajo el peso de los tormentos. Vivió en la proscripcion, y el 15 de noviembre de 1811 murió en la alegría que inspiran las tribulaciones á las almas Cristianas: murió despues de cuarenta y cuatro años de destierro; y su postrer suspiro fué un himno de esperanza.

Esta se hallaba en todos los corazones. La Iglesia sufría en su jefe y en sus miembros; algunos prelados galicanos, y entre otros Du Voisin, de Pradt y Beaumont, quisieron inmolar el sacerdocio al Imperio, y mas cortesanos que obispos, sostuvieron á Napoleon en su guerra contra el trono pontificio. El mal parecia inveterado; sin embargo los acontecimientos fueron mas poderosos que todas las voluntades humanas. Ellos arrastraron en su corriente al Conquistador y volvieron á poner en triunfo en el trono apostolico al Pontífice, á quien las aclamaciones popula-

res consolaron de una falta arrancada, por inauditas asechanzas, y de la desercion de algunos prelados italianos ó franceses.

Durante su largo cautiverio, Pio VII habia reflexionado con madurez acerca de las causas de tantos desastres. Buscó el remedio, se convenció que era preciso poner un dique á la anarquía que en las ideas y en las doctrinas reinaba, y resolvió pedirlo á la Compañía de Jesus. El 1814 el Papa confesaba lo que el príncipe de Ligne habia proclamado en 1786. Al ver la revolucion naciente, ese hombre cuyo talento fué una de las glorias del siglo pasado, escribia á madama de Choisy : « Yo, que no soy profeta ni en mi patria » ni fuera de ella, no ceso de decir hace mucho tiempo á » los que quieren oirme, que si no hubiesen sido extingui- » dos los Jesuitas, no existiria ese maldito espíritu de inde- » pendencia, desórden y de pedantería, ni esa politico-ma- » nía derramariase como un torrente que amenaza todos » los tronos de la Europa. »

Lo mismo que el diplomático repulicano Bourgoing en su *Cuadro de la España moderna* (1), Pio VII, dando una triste mirada á la educacion de la juventud, tenia motivos para decir : « Parece imposible el modo con que este ramo esencial de la administracion nacional ha caido de mal en peor desde el instante en que se quitó de las manos de los Jesuitas. « Sabia, como los Anglicanos de buena fé, que la » Compañía de Jesus se habia conservado desde su origen » hasta su último dia sin tener necesidad de ser reformada; » y en 1814 el Papa pensaba lo que dicen los Puseistas de 1844 : » « Es preciso confesar, establecen como princí- » pio (2), que la decadencia de las Ordenes religiosas es un » hecho que se ha repetido á menudo de una manera casi » increíble despues de pasado el primer fervor de su ins- » titucion, excepto sin embargo, la ilustre y gloriosa Com- » pañía de san Ignacio, la cual, despues de la Iglesia visi-

(1) Tomo I, pág. 318.

(2) *Lives of the English saints* (1814) tomo VI, pág. 120, *life of*, S. Adaman.

» ble, puede considerarse como el mayor milagro que existe
» en el mundo. »

No fué perdida para Chiaramonti la reaccion nacida á consecuencia de tantas catástrofes. Monge, obispo, cardenal ó papa, habia asistido á esa revolucion que la mano de Napoleon, su amigo y perseguidor, no podia refrenar ya con la gloria. Todos los móviles estaban gastados : habia pasado su epoca al entusiasmo y al terror, á la gloria y á la corrupcion. Apoderábanse de los hombres ideas nuevas; y Pio VII, testigo de una transformacion tan repentina, no quiso quedarse rezagado. La Europa entraba en una senda de restauracion, levantábanse de nuevo los antiguos tronos ; las dinastías modernas, como las de Murat y Bernadotte, se ponían al servicio del principio de legitimidad; el Papa pensó en realizar la idea de sus dias venturosos ó de sus desastres. Parecióle justo y necesario legar al mundo un grande ejemplo de rehabilitacion. Los Jesuitas habian sido extinguidos, porque los filósofos y los revolucionarios habian creido que su muerte abria el camino al triunfo de sus ideas. ¿ Pero el sacrificio impuesto á Clemente XIV tuvo las consecuencias que esperaba de él este Papa ? La Iglesia, despues de haber sacrificado los Jesuitas, encontró la paz que se le habia prometido ? ¿ No tuvo que sufrir combates mas fuertes que nunca ? ¿ No vió á la revolucion levantarse contra ella con el mas temible de los fanatismos ? Pio VII contaba esas tempestades de que habia sido testigo ó víctima, la destruccion de la Compañía de Jesus no habia tenido mas objeto que empobrecer la santa Sede y privar al Catolicismo de una falange siempre dispuesta á la guerra ó al martirio. El soberano Pontífice concivió el proyecto de glorificar esa eterna persecucion ; y sostenido por el cardenal Pacca, el animoso compañero de sus sufrimientos, se decide á hacer para el Cristianismo lo que hasta entonces no ha hecho sino en el interés de algunos reinos.

« Puede verse aquí, dice el Cardenal ministro de Pio VII » en 1814 (1), la conducta extraordinaria á la par que ad-

(1) *Memorie storiche, etc.* del cardinale Bart. Pacca, parte terza, c. VIII pág. 362- (Roma, 1830.)

» mirable de la Providencia sobre esta célebre Compañía,
» Bernabé Chiaramonti, siendo jóven benedictino, habia
» tenido maestros y profesores anti-jesuitas, que le habian
» enseñado doctrinas teológicas las mas contrarias de la
» Compañía de Jesus : ahora bien, todo el mundo sabe las
» profundas impresiones que dejan en el ánimo la leccio-
» nes recibidas en la juventud. En cuanto á mí, habian
» logrado inspirarme en la adolescencia sentimientos
» de aversion, odio y hasta una especie de fanatismo
» contra esta ilustre Compañía. Bastará decir que me
» habian puesto en las manos, con orden de que las
» extractase, las famosas *Cartas provinciales*, primero
» en francés y despues en latin, con notas de Wendrok
» (Nicole), mas detestables aun que el texto ; la *Moral prác-*
» *tica de los Jesuitas*, por Arnauld, y otros libros del mismo
» genero, que leia y creia de buena fe. ¿Quién hubiera po-
» dido preveer entonces que el primer acto del Benedictino
» Chiaramonti, siendo Papa, al salir de una espantosa tem-
» pestad y en presencia de tantas sectas encarnizadas con-
» tra la Compañía, seria su restablecimiento en el univer-
» so católico, y que yo seria el que debia preparar las an-
» das á este nuevo triunfo, y aquel á quien confiaria el
» Papa la agradable y honrosa ejecucion de sus órdenes so-
» beranas ? Testigo en Roma de las dos épocas memorables
» de la extincion y del restablecimiento del Instituto de
» Loyola, he podido juzgar de las diferentes impresiones
» que produjeron.

Pacca las refiere del modo siguiente: « El 17 de agosto
» d 1773, dia de la publicacion del Breve *Dominus ac Re-*
» *demptor*, se veia la sorpresa y el dolor pintados en to-
» dos los semblantes. El dia 7 de agosto de 1814, dia de la
» resurreccion de la Compañía, Roma resonaba en gritos
» de alegría, en aclamaciones y aplausos. El pueblo Ro-
» mano acompañó á Pio VII desde el Quirinal hasta la
» iglesia de Gesú, donde se leyó la bula, y la vuelta del
» Pontífice á su palacio fué una marcha triunfal. He creido
» deber entrar en estos detalles, concluye el Historiador,
» para aprovechar la ocasion de dejar en mis escritos una
» retractacion solemne de las conversaciones imprudentes

» que he podido tener contra una Compañía que ha me-
» recido tanto bien de la Iglesia de Jesucristo. »

En este dia de restauracion, cuya alegría popular describe el cardenal Pacca, publicóse en Roma la bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*. El Papa se expresa en ella en los términos siguientes :

» El mundo católico pide á una voz el restablecimiento
» de la Compañía de Jesus. Todos los dias recibimos á este
» efectó las súplicas mas eficaces de nuestros venerables
» hermanos los arzobispos y obispos, y de las personas
» mas distinguidas, en especial desde que son general-
» mente conocidos los abundantes frutos que esta Compañía
» ha producido en las comarcas poco antes mencionadas.
» A mas de que la dispersion de las piedras del santuario,
» en las pasadas calamidades (calamidades que vale mas
» en el dia deplorar que traerá la memoria); la destrucción
» de la disciplina de las órdenes regulares (gloria y sosten
» de la Religion y de la Iglesia católica, y á cuyo restablecimiento
» se dirigen en la actualidad todos nuestros pensamientos y
» desvelos) exigen que cedamos á un voto tan justo y general.

» Nos creeríamos culpables ante Dios de un grave delito,
» si en tan grave peligro de la República cristiana, no echásemos
» mano de todos los recursos que nos concede la providencia
» espécial de Dios, y si colocado en la barca de Pedro, agitada,
» combatida por continuas tempestades rehusásemos valernos
» de los vigorosos y experimentados remeros (1) que se ofrecen
» voluntariamente á romper las olas de un mar que amenaza á
» cada instante con

(1) Cuéntase en Roma, que el Papa Pio VII quiso introducir en su Bula esa imágen de la Barca y de los remeros experimentados y vigorosos, en memoria de un hecho que estaba siempre presente á su corazón. Cuando el general Radet prendió al Pontífice, los Jesuitas de Sicilia fletaron un barco, del cual, á fin de no comprometer á nadie, fueron ellos los únicos pilotos y marineros. Esta embarcacion fué á cruzar delante la embocadura del Tiber, y los Padres hicieron que dijese á Pio VII, que se ponian á su disposición, y que podian arrancarle de esta suerte de las manos de sus enemigos. El Papa, sin embargo, rehusó su oferta, diciendo que la persecucion era necesaria y que no le asustaba.

» el naufragio y la muerte. Movido por tantos y tan poderosos motivos, hemos resuelto hacer lo que hubieramos deseado practicar al principio de nuestro pontificado. » Despues de haber implorado la asistencia divina con fervientes oraciones, despues de haber oido el parecer y los consejos de un gran número de nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa Iglesia romana, hemos decretado, á sabiendas, en virtud de la plenitud de la potencia apostólica y á fin de que valgan para siempre, que todas las concesiones y facultades que otorgamos antes únicamente al imperio de la Rusia y al reino de las Dos Sicilias, se extiendan en adelante á todo nuestro Estado eclesiástico, é igualmente á todos los demás Estados. Por lo cual concedemos y otorgamos á nuestro muy amado hijo Tadeo Bzrozovski, en este momento General de la Compañía, y á los demás miembros de la misma que legítimamente delegare, todos los poderes convenientes y necesarios para que los dichos Estados puedan libre y lícitamente recibir y acoger en su seno á todos los que desearan ser admitidos en la Orden regular de la Compañía de Jesus, los cuales, segun la necesidad serán recogidos y distribuidos, bajo la autoridad del General interino, en una ó muchas casas, en uno ó muchos colegios, en una ó muchas provincias, donde arreglarán su modo de vivir á la Regla prescrita por san Ignacio de Loyola, aprobada y confirmada por las Constituciones de Paulo III. Declaramos además (y les concedemos poder para ello) que pueden libre y lícitamente dedicarse á educar la juventud en los principios de la Religion Católica, á formarla en las buenas costumbres, á dirigir los colegios y los seminarios; les damos autorizacion para confesar, predicar la palabra de Dios, administrar los sacramentos en el lugar de su residencia con el consentimiento y aprobacion del Ordinario. Tomamos bajo nuestra tutela, bajo nuestra inmediata obediencia y bajo la de la Sede apostólica todos los colegios, casas, provincias é individuos de la Orden, como así mismo todos los que á ella se reunirán; reservándonos sin embargo, como tambien á los pontífices

» romanos que nos sucederán, el establecer y prescribir
» para consolidar mas y mas dicha Compañía, hacerla mas
» poderosa y limpiarla de los abusos, si, (lo que no per-
» mita Dios) pudiesen introducirse en ella alguda vez. Aho-
» ra nos falta exhortar de todo corazon y en nombre del
» Señor á todos los superiores, provinciales, rectores, indi-
» viduos y discipulos de esta Compañía, que en todos tiem-
» pos y lugares se manifiesten fieles imitadores de su Pa-
» dre; que observen con exactitud la Regla dada y pres-
» crita por este grande Institutor, y que obedezcan con un
» celo siempre creciente las advertencias útiles y los con-
» sejos que dejó á sus hijos.

« Por último, recomendamos con mucha instancia en el
» Señor la Compañía y todos sus individuos á nuestros
» estimados hijos en Jesucristo los ilustres y nobles prin-
» cipes y señores temporales, como tambien á nuestros ve-
» nerables hermanos los arzobispos, y obispos, y á todos
» los que se hallan constituidos en dignidad. Los exhorta-
» mos y suplicamos, no solo que no oleren que esos reli-
» giosos sean molestados de ninguna manera, sino que
» vigilen para que sean tratados con bondad y caridad,
» como conviene. »

Esta bula fué promulgada en la iglesia de Gesu en presencia de todo el sacro Colegio y de los patricios de Roma, y el padre Panizoni, provincial de Italia y general interino, la recibió de las manos del Papa. Todos los antiguos Jesuitas que habian podido concurrir á esta ceremonia estaban allí, saludando con lágrimas de piedad filial á su Madre que salia de la tumba. En las familias mas tiernamente unidas no es muy duradero el pesar que deja la muerte. El que sobrevive se crea nuevas necesidades ó se atregla otra existencia. El tiempo borra hasta el recuerdo del difunto, y si le fuese posible resucitar, no encontraria entre sus parientes sino alegría forzada, ó un pesar manifiesto de tener que verle otra vez. Un sentimiento muy distinto llena el corazon de aquellos ancianos Padres, que han vivido esperando esa resurreccion. Ochenta y seis ancianos se apresuran á tomar sobre sí el yugo de la obediencia. Alberto de Montalto, de ciento veinte y seis años de edad.

y que ha sido jesuita por espacio de ciento y ocho (4), se halla al frente de aquellos veteranos de la Orden. Habia un inmenso vacío que llenar, y los jóvenes herederos de las grandes familias de Italia se ofrecen á ello. Al lado de los Angiolini, de los Crassi y de los Panizoni, se ven levantarse los Altieri, Pallavicini, Catrizi, d'Aze-glio, Ricasoli, quienes en union con los padres Piancani, Simone, Manera y Secchi, llevan el vigor á ese cuerpo, cuyo valor no ha cedido nunca en ningun peligro.

La Compañía de Jesus renacia despues de la tormenta que estalló despues de su destruccion. La desgracia habia debilitado los odios pasados. La España fué la primera que abrió sus puertas á la Compañía. Los padres Manuel de Zúñiga, Faustino Azevalo, Francisco Masdeu, Pedro Roca, Juan de Osuna, José Ruíz, Soldevila, Goya, José Zenzano, Pedro Cordon, Montero, Ochoa, Gaspar de Lacarera y Villavicencio, distinguidos todos como oradores, historiadores ó profesores, conducian á su patria esa colonia de cien desterrados que habian sobrevivido á tantas miserias. Como Andrés, Juan de Ocampo, Hilario de Salazar, Joaquin Pla, Raimundo de Aguirre é Iturriaga, que se habian quedado en Italia, habian glorificado el Instituto con su mérito é iban á propagarlo en su nueva existencia. El 29 de mayo de 1815 el Rey de España, nieto de Carlos III, promulgó un decreto restableciendo la Compañía. A excepcion del Príncipe del Brasil, regente de Portugal, todos los demas soberanos de Europa se adhirieron, al menos con su silencio, á la bula del 7 de agosto.

La revolucion habia diezclado un gran número de Jesuitas, así es que no fué posible reunir muchos que comenzasen en Francia la obra á que se consagraban. Sin embargo, los padres Simpson, de Coriviere, Barruel y Fontaine no desmayaron. Acogieron en sus filas á Tomás y Godinot Desfontaines, antiguos doctores de la Sorbona, á Loriguet, Desbrosses, Druilhet, Jenesseaux, Barat y Varlet, quienes bajo el nombre de Padres de la Fe habian trabajado, cada

(1) El padre de Montalto, nacido el 13 de mayo de 1689, habia entrado en la Compañía el 12 de setiembre de 1706.

cual segun su celo y fuera del Instituto, en la reconstruccion del edificio.

Apenas salian del suelo esos nuevos cimientos, cuando la asaltan nuevas tempestades. Los Jesuitas serán el blanco de las mismas hostilidades que antes, y sin embargo vuelven á entrar en la lid con aplauso de los luteranos, de los cuales se constituye intérprete Kern, uno de los profesores mas estimados de la Universidad de Getinga. « El » restablecimiento de esta Orden, decia, lejos de deber » causarnos ningun recelo, es por el contrario un feliz » presagio para nuestro siglo. Segun su organizacion y » tendencia, el Instituto es el mas fuerte dique que pueda » oponerse á las doctrinas irreligiosas y anárquicas. Segun » confesion de algunos protestantes, y Juan de Muller » entre otros, quien se adelantaba hasta á decir : — Que » la Orden de Jesus forma un muro comun á todas las » autoridades, — los Jesuitas atacan el mal hasta en sus » raíces; educan á la juventud en el temor de Dios y en la » obediencia. Verdad es que no enseñan el Protestantismo; » ¿pero tenemos por ventura derecho de exigir que los Ca- » tólicos enseñen otra causa que el dogma de su Fe y que » desechen los medios mas seguros de hacer fructificar su » enseñanza? ¿Se han visto salir jamás de los colegios de » los Jesuitas doctrinas cual las de nuestras modernas es- » cuelas? ¿Han predicado alguna vez la soberanía del » pueblo y todas sus funestas consecuencias, como se » hace en el dia en nuestras universidades protestantes? » La experiencia nos ha probado cuanto han adelantado » las doctrinas irreligiosas y anárquicas desde la supre- » sion de los Jesuitas. — Las universidades y las faculta- » des filosóficas, dice Dallas, protestante inglés, reempla- » zaron por todas partes en el Continente los colegios de » los Padres. Desde entonces la Fe y la razon cesaron de » estar unidas en la enseñanza. Prefirióse la razon con to- » dos sus errores, como lo que hay de mas elevado en el » hombre : la Fe se vió abandonada, puesta en ridículo y » conocida únicamente bajo el nombre de supersticion. » En 1773 Clemente XIV abolió la Orden de San Ignacio, » y en 1793 un Rey de Francia fué decapitado. La razon

» fué convertida en un dios, y se le abrieron templos. »
¿ Qué tiene pues de extraño, despues de todo eso, que el Papa y los príncipes católicos reinstalen unos hombres cuyos servicios han sido apreciados por los Protestantes, por Leibnitz y hasta por Federico II ?

Sin asociarnos á las pasiones de entusiasmo ó de odio que acogieron á la Compañía de Jesus y que se agitaron en torno de ella desde su cuna hasta su edad madura llenándola de imprecaciones ó de himnos de alabanza, vamos á terminar en la verdad la obra que emprendimos con un profundo sentimiento de justicia. Hemos estudiado esa Compañía famosa, y, en lo que una institucion humana puede compararse á una institucion divina, ha sido en el curso de su historia una imágen brillante de la Iglesia. Como esta, la Compañía de Jesus tiene sus apóstoles, sus mártires; sus doctores, como ella fué, es y será militante; como ella ha tenido sus períodos de humillacion y de gloria, mas para que esta corporacion, á la cual no prometió el Señor que no prevalecerian jamás contra ella las puertas del infierno, no pudiese glorificarse de permanecer estable é invencible en medio de las tempestades, se la vió un dia sucumbir bajo los golpes de sus enemigos. Ella se ha levantado de nuevo, porque los Pontífices saben que pueden dirigir siempre á los Jesuitas las palabras que el Cristo hacia oír á sus Discípulos : « Seréis felices cuando os » maldecirán y os perseguirán, y cuando por causa de mí, » dirán falsamente toda suerte de mal contra vosotros ; se- » réis felices cuando los hombres os aborrecerán, os apar- » tarán de sí y os cubrirán de oprobio, cuando rechazarán » vuestro nombre como malo á causa del Hijo de Dios. Re- » gocijaos entonces y alegraos, porque os espera en el cie- » lo una gran recompensa, porque sus padres trataron del » mismo modo á los Profetas.

Los hijos de Loyola no se vieron pues libres del ultraje y de la calumnia. La guerra anunciada á los apóstoles no les asustó; ellos y la Iglesia la esperaban. Ellos combatiéron en todas las épocas y condiciones, y hemos referido ya ese combate de tres siglos entre el vicio y la virtud, entre la mentira y la verdad. Un serio exámen de los he-

chos debe bastar para dar á conocer á cualquiera el mérito ó la imperfeccion de semejante Instituto , pero fuera de la historia falta apreciarlo moralmente. Para juzgar á un hombre ó á una sociedad religiosa es preciso conocer sus amigos y sus enemigos , sus admiradores ó detractores. Veamos pues cuales fueron los santos , los papas , los reyes , los obispos , los héroes , los grandes magistrados , los escritores célebres que han atacado ó defendido la Orden de Jesus.

En los tres últimos siglos la Iglesia ha contado entre sus elegidos piadosos y sábios personajes, sacerdotes cuyo solo nombre es un título de gloria. Pues bien, todos, sin excepcion, fueron durante su vida los apologistas, ó los protectores del Instituto : San Carlos Borromeo y santo Tomás de Villanueva, san Cayetano y san Juan de Dios, san Pio V, san Luis Bertrand , san Felipe Neri y san Camilo de Selis , santa Teresa y santa Magdalena de Pazzi , san Francisco de Sales (4) y san Vicente de Paul (2) , san Andrés Avelino y san Alfonso de Ligouri.

Delante de estos hombres, que llevan consigo mismo sus pruebas de ciencia y de piedad, es imposible citar un hombre que haya sido expuesto á la veneracion de los demás y que venga á declarar contra los Jesuitas. Todos los santos desde el origen de la Compañía han marchado con ella y combatido por ella , y ni uno solo le ha sido hostil y ni siquiera indiferente.

Treinta y cuatro papas se han sentado en la Catedral apostólica desde Paulo III hasta Gregorio XVI, y entre tantos pontífices , tan poderosos por sus virtudes y por su saber, con dificultad se encuentran tres que hayan estado en desacuerdo con los Jesuitas en algunos puntos de

(1) Marañon, en el tomo II de la *Vida* de este Santo, refiere que el piadoso Prelado decia : « Los Jesuitas son el muro mas fuerte que » oponerse puede á los herejes. »

(2) San Vicente de Paul, dirigiéndose á los Lazaristas, les encargaba que se considerasen como siervos encargados de mendigar para san Ignacio y sus compañeros, ó como pobres que recogian las espigas que dejaban los segadores. (*Vida de sen Vicente de Paul*, par Albely).

su Instituto. Citanse tan solo Paulo IV, Sixto V é Inocencio XI, y aun su oposicion procedia mas bien ideas particulares, que del conjunto de las Constituciones. Fuera de esos tres jefes de la Iglesia, que quisieron modificar al Instituto, aunque sin dejar por esto de apreciar á los Padres, procurando realzar el valor de los unos, el saber de los otros y el celo de todos, solo ubo Clemente XIV, á quien las circunstancias obligaron á serles hostil. Los otros treinta soberanos Pontífices tuvieron á honor servirse del escudo que Ignacio de Loyola supo legar al Catolicismo.

Los papas habian adoptado la Compañía de Jesus, la hacian marchar á la vanguardia, la echaban en todas las controversias teológicas, y hacian correr su sangre en todas las playas del Nuevo Mundo. Los reyes no se quedaron rezagados en el movimiento dado por Roma. En vez de una Elisabet y Jacobo de Inglaterra, en vez de un José de Portugal y Cárlos III de España, se vé elevarse en su favor Cárlos V y Felipe II, los emperadores de Alemania desde Rodolfo hasta María Teresa, Enrique IV y Estevan Bathori, Luís XIV y Sobieski, Juan III y V de Portugal, Federico II de Prusia y Catalina de Rusia. Todos los principes del Norte ó del Mediodía siguen el ejemplo que dán estos monarcas, grandes en los combates, pero mas todavía en los consejos.

Lo mismo puede decirse de los cardenales : Borbon y Lorena, Truchez y Polus, Baronius y Allen, Gonzaga y Savelli, Madrucci y Commendon, Moroni, y Espinosa, Tournon y Gondí, Grosbech y Guzman, Sandoval y Spínola, de Armañac y Spada, Farnese y Ludovici, Ulbadini y Richelieu, Tournon y Delfini, Barberini y des Ursins, de Ossat y du Perron, del Monte y du Bellay, Furstemberg y La Tremouille, Janson y Fleury, La Roche-Aimon y de la Cueva, de Estrées y de Mailly; no forman en la balanza de la Iglesia un poderoso contrapeso á algunos miembros del Sácro Colegio, que como los cardenales Odet, de Chatillon, de Retz, de Noailles, Passionei y Saldanha pusieron al servicio de los adversarios de la Compañía su apostasia, sus pasiones turbulentas, ó su virtud janseñista ?

Por una parte tienen por implacables adversarios los generales del Protestantismo : Gustavo Adolfo y Bellem-Gabor , los Nassau y los Saxe-Weymar , Cristian de Brunswick y Mansfeld ; por otra todos los maestros en el arte de la guerra, todos los héroes del Catolicismo y de las monarquías : don Juan de Austria, Ana de Montmorency, Farnese, Bugnoi, Colloredo, Spínola, Gonzaga, Lannoy, Walstein, Piccolomini, Tilly, Tourville, Rantzaw, Condé, Turena, Villards, Bellefonds, Berwick, el principe Eugenio, Broglie y de Estrées les acogen en sus tiendas, y tanto en los honestos placeres de la paz como en el seno de la victoria, les nombran directores de su conciencia y les hacen muchas veces árbitros de sus negociaciones,

Lo mismo que al frente de los ejércitos, los Jesuitas no encuentran sino amigos en todas las sedes episcopales. Si de vez en cuando tienen por antagonistas Eustaquio de Bellay, obispo de París; Melchor Cano, Treviran, patriarca de Venecia; Enrique de Sourdis, arzobispo de Burdeos; Juan de Palafox, Cardenas, de Boonen, arzobispo de Malines; Jansenio, y algunos prelados adictos á sus doctrinas; pueden citar en su favor los nombres mas ilustres de la Cristiandad. Bandini, arzobispo de Siena; Cuerrero, de Granada; Loaysa, primer arzobispo del Perú; Corneviez, primado de Polonia; Hovius, arzobispo de Malinas; La Buchere, de Narbona; de Marca, de Tolosa; Perefice, de París; Abelly, Bossuet, Fenelon, Brancas, Massillon, Huet, Villeroy, Saint-Albin, Cristóval de Beaumont, La Motte de Orleans, y Vintimilla, aceptan en nombre de las Iglesias de Francia, España, Germania y Polonia una responsabilidad que sus sucesores no han rechazado. Citamos todos los adversarios que han tenido los Jesuitas en el episcopado : imposible nos seria enumerar sus protectores ó amigos.

En cada Orden religiosa donde las rivalidades de corporacion han debido producir antagonistas á la Compañía de Jesus, así entre los Dominicos como entre los Benedictinos; entre los Cartujos y los Franciscanos, entre los Conventuales y Agustinos, los Carmelitas y Trinitarios, los Padres de la Merced y los Teatinos, los Basilios y Bernabitas, se encuentra siempre el elogio de la Compañía de Jesus en

los labios mas olocuentes y puros, se ve manifestarse siempre el mas cordial afecto en los capítulos generales ó en las obras de los eruditos. Juan de Avila y Luís de Granada, Olier y Lasalle, Bernardo el pobre sacerdote y Grignon de Montfort, Eudes y Boudon, Diego de Andrada y Le Nobletz, Auberto Mirée y Bourdoise, siguen las huellas de aquellos religiosos que como Alfonso de san Victor, Josafat, Bruno, Didace Nissenus, Gerónimo Garcia, Foscarari, Domingo de los Mártires, San-Gallo, Luís Miranda, Pedro de Valderrama, Alfonso Remond, Paravisino, Luís de Leon, y Antonio Diana, glorificaron á los Jesuitas con su aprecio ó sus escritos.

Al propio tiempo los discipulos de san Ignacio eran el blanco de las hostilidades nacidas del claustro. Fra Paolo, fra Fulgencio, Artiaga, Quesnel, Gerberon, Desmaretz, Petit-Pied, el capuchino Norberto, el abate Coudrette y el abate Tailhé, perseguian á la Compañía con toda clase de armas; pero no eran ellos solos á quienes se dirigian sus golpes. Asestábanlos hasta á la Cátedra Apostólica, y á fin de derribar la santa Sede calumniaban á sus mas vigorosos atletas. Manifiéstase el mismo espíritu é iguales tendencias en el seno de los Parlamentos y entre los hombres de Estado. Si Marion y Servin, Aquiles de Harlay y Augusto de Thou, el abate Pucelle y Chauvelin, Pombal y Aranda, Choiseul y Floridablanca, Campomanes y Tanucci rechazan con violencia ó hieren de muerte á la Compañía de Jesus, no es ciertamente ni para hacer que triunfe la Religion, ni para asegurar los tronos. Tienen que popularizar otras ideas, y si no vienen despues de Cristóval de Thou, Seguier, Chiverny, de Aligre, Lamoignon, de Gesvres, Radzwill, Novion, de Avaux, Mateo Molé, de Harlay, de Arngenson, Colbert, Boucherat, Bellievré, Lestonac, Paulet, Juan de Vega, Cellot, Villeroi, Croissy y Garcia de Loaysa á proteger al Instituto desde sus sillas de cancilleres ó de magistrados, ó desde los consejos de los príncipes, no deben olvidarse los motivos históricos de esa repulsion.

Estos motivos no serán un secreto para nadie, cuando cada cual invocando la verdad pondrá en paralelo los escritores y los oradores que durante los tres últimos siglos se

pronunciaron en favor ó en contra de los Jesuitas. A un lado aparecen Calvino, Beza, Osandier, Kemnitz y la escuela protestante, en cuyo auxilio vienen con sus sarcasmos Estévan Pasquier, Arnauld, Saint-Cyran, Nicole, Pascal, Sacy, Racine, Barbier d'Ancourt, Lenoir, Mongeron, Laborde, Voltaire, d'Alembert, Duclos, y todos los filósofos del siglo XVIII. Al otro descuellan en toda la majestad de su genio, en el brillo de su fe ó en la franqueza de su indiferencia, Versoris y Patru, Fabri y Muret, Racan y Malherbe, el Tasso y Corneille, Sponde y Cornet, Flechier y Bossuet, Massillon y Fenelon, Justo Lipsio y Grocio, Leibnitz y Bacon, Descartes y Montesquieu, Maffei y Buffon, Farinacci y Bausset, Klopstock y Schoell, Juan de Muller y Lalande, Remusat y Muratori, Ulloa y de Roze, Maistre y Bonald, O'Connell y Chateaubriand.

En presencia de estos nombres de una grande importancia religiosa ó política, y en vista de aquellas comparaciones puede uno formarse una idea exacta de la Compañía de Jesus. Cuando se examinan sus partidarios ó adversarios, cuando se estudian las vidas de unos y otros, no es siquiera posible la duda. Los Jesuitas han sido el muro del Cristianismo murieron por la Iglesia despues de una lucha de doscientos treinta años; sucumbieron bajo los esfuerzos de una coalicion inmensa, que enarboló por bandera la incredulidad, y que tomó á la justicia humana por peana y por cómplices á los reyes. Encontróse entonces un Papa que se dejó violentar con la esperanza de apaciguar los odios, y sacrificó la Orden de Jesus.

Este sacrificio arrancado á la Santa Sede, era un irrecusable testimonio de debilidad, y solo sirvió para hacer mas atrevidos á los que debian deponer toda idea de destruccion sobre la tumba de los Jesuitas. Los Padres eran los capiteles de las columnas de la Iglesia, los promotores de la educacion, los apóstoles de los Gentiles. Ellos llevaban la luz á los pueblos sentados en las tinieblas de la muerte, despertaban la Fé en los corazones, apaciguaban las tempestades del alma, y calmaban la efervescencia de las pasiones. Procuróse y se alcanzó su ruina, mas esta ruina tan ardientemente deseada fué la señal de los desórdenes

de la inteligencia. Ella engendró crímenes y locuras de tantas especies, que Pio VI. y VII, los dos soberanos Pontífices destinados á sufrir sus consecuencias, no quisieron dejar á sus sucesores el privilegio de restablecer aquel Instituto, muerto por enemistades calculadas. Procuraron la resurreccion de los Jesuitas en vista de las calamidades de que era víctima el Catolicismo ; y Pio VII, apenas estuvo de vuelta en la capital del mundo cristiano les abrió el palenque de las persecuciones y del martirio. Al mismo instante todos vieron levantarse de nuevo á su derredor los mismos enemigos y defensores.

La lucha que la revolucion naciente habia comenzado por sus hombres de genio, la continua al presente por sus abortos. Los Jesuitas se ven proscritos de la Francia liberal y constitucional, al propio tiempo que los Estados Unidos, la Suiza democrática, las Provincias inglesas y las repúblicas del Nuevo Mundo les llaman para hacer revivir el espíritu cristiano. Esos odios sin motivos aparentes, este fanatismo disfrazándose apenas con el velo de una sarcástica hipocresía, esas apoteosis razonadas, encierran algo de tan profundamente instructivo, que no desesperamos tener suficiente valor para referirlos algun día; porque este será el triunfo mas bello tributado á los Jesuitas y el único de que no habrán sabido aprovecharse.

FIN.

INDICE DEL TOMO CUARTO.

	<i>Pág.</i>
Capítulo I.	1
Capítulo II.	76
Capítulo III.	148
Capítulo IV.	200
Capítulo V.	266
Capítulo VI.	353
Capítulo VII.	440
Capítulo VIII.	481



FEB 7 1966



